

# BOLSKAN

REVISTA DE ARQUEOLOGÍA OSCENSE

20

**XXVII CONGRESO  
NACIONAL  
DE ARQUEOLOGÍA  
III. MUNDO CLÁSICO**



# BOLSKAN



# BOLSKAN

REVISTA DE ARQUEOLOGÍA OSCENSE

20



INSTITUTO DE ESTUDIOS ALTOARAGONESES

HUESCA, 2003

*Edita:* INSTITUTO DE ESTUDIOS ALTOARAGONESES  
(Diputación de Huesca)

*Director:* Vicente Baldellou Martínez

*Secretario:* Isidro Aguilera Aragón

*Consejo de Redacción:* M.<sup>a</sup> José Calvo Ciria, Adolfo Castán Sarasa,  
Carlos Esco Sampériz, Lourdes Montes Ramírez y Pilar Utrilla Miranda

*Redacción y Administración:* Instituto de Estudios Altoaragoneses  
Parque, 10. E-22002 Huesca  
Teléfono 974 294 120 - Fax 974 294 122  
[www.iea.es](http://www.iea.es) – [iea@iea.es](mailto:iea@iea.es)

*Imprime:* COMETA, S. A. – Ctra. Castellón, km 3,400 – 50013 Zaragoza

*Depósito Legal:* HU. 242-1984

*ISSN:* 0214-4999

**PONENCIAS Y COMUNICACIONES PRESENTADAS  
EN EL XXVII CONGRESO NACIONAL  
DE ARQUEOLOGÍA**

**Huesca, 6-8 de mayo de 2003**

**PLAN DE EDICIÓN DE LAS  
ACTAS DEL XXVII CNA**

- I. PREHISTORIA (*Bolskan*, 18)
- II. PROTOHISTORIA (*Bolskan*, 19)
- III. MUNDO CLÁSICO (*Bolskan*, 20)
- IV. EDAD MEDIA / VARIA (*Bolskan*, 21)



# ÍNDICE

## PONENCIA

<i>La casa hispanorromana. Modelos</i> , por Miguel Beltrán .....	13
---	----

## COMUNICACIONES

<i>Valoración comercial de Tarraco: importaciones cerámicas entre el siglo III a. C. y la dinastía julio-claudia</i> , por Moisés Díaz y Pedro Otiña .....	67
<i>La evolución histórica de un solar periurbano en la ciudad de Augusta Emerita: la intervención de las antiguas «naves de Resti»</i> , por Ana M. <sup>a</sup> Bejarano .....	83
<i>El conocimiento del territorio emeritense: la ocupación romana</i> , por Carmen Barroso, José A. Estévez, Berta Marín y Pedro D. Sánchez .....	93
<i>Los puentes de la Vía de la Plata en el tramo Mérida-Baños de Montemayor. Consideraciones acerca de su tipología y cronología</i> , por Jesús Acero ..	105
<i>Aproximación al estudio de la minería del plomo en Extremadura y sus usos en época romana</i> , por Ana I. Cano .....	119
<i>El santuario romano de las aguas de Fortuna (Murcia)</i> , por Alejandro Egea, Laura Arias, Gonzalo Matilla y Juan Gallardo .....	131
<i>Excavación arqueológica de urgencia en la fábrica romana de aceite y salazones de Benalmádena Costa (Málaga)</i> , por Gonzalo Pineda de las Infantas, Juan L. Puerto, Miguel Vila y Rafael Dorado .....	141
<i>El Cerro Martos (Herrera, Sevilla): una almazara de época altoimperial</i> , por Jorge Morín, Mercedes Sánchez, Rafael Barroso, Marta Escolà, Luis González, Mario López y Fernando Sánchez .....	151

<i>La Gravera de l'Eugení (Artesa de Lleida): una cabaña de época romana</i> , por Jorge Morín, Rafael Barroso, Marta Escolà, Josep Gallart, Mario López, Fernando Sánchez y José Yravedra .....	163
<i>El hábitat rural durante la época romana en la Comunidad de Madrid</i> , por Jorge Morín, Rafael Barroso, Marta Escolà, Mario López y Fernando Sánchez .....	177
<i>De villa a ermita: la pervivencia del hábitat en la Campiña Sur extremeña</i> , por M. <sup>a</sup> Soledad Gálvez Pérez .....	191
<i>Materiales higiénico-sanitarios de Illici (La Alcudia, Elche, Alicante)</i> , por Mercedes Tendero y Gabriel Lara .....	201
<i>La necrópolis tardorromana del casco antiguo de Alicante. A propósito de una reciente intervención antropológica</i> , por Consuelo Roca de Togores y Pablo Rosser .....	215
<i>Figuras en terra sigillata procedentes del yacimiento de la Cañada de Praez en Pilar de la Horadada (Alicante)</i> , por María García Samper .....	225
<i>Noticia de piezas singulares aparecidas en la Valencia romana</i> , por Juan José Seguí, José Manuel Melchor y Josep Benedito .....	233
<i>Segunda campaña de excavaciones arqueológicas en el edificio termal del yacimiento de El Palau (Burriana, Castellón)</i> , por José M. Melchor y Josep Benedito .....	237
<i>Bronces procedentes del yacimiento de El Saucedo (Talavera la Nueva, Toledo)</i> , por Ana M. <sup>a</sup> López .....	243
<i>Últimos hallazgos monetarios en el yacimiento de El Saucedo (Talavera la Nueva, Toledo)</i> , por Isabel Rodríguez y Raquel Castelo .....	257
<i>Poblamiento tardorromano en el valle medio del río Guadarrama (Toledo)</i> , por Santiago Rodríguez y Carlos Barrio .....	267
<i>La ocultación de un ajuar doméstico a inicios del siglo v d. C. en El Rasillo (Barajas, Madrid). Algunas posibilidades de análisis e investigación</i> , por Diana Pozuelo y Alfonso Vigil-Escalera .....	277
<i>Instrumental médico-quirúrgico de Segobriga (Saelices, Cuenca). Hallazgos de las campañas de excavación 1999-2002</i> , por M. <sup>a</sup> Carmen Santapau .....	287
<i>Un recinto funerario romano en Asturica Augusta (Astorga, León)</i> , por M. <sup>a</sup> Luz González, M. <sup>a</sup> Encina Prada y Julio M. Vidal .....	297
<i>El origen del macellum romano en el ágora comercial griega</i> , por Ana Torrecilla .....	309
<i>El entorno rural del núcleo urbano de Huelva en la Antigüedad y la Edad Media: la villa de La Almagra</i> , por Nuria de la O Vidal, Águeda Gómez y Juan M. Campos .....	325

# **PONENCIA**



# La casa hispanorromana. Modelos

Miguel Beltrán\*

## RESUMEN

*Se traza una aproximación a los principios generales de la arquitectura doméstica en Hispania, analizando las fórmulas más habituales a lo largo del tiempo, desde los modelos de patio hasta las viviendas asociadas a tabernæ, evidenciándose la falta de un trabajo que aborde genéricamente el estudio de la casa atendiendo a los hallazgos materiales y a los problemas de funcionalidad, ligados al conocimiento exhaustivo de pavimentos, pinturas y otros elementos. De un conjunto de 365 viviendas, de toda Hispania, exceptuadas las tabernas y los restos indeterminados, solo subsisten 102 unidades domésticas, de las cuales, íntegras y con documentación plena relativa a sistemas decorativos, hallazgos y evolución cronológica, solo cabe mencionar una pequeña parte. Subsisten en consecuencia grandes lagunas en el conocimiento de los sistemas de insulæ en las ciudades, en su relación con los cambios sociales, en lo relativo a las viviendas de las clases menos acomodadas, en el papel de la arquitectura de las villas rústicas respecto de las urbanas, en los procesos de sustitución de zonas residenciales por áreas de producción, en el conocimiento de significativas partes de la casa (cocinas, letrinas...) y otros valores sociales de la misma.*

## SUMMARY

*An approach of the general principles of the domestic architecture in Hispania is drawn up, analysing the more usual methods in the course of times, from the patio models to the houses associated to tabernæ, and it is clearly shown the lack of a work*

*that deals with the generic study of the house, according to the material findings and the functionality problems related to the exhaustive knowledge of pavings, paintings and other elements.*

*Out of a set of 365 houses, from the whole Hispania, apart from the taverns and indeterminate remains, only 102 domestic units persist. Only a little part of them could be mentioned, being complete and having documents related to decorative systems.*

*Consequently, there are huge gaps in the knowledge of the insula systems at the towns, in their relation to the social changes, with reference to the houses of the not well-off classes, in the role of the architecture in the rustic villas in connection with the urban ones, in the processes of substitution of residential areas for production zones, in the knowledge of significant parts of the house (kitchens, latrines...) and other social values of it.*

## INTRODUCCIÓN<sup>1</sup>

Un estado actual de la casa romana en Hispania tendría que plantearse a partir del estudio conjunto de cada uno de los aspectos materiales que confluyen en nuestras viviendas urbanas, insertando estas en el tejido de la ciudad a través del tiempo y del espacio y sobre todo partiendo de los modelos sometidos a un proceso de excavación y análisis íntegro.

No es este el lugar para resaltar las carencias en este terreno, basadas sobre todo en el conocimiento desigual de nuestras viviendas y en la necesidad de

\* Museo de Zaragoza. Diputación General de Aragón.

<sup>1</sup> El presente trabajo forma parte de uno más ambicioso que hemos emprendido con Antonio Mostalac (desarrollo de los programas pictóricos decorativos usados en la vivienda hispanorromana y en sus distintas estancias), parte de cuyas conclusiones enunciamos hace tiempo (BELTRÁN y MOSTALAC, 1996).

reinterpretar antiguas excavaciones, en las que se han primado más determinados aspectos relevantes de las casas, como el estudio los mosaicos, y últimamente el de las paredes pintadas (ABAD, 1992: 13 y ss.; MOSTALAC y GUIRAL, 1990: 155 y ss.; GUIRAL y MOSTALAC, 1993: 365 y ss.; MOSTALAC, 1995: 161 y ss.; MOSTALAC y GUIRAL, 1998: 321 y ss.); además, finalmente se han incorporado estudios detenidos de otras modalidades técnicas constructivas, como los aparejos y materiales usados en los mismos, según la aportación de Roldán con el ejemplo de Itálica (ROLDÁN, 1988: 119 y ss., y esp. las conclusiones, pp. 137 y ss.).

Frente a la relativamente abundante literatura antigua sobre la casa romana en general (FERNÁNDEZ VEGA, 1999)<sup>2</sup>, son de anotar escasas referencias literarias sobre las viviendas hispánicas. Así la conservación, en Córdoba, en época de Varrón, del vocablo *cenaculum* para el espacio destinado a la cena, en la planta baja de la casa, antes de que se impusiera la costumbre de cenar en el piso superior<sup>3</sup>. También gene-

rales son las alusiones a las viviendas en terraza de *Bibilis: pendula tecta o acutis pendentem scopulis* (MARCIAL, v, 2), o las ralas referencias cordubenses en las que se menciona el peristilo de una casa de gran fama de la ciudad (MARCIAL, IX, 61)<sup>4</sup>, o de forma genérica la simple alusión al núcleo doméstico: *aedibus in mediis* (MARCIAL, v, 5)<sup>5</sup>.

En *Hispania* es histórico el cuadro orgánico sobre la vivienda, trazado por Balil en el año 1972, con las carencias de su tiempo (BALIL, 1972)<sup>6</sup>. Recientemente interesan las últimas síntesis de BELTRÁN y MOSTALAC (1996: 61 y ss.)<sup>7</sup> y GROS (2001: 137 y ss.)<sup>8</sup>, que constituyen, entre otros, imprescindibles puntos de partida.

## 1. CUADRO GENERAL

La tabla general de viviendas conocidas en *Hispania* es la siguiente:

Cronología	Patios	Testudinados	Tetrástilos	Corintios	Toscanos	Peristilos	Tabernas	Indet.	Total	%
	32	12	13	1	7	44	124	132	365	
s. II a. C.	4	2	3	—	—	3	1	—	13	3,56
s. I. a.C.	23	7	3	—	4	1	5	10	53	14,52
Augusto	1	3	1	—	2	8	—	—	15	4,10
Flavios	1	—	3	—	—	5	2	—	11	3,01
s. I d. C.	3	—	1	1	—	1	87	21	114	31,23
s. II d. C.	—	—	1	—	1	16	23	13	54	14,79
s. III d. C.	—	—	1	—	—	8	6	4	19	5,20
s. IV d. C.	—	—	—	—	—	2	—	9	11	3,01
?								75	75	20,54
%	8,76	3,28	3,56	0,27	1,91	12,05	33,97	36,16		

<sup>2</sup> La obra supone una adaptación del estudio de la casa urbana romana según las fuentes literarias altoimperiales.

<sup>3</sup> VARRÓN, *De ling. lat.*, v, 162: «ubi cenabant cenaculum vocitaban, ut etiam nunc Lanuvi apud aëdem Iunonis et in cetero Latio ac Faleris et Cordubæ dicuntur, postequam in superiore parte cenitare cooperunt, superioris domus universa cenacula dicta».

<sup>4</sup> La noticia se sitúa hacia el final del siglo I de la Era. En todo caso el poeta menciona un plátano que fue plantado por César, es decir, unos ciento cincuenta años antes.

<sup>5</sup> Sin que podamos atribuir esta referencia a un patio abierto, como comenta GROSSE (1959: 261), a propósito de la casa de patio abierto y de sus relaciones con las africanas.

<sup>6</sup> Es la puesta al día de la tesis doctoral del autor, cuyo primer resumen data de 1959, momento en que el resumen de los problemas evidenciaba el estado del conocimiento: 1) estudio de la planta; 2) aparejos y técnicas de construcción; 3) elementos decorativos —pavimentos y enlucidos—; 4) todos los hallazgos mobiliarios; 5) modificación de estructuras; 6) estudio estratigráfico. Se evidenciaban en aquel momento errores en las plantas publicadas,

falta del estudio de aparejos, de criterios de datación, ausencia de los materiales muebles, etc. (BALIL, 1959a: 8 y ss.).

En BALIL (1972) se puede ver 1) continuidad de los tipos de vivienda indígena; 2) adaptaciones o modernizaciones de los tipos indígenas; 3) casas romanas de atrio, o de atrio y peristilo; 4) casas de patio porticado; 5) viviendas plurifamiliares o colectivas de tipo *insula*; 6) instalaciones industriales más vivienda anexa; 7) transformaciones de casas en instalaciones industriales o artesanas; 8) construcciones rurales absorbidas por el crecimiento urbano.

Así, por ejemplo, se pensó en una simple adaptación de las viviendas atendiendo a los ejemplos azailenses o las viviendas rupestres de Tiermes. Ambos casos, sin embargo, evidencian una aplicación de modelos itálicos y de técnicas y tradiciones que se sitúan en la mejor corriente innovadora (pinturas del I estilo y el III estilo respectivamente, pavimentos en *opus signinum*, estancias moduladas según unos patrones claros, etc.). Véase, para Azaila, BELTRÁN LLORIS (1991: 131 y ss.); para Tiermes, *infra*, apartado 2.6. No se hace ahora cuestión de las referencias a la vivienda hispanorromana contenidas en trabajos generales, ciertamente amplios, que no aportan datos de interés para nuestros propósitos,

## 2. MODELOS DE CASA

Las presentes líneas se dedicarán ante todo a la vivienda urbana, dejando para otro momento lo relativo a las residencias de las *villae* rústicas y urbanas<sup>9</sup>, cuyas relaciones precisas con la casa urbana están pendientes todavía de establecer.

Los primeros testimonios son de la segunda mitad del siglo II e inicios del I a. C. Esta etapa manifiesta una intensa diversidad, y se hacen presentes las distintas fórmulas domésticas, partiendo de unos prototipos ya definidos en nuestro suelo.

Los ejemplos de viviendas antecoloniales, como Caminreal o Ampurias (siglos III-I a. C.) (con rótulos en signario ibérico o alfabeto griego), muestran la adopción de los modelos de prestigio tanto por las élites indígenas como por los comerciantes griegos<sup>10</sup>.

Metodológicamente parece oportuno partir de una tipología formal de la casa doméstica. No hay una evolución cronológica o lineal entre los distintos tipos<sup>11</sup>, por más que se entrecrucen aspectos y ten-

---

ni tampoco a las monografías sobre determinadas ciudades, que se tendrán en cuenta en su lugar.

<sup>7</sup> Una breve síntesis que avanzamos en su momento sobre los aspectos que ahora desarrollamos.

<sup>8</sup> Su último trabajo último constituye una inteligente síntesis de los aspectos más importantes de la vivienda hispánica.

<sup>9</sup> De un elevado número de *villae* de España solo se conoce la parte urbana, faltando las dependencias de tipo rústico (FERNÁNDEZ CASTRO, 1982: 88 y ss.). De su mayor o menor grado de conocimiento se ha derivado una clasificación tipológica preliminar de tipo general: 1) villa residencial señorrial; 2) villa de núcleo señorrial: a) núcleo-peristilo + ambientes de recepción, b) núcleo de peristilo con ambientes de habitación secundarios, c) villas cuyo peristilo es lo único que se conoce; 3) villa señorrial no determinada por el núcleo residencial del peristilo. Desde lo meramente tipológico se han establecido las siguientes categorías (FERNÁNDEZ CASTRO, 1982: 153): 1) villa de corredor; 2) con torres en la fachada; 3) de pórtico; 4) de patio (de patio exterior, de patio interior); 5) casa de atrio; 6) de atrio + peristilo; 7) peristilo (jardín + pórticos; patio + pórticos; peristilo doble).

<sup>10</sup> Casa 1, «de las inscripciones», con *Xairete* y *Eutycheo* (MAR Y RUIZ DE ARBULO, 1993: 386) y casa 80 (MAR Y RUIZ DE ARBULO, 1993: 374), con *Xaire* y *Agathos Daimon* (MAR Y RUIZ DE ARBULO, 1989: 61 y ss.), así como la casa del mosaico de Hedykoitos (OLMOS, 1989: 45 y ss.), cuya presencia en la etapa tardohelenística se explica por los editores como un deseo de autoafirmación de una tradición aristocrática griega.

<sup>11</sup> Deben matizarse algunas observaciones sobre las casas ampuritanas (MAR Y RUIZ DE ARBULO, 1993: 346) en las que se dice que las viviendas organizadas en torno a un patio central descubierto evolucionan hasta convertirse en las formas canónicas de atrio toscano/tetrástilo. Las casas de patio central se contemplan igualmente como una evolución de las de patio lateral, y estas, a su vez, como una progresión de la taberna doble, a la que se añade una expansión lateral (ibidem: 353-354).

dencias, circunstancias que solo son observables con claridad en ciudades bien conocidas o con una amplia tipología (Ampurias). No cabe perder de vista el dinamismo que afecta a la casa en cada lugar. Los resultados observados vienen de una larga y compleja evolución<sup>12</sup>, y la difusión de los distintos tipos de vivienda no se realiza al mismo ritmo y con idéntica intensidad en todos los ámbitos.

### 2.1. La casa de patio (fig. 1)

Según el espacio disponible, el patio (distribuidor de la circulación) adopta una posición más o menos centralizada, mientras que en otros casos, como en los aprovechamientos de áreas residuales dentro de una manzana o en espacios incómodos o saturados (la Neápolis ampuritana), se adoptan viviendas de patio lateral, patentes todavía en la última fase de desarrollo del núcleo urbano<sup>13</sup>. Estas dos son las fórmulas que resumen los problemas de implantación de este elemento estructural. Desde el punto de vista histórico son imprescindibles los antecedentes de la Neápolis de Ampurias, con viviendas documentadas en la etapa helenística (desde el siglo II a. C.) que perduran hasta finales del siglo I de la Era.

#### 2.1.1. El patio centralizador

Los ejemplos de Azaila y Caminreal (fines del siglo II, comienzos del I a. C.) presentan diversas uni-

---

<sup>12</sup> La casa de los Delfines de la colonia *Celsa* puede servir de ejemplo (BELTRÁN, MOSTALAC Y LASHERAS, 1984: 161 y ss. esp.), así como la conocida casa Villanueva de Ampurias (SANTOS, 1991: pássim).

<sup>13</sup> Los problemas cronológicos de la Neápolis están sin desvelar en buen número de casos. Conocemos en muchas ocasiones las épocas finales de uso de las viviendas, pero se ignora el momento inicial. Así lo dejan ver los últimos editores de la arquitectura doméstica (MAR Y RUIZ DE ARBULO, 1993: 232), al indicar que «buena parte de las casas de la Neápolis corresponde a un momento anterior a la etapa augústea, cuya trama urbana se ha conservado por la temprana recesión que experimentó la ciudad a finales del siglo I de la Era». Algunas estratigrafías llevan al siglo II a. C. Es enriquecedora la observación de la planta de Delos, que documenta una diversidad ilustrativa de la casa de patio, ya en situación central, lateral, precediendo a la casa, etc., en extremos que recuerdan constantemente las viviendas ampuritanas (CHAMONARD, 1922): patio en el acceso (Delos IIIA, IID, IVC, VIG...), centralizado (IIIC, VIA), lateral (IIIM), etc. La tipología en conjunto revela una notoria irregularidad, por ejemplo en la isla VI (de finales del siglo II – comienzos del I a. C.) (ibidem: 52 y ss.).

Patio	Siglo II y com. s. I a. C.	Siglo I a. C.	Siglo I d. C.
Centralizador	Azaila, Caminreal, Ampurias, <i>Contrebia Belaisca</i> , Cáceres el Viejo	Lepida	Numancia, <i>Celsa</i>
Columnas no periféricas			<i>Conimbriga</i>
Lateral	Ampurias (Neápolis)		
Trasero	Ampurias (Neápolis)		
otras formas	Ampurias		

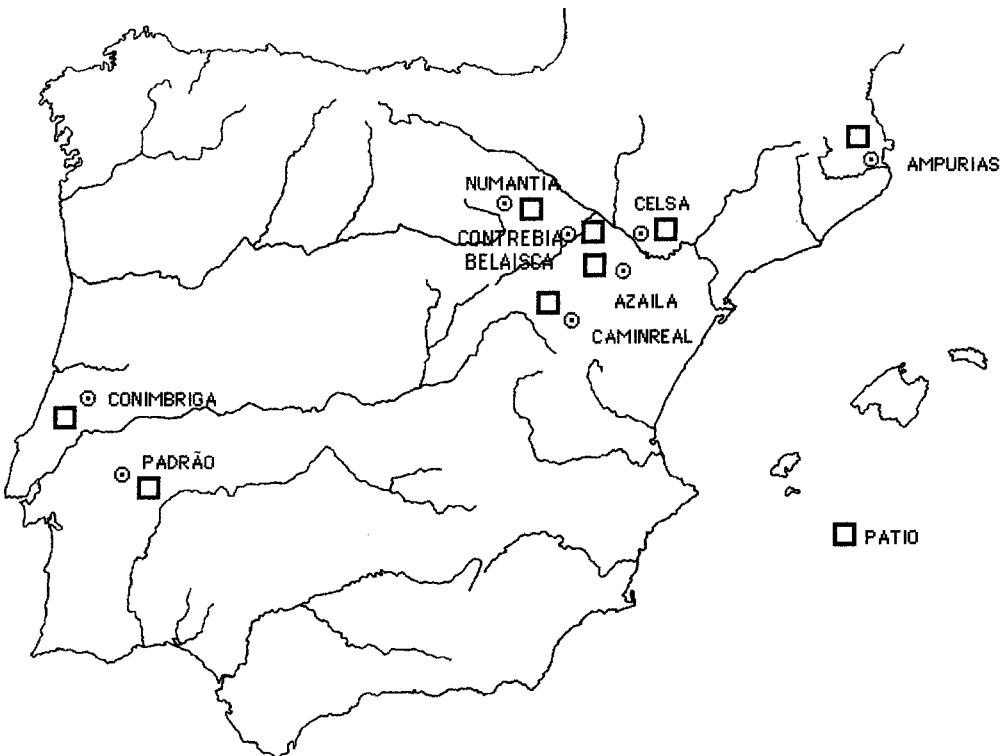


Fig. 1. La casa de patio en Hispania (según M. Beltrán).

dades de plantas irregulares adaptadas al espacio disponible y en torno a patios rectangulares enlosados (BELTRÁN LLORIS, M., 1991a: 131 y ss.). Los sistemas de desagüe, no conservados, se basan en la inclinación de los suelos hacia la zona de acceso. En otros ejemplos, mejor conservados y en dicho sentido más evolucionados, se documenta la presencia de la cisterna para recogida de aguas y evacuaciones de las residuales (Ampurias).

La «casa agrícola» de *Contrebia Belaisca* estuvo dispuesta en torno a un patio abierto de 4 m de lado (BELTRÁN MARTÍNEZ, 1991: 187, fig. 6, n. 15). Sobresalen la homogeneidad de materiales y dimensiones, así como los paralelos ya anotados en Delos, Atenas, la propia Cosa en Italia (BRUNNEAU, 1972: 146 y ss; YOUNG, 1951: 272 y ss; BRUNO y SCOTT,

1993: pássim<sup>14</sup>) o el territorio de la Emilia-Romagna (con escasa recepción del modelo de peristilo a favor de un área de patio) (SCAGLIARI, 1983: 316 y ss.), además de los vecinos ejemplos de *Glanum* y Bibracte (BELTRÁN LLORIS, M., 1991a: 135 y ss.). Los últimos hallazgos de Caminreal (que corroboran las conclusiones cronológicas de Azaila)<sup>15</sup> han pro-

<sup>14</sup> Donde alternan las fórmulas del atrio toscano con los simples patios centralizadores.

<sup>15</sup> Véase una planta de las viviendas en VICENTE y PUNTER (1991: 188, fig. 1); también VICENTE (1992: 101 y ss. y fig. 1), sin entrar en la clasificación del tipo de vivienda. Se trata de breves informes donde no se entra en la descripción pormenorizada de las estancias y su estructura. Es sugestiva la estancia 6 junto a la casa 1-2, análoga a la 14 de la casa de *Likinete* (I-1) con restos de un horno (?).

porcionado las viviendas I-2 y I-3, construidas sobre amplios vestíbulos-distribuidores (ámbitos 12 y 1) y con restos de escaleras (?) en situación simétrica. En la zona más privada las habitaciones 2 y 6 articulan el paso hacia el fondo de la vivienda y las estancias (¿triclinios?) 4 y 7.

También pertenecen a esta tipología diversas unidades de Ampurias, dotadas de cisternas, entre ellas<sup>16</sup> la casa de la cisterna en L (MAR y RUIZ DE ARBULO, 1993: 373 y 374)<sup>17</sup>, que centralizaba una gran estancia alargada (triclinio) y dos *cubicula*.

El ejemplo constatado en Numancia de la casa de la calle oeste, de planta trapecial con amplio patio irregular al fondo de un pasillo, como protección climatológica (SCHULTEN, 1931: fig. 69; ORTEGO, 1967: 203; BALIL, 1973: 123), es de cronología imprecisa. En *Conimbriga*, en la ínsula del Vaso Fálico, se sitúa una estructura de casa con patio sencillo (al que abren dos estancias) al fondo de un amplio paso (ALARCAO y ÉTIENNE, 1977: lám. XLVIII).

Un último ejemplo de cronología temprana se presenta en el lado oeste de la supuesta *praetentura* del campamento de Cáceres el Viejo (de comienzos del siglo I a. C.) (SCHULTEN y PAULSEN, 1930: 46 y ss., fig. 9; ULBERT, 1984: 29, fig. 7.1), calificado como una casa de patio de reducidas dimensiones (18 x 14 m), con estrecho y largo pasillo y diversas estancias sin especificar. Paralelos análogos se registran en el campamento V de Renieblas (Numancia), identificados con las viviendas de los tribunos (SCHULTEN, 1929: 171, plano 27, 1-4).

La casa IB<sup>18</sup> de la *Colonia Lepida*, de patio enlosado (con pendiente hacia la calle vecina), constituye un eslabón de época triunviral que más tarde continuará en la misma ínsula en la casa C, de época tiberialiana, alcanzando unas enormes proporciones en una unidad de casi 720 m<sup>2</sup> y componiendo hasta el momento la más significativa y dinámica casa de *Celsa* (BELTRÁN LLORIS, M., 1991a: 148 y ss., fig. 14; esp. MOSTALAC y BELTRÁN, 1994 [*Celsa* II])<sup>19</sup> (fig. 2).

<sup>16</sup> Además el conjunto 33, que se forma por una casa en U en torno al patio (MAR y RUIZ DE ARBULO, 1993: 366 y 367). Al mismo grupo aunque de peor interpretación por el grado de conservación, pertenece la casa 52, con el mosaico con la inscripción *Hedykoitos en el andron* (OLMOS, 1989: 43 y ss.; MAR y RUIZ DE ARBULO, 1993: 358; véase *supra*). La última vivienda, la 83, se sitúa en la parte central de una gran L que articula las estancias en ambos extremos (MAR y RUIZ DE ARBULO, 1993: 407).

<sup>17</sup> El relleno de la cisterna nos sitúa a finales del siglo I d. C.

<sup>18</sup> I se refiere a la ínsula y B a la estructura doméstica, es decir, la casa B de la ínsula I o de los Delfines.

<sup>19</sup> Téngase en cuenta, sin embargo, que esta vivienda sigue

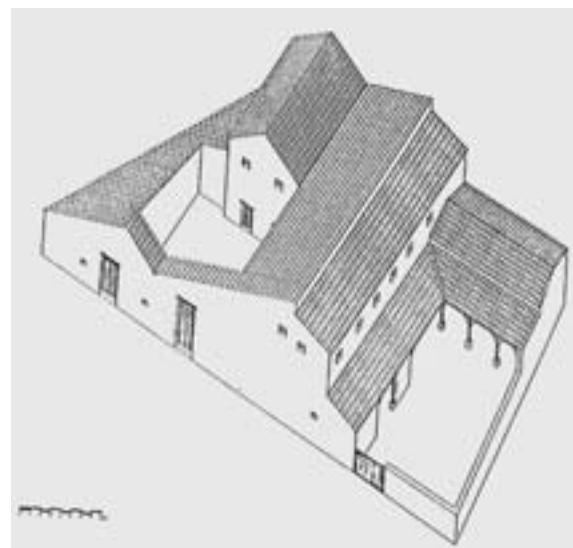


Fig. 2. *Celsa*, Delfines (BELTRÁN LLORIS, M., et alii, 1984: fig. 68).

Al mismo esquema de casa de patio obedece la vivienda III-1 de *Varea*, en la que resulta difícil discernir el carácter de las distintas estancias (GALVE y ANDRÉS, 1983: 837 y ss., planta en lám. I; BASTIDA y HERAS, 1988: 21 y fig. en p. 22)<sup>20</sup>. A finales de Tiberialia y comienzos de Claudio, se levantó la vivienda del «pavimento de *opus signinum*», en *Asturica Augusta* (BURÓN, 1997: 39 y ss.), conocida parcialmente, con pasillo muy estrecho y largo, planta incompleta y dudosa y estancias sin interpretar, arrasadas y sin elementos de juicio<sup>21</sup>. Se decoró en el III estilo.

Se completa el panorama de casas de patio en el castro de Monte Padrão, Santo Tirso (ALARCAO, 1988: 82, fig. 17)<sup>22</sup> (fig. 3).

---

conservando el atrio testudinado como eje nuclear de la parte más íntima de la morada.

<sup>20</sup> No se especifica el tipo de casa que ha sufrido un arrasamiento de sus pavimentos y estructuras por labores de regadío. En una cisterna se documentan pinturas del IV estilo procedentes de un estado anterior de la casa, del siglo II d. C. (GUILAR y MOSTALAC, 1988: 57 y ss.).

<sup>21</sup> El ámbito central se interpreta como un atrio, patio o ambiente central sin más precisiones (BURÓN, 1997: 71).

<sup>22</sup> Casa con patio enlosado, precedido de un vestíbulo. Al mismo ámbito corresponden los denominados *castella* fortificados del sur de Portugal —de época tardorrepublicana/austrícea—, cuya interpretación todavía no está clara, entre villas agrícolas fortificadas o casas-fuertes con otro destino (WAHL, 1985: 149 y ss.; MAIA, 1986: 215 y ss.). Se organizan en torno a un espacio central rectangular, como en Manuel Galo, o en torno a un ámbito cuadrado, tal vez un atrio toscano (?), como en Castelo da Lousa.

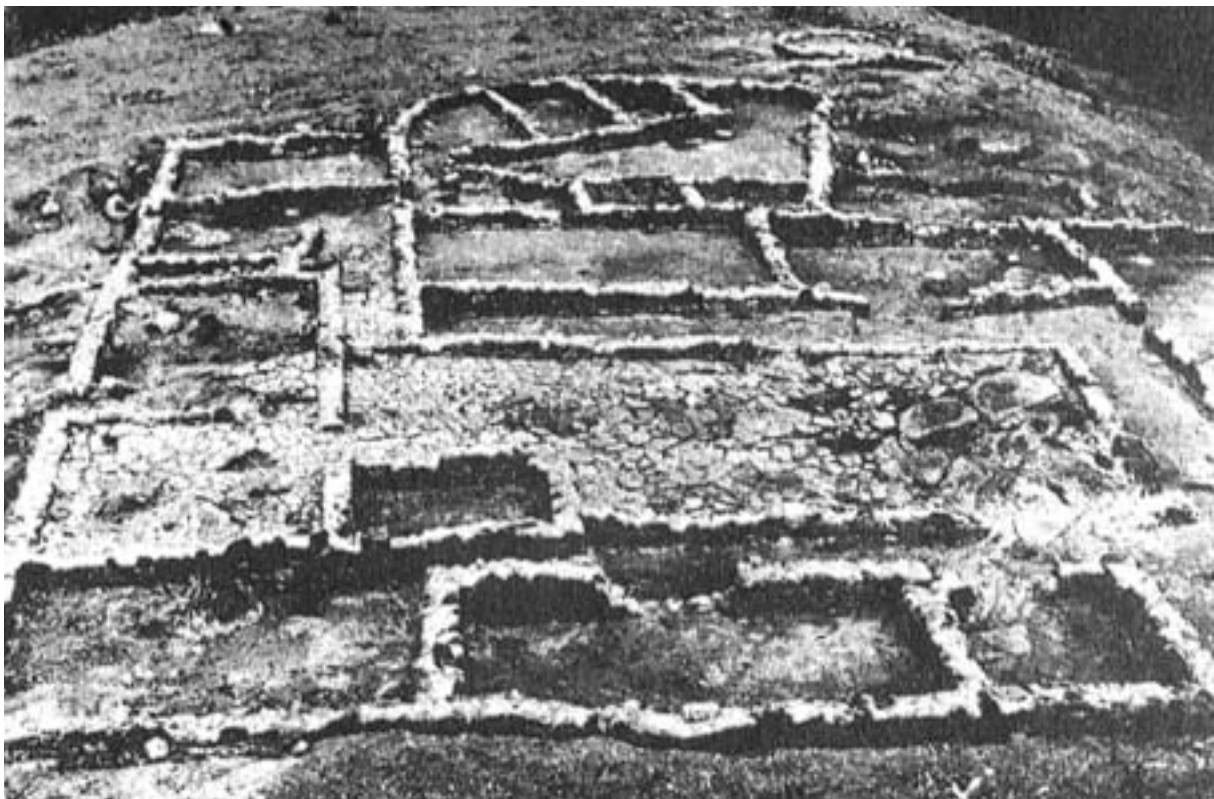


Fig. 3. Monte Padrão, Santo Tirso (ALARCÃO, 1988: 82, fig. 17).

#### 2.1.2. Patios con presencia de columnas

Otros esquemas de patio, más evolucionados<sup>23</sup>, ofrece *Conimbriga* (a mediados del siglo I de la Era), entendiendo el patio como un área de luz, sin ámbitos circulatorios en su torno, como el ejemplo de la «ínsula del Vaso Fálico» (fig. 4), con vivienda provista de un amplio pasillo que lleva directamente al patio con columna central, al que accede una única estancia (ALARCÃO y ÉTIENNE, 1977: lám. XLVIII)<sup>24</sup>. Otro ejemplo análogo se localiza en la Neápolis de Ampurias, en el conjunto 70 (MAR y RUIZ DE ARBULO, 1993: 369 y planta general para el detalle de la casa).

<sup>23</sup> No entra propiamente en esta acepción la casa del patio con cuatro columnas, de la misma ínsula del Vaso Fálico. Dicho ámbito no tiene *impluvium* ni cisterna y en consecuencia tampoco puede considerarse de atrio propiamente dicho (ALARCÃO y ÉTIENNE, 1977: lám. XLVIII). Son estos ejemplos los más difíciles de encasillar por su tipología. Esta vivienda, en época trajanea, se vio expropriada en parte, con lo que quedó reducida a una casa de atrio tetrástilo. Numancia ostenta una casa análoga, esta vez con ocho columnas (SCHULTEN, 1931: fig. 69; BALIL, 1972c: 14 y ss.).

<sup>24</sup> No se menciona presencia de cisterna u otras estructuras hidráulicas, circunstancias que podrían hacer modificar nuestro juicio (?).

Un desarrollo del primer esquema (época flavia), en *Conimbriga*, encontramos en la casa al norte de los baños, con patio rectangular provisto de cinco columnas alineadas en su parte media (ALARCÃO y ÉTIENNE, 1977: lám. XLVI)<sup>25</sup>.

#### 2.1.3. Casas de patio lateral

Documentadas en la Neápolis de Ampurias desde el siglo II a. C., se explican como una ampliación de la taberna de doble habitación sobre la que se plantea una expansión lateral, surgiendo una vivienda de planta en L (MAR y RUIZ DE ARBULO, 1993: 33; véase *supra*). Se dotan de cisterna y se supone para este tipo de casas (no se han conservado escaleras), un segundo y lógico piso. Morfológicamente, suele predominar una gran estancia o pieza principal. Se explican, genéricamente, en el aprovechamiento al máximo de los espacios urbanos (fig. 5)<sup>26</sup>.

<sup>25</sup> El patio centraliza la cocina, el comedor y diversos cubículos. Véase también ALARCÃO (1985: 32 y ss. y figs. 51 y 53).

<sup>26</sup> Se clasifican en esta tipología las casas siguientes: número 5, casa G (MAR y RUIZ DE ARBULO, 1993: 354); número 10. Casa

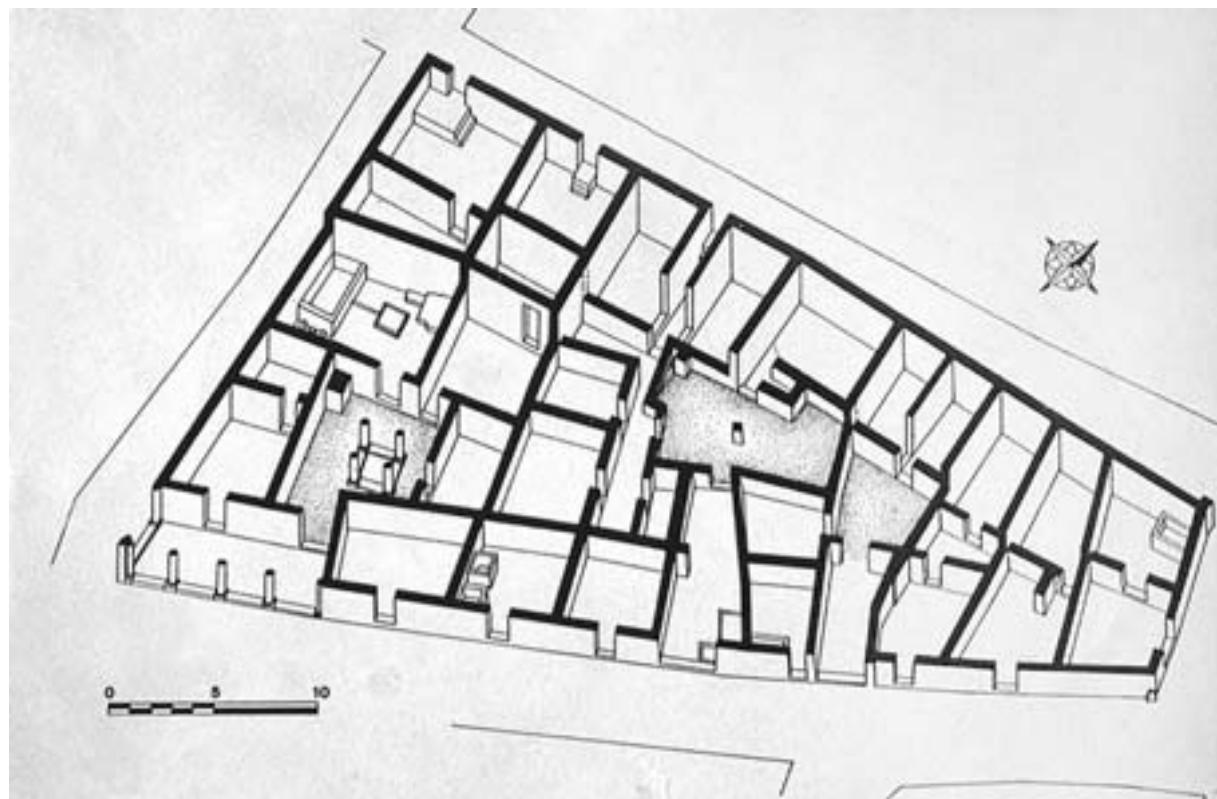


Fig. 4. Conimbriga, casa Vaso Fálico (ALARÇAO y ÉTIENNE, 1977: fig. 48).

#### 2.1.4. Casas con patio trasero

Se trata del conjunto número 42 de la Neápolis de Ampurias, la «casa de la conducción de ánforas», que ocupa un espacio residual y que en su última etapa de desarrollo se dotó de patio trasero, con cisterna. Este se flanqueaba por una habitación y estaba precedido por otras dos conectadas a la calle (MAR y RUIZ DE ARBULO, 1993: 369-370).

#### 2.1.5. Otras fórmulas de patio

Ampurias documenta otras modalidades de implantación, según se combine con un pasillo de acceso lateral (casa número 9 de la escalera, de dos plantas) (MAR y RUIZ DE ARBULO, 1993: 403), la

de los cuatro apartamentos (MAR y RUIZ DE ARBULO, 1993: 354). El patio se sitúa en posición delantera central. Sin cisterna. Conjunto número 18. Patio descubierto frontal, con cisterna que accede a dos habitaciones (MAR y RUIZ DE ARBULO, 1993: 404, planta en fig.). La construcción de la casa, según los materiales en estratigrafía, se lleva al siglo II a. C. Estuvo en uso hasta finales del I de la Era. Conjuntos números 23, 28, 32, 43, 50, 74, 82, 84, 87 y 94 (MAR y RUIZ DE ARBULO, 1993: 353 y ss).

vivienda en dos niveles número 20 (ibidem), la casa número 55, con patio en el acceso y cuatro habitaciones (ibidem: 406), etc., coincidiendo en esta diversidad la situación de las casas en los distintos espacios urbanos.

#### 2.2. La casa de atrio testudinado (fig. 6)

En Ampurias se identifica por una parte la casa número 3 (de dudosa cronología), situada al este de la insula sureste del foro y cuya investigación definitiva todavía está pendiente de realizar<sup>27</sup>. Por otra parte, deben tenerse en cuenta algunas de las estructuras denominadas por sus editores casas «de núcleo central» o «pasillo distribuidor» (MAR y RUIZ DE

<sup>27</sup> Las *fauces* estrechas conducen a un núcleo central de pequeñas dimensiones, que ha tenido diversas reformas. El espacio limitado, en este caso, se ve compensado por un crecimiento en altura (ALMAGRO BASCH, 1962: fig. 2; BALIL, 1972c: 104 y ss.; SANTOS, 1991: 33). Un estudio más detallado de las casas de Azaila nos ha demostrado la inexistencia en dicho yacimiento de esta fórmula (BELTRÁN LLORIS, M., *et alii*, 1984: 88, y, posteriormente, BELTRÁN LLORIS, M., 1991a: 131 y ss.).

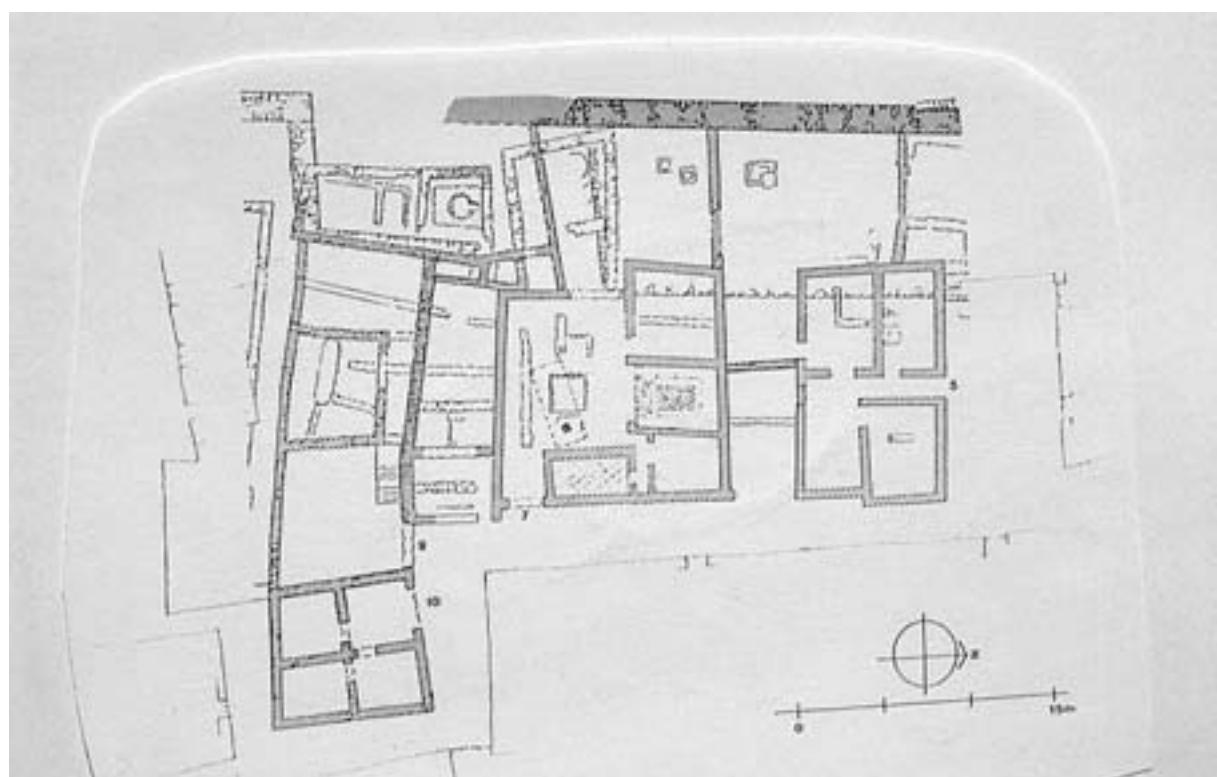


Fig. 5. Patio lateral: Ampurias, insula M, planta de las casas 5, 7, 9, 10 (MAR y RUIZ DE ARBULO, 1993: 355).

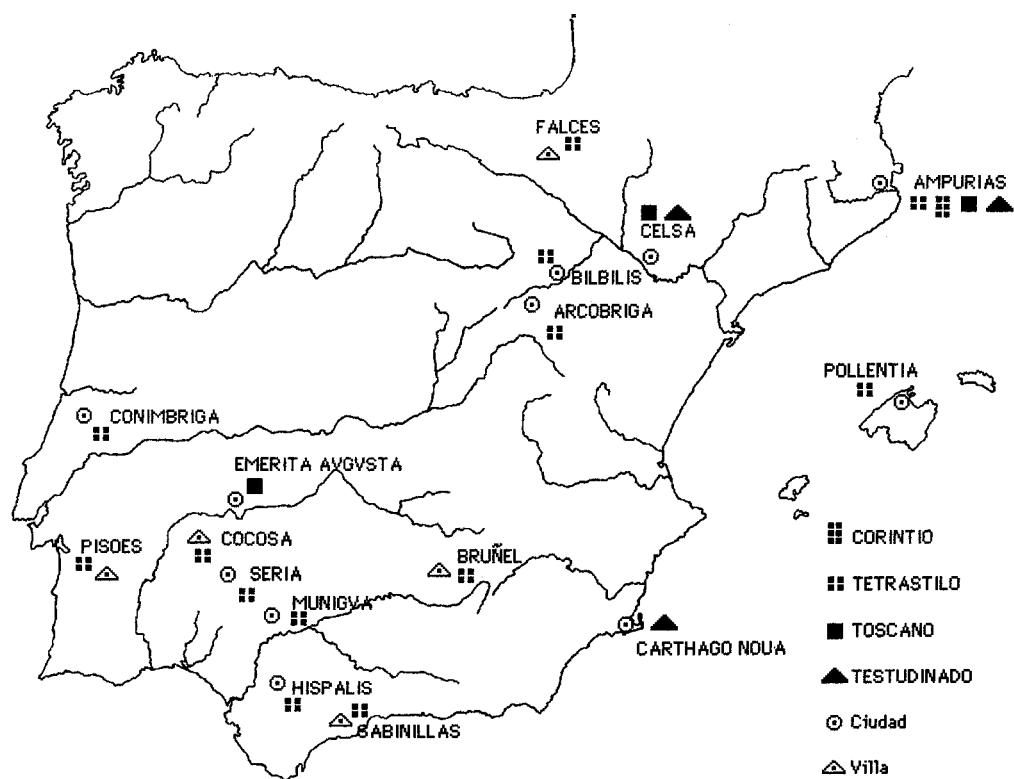


Fig. 6. La casa de atrio en Hispania (según M. Beltrán).

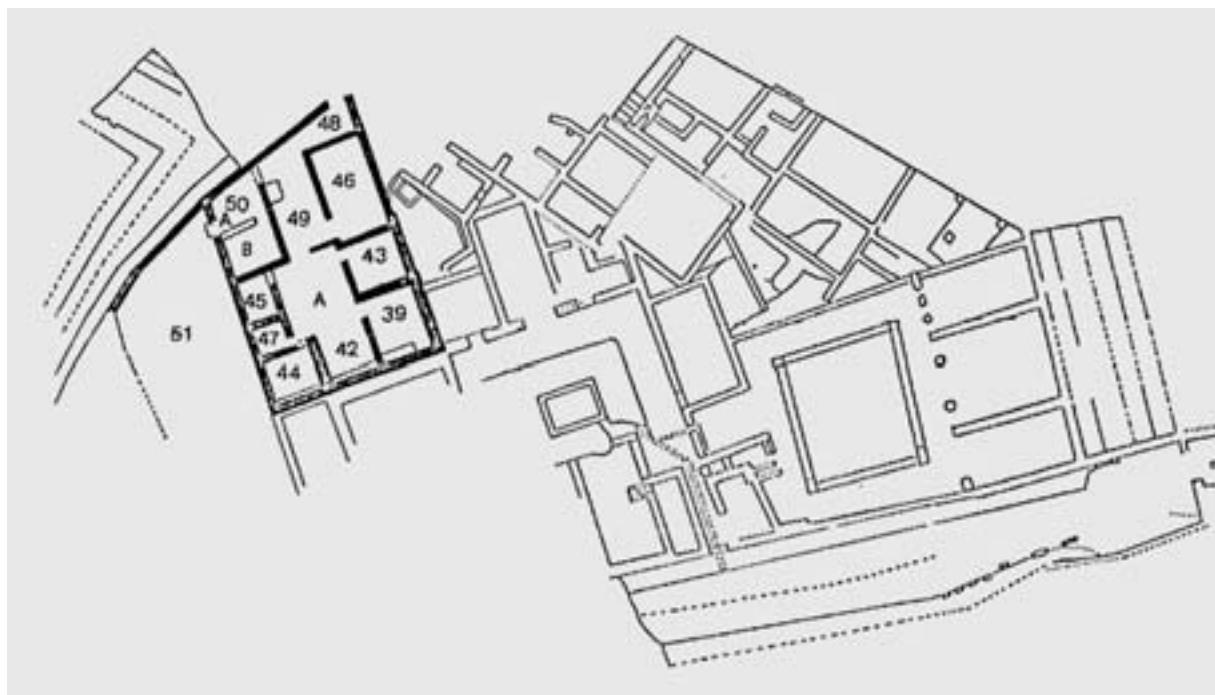


Fig. 7. Celsa, insula VII, casa Tortuga (BELTRÁN LLORIS, M., 1991a: fig. 12).

ARBULO, 1993: 402 y ss.), como el conjunto número 35, centrado en un pasillo largo que conduce a tres ámbitos al fondo y que se dotó además de un piso superior con acceso desde alguna de dichas estancias<sup>28</sup>.

La colonia *Celsa* representa el mejor exponente de esta modalidad (BELTRÁN LLORIS, 1991: 141-147), con seis unidades identificadas, desde la etapa triunviral y augústea hasta la etapa de abandono de la colonia. Las dimensiones oscilan entre 98 m<sup>2</sup> (casa IIB) y 534 m<sup>2</sup> (casa del Emblema), considerando la existencia de dos plantas (fig. 7). Esta modalidad de arquitectura parece la más ligada a las clases sociales menos pudientes y significa un eslabón importante en la tradición de las insulas de pisos, siendo mínimas las exigencias de representatividad social. También en el valle del Ebro, hace acto de presencia esta modalidad en *Bilbilis* (MARTÍN-BUENO y SÁENZ, 2001: 140 y ss.), fechada, como la insula I en la que se integra, a mediados del siglo I a. C. Este atrio testudinado se

hace convivir, al parecer, con la presencia de un atrio toscano (MARTÍN-BUENO y SÁENZ, 2001: 141, fig. 4)<sup>29</sup>.

En la vertiente mediterránea, se añade la casa de la calle de la Soledad, esquina Nueva de Cartagena, conocida parcialmente (Ramallo, 1989: 108)<sup>30</sup>, además de la denominada *casa de la Fortuna*, de época augústea y conocida en su integridad (MARTÍN *et alii*, 2001: 21 y ss.; la misma en SOLER, 2001: 55 y ss.)<sup>31</sup>.

<sup>28</sup> Se ignoran otros detalles, así como la cronología de la vivienda, con estancias pavimentadas con *opus signinum*. Recuérdese la casa de *Celsa* II-B, con pasillo muy profundo, doble habitación a un lado y dos más al fondo (BELTRÁN LLORIS, M., 1991a: 142, fig. 9).

<sup>29</sup> Este ámbito, ocupado en su totalidad por una cisterna, parece más un patio de servicio que contiene el depósito que un atrio toscano, dada su situación en la casa y su falta de centralidad respecto de las habitaciones de representación de la misma, habida cuenta de que está flanqueada por una escalera de acceso por un lado y por una taberna más dos estancias menores asociadas, además de un almacén al norte.

<sup>30</sup> Se encuentra en la calle Soledad, esquina Nueva, con dos grandes ambientes pavimentados con *opus signinum* y *scutulatum*. Se ignora su cronología pero debe situarse entre la etapa tardorrepublicana y la augústea.

<sup>31</sup> Se trata de la estructura doméstica mejor conocida hasta el momento en *Carthago Nova*. El análisis detallado de otros yacimientos proporcionará nuevas pruebas, como ha sucedido en Pompeya (ESCHEBACH, 1970: pássim).

Testudinado	S. II y com. I a. C.	44 a. C.	Augusto	Claudio-Nerón
	Ampurias	Lepida Bilbilis	Celsa	Celsa Cartagena (?)

### 2.3. La casa de atrio tetrástilo (fig. 6)

En uso en Ampurias, con cierta densidad en sus ejemplos más antiguos: la «casa de atrio tetrástilo» —final del siglo II y comienzos del I a. C.— (número 34) (SANTOS, 1991: 21 y fig. 1.3)<sup>32</sup>, la del «Clypeus» (número 85) (SANTOS, 1991: 21 y fig. 1.2; MAR y RUIZ DE ARBULO, 1993: 375-377)<sup>33</sup>, la «casa número 1 Villanueva», en su fase primera (ALMAGRO BASCH, 1951: 167 y ss.; BALIL, 1972: 90 y ss.; NIETO, 1977: 852 y ss.; SANTOS, 1987: 321 y 1991: 22) —mediados siglo I a. C.— (SANTOS, 1987: 324 y 1991: 23 y ss. y fig. 5)<sup>34</sup> y la casa 2A<sup>35</sup>. Esta última se une (salvo

<sup>32</sup> También llamada «casa 34» (MAR y RUIZ DE ARBULO, 1993: 367 y 368), el *tablinum* se flanquea por dos *alae* abiertas. La planta es irregular.

<sup>33</sup> El fondo del *impluvium* se decoró con mosaico con rosa de los vientos.

<sup>34</sup> Se lleva al momento fundacional sin que los materiales, al parecer, permitan una mejor definición. El resto de la superficie de la ínsula se desconoce en su aspecto original en este momento. La cronología de la primera fase de esta casa depende del relleno estratigráfico que localizó Almagro en el interior de un pozo cisterna de la casa (ALMAGRO BASCH, 1947: 190 y ss.), reestudiado posteriormente por SANMARTÍ (1978: 228 y 229), y que contenía campan. A tardía, campan. B, campan., F, G, H, ampiritanas y una lucerna Dr. 2, fechable en época cesariana, circunstancias que llevaron a dicho autor a situar el relleno de la cisterna en la «primera mitad del siglo I a. C.». El propio estudiioso (p. 231), concluye añadiendo que muy difícil situar una fase de vida de esta casa en el periodo republicano, «faltos de una excavación rigurosamente estratigráfica». Se insiste de nuevo en trabajo posterior (SANMARTÍ y SANTOS, 1992: 306 y ss.), a partir de los sondeos realizados en el peristilo de la casa 1, en la taberna al sudoeste del atrio y en el relleno de la cisterna, llevándose la cronología al «segundo cuarto avanzado o mitjan del s. I a. C.», extremos que se aproximan bastante a nuestra propuesta. Sin duda el material más moderno es la lucerna Dr. 2, cuyo inicio se lleva en las estratigrafías de la propia Ampurias a los años 80/70 – 50/40 a. C. (ARXE, 1982: n. 66). Recuérdese que solo un ejemplar de esta forma se ha encontrado en el nivel V (fechado entre los años 100-70 a. C.) y en la fase tercera final del área del parking, del tránsito de la primera mitad del siglo I a. C., apareció otro ejemplar (SANMARTÍ, NOLLA y AQUILUÉ, 1984: 149 y ss.). Así las cosas, la cronología de este momento podría perfectamente llevarse a mediados del siglo I a. C. y no exclusivamente a la fecha más alta que proporcionan las imitaciones ampiritanas de campaniense, fecha que recoge SANTOS (1987: 232), primer cuarto del siglo I a. C.).

<sup>35</sup> La división en dos unidades domésticas se debe a NIETO (1977: 854) y SANTOS (1987: 324); esta casa está muy afectada por las modificaciones posteriores. MAR y RUIZ DE ARBULO (1993: 239 y ss.) (casa 2B) señalan la ausencia de *tablinum* axial, en cuyo

el atrio) con la 2B, de atrio toscano<sup>36</sup>, conformando una casa de gran complejidad (figs. 8 y 9). Los ejemplos de la Neápolis, como los restantes modulados en torno al atrio en Ampurias, se organizan de acuerdo con espacio disponible implantándose los esquemas de prestigio itálicos (casa de atrio toscano con la inscripción griega).

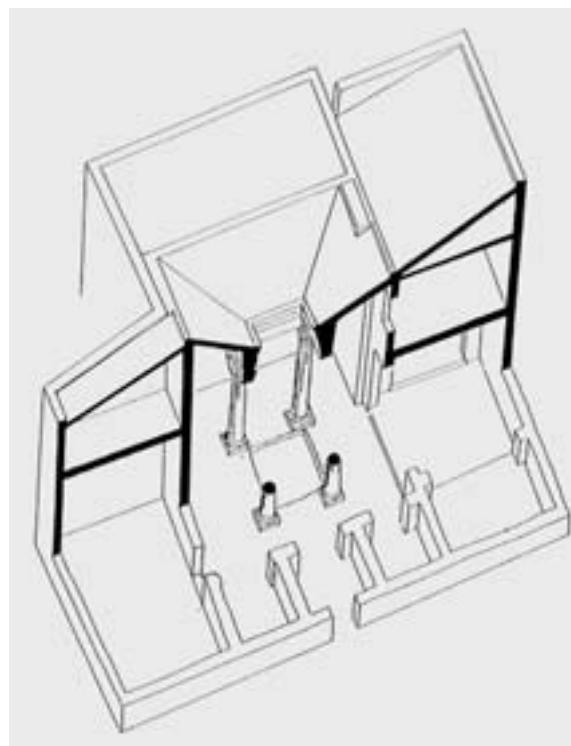


Fig. 8. Ampurias, casa 34, restitución en volumen (MAR y RUIZ DE ARBULO, 1993: 368).

Un modelo interesante de la influencia de la vivienda tetrástila como fórmula de prestigio en la población local, deseosa de adquirir hábitos arquitectónicos de integración, viene dado (segunda mitad del siglo I a. C.), por la *domus* I, 1 de Bilbilis (MAR-

lugar se abre una puerta de triple vano hacia el *hortus*. En esta estancia el *tablinum*, pudo situarse, sin embargo, en la crujía lateral al norte.

<sup>36</sup> Sobre el programa decorativo de la vivienda, véase CARRIÓN y SANTOS (1993: 103 y ss.).

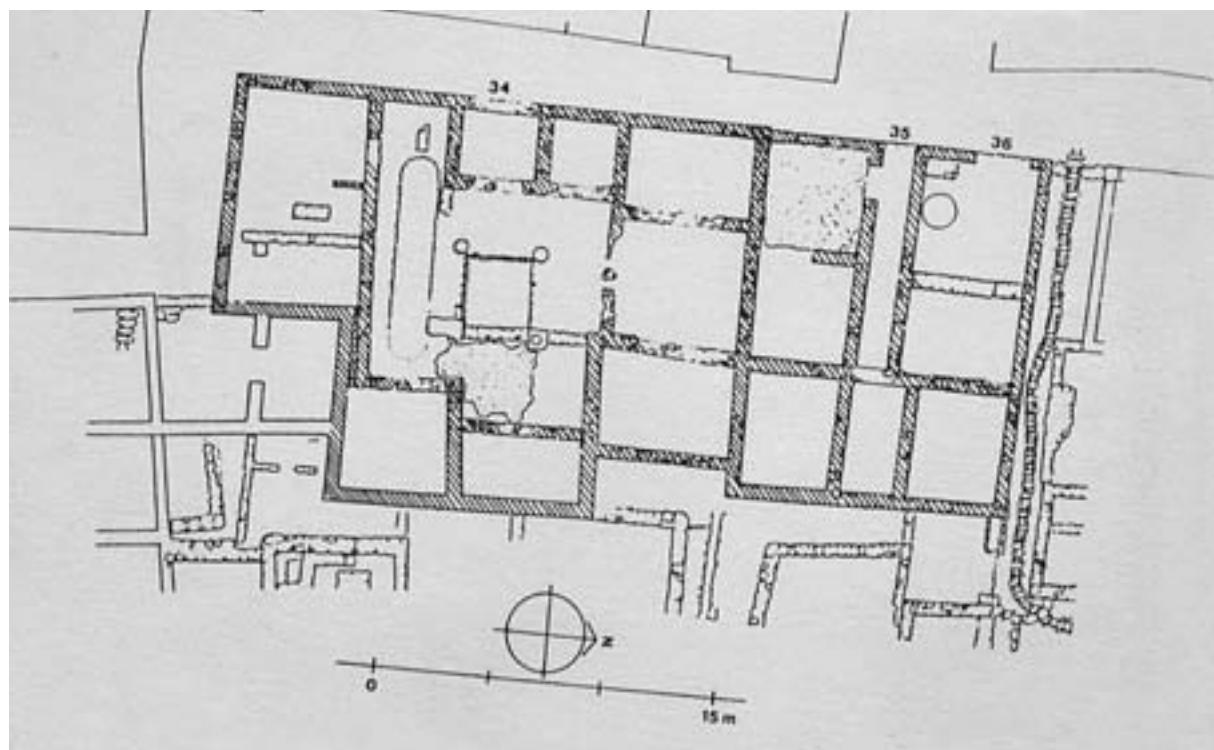


Fig. 9. Ampurias, ínsula C, casas 34-36 (MAR y RUIZ DE ARBULO, 1993: 367).

TÍN-BUENO y SÁENZ, 2001: 140)<sup>37</sup>, de la que conocemos un estado avanzado (época de Claudio) que no ha conservado el impluvio ni restos de cisterna, aunque sí las basas del porticado que sustentaron columnas de madera<sup>38</sup>. Un atrio tetrástilo desprovisto de su función principal que parece más bien la adopción de un modo de prestigio por parte de un representante de la población local. Ejemplo semejante se documenta en *Conimbriga*, en la fase cuarta de la ínsula del Vaso Fálico, con la transformación del patio 33 en un atrio tetrástilo (como fuente de luz) con *impluvium*, pero sin cisterna, evacuando las aguas directamente en el colector público (ALARCAO y ÉTIENNE, 1977; GROS, 2001: 207)<sup>39</sup>.

Otros ejemplos de comienzos del siglo I de la Era se localizan en *Pollentia*, en la casa de los Dos Tesoros y en la casa del Noroeste (ARRIBAS, 1982: s.

<sup>37</sup> La vivienda se fecha en la segunda mitad del siglo I a. C., con varias reformas en época de Claudio.

<sup>38</sup> La ausencia de impluvio hace pensar en la adaptación del espacio como un sistema de patio (?). Se describen debajo del suelo final otros cuatro empedrados y restos de un pequeño canal que pudo corresponder al desague del *impluvium* (MARTÍN-BUENO y SÁENZ, 2001: 133).

<sup>39</sup> (ALARCAO y ÉTIENNE, 1977; GROS, 2001: 207).

p.)<sup>40</sup>. En el primer caso el *tablinum* centraliza el ámbito, flanqueado de triclinio y alcobas. *Conimbriga*, por su parte, en la época de Trajano presencia el surgimiento de este tipo de vivienda en la ínsula al norte de las termas.

Peor se documentan las viviendas identificadas en *Astigi* (RODRÍGUEZ TEMIÑO, 1991: 345 y ss.), en la calle San Francisco<sup>41</sup> y en *Arcobriga*, la casa al norte del supuesto teatro (BELTRÁN LLORIS, M., et alii, 1987: 24), sin comprobación por el momento<sup>42</sup>.

Una nueva interpretación podría aplicarse a la «casa número 1» de *Munigua*, de época flavia (HAUSCHILD y HAUSMANN, 1991: 329 y ss.) (figs. 10 y 11),

<sup>40</sup> La primera unidad parece tener su origen en la etapa de Augusto, prolongándose hasta el siglo V de la Era con transformaciones que afectaron a determinados ámbitos de la vivienda. La segunda arranca desde la etapa tardorrepublicana; solo se conserva la mitad de la vivienda.

<sup>41</sup> Se conoce solo la mayor parte del atrio tetrástilo, al que accedía un triclinio. Se fecha a mediados del siglo I de la Era. Es importante anotar la perduración de esta casa hasta la época de Valentiniano (RODRÍGUEZ TEMIÑO, 1991: 351).

<sup>42</sup> Se aprecia en la planta del marqués de Cerralbo un espacio que puede identificarse, sin más detalles, con un atrio tetrástilo con *impluvium* rectangular ligeramente alargado y tal vez dotado de pavimentos de *opus signinum*.

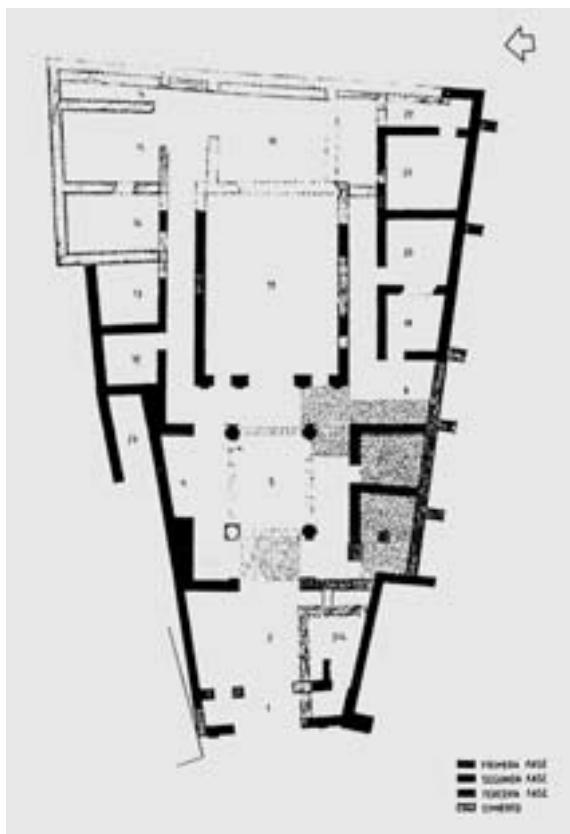


Fig. 10. Munigua, casa 1 (HAUSCHILD y HAUSMANN, 1991: fig. 7).

cuya distribución, a pesar del espacio trapezoidal que ocupa, se hace en torno a un eje centralizado que ha sido clasificado por Hauschild y Hausmann como *vestibulum-fauces-atrium-alae-tablinum*, además de otras estancias. La misma tipología se aprecia en la casa número 6 (HAUSCHILD, 1984: 162). No obstante, Meyer, en reciente interpretación, ha modificado el sentido de la estancia 10, atribuyéndola más bien al uso tricliniar por situación y dimensiones y otorgando así un valor de peristilo al espacio 5 (antes atrio), en un ejemplo en el que predominaría la función sobre la forma (MEYER, 1999: 106). La misma interpretación sigue GROS (2001: 155)<sup>43</sup>.

La incidencia de este modelo de atrio tetrástilo en las *villae* de Falces (Navarra), en su primera época (?) (FERNÁNDEZ CASTRO, 1982: 172 y fig. 28)<sup>44</sup>, en la de Sabinillas, Málaga (época severiana) (FERNÁNDEZ

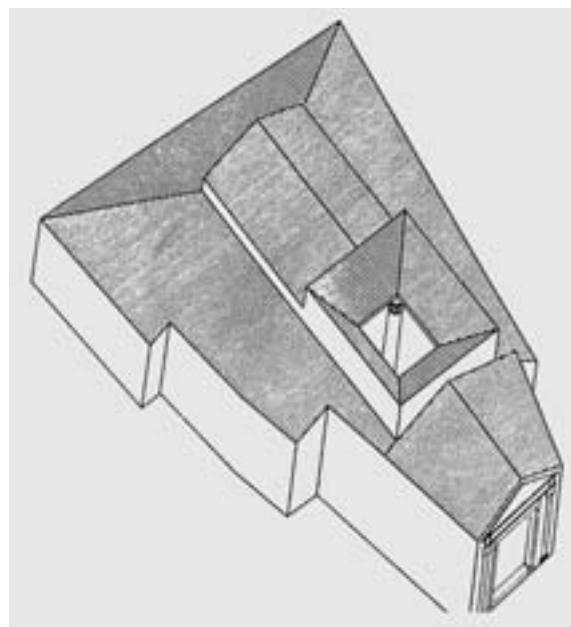


Fig. 11. Munigua, casa 1 (HAUSCHILD y HAUSMANN, 1991: fig. 10).

CASTRO, 1982: 172 y fig. 58)<sup>45</sup>, en la de la Ceresa (tetrástilo?) de Badajoz, de la época fundacional (FERNÁNDEZ CASTRO, 1982: 172, quien pone en duda dicha identificación), en la de Bruñel, Quesada, Jaén (FERNÁNDEZ CASTRO, 1982: 172) —en posición secundaria y dependiente respecto del peristilo, como en la *domus* de El Pomar, del siglo III—<sup>46</sup>, o en Pisões, Beja —siglos I-II d. C.— (NUNES, 1972: plano general, 12 y ss.), no parece anecdótica, como se ha dicho, sino que obedece al ritmo de convivencia presente en las viviendas urbanas, desempeñando un papel secundario, o más íntimo, respecto del núcleo del peristilo.

#### 2.4. La casa de atrio toscano (fig. 6)

Cuatro ejemplos se identifican en Ampurias: la casa 2B (mitad siglo I a. C.) (SANTOS, 1991: 31; MAR y RUIZ DE ARBULO, 1993: 239 y ss.; CARRIÓN y SANTOS, 1993: 103 y ss.)<sup>47</sup>, la casa H (PUIG y CADAFALCH, 1920: 700, fig. 533, y 1934: 250, fig. 310; SANTOS, 1991: 21, fig. 1.1; MAR y RUIZ DE ARBULO, 1993:

<sup>43</sup> MEYER, K. E., 1999, 106; la misma interpretación sigue GROS, P., 2001, p. 155.

<sup>44</sup> Corresponden al siglo II a. C. y desaparecieron en la reforma del siglo IV. No se aprecian, sin embargo, restos del *impluvium*.

<sup>45</sup> Concebido como una zona de tránsito más que como otro espacio.

<sup>46</sup> Véase *infra*, apartado 2.7.

<sup>47</sup> Véase *supra* lo dicho acerca de la casa 1 – fase primera. Las pinturas corroboran las mismas conclusiones cronológicas.

Tetrástilo	Fin s. II a. C.	Mitad s. I d. C.	Siglo I d. C.	Siglo II d. C.	Siglo III d. C.
	Ampurias	Ampurias, 1 atrio corintio	Pollentia Munigua	Pisoas (villa) Falces (villa) Cocosa (villa)	Sabinillas (villa)

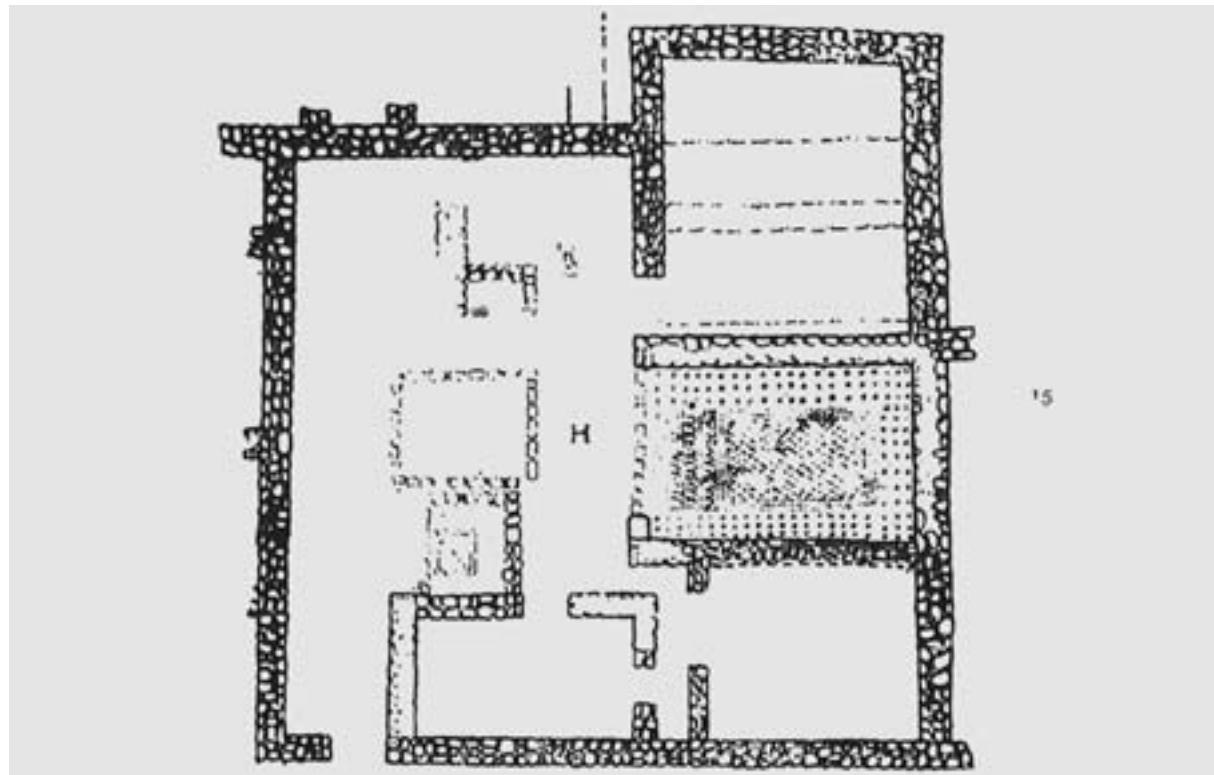


Fig. 12. Ampurias, casa H (PUIG y CADAFALCH, 1934: fig. 310).

366)<sup>48</sup> (fig. 12), la número 80, «de las inscripciones» (con pequeño peristilo) (SANTOS, 1991: 21, fig. 1.4; MAR y RUIZ DE ARBULO, 1993: 374 y 375)<sup>49</sup> y la casa número 41 (MAR y RUIZ DE ARBULO, 1993: 369)<sup>50</sup>. En torno al atrio se abrían un triclinio con el saludo *Xaire Agathos Daimon* (en griego) con espacio para lechos cortos a la griega y el *tablinum* al oeste.

<sup>48</sup> Aparentemente la cisterna, orientada de forma distinta, pertenece a un momento anterior que no se ha podido discernir. Tuvo un pequeño *hortus* al fondo de la vivienda.

<sup>49</sup> Un largo corredor salvaba la parte delantera.

<sup>50</sup> Esta vivienda se interpreta como una casa de patio. Pero la presencia canónica de un *impluvium* cuadrado, que cubre además una cisterna con su misma forma, nos inclina más por la interpretación que adoptamos, también manejada por los editores de Ampurias (MAR y RUIZ DE ARBULO, 1993: 378), pero desecharla al no encontrarse con un claro esquema axial en la articulación de las habitaciones y aducida como una muestra de la ambigüedad de la casa ampuritana.

La primera sufrió añadidos que incorporan la fórmula de un peristilo cuadrado (fase segunda), en época de Augusto (CARRIÓN y SANTOS, 1993: 107), como ejemplo de diversificación en los papeles sociales de los distintos ámbitos de la casa, contraponiéndose los conceptos atrio/peristilo. Se distingue por el eje *fauces-atrium-tablinum*; este último, de tipo abierto, flanqueado por dos *alae* y como ejemplo de difusión del modelo romano. La segunda vivienda estuvo habitada hasta la etapa julioclaudia (MAR y RUIZ DE ARBULO, 1993: 63 y ss.). Otras casas de la Neápolis ilustran formas partir del siglo II y primera mitad del siglo I a. C. (SANTOS, 1991: 21)<sup>51</sup>.

<sup>51</sup> En ausencia de otros datos de tipo cronológico, son las sucesivas transformaciones arquitectónicas las que prestan el marco evolutivo correspondiente. Las casas 2A y 2B (atrios tetrástilo y toscano), en su primera modulación, obedecen a la parcela-

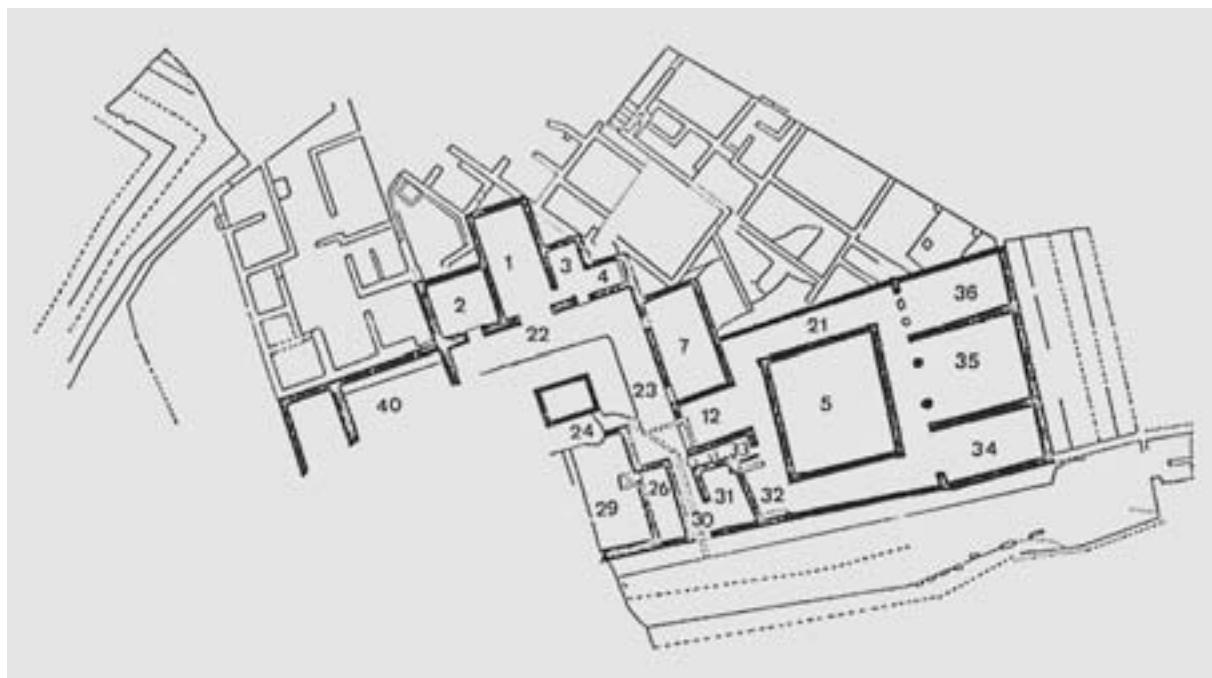


Fig. 13. Celsa, insula VII, casa Hércules (BELTRÁN LLORIS, M., 1991a: fig. 16).

Celsa proporciona en la insula VII otro ejemplo de atrio toscano (BELTRÁN LLORIS, M., 1991a: 150 y ss.) correspondiente a la primera fase de la colonia, con desarrollo posterior de la vivienda en el añadido de un patio porticado (fig. 13). Otro modelo de esta variedad de *domus* viene dado por la casa de la calle Lladó de Baetulo, que mantiene el mismo esquema (siglo I a. C. – época flavia)<sup>52</sup>; se han identificado, entre las estancias, un tablino, el cubículo y un triclinio, más dos posibles tabernas en el lado sureste (?) (fig. 14).

En el ámbito de las *villae* se documenta un ejemplo de este modelo de atrio en Torrox, Málaga (FERNÁNDEZ CASTRO, 1982: 172: fig. 72), concebido con

ción inicial de las insulas en lotes de 120 pies de profundidad (1 *actus*), obra de los agrimensores romanos (MAR y RUIZ DE ARBULO, 1993: 242).

<sup>52</sup> A ella se refirió también BALIL (1973: 109), calificándola de «atrio tuscánico tetrástilo» (?). Despues GUITART, PADRÓS y PUERTA (1990: 167, fig. 56, y 1991: 37 y ss.) y GUITART (1993: 57). No se especifica el tipo de atrio, como en las referencias anteriores (BARRAL, 1978: 81 y ss., ns. 53-61); por sus características nos parece de tipo toscano, ya que no han quedado huellas de columpios junto al *impluvium* descrito por los excavadores (véase BARRAL, 1978: lám. XLVII). Son dudosos los ejemplos mencionados en Cartagena (RAMALLO, 1989: 110) de viviendas en torno a un atrio con *impluvium* central y amplios peristilos con estanque y jardines, que no se documentan.

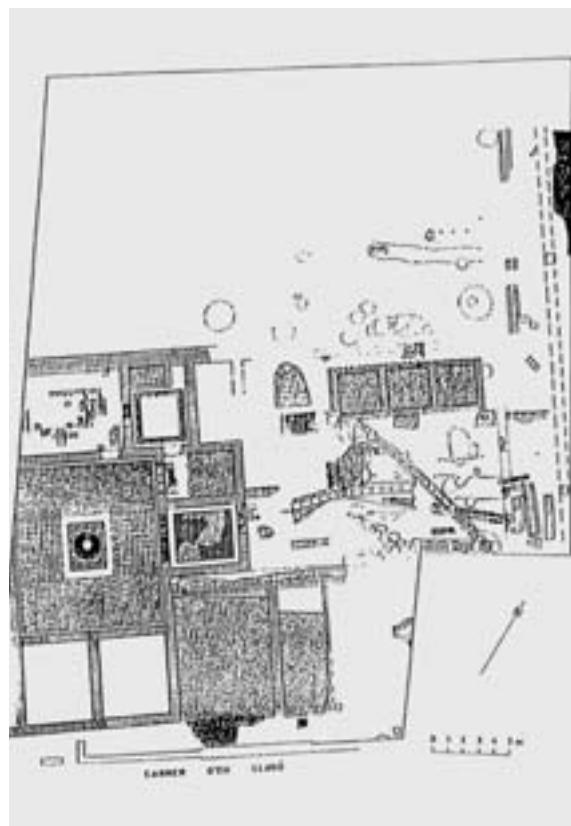


Fig. 14. Baetulo, casa Lladó (GUITART, PADRÓS y PUERTA, 1990: fig. 56).

Toscano	Fin s. II a. C.	Mitad s. I a. C.	Siglo I d. C.	Siglo II d. C.	Siglo III d. C.
		Ampurias <i>Celsa</i> <i>Bætulo</i>		Torrox (villa)	

papel subsidiario respecto de la organización del conjunto, en torno a un gran peristilo (siglos II-III d. C.)<sup>53</sup>, como se conoce en algunos ejemplos suburbanos (casa del Mitreo de Mérida).

## 2. 5. La casa de atrio corintio (fig. 6)

Solo en Ampurias, en la casa número 1, se amplía —segunda mitad del siglo I a. C. (SANTOS, 1991: 27)—<sup>54</sup> el atrio tetrástilo en corintio (SANTOS, 1991: 26 y ss. y fig. 8) (fig. 15), como reflejo del gusto por la arquitectura columnada, enriqueciéndose la vivienda en una fase tercera con la creación de un gran peristilo, dispuesto en plataforma elevada y apoyado sobre criptopórtico. La vivienda se mantuvo con sucesivas reformas estructurales en sus fases cuarta (primera mitad del siglo I d. C. —IV estilo—) y hasta finales del siglo I (fase quinta).

No se documentan otros ejemplos de atrios corintios en *Hispania*<sup>55</sup>, aunque la villa de Torre Llaunder (Mataró), con pórticos de tres columnas en los lados mayores (FERNÁNDEZ CASTRO, 1982: 174, fig. 70)<sup>56</sup>, puede ser el índice de una mayor extensión de

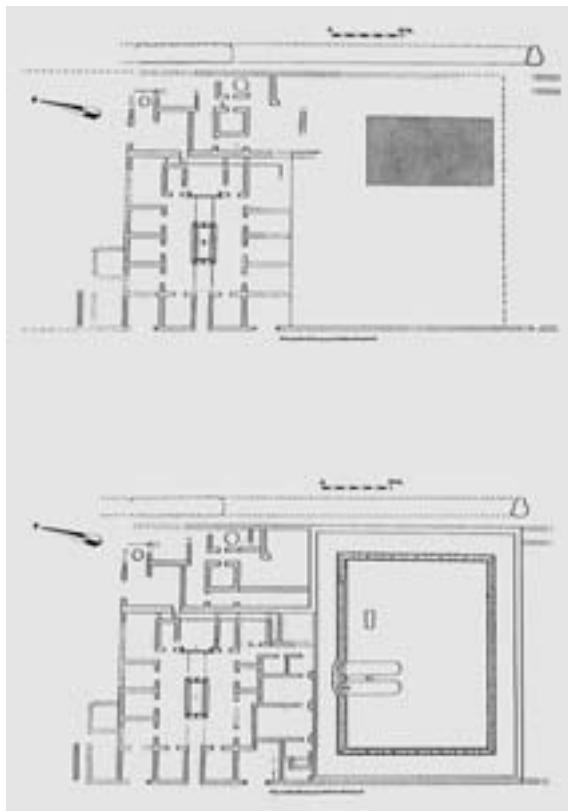


Fig. 15. Ampurias, casa 1, segunda ampliación (SANTOS, 1991: 26 y ss. y fig. 8).

<sup>53</sup> Desde dicho ámbito se accedía a dos habitaciones laterales y a otra central (de 4,60 x 5,10; 6 x 3,90 y 7,10 x 5,40 m respectivamente).

<sup>54</sup> Se parte de la cronología que ofrece el emblema teselado del cubículo, que BALIL (1961: 41 y ss.), sin embargo, situó en época augústea.

<sup>55</sup> FERNÁNDEZ VEGA (1993: 76 y ss.) hace de atrio corintio la casa de los Morillos de Juliobriga, pero se trata de un ámbito que no ha proporcionado *impluvium*, ni enlosado, ni cisterna para el agua. A pesar de dicha clasificación el autor se refiere al espacio A (fig. en plano 3, pp. 70 y 91) como un patio central que denomina «atrio corintio». El autor se decide por un criterio metrológico, atendiendo al atrio corintio cuando las dimensiones de los porticados no sean demasiado amplias, siguiendo en esto la formulación que ya hicieron TEJA e IGLESIAS (1988: 538). En la misma línea de argumentación clasifica como atrios corintios ciertas casas de Caminreal, *Numantia*, *Bælo* y Conimbriga (*domus* de la basílica paleocristiana y casa de *Cantaber*) (FERNÁNDEZ VEGA, 1993: 77 y 78). En Juliobriga estamos, evidentemente, ante una estructura de patio porticado o peristilo, como se discute más abajo. Es posible que un análisis detallado de la casa 3F de *Illici* permitiera su adscripción a esta modalidad (RAMOS, 1991).

<sup>56</sup> La estructura definitiva de esta villa se consigue en el siglo II de la Era.

este tipo de columnado, unido aquí a un posible peristilo. Esta es una modalidad de escasa relevancia en *Hispania*<sup>57</sup>.

## 2.6. Formas de atrio indeterminado

La casa del Acueducto de Tiermes (mitad del siglo I y siglo II d. C.) (ARGENTE, 1991: 217 y ss.; ARGENTE, DÍAZ, ALONSO y BESCÓS, 1990: 61 y ss., esp. planta de la casa en figs. 67b y 77), con pinturas del tercer estilo (ARGENTE y MOSTALAC, 1982: 147 y

<sup>57</sup> Recuérdese que incluso en Pompeya, según la planta más reciente de ESCHEBACH (1970 y 1978: 152 y ss.), esta fórmula se presenta como un hecho esporádico (solo tres ejemplos).

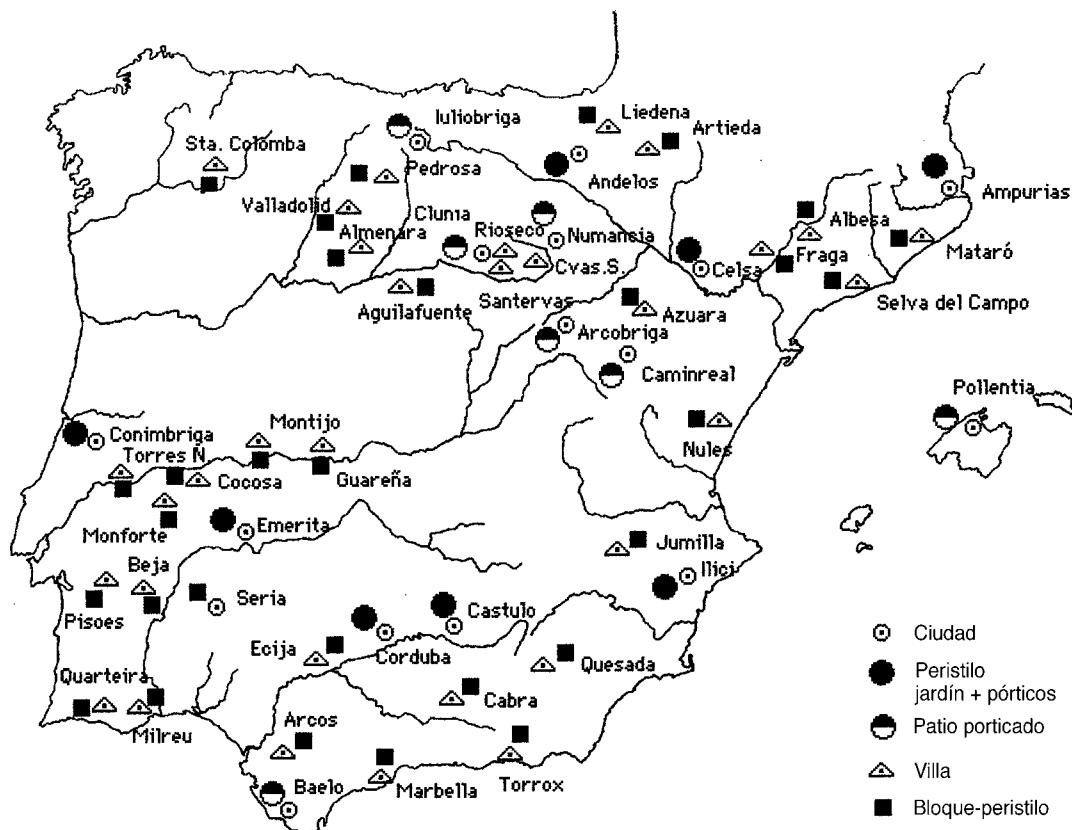


Fig. 16. La casa de peristilo en Hispania (según M. Beltrán).

ss. y 1985: 881 y ss.), se organiza en torno a un atrio de estructura desconocida<sup>58</sup>, en el que un gran *impluvium*, A (con canal para evacuación de sobrantes), excavado en la roca, ocupa el espacio abierto, centralizando un triclinio de verano, *cubiculum*, exedra y un *tablinum*. Otro *impluvium*, B, de la misma morfología, nucleaba la zona suroccidental de la vivienda rupestre<sup>59</sup>.

## 2.7. La casa de «peristilo» (fig. 16)

Supone la fórmula más extendida en Hispania. La adopción de esta manera constructiva equivale a la no necesidad de recoger el agua mediante *impluvia* comunicados con depósitos, reduciéndose a meros ornamentos en forma de estanques o piletas. Fuentes, arbustos y otras fórmulas sustituyen el destino de dicho espacio. La dificultad estriba en la imposibilidad de definir con detalle ese espacio central en ausencia de datos, que sitúan la polémica entre los términos de un *viridarium* + pórticos o un patio porticado con suelo de tierra apisonada<sup>60</sup>, es decir, pre-

<sup>58</sup> No coincidimos con la descripción de los editores, que hablan de peristilo, del que en ningún momento se alude a los columnados ni se aprecia su huella en las plantas editadas. Tampoco se describen apoyos de ningún tipo.

<sup>59</sup> No insistimos en otros restos inconexos, imposibles de clasificar ahora. En *Carthago Nova* (RAMALLO, 1989: 107), en la calle Duque 9, se identificó una entrada principal con *fauces-vestibulum-atrium* (?) (RAMALLO, 1989: 109); la casa del Triunfo de Baco de Andelos (MEZQUÍRIZ, 1986: 240 y ss. y 1987: 520), con interesantes superposiciones, etc.; la casa de la cisterna-eremitorio de Ampurias (MAR Y RUIZ DE ARBULO, 1993: 373 y 374, con *tablinum* y habitación lateral interpretada como *ala* (?); los restos de una supuesta vivienda en *Ilerda* de época tardorrepublicana, con pavimento de *opus signatum* (PÉREZ I ALMOGUERA, 1984: 76), etc.

<sup>60</sup> Disyuntiva que fue adoptada por BALIL (1972: 59), escogiendo para la primera situación la solución del peristilo. Por su parte, ALARCÓN (1985: 32) reserva exclusivamente el término de «patio» para aquellos ámbitos que no disponen de pórticos, galerías u otros ámbitos de circulación envolvente. El *viridarium* (jardín con pórticos) se evidencia frecuentemente por la presencia de un estanque, cisterna, fuentecillas, canales u otro sistema de conducción de aguas. Sobre la identificación entre patios porticados y atrios corintios que hace FERNÁNDEZ VEGA (1993: 75 y ss.), véase supra lo dicho a propósito de los atrios corintios (apartado 2.5).

sencia o no de un jardín, circunstancia no siempre discernible, incluso en ausencia de un suelo pavimentado.

Desde lo social, la introducción o uso de los patios porticados/peristilos significa una cierta idiosincrasia, como ha visto TAMM (1973: 58 y ss.), asumiendo, por ejemplo, el *triclinium* el papel central en la casa, a despecho del *tablinum*. Del mismo modo, el atrio, cuando se plantea en estas viviendas, asume un papel fundamentalmente de vestíbulo, nucleando determinados ámbitos íntimos de la vivienda o asu-

miendo el carácter de zona de recepción, en contraposición con el peristilo integrador de grandes espacios para el *convivium*.

Cronológicamente parece anterior la fórmula de ámbitos porticados sin presencia de *viridaria* auténticos, que obedecen a fórmulas y tradiciones muy distintas de las que se imponen en la etapa republicana en *Hispania*.

Hay varias tendencias no consecutivas en el tiempo:

Peristilo	Fin s. II a. C.	Siglo I a. C.	Siglo I d. C.	Siglo II d. C.	Siglo III d. C.
añadido a atrios			Ampurias + toscano + tetrástilo <i>Celsa</i> + toscano <i>Asturica Augusta</i> + atrio/patio (?)		
atrio + peristilo <i>ex novo</i>				<i>Emerita</i> (Mitreo)	El Pomar
patio sin jardín + pórticos		Caminreal	<i>Clunia, Bælo,</i> <i>Portus Illicitanus,</i> <i>Iuliobriga</i>		
ajardinado + pórticos			Ampurias	<i>Emerita</i> (Basílica, Anfiteatro) <i>Corduba</i>	<i>Conimbriga</i>
peristilo + patios íntimos				Itálica, Clunia (casa Taracena)	

Así se clasifica como de atrio corintio el espacio central de la «casa de los Morillos» de *Iuliobriga*, atendiendo a sus «dimensiones no demasiado amplias»: 12,5 m de lado. El mismo tratamiento se da a otros espacios en casas hispánicas de dimensiones semejantes. Respecto del criterio metrológico aludido, al que se ha recurrido en el norte de África, según Fernández Vega, las conclusiones en dicho ámbito, como deja claramente ver THEBERT (1987: 314 y ss.), van en otro sentido del que se pretende usar: «la importancia relativa de las superficies cubiertas y descubiertas, varía no en función de la naturaleza arquitectónica del lugar, sino simplemente en función de la superficie disponible [...] [es] inútil el recurso a la noción de *atrium* incluso para interpretar construcciones en las que el patio sigue siendo de modestas proporciones» (THEBERT, 1987: 314). Estas conclusiones parecen un contrapunto de las obtenidas a partir del criterio de la relación entre área descubierta y área total de la casa, como propuso Grimal hace años y continuó después, con precauciones, GOUDINEAU (1979: 234 y ss.), corrigiendo en los cálculos referidos a *Volubilis* la relación entre área descubierta y área cubierta que hiciera ÉTIENNE (1960: 121 y ss.) y concluyendo a partir de dichos criterios en tres modalidades: *atria* itálicos (entre 6,5 y 17%), peristilos griegos (18-29%), peristilos itálicos (*viridaria*) (33-46% Pompeya; 27-42% *Volubilis*) (GOUDINEAU, 1979: 237). En todo caso, es necesario disponer igualmente de los criterios funcionales para los *atria* itálicos o los peristilos délicos y los *viridaria*, es decir, *impluvium*-cisterna, en el primer caso, o ele-

### 2.7.1. Añadidos de peristilos sobre viviendas de atrio

Corresponden a esta fórmula, en Ampurias, la ya mencionada «casa de las Inscripciones» (con atrio toscano) (MAR Y RUIZ DE ARBULO, 1993: 385)<sup>61</sup>, la «casa del Horno» —en la ínsula T— (MAR Y RUIZ DE ARBULO, 1993: 387)<sup>62</sup>, el conjunto número 19 (MAR Y

mentos de jardín claramente. En los ejemplos hispanos no siempre se cumplen todas las premisas, por lo que resulta difícil la clasificación atendiendo a ambos criterios, de porcentaje y función. También es difícil de averiguar el aspecto real del ámbito central del peristilo: ¿como jardín?, ¿como simple suelo de tierra apisonada provisto de un simple drenaje?, circunstancia esta que nos dejaría en la disyuntiva de patio ¿porticado/*viridarium*? en más de una ocasión.

<sup>61</sup> Del peristilo de 6 x 6 columnas solo se han conservado las cimentaciones, pero no las habitaciones que lo circundaban. La cisterna del atrio ofrece el momento de abandono de la casa, con materiales claudios. El inicial es dudoso.

<sup>62</sup> Casa número 57.

RUIZ DE ARBULO, 1993: 387-389)<sup>63</sup>, de pórtico en U, y la casa 2B, de mediados del siglo I a. C. (CARRIÓN Y SANTOS, 1993: 105)<sup>64</sup>. La implantación de un peristilo se produce en la casa número 1, Villanueva, en la fase tercera, en el siglo I d. C.<sup>65</sup> (fig. 17), y la misma sensación produce el añadido de esta fórmula en la Colonia *Celsa* en la «casa de Hércules», en la época tardoaugústea, con la presencia de una gran *exedra* flanqueada por dos salas (BELTRÁN LLORIS, M.,

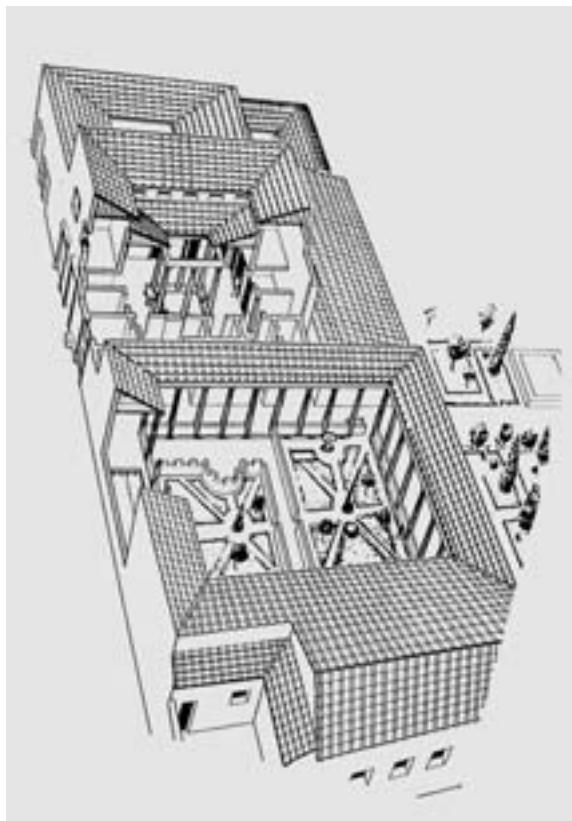


Fig. 17. Ampurias, casa 1, tercera fase (MAR y SANMARTÍ, 1990).

<sup>63</sup> Es dudosa la interperetación de las distintas estancias de la casa. Las distintas fases de la vivienda podrían delimitarse en alguna forma a partir de los mosaicos. Entre los pavimentos se localiza, en la número 2, un *opus tesellatum* blanco y negro, y en la 1, un *opus signinum*.

<sup>64</sup> Se relaciona con el arrasamiento de la muralla en el sector oriental de la ciudad.

<sup>65</sup> MAR y RUIZ DE ARBULO (1993: 395) atribuyen la articulación de atrio + peristilo a la concepción inicial de la vivienda. No coincide exactamente la evolución concebida para esta casa con la establecida por SANTOS (1991: 22 y ss.), cuya evolución, exceptuada la fecha alta inicial, nos parece muy coherente. El añadido del atrio cubierto (testudinado) al norte de la casa es situado en la tercera fase por Mar y Ruiz de Arbulo; el estado definitivo de la vivienda se adquiere en cuatro etapas, según Santos.

1991a: 151) y ampliándose los ejes de la casa a partir de los ámbitos distribuidos en torno al *atrium*.

La casa 2B de Ampurias manifiesta diversos añadidos desde su formulación en torno a un atrio toscano, incorporando diversas áreas en sucesivos crecimientos: 1.º, peristilo cuadrado de 6 x 6 (después de Augusto); 2.º, *balneum* y segundo jardín porticado + *aedes* ceremonial flanqueado por dos salas; 3.º, sala de triple acceso (*triclinium*, más dos aljibes en la parte norte) (SANTOS, 1991: 32 y 33)<sup>66</sup>. En esta línea se sitúa la casa del «pavimento de *opus signinum*» de *Asturica Augusta*, que recibe un peristilo, transversalmente, forzado por el espacio libre de la ínsula. Esta zona porticada (¿cuadrada o rectangular?) se añade en la etapa flavia (BURÓN, 1997: 55 y 71), dotada de columnas de ladrillos unidas por medio de *pluteus*, habiéndose conservado parcialmente las galerías laterales.

### 2.7.2. *La creación (¿ex novo?) de residencias, en un momento avanzado, sobre la fórmula de atrio + peristilo (domus de El Pomar)*

Al comienzo del siglo II d. C. corresponde la suburbana casa del Mitreo (BLANCO, 1978: 14-17 y 35-41 y fig. 7), con el conocido mosaico cósmico. Esta vivienda, tal vez propiedad de *Vetus Agorius* (ARCE, 1982: 209 y ss.), conocida parcialmente, se articula (en una sola fase) en torno un atrio tetrástilo y a dos peristilos. Se han identificado además dos *cubicula diurna*, situados en un plano inferior. Al primer peristilo accede un triclinio alargado (8,12 x 4,97 m), flanqueado de otros dos cuadrangulares, cuyo uso se evidencia por los mosaicos (5,10 x 3,85 m)<sup>67</sup>. Peor interpretación tiene la estancia 24, *aedes* (?), cuyo pavimento sugiere función triclinar (7,10 x 5,20). Según la interpretación del mosaico cósmico y por la vecindad al lugar de las estatuas de culto oriental, se ha pensado que su dueño pudiera ser un seguidor del culto mitrálico (BLANCO, 1978: 35).

En la ciudad de *Seria* (Jerez de los Caballeros, Badajoz) (ÁLVAREZ, ÁLVAREZ y RODRÍGUEZ, 1992: 51 y ss., planta en fig. 1) se documenta a mediados del siglo III d. C. el mismo esquema, esta vez de atrio tetrástilo, concebido con función vestibular, siguiendo el esquema de bayoneta y centrándose la vivienda en torno al peristilo al que se abren las estancias de

<sup>66</sup> Véase también MAR y RUIZ DE ARBULO (1993: 391 y ss.) (la casa de atrio toscano es denominada 2B por Santos y 2A por Mar y Ruiz de Arbulo).

<sup>67</sup> Se trata de las estancias 18-20; planta en BLANCO (1978: fig. 7).

representación y los *cubicula*. El ejemplo presente tiene paralelos en el norte de África, en *Volubilis*, *Cesarea* de Mauritania o Djemila<sup>68</sup>, y en la Bética en la villa de Bruñel (Quesada, Jaén), cuya construcción inicial se atribuye a los siglos II-III y la definitiva al III d. C.<sup>69</sup>, es decir, al mismo momento avanzado de *Seria* (FERNÁNDEZ CASTRO, 1982: 100, fig. 12 y n. 34)<sup>70</sup>. El ejemplo supramencionado de la villa de Torre Llauder (atrio corintio + peristilo), de cronología análoga, plantea una mayor amplitud de esta fórmula y una influencia (?) de la casa urbana sobre la vivienda del campo<sup>71</sup>.

### 2.7.3. Las casas concebidas exclusivamente sobre la fórmula del «peristilo»

En estas tendencias, muy variadas, se articulan varios factores, que dependen de distintas circunstancias (económicas, climatológicas, disposición de espacio, etc.):

- a. El peristilo puede concebirse como un patio sin jardín + pórticos (2.7.3.1), o bien como un espacio ajardinado + pórticos (2.7.3.2) (en cuyo caso predominan los elementos acuáticos: pozos, estanques, fuentes...).
- b. El peristilo puede presentarse aislado centralizando toda la vivienda. También es frecuente la presencia de uno o más patios de luz, de carácter íntimo, que centralizan las estancias residenciales de la vivienda y que se articulan de forma diversa, en ocasiones acudiendo al patio adosado en U.
- c. Morfológicamente, grandes vestíbulos recuerdan por su papel el viejo uso de los atrios como distribuidores generales a la entrada de la vivienda, adoptando rasgos tipológicos distintos según su situación como evidencian las casas de Itálica.

<sup>68</sup> Como han visto bien los editores de la «casa de El Pomar» (ÁLVAREZ, ÁLVAREZ y RODRÍGUEZ, 1992: 61 y ss.; LEVEAU, 1982: 158; BLANCHARD, 1975: 206; ÉTIENNE, 1960: 123 y ss.).

<sup>69</sup> Supone GORGES (1979: 127) que a la primera fase del siglo II corresponde el atrio y a la segunda el añadido del peristilo.

<sup>70</sup> Falta la publicación definitiva de la primera parte de esta villa, hecho que impide delimitar con exactitud el comienzo de la edificación originaria de atrio tetrástilo + patio peristilo.

<sup>71</sup> Ya insistió en estos extremos GORGES (1979: 126 y ss.), añadiendo los ejemplos de Torrox, atrio + peristilo trapezoidal (siglo III), y Fraga, atrio (?) del siglo II + peristilo del siglo III (?). Véanse, no obstante, las observaciones del mismo autor en pp. 133 y ss.

#### 2.7.3.1. Patio (*¿sin jardín?*) porticado

Parece esta la fórmula más simple arquitectónicamente y mantiene una amplia repartición, tanto geográfica como cronológicamente hablando<sup>72</sup>.

##### a. El modelo de Caminreal (fig. 18)

El ejemplo temprano, bien documentado (final del siglo II y primer tercio del I a. C.), de la casa de Caminreal (VICENTE, PUNTER, ESCRICHE y HERCE, 1991b: 81 y ss. y fig. 7, con bibliografía exhaustiva, VICENTE, MARTÍN *et alii*, 1989: 11 y ss.)<sup>73</sup> ofrece un sugestivo modelo, con espacio central de tres columnas por lado y *œcus* de aparato presidiendo la vivienda, descentrado del eje principal y del que dependen dos estancias de descanso más íntimo.

Un análisis detallado de la funcionalidad de dicha vivienda permite una clara división de la misma (VICENTE, PUNTER, ESCRICHE y HERCE, 1991a: fig. 62), deducible no solo de la cultura material encontrada (ánforas, molinos, herramientas agrícolas y ganaderas, útiles artesanales) sino de los espacios en sí, cuya morfología (estancias 8, 14, 16 y 18) se sitúa en los elementos de la *pars fructuaria* de una villa<sup>74</sup>, junto a otros espacios reservados para el *dominus* (est. 1 + 6 y 22 y *cubicula* 13, 4 y 11 y pequeño *triclinium* 7), y tal vez el *vilicus*.

El *vestibulum* y las amplias *fauces* (est. 15), junto con el proporcionado «peristilo central» y el gran *triclinium* (est. 1) confieren una nota de gran dignidad al conjunto, con un reparto equitativo del espacio. No podemos sustraernos a la comparación con la «catoniana» villa de Selvasecca (Blera, Lacio), de mediados del siglo II a. C. compuesta sobre el mismo esquema y distribución (BERGGREN y ANDREN, 1969: 51 y ss.; ROSSITER, 1978: 10 y fig. 3a), cuyos antecedentes arquitectónicos se han localizado en *Olinthus*, al modo de la «villa de la Buena Fortuna», concebida como residencia de campo (ROSSITER, 1978: fig. 3b; ROBINSON y

<sup>72</sup> El tipo de estructura arquitectónica y la falta de referencias físicas impide entrar en detalles.

<sup>73</sup> Presumiblemente podríamos localizar el mismo esquema en Andelos, según la escuela de musivaria, autora de los pavimentos (MEZQUÍRIZ, 1991-1992: 365 y ss. y 1992: 347 y ss.): *likine abuloraune ekien bilbilias*.

<sup>74</sup> A pesar del notabilísimo arrasamiento de los niveles de abandono, que hace sumamente difícil la observación (de la estancia 7, con pavimento de terrazo blanco, por ejemplo, solo se ha conservado la capa preparatoria, *rudus*, de cantos de piedra —VICENTE *et alii*, 1991, fig. 33—), nos inclinamos a localizar un posible *torcularium* (est. 16), con *tabulatum* en piso superior, instalación de *trapetum* (?) (est. 14), almacenes (est. 16 y 18), etc.

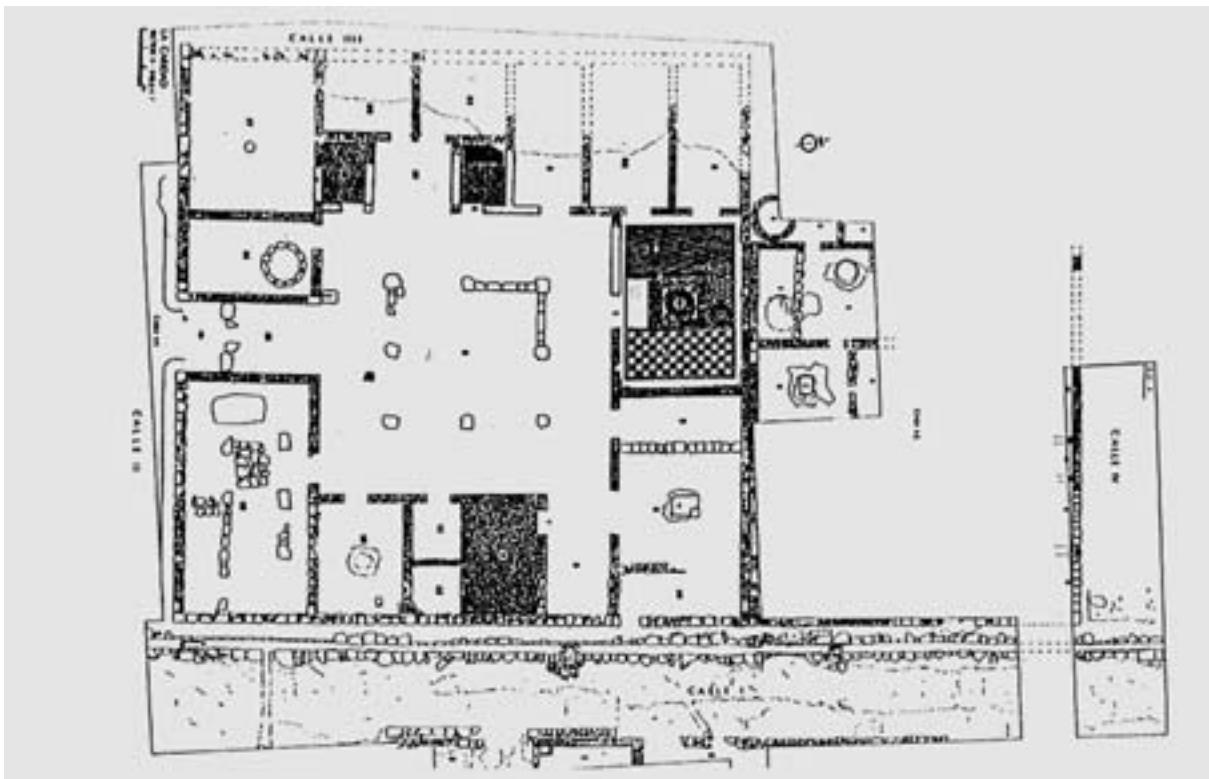


Fig. 18. Caminreal, casa de *Likinete* (inicio) (según VICENTE, PUNTER, ESCRICHE y HERCE, 1991b: fig. 7).

GRAHAM, 1938: 160), en formas asimiladas por la casa romana posteriormente y que llegan transformadas a través de la colonización itálica en el valle del Ebro.

#### b. El desarrollo de la fórmula

Este esquema de vivienda, en el que el peristilo asume una posición central evidenciando su importancia, se localiza en la etapa augústeo-tiberiana en el interior, en Clunia en la casa 3 (PALOL, 1978: 46 y ss.)<sup>75</sup>, o *Portus Ilicitanus*<sup>76</sup> y en *Pollentia* (ARRIBAS, TARRADELL, y WOODS, 1962: 470 y ss., 1973 y 1978) en la casa de la Cabeza de Bronce, respondiendo a un módulo que recuerda al ya citado de Caminreal<sup>77</sup>. En la misma línea se integra la casa 2 de la Llanuca de *Iulio-briga* (SOLANA, 1981: 199 y ss. —casa de peristilo, si-

guiendo a Balil—; FERNÁNDEZ VEGA, 1993: 109 y ss.), de comienzos del siglo I d. C., así como la «casa de los morillos y mosaicos», del año 80 d. C. (FERNÁNDEZ VEGA, 1993: 68 y ss.; GARCÍA Y BELLIDO, 1956; BALIL, 1972: 23 y ss; IGLESIAS, 1985: 34 y ss.)<sup>78</sup> (fig. 20) y la fragmentariamente conocida casa número 3 (FERNÁNDEZ VEGA, 1993: 132 y ss., láms. I y II), así como la vivienda del «Pretorio» de Arcobriga (segunda mitad del siglo I) (BELTRÁN LLORIS, M., et alii, 1987: lám. XXI, n. 54)<sup>79</sup>, circunstancias que demuestran la implantación de este modelo desde época temprana, con probables extensiones en la arquitectura castrense, todavía pendientes de estudio<sup>80</sup>. En el modelo de Arcobriga destaca la entrada a partir de una escalinata que salva

<sup>75</sup> Se conserva un *aedes* y parte del peristilo y mantiene restos de estancias con pavimentos en *opus signinum*. Se fecha en época de Tiberio y se vio afectada por el foro en la etapa claudia.

<sup>76</sup> Únicamente la casa del Parque el Palmeral (SÁNCHEZ FERNÁNDEZ et alii, 1989: 39). Se conservan 14 m en el único lado. Parece más bien una villa de lujo.

<sup>77</sup> Esta vivienda se replantea sobre un edificio de época republicana en espacio de 32 x 22 m (Caminreal, 30 x 28), con cuatro columnas por lado.

<sup>78</sup> Independientemente de la clasificación de la vivienda como de atrio corintio, que arrastra la identificación del *tablinum* en la estancia que se abre axialmente al patio central (estancia C), el estudio de la vivienda nos parece particularmente acertado.

<sup>79</sup> La casa mal llamada «Pretorio» ostenta cuatro columnas por lado. La decoración pictórica puede verse en GUIRAL (1991: 151 y ss.). Sobre esta vivienda, recientemente, véase CABALLERO (1999: 97 y ss.).

<sup>80</sup> Puede verse sobre este particular el gran recinto cuadrangular con patio porticado central y habitaciones dispuestas en tres lados del campamento de *Aquis Querquennis* (Orense), de crono-

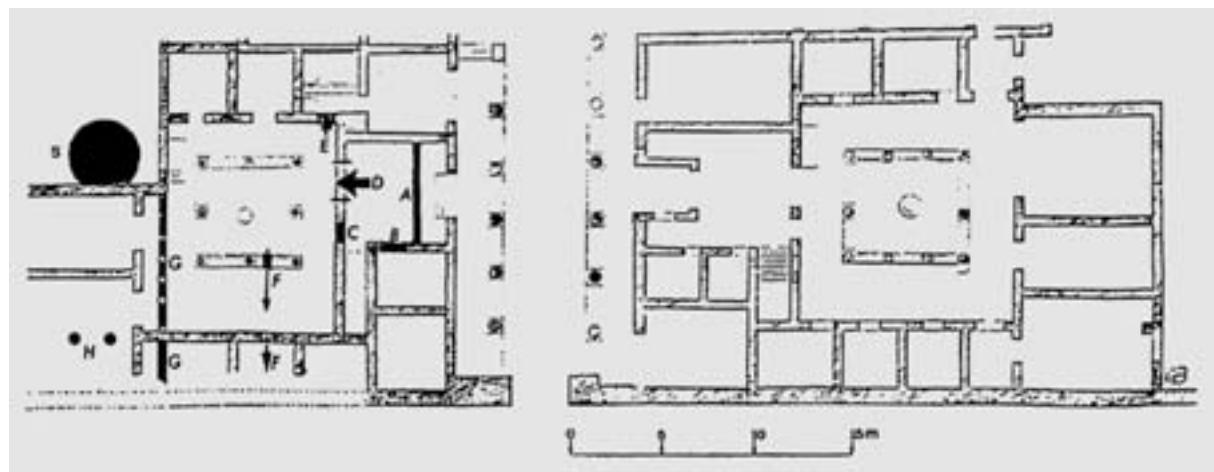


Fig. 19. *Baelo*, casa del Oeste y casa del Cuadrante (SILLIÈRES, 1991: fig. 2, sobre planos de G. Bonsor).

un amplio desnivel, dejando a ambos lados tabernas aisladas de la casa, lo que demuestra el esfuerzo hecho en la adaptación del sistema a la realidad del terreno. En el piso superior, el acceso se realizaba mediante estrechas *fauces* junto a la estancia identificada como *tablinum*, frente al *peristilum* (CABALLERO, 1999: 101, lám. II). Las excavaciones de Andión podrían reforzar el conocimiento del momento de introducción de la fórmula del peristilo en dicha porción del valle del Ebro (MEZQUÍRIZ, 1987: 520)<sup>81</sup>.

En la Bética, las dos casas análogas de *Baelo Claudia*, la del «Cuadrante Solar» y la «casa del Oeste» (segunda mitad del siglo I d. C.)<sup>82</sup>, construyeron el peristilo sobre pórticos de tres columnas con *acus* central flanqueado por sendos cubículos.

En los ejemplos conocidos, las proporciones entre el área descubierta y la superficie total de la vivienda son homogéneas y llevan a referencias en los modelos de peristilos de tipo délico (20-28%)<sup>83</sup>, circunstancias que hay que tener en cuenta para valorar el fenómeno:

Casa	%	Modelo	Jardín	Juegos de agua	Impluvio	Cisterna	Suelo	Varia
Arcobriga (Pretorio)	23,3	Per. gr. 4 x 4 cols.	?	no	no	no	tierra	desagüe hacia el exterior
<i>Baelo</i> (Oeste)	23,1	Per. gr. 3 x 3 cols.	?	no	no	no	<i>opus sign.</i>	canal desagüe a calle
<i>Baelo</i> (Cuadrante)	20,6	Per. gr. 4 x 4 cols.	?	no	no	no	<i>opus sign.</i>	canal desagüe a calle
Caminreal (Likinete)	24,0	Per. gr. 3 x 3 cols.	?	no	no	no	tierra compacta	
<i>Iuliobriga</i> (Llanuca)	28,2	Per. gr./it. patio port. continuo	?	no	no	si, incom.	tierra	
<i>Iuliobriga</i> (Morillos)	26,0	Per. gr./it. atrio cor. 4 x 4 cols.	?	no	no	no	tierra	canal desagüe a calle

ología posterior al año 50 de la Era (RODRÍGUEZ COLMENERO, 1983: 247 y ss.), y la vista general de los hallazgos en FERNÁNDEZ OCHOA (1993: 236, fig.). Vease también el establecimiento campamental de Atxa (Álava), de época flavia (69-96 d. C.). Se ha identificado un patio porticado con estancias alineadas al norte. Se sugieren cimientos de piedra complementados con tablazones (GIL, FILLOY e IRIARTE, 1987: 26 y fig. 8).

<sup>81</sup> El gran peristilo corresponde a la última fase de la denominada casa 1, presumiblemente del siglo II de la Era, edificada sobre restos con pavimentos de *opus signinum*.

<sup>82</sup> Las casas fueron excavadas hace años (PARÍS *et alii*, 1923) y sus restos se reinterpretaron posteriormente (ABAD, 1982: 103-113; esp. SILLIÈRES, 1991: 321 y ss.).

<sup>83</sup> Véanse las conclusiones a este particular, incluso con las objeciones que hace el propio autor, en GOUDNEAU (1979: 234 y ss.). La proporción de la villa de Selvaseca es del 21%.

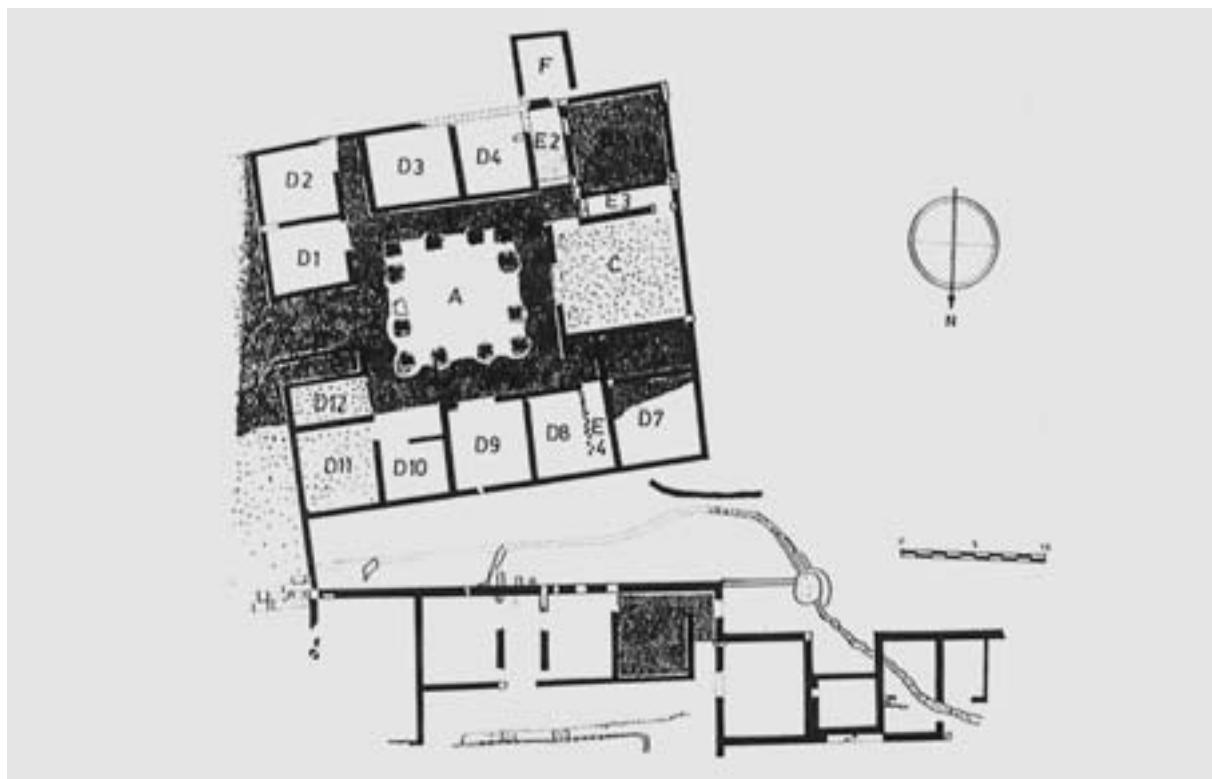


Fig. 20. *Iuliobriga*, casa de los Morillos (FERNÁNDEZ VEGA, 1990: 70).

Más dudas ofrece el ejemplo de Numancia, de aspecto irregular, centrado en torno al patio porticado con base en tres columnas de lado y en el que no resulta posible conocer la función de los espacios que lo rodean<sup>84</sup> (fig. 21).

#### 2.7.3.2. Peristilo con jardín

Las modalidades tipológicas tienen diversos grados, cuya evolución y relaciones no siempre están claras, pero que obedecen a fórmulas paisajísticas renovadoras y a nuevos criterios físicos:

- *Peristilum* aislado
- *Peristilum* + patios íntimos

#### a. Un antecedente en la casa 101 de Ampurias

Conviene introducir este aspecto con la casa

<sup>84</sup> La planta está reproducida en el plano levantado en las excavaciones del año 1923 (ORTEGO, 1967: 202; también en ALARCÓN, 1985: 36, fig. 52), con identificación sumaria de las estancias, aunque faltan elementos de juicio. JIMENO (1993: 125) menciona algunas casas con patio central porticado y peristilos de columnas toscanas, que no hemos identificado.

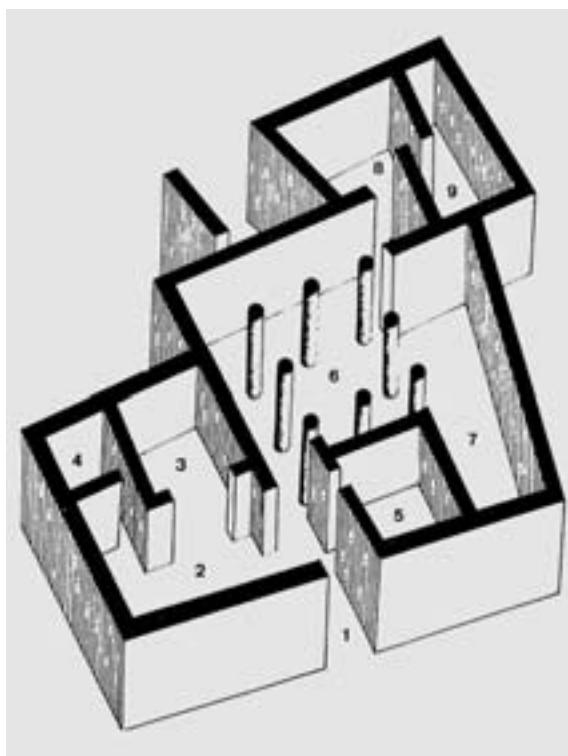


Fig. 21. Numancia (SCHULTEN, 1931: fig. 69).

número 101 de la Neápolis de Ampurias, de cronología inicial imprecisa (BALIL, 1970: 45 y lám. VIII; AQUILUÉ, MAR y RUIZ DE ARBULO, 1983: fig. 4)<sup>85</sup>. La vivienda se distribuye en torno a un peristilo (5 x 7 columnas), en cuyo eje se alza una gran habitación con función triclinar o gran sala de aparato (10 x 7 m *circa*), precedida de fuente con exedra en la columna central del lado corto del peristilo<sup>86</sup>. A los lados de esta se conecta con otros ámbitos de la casa (de servicio e indeterminados). Se ignora si el interior del peristilo se trató como jardín o como espacio pavimentado.

Los últimos editores han señalado su entrada en bayoneta (un acceso desplazado respecto del eje peristilo-triclinio), y a través de una pequeña sala de recepción, que actúa como vestíbulo. Estas entradas descentradas tienen paralelos en viviendas helenísticas de Olinto y Delos (ROBINSON y GRAHAM, 1938: 92 y fig. 37, XII, lám. 120), en la casa de la Cascada de Útica (ALEXANDRE *et alii*, 1973: 19 y ss.), en la casa de patio I-B de *Celsa*<sup>87</sup>, en determinadas viviendas norteafricanas (cronología más avanzada) de *Volubilis* (ÉTIENNE, 1960: 118 y ss., casas 5, 6, 9, etc.), en Banasa (REBUFFAT, 1969: 664, casa 4), Timgad (REBUFFAT, 1969: 678, casa de *Sertius*), etc. (REBUFFAT, 1969: 682, *Thuburbo Maius*), así como en las viviendas de Apamea de Siria<sup>88</sup>.

La gran sala axial de aparato significa otro de los elementos estables y representativos en este tipo de viviendas con un amplio contexto en la «vivienda de peristilo» mediterránea.

#### b. Las últimas consecuencias de las casas de peristilo

Las viviendas de Itálica (siglo II d. C.) reproducen en la *Nova Urbs*<sup>89</sup> esquemas análogos, distribuidos en generosos espacios de hasta 2000 m, y eviden-

ciando modelos de lujo que pudieron ser tomados de ejemplo para otros ámbitos. Se organizan a partir de fachadas con *porticus*<sup>90</sup> (siguiendo la norma impuesta en Roma a partir de comienzos del siglo I d. C.), al que abre un cuerpo de tabernas y sobre todo una distribución interior a partir de un vestíbulo de representación, y disposición axial del *triclinium* en el eje mayor de la vivienda, como ocurre en *Conimbriga*, complementándose ocasionalmente este espacio con otra estancia de representación<sup>91</sup>.

A partir de las puertas ya señaló LUZÓN (1975: 31; véase planta general en la fig. 1) dos tipos, la curvada (casas de Neptuno, Pájaros, Planetario, Tabernas) y la rectangular, que se repiten, como ha anotado CORZO (1983, 317 y ss.), según se orienten al este o al oeste. Las primeras se modulan en torno a un peristilo (al que accede el *triclinium*), más patios secundarios y *cubicula*, y cuando hay espacio se sitúa un paseo descubierto alargado. Las casas con entrada rectangular, orientadas a levante (la contigua a la de los Pájaros, la «casa de *Hylas*», la de la «Cañada Honda»...), tienen uno o varios peristilos, uno de cuyos lados está cerrado o se compone de columnas de distinto módulo<sup>92</sup>.

Dentro de dichos rasgos, las viviendas adoptan características propias. La «casa de los Pájaros» (GARCÍA Y BELLIDO, 1960: 83-86; RODRÍGUEZ HIDALGO, 1991: 291 y ss.) (fig. 22) se organiza en torno a las dependencias junto a la puerta, a las estancias representativas en torno al peristilo y la residencial, en torno al triclinio con entrada de triple vano y lariño absidiado. En esta zona, dos patios de luz centralizan los dormitorios dispuestos en su torno<sup>93</sup>. Se anota que, en la elección de los materiales de construcción, los dueños tuvieron acceso a los mismos ladrillos usados en la arquitectura pública de Itálica (ROLDÁN, 1988: 128)<sup>94</sup>.

<sup>85</sup> Los niveles de abandono son de época flavia (SANTOS, 1991: 21, fig. 1.5; MAR y RUIZ DE ARBULO, 1993: 388-390).

<sup>86</sup> La sucesión de elementos peristilo-fuente-pasillo-sala es vista por los editores (p. 389) como un seguimiento del esquema de las salas de aparato en la casa helenística.

<sup>87</sup> De los últimos decenios del siglo I a. C. (BELTRÁN LLORIS, M., *et alii*, 1984: 96).

<sup>88</sup> Casa de las consolas y de las pilastras (BALTY, 1980: 472). El estado inicial parece atribuible a comienzos del siglo II de la Era.

<sup>89</sup> Puede verse GARCÍA Y BELLIDO (1960: 81-102) y LUZÓN (1983: 79 y ss.) para el planteamiento general de la ciudad y sus condicionantes, así como la figura 1 con el estado de la ciudad hasta el año 1973. Sobre todo, RODRÍGUEZ HIDALGO (1991: 291 y ss. y 1997: 87 y ss.).

<sup>90</sup> Hay también calles porticadas en *Uxama Argaela* (GARCÍA MERINO, 1991: 238).

<sup>91</sup> Así, la exedra en la casa de los Juegos de Agua de *Conimbriga* (BAIRRÃO, 1992: 84, lám. 1.25).

<sup>92</sup> En estas casas el mayor número de estancias es de pequeño tamaño y forma núcleos simétricos.

<sup>93</sup> Las últimas investigaciones (RODRÍGUEZ HIDALGO, 1991: 294) clasifican así la piscina supuesta por GARCÍA Y BELLIDO (1960: fig. 22), que ya puso en duda el propio BALIL (1974: 43) y antes el propio García y Bellido, que recogió las observaciones de Collantes haciendo constar así que su propia observación era discutible (GARCÍA Y BELLIDO, 1960: 85, n. 6).

<sup>94</sup> Debe anotarse cómo, al no obtenerse suficientes ladrillos, en las zonas de servicio de la casa se utilizaron los rotos, mientras que en la parte principal se hizo uso de los enteros.

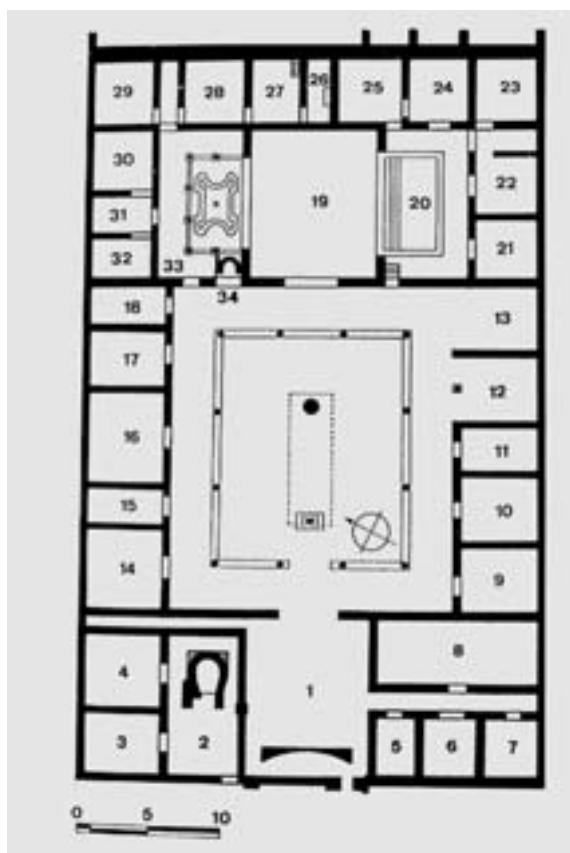


Fig. 22. Itálica, casa de los Pájaros (GARCÍA Y BELLIDO, 1960: fig. 8).

La casa 14, al noroeste de la de los Pájaros<sup>95</sup>, presenta dos patios en su eje longitudinal, con importante triclinio de aparato situado en un nivel de cota más alta<sup>96</sup>. La casa de Hylas, una de las de más sólida construcción (ROLDÁN, 1988: 130)<sup>97</sup> (fig. 23), dispone sus estancias residenciales en planta de T<sup>98</sup>, haciendo uso además de distintos planos de alturas; el área residencial se sitúa en dos niveles y la zona de servicios en el inferior. Por otra parte, en la casa del Mosaico de Neptuno o del Laberinto (con termas pri-

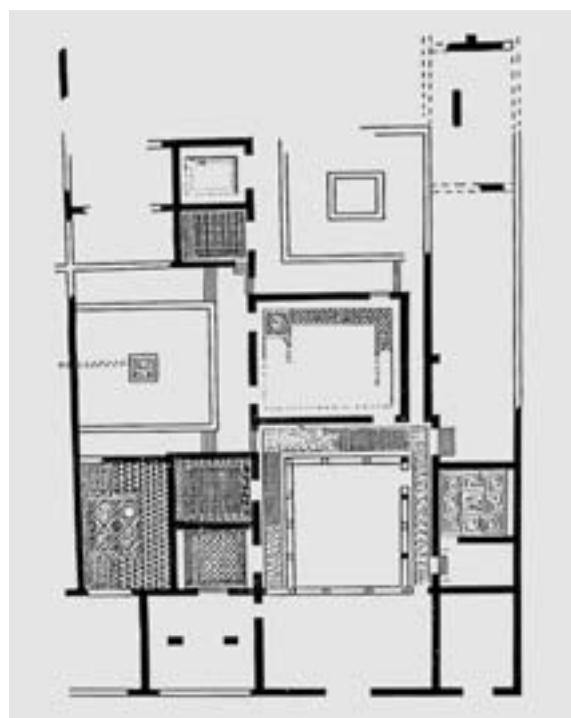


Fig. 23. Itálica, casa de Hylas (GARCÍA Y BELLIDO, 1960).

vadas)<sup>99</sup>, se vertebraliza por un corredor longitudinal<sup>100</sup>. Estos patios de luz más íntimos se localizan además en la casa del Planetario<sup>101</sup>, centrando triples estanquias. La casa de las Tabernas o Emparrado, con tres patios en cruz latina<sup>102</sup>, documenta formas análogas<sup>103</sup>

<sup>95</sup> Planta en LUZÓN (1983: fig. 1). El número es el dado en la planta general de Itálica (1983). También se refirió a ella BALIL (1974: 44 y 45) y antes GARCÍA Y BELLIDO (1960: 90, fig. 26).

<sup>96</sup> Nota que BALIL (1974: 44) asocia a la arquitectura doméstica romano-africana como concepción de la *maiestas domini*.

<sup>97</sup> La selección de ladrillos enteros se hizo igualmente para la zona residencial, en donde se hizo además de sillares de gran tamaño.

<sup>98</sup> Triclinio en el centro, con doble puerta al frente y dos en los laterales; delante un patio con fuente central y en un extremo el patio tetrapartido de 5 x 4 columnas y acceso al cubículo de Hylas.

<sup>99</sup> A ella se refirió en primera instancia PARLADE (1934), aludiendo un «aljibe de forma ciertamente rara» (sin duda la zona de las termas); véase BLANCO y LUZÓN (1975: 9 y ss.). El nombre del «Laberinto» lo aplicó García y Bellido por la decoración de uno de los mosaicos. Véase también BALIL (1974: 45).

<sup>100</sup> En cuanto a otras viviendas, la casa de la Exedra, del siglo III de la Era (fig. 25), se identifica recientemente como la sede de un *collegium* más que como una vivienda privada (RODRÍGUEZ HIDALGO, 1991: 296 y ss.). No se concibe así en ROLDÁN (1991: 303 y ss.), que la clasifica de «lujosa *domus* de carácter especial por la presencia de un gimnasio». Los mosaicos de la ciudad, en BLANCO (1973: *pássim*). De otras moradas faltan datos definitivos, como de la casa de las Columnas (ABAD, 1983: 203).

<sup>101</sup> En los dos ángulos de la crujía oeste de la casa (LUZÓN, 1982a: 448, plano, y 455). El espacio central se trata de un peristilo más que de un *atrium*, como es denominado por el editor, aunque dicha zona está muy mal conservada y afectada por superposiciones.

<sup>102</sup> El detalle de la planta en GARCÍA Y BELLIDO (1960: 90 y fig. 27).

<sup>103</sup> Planta general (1982), casa número 16. Véase GARCÍA Y BELLIDO (1960); LUZÓN (1975: 60 y ss.); ABAD (1975: 887 y ss.). Una planta sumaria de los hallazgos en EAE 121 (1982), plano general.

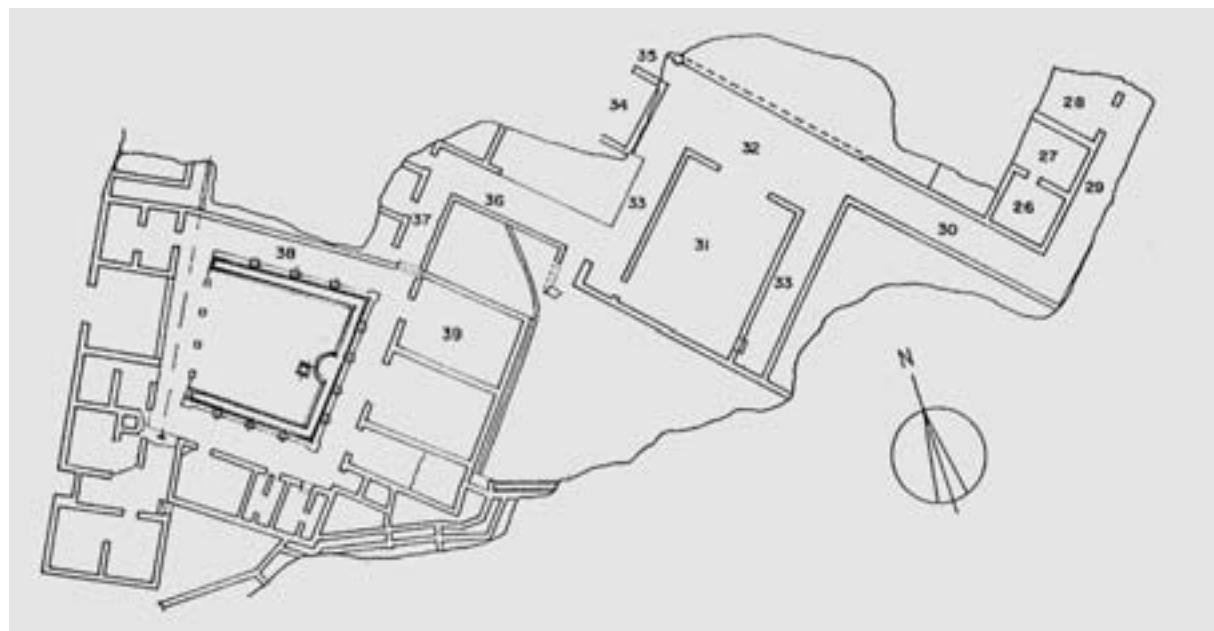


Fig. 24. Mérida, casa del Anfiteatro (GARCÍA SANDOVAL, 1969).

y se repite en otras ciudades, como en *Conimbriga* (casa Juegos de Agua, patios porticados números 28 y 40), asumiendo el papel de centro real de la vida doméstica (BAIRRÃO, 1992, lám. 1).

*Emerita Augusta*<sup>104</sup>, en casas no conocidas en su integridad, documenta en la segunda mitad del siglo II un modelo de vivienda de peristilo con habitaciones absidiadas en torno al patio porticado, como en la «casa Basílica», recientemente reinterpretada en su planimetría (DURÁN, 1991)<sup>105</sup>. La casa del Anfiteatro (fig. 24) se construyó en la primera mitad del siglo III, sobre peristilo de planta trapecial<sup>106</sup> gran *triclinium* central ( $13,50 \times 12,20$ )<sup>107</sup> con mosaico de composición en T, que da a un jardín (?) y ninfeo ajardinado<sup>108</sup>. La

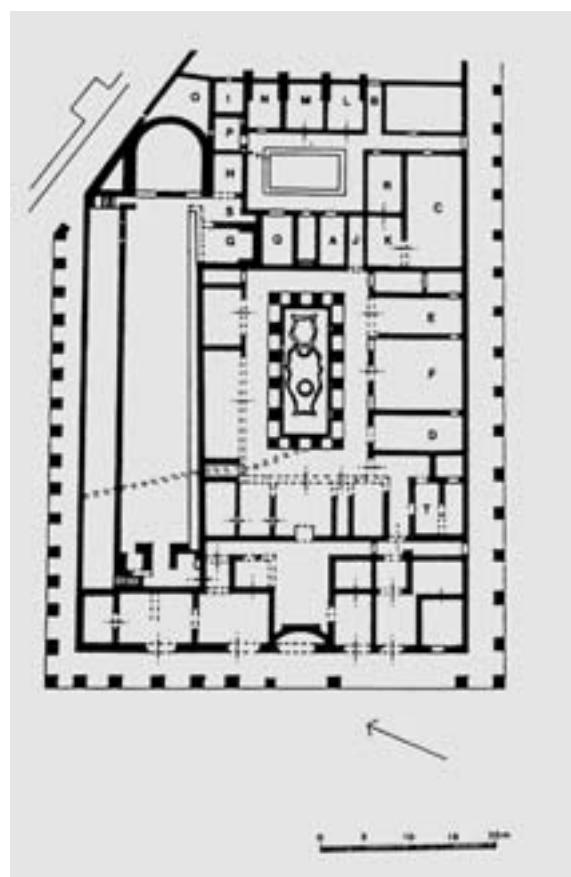


Fig. 25. Itálica, casa de la Exedra (ROLDÁN, 1991: fig. 1, sobre planta de García y Bellido).

<sup>104</sup> Como bibliografía general, puede verse BALIL (1976: 75 y ss.).

<sup>105</sup> La segunda fase de esta casa, del siglo IV, produjo un descentramiento del *impluvium* al ampliarse el patio. Se piensa que en este momento pudo servir de residencia de un alto funcionario de la ciudad (ABAD, 1982: 40 y ss.).

<sup>106</sup> Como ocurre en los ejemplos norteafricanos (Banasa, *Volubilis*, etc.) (BALIL, 1972: 47 y ss.; BLANCO, 1978: 19 y ss.).

<sup>107</sup> Incorrectamente clasificada como tablino con tres puertas por GARCÍA SANDOVAL (1966: 38 y ss.) y BLANCO (1978: 19), que propone su carácter oriental (?). También se pone en duda la condición de *triclinium* por GUARDIA (1992: 205).

<sup>108</sup> Las publicaciones de partida corresponden a GARCÍA SANDOVAL (1966 y 1969), no exentas de deficiencias. No es del siglo I de la Era, como propone este autor. Algunos mosaicos pueden ser de finales del siglo III y comienzos del IV, coincidiendo con deter-

vivienda sufrió transformaciones<sup>109</sup>, cuyas huellas no permiten dilucidar su evolución, con la posibilidad de tratarse de dos moradas reunificadas. Al peristilo, por su lado sur, accedían tres habitaciones, entre ellas el triclinio de aparato 39 (9,15 x 5,86), con las escenas de vendimia.

Otros ejemplos peor documentados se sitúan en la calle de Santa Eulalia, de la Concordia I, en la esquina de la plaza del Rastro (ENRÍQUEZ *et alii*, 1991: 607) y en la Huerta de Otero<sup>110</sup>, mientras que se están documentando otras casas de peristilo, como la «de los Mármoles» (MOSQUERA, 1994: 48 y ss.), con gran triclinio absidiado en dos niveles e instalación termal.

En una etapa análoga se conocen viviendas de este tipo en *Corduba*, en la casa de la Fortaleza (SECILLA y MÁRQUEZ, 1991: 337 y ss.), con *impluvium* y huellas de fuente en el mismo<sup>111</sup>, o bien (siglos II-III d. C.) la casa de la Corredera, con gran triclinio de aparato abierto al peristilo (BLÁZQUEZ, 1981: 13 y ss.).

*Conimbriga* constituye el último gran ejemplo en el desarrollo del esquema de peristilo aplicado a la arquitectura doméstica (ALARCÃO y ÉTIENNE, 1977: pám sim)<sup>112</sup>, adoptando formas más o menos variadas según los esquemas propuestos. Así sucede con la «casa del Mosaico con Esvásticas», del siglo III<sup>113</sup>, la «del Esqueleto», con peristilo distinto<sup>114</sup>, o bien la severiana «casa de los Juegos de Agua»<sup>115</sup>, que mantiene un sofisticado sistema de ninfeos, galerías y fuentes (figs. 26 y 27). El peristilo ostenta una gran fuente de planta lobulada en nueve piletas y la zona de servicio o espacio íntimo se distribuyó en torno a un pequeño atrio con *impluvium* y fuente. El estanque se ha rela-

---

minados restos pictóricos (ABAD, 1982: 69 y ss.). El último estudio de los mosaicos, en GUARDIA (1992: 204-212). Los ninfeos en U se encuentran ciertamente extendidos en el ámbito mediterráneo, así en Saint-Romain-en-Gal (GOUDINEAU, 1979: n. 260).

<sup>109</sup> Correspondían a las «casa de los Peces» por un lado y a la «casa de la Vendimia» por otro, según los motivos de sus mosaicos (BLANCO, 1978: 20). Esta vivienda tiene distintas fases según las reformas de sus pavimentos.

<sup>110</sup> Con dos peristilos contiguos comunicados por escalera de mármol y asociada, probablemente, a unos baños (BLANCO 1978: 48).

<sup>111</sup> Este elemento es un añadido del siglo III d. C. Otros restos, tal vez análogos, en la casa en el Palacio de Fernández de Córdoba, con muros bajos para tapar los intercolumnios, y en la calle Fray Luis de Granada.

<sup>112</sup> Véase también el trabajo ANÓNIMO (s. a.), ciertamente útil.

<sup>113</sup> Peristilo de 6 x 5 pilas y *arcus* con triple acceso.

<sup>114</sup> Peristilo de 6 x 6 y *arcus* en el eje, de única puerta central.

<sup>115</sup> Peristilo de 9 x 6 columnas (BAIRRÃO, 1992: pám sim).

cionado con el peristilo inferior de la *Domus Augustana*, en Roma, diseñada por el arquitecto *Rabirius* bajo Domiciano<sup>116</sup>.

Se inscribe en la misma línea la casa de *Cantaber*, con vestíbulo de grandes dimensiones y acceso secundario, peristilo con fuente cruciforme y patios centralizando estancias de reposo y recepción.

La particular arquitectura conimbrigense, de ecos italíenses, ha permitido un estudio pormenorizado de los jardines que propiciaron los peristilos (ALARCÃO y ÉTIENNE, 1981: 69 y ss.). El esquema de la casa de los Juegos de Agua<sup>117</sup> se reproduce en la casa de *Cantaber*. Se anota el sistema generalizado de jardines interiores en los peristilos y sobre todo la modulación arquitectónica de los surtidores de agua que no encuentran otros paralelos en la arquitectura hispánica<sup>118</sup> y que significan la implantación de un modelo áulico creado por un arquitecto inspirado en la *Domus Aurea*<sup>119</sup>. No dejan de ser interesantes los puntos de contacto de la arquitectura doméstica conimbrigense, especialmente de la casa de los Juegos de Agua con la *Schola* de Trajano (BECATTI, 1948: 17 y ss.; BAIRRÃO, 1992: 28), evidenciándose la adopción por la arquitectura privada de los modos de la ideología dominante.

Ejemplo especialmente interesante viene dado, en la meseta, por la denominada «casa Taracena» de Clunia (TARACENA, 1947: 29 y ss.; PALOL, 1978: 86 y ss., esp. la planta de la casa en el plano general del

---

<sup>116</sup> Como puso de relieve inicialmente CREMA (1959: 319); también BAIRRÃO (1992: 27). Véase *infra*.

<sup>117</sup> Tuvo más de 400 surtidores. El estanque central reproduce al interior una gran serie de exedras semicirculares como la *frons scena* de los teatros. En este punto debe anotarse la implantación de este tipo de escenario en la arquitectura teatral que se adopta en la época trajánea o adriánea como ha visto bien COURTOIS (1989: 258 y ss.). Se comprueba el mismo fenómeno en algunos de los ejemplos teatrales conocidos en *Hispania*, como en *Bilbilis* (MARTÍN-BUENO, 1987: 55; posteriormente, MARTÍN-BUENO y NÚÑEZ, 1993: 132, se lleva, por comparación con el ejemplo saguntino, a fecha más temprana, últimos años del reinado de Tiberio y ascensión de Claudio). Para el teatro de Sagunto se aduce sin embargo una fecha muy anterior, entre los reinados de Claudio y Nerón, según el relleno que sustentaba dicha área (HERNÁNDEZ, LÓPEZ, PASCUAL y ARANGUI, 1993: 42 y ss.).

<sup>118</sup> Se interrogan los autores por el papel jugado por la capital de la provincia, *Emerita Augusta*, en la transmisión de la arquitectura flavio-trajánea. Recuerdan los estudiosos el peristilo C de la *domus* augustana de Diocleciano y el protagonismo del agua (ALARCÃO y ÉTIENNE, 1981: 75 y ss.).

<sup>119</sup> En este punto es particularmente interesante el jardín de las termas trajáneas de *Conimbriga*, cuya cronología apoya la hipótesis de trabajo esgrimida (ALARCÃO y ÉTIENNE, 1981: 77 y ss.).

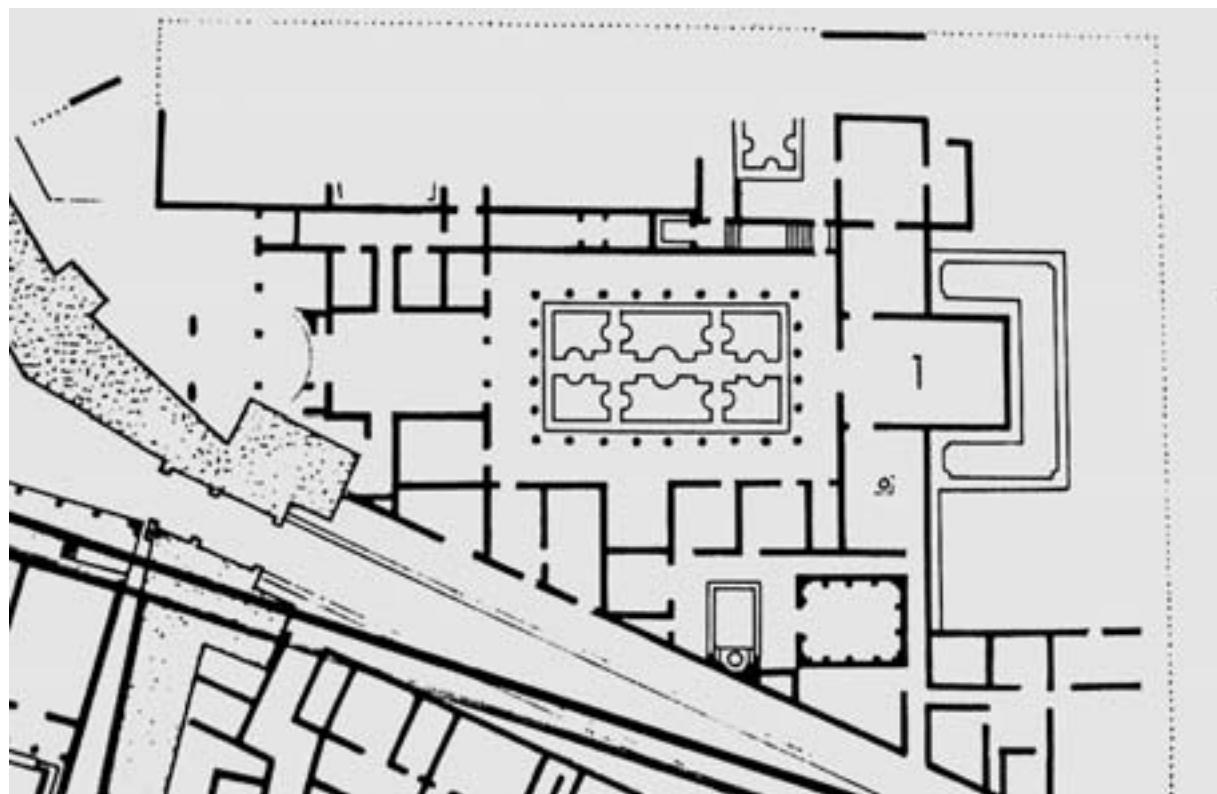


Fig. 26. *Conimbriga*, casa de los Chorros de Agua (BAIRRÃO, 1992).

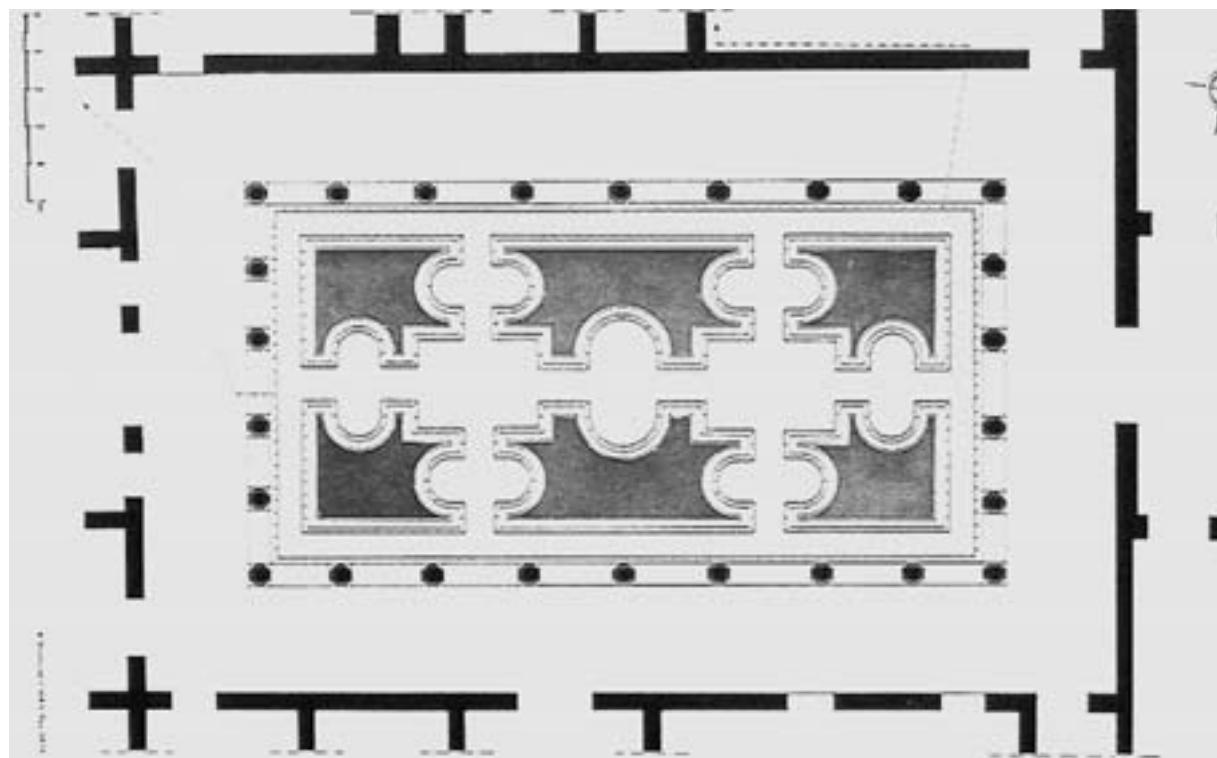
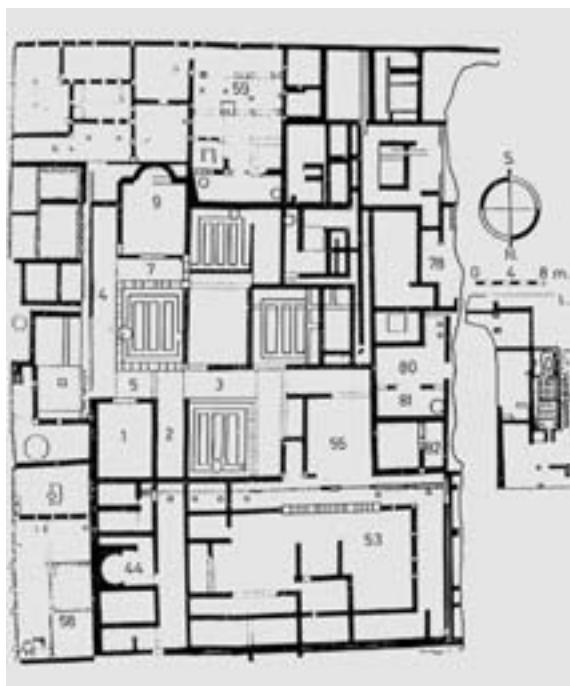


Fig. 27. *Conimbriga*, casa de los Chorros de Agua (BAIRRÃO, 1992, lám. I).



carse en *Gades*, según refiere Posidonio a finales del siglo II a. C.<sup>130</sup>, pero sin olvidar los antecedentes arquitectónicos que suelen aducirse para este tipo de edificaciones (PACKER, 1971: pássim), que sí conocemos en *Hispania*. Las casas testudinadas suponen un paso hacia la vivienda de pisos en desarrollo vertical<sup>131</sup>, así como determinados tipos de patio, o bien las *tabernae tabulatae*<sup>132</sup>, con viviendas superiores, además de las referencias literarias con antecedentes antiguos hasta la ley de Augusto *De modo aedificiorum urbis*, que limitó la altura de las casas hasta 70 pies<sup>133</sup>.

Un acceso independiente a una vivienda superior podría situarse en la estrecha caja de 1,35-1,50 abierta junto a la entrada de la casa de los Morillos y Mosaicos de Iuliobriga (FERNÁNDEZ VEGA, 1990: 78 y ss.)<sup>134</sup>, y en la *domus* I-1 de *Bilbilis*, circunstancia constatada en otros ejemplos.

Se documentan tabernas en *Celsa*<sup>135</sup>, Ampurias<sup>136</sup>, *Bætulo* (GUITART, PADRÓS y PUERTA, 1991: 37 y 45 y fig. 3.)<sup>137</sup>, *Tarraco*<sup>138</sup>, *Barcino*<sup>139</sup>, Itálica<sup>140</sup>,

<sup>130</sup> Se subió a la azotea de una de las casas para poder estudiar desde ella un eclipse (BALIL, 1972: 50).

<sup>131</sup> Ya hemos aludido a la casa de la Tortuga en *Celsa*, con escalera de acceso al piso superior situada en el vestíbulo, así como a los pisos superiores de la casa II-B y II-D (BELTRÁN LLORIS, M., 1991a: 159).

<sup>132</sup> En expresión de BOETHIUS (1934).

<sup>133</sup> Véase PASINI, F., 1978, 11 y ss.

<sup>134</sup> No parece obedecer al mismo fenómeno el ejemplo de *Bilbilis* en la casa SPF, ya que la escalera de acceso parece salvar el evidente desnivel natural de la vivienda. El excavador (MARTÍN-BUENO, 1991: 173) hace constar que «el nivel de la casa era superior al del exterior».

<sup>135</sup> Ínsula II, tabernas a la calle III.

<sup>136</sup> En la ínsula 3, por ejemplo, SANTOS (1991: 33, fig. 17). Ver especialmente MAR y RUIZ DE ARBULO (1993: 349 y ss.).

<sup>137</sup> Tabernas de la ínsula de Torre Vella, abandonadas a finales del siglo I de la Era.

<sup>138</sup> Tabernas de la calle Cervantes / Gasómetro y de la calle de la Unión (BALIL, 1972: 127). En el primer lugar se trata de una casa con *fauces*, *cella ostiaria* y dos pórticos en T, junto a un *torecularium* para el aceite. Restos de unas posibles tabernas también, bajo la cavea del teatro (MAR, ROCA y RUIZ DE ARBULO, 1993: 14), anteriores al mismo y por lo tanto del siglo I a. C.

<sup>139</sup> Casa Padellas; se adivinan restos de difícil identificación.

<sup>140</sup> Para este ejemplo, las supuestas escaleras de la casa de los Pájaros se han interpretado recientemente como cámaras que aislan las tabernas de la fachada con el resto de la vivienda. Estos ejemplos no podrían aducirse, en consecuencia, como ejemplos intermedios entre las casas de vecinos y la casa de familia, a través de estos pisos altos, como hace BALIL (1974: 65). Algunas tabernas de Itálica fueron de enormes dimensiones, como las de la casa del Planetario, de hasta 40 m. De las siete casas excavadas en Itálica se identifican unas cuarenta tabernas, lo que da idea de su densidad (LUZÓN, 1983: 88 y ss.).

Arcobriga<sup>141</sup>, etc., además de las escasas referencias epigráficas, como la lápida cartagenera de *C. Plotius*<sup>142</sup>. Insistió BALIL (1972: 145 y ss.) en la supuestas *insulæ* de Troia de Setúbal. La especial topografía de *Bilbilis* también favoreció la distribución de las viviendas en diversas alturas, aunque falten los detalles de dicho fenómeno (MARTÍN-BUENO, 1991: 170)<sup>143</sup>, como ocurre en las construcciones de vecinos de Tiermes, según varias líneas paralelas de mechinales en altura para los distintos pisos (ARGENTE, 1991: 216)<sup>144</sup>.

El ejemplo de Ampurias es revelador. Interesan las tabernas concebidas con carácter autónomo ocupando pequeños terrenos residuales (MAR y RUIZ DE ARBULO, 1993: 350 y ss.)<sup>145</sup>. Además no deben olvidarse determinadas casas de patio anómalo o pasillo distribuidor, de pequeñas dimensiones, articuladas a partir de pequeños patios en situación no centralizada y concebidos como pozos de luz de las habitaciones circundantes, distribuidas habitualmente en dos pisos, como la casa de la Escalera (conjunto número 9), la casa del ángulo (conjunto número 20), la casa sobre el depósito de espadas (conjunto número 55), la casa sobre el horno griego (conjunto número 56) o la casa de los silos de ladrillo (conjunto número 83) (MAR y RUIZ DE ARBULO, 1993: 403 y ss.). Estos ejemplos no son exclusivos del ámbito ampuritano, ya que *Conimbriga* documenta un fenómeno análogo en un extremo de la ínsula del Vaso Fálico con dos unidades de tabernas de dos cámaras seguidas (ALARCAO y ÉTIENNE, 1977: lám. XLVIII), además de numerosos ejemplos de tabernas simples independientes en la primera fase de la ínsula al norte de las termas (ALARCAO y ÉTIENNE, 1977: fig. 46) (fig. 29).

En todo caso, el ejemplo ampuritano hace que la valoración de las viviendas edificadas sobre las *tabernae* pueda medirse en parámetros reales, importantes, numéricamente, respecto de las restantes

<sup>141</sup> La estructura de la estancias podría llevarnos más bien a unas estancias de almacenamiento (CABALLERO, 1999: 100).

<sup>142</sup> CIL II 3428: *C. Plotius Cissi L. Princeps / insulis emptis cryptam / et porticum D. S. P. fecit.*

<sup>143</sup> Según las huellas conservadas de las vigas de madera, encastadas en determinadas paredes.

<sup>144</sup> No puede comprobarse su clasificación, como se propone, como una «casa de vecinos».

<sup>145</sup> Tabernas en las fachadas de la calle principal de la Neápolis, tabernas que se han desarrollado en profundidad por la existencia de mayor espacio (zona oeste del ágora, números 44 y 45), tabernas a espaldas del foro de la ciudad republicana, con arranque de escaleras hacia el segundo piso, etc. Véase planta de distribución en p. 349.

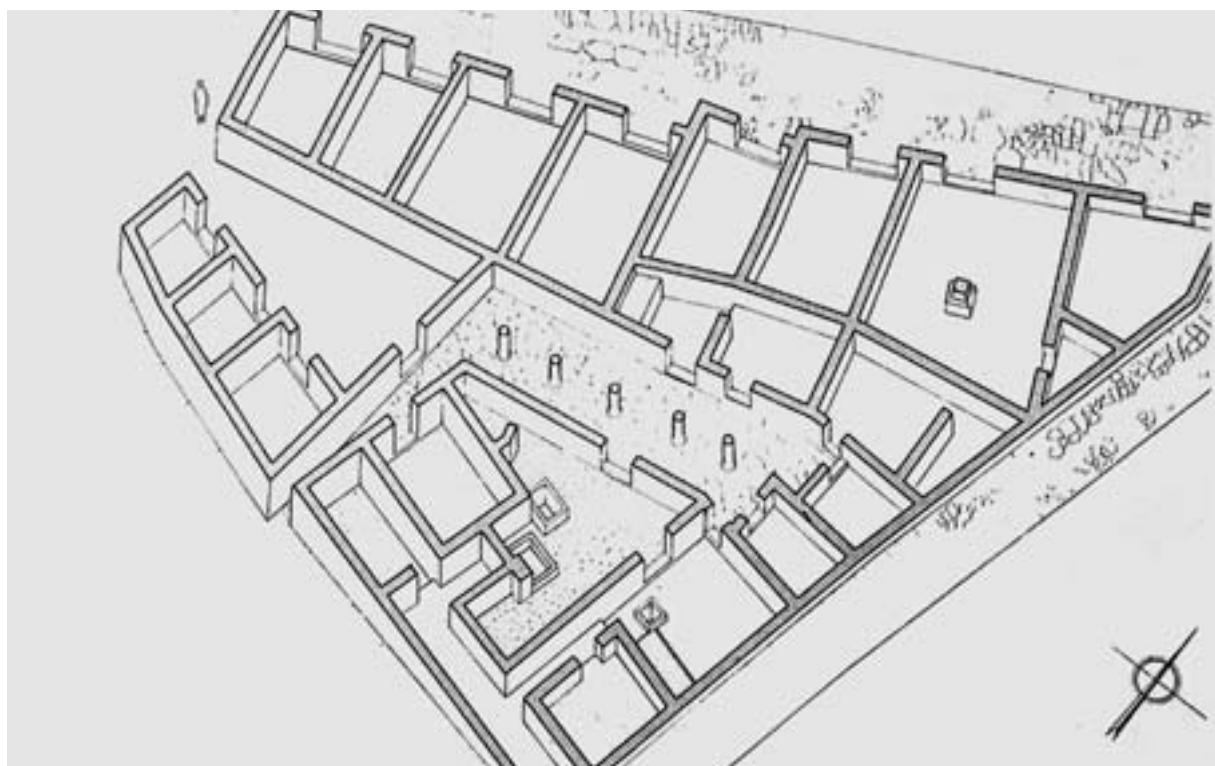


Fig. 29. Conimbriga, tabernas del Norte (ALARCÃO y ÉTIENNE, 1977: fig. 46).

modalidades de casa y en un momento cronológico ciertamente concreto:

- Casas sobre *tabernae*: 53
- Patio: 21
- Testudinado: 2
- Tetrástilo: 4
- Toscano: 4
- Peristilo: 4

Estas elocuentes cifras tienen un ligero contrapunto (solo conocemos 3 insulas y parte de otras) en *Celsa*, en donde las viviendas edificadas sobre *tabernae* llegan a 14 unidades, descendiendo, como era de esperar, los tipos restantes, cómputo que significa prácticamente el 60% de las viviendas correspondientes a las gentes menos favorecidas de ambas ciudades:

- Casas sobre *tabernae*: 14
- Patio: 1
- Testudinado: 6
- Tetrástilo: —
- Toscano: 1<sup>146</sup>
- Peristilo: 1

Sobre estos porcentajes deben tenerse en cuenta las unidades identificadas como *tabernae* en el resto de las ciudades, que suponen las siguientes cifras:

- *Conimbriga*: 20
- *Itálica*: 20
- *Baelo Claudia*: 3
- *Iuliobriga*: 2
- *Bilbilis*: 3

Todo ello conduce a la identificación de 160 unidades, en el conjunto total (382 viviendas), lo que equivale al 40% del total de viviendas localizadas, cifra que se mantiene en los altos porcentajes deducidos para Ampurias, sin que quepa ahora extraer otras consecuencias habida cuenta de los márgenes cronológicos. La variedad y dinamismo de estas formas de habitación se desprende de su implantación en el tejido urbano y de sus formas de dependencia. Determinadas tabernas dependieron en algún momento de unidades domésticas mayores y se independizaron después, como se comprueba en *Celsa*<sup>147</sup>; en el mismo

<sup>146</sup> La casa de atrio toscano y la de peristilo se refieren a la misma unidad, la denominada «casa de Hércules», en la insula VII.

<sup>147</sup> En la insula II, la casa B tuvo una taberna dependiente de ella misma y con acceso desde la calle III-1, que se independiza en un momento posterior tabicándose la comunicación entre ambas (BELTRÁN LLORIS, M., 1991a: fig. 39).

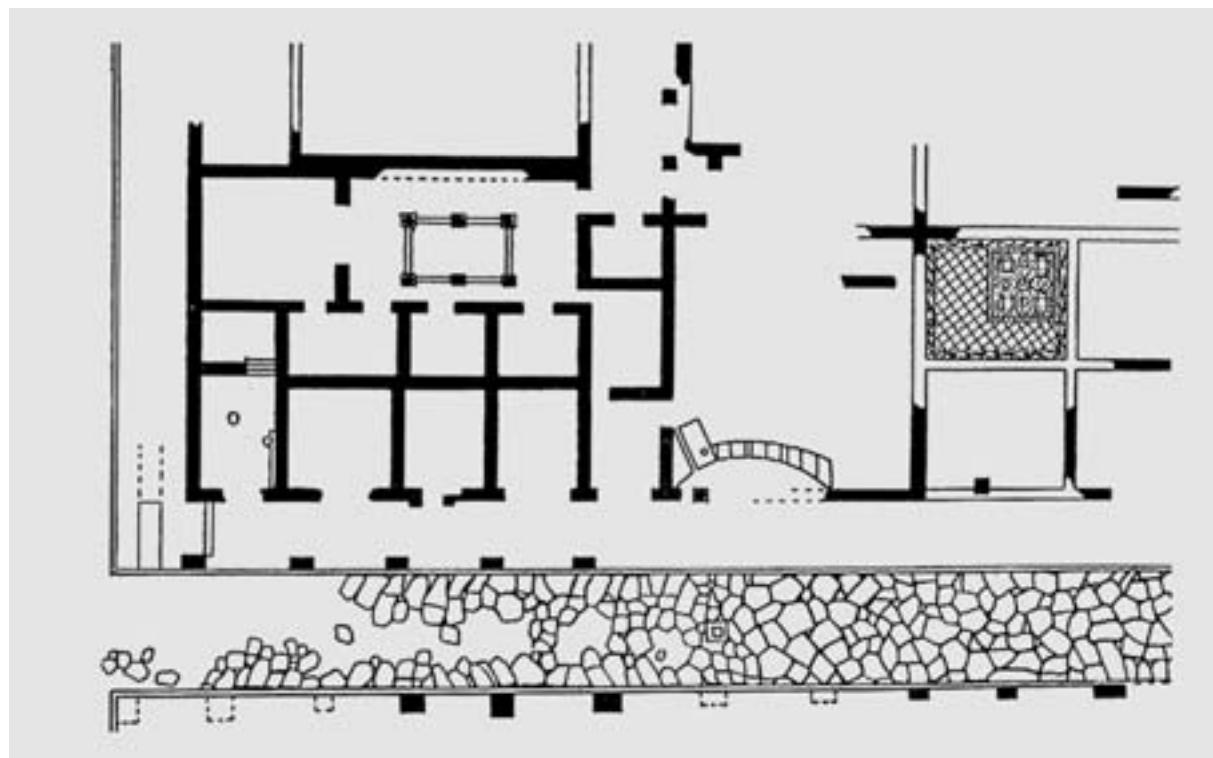


Fig. 30. Itálica, casa del Este (GARCÍA Y BELLIDO, 1960).

lugar, otras tabernas ocuparon parte de las fachadas de determinadas viviendas, manteniéndose desde el principio aisladas<sup>148</sup>, mientras que en otros casos se destinan a tabernas espacios anómalos o residuales creados con motivo de modificaciones urbanas<sup>149</sup>.

Itálica (fig. 30) documenta de forma habitual la ocupación de las fachadas de las insulas, destinada a tabernas independientes y de estructura simple como en la casa de la Cañada Honda o en la del Planetario, con algunas *tabernae* de gran tamaño (CORZO, 1983: 317), o la casa de las Tabernas (también, LUZÓN, 1982a: 61), con formas especiales derivadas del tipo de servicio<sup>150</sup> o de la propia estructura. Los mismos fenómenos se dan en *Baelo Claudia* y en *Conimbriga* (casa de los Juegos de Agua), sin que falten ejemplos de tabernas dependientes directamente de las viviendas<sup>151</sup>.

Así, la tipología de estas viviendas, en *Hispania*, resulta bastante variada dentro de su simplicidad, dependiendo de los siguientes parámetros:

- a. Por su relación con un edificio.
  - a.1. Taberna integrada en un edificio como espacio abierto a la calle.
  - a.1.1. Independiente.
  - a.1.2. Comunicada. Indicando siempre un fenómeno de dependencia directa.
- a.2. Taberna concebida como edificio constructivamente autónomo<sup>152</sup>.
- b. Morfológicamente. Se combinan diversos espacios, pudiendo estar precedidos, a la calle, de un porticado<sup>153</sup>.
  - b.1. *Tabernae tabulatae* (una sola fachada).
    - b.1.1. Simple (un ámbito)<sup>154</sup>.

<sup>148</sup> Insula II, casa D, taberna 45.

<sup>149</sup> La taberna de la esquina noroeste de la casa de los Delfines.

<sup>150</sup> En la casa de los Pájaros, la panadería ocupada por los ámbitos 2-4.

<sup>151</sup> Como se desprende de la observación de la no aclarada insula excavada por Demetrio Ríos.

<sup>152</sup> De estructura doble: Ampurias 24-27; de estructura simple: Ampurias 3.

<sup>153</sup> Por ejemplo en la esquina suroeste de la insula del Vaso Fálico de *Conimbriga*.

<sup>154</sup> Ampurias. 8, 6, 2, 40, 44, 45, 47, 48-1, 48-2, 48-3, 51, 98-100, 58-68, 88, 92 1-8, 77 y 78. *Conimbriga*: insula Vaso Fálico y norte de Termas. *Celsa*: tabernas al norte de calle I-1, tabernas calle III-1; II-D, 45. II, panadería; II, J, II, C; II, G; VII, 9; VII, 16. Itálica, etc.

b.1.2. Doble (dos ámbitos seguidos y comunicados) cámara<sup>155</sup>.

b.2. *Tabernae tabulatae* (dos aberturas)<sup>156</sup>.

En ambos casos se da una división funcional: en la planta de calle se desarrollan las actividades comerciales y artesanales y en la superior, o en las estancias más interiores, la vida familiar, cuyos detalles nos son desconocidos.

Dependiendo de las zonas urbanas y de los edificios a los que se adosan, hay series de tabernas que rodean completamente un edificio doméstico (ínsula T) o público (Anfiteatro de Ampurias), o se abren en una serie continua a lo largo de toda una calle, por no mencionar las formas de tabernas continuas de los mercados identificados.

## 2.9. Casas de tipología indeterminada

Se conservan abundantes restos que por su grado de conocimiento no resulta posible incluir en esquemas tipológicos. Así, las viviendas de *Uxama Argæla* (GARCÍA MERINO, 1991: 233 y ss.)<sup>157</sup> o las identificadas en *Valeria* (FUENTES, 1991: 265 y ss.)<sup>158</sup>, que constituyen, en los casos excavados en la roca, junto con las viviendas mejor documentadas de Tiermes, ejemplos de aprovechamiento óptimo del medio natural, así como los sistemas que mejor se relacionan con formas de la arquitectura privada indígena. La gran simpleza de estas viviendas, a partir de estancias únicas o con divisiones sumarias<sup>159</sup>, impide un

análisis minucioso de sus paralelos y antecedentes, como en los ejemplos de *Uxama Argæla*, en donde se han señalado dos modelos, de tipo sencillo cuadrangular o bien de planta más compleja con pasillos y planos unidos mediante escaleras y estancias organizadas en torno a un núcleo central (GARCÍA MERINO, 1991: 250)<sup>160</sup>.

Igualmente sencilla resulta la planta de las viviendas de Inestrillas<sup>161</sup>, parcial o totalmente excavadas en la roca y que suelen constar de vestíbulo, sala principal y almacén, siendo posible que estuvieran asociadas a pavimentos de *opus signinum* en sus primeros momentos<sup>162</sup>, con interesante ocupación tardía (siglo VII) de diversas cuevas, directamente sobre niveles celtibéricos y componiendo unidades domésticas de una o varias habitaciones sencillas, algunas con bancos corridos y hogares de suelo (HERNÁNDEZ VERA, 1993: 16 y ss.).

Junto a esto, otros conjuntos permiten atisbar grandes posibilidades a partir de su estudio deteniendo<sup>163</sup>.

Por encima de los criterios tipológicos y la referencia a modelos conocidos, el aprovechamiento estrecho del medio físico<sup>164</sup> origina, desde lo técnico, criterios uniformadores en los sistemas de drenaje, y sobre todo en lo distributivo. Así, en los Bañales de Uncastillo (BELTRÁN LLORIS, F., 1976: 153 y ss. y 1977: 1055 y ss.) asistimos a un aprovechamiento de las terrazas, con distribución de viviendas que combinan dos estancias o una, sin que sea posible distinguir usos<sup>165</sup>.

<sup>155</sup> Ampurias: 21, 22, 24-27, 30, 36, 39, 46, 96, 97 y 89. *Conimbriga*: ínsula del Vaso Fálico. *Celsa*: ínsula I; II almac. I.

<sup>156</sup> Ampurias: 50.

<sup>157</sup> Se trata de las viviendas en la cornisa, en el flanco este de la ciudad y en las plataformas rocosas, organizadas en torno a un atrio o patio (?). En dicha situación se encuentran la casa del Sectile, con una estancia central (10 x 5 m), posible patio (¿o triclinio?), la casa del Lampadario (unos 800 m<sup>2</sup>, nucleada a partir de un vestíbulo-distribuidor. También persisten las dudas entre atrio/peristilo (?)) para la casa de la Atalaya y la casa de la Cantera, con una excepción de Claudio/Nerón, tal vez asociada a un peristilo (?).

<sup>158</sup> La casa del Hoyo, la casa de Adobes o las denominadas «casas Colgadas», con estancias parcialmente excavadas en la roca.

<sup>159</sup> En Tiermes, las «casas Taracena», aplicadas contra la roca, mantenían dos y hasta tres pisos, según dejan ver los mechinales en la roca. La planta baja formada por una estancia excavada en la roca, con escalera de madera para acceder a los pisos superiores (Taracena, 1934: 230). Cronológicamente son anteriores a la muralla bajíoimperial que las corta. En la misma línea, las denominadas «casa Meridional», «casa de los Nichos», con alacenas y hogar en altura (ARGENTE, 1991: 216), etc.

<sup>160</sup> Son las viviendas rupestres que se identifican con una población media-baja, en contraste con las *domus* de «tipo romano», de notable superficie.

<sup>161</sup> HERNÁNDEZ VERA, J.A., 1982, 163-166.

<sup>162</sup> Fueron hallados por Taracena en las excavaciones iniciales y se desconoce su procedencia exacta. Las teselas que los decoran son irregulares y de torpe factura, lo que indica verosímilmente una copia local de dichos modelos (HERNÁNDEZ VERA, 1982: 166).

<sup>163</sup> Es significativa la Neápolis ampuritana (AQUILUÉ, MAR y RUIZ DE ARBULO, 1983: fig. 2, planta numerada), en donde las viviendas números 15, 16, 18, 22, 27, etc., plantean numerosos problemas de clasificación. La superposición de estructuras, como insisten los autores, los reaprovechamientos y adaptaciones a construcciones anteriores impiden conclusiones más firmes.

<sup>164</sup> Patente en los yacimientos de Alhama (Logroño), Castejar de Meca (Valencia), Castro (Soria), El Tolmo de Minateda (Albacete), etc.

<sup>165</sup> Una cocina en A-1, junto a la entrada, presenta la misma estructura que la localizada en *Celsa*, en el restaurante de la ínsula II. Por lo demás, desde lo técnico, el aparejo utilizado, en cadena, obedece a módulos completamente romanos.

Son numerosas las referencias a estancias singulares o restos inconexos de determinadas viviendas, sin que se mencionen, o conozcan, otras circunstancias generales de la casa que contribuirían, desde lo tipológico, a aquilar los trabajos<sup>166</sup>.

Al lado de estos modelos mal definidos se constatan también otros de casamatas tardías, del siglo V de la Era, levantadas con restos amortizados de otras viviendas en el Pradillo de Itálica, por ejemplo (CANTÓ, 1983: 236), así como formas de viviendas muy simples, en ocasiones de una sola estancia y con poste central para sustentar la cubierta, como en los ejemplos de la acrópolis de *Contrebia Belaisca*, cuya filiación exacta no podemos atisbar (BELTRÁN MARTÍNEZ, 1991: 196). Se trata en muchas ocasiones de viviendas de tipo modesto de muy difícil clasificación y que se suelen asociar con la pervivencia de casas de tipo indígena en el ámbito específicamente romano<sup>167</sup>. Junto a este fenómeno no debe olvidarse la utilización de espacios residuales en los trazados urbanos o bien de parcelas sumamente irregulares que obligaron a disponer en ellas estructuras que escapan de una clasificación cómoda<sup>168</sup>, como los restos de época bizantina localizados sobre la *ima cavea* y *orchestra* del teatro de *Carthago Nova* (RAMALLO, SAN MARTÍN y RUIZ, 1993: 58)<sup>169</sup>, cuando no se trata de las viviendas de las clases con menor poder adquisitivo, que hicieron uso de los materiales más humildes.

En todo caso, además del estudio concienzudo de la arquitectura indígena y su reflejo en determinadas formas de la vivienda hispanorromana, está claro que las formas de la casa romana se asimilan y adaptan de forma generalizada y ante todo por las denominadas clases dominantes, que evidencian así un nuevo estilo de vida.

<sup>166</sup> No entramos, por ejemplo, en las numerosas referencias sobre mosaicos, sobre cuyo contexto lo ignoramos todo por las circunstancias especiales de su descubrimiento. Así puede observarse en *Barcino* (BARRAL, 1978: 45 y ss., mosaico circense, el de las «tres gracias», etc.).

<sup>167</sup> Véase un resumen de los antecedentes indígenas, en los que no insistiremos ahora, en BALIL (1972: I, 20 y ss., y II, 5-34).

<sup>168</sup> Por ejemplo, en Ampurias, MAR y RUIZ DE ARBULO (1993: 402 y ss.).

<sup>169</sup> Son viviendas de una o dos estancias, que funcionalmente corresponden a un almacén y cocina con restos de hogar indeterminado.

### 3. ¿EXISTE UNA ARQUITECTURA DOMÉSTICA HISPANA?

Es esta una pregunta obligada al final de las presentes líneas. Solo un detenido análisis de las estructuras domésticas permitirá vislumbrar los problemas de evolución de tipos y sucesivas adaptaciones de esquemas dentro de cada uno de los núcleos urbanos, de los condicionantes de tipo físico<sup>170</sup> y de la estrecha adaptación al terreno, que obliga a plantas en las que se aprecia cierta disparidad<sup>171</sup>.

En tanto no se haya acometido esta tarea de forma monográfica, solo pueden deducirse unos criterios excesivamente generales y conclusiones de detalle que exclusivamente pueden aplicarse a yacimientos muy concretos, lejos de generalizaciones extremas que disienten de la multiplicidad de modelos del mundo romano<sup>172</sup>.

El conocimiento parcial de sistemas decorativos, parietales, musivos, de técnica constructiva<sup>173</sup> y el de las viviendas en su conjunto constituye un grave obstáculo. Otro tanto ocurre con el del análisis exhaustivo de los conjuntos domésticos atendiendo a todos los hallazgos realizados en los mismos, que, aun en los casos llevados a cabo, los menos, no conducen siempre a conclusiones satisfactorias, sobre todo en lo referente a los aspectos funcionales<sup>174</sup>.

<sup>170</sup> Además de la orientación de accesos y estancias de temporada, son especiales los pasillos que rodean el sistema de patinillos de la casa Taracena de Clunia, que parecen concebidos en su desarrollo como defensa contra las condiciones climatológicas (BALIL, 1974: 17), como ocurre igualmente con la casa de los Morillos y Mosaicos de *Iuliobriga* (FERNÁNDEZ VEGA, 1990: 73) o en *Uxama Argaela*, en la casa de los Plintos (GARCÍA MERINO, 1991: 243), etc.

<sup>171</sup> Las casas emeritenses del Mitreo y del Anfiteatro (BALIL, 1976: 185 y ss.).

<sup>172</sup> Véanse las justas reflexiones de HANOUNE (1984: 431 y ss.).

<sup>173</sup> El estudio del *opus testaceum* en Itálica ha llevado a interesantes conclusiones (ROLDÁN, 1988: 137 y ss.). Así, el ladrillo se empleó en ocasiones solo en las partes residenciales, mientras que en las de servicio se hizo uso de otros materiales, o se combinaron, o bien se usaron los fragmentos de los ladrillos (casa de los Pájaros, Cañada Honda, etc.). En algunas casas se tuvo acceso al mismo tipo de ladrillo que los usados en los edificios públicos. Se comprueba, como era de esperar, cierta uniformidad en los materiales seleccionados para las construcciones públicas, mientras que existe irregularidad en la edificación privada, como se transparenta en Itálica, o en *Munigua* (ROLDÁN, 1987: 109).

<sup>174</sup> Así, el demostrativo ejemplo de la Caridad de Caminreal, en donde el análisis de los materiales encontrados en la casa I-1 (VICENTE, PUNTER, ESCRICHÉ, y HERCE, 1991) no ha permitido progresar en el conocimiento funcional de las estancias, más allá de lo

En la península hispánica se imponen unos modelos de prestigio desde el siglo II a. C., tomados del mundo romano, y son los grupos aristocráticos o las élites mejor situadas (por ejemplo en Ampurias o en Azaila), las que adoptan estos hábitos culturales, que en lo material no se limitan exclusivamente a la arquitectura doméstica<sup>175</sup>.

Queda pendiente el estudio detallado de la vivienda indígena y su posible paso a fórmulas romanas. La diversidad hispánica sigue siendo notable y nuestro grado de desconocimiento también, pero cabría plantearse, a la vista de los modelos analizados, cómo la adopción de formas de prestigio se presenta como una pauta casi normalizada. Es en las viviendas más atípicas donde se han querido rastrear las influencias locales derivadas de la Segunda Edad del Hierro y muchas veces se ha querido ver una tradición local en determinadas técnicas (en las viviendas rupestres de Tiermes o en el tipo de planta rectangular) (BALIL, 1972: 21 y ss.)<sup>176</sup>. Hay un mantenimiento y empleo no solo de materiales autóctonos (barro, piedra, etc.) sino también de operarios locales, y en este ambiente hay que explicar muchas de las anomalías y desajustes observados.

### 3.1. El primer horizonte cronológico

(figs. 31 y 32)

Ampurias ilustra el fenómeno comentado con las viviendas localizadas en la neápolis (siglos III-II a. C.), especialmente en lo relativo a las casas de patio lateral, articuladas mediante pasillos, en las que lo mediterráneo (helénico) se presenta de forma insistente (PUIG, 1915-1920: 700 y ss.; BALIL, 1972: 41-44; MAR y RUIZ DE ARBULO, 1989: 61 y ss. y 1993: 353 y ss.)<sup>177</sup>, aunque no encontramos los tipos de la

---

sugerido simplemente por las formas arquitectónicas. Otro tanto ocurre con el análisis detallado de la cultura material mueble procedente de la casa de los delfines de *Celsa*, por ejemplo (BELTRÁN LLORIS, M., et alii, e. p.). De este modo, determinados hallazgos introducen interesantes matizaciones sobre el poder adquisitivo de los propietarios, como los conjuntos numismáticos (CHAVES, 1976: 339 y ss., casa de Venus de Itálica, 1974: 209 y ss., 1975: 356 y ss., casa del Planetario del mismo lugar).

<sup>175</sup> Así, el *horreum* de *Contrebia Belaisca* (BELTRÁN MARTÍNEZ y BELTRÁN LLORIS, M., 1989: 353 y ss.) o las termas de Azaila (BELTRÁN LLORIS, M., 1976: 147 y ss.).

<sup>176</sup> Se comparan, por ejemplo, las plantas rectangulares de Tiermes con las de Cortes de Navarra.

<sup>177</sup> La casa con la inscripción *Hedykoitos*, correspondiente al *andron* o sala de invitados.

casa de *pastas* griega, caracterizada por un vestíbulo porticado (KRAUSE, 1977: 164 y ss.). En el mismo horizonte mediterráneo se instalan las restantes casas de patio localizadas ante todo en Azaila, Caminreal y otros yacimientos del valle del Ebro. Estas formas sintonizan con hábitos constructivos obedientes a corrientes mediterráneas de amplia instalación.

En lo decorativo, a las formas de vivienda mencionadas se asocian, en el valle del Ebro, ejemplos precoces del I estilo pictórico (Azaila, Belmonte, *Contrebia Belaisca*) en la segunda mitad del siglo II a. C., constituyendo el momento más temprano de llegada de cuadrigillas de pintores y *albari* itálicos al valle del Ebro.

Las viviendas de atrio aportadas por Roma (toscano o tetrástilo), ilustran enseguida (en la helenística Ampurias) (comienzos del siglo I a. C.?), las formas de prestigio adoptadas por las élites (incluso con la adopción, cuando el espacio lo permitía, del sistema axial *fauces-atrium-tablinum-alae*)<sup>178</sup>, entre otros, de comerciantes adinerados de origen griego, circunstancia patente en el «triclinio» de la casa —de atrio toscano— con la inscripción *xaire ataqos dai-mon* (MAR y RUIZ DE ARBULO, 1989: 63 y ss.)<sup>179</sup>. El mismo fenómeno se documenta en el celtibérico ejemplo de Caminreal (final siglo II – comienzos siglo I a. C.), en donde se adopta el peristilo/patio porticado e incluso otras normas derivadas de las más antiguas medidas de seguridad, como el *ambitus*<sup>180</sup>. En el mismo ambiente de aceptación de elementos culturales de prestigio, se inscribe la vivienda de *Ilici* con nombres ibéricos en caracteres latinos incluidos en los pavimentos de signino (ABAD, 1983-1984: 97 y ss. y 1985: 159 y ss.). Se trata una tendencia que perdurará durante todo el imperio romano, la de la adopción por las clases autóctonas de las fórmulas arquitectónicas innovadoras y definidoras de la romanidad.

Estos modelos de viviendas, más las casas testudinadas, se ven acompañados en lo decorativo por pavimentos en *opus signinum* de forma cada vez más

<sup>178</sup> *Supra*, Ampurias, casa 2B.

<sup>179</sup> Esta casa tuvo actividad hasta la etapa julioclaudia.

<sup>180</sup> Así, el principio de no mantener muros comunes entre casa y casa en la insula I (casas 1 y 2) (VICENTE, PUNTER, ESCRI-CHE y HERCE, 1991: fig. 7), que plantea la presencia del *ambitus* (?), hasta la fecha solo se ha documentado en época muy posterior en *Conimbriga* (siglos I-II d. C.) (ZACCARIA, 1990: 79, fig. 2). Incluso el canal construido delante de la insula I de Caminreal podría estar recordando el mismo principio, esta vez de cara al drenaje y desague de las viviendas afectadas.

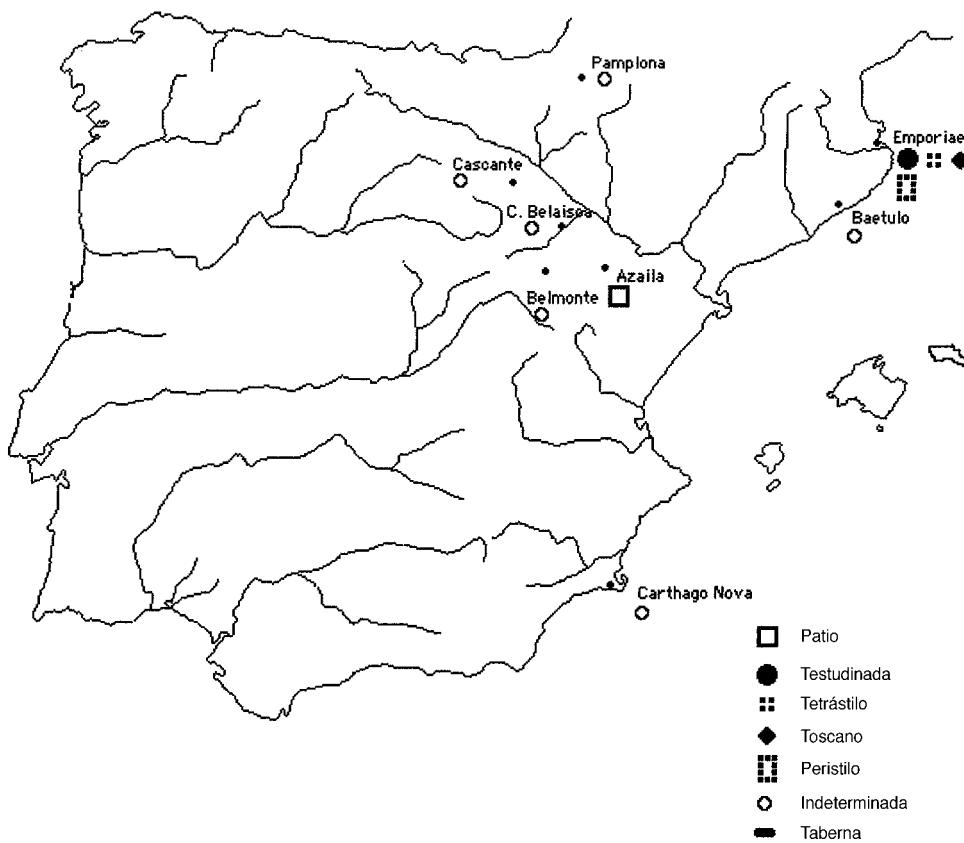


Fig. 31. La arquitectura doméstica en el siglo II a. C. en Hispania (según M. Beltrán).

densa, que se conocen no solo en torno al valle del Ebro (LÁSHERAS, 1984: 165 y ss.; BELTRÁN LLORIS, M., 1990: 191 y ss.) sino también en el ámbito levantino, y se han querido asimilar al asentamiento de veteranos en nuestro suelo<sup>181</sup>. Los pavimentos teselados en blanco y negro sustituyen paulatinamente, tras una leve coexistencia, al *opus signinum*, pavimentando los añadidos de las casas 1 y 2 de Ampurias, que se enriquecen con la adición de peristilos y estancias de representación y un claro aprendizaje de los artesanos en ámbitos itálicos, como avalan, además, los *emblemata* policromos de la casa 1 de Ampurias (BALIL, 1961: 41 y ss.) o la aplicación de cartones en la costa catalana (BARRAL, 1978).

Restos de viviendas con pavimentos en *opus signinum* se localizan en los niveles del siglo I a. C. de Itálica (Pajar de Artillo), con muros de piedras diminutas pero sin que se hayan definido las casas tipológicamente (LUZÓN, 1973: 25 y ss.)<sup>182</sup>.

Los repertorios decorativos, especialmente los pictóricos, muestran la temprana llegada de modelos y talleres centro y suritálicos a Hispania<sup>183</sup> y es importante apuntar cómo, en el II estilo, los repertorios ornamentales y los esquemas compositivos de *Celsa* del año 44 a. C., por ejemplo, no tienen antecedentes en Hispania y aparecen como los precedentes de Ampurias (casa 2B), con paralelos en Italia. El

<sup>181</sup> Mapa de repartición de hallazgos en RAMALLO (1990: 138 y ss. y fig. 1). No deja de extrañar la casi ausencia de este tipo de pavimentos en la Bética, salvo ejemplos dispersos de *Carteia* e Itálica. No insistimos ahora en la cronología antigua para los pavimentos de *opus signinum*, que no parece afectar a la cuestión que ahora nos ocupa. Para la cronología de estos suelos a partir del año 146 a. C. —toma de Cartago por Roma—, puede verse FERNÁNDEZ GALIANO (1982: 235 y ss.).

<sup>182</sup> Lamentablemente no conocemos en Itálica los niveles del siglo I de la Era, por lo que nos vemos imposibilitados para estudiar la evolución de técnicas, materiales y formas domésticas hasta las viviendas de la *nova urbs*. Los niveles inferiores de la casa de Venus (PELLICER, HURTADO, y LA BANDERA, 1982: 16) tampoco ilustran estos aspectos. El estrato del de mitad del siglo I a. C. de la Era proporcionó una piletas con revestimiento de signino.

<sup>183</sup> En el fenómeno han insistido GUIRAL y MOSTALAC (1993: 389 y ss.).

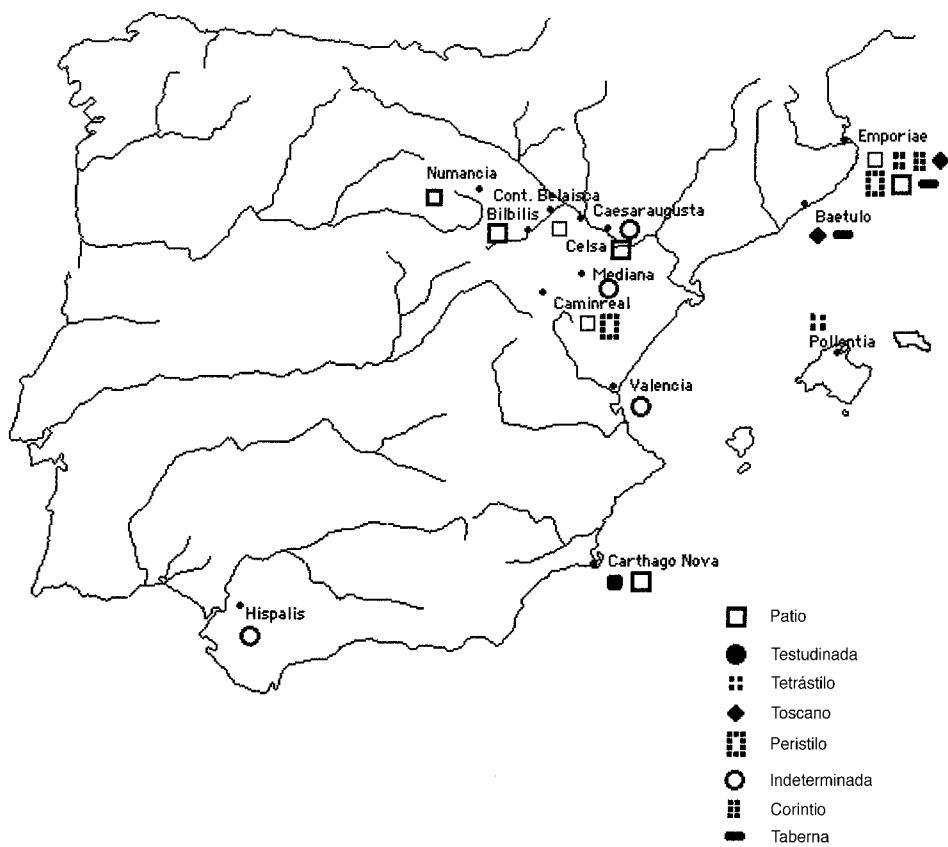


Fig. 32. La arquitectura doméstica en el siglo I a. C. en Hispania (según M. Beltrán).

extraordinario parecido entre la decoración de la casa del Laberinto y la 2B de Ampurias evidencia la transmisión de esquemas itálicos a la pintura provincial de forma directa. Los «zócalos salientes», por ejemplo, sugieren el ámbito campano. Así se destacan las comitancias de los talleres itálicos que actúan en la Tarraconense (Ampurias, *Tarraco*, *Celsa*, *Biblis*) y en el sur de las Galias (*Glanum*, Nîmes) entre los años 40 y 30 a. C.

El triclinio de la casa de Hércules evidencia la preocupación de los pintores, estucadores y musivarios por confeccionar un programa decorativo que definiera ornamentalmente la funcionalidad de la estancia mencionada (MOSTALAC, 1992: 19).

### 3.2. El siglo I de la Era (fig. 33)

El sistema de añadidos que ofrece la casa 2B de Ampurias, de atrio toscano, que incorpora sucesivamente un primer peristilo cuadrado, un segundo peristilo más un *balneum* y finalmente una sala de recepción más dos aljibes, permite seguir de cerca el

proceso de incorporación a la vivienda de los principios que evidenciaban el poder del propietario mediante dichas formas arquitectónicas, que se veían complementadas en la ornamentación de la casa.

El final de la ciudad en la etapa flavia impide conocer el desarrollo de otras fórmulas arquitectónicas, cuyo estudio es deficitario en nuestro suelo. Sin embargo, no debe perderse de vista que la carencia de recursos económicos en Ampurias, a partir de dicho momento, provoca una perduración de determinadas viviendas de la zona alta y de sus programas decorativos (casa número 1) hasta finales del siglo II e incluso el III de la Era (MAR y RUIZ DE ARBULO, 1993: 418 y ss.)<sup>184</sup>.

Por otra parte, la colonia *Celsa* permite atisbar el proceso evolutivo de las distintas modalidades domésticas, con presencia en la época triunviral de

<sup>184</sup> Tampoco se conoce la evolución de las viviendas de la Neápolis hasta su momento final, pero parece que hubo una perduración clara hasta comienzos del siglo I de la Era (MAR y RUIZ DE ARBULO, 1993: 354 y ss.).

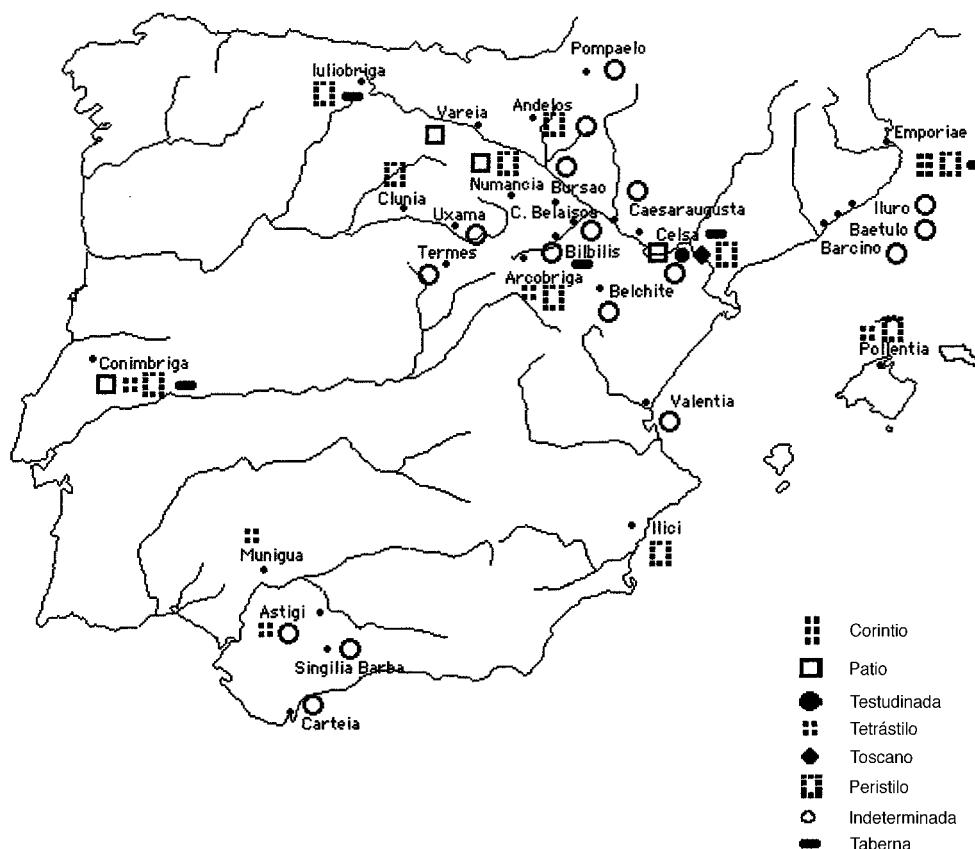


Fig. 33. La arquitectura doméstica en el siglo I d. C. en Hispania (según M. Beltrán).

casas testudinadas, de patio y de atrio toscano con introducción del patio porticado/peristilo en época augústea (BELTRÁN LLORIS, M., 1991a: pássim), que se documenta en el mismo momento en la casa de los Juegos de Agua de *Conimbriga* (BAIRRÃO, 1993: 151 y ss. y 167). El final relativamente temprano de *Celsa* (MOSTALAC y BELTRÁN, 1994: 10), más brusco que el de Ampurias, impide el análisis detallado de otras cuestiones relacionadas con la arquitectura doméstica y su evolución en un ámbito estricto, especialmente en lo relativo a las últimas conclusiones de las casas testudinadas, en inmejorables condiciones para originar modelos de viviendas de pisos como las insulas ostienses<sup>185</sup>.

Son los cambios ornamentales los que poseen un mayor dinamismo. Un poco antes, en *Celsa*, la testudinada casa del Emblema ve añadirse un cuadro, en época augústea (?) de *opus tesellatum* blanco y negro, abriendo su caja sobre el pavimento del *tablinum*

num de *opus signinum* (BELTRÁN LLLORIS, M., 1985: 92 y ss.). La casa de la calle Lladó, de atrio toscano, en su ampliación de mediados del siglo I, introduce igualmente pavimentos análogos blanquinegros en su fase tercera en el *tablinum* y el *triclinium* (GUITART, PADRÓS y PUERTA, 1991: 40, láms. VII-IX).

El estudio detallado de los distintos talleres que llevan a cabo suelos, pinturas y estucos (III estilo) (MOSTALAC, 1996: 11 y ss.) se evidencia como un punto de partida significativo. En *Celsa*, la llegada a la colonia de talleres de pintores y estucadores de procedencia distinta a los que trabajaban hasta la fecha en la ciudad es importante para entender los procesos creativos. Así, la isla II evidencia la presencia en la colonia (comienzos del III estilo) de *albari* que realizan cornisas bellísimas pero que no tienen cartones o repertorios, puesto que pintan las paredes de negro o rojo monocromo, panorama que cambia a finales de Tiberio, en cuyo momento ya disponen de programas decorativos más complejos, como evidencian las casas restantes conocidas. Se advierte la capacidad adquisitiva de los propietarios. Los más ricos obtienen los servicios diferentes de los

<sup>185</sup> Sobre las casas testudinadas, véase también HOFFMAN (1978: 162 y ss.).

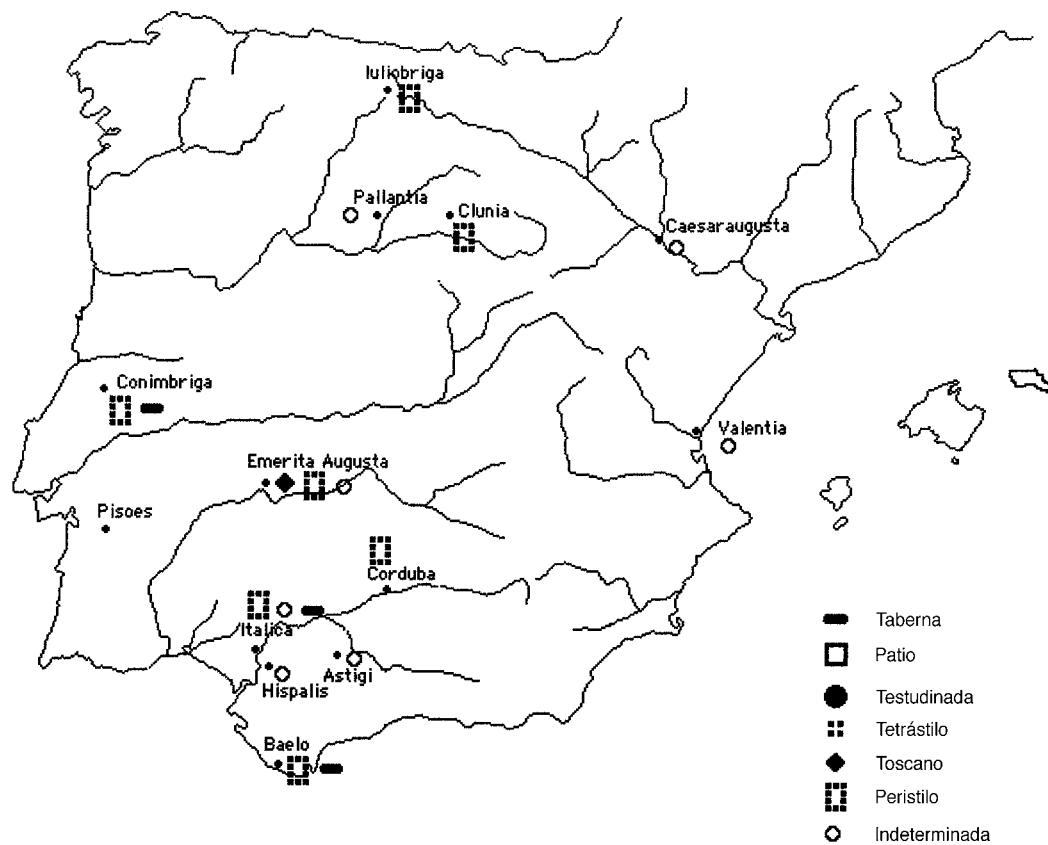


Fig. 34. La arquitectura doméstica en el siglo II d. C. en Hispania (según M. Beltrán).

talleres que están trabajando en la colonia y aportan las composiciones del momento, como demuestra la casa de los Delfines en su fase C. En las viviendas más modestas las innovaciones se reducen a una sola habitación<sup>186</sup>, adoptándose el sistema de pintura económica en las habitaciones secundarias.

Conocemos peor, en lo doméstico, las adaptaciones del IV estilo pictórico (segunda mitad del siglo I d. C.), que, en todo caso, a partir de otros ejemplos, permiten comprobar el constante flujo y reflujo de talleres decorativos itálicos que trabajaron en Hispania de forma continua.

### 3.3. La fórmula del peristilum (fig. 34)

La forma de la casa de peristilo con los antecedentes vistos, los fenómenos de perduración señalados o bien las ampliaciones y mejoras de los mismos

esquemas<sup>187</sup> parecen ser predominantes desde el siglo II de la Era<sup>188</sup>. A partir de dicho momento el modelo de la casa de atrio parece desterrado, retomando su papel el peristilo, aunque este tránsito fue matizado.

En lo urbano, el ejemplo de *Munigua* (flavio) es de los más recientes, aunque la reinterpretación del atrio como peristilo, funcionalmente, modifica esta situación, y en la misma línea está el pequeño atrio de la insula al norte de las termas de *Conimbriga*, ligeramente posterior (trajáneo) (ALARÇAO y ÉTIENNE, 1977: lám. XLIX), sin que conozcamos otros ejemplos posteriores, que los casos mencionados de las *villae* no hacen sino abonar<sup>189</sup>.

<sup>187</sup> Casa de los Juegos de Agua, fase segunda (BAIRRÃO, 1993: 168 y ss.).

<sup>188</sup> Anótese el interesante ejemplo de la casa aparecida en la calle San Fernando de Córdoba, en la que se han advertido dos fases. La primera estuvo dotada de atrio, conociéndose el *impluvium*, que se modifica y anula en la segunda a favor de un peristilo, cambio que se ejecutó a finales del siglo II de la Era (SECILLA y MÁRQUEZ, 1991: 341 y ss.).

<sup>189</sup> Véase *supra* la casa de atrio tetrástilo. Son inciertos los

<sup>186</sup> Por ejemplo los triclinios de las casas IIB y IID.

De un lado, en lo doméstico asistimos a la perduración de determinadas estructuras, al paso que en lo decorativo, tanto lo musivario como lo pictórico incorporan evidentes novedades. En los pavimentos se introducen desde el comienzo del siglo II las primeras composiciones figuradas con el tema del *thyasos* marino en los talleres de Barcelona-Badalona, por ejemplo, junto a la presencia de pinceladas de color (RAMALLO, 1990: 144 y ss.), tomando también evidente fuerza en el ámbito levantino, así como en la Bética.

En la Bética se recrean interesantes esquemas con composiciones bitonales sobre blanquinegros y a partir de tradiciones de las creaciones adrianeas de Tívoli u Ostia. En los ejemplos emeritenses es significativa la convivencia de artesanos de procedencia oriental (mosaico cósmico) con la tradición blanquinegra, tendencias que veremos repetirse en numerosos ejemplos. En lo pictórico encontramos pautas artísticas desconocidas hasta el momento —Varea (GUIRAL y MOSTALAC, 1988: 57 y ss.), Tiermes (ARGENTE y MOSTALAC, 1985: 881 y ss.)—, las cuales evidencian ejecuciones provinciales recreadas sobre modelos o cartones anteriores, que permiten conocer la existencia de talleres con características propias. Así se documenta en las ciudades de *Bilibis*, Arcóbriga, *Uxama* y Tiermes, en donde se aprecia la presencia del mismo taller (GUIRAL, 1991: 191 y ss.). En la decoración pictórica observamos el regreso a composiciones de tipo arquitectónico, la readaptación de esquemas del III estilo y sobre todo las decoraciones con fondos monocromos blancos, acompañados de zócalos moteados (MOSTALAC y GUIRAL, 1998: 1998: 323 y ss.).

La arquitectura de la casa de peristilo parece adoptar ahora sus formas más desarrolladas, cristalizándose el modelo de peristilo-triclinio de representación más estancias de descanso en torno a los ámbitos abiertos, resaltándose su carácter a partir de los elementos decorativos, según la musivaria. En los cuádricos se refuerza el carácter de la intimidad a partir de alcobas + antecámaras de servicio, organizadas en torno a espacios abiertos, en forma de patio de luz de

---

comienzos de las villas de Falces (atribuida en su primera fase al principio del siglo II de la Era según la *sigillata* decorada encontrada; MEZQUÍRIZ, 1971: 49 y ss. y 1976: 317 y ss.), la Sabinilla (POSAC y RODRÍGUEZ, 1979: 129 y ss.; de los severos) y Bruñel (PALOL y SOTOMAYOR, 1972: 375 y ss.; se fecha en el siglo II, pero el descubrimiento de una moneda de Claudio debajo de un mosaico introduce márgenes de incertidumbre para el comienzo real de esta villa).

tipo variado, según se hace patente en los modelos vistos (*Iuliobriga*, Itálica, *Baelo*, etc.).

Esta arquitectura de peristilo ajardinado + *triclinium* de representación centralizando el área pública de la casa obedece a la que en este momento predomina en una amplia *koiné* mediterránea y con la que mantiene abundantes puntos de contacto<sup>190</sup>, con significativas casas de representación y gran extensión física, en la línea de las grandes mansiones conocidas desde antes en los ejemplos ampuritanos.

Siglo I a. C.:

Peristilo	Ampurias	c. 101	713
Peristilo	Ampurias	c. Inscripciones	1168

Y que se prolongan en la primera centuria de nuestra Era, como fruto de la suma de espacios diversos en una sola mano:

Atrio toscano + per.	<i>Celsa</i>	c. Hércules	1002
Peristilo	<i>Illici</i>	sector 5-F	862
Peristilo	<i>Pollentia</i>	c. Cabeza Bronce	945
Atrio toscano+ per.	Ampurias	c. 2A + 2B	2951
Atrio corintio + per.	Ampurias	c. 1, fase segunda	1820
Atrio corintio + per.	Ampurias	c. 1, fase final	4291
Atrio indet.	Tiermes	c. del Acueducto	1296

Documentándose el fenómeno con mayor amplitud en el siglo II y obedeciendo ante todo a creaciones *ex novo*:

Atrio tetr. + per.	<i>Emerita Augusta</i>	c. del Mitreo	1866
Peristilo	Clunia	c. Taracena	3699
Peristilo	<i>Conimbriga</i>	c. Juegos de Agua	3440
Peristilo	<i>Emerita Augusta</i>	c. Basílica	629
Peristilo	<i>Itálica</i>	c. del Planetario	2661
Peristilo	<i>Itálica</i>	c. de Hylas	2194
Peristilo	<i>Itálica</i>	c. de los Pájaros	1414
Peristilo	<i>Itálica</i>	c. contig. Pájaros	1477
Peristilo	<i>Itálica</i>	Cañada Honda	1459
Peristilo	<i>Iuliobriga</i>	c. 1	1161
Peristilo	<i>Iuliobriga</i>	c. 2	1134

---

<sup>190</sup> Puede verse el repertorio de ejemplos africanos en REBUFFAT (1969: 658 y ss. y 1974: 445 y ss.) y el brillante análisis para el mismo ámbito de THEBERT (1992: 305 y ss.). Para las Galias, BÉDON, CHEVALLIER y PINON (1988: 354 y ss.). Surgen así viviendas que ocupan extensiones notables en el interior de las ciudades, entre 1000 y 1500 m<sup>2</sup> por término medio, con casos extremos. Así, en las superficies de las casas observamos las siguientes —estas superficies pueden compararse con las conocidas en otros ámbitos del mundo provincial—: Vaison: casa del Delfín, 2700 m<sup>2</sup>; Busto de Plata, 1800 m<sup>2</sup>; casa de los Messi, 2000 m<sup>2</sup>; Pretorio, más de 3000 m<sup>2</sup>; Saint Romain-en-Gal: casa Suroeste, 1700 m<sup>2</sup>; Gran Casa, 2500 m<sup>2</sup>; Tipasa: casa de los Frescos, 1200 m<sup>2</sup>; Pompeya:

### 3.4. El desarrollo de la domus en los siglos III-IV de la Era (figs. 35 y 36)

Los ejemplos documentados en el siglo III continúan ofreciéndonos los modelos de peristilo como una arquitectura firmemente asentada. Esta centuria, en lo musivario, significa la consolidación de los talleres polícromos, enfatizándose las influencias orientales (FERNÁNDEZ GALIANO, 1984: 411 y ss.) en determinados casos, pero sometiéndose a las modas presentes en el ámbito occidental del Imperio romano. En lo pictórico se consolidará la tendencia a la incorporación de imitaciones de *crustae* marmóreas (MOSTALAC y GUIRAL, 1998: 328). Sobre esto los talleres hispanos adquieren particulares formas expresivas con identidades en la Bética (casa de la calle Cruz Conde, de *Corduba*, casa de los Pájaros, de Itálica), en los talleres de Clunia-Uxama o en la propia *Emerita Augusta* (LANCHA, 1990: 277 y ss.)<sup>191</sup>. Las decoraciones musivas enfatizan la función de las estancias, según se trate de espacios de tránsito o paso o de residencia, contrastando con el tratamiento dado a las paredes<sup>192</sup>. En el caso de las estancias de aparato, se observa además una cierta concentración de ciclos figurados o temas especializados. Así, los *triclinia* ostentaron representaciones del ciclo dionisiaco, cuadros con fauna marina, algunas escenas mítico-literarias o temas de cacería enfatizando el carácter representativo. Los *cubicula* muestran figuras de Eros y Psyque, Venus, las Tres Gracias, etc., en los escasos ejemplos identificables (GUARDIA, 1992: 418 y ss.), aunque esta sensación no deja de ser inestable<sup>193</sup>.

El siglo IV (RAMALLO, 1990: 161 y ss.) presencia grandes composiciones policromas geométricas y conexiones africanas y orientales intensas, notas que juntamente con la introducción real del *stibadium* en los triclinios prestan su carácter a las viviendas del momento<sup>194</sup>, cuyo conocimiento resulta parcial, ya que

casa de los *Vetii*, 1200 m<sup>2</sup>; casa del criptopórtico, 1400 m<sup>2</sup>; casa de Menandro: 1500 m<sup>2</sup>; casa del Fauno: 2970 m<sup>2</sup>, etc.

<sup>191</sup> En el caso de *Emerita*, la influencia del dichos talleres no rebasa el territorio que rodea a la ciudad. Se comprueban, no obstante, algunas relaciones con Itálica, explicándose la influencia oriental y africana por las facilidades de contacto de la capital de la Lusitania con otras ciudades.

<sup>192</sup> La estancia del pavimento cosmogónico de Mérida, por ejemplo, careció de repertorio figurado (ABAD, 1982: 356 y ss.). No obstante, no debe perderse de vista el escaso repertorio de pintura mural de la época bajíoimperial que nos ha llegado.

<sup>193</sup> Pueden tenerse en cuenta las conclusiones, para los ejemplos africanos, de DUNBAIN (1978: 26 y ss.).

<sup>194</sup> De esta centuria estamos especialmente informados sobre

conocemos proporcionalmente mejor las *villae ruris*<sup>195</sup> y en los ejemplos domésticos se comprueban claras perduraciones de esquemas anteriores, como la casa de los Juegos de Agua (*Conimbriga*), que culmina en el siglo IV las reformas decorativas de sus pinturas<sup>196</sup>, o la vivienda italicense del Mosaico de Venus<sup>197</sup>.

Ejemplos significativos de la musivaria, como referencias directas a los propietarios de las viviendas, no son excesivos en ellas, salvo el ejemplo de Itálica, en *opus signinum* con el letrero alusivo a *M. Traius, C. F.* (BLECH, 1993: fig. 44), de *Anniponus* de *Emerita Augusta* y la inscripción *Leonti Vita* acompañando a una representación dionisíaca de *Tarraco* (GUARDIA, 1992: 437), ejemplos estos que tienen su contrapunto pictórico en los retratos del *dominus* en algunas viviendas, como en la casa de la Basílica de Mérida (MOSTALAC, 1995). Junto a dicho fenómeno, algunos temas especiales, como el tema de Orfeo en *Cæsaraugusta* y *Emerita* o el de los Siete Sabios en *Emerita*, nos llevan directamente al fenómeno cultural como importante componente en la decoración de determinados ámbitos, junto a la presencia de representaciones más o menos estereotipadas aportadas por los talleres decoradores (GUARDIA, 1992: 440).

Junto a los fenómenos enumerados continúan en este momento los ejemplos de privatizaciones de espacios públicos a favor de establecimientos priva-

las habitaciones de representación de las casas (*triclinium, exedra...*).

<sup>195</sup> Podría parecer abusivo transferir a las viviendas urbanas todas las consecuencias derivadas del estudio de las residencias rústicas dada la diferente situación en que se encuentran ambas vertientes. No obstante, en lo decorativo, no parecen presentarse diferencias entre los repertorios temáticos usados ya en la ciudad ya en el campo (por ejemplo, las representaciones de los ciclos dionisiacos) y el caso de *Emerita*, con temas prácticamente idénticos en las *villae* vecinas es sintomático, al menos para el periodo bajíoimperial, como se comprueba igualmente entre *Barcino* y otras *villae* (GUARDIA, 1992: 424 y ss.). En todo caso es mucho más significativo el conocimiento de la residencia privada a través de las distintas modalidades de *villae* que a través de los hallazgos ciudadanos, que no dejan de ser en la mayoría de las ocasiones inconexos, por más que nuestro conocimiento, negativo, de esta etapa en las ciudades no está motivado, por supuesto, por una falsa decadencia, sino por una peor conservación de los niveles y estratigrafías de dicha etapa. Véase la útil valoración de este periodo que hace ARCE (1993: 402 y ss. especialmente).

<sup>196</sup> A dicho fenómeno se debe la discordancia entre la cronología propuesta para determinados pavimentos y la aplicada a determinadas pinturas de imitación de *crustae* (BAIRRÃO, 1992: 169 y ss.).

<sup>197</sup> Según evidencian los hallazgos numismáticos de 29 piezas del siglo IV, que por otro lado dan fe de la pobreza y escasez de la ciudad (CHAVES, 1976: 339 y ss.).

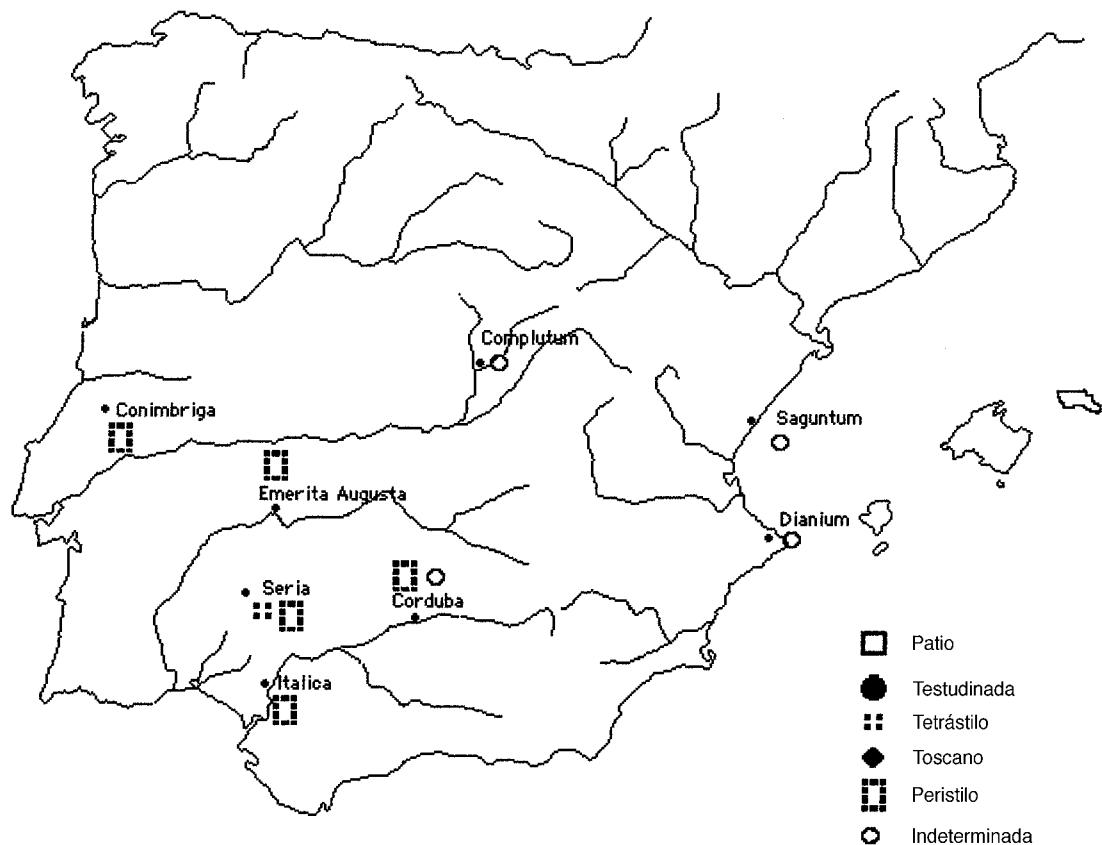


Fig. 35. La arquitectura doméstica en el siglo III d. C. en Hispania (según M. Beltrán).

dos domésticos, como se comprueba en *Corduba* en los siglos IV-V de la Era en el foro provincial (VENTURA, 1991: 261 y ss.), o bien se manifiesta en la reutilización de la parte oriental de la escena, *parodos* y *parascenium*, del teatro de Segobriga, que en el siglo IV ve surgir una vivienda de grandes dimensiones (ALMAGRO BASCH y ALMAGRO GORBEA, 1983: 27)<sup>198</sup>.

Seguimos anotando en estas centurias viviendas de peristilo que ocupan una notable extensión en el interior de las ciudades, emulando en ocasiones la extensión de las *villae* exteriores y continuando la tendencia de la centuria anterior en los núcleos conocidos de *Conimbriga*, *Seria* o *Itálica* entre otros documentados.

Atrio tetr. + per.	Seria	c. del peristilo	3113
Peristilo	<i>Conimbriga</i>	c. Esvásticas	829
Peristilo	<i>Conimbriga</i>	c. Esqueletos	720
Peristilo	<i>Conimbriga</i>	c. de Cantaber	1774
Peristilo	<i>Emerita Augusta</i>	c. Anfiteatro	2777
Peristilo	<i>Itálica</i>	c. Demetrio Ríos	1368

<sup>198</sup> La casa se fecha en época tardorromana e hispanovisigoda.

### 3.5. Más interrogantes

A pesar del panorama expuesto, lamentablemente, quedan numerosas interrogantes todavía por contestar, muchas de ellas dependientes del escaso número de viviendas conocidas y de su conocimiento deficitario, con ejemplos como el numantino, cuyas excavaciones de comienzos de siglo deberían revisarse y ponerse al día, al igual que se ha hecho con tan magníficos resultados en Ampurias<sup>199</sup>. Hasta la fecha nuestro conocimiento se resume, tipológica y numéricamente, de la forma siguiente:

<sup>199</sup> Los trabajos sobre la Numancia romana son a todas luces insuficientes, como se desprende del trabajo de BALIL (1974: 11 y ss., con el resumen de la bibliografía anterior, en la que no insistimos). El estudio de ORTEGO (1972: 77 y ss.) no llegó a calar en los problemas reales de la casa numantina. La planta de lo excavado a comienzos de siglo, publicada por la Comisión de la Junta Superior de Excavaciones (y reproducida en la *Crónica del Coloquio Conmemorativo del XXI Centenario de la Epopeya Numantina*, pp. 32 y 33), no permite excesivas observaciones, como tampoco las referencias de las correspondientes memorias de excavaciones.

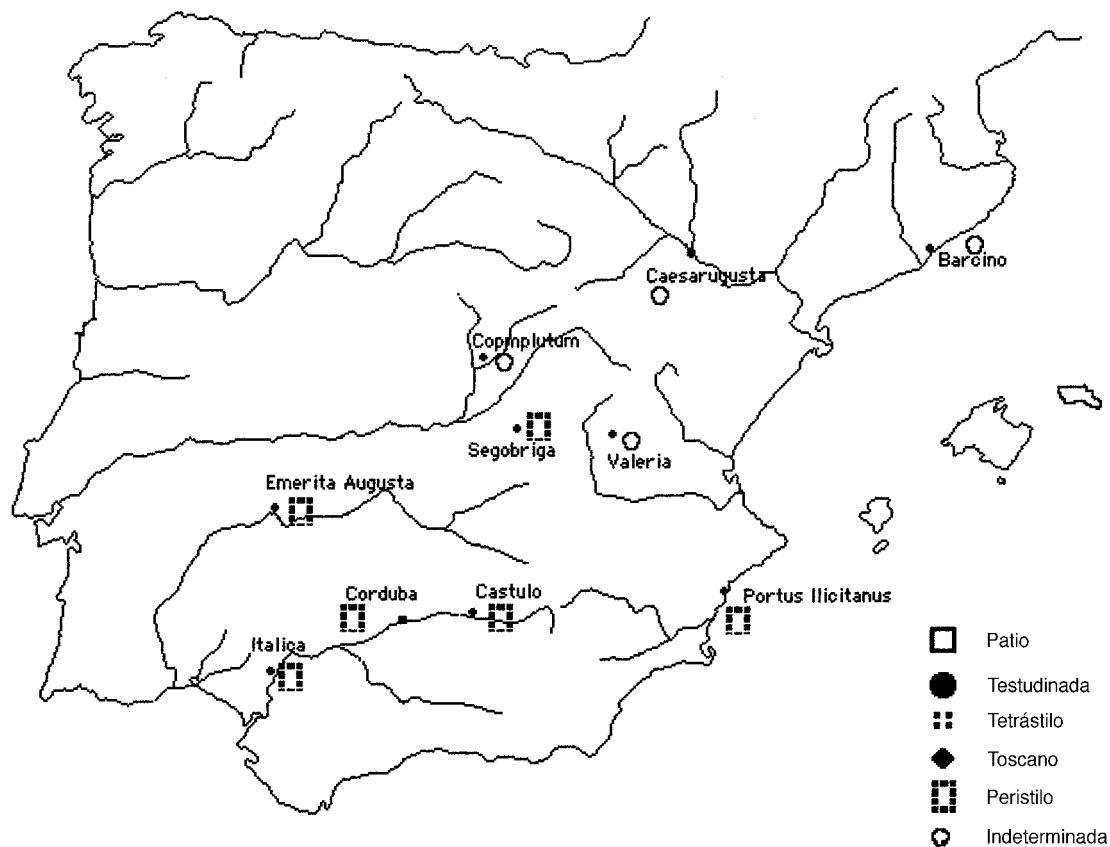


Fig. 36. La arquitectura doméstica en el siglo IV d. C. en Hispania (según M. Beltrán).

Cronología	Patios	Testudinados	Tetrástilos	Corintios	Toscanos	Peristilos	Tabernas	Indet.	Total	%
	32	12	13	1	7	44	124	132	365	
s. II a. C.	4	2	3	—	—	3	1	—	13	3,56
s. I. a.C.	23	7	3	—	4	1	5	10	53	14,52
Augusto	1	3	1	—	2	8	—	—	15	4,10
Flavios	1	—	3	—	—	5	2	—	11	3,01
s. I d. C.	3	—	1	1	—	1	87	21	114	31,23
s. II d. C.	—	—	1	—	1	16	23	13	54	14,79
s. III d. C.	—	—	1	—	—	8	6	4	19	5,20
s. IV d. C.	—	—	—	—	—	2	—	9	11	3,01
?								75	75	20,54
%	8,76	3,28	3,56	0,27	1,91	12,05	33,97	36,16		

Es decir, conocemos un conjunto de 356 viviendas, de toda Hispania; de ellas, exceptuadas las tabernas y los restos indeterminados, solo subsisten 102 unidades domésticas, de las cuales, íntegras y con documentación plena relativa a sistemas decorativos, hallazgos y evolución cronológica, solo cabe mencionar una pequeña parte.

¿Qué documentación fiable podemos esgrimir para abordar el conocimiento de los sistemas de *insulae* en las ciudades?

¿Qué significa dicho cambio desde el punto de vista social?

Junto a lo expuesto, solo muy lentamente, y en escasas ciudades, nos acercamos al conocimiento de la vivienda de las clases menos afortunadas de la sociedad (las gentes de fortuna común, al decir de Vitruvio, los pequeños artesanos, comerciantes de escasos recursos, etc.) y el panorama conocido hasta la fecha, con ser representativo, dista mucho de reflejar la realidad de la sociedad hispanorromana. Son sin duda

determinadas casas de atrio testudinado las que mejor ilustran este aspecto, además de las viviendas establecidas sobre las *tabernae*, cuya situación y modestísima extensión no deja de ser significativa.

¿Es acertado concebir el desarrollo de la arquitectura de las *villae rusticae* (en su parte residencial) como un reflejo de las formas urbanas exclusivamente? Las *villae* mencionadas, concebidas como una conjunción de la fórmula del atrio (desplazado de su sentido originario) más peristilo, así parecen indicarlo. Por otra parte, las *villae* de aparato, de gran extensión, desarrolladas en suelos más económicos, fuera de las ciudades y en una etapa sometida a una dinámica social distinta, han podido igualmente influir en la configuración de determinadas casas urbanas, según los ejemplos vistos.

¿Qué sabemos realmente de otras partes de la casa que no sean exclusivamente las habitaciones mencionadas más arriba, como el *ergastulum*, las letrinas, las *cellae penuariae*,...?

¿Cómo se documenta el proceso de sustitución de zonas residenciales por otras áreas de producción?<sup>200</sup>

¿Cuál es realmente el valor social de la casa hispanorromana, en relación con los espacios públicos y privados, su articulación, dependencias, ocupantes y funciones reales de sus ámbitos?<sup>201</sup>

¿Cuál es la posición de la casa respecto del entramado urbano que la envuelve?

Todas estas interrogantes y otras muchas no son de fácil contestación y es evidente que no pueden serlo fuera de un análisis detallado de los criterios sociales e históricos<sup>202</sup> que de forma rigurosa deben preceder a cualquier consideración y que nos impiden por el momento acudir a extrapolaciones para suplir

<sup>200</sup> Así, las transformaciones de las *domus* de *Baelo Claudia*, en su etapa final, en una factoría de transformación de salazones (DARDAIN, 1983; SILLIÈRES, 1991). *Bætulo* también evidencia una redistribución de usos en los espacios antes dedicados a residencias privadas, de la mano del fortalecimiento de las *villae* en la segunda mitad del siglo I de la Era, que demuestra un traslado de la residencia principal (GUITAR, 1993: 73 y ss.). Ampurias documenta fenómenos análogos, por ejemplo, en la casa 57, de peristilo, en cuya última fase se instaló un taller de broncista (MAR Y RUIZ DE ARBULO, 1993: 387).

<sup>201</sup> Estamos todavía muy lejos de poder llegar a un análisis detenido, desde el punto de vista social, por ejemplo, como los realizados últimamente sobre las viviendas de Pompeya y Herculano (WALLACE-HADRILL, 1994). Son útiles las reflexiones de BALIL (1972: 139 y ss.), aunque en un plano general y sin posibilidades de profundizar en el análisis de cada casa por la falta de datos.

<sup>202</sup> Perduración de modelos y repertorios decorativos por falta de medios económicos, etc.

nuestras deficiencias. Descubrimientos y avances técnicos suponen importantes modificaciones que deben ser tenidas en cuenta y que pueden afectar a la estructura de las viviendas, como los acueductos<sup>203</sup>, o el vidrio de ventanas, que permite grandes vanos en la iluminación<sup>204</sup>.

Junto a este panorama es evidente el valor de la situación particular en el tiempo y en el espacio, de cada una de las ciudades consideradas. El análisis de la documentación disponible, especialmente la arquitectónica, evidencia ante todo la procedencia de determinadas élites itálicas que participan de forma variada en la colonización de *Hispania*. Así, por ejemplo, se ha señalado para Ampurias la intervención de una *officina* del Lacio, Samnio y Campania durante la etapa republicana, patente en el uso del pie itálico, que ya está presente en el foro de Ampurias. El pie romano, 0,296 m, está plenamente implantado en la etapa augústea (*Celsa*: casa I, cubículos del II estilo, en los *tablinum* del III estilo, II-H, 7; VII-B, 29, en los triclinios del III estilo y, por ejemplo, en las ataduras de las cañas del techo del triclinio de I-C, 12). Esta modulación con base en dicha medida la encontramos en Ampurias o en *Cæsar Augusta* en los trazados urbanos.

De este modo, el mecanismo de los talleres que trabajan en *Hispania* ayuda en alguna medida a comprender el proceso de la asimilación y práctica de la arquitectura doméstica, en cada etapa, sometida a múltiples influencias. Nótense por ejemplo las desmonías en determinados ámbitos. La pintura del triclinio de la casa de Hércules de *Celsa* obedece en su distribución a un esquema de módulos 1/3 – 2/3, mientras que el pavimento sigue un módulo distinto, 1/2 – 1/2. Es decir, están actuando los talleres itálicos en lo pictórico, mientras que en los pavimentos son los talleres del valle del Ebro, ignorándose el programa de conjunto que pretendía crear unos espacios de representación concretos complementados entre la pintura y el suelo.

En todo caso, quedan delineadas una serie de rasgos que en lo tipológico y formal pueden permitir un primer acercamiento a la casa urbana hispanorro-

<sup>203</sup> La presencia de acueductos hace innecesaria la recogida de aguas mediante el sistema *compluvium-impluvium*, como sucede en el ejemplo pompeyano a partir del año 62.

<sup>204</sup> En *Hispania* durante el siglo I de la Era los vidrios de ventana son muy escasos; solo en la etapa flavia parecen comenzar a generalizarse, y son más abundantes en los siglos II y III. De hecho, en *Celsa* los restos son muy escasos en la isla de los Delfines (PAZ, en *Celsa* IV, apdo. II. 1.3.1).

mana dentro de las pautas enunciadas y a la espera de que programas de trabajo más detallados y sistemáticos nos permitan modificar nuestro estado de conocimiento.

## BIBLIOGRAFÍA

- ABAD CASAL, L. (1975). Pintura romana de Itálica. *XIII CNA*, pp. 883-888. Zaragoza.
- ABAD CASAL, L. (1983). Estratigrafía en la casa de las Columnas. *Itálica (Santiponce, Sevilla)*. *EAE 121*, pp. 135-203.
- ABAD CASAL, L. (1984-1985). En torno a dos mosaicos ilicitanos: el helenístico y el de conchas marinas. *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid 11-12 (1)*.
- ABAD CASAL, L. (1985). Mosaicos romanos del País Valenciano: los mosaicos de *opus signinum*. *Actas de la Primera Mesa Redonda sobre Mosaicos Romanos*, pp. 1987. Madrid.
- ABAD CASAL, L. (1992). La pintura mural romana en España. En JIMÉNEZ SALVADOR, J. L. (ed.), *Actas del I Coloquio de Pintura Mural Romana en España (Valencia-Alicante, 9-11 de febrero de 1989)*, pp. 13-20. Madrid.
- ABAD CASAL, L., y ARANEGUI GASCO, C. (1993). Las ciudades romanas de los ámbitos levantino y baleárico. *La ciudad hispanorromana*, pp. 84-107. Madrid.
- ALARCÃO, J. (1985). Introdução ao estudo da casa romana. *Cuadernos de Arqueología e Arte 4*. Coimbra.
- ALARCÃO, J. (1988). *O domínio romano em Portugal*. Forum da Historia. Mira / Sintra.
- ALARCÃO, J., y ÉTIENNE, R. (1977). *Fouilles de Conimbriga. I: L'architecture*. París.
- ALARCÃO, J., y ÉTIENNE, R. (1981). Les jardins à Conimbriga. Ancient Roman Gardens. *Dumbarton Oaks Colloquium on the History of Landscape Architecture VII*, pp. 67-80.
- ALEXANDRE, M. A., et alii (1973). Utique, *insulæ I-II-III. Corpus de Mosaiques de Tunisie I*.
- ALMAGRO BASCH, M. (1947). La estratigrafía de la ciudad helenístico-romana de Ampurias. *AEA XX*, pp. 190-192. Madrid.
- ALMAGRO BASCH, M. (1951). *Ampurias. Historia de la ciudad y guía de las excavaciones*. Barcelona.
- ALMAGRO BASCH, M. (1962). *Ampurias. EAE 9*.
- ALMAGRO BASCH, M., y ALMAGRO GORBEA, A. (1983). El teatro romano de Segobriga. *El teatro en la Hispania romana*, pp. 25-39. Badajoz.
- ÁLVAREZ SÁENZ DE BURUAGA, J.; ÁLVAREZ MARTÍNEZ, J. M., y RODRÍGUEZ MARTÍN, F. G. (1992). *La casa romana de «El Pomar». Jerez de los Caballeros (Badajoz). Cuadernos Emeritenses 4*. Mérida.
- ANÓNIMO (s. a.). *Museu de Conimbriga. Introdução à visita das ruinas*.
- AQUILUÉ ABADÍAS, J.; MAR, R., y RUIZ DE ARBULO, J. (1983). Arquitectura de la Neápolis ampiritana. Espacio y función hacia el cambio de Era. *Informació Arqueologica 40*, pp. 127-137. Barcelona.
- ARCE MARTÍNEZ, J. (1982). Mérida tardorromana (284-409). *Homenaje a J. Sáenz de Buruaga*, pp. 209-226. Madrid.
- ARCE MARTÍNEZ, J. (1993). La península ibérica. *Roma: política, economía, paisaggio urbano. Società romana e impero tardoantico*, vol. II, pp. 379-404. Roma / Bari.
- ARGENTE OLIVER, J. L. (1991). Tiermes, la roca como base para la vivienda doméstica en época romana. En *La casa urbana hispanorromana*, pp. 213-232. Zaragoza.
- ARGENTE OLIVER, J. L.; DÍAZ, A.; ALONSO, A., y BESCÓS, A. (1990). Restos notables de Tiermes. *Tiermes*, pp. 145-170.
- ARGENTE OLIVER, J. L., y MOSTALAC CARRILLO, A. (1982). La pintura mural romana de la casa del Acueducto de Tiermes (Montejo de Tiermes, Soria). *Numantia I*, pp. 147-163. Soria.
- ARGENTE OLIVER, J. L., y MOSTALAC CARRILLO, A. (1985). La construcción altoimperial denominada «casa del Acueducto» (Tiermes, Soria). *XVII CNA*, pp. 881-893. Zaragoza.
- ARRIBAS, A.; TARRADELL, M., y WOODS, D. (1962). Las excavaciones de la ciudad romana de Pollentia (Alcudia, Mallorca). *VII CNA*, pp. 469-476.
- ARRIBAS, A.; TARRADELL, M., y WOODS, D. (1973). *Pollentia I. Excavaciones en Sa Portella, Alcudia (Mallorca)*. *EAE 75*. Madrid.
- ARRIBAS, A.; TARRADELL, M., y WOODS, D. (1978). *Pollentia II. Excavaciones en Sa Portella, Alcudia (Mallorca)*. *EAE 98*. Madrid.
- ARXE I GÁLVEZ, J. (1982). *Les llanies-tardorepubликans d'Empuries*. Barcelona.
- BAIRRÃO OLEIRO, J. M. (1992). Conimbriga. Casa dos repuxos. *Corpus dos Mosaicos Romanos de Portugal. Conventus Scallabitanus, I. Conimbriga*.
- BALIL ILLANA, A. (1961). Arte helenístico en el Levante español. II. Tres *emblemata* ampiritanos. *AEA XXX*, pp. 41-52.
- BALIL ILLANA, A. (1972). Casa y urbanismo en la España antigua. *St. Arch. 17*. Santiago de Compostela.



- CABALLERO CASADO, C. (1999). Reinterpretación arquitectónica del pretorio de Arcobriga (Monreal de Ariza, Zaragoza). *Boletín del Museo Arqueológico Nacional xvii (1-2)*, pp. 97-114. Madrid.
- CAMPOS CARRASCO, J. M.; VERA REINA, M.; RODRÍGUEZ ACHUTEGUI, C. N., y FERNÁNDEZ RUIZ, R. (1991). La edificación privada romana en *Hispania*: análisis y descripción de la casa de la calle Guzmán el Bueno, 6-8 (Sevilla). En *La casa urbana hispanorromana*, Zaragoza, pp. 313-318.
- CANTÓ, A. (1983). Excavaciones en el Pradillo (Itálica, 1974): un barrio tardío. *EAE 121*, pp. 227-242.
- CARRIÓN MASGRAU, I., y SANTOS RETOLAZA, M. (1993). Étude préliminaire de la maison 2B d'*Emporiae*: programmes décoratifs et phases constructives. *Functional and spatial analysis of Wall Painting. Proceedings of the Fifth International Congress on Ancient Wall Painting, Babesch, sup. 3*, pp. 103-110.
- CLARIANA ROIG, J. F.; CLEMENTE, M.; JÁRREGA, R., y JUHE, E. (1991). Aportación al estudio de la arquitectura doméstica de Iluro (Mataró). En *La casa urbana hispanorromana*, pp. 49-55. Zaragoza.
- CORZO SÁNCHEZ, R. (1983). Organización del territorio y evolución urbana en Itálica. *EAE 121*, pp. 301-319.
- COURTOIS, C. (1989). Le bâtiment de scène des théâtres d'Italie et de Sicile. Étude chronologique et typologique. *Archæologia Transatlantica viii*. Louvain-la-Neuve.
- CREMA, L. (1959). *L'architettura romana. Encyclopædia classica*, sez. III, vol. XII, Tturín.
- CHAMONARD, J. (1922). *Exploration archéologique de Délos. Le quartier du Théâtre. Étude sur l'habitation délienne à l'époque hellénistique*. París.
- CHAVES TRISTÁN, F. (1974). Las monedas de la casa del Planetario (Itálica). *Habis 5*, pp. 209 y ss.
- CHAVES TRISTÁN, F. (1975). Nuevos datos sobre el conjunto monetral de la casa del Planetario (Itálica). *Habis 6*, pp. 356 y ss.
- CHAVES TRISTÁN, F. (1976). Las monedas de la casa italicense del mosaico de Venus. *Habis 7*, pp. 339-342.
- DARDAIN, S. (1983). *Belo II. Historique des fouilles*. Madrid.
- DUNBABIN, K. M. D. (1978). *The mosaics of Roman North Africa. Studies in iconography and patronage*. Oxford.
- DURÁN CABELLO, R. M. (1991). La técnica constructiva de la llamada «casa Basílica» de Mérida. En *La casa urbana hispanorromana*, Zaragoza, pp. 371-369.
- ENRÍQUEZ, J. J., et alii (1991). *Excavaciones arqueológicas en Mérida (1986-1990)*. Extremadura Arqueológica, II.
- ESCHEBACH, H. (1970). *Die Städtebauliche Entwicklung des antiken Pompeji*. Heidelberg.
- ÉTIENNE, R. (1960). *Le quartier nord-est de Volubilis*. París.
- ÉTIENNE, R. (1977). *Fouilles de Conimbriga, I. Architecture*. París.
- FERNÁNDEZ CASTRO, M. C. (1982). *Villas romanas en España*. Madrid.
- FERNÁNDEZ GALIANO, D. (1982). New light on the origines of floor mosaics. *Ant. Journal LXII* (2), pp. 235-244.
- FERNÁNDEZ GALIANO, D. (1984). *Complutum I. Excavaciones*. *EAE 137*.
- FERNÁNDEZ OCHOA, C. (1993). La ciudad hispanorromana en los territorios septentrionales de la Península Ibérica. En *La ciudad hispanorromana*, pp. 224-245. Madrid.
- FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, M., y GARCÍA BUENO, C. (1994). El poblado romano de Valderrepisa. *Arqueología en Ciudad Real. Patrimonio histórico-archeológico. Castilla-La Mancha*, pp. 195-210.
- FERNÁNDEZ VEGA, P. A. (1990). *Arquitectura y urbanística en la ciudad romana de Juliobriga*. Santander.
- FERNÁNDEZ VEGA, P. A. (1999). *La casa romana*. Madrid.
- FUENTES DOMÍNGUEZ, A. (1991). Urbanismo privado y casas en Valeria. En *La casa urbana hispanorromana*, pp. 265-280. Zaragoza.
- FUENTES DOMÍNGUEZ, A. (1993). Las ciudades romanas de la meseta sur. En *La ciudad hispanorromana*, pp. 160-187. Madrid.
- GALVE IZQUIERDO, M. P., y ANDRÉS, S. (1983). Excavaciones arqueológicas en Varea (Logroño, La Rioja): Avance preliminar de la segunda campaña. *XVI CNA*, pp. 837- 850. Zaragoza.
- GARCÍA MERINO, C. (1991). La casa urbana en Uxama Argæla. *La casa urbana hispanorromana*, pp. 233-260. Zaragoza.
- GARCÍA SANDOVAL, E. (1966). Informe sobre las casas de Mérida y excavaciones en la casa del Anfiteatro. *EAE 49*.
- GARCÍA SANDOVAL, E. (1969). *La casa romana del anfiteatro*. Mérida.
- GARCÍA Y BELLIDO, A. (1960). *Colonia Ælia Augusta Itálica*. Madrid.
- GARCÍA Y BELLIDO, A. (1965). La Itálica de Adriano. *Les empereurs romains d'Espagne*, pp. 7-26. París.

- GIL ZUBILLAGA, E.; FILLOY NIEVA, I., e IRIARTE CORTÁZAR, A. (1987). La romanización en la llanada alavesa occidental. Estado de la cuestión. *Jornades Internacionals d'Arqueologia Romana*, pp. 22-29. Granollers.
- GORGES, J. G. (1979). *Les villas hispano-romaines. Inventaire et problématique archéologiques*. Publications du Centre Pierre Paris, 4. París.
- GOUDINEAU, Ch. (1979). Les fouilles de la Maison au Dauphin. Recherches sur la romanisation de Vaison-la-Romaine. *Gallia XXXVII supp.* París.
- GRANADOS GARCÍA, O. (1992). La casa dels Minicis Natalets. *Roma a Catalunya*, pp. 143-145. Barcelona.
- GROS, P. (2001). *L'architecture romaine du début du III<sup>e</sup> siècle av. J.-C. à la fin du Haut-Empire. 2. Maisons, palais, villas et tombeaux*. París.
- GROSE, R. (1959). *Fontes Hispaniae Antiquae*, VIII. Barcelona.
- GRÜNHAGEN, W., y HAUSCHILD, T. (1979). *NAH* 6, pp. 283 y ss.
- GUARDIA PONS, M. (1992). *Los mosaicos de la Antigüedad tardía en Hispania. Estudios de iconografía*. Barcelona.
- GUIRAL PELEGRÍN, C. (1991). Pinturas romanas procedentes de Arcobriga. II. *Cæsaraugusta* 68, pp. 151-203.
- GUIRAL PELEGRÍN, C., y MOSTALAC CARRILLO, A. (1988). Pinturas murales romanas procedentes de Varea (Logroño). *Boletín* 7, pp. 57-89. Museo de Zaragoza.
- GUIRAL PELEGRÍN, C., y MOSTALAC CARRILLO, A. (1992). La pintura mural romana de Arcobriga (Monreal de Ariza, Zaragoza). *1er Coloquio de Pintura Mural Romana en España*, pp. 99-105. Valencia.
- GUIRAL PELEGRÍN, C., y MOSTALAC CARRILLO, A. (1993). Influencias itálicas en los programas decorativos de *cubicula* y *triclinia* de época republicana y altoimperial en España. Algunos ejemplos representativos. *Espacio, Tiempo y Forma* 1 (6). *Prehistoria y Arqueología*, pp. 365-392. Madrid.
- GUITART DURÁN, J. (1993). La ciudad romana en el ámbito de Cataluña. En *La ciudad hispanorromana*, pp. 54-83. Madrid.
- GUITART, J.; PADRÓS, P., y PUERTA, C. (1990). *Bætulo. Cronología y significación de sus monumentos. Stadtbild und Ideologie. Die Monumentalisierung hispanischer Städte zwischen Republik und Kaiserzeit*, pp. 165-177. Múnich.
- GUITART, J.; PADRÓS, P., y PUERTA, C. (1991). La casa urbana en *Bætulo*. En *La casa urbana hispanorromana*, pp. 35-47. Zaragoza.
- HANOUNE, R. (1984). La maison romaine: nouveautés. *Colloque Apamée de Syrie. Bilan de Recherches Archéologiques 1973-1979*, pp. 431-446. Bruselas.
- HAUSCHILD, T. (1984). Munigua, Vorbericht über die Grabungen in Haus 1 und Haus 6, Kampagne 1982. *MM* 25, pp. 159 y ss. Madrid.
- HAUSCHILD, T., y HAUSMANN, E. (1991). Casas romanas en Munigua. En *La casa urbana hispanorromana*, pp. 329-336. Zaragoza.
- HERNÁNDEZ, E.; LÓPEZ, M.; PASCUAL, I., y ARANEGUI, C. (1993). El teatro romano de Sagunto. *Teatros romanos en Hispania. Cuadernos de Arquitectura Romana* 2, pp. 25-42. Murcia.
- HERNÁNDEZ VERA, J. A. (1982). *Las ruinas de Ines-trillas. Estudio arqueológico*. Aguilar del Río Alhama, La Rioja. Biblioteca de Temas Riojanos. Logroño.
- HERNÁNDEZ VERA, J. A. (1993). Consideraciones sobre la última ocupación de las ruinas de *Contrebia Leukade*, Aguilar del Río Alhama. *Estrato* 5, pp. 16-22.
- HOFFMAN, A. (1978). Ein Beitrag zum Wohnen in Pompeji. *Wohnungsbau im Altertum. Diskussionen zur Archäologischen Bauforschung* 3, pp. 162-164. Berlín.
- IGLESIAS GIL, J. M. (1985). *Iuliobriga*. Santander.
- JIMENO GARCÍA, A. (1993). Numancia. *Leyenda y arqueología de las ciudades prerromanas de la Península Ibérica*, vol. II, pp. 119-134. Madrid.
- KRAUSE, C. (1976). Grundformen des Griechischen Pastashouses. AA, pp. 164-179.
- LANCHA, J. (1990). Les ateliers de mosaïstes éméri-tains: essai de définition. En *Les villes de Lusitanie romaine*, pp. 277-291. CNR. París.
- LASHERAS CORRUCHAGA, J. A. (1984). Pavimentos de *opus signinum* en el valle medio del Ebro. *MZB* 3, pp. 165-192. Zaragoza.
- LEVEAU, P. (1982). Les maisons nobles de *Cæsarea de Maurétanie*. *Antiquités Africaines* 18.
- LUZÓN NOGUÉ, J. M. (1982a). Bericht über zwei kürzlich bei Itálica ausgegrabene. *Palast und Hütte. Bauen und Wohnen im Altertum*, pp. 447-459. Mainz.
- LUZÓN NOGUÉ, J. M. (1982b). *La Itálica de Adriano*. Sevilla.
- LUZÓN NOGUÉ, J. M. (1982c). El teatro romano de Itálica. *El teatro en la Hispania romana*, pp. 183-202. Badajoz.
- LUZÓN NOGUÉ, J. M. (1983). Consideraciones sobre

- la nueva urbanística de la ciudad nueva de Itálica. *Itálica (Santiponce, Sevilla)*. EAE 121, pp. 75-96.
- MAIA, M. (1986). Os castella do sul de Portugal. MM 27, pp. 195-223.
- MAR, R., y RUIZ DE ARBULO, J. (1989). Dos casas con inscripciones en griego en la Neápolis Ampuritana. *Mosaicos romanos. In memoriam Manuel Fernández-Galiano*, pp. 61-66. Madrid.
- MAR, R., y RUIZ DE ARBULO, J. (1993). *Ampurias romana. Historia, arquitectura y arqueología*. Sabadell.
- MAR, R., y SANMARTÍ, E. (1990) *Empúries*, Barcelona.
- MARTÍN-BUENO, M. (1991). *Bilbilis: arquitectura doméstica*. En *La casa urbana Hispanorromana*, pp. 165-180. Zaragoza.
- MARTÍN-BUENO, M., y NÚÑEZ MARCÉN, J. (1993). El teatro del *Municipium Augusta Bilbilis*. *Cuadernos de Arquitectura Romana 2: Teatros romanos de Hispania*, pp. 119-132.
- MARTÍN-BUENO, M., y SÁENZ PRECIADO, J. C. (2001). *La insula I de Bilbilis* (Calatayud, Zaragoza). *Salduie II*, pp. 127-158. Zaragoza.
- MARTÍN CAMINO, M.; ORTIZ MARTÍNEZ, D., et alii (2001). La Domus de la Fortuna: un conjunto arquitectónico doméstico de época romana en la calle del Duque. *La casa romana en Carthago Nova. Arquitectura privada y programas decorativos*, pp. 19-51. Murcia.
- MEYER, K. E. (1999). Axial peristyle houses in the western Empire. *JRA 12*, pp. 101-121.
- MEZQUÍRIZ DE IRUJO, M. A. (1971). Descubrimiento de pavimentos de *opus signinum* en Cascante (Navarra). *Homenaje a don José Esteban Uranga*, pp. 277-292. Pamplona.
- MEZQUÍRIZ DE IRUJO, M. A. (1976). La excavación de la villa romana de Falces (Navarra). *PV 144-145*, pp. 317-319.
- MEZQUÍRIZ DE IRUJO, M. A. (1986). Pavimentos decorados hallados en Andelos. *Arqueología Navarra 5*, pp. 237-249. Pamplona.
- MEZQUÍRIZ DE IRUJO, M. A. (1987). Andelos: secuencia estratigráfica y evolución cronológica. *Primer Congreso General de Historia de Navarra. 2. Comunicaciones. PV anejo 7*, pp. 517-530. Pamplona.
- MEZQUÍRIZ DE IRUJO, M. A. (1991-1992). Pavimento de *opus signinum* con inscripción ibérica en Andelos. *Trabajos de Arqueología de Navarra 10*, pp. 365-367. Pamplona.
- MOSQUERA MULLER, J. L. (1994). Excavaciones en el barrio emeritense de Morería. *Revista de Arqueología 158*, pp. 42-51.
- MOSTALAC CARRILLO, A. (1992). La pintura romana en España. Estado de la cuestión. *Revista de Historia y Teoría del Arte 4* (1992), pp. 9-22. Madrid.
- MOSTALAC CARRILLO, A. (1995). Influencias de los estilos pompeyanos en la pintura romana en Aragón. *La ciudad clásica en Aragón*, pp. 161-188. Zaragoza.
- MOSTALAC CARRILLO, A. (1996). La pintura romana en España. Propuesta cronológica del tercer estilo. *Anuario de la Universidad Internacional SEK 2*, pp. 11-27.
- MOSTALAC CARRILLO, A., y AGUAROD OTAL, M. C. (1977). *Cæsaraugusta: la vivienda*. En AA VV, *Zaragoza. Prehistoria y Arqueología*, pp. 33-35. Zaragoza, 1991.
- MOSTALAC CARRILLO, A., y BELTRÁN LLORIS, M. (1994). *Colonia Victrix Iulia Lepida-Celsa (Velilla de Ebro, Zaragoza). II. Estratigrafía, pinturas y cornisas de la «casa de los Delfines»*. Colección Arqueología, 13. Zaragoza.
- MOSTALAC CARRILLO, A., y BELTRÁN LLORIS, M. (1996). La pintura romana como fuente de conocimiento de la escultura antigua. La influencia de la obra de Lisipo en el ciclo de los trabajos de Hércules de la Colonia Lepida Celsa. *II Reunión sobre Escultura Romana en Hispania*, pp. 239-260. Tarragona.
- MOSTALAC CARRILLO, A., y GUIRAL PELEGRÍN, C. (1990). Preliminares sobre el repertorio ornamental del III y IV estilos pompeyanos en la pintura romana de España. *Itálica 18*, pp. 155-173, 5 figs.
- MOSTALAC CARRILLO, A., y GUIRAL PELEGRÍN, C. (1998). La pintura. *Hispania. El legado de Roma (La Lonja, Zaragoza, septiembre-noviembre de 1998)*, pp. 321-329. Zaragoza.
- NIETO PRIETO, F. J. (1977). Los esquemas compositivos de la pintura mural romana de Ampurias. *XIV CNA*, pp. 851-868. Zaragoza.
- NIETO PRIETO, F. J. (1979-1980). Repertorio de la pintura mural romana de Ampurias. *Ampurias 41-42*, pp. 281-313.
- NUNES RIBEIRO, F. (1972). *A villa romana de Pisoes*. Beja.
- OLMOS ROMERA, R. (1989). *Hedykoitos y Agathos Daimon*. Inscripciones en dos mosaicos tardoheleísticos de Ampurias. *Mosaicos romanos. In memoriam Manuel Fernández-Galiano*, pp. 43-60. Madrid.
- ORTEGO FRÍAS, T. (1967). Numancia romana. *Celtiberia 34*, pp. 197-208.
- ORTEGO FRÍAS, T. (1972). Numancia romana.

- Numancia. Crónica del Coloquio Commemorativo del XXI Centenario de la Epopeya Numantina*, pp. 75-89. Zaragoza.
- PACKER, J. E. (1971). *The insulae of imperial Ostia*. Roma.
- PALOL SALELLAS, P. (1978). *Guía de Clunia*. Guías de Conjuntos Arqueológicos. Valladolid.
- PALOL, P., y SOTOMAYOR, M. (1972). Excavaciones en la villa romana de Bruñel (Quesada) de la provincia de Jaén. *ACIAC VIII*, pp. 375-381.
- PARIS, P., et alii (1923). *Fouilles de Belo (Bolonia, province de Cadix) 1917-1921. I. La Ville et ses dépendances*. Burdeos.
- PARLADE, A. (1943). *Excavaciones en Itálica, campañas de 1925-1932*. *MJSEA 16*, Madrid.
- PASINI, F. (1976). *Ostia antica. Insule e classe sociali*. Roma.
- PELICER CATALÁN, M.; HURTADO, V., y LA BANDERA, M.<sup>a</sup> L. (1983). Corte estratigráfico de la casa de Venus. *Itálica (Santiponce, Sevilla)*. *EAE 121*, pp. 11-28.
- PÉREZ I ALMOGUERA, A. (1984). *La ciutat romana d'Ilerda*. Lérida.
- POSAC MON, C., y RODRÍGUEZ OLIVA, P. (1979). La vida romana de Sabinillas (Manilva). *Mainake I*, pp. 129-145.
- PUIG Y CADAFALCH, J. (1915-1920). Les cases emportitanes. *AIEC V*, pp. 700 y ss.
- PUIG Y CADAFALCH, J. (1920). La colonia grega d'Empuries. *AIEC VI*, pp. 694-712. Barcelona.
- PUIG Y CADAFALCH, J. (1934). *La arquitectura romana a Catalunya*. Barcelona.
- RAMALLO ASENSIO, S. F. (1985). *Mosaicos romanos de Carhago Nova (Hispania Citerior)*. Murcia.
- RAMALLO ASENSIO, S. F. (1989). *La ciudad romana de Carthago Nova. La documentación arqueológica*. Murcia.
- RAMALLO ASENSIO, S. F. (1990). Talleres y escuelas musivas en la Península Ibérica. *Alberto Balil. In memoriam*, pp. 135-180. Guadalajara.
- RAMALLO ASENSIO, S. F.; SAN MARTÍN MORO, P. A., y RUIZ VALDERAS, E. (1993). Teatro romano de Cartagena. Una aproximación preliminar. *Teatros romanos en Hispania. Cuadernos de Arquitectura romana 2*, pp. 51-92. Murcia.
- RAMOS FERNÁNDEZ, R. (1991). La casa urbana hispanorromana en *Illici*. En *La casa urbana hispanorromana*, pp. 69-78. Zaragoza.
- REBUFFAT, R. (1969). Maisons à péristyle d'Afrique du Nord. Répertoire de plans publiés. *MEFR*, pp. 659-687.
- RICHARDSON, J. R. L. (1983). A contribution to study of Pompeian dining-rooms. *Pompeii, Herculanum, Stabiae, I*, pp. 61-71.
- RICHARDSON, J. R. L. (1988). *Pompeii. An architectural History*. Baltimore.
- ROBINSON, D. M., y GRAHAM, J. W. (1938). *Excavations at Olynthus. Part VII: The Hellenistic house*. Baltimore.
- RODRÍGUEZ COLMENERO, A. (1983). El campamento romano de *Aquis Querquennis* (Orense). *II Seminario de Arqueología del NW*, pp. 247-260. Santiago.
- RODRÍGUEZ HIDALGO, J. M. (1991). Dos ejemplos domésticos en Traianopolis (Itálica): Las casas de los Pájaros y de la Exedra. En *La casa urbana hispanorromana*, pp. 291-302. Zaragoza.
- RODRÍGUEZ HIDALGO, J. M. (1997). La nueva imagen de la Itálica de Adriano. *MMCC*, pp. 87-113. Sevilla.
- RODRÍGUEZ OLIVA, P. (1993). Ciclos escultóricos en la casa y en la ciudad de la Bética. *Actas de la I Reunión sobre Escultura Romana en Hispania*, pp. 23-62. Madrid.
- RODRÍGUEZ TEMIÑO, I. (1991). La casa hispanorromana en la colonia Augusta Firma Astigi. En *La casa urbana hispanorromana*, pp. 345-354. Zaragoza.
- ROLDÁN GÓMEZ, L. (1991). La casa de la Exedra de Itálica (Santiponce, Sevilla), un intento de valoración espacial a través de las técnicas constructivas. En *La casa urbana hispanorromana*, pp. 303-312. Zaragoza.
- ROLDÁN GÓMEZ, L. (1992). *Técnicas constructivas romanas en Carteia (San Roque, Cádiz)*. Madrid.
- ROSSITER, J. J. (1978). *Roman farm buildings in Italy*. BAR International Series, 52.
- SÁNCHEZ FERNÁNDEZ, M. J., et alii (1989). Portus illicitanus. *Santa Pola (Alicante)*. Valencia.
- SANMARTÍ, E. (1978). *La cerámica campaniense de Emporion y Rhode*. Monografies Emporitanes, IV. Barcelona.
- SANMARTÍ, E.; NOLLA J. M., y AQUILUÉ, X. (1984). *El forum romà d'Empuries*. Monografies Emporitanes, VI. Barcelona.
- SANMARTÍ GREGO, E., y SANTOS RETOLAZA, M. (1992). Algunes observacions entorn dels nivells tardorepublicans d'Empuries. *Empuries 48-50 (II)*, pp. 292-309.
- SANTOS RETOLAZA, M. (1987). Una aproximación al estudio de la arquitectura doméstica en la Ampurias tardorrepublicana. *Jornades Internacionals d'Arqueologia Romana de la Hispania Citerior (preactas)*, pp. 320-327. Granollers.
- SANTOS RETOLAZA, M. (1991). Distribución y evolu-

- ción de la vivienda urbana tardorrepublicana y altoimperial en Ampurias. En *La casa urbana hispanorromana*, pp. 19-34. Zaragoza.
- SCAGLIARI CORLAITA, D. (1983). L'edilizia residenziale nella città romane dell'Emilia-Romagna. *Studi sulla città antica. L'Emilia-Romagna*, pp. 283-334. Roma.
- SCHULTEN, A. (1929). *Numantia. Die Ergebnisse der Ausgrabungen 1905-1912. IV. Die Lager bei Renieblas*. Munich.
- SCHULTEN, A. (1931). *Die Stadt Numantia*. Múnich.
- SCHULTEN, A., y PAULSEN, R. (1930). Castra Cæcilia. Zweiter Bericht. *Archäologischer Anzeiger* 45, pp. 37-88.
- SECILLA REDONDO, R., y MÁRQUEZ MORENO, C. (1991). Una casa romana en el SE de colonia *Patricia Corduba*: un ejemplo a seguir. En *La casa urbana hispanorromana*, pp. 337-342. Zaragoza.
- SILLIÈRES, P. (1991). La maison romaine à *Bælo Claudia*. Essai de revision des données anciennes. En *La casa urbana hispanorromana*, pp. 321-326. Zaragoza.
- SOLANA SÁINZ, J. M. (1981). *Los cántabros y la ciudad de Iuliobriga*. Santander.
- SOLER HUERTAS, B. (2001). La arquitectura doméstica en *Cartahago Nova*. El modelo tipológico de una *domus* urbana. *La casa romana en Carthago Nova. Arquitectura privada y programas decorativos*, pp. 53-82. Murcia.
- SPINAZZOLA, V. (1953). *Pompei alla luce di scavi nuovi della via dell'Abondanza (anni 1910-1923)*. Roma.
- STUCCHI (1975). *Architectura Cirenaica*. Roma.
- TAMM, B. (1973). Some notes on Roman Houses, *OA IX* (6), pp. 53-60. Estocolmo.
- TARACENA AGUIRRE, B. (1934). Arquitectura hispánica rupestre. *Investigación y Progreso VIII*, pp. 226-232.
- TARACENA AGUIRRE, B. (1947). El palacio romano de Clunia. *AEA XIX*, pp. 29-69.
- TARACENA AGUIRRE, B. (1950). La villa romana de Liédena. *PV 38-39*, pp. 9-40.
- TEJA CASUSO, R., e IGLESIAS GIL, J. M. (1988). El elemento indígena y el elemento romano en la arquitectura de Juliobriga: el ejemplo de la casa de los Morillos. *Actas del 1er Congreso Peninsular de Historia Antigua*, II, pp. 531-544. Santiago de Compostela.
- THEBERT, Y. (1992). Vida privada y arquitectura doméstica en el África romana. *Historia de la vida privada. Imperio romano y Antigüedad tardía*, 1, pp. 305-401.
- ULBERT, G. (1984). *Cáceres el Viejo. Ein Spätrepúblicanisches Legionslager in Spanisch-Extremadura*. MB, 11. Mainz am Rhein.
- VENTURA VILLANUEVA, A. (1991). Resultados del seguimiento arqueológico en el solar de la C/ A. de Saavedra, 10, Córdoba. *An. Arq. Cord.* 2, pp. 253-290.
- VICENTE REDÓN, J. (1992). Informe sobre la VIII campaña de excavaciones arqueológicas en la Caridad (Caminreal, Teruel). *Arqueología Aragonesa 1990*, 12, pp. 101-105. Zaragoza.
- VICENTE REDÓN, J., et alii (1989). Un pavimento de *opus signinum* con epígrafe ibérico. *Mosaicos romanos. In memoriam Manuel Fernández-Galiano*, pp. 11-42. Madrid.
- VICENTE REDÓN, J.; PUNTER GÓMEZ, M. P.; ESCRICHÉ JAIME, C., y HERCE SAN MIGUEL, A. I. (1991a). Informe de la IV campaña de excavaciones arqueológicas en la Caridad (Caminreal, Teruel), 1986. *Arqueología Aragonesa 1986-1987*, pp. 185-188. Zaragoza.
- VICENTE REDÓN, J.; PUNTER GÓMEZ, M. P.; ESCRICHÉ JAIME, C., y HERCE SAN MIGUEL, A. I. (1991b). La Caridad (Caminreal, Teruel). En *La casa urbana hispanorromana*, pp. 81-129. Zaragoza.
- WAHL, J. (1985). Castelo da Lousa. Ein Wehrgehöft cœsarisch-augusteischer Zeit. *MM 26*, pp. 149 y ss.
- WALLACE-HADRILL, A. (1994). *Houses and society in Pompeii and Herculaneum*. Princeton University Press. Nueva Jersey.
- YOUNG, R. S. (1951). An industrial district of ancient Athens. *Hesperia xx*, pp. 135-288.
- ZACCARIA RUGGIU, A. (1990). L'intervento pubblico nella regolamentazione dello spazio privato. Problemi giuridici. *Rivista di Archeologia XIV*, pp. 77-94. Roma.
- ZACCARIA RUGGIU, A. (1991). Abitazioni private e spazio pubblico: il caso de Luni e di *Conimbriga*. *Rivista di Archeologia XV*, pp. 97-110. Roma.

**ABREVIATURAS**

<i>AA</i>	<i>Archaologischer Anzeiger</i>	<i>MA</i>	Monografías Arqueológicas
<i>AEA</i>	<i>Archivo Español de Arqueología</i>	<i>MAAR</i>	<i>Memoirs of American Academy in Rome</i>
<i>AIEC</i>	<i>Anuari de l'Institut d'Estudis Catalans</i>	<i>MAI</i>	<i>Mosaichi Antiqui in Italia</i>
<i>AJA</i>	<i>American Journal of Archaeology</i>	<i>MB</i>	<i>Monografies Badalonines</i>
<i>An. Arq. Cord.</i>	<i>Anales de Arqueología Cordobesa</i>	<i>MEFR</i>	<i>Mélanges de L'École Française de Rome</i>
<i>APL</i>	<i>Archivo de Prehistoria Levantina</i>	<i>MJSEA</i>	<i>Memorias de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades</i>
<i>Bd'A</i>	<i>Bulletino d'Arte</i>	<i>MM</i>	<i>Madridrer Mitteilungen</i>
<i>BESA</i>	<i>Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología</i>	<i>MMAP</i>	<i>Memorias de los Museos Arqueológicos Provinciales</i>
<i>CMRE</i>	<i>Corpus de Mosaicos Romanos de España</i>	<i>MZB</i>	<i>Museo de Zaragoza. Boletín</i>
<i>CNA</i>	<i>Congreso Nacional de Arqueología</i>	<i>NAH</i>	<i>Noticiario Arqueológico Hispánico</i>
<i>EAE</i>	<i>Excavaciones Arqueológicas en España</i>	<i>OA</i>	<i>Opuscula Archaeologica</i>
		<i>PV</i>	<i>Príncipe de Viana</i>
		<i>St. Arch.</i>	<i>Studia Archæologica</i>



# **COMUNICACIONES**



# Valoración comercial de *Tarraco*: importaciones cerámicas entre el siglo III a. C. y la dinastía julio-claudia

Moisés Díaz\* - Pedro Otiña\*\*

## RESUMEN

*La gran cantidad de excavaciones arqueológicas de urgencia llevadas a cabo en la ciudad de Tarragona los últimos años ha permitido, entre otras cosas, recuperar numerosos contextos cerámicos de época tardorrepublicana y altoimperial. En este trabajo presentamos los datos derivados del estudio de diversas excavaciones, con material abundante y bien datado, a través del cual podemos definir las líneas comerciales de Tarraco entre el final del periodo republicano y los primeros años del Imperio.*

## SUMMARY

*The great number of urgent archaeological excavations carried out in Tarragona during the previous years has allowed us, among other things, to recover many ceramic contexts from the late Republic and high Empire periods. In this essay we present the information obtained from the study of several excavations, with ample material and well dated, through which we can define the commercial lines of Tarraco from the final of the republican period to the first years of the Empire.*

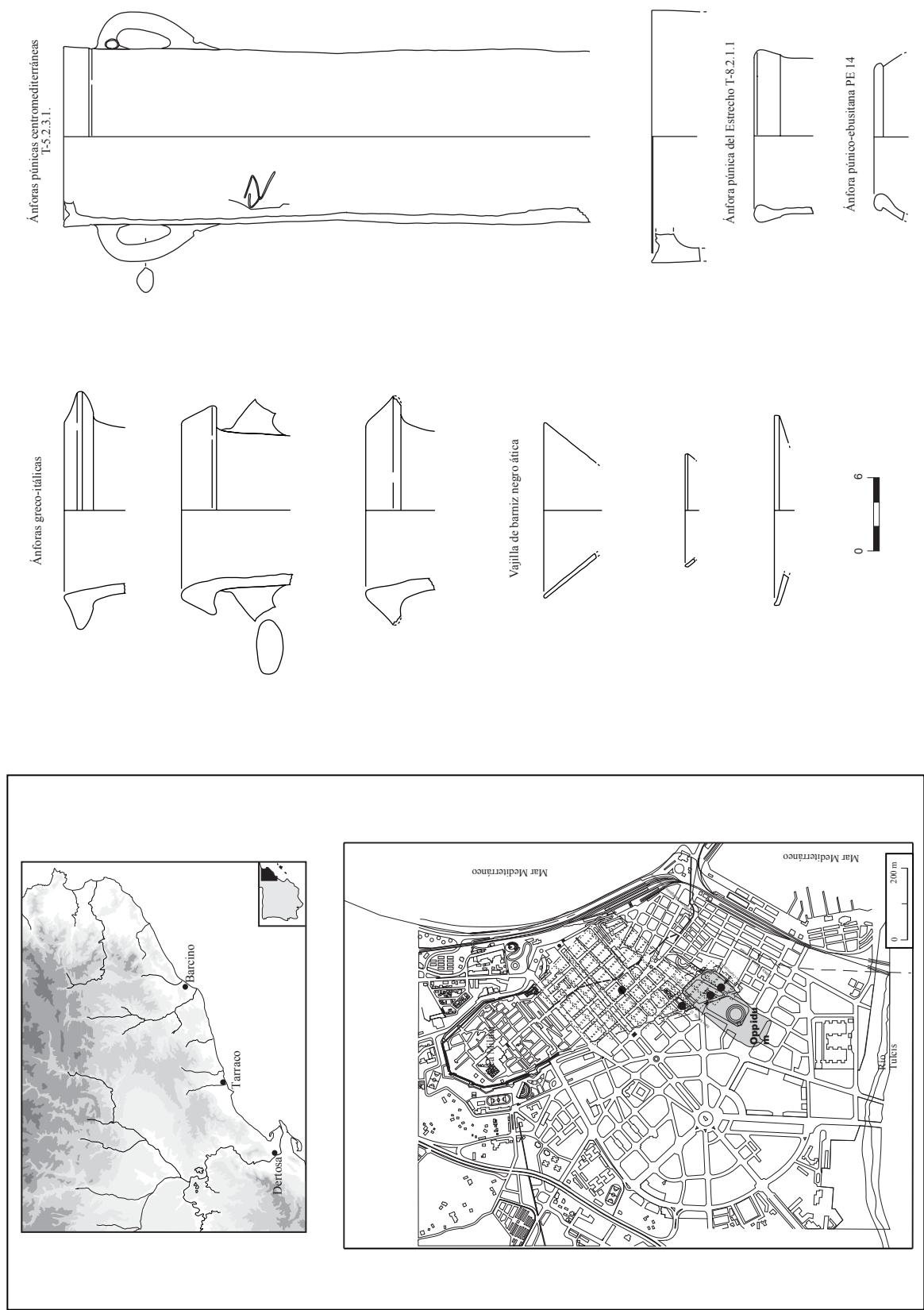
## INTRODUCCIÓN

Con el presente trabajo se quiere ofrecer una primera aproximación a la dinámica comercial en la ciudad de *Tarraco* entre finales del siglo III a. C. y mediados del I d. C. Esta aproximación se ha realizado utilizando como base el análisis y la cuantificación de diferentes depósitos cerámicos localizados durante los últimos años en la zona urbana de la ciudad de Tarragona. Así mismo hemos procurado que los depósitos cerámicos utilizados procedan de diferentes puntos de la ciudad con el fin de evitar ofrecer tan solo datos de un determinado sector de la ciudad (fig. 1)<sup>1</sup>.

\* CODEX – Arqueología i Patrimoni, plaça Sant Fructuós, 1. 43002 Tarragona.

\*\* Apartado de Correos 448. 43840 Salou (Tarragona). E-mail: otina@ozu.es

<sup>1</sup> Los conjuntos estudiados para época republicana proceden de las intervenciones realizadas en el solar 23 de la calle Caputxins, bajo dirección de Pedro Otiña; en la plaza de la Font, realizadas por el Servei Arqueològic de la URV con la dirección de Pere Gebellí; Parc Central, realizadas por el Servei Arqueològic de la URV con la dirección de Jordi López, en el solar 7 de la calle Apodaca, realizadas por la empresa CODEX – Arqueología i Patrimonio con la dirección de Montserrat Garcia, Josep A. Remolà y Josep M. Puche; y en el solar 9 de la calle Apodaca, realizadas por la empresa CODEX – Arqueología i Patrimonio con la dirección de Josep M. Macias, Immaculada Teixell y Moisés Díaz. Los conjuntos de época imperial proceden de las intervenciones realizadas por CODEX – Arqueología i Patrimonio en la parcela 13B del PERI 2 con la dirección de Immaculada Teixell, y en la parcela 22B del PERI 2 con la dirección de Josep A. Remolà y Pedro Otiña. Quisiéramos agradecer a Jordi López y Pere Gebellí, y a nuestros compañeros de CODEX – Arqueología i Patrimonio ya citados, el acceso a los materiales que han sido objeto de estudio para realizar el presente trabajo.



## IMPORTACIONES CERÁMICAS A TARRAGONA ENTRE LOS SIGLOS III A. C. Y I D. C.

### Las décadas previas a la segunda guerra púnica: el siglo III a. C.

El siglo III a. C. se nos revela como un periodo oscuro, especialmente su segunda mitad, debido a la falta de conjuntos significativos. Este hecho, entre otros factores, puede responder a las importantes transformaciones urbanísticas que sufre la actual parte baja de la ciudad a partir de época tardorrepublicana<sup>2</sup> y que han perdurado hasta nuestros días.

Cabe destacar, a finales de la centuria y desde la segunda guerra púnica, la fundación de la ciudad romana de *Tarraco*, con el establecimiento en la parte alta de la colina, dominando el *oppidum de Cese*, del cuartel general de los hermanos Cneo y Publio Escipión, en el año 218.

Los escasos conjuntos ceramológicos conocidos fechados en el siglo III a. C. nos indican que predominan ampliamente los contenedores anfóricos de origen ebusitano. Es especialmente significativa la gran cantidad de recipientes PE 14 / T-8.1.1.1 y PE 15 / T-8.1.2.1, que podían transportar productos muy variados<sup>3</sup>. En la segunda mitad del siglo III, el panorama comienza a cambiar, ya que aunque se sigue manteniendo una notable actividad comercial con *Ebusus*, tal y como lo demuestran las ánforas PE 17 / T-8.1.3.1, la irrupción del vino itálico provocará la instauración de un efectivo y continuado contacto comercial entre la península itálica y *Tarraco*, para acabar, como veremos, dominando el mercado casi por completo a partir de la primera mitad del siglo II a. C.

Las evidencias de ánforas del tipo grecoitalico antiguo, fechables en la segunda mitad del siglo III a. C., son relativamente escasas y quedan reducidas a tan solo tres ejemplares localizados en contextos

cerrados<sup>4</sup>. Estas producciones suditálicas y siciliotas que ahora se exportan bajo el dominio sociopolítico romano constituyen la primera evidencia de la instauración de una ruta comercial directa y premeditada, establecida muy posiblemente a partir de mediados del siglo III a. C. y que alcanzará la supremacía tras la victoria romana en la segunda guerra púnica. Igualmente, dentro de este contexto se documentan producciones púnicas de origen centromediterráneo, como las Mañá D 1.2 / T-5.2.3.2 y Mañá D 1.1 / T-5.2.3.1 (figs. 2.1 y 2.5), y de la zona conocida como el Estrecho de Gibraltar, de donde procede la forma del tipo Carmona / T-8.2.1.1 (fig. 2.9).

Por lo que respecta a las importaciones de vajilla de barniz negro fechables en siglo III a. C., son muy escasas. En estos momentos podemos destacar la presencia de un «plato de pescado» de la forma Lamboglia 23 en campaniense A antigua, un fragmento de pared con decoración pintada de la forma Lamboglia 33a y un fragmento de labio de la forma Lamboglia 31a documentados en el solar 24 de la calle Caputxins. A ello debemos añadir, como se verá más adelante, fragmentos residuales en contextos del segundo cuarto del siglo II y hallazgos puntuales, en ocasiones fuera de contexto, de piezas fechadas en los últimos decenios del siglo III a. C.

Igualmente escasa es la representación de cerámicas comunes de importación. Entre los pocos fragmentos documentados podemos señalar la presencia de morteros ebusitanos del tipo AE-20 / I-167. También procedentes de Ibiza se documentan diversos fragmentos de cerámica común entre los que podemos destacar una copa con el labio reentrant con restos de pintura en el exterior, jarras del tipo EB 69 y un labio de una hydria del tipo AE-20 / II-23. Todas estas formas son características en contextos de finales del siglo III a. C., contemporáneos a la segunda guerra púnica<sup>5</sup>.

### Entre la segunda y la tercera guerra púnica: la primera mitad del siglo II a. C.

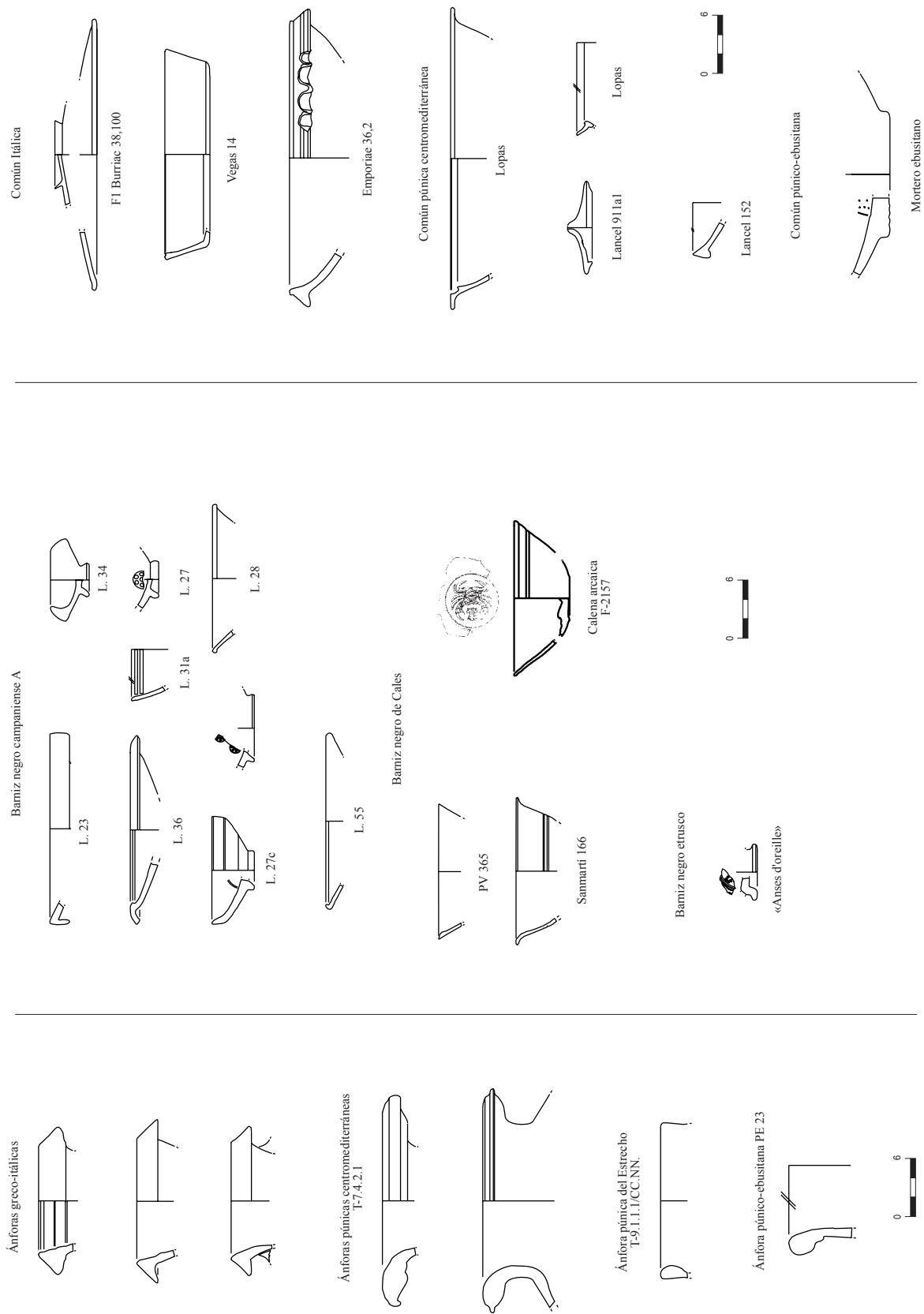
Una vez instalado el campamento militar romano en *Tarraco*, en el transcurso de la segunda guerra púnica, esta ciudad acaba por convertirse en su base de operaciones, mejor situada que *Emporion*, y posteriormente en capital de la *Hispania Citerior*. De

<sup>2</sup> En esta zona se encuentra el llamado *Foro Bajo* o *Foro Municipal*, entre otros restos.

<sup>3</sup> RAMÓN, J. (1995). *Las ánforas fenicio púnicas del Mediterráneo central y occidental*. Barcelona.

<sup>4</sup> ASENCIO, D.; CIURANETA, M.; MARTORELL, S., y OTIÑA, P. (2000). L'assentament ibèric de Tarragona. L'excavació arqueològica al carrer dels Caputxins, 24, l'any 1978. *Tarraco 99. Arqueologia d'una capital provincial romana*, pp. 71-81. Documents d'Arqueologia Clàssica, 3. Tarragona; ASENCIO, D., y OTIÑA, P. (2002). Àmfores d'importació i comerç en època ibèrica (segles V-II a. C.) a la zona del Camp de Tarragona. *Citerior 3*, pp. 93-128. Tarragona.

<sup>5</sup> ASENCIO, CIURANETA, MARTORELL y OTIÑA. Art. cit.; ASENCIO y OTIÑA. Art. cit.



*Fig. 2.* Cerámica de importación de la primera mitad del siglo II a. C.

este momento, en que conviven dos núcleos físicamente diferenciados (el *oppidum* ibérico de *Cese* dominando la zona portuaria y el campamento militar sobre la acrópolis de la futura ciudad romana), tenemos pocas evidencias materiales, tanto por lo que respecta a restos arquitectónicos como a cultura material, principalmente cerámica. Este hecho condiciona los datos sobre la dinámica comercial en la primera mitad del siglo II a. C. en Tarragona, aunque dos excavaciones recientes han permitido recuperar sendos importantes contextos cerámicos fechados en el segundo cuarto de esta centuria<sup>6</sup>. El procedente de la calle Caputxins, 24, proporcionó una gran variedad de importaciones, entre las que destacan sobre todo las itálicas, tanto en lo referente a la vajilla fina de barniz negro, compuesta casi exclusivamente de campaniense A media<sup>7</sup>, como la vajilla común<sup>8</sup> que acompañaba en los barcos a las numerosas ánforas grecoitálicas halladas en este contexto<sup>9</sup>. Ya en menor medida, pero siempre presentes, encontramos cerámica púnica centromediterránea, tanto en vajilla común<sup>10</sup> como en ánforas, así como productos púnico-ebusitanos, entre los que destacan recipientes anfóricos PE 16 / T-8.1.3.1 inicialmente y después PE 17 / 8.1.3.2, junto a PE 23 y cerámica común<sup>11</sup>.

Respecto al contexto recuperado en la calle Apodaca, 9, presenta una mayor variedad y cantidad de material importado, destacando también el gran número de productos itálicos, tanto anfóricos<sup>12</sup> como la vajilla de barniz negro campaniense A media<sup>13</sup>,

<sup>6</sup> Una de ellas llevada a cabo el año 1999 en el solar número 23 de la calle Caputxins, dirigida por Pedro Otiña, y otra realizada en el año 2001 en el solar número 9 de la calle Apodaca, a cargo de la empresa CODEX – Arqueología i Patrimoni y dirigida por los arqueólogos Josep M. Macias, Immaculada Teixell y Moisés Díaz: CODEX (2004). *Memòria d'intervenció arqueològica al Carrer Apodaca núm. 9*. Inédita.

<sup>7</sup> Con formas ya presentes a inicios del siglo II a. C., como son los platos L 36, las copas L 33a, L 27, L 28, algún elemento residual como el plato de pescado L 23, junto a una forma que tiene su aparición en estos momentos, la pátera L 5.

<sup>8</sup> Imitación de lópades púnicas y platos tapadera.

<sup>9</sup> Las que se han recuperado en esta intervención pertenecen a las variantes típicas de primera mitad del siglo II a. C.

<sup>10</sup> Se ha podido recuperar un mortero.

<sup>11</sup> Morteros ibicencos.

<sup>12</sup> Un gran número de ánforas grecoitálicas de las variantes fechadas en la primera mitad del siglo II a. C., y tan solo un ejemplar de plato de pescado L 23. Entre las decoraciones cabe destacar la decoración de bandas pintadas bajo el labio en las copas L 31a y

junto a algún ejemplar campano de la producción de barniz negro de Cales, además de un gran número de piezas de vajilla común y de cocina<sup>14</sup>. Por lo que respecta a las importaciones púnicas, del área centro mediterránea nos llegan ánforas de la zona de Cartago-Túnez<sup>15</sup> y cerámica común<sup>16</sup>, así como ánforas ebusitanas<sup>17</sup> y púnicas del Círculo del Estrecho, con las primeras ánforas gaditanas de conservas de pescado del tipo CC NN / T-9.1.1.1, que se incrementarán considerablemente a partir de la tercera guerra púnica.

### La segunda mitad del siglo II a. C.: creación y urbanización de la nueva ciudad de *Tarraco*

A mediados del siglo II a. C. se produce un cambio radical en la fisonomía de la ciudad; la muralla que rodea al campamento militar romano situado en la parte alta de la colina se amplía hasta el puerto, donde se hallaba, hasta entonces, el *oppidum* ibérico de *Cese*. A partir de este momento, en que se planifica una ciudad de nueva planta de tipo romano, dentro del recinto amurallado comenzarán las obras de adecuación de infraestructuras, cuyos niveles constructivos nos han proporcionado numerosos contextos cerámicos. Este hecho coincide con el episodio bélico de las guerras celtibéricas, siendo *Tarraco* el centro de llegada e invernada de las tropas itálicas, a las que acompañarían los productos con los que eran abastecidas, así como el vino y la vajilla para su consumo.

En este momento las importaciones que llegan a nuestra ciudad son masivas, básicamente procedentes de la zona de la Campania, el gran centro productor de vino itálico que abastece los ejércitos en campaña y la población desplazada lejos de Roma, y el gran centro productor de la vajilla para su consumo, siendo numerosísimo el barniz negro del tipo A<sup>18</sup>, seguida

31b, así como las palmetas radiales rodeadas de estrías y los círculos blancos en los fondos internos.

<sup>14</sup> Entre ellas destacan, además de morteros, gran cantidad de platos-tapaderas (la mayoría asimilables a la forma Vegas 16 / F1 Burriac 38, 100), cazuclas y sartenes.

<sup>15</sup> Entre las que destacan los envases Mañá D / T-5.2.3.1, Mañá C 1/2 / T-7.3.1.1 y Mañá C2 del grupo 7.0.0.0 (en especial las T-7.4.3.3 y T-7.4.2.2).

<sup>16</sup> De las que cabría señalar, además de lópades en pasta característica rojo ladrillo, tapaderas de la forma Lancel 911a1 en pastas verdes.

<sup>17</sup> Entre las cuales hemos identificado PE 24 y PE 17 / T-8.1.3.2.

<sup>18</sup> Por su elevado número habría que destacar, de la vajilla tipo A, sobre todo los platos de la forma L 36, junto a las páteras

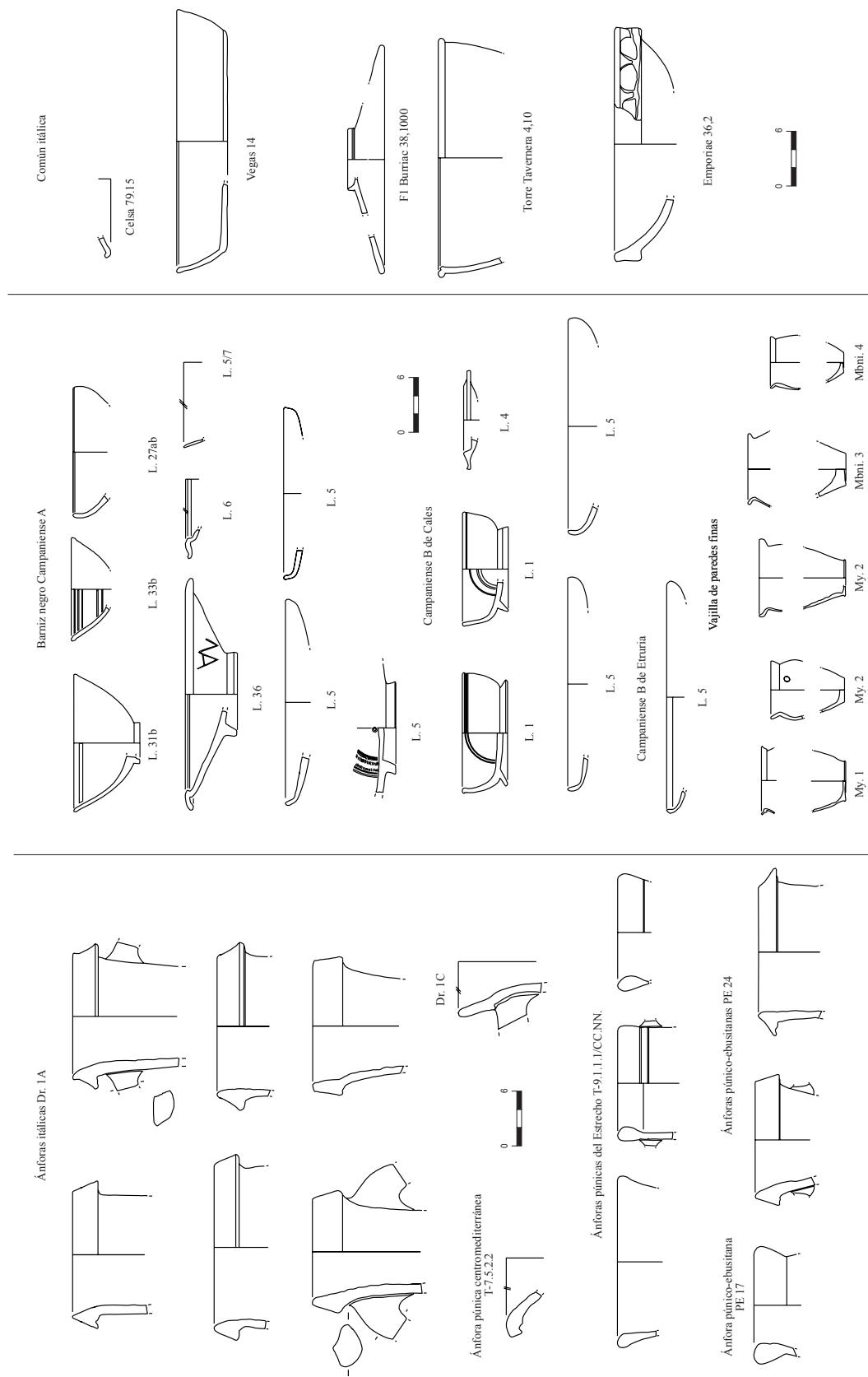


Fig. 3. Cerámica de importación de la segunda mitad del siglo II a. C.

del barniz negro Cales en su variante antigua<sup>19</sup> y sobre todo la B de Cales, siendo muy escasa, como ha podido comprobarse, la presencia de barniz negro etrusco (B auténtica); finalmente el servicio de vajilla fina se completaba con los vasos (cubilotes) de paredes finas. Por último habría que destacar la gran presencia de vajilla común del área campana, como son los platos de borde bífido, las cazuelas (algunas con engobe interno del tipo rojo pompeyano), junto a los platos-tapadera y los morteros.

No habría que olvidar, junto a los productos itálicos, otro tipo de importaciones, como son las púnicas, básicamente ánforas que traen los productos tradicionales de este ámbito, ahora bajo el control de *negociatores* itálicos, una vez que Cartago ha sucumbido al poder de Roma en el 146 a. C. De esta forma parece que las factorías púnicas del Círculo del Estrecho (sur de la Península Ibérica) salen reforzadas, estando presente en los contextos de *Tarraco* en alto número los envases de salazones, sobre todo el ánfora CC NN / T-9.1.1.1, y en menor medida la Mañá C2b / T-7.4.3.0. Dentro de este mundo púnico no habría que obviar la importancia de Ibiza, cuyos productos están bien representados, sobre todo con los contenedores vinarios de los tipos PE 17 y la imitación de las ánforas itálicas PE 24, junto a cerámica común, como son los morteros.

Por último habría que destacar la presencia de envases vinarios orientales, de las islas del Egeo, ya que, si bien aparecen en las excavaciones de forma puntual, su presencia es, aunque muy minoritaria, constante.

### La primera mitad del siglo I a. C.

Este periodo no difiere sustancialmente del anterior por el hecho que, el mercado tarrconense, continúa dominado por los productos itálicos, más concretamente los campanos. A tenor del material que

L 5 y 5/7, las copas L 31 a y b, L 33b, L 27c y los boles L 27ab. Entre el barniz negro de Cales cabría destacar en un primer momento las copas MP 127, las copas crateroides F 4753 y los boles SM 166, sustituidos después por formas de la B, principalmente por la copa L 1, que acompaña las páteras L 5, junto a los platos de pie alto L 4, las copas L 8 y el pixys L 3. Respecto a la B etrusca, muy escasa a diferencia de lo que se pensaba hasta fechas recientes, únicamente son significativas las copas L 1 y la pátera L 5. Por último, de la puntual presencia de barniz negro siciliota del tipo C, hay que destacar la pátera L 7.

<sup>19</sup> Producción que ya encontramos en el periodo anterior, ya que se inicia en torno al 180 a. C.

hemos podido estudiar se observa el mantenimiento de la hegemonía de las importaciones de barniz negro del tipo A, seguidas muy de cerca por los productos también campanos de Cales (variante B o calena tardía), mientras que producciones como la B Etrusca o la siciliota del tipo C aparecen de forma puntual. En definitiva, lo que se ve es que se ha impuesto un nuevo repertorio formal, que ya apuntaba en el tramo final de la anterior centuria, en el que perduran algunos elementos de la vajilla clásica de la A<sup>20</sup>. Acompañando a la vajilla fina seguimos encontrando la cerámica de cocina itálica y las engobadas (rojo interno pompeyano), básicamente cazuelas, platos-tapadera y morteros.

Esta vajilla estaría acompañando en los barcos que la transportaban al vino itálico, que se traía en envases del tipo Dr. 1, ya en sus tres variantes, entre las que parece dominar ligeramente la C. Pero a estos productos de la zona tirrenica, habría que añadir los primeros ejemplares de la Italia meridional adriática, como son los contenedores vinarios Lamb. 2 y las ánforas de Brindisi, junto ánforas olearias de cuerpo ovoide de la Apulia.

Continúan apareciendo, además, importaciones un tanto exóticas, como son los vinos griegos de las islas del Egeo, presente en recipientes de Cos y de Rodas, así como algunos productos centro mediterráneos, como las ánforas de la Tripolitania y las Mañá C2c / T-7.5.2.2, los *lopades* de vajilla común púnica, junto a ánforas ibizencas del tipo PE 18 / T-8.1.3.3 acompañadas de vajilla común, y del Estrecho tipo Mañá C2b / T-7.4.3.3. Continúa así la dinámica comercial que se da en la segunda mitad del siglo II a. C. en *Tarraco* durante, al menos, los años siguientes, hasta mediado el siglo.

### El final del período republicano

Hacia mediados del siglo I a. C. vemos una variación en las tendencias de las importaciones, tanto por el cambio de productos como por la diversificación de los centros productores/exportadores. Así es que en el apartado de la vajilla fina destaca la presencia de barniz negro del tipo A tardío, que en muchas piezas presenta restos del barniz intencional-

<sup>20</sup> Acompañan ahora a las copas L 33 y 27c y a los platos L 36 las páteras L 5/7, las copas L 1, L 8, L 4 y el pixys L 3. La vajilla fina viene completada con los típicos cubilotes de paredes finas, vasos de las variantes Mayet II y IIIB.

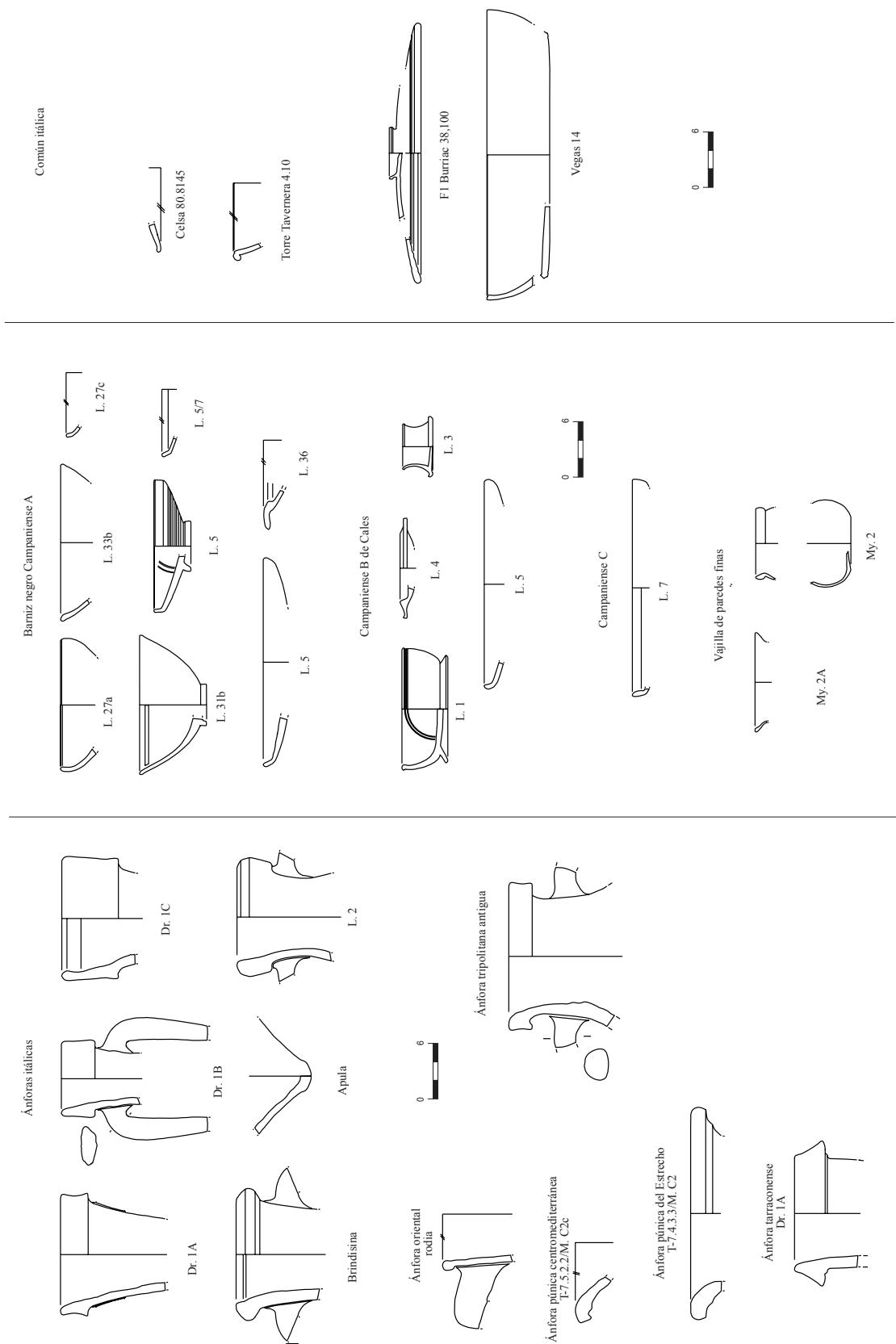


Fig. 4. Cerámica de importación de la primera mitad del siglo I a. C.

mente rojo, junto a producciones que podemos adscribir probablemente a la variante tardía de la B de Cales y campaniense C<sup>21</sup>. Como novedad importante destaca la llegada de vajilla de barniz rojo, en concreto vajilla etrusca del tipo *terra sigillata* itálica<sup>22</sup>, forma Goudineau 1, la variante de las páteras L 5/7 de barniz negro, así como vajilla oriental de barniz rojo del tipo pre-*sigillata*. Completarían esta vajilla los vasos de paredes finas, que diversifican los típicos cubilotes de borde ganchudo de las formas Mayet 1 y 2 en sus diversas variantes, con vasos de paredes rectas como los Mayet 24 y Marabini 12, y los ovoides con labio carenado Mayet 21. Acompaña a esta vajilla, como viene siendo habitual en los contextos tardorrepublicanos, cerámica de cocina itálica y engobada de rojo interno pompeyano, entre la que destacan los platos-tapadera.

Si bien la península itálica continúa siendo el lugar de donde procede el grueso de la vajilla fina tarracense de este momento, respecto a los productos alimentarios que se comercializan en ánforas hay un cambio importante, ya que junto a las importaciones de vinos itálicos<sup>23</sup>, aún la más numerosa, empiezan a destacar en número los envases vinarios locales<sup>24</sup>, que hacia mediados de siglo ya se están produciendo en Cataluña de forma importante, principalmente en la *Laietania*, junto a algún ejemplar más exótico procedente de las islas griegas<sup>25</sup>. Completarían las importaciones los salazones sudhispánicos de tradición púnica, que llegan en ánforas T-7.4.3.3 / Mañá C2b, y en envases ya de tipología romana, que serán muy abundantes en época augústea, como son las Dr. 7/11 y LC-67<sup>26</sup>, junto a vino bético que llegaría en

<sup>21</sup> Entre las formas de la A cabe destacar la pervivencia de formas propias de esta producción, como las omnipresentes L 27C, 31 y 36, así como las páteras L 5 y las numerosísimas L 5/7. De los ejemplares probablemente calenos tendríamos representadas formas más antiguas, como la F 2615 y la L 55 (?), junto a piezas del repertorio formal propio de la B, como son la copita L 2, el pixys L 3, el plato alto L 4 y las copas L 1 y 8, y la muy numerosa pátera L 5/7.

<sup>22</sup> Esta producción se inicia en el área etrusca, en la ciudad de Arezzo, cuyos talleres se extienden por la península itálica, incluso con sucursales provinciales, como sucede en Lyon (Roca, 363). Al ser esta una de las piezas más antiguas, seguramente procedería de algún taller etrusco.

<sup>23</sup> Que llegan en contenedores Dr. 1 de sus tres variantes y Lamb. 2.

<sup>24</sup> De las formas Pascual 1 y Layetana 1, y también del tipo Oberaden 74.

<sup>25</sup> Concretamente ánforas Dr. 2-4 de Cos.

<sup>26</sup> Cuyo contenido se cree que podía ser muy variado: conservas de salazones, aceite, vino, *defrutum*...

ánforas Dr. 1C y Halt. 70<sup>27</sup>, el cual ya es mencionado en la historiografía antigua por Estrabón (III.2.6) y que está presente en *Tarraco* a finales del periodo republicano.

## El reinado de Augusto

Con la llegada de Augusto al poder se establece un nuevo sistema político-administrativo a lo largo de todo el territorio romano, que implicará la transformación del sistema económico. A partir de ese momento las provincias periféricas de Roma entran en el circuito comercial de esta importándose y exportándose productos por toda la cuenca mediterránea bajo un estricto control del fisco imperial.

En función de los datos de que disponemos actualmente, vemos cómo *Tarraco* participa activamente en esta transformación económica del Imperio incorporándose de una manera definitiva a las rutas marítimas relacionadas básicamente con el vino, no solo como centro receptor sino como exportador.

La vajilla fina<sup>28</sup> dominante durante los primeros años del reinado de Augusto sigue siendo la cerámica de barniz negro. Cabe señalar la abundancia de la campaniense B típica del siglo I a. C., destacando por encima de todas las formas, y de una manera absoluta, el plato Lamb. 5. Por otro lado, la presencia de campaniense B de Cales, que se documenta en contextos tarracenses desde finales del siglo II a. C., es todavía significativa. Las formas representadas en el nivel que utilizamos de referencia son F-1222, F-1640 y F-2822. En proporciones sensiblemente inferiores se presenta la campaniense A tardía que, a diferencia de la clase anteriormente comentada, ofrece un repertorio bastante más amplio. La presencia de formas que se comienzan a recibir en torno a finales del siglo III a. C. y principios del II a. C., como pueden ser las copas Lamb. 27, Lamb. 31 y Lamb. 33 y el plato Lamb. 36<sup>29</sup>, nos da una idea de la larga perdurabilidad y aceptación que tuvieron durante el periodo tardorrepublicano en *Tarraco*.

<sup>27</sup> Que también podrían haber contenido olivas preparadas en *defrutum*.

<sup>28</sup> Se han documentado fragmentos de cerámicas prearetinas y paredes finas, pero la falta de formas concretas en los contextos analizados nos impide establecer hipótesis sobre las formas a las que podrían pertenecer.

<sup>29</sup> DÍAZ, M. (2000). Tipocronología de los contextos cerámicos tardorrepublicanos en *Tarraco*. *Empuries* 52, pp. 201-260. Gerona.

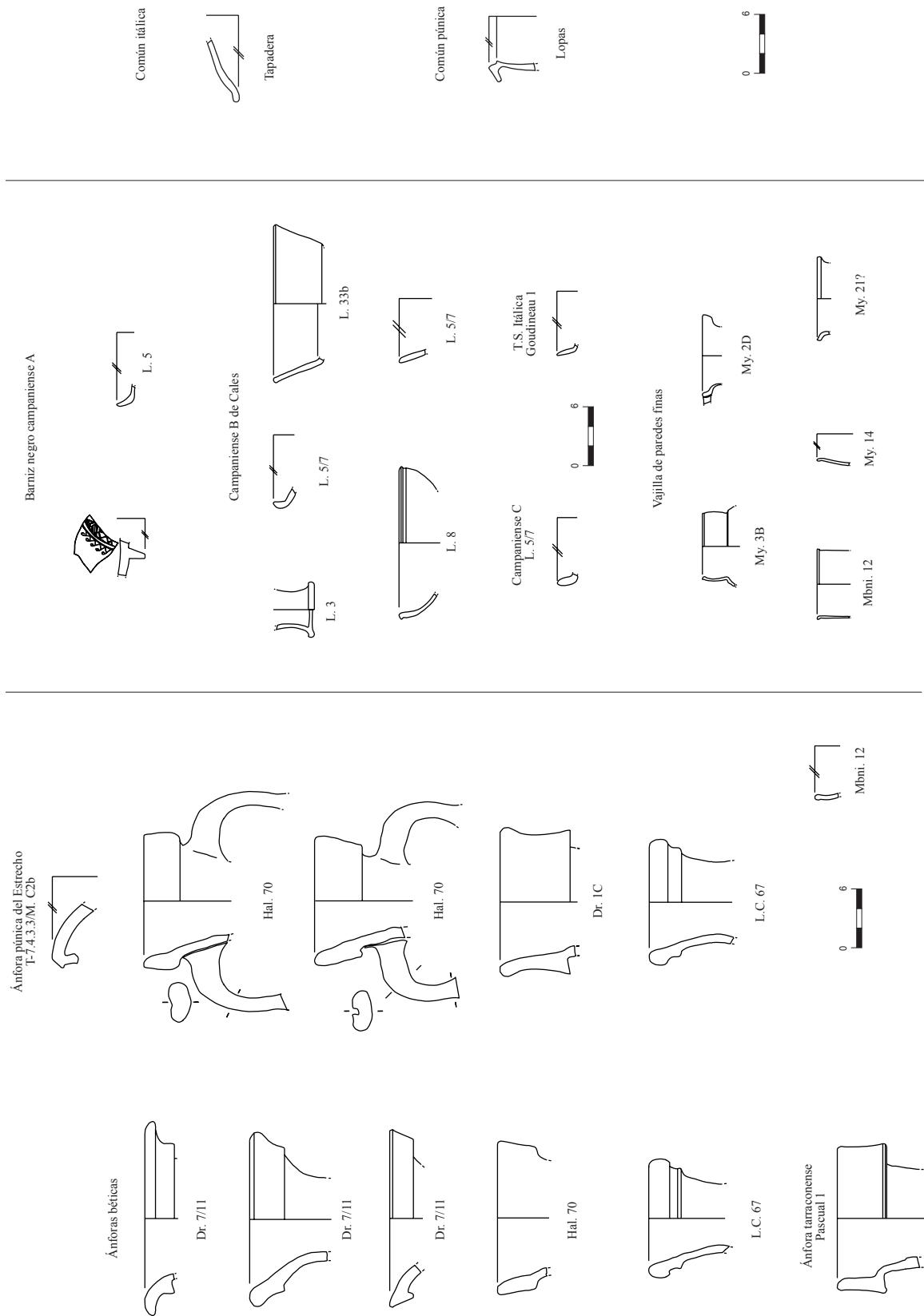


Fig. 5. Cerámica de importación del final del período republicano.

Progresivamente se irán imponiendo las producciones de barniz rojo itálico, *terra sigillata* itálica, que llegarán a dominar el mercado de la cerámica de lujo casi por completo. Ya hemos visto cómo desde el tercer cuarto del siglo I a. C. se documenta la forma Goudineau 1 / Consp. 1. Progresivamente se irán incorporando el resto de las producciones itálicas, caracterizadas en un primer momento por tener un pie ligeramente alto y macizo, que recuerda las producciones de barniz negro. Los conjuntos analizados a este respecto nos ofrecen escasa información sobre este fenómeno<sup>30</sup>, pero los tipos de pies localizados pueden identificarse con las formas Consp. 4.5, Consp. 7, Consp. 10, Consp. 11 y Consp. 12, entre otras (fig. 6a).

En líneas generales, la cerámica común en época de Augusto presenta cierta continuidad con respecto al momento anterior. Se documentan de una manera masiva producciones y formas típicas de época tardorrepublicana, como por ejemplo los *lopas* o cazuelas del tipo Vegas 14 de cerámica itálica. Cabe destacar la abundancia de cerámicas ibéricas del tipo *kalathos*<sup>31</sup>. El resto de las formas conocidas se relacionan con ollas de labio más o menos exvasado, en ocasiones apuntado, en otras biselado y mayoritariamente redondeado.

Las ánforas son los recipientes donde más claramente se observa la transformación económica que se produce durante el reinado de Augusto. Por lo que respecta a las ánforas extrapeninsulares, cabe destacar la presencia de ánforas vinarias del tipo Dressel 2-4 itálicas. Aunque el tipo mayoritario seguirá siendo la forma Dressel 1, que progresivamente acabará por desaparecer, para dejar paso a la Dressel 2-4 (fig. 6b). Este recipiente será imitado en toda la cuenca mediterránea y presenta una larga cronología que se inicia a finales del siglo I a. C. perdurando, en el caso de *Tarraco*, muy probablemente hasta el siglo III d. C.<sup>32</sup>.

Entre las ánforas de la Península Ibérica cabe destacar la presencia de los recipientes de transporte de vino conocidos más significativos: en este mo-

<sup>30</sup> La mayoría de los fragmentos conocidos son informes o bien pertenecen a la base del recipiente.

<sup>31</sup> En diversos conjuntos conocidos, como por ejemplo los que pueden fecharse en época de Augusto en la zona de Parc Central, el *kalathos* ibérico es la forma mayoritaria de cerámicas comunes.

<sup>32</sup> MACÍAS, J. M.; MENCHÓN, J.; PUCHE, J. M., y REMOLÀ, J. A. (1997). Nous contextos ceràmics del segle IV i inicis del V en la província de Tarragona. *Contextos ceràmics d'època romana tardana i de l'alta Edat Mitjana (segles IV-X)*. Arqueomediterrània 2, pp. 153-177. Barcelona.

mento parece finalizar la producción del tipo Layetana 1 / Tarragonense 1, se encuentra en el momento de máxima difusión el tipo Pascual 1 (fig. 6a)<sup>33</sup> y se intensifica la producción de Dressel 2-4, que acabará sustituyendo como envase de transporte de vino a las dos formas anteriormente comentadas. Aunque ya están en contextos preaugusteos, parece probable que durante el gobierno de Augusto se inicie la utilización masiva de las ánforas Oberaden 74 y Dressel 28 para comercialización de vino tarragonense, tal y como se constata en las intervenciones efectuadas en el teatro de *Tarraco*<sup>34</sup>.

El recipiente por excelencia del sur de la Península Ibérica en época de Augusto es el tipo Dressel 7/11 (fig. 6b)<sup>35</sup>. Se trata de un envase fabricado por todo el litoral andaluz<sup>36</sup>, en Cataluña<sup>37</sup> y en la Galia<sup>38</sup>, concebido para transportar diferentes salsas de pescado y *garum*. Se comienza a fabricar a finales del siglo I a. C. y perdura hasta finales del siglo I d. C., momento en el que es sustituido por los contenedores Beltrán IIA y Beltrán IIB.

También en este momento se documentan las primeras ánforas olearias del tipo Dressel 20 (fig. 6b), de producción igualmente sudpeninsular. Las

<sup>33</sup> MIRÓ, J. (1988). *La producción de ánforas romanas en Cataluña. Un estudio sobre el comercio del vino de la Tarragonense (siglos I a. C. – I d. C.)*. BARIS, 473.

<sup>34</sup> GEBELLÍ, P. (1996). Un nou centre productor d'amfores al Camp de Tarragona. El forn de la Canaleta i el segell Philodomus (Vila-Seca, Tarragonès). *Bulletí Arqueològic RSAT* v ép., pp. 69-96. Tarragona.

<sup>35</sup> Se conoce una gran cantidad de variantes de bordes de ánforas Dressel 7/11, pero hoy en día todavía no ha sido posible establecer si existe una evolución cronológica de estos.

<sup>36</sup> LAGOSTENA, L. (2001). *La producción de salsas y conservas de pescado en la Hispania romana (II a. C. – VI d. C.)*. Barcelona.

<sup>37</sup> Por lo que respecta al territorio próximo a *Tarraco*, cabe señalar que se han detectado evidencias de la fabricación de ánforas del tipo Dressel 7/11 en los talleres cerámicos de l'Aumedina (Tivissa) y Mas d'en Catxorro (Benifallot). Para ampliar, consultar el trabajo de REVILLA, V. (1993). *Producción cerámica y economía rural en el bajo Ebro en época romana. El alfar de l'Aumedina, Tivissa (Tarragona)*. Barcelona. En la zona del Camp de Tarragona se conoce una gran cantidad de hornos cerámicos pero pocos de ellos han sido excavados. Presumiblemente se pudieron fabricar ánforas del tipo Dressel 7/11 en algunos, como por ejemplo Mas de Coll, Els Antígons o La Boada. Véase el trabajo de J. Miró ya citado. Recientemente, en las intervenciones efectuadas en la parte baja de la ciudad de Tarragona por parte de la empresa CODEX – Arqueología i Patrimonio, se ha recuperado un fragmento de ánfora Dressel 7/11 completamente quemada, por lo que no es descartable que también se fabricaran en la propia ciudad de *Tarraco*.

<sup>38</sup> MOLINA, J. (1997). *La dinámica comercial romana entre Italia e Hispania Citerior*. Universidad de Alicante.

exportaciones de aceite en Dressel 20 se inician poco antes del cambio de era y se mantienen hasta el siglo III. Estos primeros prototipos de ánforas olearias imitan los tipos olearios de origen itálico del grupo de Brindisi. Al margen de los ejemplares documentados recientemente en la ciudad de *Tarraco*, cabe destacar la presencia de la variante A en el pecio de Els Carbuncles<sup>39</sup>, una nave hundida cerca de la costa tarracense.

Las últimas ánforas documentadas originarias del sur de la Península Ibérica son los tipos Haltern 70 (fig. 6b) y Lomba do Canho 67 (fig. 6b). Por lo que respecta a la primera podemos decir que se documenta de una manera relativamente abundante en los contextos por nosotros conocidos. Se trata de un recipiente que transportaba *defrutum* y cuyo inicio de fabricación se sitúa en la segunda mitad del siglo I a. C. y su utilización se prolonga hasta época flavia. Por otro lado, el recipiente conocido como *Lomba do Canho* 67 ha sido individualizado recientemente<sup>40</sup> y todavía no se ha podido realizar una contrastada valoración de su presencia en *Tarraco*, puesto que conocemos escasos ejemplares. Su utilización parece centrarse entre la recta final de la tardorrepública y los primeros decenios del siglo I d. C.

### La dinastía julio-claudia

La consolidación en el poder de la dinastía julio-claudia supone una continuidad de la política establecida por Augusto. *Tarraco* se estaba convirtiendo progresivamente en uno de los núcleos más importantes del Mediterráneo occidental, puerto ineludible de las transacciones comerciales entre la gran urbe y el extremo Occidente.

Por lo que respecta al reinado de Tiberio, ceramológicamente nos encontramos con una situación parecida a la del reinado de Augusto. Entre la vajilla fina<sup>41</sup> destaca de una manera notable de la *terra sigillata* itálica. A las formas ya documentadas en época augustea se añaden ahora las formas Consp. 20,

<sup>39</sup> BERNI, P. (1998). *Las ánforas de aceite de la Bética y su presencia en la Cataluña romana*. Barcelona.

<sup>40</sup> MOLINA, J. (1995). Las ánforas *Lomba do Canho* 67. Aportaciones al estudio de un nuevo tipo, difusión y valoración económica. *Actas del XXII Congreso Nacional de Arqueología* (Vigo, 1993), vol. 1, pp. 419-424. Vigo.

<sup>41</sup> Igual que sucede durante el periodo augústeo, también se documentan restos de prearetilas, paredes finas y cerámicas comunes de posible procedencia africana, pero no disponemos de las formas concretas.

Consp. 21, Consp. 33 y Consp. 36<sup>42</sup>. Se siguen documentando, aunque en proporciones muy reducidas, barnices negro del tipo campaniense A y B (formas Lamb. 2, Lamb. 5 y Lamb. 8) y se incorpora la *terra sigillata* sudgálica<sup>43</sup>.

Entre las ánforas, el panorama durante el periodo julio-claudio será prácticamente igual al periodo augústeo. Destaca ahora la escasez de ánforas del tipo Taraconense I / Layetana 1, que parece dejarse de producir durante el reinado de Augusto, y el auge de recipientes de producción local, sobre todo de Dressel 2-4, que presentará ahora un labio más redondeado y macizo y, en menor medida, de Pascual 1. El ánfora itálica del tipo Dressel 2-4 tendrá altibajos, destacando su presencia en contextos de Claudio-Nerón. Cabe destacar de una manera testimonial la presencia de ánforas orientales del tipo Dressel 5.

Hacia finales del reinado de Tiberio, o quizás ya en época de Claudio, la vajilla fina va ampliando el repertorio formal de formas. Los recipientes de *terra sigillata* itálica siguen dominando casi por completo el mercado de la vajilla fina, si bien ya se empieza a notar la presencia de recipientes de *terra sigillata* sudgálica (formas Drag. 18/31, 16, 24/25 y 27 y Ritt. 8). Los recipientes anfóricos continúan siendo los mismos que los comentados para el periodo augusteo si bien, alguno de ellos, como por ejemplo las ánforas olearias Dressel 20, presentan ligeros cambios tipológicos. Por lo que respecta a las cerámicas comunes y de cocina cabe destacar la llegada a *Tarraco* en este momento de la primera producción de cerámica de cocina africana, concretamente la tapadera Ostia II, 302<sup>44</sup>.

Entre los reinados de Claudio y Nerón se terminan de incorporar la práctica totalidad de las formas de *terra sigillata* itálica que se conocen, tal y como lo demuestra el nivel 1078 de la parcela 13B del PERI 2 de Tarragona. A ello se une la presencia más que notable de la *terra sigillata* sudgálica (formas Drag. 15/17, 18, 24/25, 27, 29, Herm. 11a (?), 18 y Ritt. 8). También es a partir de este momento cuando disponemos de información suficiente como para referirnos a las paredes finas. Las formas documentadas en el nivel fechado entre los reinados de Claudio y

<sup>42</sup> Citamos tan solo las formas que ha sido posible identificar en los diferentes contextos conocidos por nosotros.

<sup>43</sup> La primera forma documentada es la Drag. 17B.

<sup>44</sup> AQUILUÉ, X. (1989). Algunas consideraciones sobre el comercio africano. Tres facies características de la cerámica común africana de época alto-imperial. *Empúries* 47, pp. 210-221. Barcelona.

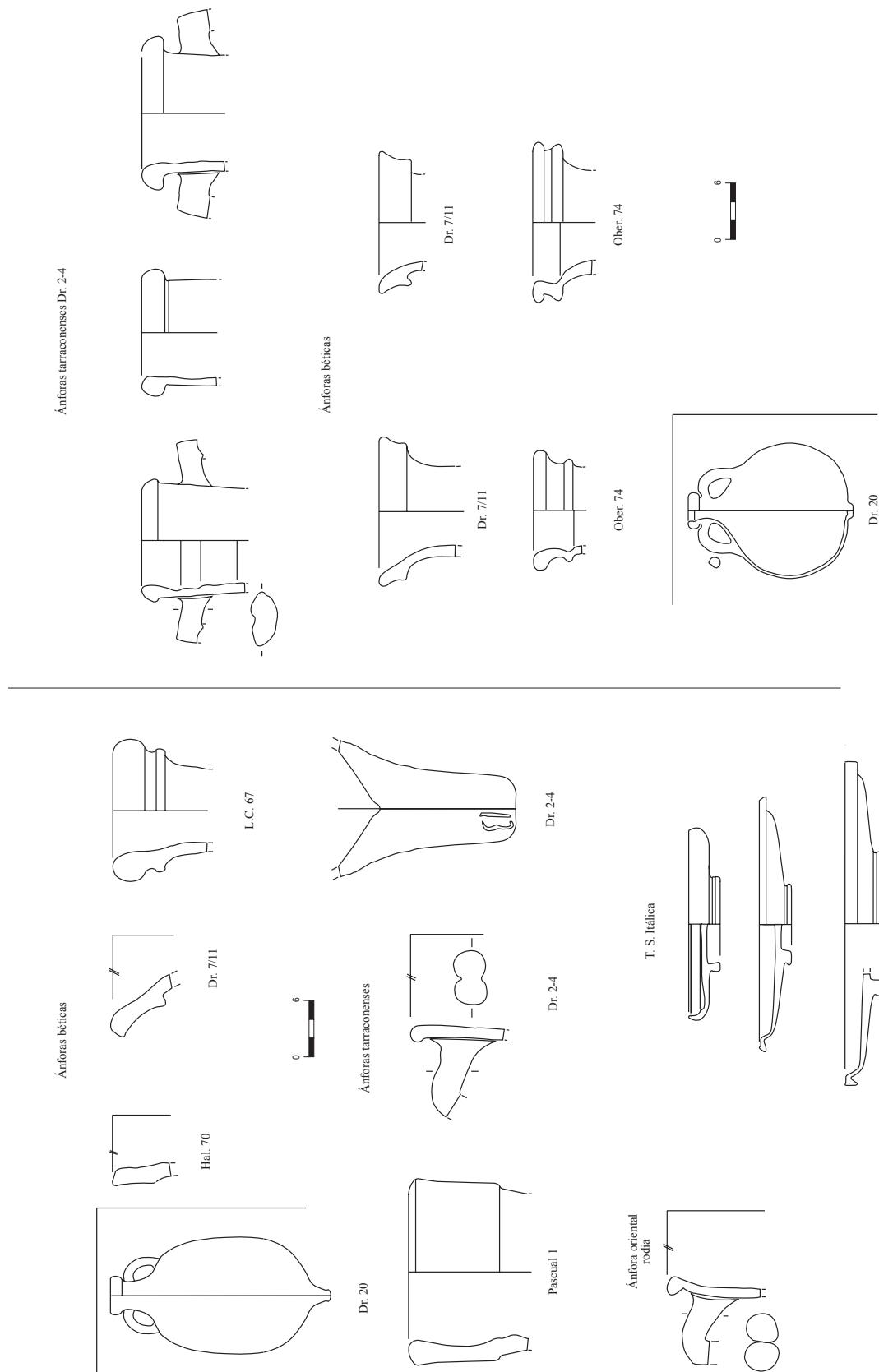


Fig. 6. A. Cerámica de importación de época augustea. B. Cerámica de importación de época julio-claudia.

Nerón nos indican una alta perdurabilidad de formas típicas de época augústea, como lo son las Mayet XIV, XVI y XXI. Por otro lado, también hay formas que presentan un marco de producción algo más amplio, como lo es la forma Mayet X, y por último, de entre las formas típicas de época de Claudio y Nerón tan solo podemos destacar la presencia de las formas Mayet XX y XXXVII. También se amplía el repertorio de la cerámica de cocina africana con la forma Ostia II, 306<sup>45</sup>.

### CERÁMICA Y DINÁMICA COMERCIAL EN TARRAGONA ENTRE EL SIGLO III A. C. Y MEDIADOS DEL I D. C.

La victoria de Roma en la segunda guerra púnica supuso no solo el control político y territorial del Mediterráneo occidental, con el establecimiento de *Tarraco* como plaza fuerte en la Península Ibérica, sino su hegemonía en la navegación marítima, es decir, en el tráfico comercial. Este hecho se ve reflejado en los contextos cerámicos que hemos estudiado, con un claro dominio de las importaciones itálicas, donde el vino transportado en ánforas grecoitálicas, a las que acompaña la cerámica de barniz negro, casi exclusivamente campaniense A media junto a algún ejemplar de Cales, y cerámica común y de cocina, supone el 61% de los contendores anfóricos<sup>46</sup>. Sin embargo, este importante hecho bélico no supuso el final de las exportaciones púnicas a la Península Ibérica, tanto centro mediterráneas como ebusitanas y del Estrecho, que tienen una gran importancia a finales del siglo III a. C. Lo que se detecta, a raíz de los estudios generales<sup>47</sup> y de los contextos tarracenses, es una continuidad en la llegada de estos productos, como son los envases que, probablemente, traían vino del área tunecina, inicialmente en contendores Mañá D / T-5.2.3.1 y luego en envases del tipo Mañá C 1/2 y C 2 de la serie 7.0.0.0<sup>48</sup>acom-

pañadas de cerámica común<sup>49</sup>, así como el vino ebusitano que llegaba en ánforas PE 24 y PE 17. Además contamos también con la incipiente llegada, que irá en aumento en los años siguientes, de las ánforas de salazones y conservas del Círculo del Estrecho, como los primeros contendores numantinos (T-9.1.1.1) procedentes del área gaditana, y que manifiestan la «continuidad y pujanza comercial de los centros púnicos de *Eivissa* o, incluso, la propia Cartago, tras el enfrentamiento militar»<sup>50</sup>.

La segunda mitad del siglo II a. C. supone un momento de ruptura con la situación anterior. El poder de Roma, que ha acabado con su principal enemiga, Cartago, en la tercera guerra púnica, busca afianzarse en los territorios conquistados con una política que, definitivamente, consolide su establecimiento fundando nuevas ciudades y acabando con sublevaciones de los pueblos sometidos. En este contexto encontramos la fundación de la ciudad de *Tarraco*, que supuso el final del *oppidum* ibérico, al que se superpondrá una ciudad de nueva planta de tipo romano. Además, la ciudad, capital provincial de la *Hispania Citerior* desde el 197 a. C., se convirtió en la base militar y de invernada de las numerosas tropas itálicas que llegan con motivo de las guerras celtibéricas (152-133 a. C.), lo que supuso un brusco aumento de la población latina, y no solo de soldados<sup>51</sup>, ya que estos eran seguidos por *mercatores* y *negotiatores* romanos, que se encargaban de abastecer a la tropa de vino y otros alimentos, los cuales constituían junto al pan la base nutricional. En este contexto tenemos que entender el gran número de ánforas del tipo Dressel 1, que transportaban hasta aquí el vino campano, y que es el envase mayoritario con diferencia en los contextos estudiados<sup>52</sup>, al que suelen acompañar ánforas vinarias ibicencas de los tipos PE 17, 18 y 24, así como conservas de pescado de las factorías del Estrecho, en concreto gaditanas,

<sup>45</sup> En uno de los niveles estudiados se han documentado dos fragmentos de cerámica de cocina africana identificadas como Ostia III, 267 y Ostia I, 261, interpretadas como intrusiones. CO-DEX (2000). *Memòria d'excavació: PERI-2, parcel.la 13B, Tarragona (Tarragonès)*. Memoria inédita depositada en el Servei d'Arqueologia de la Generalitat de Catalunya. Directora: Imma Teixell.

<sup>46</sup> Tanto en el conjunto recuperado en la calle Apodaca, 9, como en la calle Caputxins, 23, fechables en el segundo cuarto del siglo II a. C.

<sup>47</sup> RAMÓN. *Op. cit.*, pp. 286 y ss.

<sup>48</sup> En concreto los tipos T-7.3.1.1 y 7.4.2.1 definidos por J. Ramón en su obra sobre las ánforas púnicas, ya citada en este trabajo.

<sup>49</sup> *Lopades* y tapaderas de Lancel 911a1 básicamente.

<sup>50</sup> RAMÓN. *Op. cit.*, p. 291.

<sup>51</sup> El ejército fue un destacado factor del incremento de la producción agropecuaria itálica, como se desprende de los últimos datos arqueológicos aportados por Molina Vidal en Molina (1997). *Op. cit.*

<sup>52</sup> Para más datos remitimos a las últimas publicaciones sobre el tema: DÍAZ, M. (1996). Excavacions en la Rambla Vella: noves aportacions al coneixement de la *Tarraco* republicana. *Bulletí Arqueològic RSAT* v ép. (18), pp. 155-190. Tarragona, y DÍAZ, M. (2000). *Op. cit.*, con bibliografía; DÍAZ, M., y PUCHE, J. M. (2001-2002). El proceso de urbanización de la *Tarraco* Republicana: los niveles constructivos del colector principal de la ciudad. *Revista d'Arqueologia de Burell* 11-12, pp. 291-320.

en envases CC NN / T-9.1.1.1. A este comercio marítimo está igualmente ligada la llegada de vajilla fina de barniz negro, a la que se suma en estos momentos la de paredes finas. Respecto al barniz negro, destaca la presencia de campaniense A, mayoritaria, junto a barniz negro de Cales, de manera que la Campania es el gran centro abastecedor de vino y vajilla fina para su consumo durante este momento, siendo prácticamente anecdótica la presencia de campaniense B etrusca. Este hecho estaría directamente relacionado con el desarrollo, en la región campana, de las grandes *villae* monumentales productoras de vino que abastecían a la población itálica, principalmente al ejército, en el occidente del Imperio<sup>53</sup>. A lo largo de la segunda mitad de siglo las *villae* productoras se van extendiendo por el resto de la península itálica, y llegan a nuestros yacimientos importaciones de vino del área etrusca y lacial, junto a vajilla campaniense B, que, como ya hemos dicho, es siempre testimonial y muy escasa.

A largo del siglo I a. C. las importaciones se van diversificando, como demuestran los contextos que hemos podido estudiar. Así, junto a las ánforas vinarias tirrénicas, llegarán vino y aceite de la Italia adriática y de la zona de Apulia (Lamb. 2 y ánforas olearias apulas). Esta diversificación hace que nos lleguen nuevos productos, como los vinos de las islas del Egeo (Rhodas, Chios y Cos), y los de la Tripolitania, los cuales vendrán relacionados con una corriente de importaciones orientales que se da en torno al 50 a. C. y que se conoce bien en la *Galia*<sup>54</sup>. Estos contenedores anfóricos vienen acompañados de cerámica de barniz negro, principalmente campaniense A tardía, que a lo largo de esta centuria continúa siendo la vajilla fina mayoritaria.

A raíz de la política colonizadora con veteranos iniciada por César y continuada por Augusto, se fundan nuevas ciudades y se implanta el modelo itálico de *villa* para la explotación del territorio hispánico, hecho que repercutirá en la disminución de los productos importados itálicos. Este proceso se inicia primero en la Bética<sup>55</sup> entre el segundo y tercer cuar-

<sup>53</sup> El Ejército constituyó uno de los motores de la producción y exportación agraria itálica, a partir de las *villae* de producción esclavista: primero la *villa* catoniana, y en la segunda mitad del siglo II a. C. la varroniana.

<sup>54</sup> HESNARD, A. (1990). Les amphores. Gaule interne et Gaule Méditerranéenne aux II<sup>e</sup> et I<sup>r</sup> siècles av. J.-C. Confrontations chronologiques. *RAN* 21, pp. 47-54. Narbona.

<sup>55</sup> Con una antigua tradición en la fabricación de salazones, que en estos momentos comercializan en las ánforas T-7.4.3.3, un tipo de recipiente que intenta competir con la llegada de productos tunecinos en contenedores T-7.5.2.3 (RAMÓN, 1995: 289).

to del siglo I a. C.<sup>56</sup>, y las primeras evidencias arqueológicas son la fabricación de ánforas del tipo Lomba do Canho 67, en torno al 50 a. C. Posteriormente parece que es en la *Laietania* donde se empieza a producir y exportar vino, en envases del tipo Layetana 1 y Pascual 1, desde la segunda mitad del siglo I a. C. Poco tiempo después serán los productos del Camp de Tarragona los que, ya antes del último cuarto del siglo I a. C., hagan su aparición en el mercado, como el vino transportado en envases del tipo Pascual 1 y los productos comercializados en las Oberaden 74.

La llegada de Augusto al poder no provocó, en un primer momento, en términos comerciales, grandes transformaciones en *Tarraco*, puesto que se observa cierta continuidad con el proceso comentado e iniciado por César. Los contactos con la península itálica son igualmente intensos y se comienza a generalizar la exportación desde los centros productores itálicos la *terra sigillata* itálica que acompaña en los navíos a las ánforas vinarias. Este fenómeno no provocará un descenso inmediato de la utilización de la vajilla de barniz negro, tal y como se puede observar en los diferentes contextos estudiados; más bien todo lo contrario. Hemos podido observar cómo conviven las dos producciones de vajilla fina si bien progresivamente se irá imponiendo la *terra sigillata* itálica. Así pues, debemos de valorar los recipientes de barniz negro en su justa medida, ya que podemos considerar que un importante lote de las formas documentadas se continuarán utilizando durante el reinado de Augusto. Sigue lo mismo con la gran cantidad de recipientes de tradición ibérica, especialmente los cálatos y las imitaciones de la forma Lamb. 5 de la cerámica campaniana en común oxidada y reducida ibérica.

La península itálica seguirá exportando vino hacia el área de territorio de *Tarraco*. Este fenómeno responde a diversos factores de muy diversa índole. Por un lado, la necesidad de comercializar los excedentes vinícolas itálicos llevó a los *mercatores* a buscar nuevas rutas comerciales y nuevos puertos donde vender sus productos, así como a ampliar y consolidar otras ya existentes. De esta manera, *Tarraco*, comunicada con Roma de una manera estable desde la instalación del campamento militar de los Escipiones, se convierte en uno de los principales centros

<sup>56</sup> Pausanias cita a Estrabón, quien dice que en el año 70 a. C. la Bética exportaba grano, vino y aceite. Extraído de TCHERNIA, A. (1986). *Le vin de l'Italie romaine: essai d'histoire économique d'après les amphores*, p. 140. Roma.

receptores de mercancías, asumiendo de esta manera también el papel de centro redistribuidor, enviando el vino itálico y el resto de los productos a los contingentes militares, administrativos y ciudadanía en general ubicada en su territorio y en el interior de la Península Ibérica a través del ramal de la vía Augusta que comunicaba *Tarraco-Illerda-Cæsaragusta*.

La concesión de tierras a veteranos de guerra por parte de César, junto con la política de agrupación de la población indígena en las ciudades que inicia Augusto, ayudará a implantar el modelo de ocupación y explotación del territorio típicamente itálico. La elevada cantidad de terreno útil provocó la creación de grandes explotaciones que producían vino, probablemente de menor calidad que el itálico, pero en una mayor cantidad y mucho más barato. Vinculada a este fenómeno debemos destacar la creciente implantación de centros alfareros donde se producían contenedores anfóricos de los tipos Pascual 1, Dressel 2-4 y Oberaden 74, destinadas a envasar y transportar los excedentes producidos en la zona del *territorium* de *Tarraco*<sup>57</sup>.

Los contextos cerámicos mejor conocidos hasta la fecha de época julio-claudia son los que hemos presentado en este trabajo. Ambos conjuntos forman parte de sendos vertederos, pensamos que muy útiles para el fin de este trabajo, puesto que nos introducen en envases que quedan fuera de circulación en un momento muy preciso. A través de ellos podemos ver cómo la importación de vino itálico sufre algunos altibajos debido a la cada vez más efectiva competitividad de los vinos tarracenses, que provocarán que el flujo comercial acabe moviéndose en gran

medida en un único sentido: de *Tarraco* al resto del Imperio, llegando de una manera minoritaria a *Tarraco* vinos de origen exótico, como por ejemplo el griego. Por otro la emergente introducción de la vajilla de lujo de origen galo, *terra sigillata* sudgálica, llegará a competir de igual a igual a partir de finales del gobierno de Claudio o inicios del de Nerón, momento en el que mejor representada tenemos la vajilla fina itálica. El consumo de vajilla de lujo de barniz rojo itálico y sudgálico provocará la desaparición de la vajilla de barniz negro en época de Tiberio, siendo ya ausente casi por completo en los niveles de vertidos fechados en época de Claudio.

De esta manera, a finales de la dinastía julio-claudia se nos plantea una dinámica comercial en la que *Tarraco* se convierte en un gran centro exportador, siendo a la vez una gran urbe que aglutina la fiscalización de las grandes explotaciones de viñas que generan una alta actividad empresarial en su *territorium*. En el caso de la exportación/importación de vino, pasa de ser un centro receptor a un centro exportador, constituyéndose por otro lado como centro receptor de aceite bético, *defrutum* y otros productos de naturaleza piscícola originarios del sur de la Península Ibérica o exóticos, de origen generalmente oriental. Siguiendo la moda itálica se introducen los recipientes de cerámica de lujo característicos de época alto-imperial: *terra sigillata* itálica en un primer momento y poco después la *terra sigillata* sudgálica, quedando en desuso de esta manera la utilización como vajilla fina las producciones de barniz negro itálicos y los recipientes típicamente ibéricos, como por ejemplo el cálatos.

<sup>57</sup> Podemos citar una gran cantidad de centros alfareros localizados en el área inmediata de *Tarraco*. Destacaremos La Canaleta (Vila-Seca), donde se fabricaban ánforas del tipo Oberaden 74 con el sello de *phyllodamus* asociado, Dressel 2-4 y Pascual 1, el Mas d'en Corts o Planes del Roquís (Riudoms), donde se fabricaban ánforas del tipo Dressel 2-4 y posiblemente Pascual 1. Más alejados de *Tarraco*, debemos señalar los centros ya referenciados del Mas d'en Catxorro (Benifallet) y l'Aumedina (Tivissa), estudiados por Revilla en el trabajo ya citado.

# La evolución histórica de un solar periurbano en la ciudad de *Augusta Emerita*: la intervención de las antiguas «naves de Resti»

Ana M.<sup>a</sup> Bejarano\*

## RESUMEN

*Este trabajo se basa en los resultados obtenidos en los trabajos de excavación de un solar ubicado extramuros de la ciudad romana, próximo a las estructuras domésticas identificadas bajo los sótanos del actual MNAR. La intervención ha propiciado la recopilación de nuevos datos acerca de la evolución del espacio periurbano situado al norte de Augusta Emerita.*

## SUMMARY

*This essay is focused in the results obtained from the excavation works carried out in a site placed outside the Roman town, near the domestic structures identified under the basements of the MNAR. The works have brought about the compilation of new data about the evolution of the peri-urban area placed in the north of Augusta Emerita.*

La excavación llevada a cabo durante los meses de noviembre de 2001-marzo de 2002, efectuada en el solar que se conocía como «naves de Resti», ha supuesto la ampliación de los datos sobre la urbanización de este espacio extraurbano de la ciudad de *Augusta Emerita* en los primeros años de su fundación. La zona objeto de la intervención se engloba dentro del entramado periurbano de la ciu-

dad en época romana, próximo al recinto amurallado (fig. 1)<sup>1</sup>.

Las intervenciones arqueológicas que se han venido efectuando en las últimas décadas en la ciudad han permitido documentar la existencia de importantes vestigios en toda esta área. A destacar, tanto por su proximidad como por la importancia de los mismos, la excavación de un solar intramuros ubicado en la esquina de las calles J. R. Mélida y Sagasta, donde apareció el conocido mosaico Nilótico, así como restos de la muralla y parte de estructuras de carácter doméstico.

Ya extramuros, debemos hacer referencia a la excavación del solar del MNAR, que ha proporcionado interesantes datos acerca de la ocupación de este espacio ya en temprana época (Augusto-Tiberio), con un marcado carácter doméstico. Así se han documentado varias estancias con magníficos restos pictóricos, en las cuales son apreciables determinadas reformas, que principalmente afectan a sus decoraciones y que se datarían en una fecha temprana del siglo II d. C. Este espacio se completa con la aparición de una monumental vía y los restos del ramal del acueducto de San Lázaro, procedente de la casa del Anfiteatro. La reocupación del espacio en época tardía supone un cambio de funcionalidad del mismo, es-

\* Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida. C/ Publio Carisio, 23. 06800 Mérida. E-mail: ana@consorciomerida.org.

<sup>1</sup> La excavación se efectuó durante el año 2001 y el presente artículo pretende dar a conocer de forma general los resultados obtenidos durante el proceso de intervención. Actualmente se está llevando a cabo un estudio más exhaustivo de los registros obtenidos que verá la luz en próximas publicaciones. Los datos se encuentran archivados en el Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida. Departamento de documentación. 2001. N.º reg. 8034.

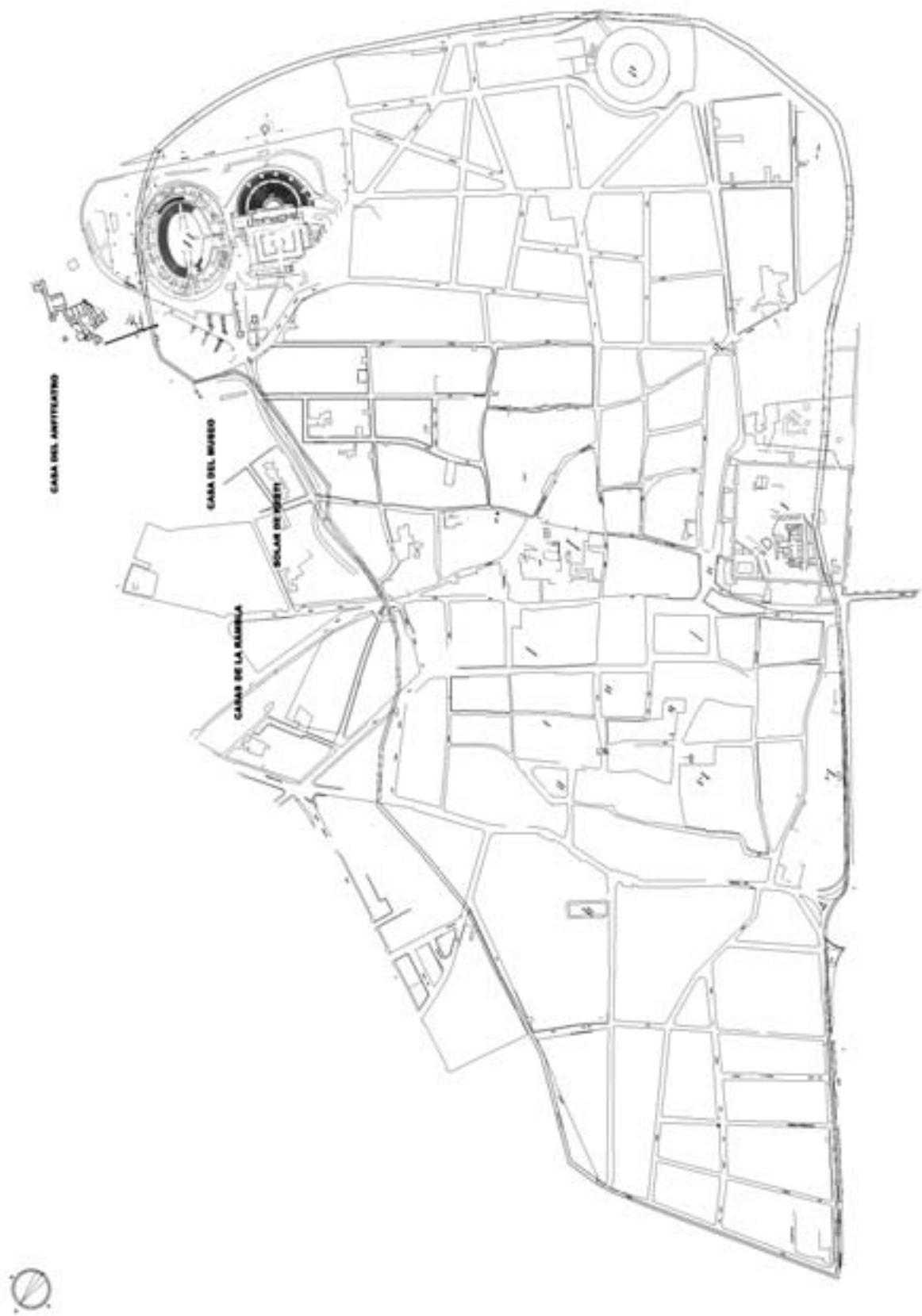


Fig. 1. Plano de ubicación de los restos.

tando ahora la zona ocupada por enterramientos y construcciones funerarias (BARRERA, 1995).

Otros solares intervenidos son los de la calle Pontezuelas, donde en el número 22 se documentaron los restos de un mausoleo, así como incineraciones, todo ello datado por los objetos hallados entre la segunda mitad del siglo II y el siglo III (GUILLÓN, 1988); el número 28, donde con restos de un enlosado de dioritas asociado con la pavimentación de una vía con orientación Norte-Sur (MOSQUERA, 1990); travesía de Rambla, número 7, donde se excavaron sepulturas de inhumación tardorromanas y un posible edificio de carácter industrial, amortizado todo ello por enterramientos musulmanes (MÁRQUEZ, 1993); y ya en la zona de la rambla de Santa Eulalia, los solares 6-8, con restos de una conducción hidráulica, estructuras murarias y sepulturas tardías (MOSQUERA y MÁRQUEZ, 1990); número 22, con un conjunto de construcciones asociadas a una *domus* (arquitectura privada), datadas en época altoimperial con pervivencia en el mundo tardío y enterramientos visigodos, y por último, en el Parque de la Rambla (FERREIRA, 1993), donde se registró parte de la calzada continuación del *decumanus maximus*, así como restos de estructuras industriales (horno) y dependencias de carácter doméstico, con una reocupación del espacio en época tardoantigua.

La evolución histórica del espacio intervenido nos ha permitido recopilar datos acerca de una intensa actividad constructiva en el período comprendido entre la época romana y el siglo XI, con un *impasse* edilicio puesto de manifiesto por la inexistencia de construcciones posteriores, siendo las primeras datadas ya en época contemporánea (finales del siglo XIX).

Cronológicamente, los primeros vestigios documentados corresponden a una serie de oquedades practicadas en la roca natural, las de mayor tamaño interconectadas por pequeños canales a los que asociar orificios menores equidistantes entre sí y situados periféricamente respecto la obra principal. Desconocemos la funcionalidad de estos orificios ya que no hemos encontrado paralelos precisos, aunque no descartamos que se trate del apoyo o cimiento de estructuras constructivas, confirmándose como mera hipótesis de trabajo, ya que los elementos tales como las grúas o apoyos que hay registrados de la Antigüedad no casan con la sucesión de oquedades aquí expuestas (VITRUVIO, 1995: 359-363). El único dato fiable es la cronología de amortización, que se ha establecido por la existencia en los niveles de relleno de varios fragmentos de lucernas Deneauve V A y V

G, fechados claramente en la ciudad desde Tiberio/Claudio hasta el siglo II (RODRÍGUEZ, 2002: 26-31).

Cortando en parte las oquedades mayores, hallamos la zanja de cimentación de un ramal del acueducto de San Lázaro. Esta derivación del canal principal tiene su punto de arranque por el lado oriental de la ciudad, concretamente en el recinto denominado actualmente «casa del Anfiteatro» (fig. 2).

El acueducto principal llega a la ciudad tras efectuar un recorrido de más de 5 km de longitud desde su *caput aquæ*, en el cual atraviesa colinas y llanos, salvando los obstáculos pertinentes bien sea mediante obra subterránea o *arcuationes*. Se sitúa en la cercanía de la muralla culminando en un pequeño *castellum aquæ*, la Torre del Agua, que servía de edificio de decantación y distribución (JIMÉNEZ, 1976). A partir de aquí se observa una serie de reformas de ampliación y subdivisión de la conducción principal, dirigiéndose una de ellas hacia el anfiteatro, concretamente para abastecer la zona de espectáculos y probablemente los baños de la ciudad, mientras que la otra se bifurca hacia el Noreste con un recorrido extramuros del cual se han hallado trazas tanto en el solar del MNAR (ÁLVAREZ, 1987: 292) como en Resti o la propia rambla de Santa Eulalia.

Tal y como hemos expresado, los restos del ramal aparecen en uno de los perfiles del solar y lo cruzan en diagonal, correspondiendo con parte de la obra asociada al citado acueducto de San Lázaro. Constructivamente este canal en nada difiere del tramo hallado en las excavaciones del solar del museo, actualmente visible, ya que constituye su prolongación hacia la zona norte de la ciudad. Su fábrica es de *opus incertum*, que constituye el cajero, con canal interior o *specus* revestido de *opus signinum*. Está cubierto por una bóveda de cañón igualmente de *opus incertum* con revestimiento exterior de una capa de mortero de cal. Haciendo el seguimiento del mismo, nos encontramos con otro tramo hallado en el solar de la rambla de Santa Eulalia, 6, que se disocia en parte de los tramos anteriores. En este caso, se localizó una parte de él consistente en un cajero en forma de U configurado por dos paredes y una soleira fabricada en *opus incertum* y recubierto de una capa de *opus signinum*. Carecía, en buena parte de su trazado, de una cubierta, ya que esta conducción iba a cielo abierto y fue a la larga reutilizada y reformada, no solo como conducción de agua potable sino como cloaca, cubierta esta vez por gruesos sillares.

Adentrándonos en el interior del tramo que nos ocupa, hemos podido observar cómo este se conserva

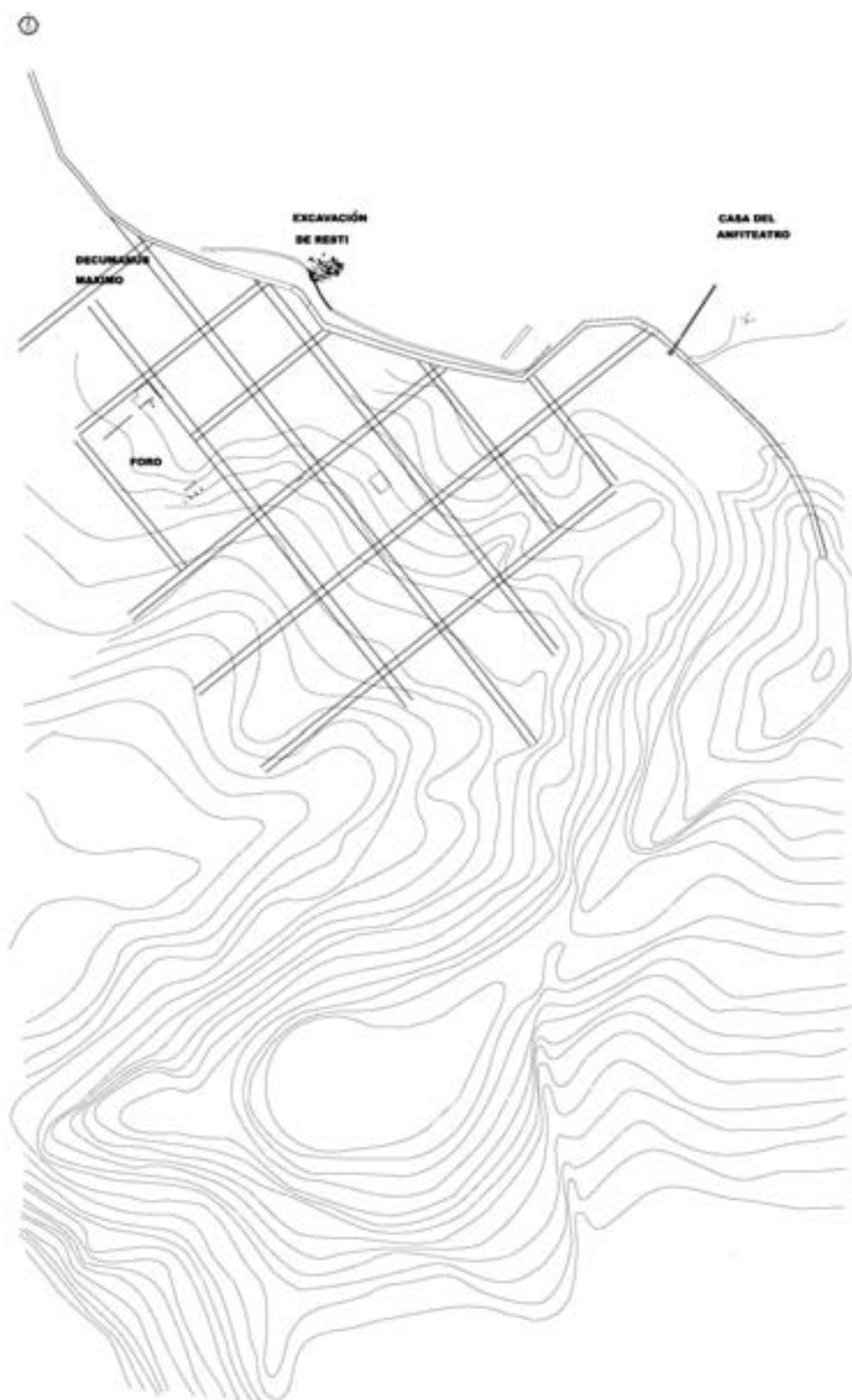


Fig. 2. Plano de curvas de nivel. Trazado del ramal del acueducto.

intacto en un recorrido ascendente de 27 m, es decir, en dirección hacia la confluencia de las calles J. R. Mélida y Sagasta, estando parcialmente taponado por la obra contemporánea del alcantarillado. El ramal va haciendo inflexión adaptándose a las curvas de nivel y circulando en paralelo a la línea de muralla identificada tanto en el solar de la calle J. R. Mélida, 22, como en las obras de acometida del gas en el inicio de la calle Sagasta (BARRERO, 2002).

Los estudios realizados para fechar la construcción del acueducto de San Lázaro establecen la existencia de una primera fase constructiva de época de Claudio en el tercer cuarto del siglo I y, atendiendo a su técnica constructiva, se ha logrado identificar una segunda fase de obra en época posterior a comienzos del siglo II (JIMÉNEZ, 1976). El canal documentado correspondería a una fase de reforma del conducto principal consistente en una rotura del mismo para dar cabida a un nuevo ramal de abastecimiento a la zona nororiental. El análisis de los materiales, tanto en la zanja de cimentación del mismo como en los niveles de amortización de las fosas excavadas en el sustrato rocoso, aportan una cronología de mediados del siglo I o siglo II d. C. Su función sería sin lugar a dudas el aporte de agua para abastecer las necesidades principales de todas aquellas construcciones que se desarrollaron en el área periurbana de la ciudad ya desde los primeros decenios de la colonia (FEIJOO, 2000: 575-578 y 2002: 18-20).

La aparición de dicho ramal supone no solo la documentación prácticamente completa de la red de abastecimiento hidráulico de esta zona de la ciudad sino que ayuda en gran medida a confirmar buena parte del trazado de la muralla en lo que se corresponde actualmente con la calle J. R. Mélida. El canal, como ya hemos establecido, pertenece a una obra extramuros que discurre en paralelo a la cerca. Si ubicáramos en planta los restos conocidos del mismo, podríamos apreciar como esta se adaptaría perfectamente a la curva de nivel con un suave trazado que la llevaría a discurrir por la calle J. M.<sup>a</sup> Álvarez Sáenz de Buruaga, donde se aprecia sobre el terreno un importante desnivel topográfico.

Continuando con la evolución del solar, descubrimos si en el momento de construcción del canal ya había en la zona restos asociados con estructuras de carácter doméstico. Lo que sí es indudable es que la construcción de una *domus* señorial, que ocupa un gran espacio en las proximidades de una de las puertas de acceso cercana al foro municipal, se realizó cuando el ramal ya estaba finalizado y en uso, ya que, como hemos podido observar, hay muros de delimi-

tación de estancias de la casa que apoyan directamente sobre la bóveda de cierre.

El estudio la casa en el conjunto de viviendas registradas en la zona nos permite observar cómo el desarrollo del área extramuros nororiental presenta una evolución en paralelo a la urbanización del interior de la ciudad, siguiendo aparentemente un programa preestablecido. Obviando la idea obsoleta de que las grandes *domi* extramuros se erigiesen fundamentalmente en época tardía, los datos arqueológicos han puesto de manifiesto que a lo largo de la primera centuria se llevó a cabo una importante actividad edilicia en toda la zona comprendida entre los edificios de espectáculos y la salida de la ciudad en su prolongación del *decumanus maximus* por el norte.

Lo hasta ahora registrado en la zona nos permite establecer un marco de referencia aproximado respecto a los elementos fundamentales que contribuirían a la ubicación y desarrollo urbanístico de la zona en época romana, es decir, en relación con la muralla y calzadas o caminos<sup>2</sup>.

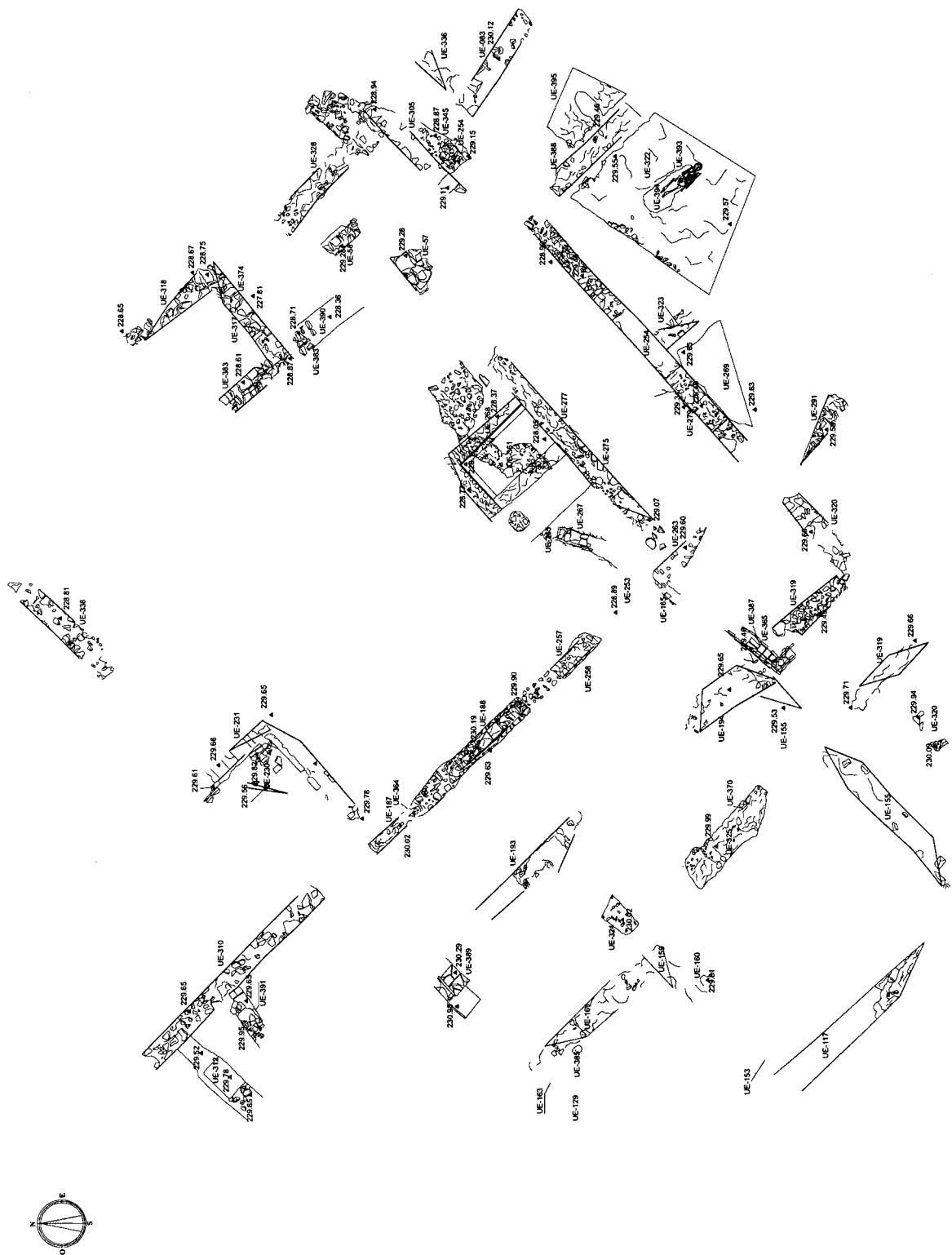
El solar se vería delimitado por la existencia de sendos caminos de salida de la ciudad, continuación de las vías interiores<sup>3</sup>. Arqueológicamente conocemos en el interior restos de una pavimentación, *decumanus minor*, que discurre por las cercanías del foro municipal, concretamente el denominado «pórtico del foro», y que probablemente generase a su salida de la ciudad un camino periurbano que se ubicaría cerca de la medianera de nuestro solar<sup>4</sup>. Por otra parte, la zona se vería encuadrada por un posible segundo camino, tal vez se tratase de los restos de pavimentación de losas dioríticas hallados en un solar de la calle Pontezuelas y que, a falta de datos arqueológicos, se relacionaría con la prolongación anterior y la vía hallada en el solar del MNAR (SÁNCHEZ y MARÍN, 2000: 564). Dicha vía a su vez constituiría la continuación de una calzada que discurriría hacia el interior frente a la fachada principal del pórtico del foro<sup>5</sup>.

<sup>2</sup> Para la ubicación del solar respecto al entramado viario de época romana hemos seguido el plano de calzadas trazado por MATEOS (2001: 205).

<sup>3</sup> Tanto SÁNCHEZ y MARÍN (2000: 567) como ALBA (2001a: 410 y 411) plantean la idea de que el entramado viario de *Augusta Emerita*, las calles generadas a partir de los ejes principales «que iban a dar a la muralla contaban con su correspondiente puerta» y probablemente presentasen una continuidad al exterior tal y como se ha podido identificar en la zona oriental de la ciudad.

<sup>4</sup> Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida. Departamento de documentación (1995). N.<sup>o</sup> reg. 740.

<sup>5</sup> Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida. Departamento de documentación (1988). N.<sup>o</sup> reg. 0027-2000 y n.<sup>o</sup> reg. 2260.



*Fig. 3.* Plano de ubicación de los restos.

En la zona noreste y siguiendo la línea de estos y otros caminos periurbanos, se desarrollaron, como ya hemos establecido, una serie de construcciones de carácter doméstico localizadas en el recinto de la «casa del Anfiteatro» y su vecina la «casa de la Torre del Agua», los vestigios de las *domi* excavadas en los sótanos del MNAR y los restos localizados en la actual rambla de Santa Eulalia (SÁNCHEZ y NODAR, 1997: 368-380). A todos ellos se han de sumar los exhumados en el transcurso de nuestros trabajos, limitados a niveles de cimentación pero que sin embargo nos permiten reconstruir fidedignamente la planta de gran parte de otra *domus* con un desarrollo paralelo a lo hasta ahora conocido en la zona.

Son escasos los restos de estructuras localizados asociados a una primera etapa constructiva. Los vestigios se limitan a cimientos de pobre factura, generalmente realizados mediante el empleo de diorita y tierra, reducidos a la zona baja del solar y que divergen en orientación del resto de las estructuras documentadas. La escasez y mala conservación de los mismos no permite reconstruir la planta de ninguna edificación. De entre todo lo registrado y centrado en esta primera etapa constructiva, destaca la presencia de un pequeño murete de ladrillos con revoco exterior de mortero de cal pintado en rojo pompeyano y que se nos antoja interpretar, a falta de datos más precisos, como una posible estructura tumular, tal vez de carácter funerario, aunque esto se convierte en una mera hipótesis de trabajo.

La casa, en su generatriz, corresponde con el modelo tradicional de vivienda alrededor de patio central. Se han documentado una sucesión de estancias, las cuales se interconectan inicialmente a través de un pasillo periférico que da acceso a las habitaciones meridionales, teniendo conexión directa con el peristilo aquellas ubicadas en la parte oriental, con acceso reconocido por la existencia de improntas de sillares en un muro de fábrica, que delimitan un vano de entrada (fig. 3).

Desconocemos la puerta principal de entrada a la vivienda; sin embargo, con los datos aportados sobre el entramado viario, se podría establecer como hipótesis la existencia de un acceso condicionado por la posible vía de salida procedente del foro y que por lo tanto estaría ubicada al sureste, existiendo otra posibilidad que sería un acceso en paralelo a la muralla y con conexión directa con la calzada, que bordearía la misma por la zona exterior<sup>6</sup>.

Los elementos asociados a esta primera etapa se limitan a la existencia de un depósito de agua ubicado en el patio central, que se surtía por el aporte de un canal de ladrillos cuyo punto de arranque desconocemos, aunque no sería erróneo pensar en una captación del propio ramal del acueducto cercano. A nivel de solería, se conservan escasos restos de los pavimentos que adornaban las estancias y que en su mayoría son de *opus signinum*, aunque no descartamos la existencia de suelos decorados con mosaico, ya que en los niveles estratigráficos se han recogido pequeños bloques de teselas. La decoración en altura correspondería con ricos paneles pictóricos de los cuales son variados los fragmentos recogidos con temática diversa muy cercana a la documentada en la casa del MNAR.

Igualmente se ha registrado *in situ* un nivel de derrumbe al que asociar parte de un muro que en su día estaría ricamente decorado con un friso estucado, cuyos vestigios aparecen caídos y acumulados en su zona inferior. La composición de los estucos reconocidos es geométrica y reproduce en sus paños los elementos decorativos que ya se habían identificado en el citado solar del MNAR (BARRERA, 1995: 227 y 228). Una alineación de medias cañas hace de tapiz para una sucesión de rombos, concatenados por las puntas y en su centro, y una flor de cuatro pétalos con botón central. Junto a estos se han identificado fragmentos menores de roleos con caulículos que se enrollan en sí mismos. En un único fragmento, aunque perfectamente sistematizado, nos hallamos con los restos de un animal sentado sobre sus cuartos traseros, que forma parte de una rica composición cuyo campo central lo ocupa una crátera ventruda flanqueada por dos cornucopias (*ibíd*: 230 y 231). En la parte superior aparecen sendas aves zancudas, así como dos crecientes lunares. La parte inferior del panel está ocupada por panteras, animales habituales en el *thiasos* báquico. El estudio de estos estucados permite acercarnos a una cronología aproximada que los sitúa en el último cuarto del siglo I d. C., cronología que viene avalada por el análisis material del estrato de amortización.

Este conjunto de fragmentos de estucados no han sido los únicos hallados en nuestra excavación, ya que en la zona central de la misma e *in situ*, es decir, enluciendo la cara interna de un muro que delimita el corredor primigenio de acceso al patio, halla-

<sup>6</sup> La existencia de un camino perimetral que bordeara todo el recinto amurallado por el exterior se plantea ante la continuidad de

la Vía de la Plata como camino al exterior de la cerca en el área de Morería (ALBA, 2001b: 285 y 286; FEIJOO, 2000: 573).

mos los restos de un lienzo estucado donde en un alzado de 55 cm hay un estucado con decoración impresa a base de octógonos concéntricos<sup>7</sup>.

Conocemos al menos una reforma importante que afectaría a la primera estructuración de la casa. Se trata de una modificación en el peristilo consistente en la amortización del depósito ubicado en este espacio al abierto. Este depósito se colmataría en temprana época empleando parte de los materiales de construcción del mismo en la realización de un muro de *opus incertum*, construido en paralelo al ya existente de conexión con la vivienda y que configuraría un corredor probablemente conectado con el pasillo primigenio. Asociados con esta galería tenemos los restos de un pavimento de *opus signinum*, que constituiría la solería del mismo.

La *domus* aparece amortizada en una fecha que resulta cuando menos temprana por la escasez de tiempo en que permanece en uso, escasamente un siglo. Su amortización viene impuesta por la aparición de una serie de enterramientos que en sí mismos no podemos asociar con un área funeraria concreta, sino que más bien se trataría de sepulturas aisladas. La práctica totalidad de estas se ubican en el espacio abierto de la casa, obviamente la zona del peristilo, que en su día se configuraría como zona ajardinada, lo que facilitaba en gran medida la realización de las fosas destinadas a la colocación de los cuerpos, ya que se limitaban a horadar la capa vegetal existente. Así mismo, y en menor medida, se han excavado enterramientos sueltos en una de las habitaciones más bajas de la vivienda, rompiendo un pavimento de *signinum* de una gran sala y en los límites aparentes del recinto doméstico. En cualquier caso, se observa una predilección por espacios terrosos donde practicar cómodamente la excavación de las fosas de inhumación.

Son un total de dieciséis enterramientos, donde prevalece el rito de la inhumación frente a la incineración —solo una documentada— y que presentan unas cronologías más o menos uniformes situadas en un espacio temporal ceñido a la segunda mitad del siglo II o siglo III d. C. Cita aparte merece la sepultura de inhumación correspondiente con la actividad 17, en la que se halló una botella de vidrio Ising 103

(ISINGS, 1957: 121 y 122) con decoración de escenas de la ciudad y bahía de Pozzuoli (PAINTER, 1975), y que cronológicamente se circunscriben a un corto espacio temporal fijado entre finales del siglo III y primeros decenios del siglo IV d. C.

Las aparición de inhumaciones en esta época no resulta extraño por cuanto el ritual se extiende más o menos uniformemente por todo el Imperio a partir de las primeras décadas del siglo II. La incineración, rito que prevalece durante las dos primeras centurias, aún siendo mayoritaria, cohabita con la inhumación para posteriormente dar paso al ritual inhumatorio, predominante en el siglo III d. C., cambio que se transmite a las provincias con un lapso más o menos corto de tiempo respecto a la ciudad de Roma, en relación directa con el proceso de romanización (NOCK, 1932).

Observamos por lo tanto que estas sepulturas no difieren de la tónica general establecida en su período de ejecución, en cuanto al uso deposicional y ritual subsiguiente. Vemos cómo se continúa con la incorporación de objetos materiales, depósitos secundarios que acompañan los restos y, observando la globalidad de los mismos, podemos apreciar cómo se rigen por parámetros similares donde se observa la presencia del conjunto plato-jarra, sin faltar la lucerna que ilumine en el más allá, las piezas de vidrio o los elementos de adorno personal, como las *acus crinalis*. Hay que reseñar que, en el espectro de objetos que normalmente componen los depósitos de los enterramientos, no aparece en las sepulturas excavadas moneda alguna, tan común para el pago del barquero Caronte en su trayecto al más allá. Así mismo, únicamente en uno de los enterramientos se han localizado clavos de variado tamaño, que, ubicados a los pies y lateral del esqueleto, nos llevan a pensar en la existencia de un ataúd de madera en el cual se transportó y depositó el cuerpo.

Mención aparte merece la única sepultura de incineración que nos hemos encontrado. Correspondía con una fosa perfectamente delimitada en su contorno, en la que se podía apreciar la compactación producida por el fuego purificador, en la cual se habían depositado los restos de la cremación junto con los elementos del depósito funerario, en este caso plato-cuenco, así como *acus crinalis* y clavos de hierro.

La aparición de este enterramiento siguiendo el rito de la cremación viene a sumarse a las escasas sepulturas registradas en la zona y que continúan con este rito propio de las dos primeras centurias. Cercano a nuestro solar, encontramos un paralelo próximo en un solar situado en la calle Pontezuelas,

<sup>7</sup> La documentación pertinente a este muro, así como al resto de los sondeos efectuados en el solar antes de la excavación del mismo, la tenemos recogida por el arqueólogo A. Silva en el Departamento de Documentación del Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida. N.º reg. 8038.

28, en el que se documentaron los restos de un mausoleo, así como incineraciones, todo ello datado por los objetos hallados en la segunda mitad del siglo II o el siglo III.

A diferencia de otras *domi* excavadas en esta zona, no se observan reformas sustanciales en la vivienda, salvo la modificación de parte de la estructura del depósito de aguas o piscina que formaba parte del peristilo y que se amortiza con la construcción de un nuevo muro de tosca factura. Ello puede ser un indicio significativo de que esta vivienda permaneciese en uso durante un tiempo determinado y fuese, por causas desconocidas, prontamente abandonada o cayese en desuso, lo que facilitaría la ocupación de parte de su solar por enterramientos que surgirían aprovechando la cercanía de una de las vías de acceso a la ciudad.

Superponiéndose a esta fase de enterramientos, no hemos podido documentar, por lo que a la zona asignada respecta, salvo los niveles de relleno que los amortizaban, nuevas etapas constructivas. Esto es debido a que las labores de explanación para la construcción de las dependencias fechadas en época contemporánea arrasaron cualquier vestigio posterior, si es que lo hubo. Lo que sí parece evidente es que nos encontraríamos en esta zona con un potente vertedero datado en época visigoda, tal y como que se pudo documentar en uno de los sondeos de la zona más baja del solar y que respondería a las necesidades de eliminación de residuos de los espacios intramuros.

Sobre estos hipotéticos niveles de colmatación del vertedero se acumularon una sucesión de rellenos deposicionales, sobre los cuales se asentaba una importante *maqbara* perfectamente documentada en la zona baja de solar<sup>8</sup>. De esta área de enterramientos islámicos, únicamente podemos registrar en nuestro espacio la aparición de los restos de una sepultura en fosa excavada en un sustrato terroso, de la que se conservaba solamente parte de costillar, así como restos óseos de una de las extremidades superiores. La aparición de este resto de enterramiento aislado, conservado en una de las esquinas, nos induce a pensar que la *maqbara* del siglo XI documentada se extienda más allá de los límites actualmente reconocidos y marcados por el sótano de las naves contemporáneas, estando totalmente arrasada en lo que a nuestra parte del solar se refiere.

Por último, y ya en época contemporánea, conservamos los restos de tres construcciones que se han superpuesto en la zona. Inicialmente, parece que nos encontramos con una vivienda de pequeñas dimensiones que tendría su acceso dispuesto hacia la calle Pontezuelas, de la que nos resta únicamente un muro y parte de nivel de cantos rodados que constituiría un fragmento de la solería. Coetáneas a esta construcción serían las dependencias policiales que durante el primer cuarto del siglo XX ocuparon este solar, de las cuales no nos quedan vestigios aparentes, a excepción quizás de los muros localizados en la esquina de las calles Pontezuelas y J. R. Mélida.

La última fase de construcción la constituían las antiguas naves de Resti, fábrica destinada al salado y curado de jamones. La construcción de este edificio, con sus consiguientes reformas, provocó la nivelación del terreno buscando la rasante a unos 3 m bajo el nivel de tránsito de la calle J. R. Mélida, lo que, como ya hemos expresado, vino a condicionar en gran medida la documentación de los restos arqueológicos.

En resumen, este artículo viene a ser un avance de los estudios globales de la zona en cuestión y que afectan principalmente al área periurbana comprendida entre el recinto de espectáculos y la entrada a la ciudad ubicada en la zona norte.

Estos estudios se centran en la actualidad en ampliar el conocimiento en torno a puntos tales como posible planificación urbanística desde los primeros años de la colonia (análisis de los restos pictóricos, similitudes de talleres, ubicación y desarrollo de las viviendas...), desarrollo viario e infraestructura (análisis de la red de abastecimiento), amortización coetánea o paulatina de los espacios (catalogación de los depósitos materiales asociados a los contextos funerarios, tanto de la vivienda excavada como de los hallazgos obtenidos en el solar del museo o la casa del Anfiteatro...). Son aún numerosas las dudas e interrogantes que se nos plantean y que esperamos se puedan resolver y ver la luz en próximas publicaciones.

## BIBLIOGRAFÍA

- ALBA CALZADO, M. (2001a). Características del viajero urbano de *Emerita Augusta* entre los siglos I y III. *Memoria 5* (1999). CCMM. Mérida.  
 ALBA CALZADO, M. (2001b). Mérida, entre la Tardorrománica y el Islam: datos documentados en el Área Arqueológica de Morería. En VALDÉS, F., y VELÁZQUEZ, A. (eds.). *La islamización de la*

<sup>8</sup> Agradecemos la información aportada por el arqueólogo Gilberto Sánchez Sánchez, quien actualmente está llevando a cabo la dirección de los trabajos en la parte del solar que nos ocupa.

- Extremadura romana. Cuadernos Emeritenses 17.* Mérida.
- ÁLVAREZ MARTÍNEZ, J. M. (1987). El Museo Nacional de Arte Romano. *Revista de Estudios Extremeños XLIII* (2).
- BARRERA ANTÓN, J. L. de la (1995). El trabajo del estucado en *Augusta Emerita*: los grandes frisos de la casa romana del «solar del Museo» (Mérida). *Extremadura Arqueológica v. Homenaje a la Dra. Milagros Gil-Mascarell Boscà*, pp. 221-234. Cáceres.
- BARRERO, P. D. (2002). Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida. Departamento de documentación. N.<sup>o</sup> reg. 2409.
- FEIJOO MARTÍNEZ, S. (2000). Generación y transformación del espacio urbano romano de *Augusta Emerita* al exterior de la muralla. *Memoria 4 (1998)*. CCMM. Mérida.
- FEIJOO MARTÍNEZ, S. (2002). Las obras públicas en la evolución de *Emerita Augusta*. *I Congreso Las Obras Públicas Romanas en Hispania (Mérida, 14, 15 y 16 de noviembre de 2002)*.
- FERREIRA, M.<sup>a</sup> J. (1993). Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida. Departamento de documentación. N.<sup>o</sup> reg. 166.
- GIJÓN, E. (1988). Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida. Departamento de documentación. N.<sup>o</sup> reg. 0059.
- ISINGS, C. (1957). *Roman glass from dated finds*. Groningen / Yakarta.
- JIMÉNEZ MARTÍN, A. (1976). Los acueductos de Mérida. *Augusta Emerita. Actas del Bimilenario de la Ciudad de Mérida (Mérida, 1975)*, pp. 116-119.
- MÁRQUEZ, J. (1993). Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida. Departamento de documentación. N.<sup>o</sup> reg. 0033.
- MATEOS, P. (2001). *Augusta Emerita*. La investigación arqueológica en una ciudad de época romana. *Archivo Español de Arqueología 74*. Madrid.
- MOSQUERA, J. L. (1990). Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida. Departamento de documentación. N.<sup>o</sup> reg. 0099.
- MOSQUERA, J. L., y MÁRQUEZ, J. (1990). Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida. Departamento de documentación. N.<sup>o</sup> reg. 0108.
- NOCK, A. D. (1932). Cremation and burial in the Roman Empire. *Harward Theological Review 25*, pp. 321-359.
- PAINTER, K. S. (1975). Roman flasks with scenes of *baiæ* and *puteoli*. *Journal of Roman Glass Studies XVII*, pp. 54-67.
- RODRÍGUEZ MARTÍN, F. G. (2002). *Lucernas romanas del Museo nacional de Arte Romano (Mérida)*. Monografías Emeritenses, 7. Mérida.
- SÁNCHEZ, G., y NODAR, R. (1997). Reflexiones sobre las casas suburbanas en *Augusta Emerita*: estudio preliminar. *Memoria 3*. CCMM. Mérida.
- SÁNCHEZ, P. D., y MARÍN, B. (2000). Caminos periurbanos de Mérida. *Memoria 4 (1998)*. CCMM. Mérida.
- VITRUVIO (1995). *Los diez libros de arquitectura*. Alianza.

# El conocimiento del territorio emeritense: la ocupación romana

Carmen Barroso\* - José A. Estévez\*\* - Berta Marín\*\*\*  
Pedro D. Sánchez\*\*\*

## RESUMEN

*En el marco de desarrollo del proyecto de investigación «El territorio emeritense, 2000 años de historia: 1000 a. C. – 1000 d. C.» se viene potenciando el conocimiento del entorno inmediato de la ciudad de Mérida durante ese periodo. Un equipo de investigación está llevando a cabo un análisis de esa ocupación dentro de la época romana, basándose en la recopilación sistemática de todo indicio, a partir de la cual se está procediendo a la caracterización de la ocupación del territorio, aportando nuevos datos a los ya conocidos a través de la bibliografía científica y acometiendo nuevos frentes con el estudio detallado del medio geográfico.*

## SUMMARY

*Within the framework of the project «El territorio emeritense, 2000 años de historia: 1000 a. C. – 1000 d. C.», the knowledge of the environment of Merida during this period is being encouraged. An investigation team is carrying out an analysis of that occupation in the Roman times, based on the systematic compilation of all the evidences. From this compilation they are determining the occupation of the territory, adding new data to the information*

*known through the bibliography and undertaking new studies about the geographical environment.*

## INTRODUCCIÓN

A finales del año 2000 la Dirección General de Enseñanzas Universitarias e Investigación de la Junta de Extremadura aprobó el proyecto «El territorio emeritense, 2000 años de historia: 1000 a. C. – 1000 d. C.», presentado por el Consorcio de la Ciudad Monumental, dentro del Primer Plan Regional de I + DT, con una dotación de casi 30 000 euros y un desarrollo en tres años. El equipo investigador está integrado actualmente por personal de tres instituciones: Consorcio de la Ciudad Monumental, Junta de Extremadura e Instituto de Arqueología de Mérida (CSIC).

El proyecto persigue profundizar en el estado del conocimiento sobre el entorno de la ciudad de Mérida a lo largo de los ya mencionados dos mil años de historia, siendo el periodo central, precisamente, el de la fundación de la ciudad romana, y plantea un diagnóstico del patrimonio arqueológico del territorio en estudio de cara a su mejor proyección científica y social.

Desde planteamientos metodológicos actuales se entiende que no es posible comprender el desarrollo y la dinámica histórica de la ciudad antigua sin abordar de forma paralela el estudio del territorio en que se sitúa, del que se erige como centro y foco de actividades administrativas, económicas y culturales, pero del que, en última instancia, subsiste. Bajo esta perspectiva se ha planteado desde el Consorcio de la Ciudad Monumental el proyecto «El territorio emeritense, 2000 años de historia...», que persigue actua-

\* Consejería de Cultura de la Junta de Extremadura. Dirección General de Patrimonio Cultural. C/ Almendralejo, 14. Mérida.

\*\* Consejería de Cultura de la Junta de Extremadura. Oficina ARI de Cáceres.

\*\*\* Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida. C/ Reyes Huertas, 5. Mérida.



Fig. 1. Comarca de Mérida.

ciones tanto en el campo de la investigación histórica-  
co-arqueológica cuanto en el del diagnóstico y valo-  
ración del patrimonio arqueológico de la comarca de  
Mérida, de cara a la mejor comprensión de su pasado  
y, en última instancia, de cara a su disfrute social.

#### LA IMAGEN CONOCIDA DEL TERRITORIO EMERITENSE

El territorio de la colonia romana de *Emerita Augusta* no nos es en absoluto desconocido, sino que ha sido objeto de estudios sucesivos y a día de hoy se cuenta ya con una abundante literatura científica que ha venido a reflexionar sobre la organización del territorio emeritense en época romana y posteriores.

Ya desde la experiencia de la arqueología espacial, que fuera abordada por parte de la Universidad de Extremadura en los años ochenta, con estudios novedosos como el de E. CERRILLO (1984), quien realiza consideraciones de carácter global acerca de la estructuración de la vida rural en Extremadura en época romana, así como el estudio realizado por FERNÁNDEZ CORRALES (1988), que evalúa la ordenación del poblamiento romano en Extremadura a través de la aplicación del corpus metodológico generado desde la arqueología espacial en boga.

El análisis morfológico, y con él las aproximaciones más cercanas a la organización del territorio emeritense, se ha centrado fundamentalmente en la restitución del catastro en sucesivas tentativas por parte de SILLIÈRES (1982), CORZO (1976), GORGES (1982 y 1983) y GURT y ARIÑO (1993).

Esta imagen se ha venido a completar con el conocimiento de los yacimientos arqueológicos mediante la realización de prospecciones intensivas del territorio, que han posibilitado la aproximación a la distribución de los asentamientos rurales romanos y su distribución en la cuenca del Guadiana a través de trabajos como el realizado recientemente por RODRÍGUEZ MARTÍN (1999).

Recientemente, SAQUETE (1997) publicaba una revisión exhaustiva y reflexión acerca del proceso de fundación de la colonia *Emerita Augusta* y su organización político-administrativa<sup>1</sup>.

Los límites del territorio de *Emerita Augusta* han sido objeto de análisis por parte de diversos autores. RAMÍREZ SÁDABA (1993) establecía la frontera sur en las proximidades de Valencia del Ventoso<sup>2</sup>,

<sup>1</sup> HIGINIO GROMÁTICO. *Res gestae*; TÁCITO. *Annales*.

<sup>2</sup> En la definición del territorio se cuenta con dos *hitos* (LE ROUX 1999: 268), el hallado en Montemolín, a 105 km de Mérida,

limitando con la ciudad de Nertóbriga y HABA (1998) avanzaba una primera aproximación al conocimiento del territorio perteneciente a *Metellinum*, con el que Mérida limitaría al este.

Por su parte, LE ROUX (1999), a partir de lectura de los textos gromáticos, no parece albergar dudas acerca de la organización administrativa de Mérida, que debería contar con tres prefecturas, *Mullica*, *Regio Turgaliensis* y *Feroniae*.

## PROPUESTAS PARA UNA REVISIÓN DE LA IMAGEN TERRITORIAL CONOCIDA

Abordamos la aproximación al paisaje desde la recopilación de experiencias anteriores, las simulaciones teóricas y el establecimiento de nuevas premisas para un territorio que cuenta con fuentes particulares para su estudio.

Sin embargo, a la hora de abordar la construcción de un marco conceptual en el que encuadrar el estudio de la ocupación y explotación del territorio de *Emerita Augusta* dentro de la actual arqueología del paisaje, nos situamos ante un panorama extremadamente complejo y rico en cuanto a la reflexión teórica, como bien ha señalado OREJAS (1991). Siguiendo a esta autora, la expresión *arqueología del paisaje* se encuentra caracterizada fundamentalmente por el «dinamismo y flexibilidad que garantizan una constante discusión, un avance multidireccional, abierto e integrador», de modo que se acojen y suceden bajo dicha denominación términos como *espacio*, *territorio*, *medio ambiente*, *paisaje*..., que dan lugar a una arqueología del territorio, a una arqueología del paisaje, etc.

Ante este panorama, nos interesa el acercamiento a la arqueología del paisaje concebida como ciencia para el estudio del espacio social, de manera que el objetivo no es el paisaje sino la *sociedad antigua*. Es esta una posición a la que se llega asumiendo perspectivas anteriores procesuales (funcionalista) y postprocesuales (arqueología simbólica, arqueología marxista, arqueología del poder...) (OREJAS, 1998). Desde esta perspectiva nos interesa la arqueología en los términos también anunciados por Nocete en 1999,

cuando afirma que la arqueología del territorio es una arqueología de la formación social (SASTRE, 2001).

Las múltiples dimensiones del territorio que envuelve una ciudad como *Emerita Augusta* requieren una lectura que entienda el espacio de manera multidimensional, sin olvidar que los aspectos administrativos, económicos y sociales no van a coincidir en el espacio, y que además van a evolucionar de forma diversa con el paso del tiempo. La aproximación a esta organización y a esta evolución, así como al diálogo que se ha de establecer entre estos diferentes planos de una misma realidad arqueológica, es la que subyace en la pretensión que, del conocimiento sobre el territorio, impulsamos desde el proyecto de investigación para el estudio del territorio emeritense.

Nos acercamos así a las formas de trabajar vislumbradas por otros autores, como J. M.<sup>a</sup> Palet, quien en 1999 daba a conocer los resultados de una aproximación morfológica heredera de una tradición impulsada desde el ámbito universitario francés, representado por P. Leveau o G. Chouquer y F. Favory. J. M.<sup>a</sup> Palet abordaba el conocimiento del Plà de Barcelona en época, siguiendo los ejes marcados por P. Leveau (Université d'Aix-en-Provence), mediante un estudio diacrónico de la organización territorial. Utiliza una metodología específica que PALET (1997) encuadra dentro de la arqueología del territorio con el fin de «definir els models d'ocupació de l'espai en diferents períodes» y que plantea, por tanto, el estudio del territorio antiguo desde el análisis del paisaje actual. Sin duda, un trabajo de estas características debe ser afrontado desde la multidisciplinariedad, al combinar el estudio de la evolución del paisaje físico con el de la organización social.

Para la identificación del trazado de la centuriazación asociada a la ciudad, se propone una revisión mediante prospecciones e incluso sondeos arqueológicos en los posibles límites, que ayuden a su definición. Así mismo, los resultados de las prospecciones arqueológicas van a completar, sin duda, el conocimiento del paisaje con la identificación de los espacios de explotación, mediante la reflexión sobre las posibilidades del medio y su posible evolución, y de los espacios de transición y de los espacios de circulación, a partir de simulaciones teóricas.

## EL PROYECTO

La realización del proyecto sobre la ocupación territorial de la colonia emeritense intenta, desde una doble vertiente, recopilar lo ya realizado por otros

en el cortijo del Santo: Termin[us] / s aug[ustalis] para[torum] / col[oniæ] Aug[ustæ] Emeritæ. El segundo hito es de época de Domiciano [81-96 dC.]: Imp[eratore] Domiti / ano Cæs[are] Aug[usto] / divi Aug[usti] Vesp[asian]i f[ilio] / augustalis te / rminus c[olonorum] c[oloniæ] C[lar]aritatis Iu[liæ] / Vcubitanor[um] inter Aug[ustanos] Emer[itenses].

investigadores precedentes más la suma de las nuevas aportaciones en las que se está trabajando recientemente.

De este modo, el primer paso fue consultar, investigar y analizar cada uno de los yacimientos recogidos en la Carta Arqueológica de Extremadura, centrando nuestro esfuerzo en los ubicados en la comarca emeritense, marco del estudio. Necesariamente, la información arqueológica se tamizó desecharo algunas variables, cuya importancia para nosotros era escasa, como por ejemplo los propietarios de las diferentes fincas objeto de prospección, elementos de tipo administrativo, etc. De esta manera se utilizó aquello que pudiese aportarnos datos concretos sobre asentamientos romanos, localización, coordenadas, posible evolución ocupacional, estado de conservación, etc.

En este primer paso, la consulta de la Carta Arqueológica de Extremadura supuso superar una serie de dificultades, como la duplicidad de fichas, muchas de ellas con datos contradictorios, información incompleta o errores en las coordenadas, que al pasárlas a soporte informático no correspondían con la localización real. Así mismo, también hubo problemas con la base de datos cedida por la administración para centralizar la documentación, por lo que hubo de crearse una nueva.

Toda esta información se está vertiendo en un ordenador para interrelacionarla con otros elementos arqueológicos que se incorporan diariamente a la base de datos del Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida, fruto de las excavaciones arqueológicas urbanas realizadas o supervisadas por este organismo. En esta línea de trabajo, iniciada ya para la ciudad de Mérida en el último decenio del pasado siglo, se elaboró una nueva herramienta con una ventana única, a partir de la cual se pudiese navegar por la información que se iba a obtener, tanto de las prospecciones como de la propia Carta Arqueológica.

La ficha, de fácil manejo, está dividida en seis zonas de trabajo, y en ella, inicialmente y a simple vista, podemos ubicar un primer grupo de celdas donde se localizan los datos administrativos, como por ejemplo el número de registro del yacimiento, nombre, situación, etc., seguidos de los distintos campos donde van todas las referencias de tipo cartográfico, lo que supone la inclusión de coordenadas, litología, edafología, visibilidad, proximidades a corrientes de agua, etc. Todos estos datos son de interés para poder comparar y establecer similitudes o diferencias en las formas del poblamiento rural en época romana, entre otros aspectos.

La tercera parte es la planimetría, con un volumen de información mayor donde aparecen referencias de ubicación y en conexión directa, a través del navegador de un plano general o de detalle de cada uno de los asentamientos localizados, así como sus coordenadas reales.

En cuarto lugar, nos encontramos con los espacios donde van las referencias de tipo topográfico, obtenidas a través del análisis comparativo de cada uno de los mapas utilizados en el proyecto.

Seguidamente, y en quinto lugar, aparece un apartado destinado a la bibliografía existente sobre el yacimiento objeto de análisis, lo que nos permite la consulta de cualquier estudio relacionado con el tema, así como su localización espacial dentro de los fondos bibliográficos de cualquier biblioteca nacional. También se incluye en este espacio un lugar destinado a las fuentes antiguas, que nos están sirviendo para profundizar y obtener nuevos datos sobre la evolución del territorio.

Finalmente, damos importancia al análisis minucioso de cada uno de los vestigios de la cultura material recogidos en las distintas prospecciones, así como una nueva revisión del material de las excavaciones ya publicadas para, de esta manera, poder obtener datos fiables de contextos arqueológicos inalterados, información que no pueden aportarnos, hasta el momento, las prospecciones arqueológicas.

## CARTOGRAFÍA

Un elemento importante, con el que se podría trabajar en cualquier territorio de una colonia romana, es la presencia de los restos del documento oficial en bronce que nos permitiría conocer su verdadera organización. Sin embargo, salvo raras excepciones (ARIÑO y GURT, 1993: 65)<sup>3</sup>, nos falta una documentación cartográfica clara que nos oriente sobre su estructuración. En este caso, únicamente contamos con la presencia de un fragmento broncíneo de *forma*, aunque según las publicaciones al respecto (SÁEZ, 1990), está relacionado con la organización de parte de un territorio pero sin vínculos aparentes con la estructuración de las tierras de la colonia emeritense.

<sup>3</sup> «Como paralelismos formales hay que destacar que también en Orange, en el catastro A, aparecen centurias rectangulares que por sus dimensiones deben ser de 40 x 20 *actus*. Este catastro debe pertenecer a la colonia de *Arelate* (Arlés) y datarse en el momento fundacional. En el año 46 a. C., como se ve fecha no lejana a la *limitatio* emeritense».

Las referencias cartográficas que estamos utilizando sobre la comarca se remontan al siglo XVIII. De esta manera tenemos mapas editados por ingenieros<sup>4</sup>, donde aparecen datos más o menos precisos sobre ciertas partes del territorio emeritense, con información complementaria de sumo interés a la hora de estudiarlo, y que están siendo de gran ayuda para de ver la evolución del mismo a lo largo de los siglos y las posibles pervivencias en el tiempo.

Con posterioridad, a fines del siglo XIX, se editaron algunos mapas y planos, como el de COELLO (1988), que se centra en el análisis más o menos minucioso de los núcleos urbanos, incluyéndose la ciudad de Mérida, donde aparecen referencias al ámbito periurbano de la ciudad en aquel momento, aunque, en la actualidad, estos espacios han sido engullidos progresivamente por el núcleo urbano. Sin embargo, la información que aporta ayuda a conocer la evolución de determinados espacios al cotejar estos datos con los que aparecen en los diferentes mapas editados años después.

La información que se está utilizando con mayor asiduidad, y que es de inestimable ayuda a la hora de analizar el terreno, la proporciona el conocido como *mapa topográfico*, editado por el Instituto Geográfico Nacional en 1941 a escala 1/50 000, donde afortunadamente aparece gran cantidad de datos sobre el territorio y que todavía no han sido alterados por las remodelaciones que se produjeron años después en la cuenca del Guadiana con la elaboración del conocido Plan Badajoz.

Este nuevo planteamiento del paisaje supuso una pérdida importante de información arqueológica y una nueva estructuración en las parcelas y vías de comunicación existentes en la zona. Más tarde, en los años ochenta, se realizaron nuevas concentraciones parcelarias en zonas próximas a la capital emeritense, eliminando una información cartográfica importante que afortunadamente sí está recogida en este mapa.

De esta manera, aparecen datos sobre trazados de caminos antiguos, referencias topográficas de gran interés para la localización de asentamientos, calzadas romanas que aparecen indicadas con el nombre de *calzada romana* o el topónimo *la calzada*, tal y como sucede con la que unía la capital de la Lusitania con el puerto de Lisboa o con la zona sur emeritense; el topónimo nos indica la presencia de la con-

cida como *Vía de la Plata*, que no es más que la superposición de tres itinerarios en dirección Sur, los cuales unían *Emerita* con diferentes ciudades béticas. Sin embargo, en este mapa se omite información, que sí aparece en el editado por este mismo Instituto en los años noventa, pese a poseer una escala diferente, 1/25 000, aparecen referencias en el plano que no se encontraban en el anterior y que son necesarias a la hora de realizar cualquier prospección. Así, por ejemplo los topónimos *síllico* o *castillejos*, de gran interés para realizar una prospección en la zona, no aparecen en el primer mapa, aunque sí son recogidos en este segundo más reciente.

Otro elemento importante es la presencia en este último documento cartográfico de cotas absolutas y coordenadas UTM, lo que nos permite obtener localizaciones topográficas rápidas y una relación de alturas, respecto al nivel de mar, que posibilita interrelacionar cada uno de los yacimientos.

Los nuevos sistemas de posicionamiento por satélite empleados en la actualidad han permitido que dejemos de utilizar las antiguas referencias en grados, minutos y segundos. De igual modo, las referencias de localización que aparecen reflejadas así en alguna de las fichas antiguas de la Carta Arqueológica, una vez registradas, se han convertido a UTM para que sean utilizadas de forma conjunta con las que se están obteniendo en la actualidad.

Todas estas nuevas herramientas de localización y posicionamiento son necesarias para poder trabajar científicamente en numerosos aspectos dentro del territorio emeritense, y constituyen a la vez un verdadero catálogo, el cual permite salvar a muchos de estos yacimientos de los impactos que tienen sobre ellos las obras de infraestructura que están proliferando con bastante asiduidad en las proximidades de Mérida.

Con el uso del GPS en nuestro proyecto se ha hecho indispensable la utilización de la cartografía de tipo digital, facilitada por las diferentes administraciones competentes en temas de urbanismo y ordenación del territorio, y que proporciona gran rapidez a la hora de introducir elementos e interrelacionarlos con otros programas de la base de datos. Sin embargo, al utilizar esta cartografía contamos con los problemas de la omisión de información de tipo topográfico, que es de inestimable ayuda a la hora de plantear una prospección intensiva o elaborar un mapa de concentración de yacimientos en un área concreta.

De esta manera, el trabajo con la cartografía, pese a que estamos iniciando un largo proceso de

<sup>4</sup> Mapa de comunicaciones de 1793 de Joachín de Iturbide, donde aparecen referencias a la cuenca del río Guadiana, entre Badajoz y Mérida, así como a la cuenca del Guadalquivir.

análisis, supone la confrontación de la información ofrecida por los diferentes mapas editados hasta la fecha, sin olvidarnos de las publicaciones cartográficas militares o la carta digital de España, cuyos contenidos son analizados minuciosamente y comparados con el resto del material existente sobre la comarca emeritense.

Todo lo anterior nos lleva, inicialmente, a plantear prospecciones selectivas en determinadas zonas de gran interés, a confirmar la presencia de estructuras o restos de cultura material en zonas cuya toponimia es recogida en los mapas antiguos, a la localización de canteras de diferente material constructivo, a trazar las fosilizaciones de las antiguas calzadas que confluyan hacia la colonia emeritense, así como de posibles restos de la *divisio* emeritense, y a entender cómo ha evolucionado el paisaje próximo a la colonia desde el periodo romano hasta nuestros días.

## FOTOGRAFÍA AÉREA

Otra herramienta que está siendo utilizada en nuestro proyecto, aunque de momento de forma menos frecuente, es la fotografía aérea, sin olvidarnos de la presencia de las ortoimágenes de satélite, de

gran utilidad a la hora de emplear las técnicas de tele-detección, siempre en colaboración con otros centros de investigación con medios suficientes para sacar partido a dicha técnica.

Las fotos que estamos empezando a analizar y a tratar informáticamente corresponden al conocido como *vuelo americano*, realizado durante 1956, que inicialmente está dando unos resultados aceptables a la hora de localizar antiguos trazados de caminos, junto a estructuras emergentes en superficie, visibles en aquel momento, aunque, debido a los movimientos de tierra efectuados con posterioridad, únicamente se conservan escasos vestigios en superficie. Buen ejemplo de ello es el trazado de la conocida como *Vía de la Plata*, donde, al ampliar en el ordenador la imagen, son visibles algunas posibles estructuras asociadas a la vía y en las proximidades de la colonia emeritense. Los cambios de tonalidad y la recreación tridimensional a través del estereoscopio, junto con las diferentes tonalidades del blanco y negro sobre el terreno, nos indican la presencia de vestigios que tenemos que confirmar a través de la prospección.

También hay que mencionar la superposición de las fotografía aéreas con los mapas digitales, ajustando, claro está, el factor de escala, aunque hasta el momento los resultados iniciales no son muy satisfactorios.



Fig. 2. Fotografía aérea de la ciudad de Mérida.

rios, ya que existen desajustes mínimos entre las escalas de los diferentes mapas y las fotografías aéreas, que nos pueden llevar a errores de interpretación sobre los elementos fosilizados en el paisaje emeritense.

Tampoco dejamos a un lado vuelos aéreos más recientes, donde se introduce el color en las imágenes, así como elementos paisajísticos cambiantes que son cotejados con los vuelos anteriores para intentar sacar el mayor partido a esta serie de herramientas analizadas minuciosamente en el laboratorio.

### **CONSULTA Y REVISIÓN DE INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS ANTERIORES**

Dentro de la labor de gabinete está la consulta y revisión de intervenciones arqueológicas realizadas anteriormente por otros investigadores y que nos pueden aportar nuevos datos para el conocimiento de ese espacio del territorio emeritense.

Así, con la realización de obras de infraestructura en las proximidades de la actual capital autonómica extremeña, la información sobre asentamientos rurales se ha visto incrementada, ya que tradicionalmente y hasta hace unos años en la provincia de Badajoz había que ceñirse a las publicaciones de la villa de Las Tiendas (ÁLVAREZ, 1970), Pesquero (RUBIO, 1988) y Torre Aguilera (RODRÍGUEZ MARTÍN, 1988). Estos asentamientos, junto con la publicación de la memoria de excavaciones de la villa romana de La Cocosa (SERRA, 1947), han proporcionado datos de gran valor para empezar a conocer el hábitat rural en la cuenca media del Guadiana, estableciendo secuencias ocupacionales obtenidas fidedignamente a través de los contextos arqueológicos. Sin embargo, esta información, importante pero insuficiente, ha ido aumentando progresivamente en los últimos años, al conocerse otra serie de asentamientos que han podido ser excavados paradójicamente gracias a las obras de infraestructura que se han venido realizando en la región extremeña y más concretamente en la zona que ocupa nuestro estudio. Buen ejemplo de ello son los seis asentamientos que se han excavado en la zona de afección de la autovía de la Plata en un radio de unos 15 km en torno a Mérida y cuyos resultados van a ser publicados próximamente, y pasarán a formar parte de la base de datos del territorio emeritense.

Otros asentamientos, por el contrario, sí están publicados, y tanto los datos estratigráficos y planimétricos como la cultura material, que ya han sido

incluidos en el soporte informático, van a ser revisados nuevamente y relacionados con el resto de asentamientos que se conocen en las proximidades. Un ejemplo significativo es la intervención realizada en el vial en 1996, donde se documentaron los restos de estructuras de tipo agropecuario e industrial, reflejados en su correspondiente memoria de excavaciones (SÁNCHEZ y ALBA, 1998), y que se están poniendo en relación con estructuras cronológicamente similares exhumadas en otros espacios próximos, como en la barriada de Plantonal de la Vera, Bodegones o en la zona norte emeritense. La presencia de estos asentamientos, junto con los resultados de las prospecciones, de las que hablaremos posteriormente, hace que se baraje la posible existencia en las proximidades de Mérida de una serie de establecimientos rurales con unas determinadas características comunes, que siguen patrones de ocupación similares y con una cronología bastante temprana.

### **LA REALIZACIÓN DE PROSPECCIONES SISTEMÁTICAS**

Lógicamente, cuando se inicia un proceso de prospección sobre un territorio determinado, se debe partir de lo que con anterioridad se ha realizado sobre dicho espacio. De esta manera, además de lo recogido en la Carta Arqueológica de Extremadura, existen publicaciones donde se recoge información y datos de interés sobre asentamientos rurales romanos en zonas que abarca nuestro estudio. Estas prospecciones, realizadas en los años ochenta por investigadores como GORGES (1986) o RODRÍGUEZ DÍAZ (1986), nos dan una visión muy general pero a la vez valiosa de la ocupación romana en parte del antiguo territorio de la colonia emeritense.

Nuestra pretensión inicial fue realizar una prospección intensiva en un área superior a 1000 km<sup>2</sup>, pertenecientes a la actual comarca emeritense, para después, en una futura prórroga del proyecto, ir alejándonos de la antigua colonia.

El tamaño del área a prospectar era muy extenso para poder abarcarlo en su totalidad, por lo que se procedió a delimitar subzonas de prospección que coincidirían con los puntos cardinales.

La primera parte del territorio objeto de prospección fue la denominada como *zona sur*. Este espacio, delimitado topográficamente por la sierra de la Moneda, San Serván y el cauce del río Guadiana, está caracterizado por terrenos pobres, con abundantes gravas del Cuaternario en las zonas próximas a la ciu-

dad y terrenos arcillo-arenosos al alejarnos de la urbe, con algunos afloramientos de dioritas de gran dureza. Las suaves lomas y pequeños riachuelos, de cauce irregular, que vierten sus aguas hacia el Guadiana, caracterizan este paisaje.

Actualmente destaca una alternancia de cultivos de secano (vid y olivo) junto con espacios de regadío (maíz, tomates, etc.). En el término municipal de Calamonte y parte del de Mérida (zona sur) se realizó en los años ochenta una concentración parcelaria importante, por lo que muchas de las formas fosilizadas del territorio cambiaron irremediablemente en este área. Se plantearon por parte de CORZO (1976: 217-233) posibles restos de centuriaciones en esta zona, aunque por nuestra parte van a ser tomados con cautela para ser analizados y estudiados.

La prospección se planteó de forma intensiva recorriendo un amplio espacio sin dejar zonas intermedias para evitar lagunas en los mapas de concentración de yacimientos que se elaboran. El número habitual de prospectores es de cinco, provistos de un GPS, así como de fichas de campo para anotar los datos más significativos. La distancia entre los prospectores es de 10 m, por lo que existe muy buena visibilidad entre ellos.

Los primeros hallazgos se centraron en los restos del *rudus* de la vía romana conocida como *de la Plata*, que en esta zona sur va a ser un eje fundamental a la hora de plantear la prospección, alrededor de la cual se localizaron una serie de yacimientos. En el lado izquierdo de la calzada, en una amplia zona, se localizaron los sitios de El Berrocal, La Coscoja, La Heredad, La Fernandina, Castillejos (SÁNCHEZ, 2000), Cerro Pulido, etc. Todos ellos ofrecían patrones de asentamiento similares con restos de estructuras semienterradas y con abundante material constructivo en sus proximidades. La presencia de *sigillatas* en estos yacimientos es una constante, así como abundante material relacionado con recipientes de almacenaje. El material recogido está en fase de estudio y nos permitirá aproximarnos al momento de ocupación de estas tierras, intentando relacionar estos asentamientos con los ubicados en las proximidades de la ciudad.

En el lado derecho, se localizó también un número considerable de yacimientos en la zona de Cerro Verde, La Rinconada, La Moneda, Los Montecillos y Cantarrana, a los que se deben sumar los seis excavados en el trazado de la autovía de la Plata, lo que nos indica una importante concentración de poblamiento de época romana en esta zona.

Queda todavía por prospectar una amplia banda, paralela al trazado de la calzada, donde consideramos

que quedarán todavía yacimientos por localizar debido a la cercanía de este importante eje de comunicación en época romana.

En la zona norte la prospección se planteó de igual modo, con un espacio delimitado por las estribaciones de sierra Bermeja (Cornalvo) y la sierra de Carija, ubicado todo en el término municipal de Mérida y parte del de Trujillanos. Esta amplia zona está caracterizada por tierras de tipo granítico con cultivos de cereal y presencia de dehesa con encinas y alcornoques, con vegetación destinada al pastoreo de vacas y ovejas. La topografía del terreno es bastante ondulada, con una escasez de riachuelos que siguen la orientación Norte-Sur para desembocar en el Guadiana.

La presencia desde época antigua de la conocida como *Vía de la Plata* (ROLDÁN, 1971) también marca el sentido de la prospección en este espacio, ya que existen tramos perfectamente conservados de esta vía, alrededor de la que se sitúan numerosos asentamientos, algunos de los cuales conservan estructuras en buen estado, como es el caso de Casa Herrera (CABALLERO y ULBERT, 1976) y todo su entorno, mientras que el resto presentan tégulas e ímbrices en superficie, con abundante cerámica pero sin restos de muros, tal y como sucedía en la zona sur.

En la zona este los límites naturales están marcados por el río Guadiana y las primeras estribaciones de la sierra de Hornachos. Este espacio, ocupado por tierras con afloramientos de granito, junto con terrenos cuaternarios, posee una vegetación muy diversa compuesta por vid, olivos, cereales y zonas de regadío en las proximidades del Guadiana.

Actualmente se está empezando a prospectar en zonas donde se han localizado varios asentamientos, organizados entorno a dos calzadas, la que se dirige a Medellín y otra considerada tradicionalmente en dirección a Córdoba, aunque está en fase de revisión (SÁNCHEZ y MARÍN, e. p.). Los asentamientos de Siete Colchones, La Tijera, etc., demuestran unos patrones de asentamiento similares, con una presencia de material, en fase de estudio, y estructuras en superficie en un estado de conservación bastante aceptable, como es el caso de Siete Colchones.

La última zona a prospectar es la situada al oeste de la ciudad, espacio amplio que limita con el término de Montijo y que trascurre paralela al cauce del río Guadiana. Este espacio, al igual que sucedía con los anteriores, está caracterizado por suaves colinas con una vegetación diversa de matorral, encinas, alcornoques y zonas regables, cuando nos vamos aproximando a las poblaciones de la Garrovilla y



Fig. 3. Estructura conocida como *Siete Colchones*.

Esparragalejo, y con terrenos graníticos en las proximidades de la sierra de Carija, con zonas con terrenos cuaternarios más fértils ubicadas en las proximidades del río.

Al igual que sucedía con las otras zonas prospectadas, las calzadas romanas van a ser un elemento fundamental en el paisaje. Así, en esta zona es visible el tramo que se dirigía a Lisboa, ubicado en la zona conocida como *La Calera*, con restos de estructuras, algunas de ellas de tipo funerario, e instalaciones rurales como Araya, El Escobar, El Prado, la villa de Esparragalejo, la villa de Canchales, etc., con muros perfectamente conservados, en algunos casos, y con una cultura material de cerámicas comunes y *sigillatas* que están en fase de estudio.

## CONCLUSIONES

Los resultados finales del estudio que aquí se presentan deben ir desde la concepción inicial del trabajo enfocados en una triple y complementaria dirección.

La primera de ellas es la referida a los fundamentos propios de un trabajo científico desarrollado desde el ámbito de la denominada *arqueología del paisaje*, es decir, el conocimiento del medio ambiente histórico (forma, carácter, comportamiento y su-

pervivencia), como entorno vital donde interactúan entre sí los elementos físicos, biológicos, económicos, sociales, culturales y estéticos con el individuo y la comunidad en que vive. Se formularán en suma cuestiones sobre patrones de asentamiento, evolución del poblamiento o aspectos de organización económica, social y política. Para ello, avanzamos en la construcción de una potente herramienta de análisis que nos posibilite contrastar hipótesis de trabajo, de modo que los datos acumulados en este proceso de recopilación van a formar parte de un sistema de información geográfico (SIG), cuyo potencial es innecesario desgranar en estas líneas al ser una herramienta ampliamente conocida por la bibliografía científica. Los mecanismos utilizados para esta reconstrucción de la ocupación en época romana serán la información historiográfica, cartográfica y arqueológica (trabajos de campo), a las que podríamos añadir análisis de elementos medioambientales que pueden influir en el establecimiento de asentamientos y en su evolución diacrónica.

La segunda de las vías de aproximación es la referida a la gestión administrativa de esos bienes culturales conocidos tras la etapa puramente investigadora anterior. Incluye además una clara vocación social, orientada a fortalecer los mecanismos de todo tipo que permitan una mejor conservación del patrimonio arqueológico de la comarca y fomentar su

mayor difusión y disfrute social entre la población. Este punto comprende la publicación de los bienes pertenecientes a ese patrimonio en todos los niveles y la «musealización» de ciertos sitios insertos en el medio ambiente del que forman parte. A un nivel más de gestión administrativa, se elaborará una carta de riesgo que incorpore la relación detallada de yacimientos localizados y los peligros potenciales que puedan afectarlos, con la aportación de un plan de actuaciones en el patrimonio arqueológico, entendido como propuesta técnica que ejerza el papel de soporte inicial sobre el que trabajarían las dos instituciones encargadas de su custodia y difusión: el Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida y la Dirección General de Patrimonio Cultural de la Junta de Extremadura. Toda esta información debe ser utilizada en las políticas de ordenación del territorio, especialmente en las tomas de decisiones relativas a actuaciones con gran incidencia territorial, como pueden ser las grandes obras públicas que se desarrollan o lo harán en un futuro cercano, en el ámbito espacial del que nos ocupamos (tren de alta velocidad y autovía de la Plata).

## BIBLIOGRAFÍA

- ÁLVAREZ MARTÍNEZ, J. M.<sup>a</sup> (1970). La villa romana de *El Hinojal de Las Tiendas* (Mérida). *Noticiario Arqueológico Hispánico* 4, pp. 433-488.
- ARIÑO, E., y GURT, J. M. (1993). Catastros romanos en el entorno de *Emerita Augusta*. Fuentes literarias y documentación arqueológica. *El medio rural en Lusitania romana. Formas de hábitat y ocupación del suelo*. *Studia historia*, pp. 45-66.
- CABALLERO ZOREDA, L., y ULBERT, T. (1976). La basílica paleocristiana de *Casa Herrera* en las cercanías de Mérida (Badajoz). *Excavaciones Arqueológicas en España* 89.
- CERRILLO MARTÍN DE CÁCERES, E. (1984). *La vida rural romana en Extremadura*. Universidad de Extremadura. Cáceres.
- COELLO Y TEJADA, F. de (1988). *Atlas de España y sus posesiones de Ultramar*. Colegio Oficial de Arquitectos de Extremadura. Madrid.
- CORZO SÁNCHEZ, R. (1976). In finibus emeritensium. *Augusta Emerita. Actas del Bimilenario de la Ciudad de Mérida* (Mérida, 1975), pp. 218-233.
- FERNÁNDEZ CORRALES, J. M. (1988). *El asentamiento romano en Extremadura y su análisis espacial*. Cáceres.
- GORGES, J.-G. (1982). Centuriation et organisation du territoire: notes préliminaires sur l'exemple de Mérida. *Actes du Colloque Ville et Campagnes dans l'Empire Romain*, pp. 101-110.
- GORGES, J.-G. (1983). Remarques sur la détection des cadastres antiques en la Péninsule Ibérique: à propos d'Elche et Mérida. En CLAVEL-LEVEQUE, M. (ed.). *Cadastres et Espace Rural. Approches et Réalités Antiques. Table Ronde de Besançon* (1980), pp. 199-206. París.
- GORGES, J.-G. (1986). Prospections archéologiques autour d'*Emerita Augusta*: Soixante-dix sites ruraux en quête de signification. *Revue des Études Anciennes (Hommage à Robert Étienne)* LXXXVIII (1-4), pp. 215-236.
- HABA, S. (1998). *Medellín romano. La colonia Metellinensis y su territorio*. Diputación de Badajoz.
- LE ROUX, P. (1999). Le territoire de la colonie auguste de Mérida: réflexions pour un bilan. En GORGES, J.-G., y RODRÍGUEZ MARTÍN, F. G. (eds.). *Économie et territoire en Lusitanie romaine*, pp. 263-276. Collection de la Casa de Velázquez, 65.
- OREJAS, A. (1991). Arqueología del paisaje: historia, problemas y perspectivas. *Archivo Español de Arqueología* 64, pp. 191-230.
- OREJAS, A. (1998). El estudio del paisaje: visiones desde la arqueología. *Arqueología Espacial* 19-20, pp. 9-19.
- PALET, J. M.<sup>a</sup> (1997). Estudi territorial del Plà de Barcelona. Estructuració i evolució del territori entre l'època íbero-romana i l'altmedieval, segles II-I a. C. – x-xi d. C. Estudis i Memòries d'Artqueologia de Barcelona, 1. Ajuntament de Barcelona / Institut de Cultura / Centre d'Arqueologia de la Ciutat. Barcelona.
- RAMÍREZ SÁDABA, J. L. (1993). Dos *termini* augustales del *territorium* emeritene: uno de Valencia del Ventoso y otro de Montemolín. *Veleia* 10, pp. 301-305.
- RODRÍGUEZ DÍAZ, A. (1986). *Arqueología de Tierra de Barros*. Badajoz.
- RODRÍGUEZ MARTÍN, F. G. (1988). La villa romana de La Dehesa de Torre Águila en Barbaño, Montijo (Badajoz). *Extremadura Arqueológica* 1, pp. 201-220.
- RODRÍGUEZ MARTÍN, F. G. (1999). Los asentamientos rurales romanos y su distribución en la cuenca media del Guadiana, pp. 157-195. En GORGES, J.-G., y RODRÍGUEZ MARTÍN, F. G. (eds.). *Économie et territoire en Lusitanie romaine*. Collection de la Casa de Velázquez, 65. Madrid.
- ROLDÁN HERVÁS, J. M. (1971). *Iter ab Emerita Astu-*

- ricam. El camino de la Plata. *Memorias del Seminario de Prehistoria y Arqueología* 3.
- RUBIO MUÑOZ, L. A. (1988). Un asentamiento rural en la cuenca media del Guadiana: la villa romana de Pesquero. *Anas* 1, pp. 67-82.
- SÁEZ FERNÁNDEZ, P. (1990). Estudio sobre una inscripción catastral colindante con Lacimurga. *Habis* 21, pp. 205-227.
- SÁNCHEZ BARRERO, P. D. (2000). Territorio y sociedad en *Emerita Augusta. Sociedad y Cultura en Lusitania Romana. IV Mesa Redonda International*, pp. 203-225.
- SÁNCHEZ BARRERO, P. D., y ALBA CALZADO, M. (1998). Intervención arqueológica en el vial calle Anas. Restos de una instalación agrícola e industrial en el área suburbana de *Emerita Augusta*. *Excavaciones Arqueológicas* (1996) 2, pp. 211-236. Mérida.
- SÁNCHEZ BARRERO, P. D., y MARÍN GÓMEZ-NIEVES, B. (e. p.). *Estudio y análisis del llamado camino a Córdoba*.
- SAQUETE CHAMIZO, J. C. (1997). Las élites sociales de *Emerita Augusta. Cuadernos Emeritenses* 13. MNAR. Mérida.
- SASTRE PRATS, I. (2001). *Las formaciones sociales rurales de la Asturias romana*. Ediciones Clásicas.
- SERRA RAFOLS, J. de C. (1947). *La villa romana de La Dehesa de la Cacosa*. Badajoz.
- SILLIÈRES, P. (1982). Centuriation et voie au sud de Mérida: contribution à la delimitation de la Bétique et la Lusitanie. *Mélanges de la Casa de Velázquez* xviii (1), pp. 437-448.



# Los puentes de la Vía de la Plata en el tramo Mérida-Baños de Montemayor. Consideraciones acerca de su tipología y cronología

Jesús Acero\*

## RESUMEN

*En este trabajo presentamos una serie de once puentes romanos o de posible origen romano que formaron parte del trayecto de la Vía de la Plata a su paso por las actuales provincias de Badajoz y Cáceres. La mayoría de ellos son conocidos y han sido ya estudiados con mayor o menor profundidad, aunque algunos en la actualidad no conservan apenas restos o ya han desaparecido completamente, de modo que se hace difícil realizar alguna consideración relevante sobre ellos.*

## SUMMARY

*In this essay we present a series of eleven Roman—or of possible Roman origin—bridges which are part of the Vía de la Plata through the current provinces of Badajoz and Cáceres. Most of them are known and have already been studied more or less in depth, though some of them hardly keep some remains or have even disappeared, so it is difficult to make important considerations about them.*

## INTRODUCCIÓN

El *Iter ab Emerita Cæsaraugustam* mencionado en el Itinerario de Antonino constituye uno de los principales caminos del interior a través de la Mese-

ta, compuesto por al menos cuatro vías perfectamente individualizadas. El tramo fundamental parece ser el *Iter ab Emerita Asturicam*, conocido como *Vía de la Plata* y al cual le dedicó ROLDÁN (1971) un brillante trabajo que se ha visto corregido parcialmente por otros autores<sup>1</sup>. En este artículo presentamos una serie de once puentes romanos o de posible origen romano que tradicionalmente se cree formaron parte del trayecto de la *Vía de la Plata*, en el tramo comprendido entre las localidades extremeñas de Mérida y Baños de Montemayor (pueblo cercano al límite provincial de Cáceres con Salamanca). La mayoría de ellos son conocidos y han sido ya estudiados con mayor o menor profundidad; sin embargo, hasta ahora no habían sido analizados en conjunto con el tratamiento que aquí le damos<sup>2</sup>.

Lamentablemente, las características de esta publicación nos impiden describir con más detalle y mayor cantidad de material gráfico cada uno de los puentes que presentamos. Del mismo modo, tampoco hemos podido dedicar un apartado al puente romano de Cáparra, una construcción que, a pesar de no encontrarse sobre la *Vía de la Plata*, está directamente vinculada con ella, no sólo por encontrarse el

<sup>1</sup> Para el tramo que aquí estudiamos debemos destacar los siguientes trabajos: ÁLVAREZ ROJAS (1985: 111-117), FERNÁNDEZ CORRALES (1987: 47-55), GIL MONTES (1988: 14-17), GONZÁLEZ CORDERO (1990: 17-19).

<sup>2</sup> Los puentes correspondientes a la actual provincia de Cáceres fueron incluidos en nuestro trabajo de investigación *Puentes romanos en la provincia de Cáceres. Estudio arqueológico y análisis espacial*, dirigido por el profesor Enrique Cerrillo Martín de Cáceres, y presentado en el Departamento de Historia de la Universidad de Extremadura en octubre de 2002.

\* Laboratorio de Arqueología. Facultad de Filosofía y Letras. Avda. de la Universidad, s/n. 10071 Cáceres. E-mail: j.acero@terra.es

puente en íntima relación con la ciudad de Cáparra, mansio de la *Vía de la Plata*, sino también por ser prácticamente el punto de arranque de un ramal secundario de ésta. En cualquier caso, a pesar de la exclusión del puente de Cáparra de nuestro pequeño catálogo, tendremos en consideración su existencia a la hora de establecer nuestras reflexiones finales.

## LOS PUENTES DE LA VÍA DE LA PLATA

### Puente del Albarregas

En este puente daba comienzo el *Camino de la Plata*, el cual constituía la salida de la ciudad de *Emerita* por el norte. Su fábrica ha sido descrita con mayor o menor profusión por casi todos los viajeros y eruditos que se han ocupado de las ruinas y monumentos de Mérida, aunque la atención prestada a este puente ha quedado un tanto a la sombra del gran puente construido sobre el Guadiana. De hecho, mientras que del puente sobre el Guadiana contamos con importantes estudios (FERNÁNDEZ CASADO, 1980; ÁLVAREZ MARTÍNEZ, 1983; HERNÁNDEZ RAMÍREZ *et alii*, 1995; FEIJOO MARTÍNEZ, 1999: 321-337), el puente del Albarregas aún no dispone de un estudio definitivo, pudiéndose destacar únicamente algunas observaciones de FERNÁNDEZ CASADO (1980), ROLDÁN (1971: 112) y, sobre todo, ÁLVAREZ MARTÍNEZ (1983: 75-79).

Las restauraciones sufridas por este puente aún no están bien documentadas, aunque algunas de ellas pueden observarse con nitidez sobre su fábrica. Entre estas reparaciones hay que destacar la efectuada en 1863, fecha en que se construyó la carretera de Cáceres y a la cual debe pertenecer el paramento con el que en la actualidad se inicia el puente en la parte contigua a la ciudad, así como la cornisa y el pretil. Actualmente el puente ofrece una longitud total de 144,35 m, mientras que la anchura de la calzada es de 7,90 m. La parte correspondiente a la obra primitiva consta de cuatro arcos de medio punto sensiblemente iguales (con luz en torno a los 5,20 m) y dos aliviaderos secundarios, estos últimos también dispuestos sobre la parte más cercana a la ciudad (margen izquierda).

En la actualidad el puente carece de tajamares, y ningún autor da noticia de ellos, salvo LABORDE (1811), que en uno de sus grabados los representa en forma semicircular y rematados con sombreretes cónicos. El ancho de las dos pilas centrales es de 3,30 y 2,91 m respectivamente. Las dovelas de los arcos

tienen 0,70 m de longitud y 0,40 de ancho. El aparejo está formado por bloques de granito con un almohadillado muy pronunciado y dispuestos en hiladas regulares de 0,40 m de ancho, oscilando la longitud de los sillares a soga entre 0,85 y 1 m, mientras que los sillares dispuestos a tizón son de 0,55 m.

En cuanto a la datación del puente, tradicionalmente se atribuía a época de Trajano, aunque dadas sus evidentes semejanzas con el puente del Guadiana, así como con otros casos bien conocidos en Italia, parece clara su adscripción a época augustea.

### Puente del Aljucén

A pesar de las referencias a las ruinas y a los intentos de reparación de este puente en siglos pasados, su localización permanecía desconocida para la investigación moderna, hasta que los restos pertenecientes al puente del Aljucén fueron descubiertos y publicados por ÁLVAREZ MARTÍNEZ y DÍAZ PINTIADO (1985: 95-100). La escasez de restos y la ausencia de un estudio en profundidad impiden realizar demasiadas conjeturas sobre la fábrica del puente, aunque los citados autores lo consideran de similares características y época de construcción que las del puente del Albarregas, constando su aparejo de una sillería labrada con un almohadillado rústico semejante y, además, con una estructura que tendría tres o cuatro arcos principales y unas pilas similares, aunque en el caso del puente del Aljucén seguramente provistas de tajamares, según apunta LEÓN GUERRA (1854: 7 y 8).

### Puente del Ayuela

Las referencias en la bibliografía a los escasos restos de este puente eran mínimas, hasta que GIL MONTES (1988: 35) descubrió lo que parecen ser los cimientos del puente romano. La fotografía aérea le permitió comprobar a este investigador que la calzada, paralela a la carretera N-630, cruzaría el río Ayuela prácticamente por el mismo lugar por donde lo hace la carretera actual<sup>3</sup>, lo cual fue ratificado, además, con el hallazgo de los supuestos restos de este puente. Hasta entonces, el cruce del río Ayuela en esta zona había constituido una incógnita, de ahí que algún autor considerara que la calzada atravesaría el río por un puente que hoy existe en el mismo pueblo

<sup>3</sup> Circunstancia que ya había intuido ROLDÁN (1971: 142).

de Casas de Don Antonio, a unos 500 m aguas arriba del puente que emplea la carretera actual (ARIAS, 1987: 323).

En cuanto a la estructura del primitivo puente romano, muy poco es lo que se puede decir, dada la escasez de restos. Los cimientos del posible puente romano se encuentran a pocos metros al noreste del puente moderno de la carretera N-630, pero resulta muy difícil su visión por estar medio ocultos en un zarzal. Tan solo se conservan dos hiladas de sillares graníticos, sin almohadillado, pero de cuidada talla y dispuestos a hueso. Sin embargo, la dispersión de los restos es amplia, pues existen otros sillares que han sido reutilizados por los hortelanos de Casas de Don Antonio en las paredes de sus fincas y otros más que han sido colocados sobre el lecho seco del Ayuela formando una pasadera para cruzar el río, a menos de 100 m al este del puente actual.

### Puente sobre el arroyo Santiago

Algo más de 3 km al norte de Casas de Don Antonio corre en dirección Este-Oeste el arroyo Santiago, límite entre las propiedades actuales de Santiago de Bencáliz y la Dehesa La Atalaya. Se trata de un arroyo de escasa entidad, afluente del río Ayuela y caracterizado por su escaso caudal y sus fuertes estiales. Parece indudable que originalmente la *Vía de la Plata* cruzaba el arroyo de Santiago por el lugar donde hoy se levanta este pequeño puente, pero en su estado actual, tal y como lo conocemos hoy, no existe ningún indicio en su fábrica que delate su origen romano. Únicamente algunos sillares de los estribos podrían ser de aquella época. Gracias a LEÓN GUERRA (1854: 11 y 12) sabemos que el puente fue reedificado al menos en 1779, momento en el que se extrajeron del lecho del río dos piedras miliarias pertenecientes al *Iter ab Emerita Cæsaraugustam*.

Todos los autores que se han ocupado de él coinciden en afirmar que se trata de un puente muy transformado, por lo que, en su estado actual, muy poco es lo que conserva de su fábrica romana original (ROLDÁN, 1971: 113, 114 y 142; CERRILLO, 1982: 197; ÁLVAREZ MARTÍNEZ, 1983: 323). Es un pontón de un sola arcada pero flanqueada por dos aliviaderos modernos adintelados. Su longitud total es de 28,50 m, incluyendo la prolongación de los pretilés sobre el terreno durante un pequeño trecho. La anchura es de 3,50 m, aunque si le restamos el grosor de los pretilés, queda un espacio útil de vía de tan solo 2,66 m. Dicha vía se quiebra en doble pendiente. El arco

tiene 4,30 m de luz y es ligeramente rebajado. Las dovelas son de sillería granítica, colocadas de modo transversal. Los estribos sobre los que se levanta el arco están construidos de sillares en la zona más cercana a este, pero el resto de la fábrica es un recrciendo (que incluye también los pretilés) construido de mampostería, a base de piedras graníticas, pizarras y cuarcitas de pequeño y mediano tamaño, sin labrar, y trabadas con grandes cantidades de mortero de cal y arena.

### Puente Mocha

No es escasa la nómina de autores que se refieren a él, aunque la mayoría de veces no pasa de una simple mención, sin ningún tipo de descripción (PAREDES, 1886: 87; MÉLIDA, 1924: 87; FLORIANO, 1957: 58; ÁLVAREZ MARTÍNEZ, 1983: 81; GONZÁLEZ, 1990: 16). Es ROLDÁN (1971: 114 y 142) el único investigador que hasta el momento se ha ocupado de este puente con cierto detenimiento. Es conocido con el nombre de *Puente Viejo* o *Puente Mocha*, y en este caso también todos los autores coinciden en considerarlo de origen romano, si bien tremadamente transformado (fig. 2).

En su estado actual el puente consta de una gran longitud, alrededor de los 107 m, con once ojos de diferentes dimensiones y dos aliviaderos adintelados en el extremo derecho. Pero la parte primitiva, con una longitud aproximada de 50 m, corresponde a los cinco primeros arcos (desde la margen derecha), aunque se encuentran profundamente transformados, pues todos ellos son apuntados. Solo las bóvedas de los arcos emplean sillares; el resto de la fábrica en pilas y tímpanos es de mampostería. La anchura del puente es de 3,90 m, que se reduce hasta los 3,35 si excluimos el grosor de los pretilés. La vía tiende a mantenerse horizontal, aunque se adapta a las diferentes alturas que alcanzan los desiguales arcos.

Construido sobre el río Salor, responde al tipo de puente con arcos pequeños, tanto en su luz como en su altura, característico de los ríos con un ancho cauce. La obra primitiva debió corresponder a los cinco arcos que hoy se levantan en medio del cauce del río, pero es muy posible que con el discurrir del tiempo se transformara el curso del río en esta zona, desplazándose hacia la izquierda, de modo que resultó obligada la ampliación de la arquería del puente por este extremo en sucesivas remodelaciones. La factura de la parte central del puente es medieval, con

arcos apuntados, de modo que la traza romana solo se adivina ya en los sillares reaprovechados en el dovelaje de estos arcos. El resto de la arquería de la orilla izquierda y los dos estribos extremos corresponden a añadidos posteriores<sup>4</sup>.

Muy cerca de este puente, en el vecino pueblo de Valdesalor, que queda apenas a 1 km al norte, se encontró un tesorillo con 180 denarios de plata (CALLEJO, 1965: 39 y ss.), todos ellos anteriores al año 81, lo cual constituye un dato que podría ser tomado como referencia acerca de la historia de la calzada y del propio puente.

### Puente del Garro

Este puente sobre el río Almonte aparece en todas las crónicas como compañero del puente de Alconétar, a pesar de las grandes diferencias existentes entre ambos<sup>5</sup>. Originalmente el puente del Garro se levantaba sobre la misma desembocadura del Almonte en el Tajo, pero sus escasos restos yacen desde 1969 bajo las aguas del río, puesto que se quedaron embalsadas en lo que hoy es la parte final del pantano de Alcántara. Hasta esa fecha, los restos que se conservaban del puente se limitaban al estribo de la margen derecha y a un trozo de la plataforma con la que se iniciaba el puente en la margen izquierda del río. El estribo consistía en un pequeño cuerpo de tres planos a escuadra, hecho en sillería granítica lisa. FERNÁNDEZ CASADO (1980) opina que, por la altura a que llegaba el viejo camino que en él confluía, parece que este puente no debió tener nunca bóvedas, por lo que dicho autor plantea que se tratase de un puente mixto con estribos de fábrica y pasarela de madera.

<sup>4</sup> A ese respecto, gracias a la información aportada por el profesor Enrique Cerrillo, se ha localizado en el Archivo Provincial de Cáceres (leg. 4392) un documento de 1751 como testimonio de una de las ampliaciones acometidas sobre la fábrica del puente: *Escríptura de obligación y fianza para la obra del puente del río de Salor*. En este documento se expone: «los reparos que en dicha puente han de hacerse es que de la parte del mediodía han de construir y fabricar dos ojos más de los que tiene dicha puente, para el derrame de las aguas, e quienes han de tener de largo veinte e seis varas».

<sup>5</sup> Entre los últimos autores que se han referido a él habría que destacar a CALLEJO (1963: 64 y 65), ROLDÁN (1971: 114 y 115); FERNÁNDEZ CASADO (1980) y CRUZ (1989: 166).

### Puente de Alconétar

Se trata indudablemente del más monumental y original de los puentes romanos levantados sobre la *Vía de la Plata*. Originariamente se emplazaba sobre el río Tajo, pero sus ruinas fueron trasladadas de lugar cuando toda la zona quedó inundada tras la construcción del embalse de Alcántara en 1969.

En lo que se refiere a su estructura primitiva, el puente de Alconétar se extendía en una longitud de 290 m, de los cuales unos 100 quedaban en seco durante el estiaje, y el resto dentro del río<sup>6</sup>. Su anchura rondaría los 6,60 m. Respecto al número de arcos, las opiniones discrepan entre los que consideran que constaba de 13 arcos y los que calculan 16. El tamaño de los arcos aumentaría en progresión gradual desde los extremos del puente hasta los vanos centrales. De todos ellos solo se conservan 4 arcos en la parte derecha, aunque únicamente los dos primeros conservan su factura romana primitiva; ambos arcos, abiertos sobre el estribo de la margen derecha, son escarzanos (como debieron ser todos los arcos del puente), con una luz, respectivamente, de 6,82 y 7,09 m. La luz de los demás puede calcularse aproximadamente si tenemos en cuenta la distancia que hay entre las pilas que aún subsisten: 7,49-8,09-8,93-10,41.

Las pilas alcanzan un grosor de 4,25 m por término medio. Están dotadas de un agudo tajamar en su frente aguas arriba y un original espolón convexo en el frente posterior. De todas ellas, únicamente la tercera pila se conserva prácticamente en toda su altura y escasamente afectada por las reparaciones. La pila se compone de 3 cuerpos, señalados por cornisas iguales entre sí, de 0,45 m de altura y 0,30 de vuelo, con una moldura de gola o cima recta. El cuerpo inferior tiene una altura de 5,75 m, contándose 14 hiladas con la primera cornisa; en su parte superior este primer cuerpo tiene en los costados 7 largas muertes para asentar los andamiajes y cimbras. Por su parte, el segundo cuerpo, de igual planta que el primero, alcanza los 2,25 m de altura y está compuesto por 5 hiladas, incluyendo la segunda cornisa. Finalmente, el cuerpo superior cuenta con 8 hiladas, incluyendo la cornisa de remate; este último cuerpo es de planta menor que los inferiores y, salvo el tajamar, que conserva su verticalidad de paramentos, el resto se retrae

<sup>6</sup> La información que a continuación aportamos puede completarse con la consulta de los estudios de PRIETO (1925: 147-158), CALLEJO (1963: 61-72), CABALLERO (1973), FERNÁNDEZ CASADO (1980) y CRUZ (1989: 159-173).

en planos oblicuos para recibir los arcos, de hecho, se conservan 2 hiladas cortadas en bisel de 1,35 m de longitud para formar los salmeres en los que apoyaban los arranques de los arcos (fig. 3).

Los sillares están realizados en granito con grano de gran tamaño, que se presta a una labra rústica, dejando un potente almohadillado (en algunos casos supera los 8 cm) en la cara vista de los sillares, con recercado exterior. En cuanto al aparejo, es de *opus quadratum*, con un predominio de las hiladas dispuestas a soga. Las hiladas presentan una gran regularidad, con una ancho alrededor de los 0,45 m, y bajo este revestimiento de sillería existe un macizo interior de *opus cæmenticum*.

Desconocemos la fecha de construcción del puente de Alconétar. Existen noticias de la presencia de un miliario de Tiberio colocado a la cabecera del puente, lo cual llevó a algunos eruditos a considerarlo como una obra relativamente temprana. Sin embargo, sus propias características técnicas vienen a demostrar la falta de relación cronológica entre puente y miliario. En este sentido, la originalidad de su diseño, el empleo de las tres cornisas, la curvatura del frente posterior y, especialmente, el empleo de arcos escarzanos han llevado a quienes lo han estudiado a considerarlo de fecha tardía, entre el final del siglo I y el siglo II, perteneciente al reinado de Trajano o de Adriano, grandes restauradores de la *Vía de la Plata*, como veremos.

### Puente sobre el arroyo Riolobos

Hoy día ha desaparecido, pero Paredes Guillén y Mérida consiguieron ver algunos de sus restos. Se encontraba sobre el arroyo Zangaena, también llamado Riolobos, situado, según ROLDÁN (1971: 116 y 117), justamente donde el río corta el límite de los términos municipales de Riolobos y de Plasencia, a unos 2 km al este de la primera población. Lo quebrado del terreno en esta zona exigía la presencia de un puente para salvar el arroyo, aproximadamente 2 km antes de que la calzada alcanzara la *mansio Rusticana*.

Muy poca es la información que tenemos de este puente. No podemos más que transcribir las noticias aportadas por Paredes Guillén y Mérida. Así, el primero de ellos, cuando describe el trazado del *Camino de la Plata* a su paso por esta zona, comenta: «pasaba el riachuelo llamado Riolobos, que dio el nombre al pueblo que está más abajo dos kilómetros, por un puente de cuyos estribos se con-

serva algo, y de cuya fabricación debe hacer referencia una piedra que hay puesta en la compuerta de un molino que está por bajo del puente, la cual tiene una inscripción muy larga, que no pude copiar porque había mucho lodo en el sitio desde donde podía verse cuando yo visité aquel sitio. Creo haga referencia a la construcción del puente, porque la llevaron de cerca de su entrada, en donde la encontraron cubierta de tierra» (PAREDES, 1886: 85 y 86). Esta inscripción fue publicada posteriormente por el padre FITA (1896: 546) y recogida después por Mérida, y es simplemente una lápida funeraria. Por su parte, la noticia del puente que nos da Mérida es muy escueta: «puente, arruinado, sobre el riachuelo Zangaena o río Lobos, del que tomó este nombre el pueblo, el cual está a dos kilómetros. El puente formó parte de la calzada romana. Era de piedra y tan solo se conservan, en parte, los pilares sobre los que volteó el arco» (MÉRIDAS, 1924: 193). De esta descripción podemos deducir que el puente era de un solo ojo y que estaba construido en piedra.

### Puente Guinea

También desaparecido, es mencionado brevemente por Paredes Guillén, Mérida, Sayans Castaños y Roldán Hervás (PAREDES, 1886: 85; MÉRIDAS, 1924: 50; SAYANS, 1957: 224 y 225; ROLDÁN, 1971: 117). El puente toma su nombre de la propia calzada, que en época medieval era conocida como *calzada Guinea*, en la zona del río Jerte. No entraremos aquí a valorar la etimología del nombre de *Guinea*, aunque lo más plausible es que se trate de una derivación de *equinea* (del latín *equus* > caballo).

El puente Guinea se levantaba sobre el río Jerte y, según Roldán Hervás, «se encontraba en el caserío de San Pedrillo en el lugar donde el río corta perpendicularmente los términos de Carcaboso, pueblo situado unos dos kilómetros al oeste, y Plasencia». Por su parte, SAYANS (1957: 224 y 225) encontró y publicó un miliario de la época de los Severos correspondiente al *Camino de la Plata*, situado muy próximo al lugar en el que se encontraba el puente.

Muy poco es lo que se puede decir sobre su fábrica. PAREDES (1886: 85) menciona que en 1851 se sacaron del fondo del río gran cantidad de sillares que pertenecieron al puente. Aún hoy es muy común el descubrimiento de sillares y tegulas en aquella zona. De hecho, muchos de los antiguos sillares del puente han sido empleados en la construcción de la casa de San Pedrillo, junto a la orilla izquierda del río, y tam-

bien existen algunos en las paredes de las fincas circundantes.

### Puente sobre la garganta Buitrera

Se encuentra en mitad del pueblo de Aldeanueva del Camino, salvando la garganta Buitrera, un pequeño curso de agua que va a desembocar 500 m al oeste en el río Ambroz. Fue SÁNCHEZ RECIO (1906: 177-182) el primero que lo consideró de factura romana, y tras él todos los autores que posteriormente han mencionado este puente (BLÁZQUEZ, 1966: 42; ROLDÁN, 1971: 118; CASTILLO *et alii*, 1991: 1059), aunque todos ellos coinciden en afirmar que se encuentra muy modificado, habiendo perdido gran parte de su carácter original (fig. 1).

Es un puente de un solo arco de medio punto rebajado, construido en sillares, pero se encuentra muy transformado tanto en la zona superior como en la inferior. Su luz es de 8,30 m. Para compensar la diferencia de altura entre las dos orillas de la garganta, el arranque derecho del arco se apoya directamente sobre la roca, con una primera hilada en voladizo, pero el arranque izquierdo se apoya previamente sobre un estribo de al menos 1 m de altura y 4 hiladas de sillares (también con voladizo), todos ellos de mayor tamaño que los que configuran la bóveda del arco. Las dovelas se presentan dominadas por la desigualdad en su tamaño, aunque la labra de los bloques por lo general está bien cuidada y no hay restos de argamasa entre ellos. Los tímpanos están peor cuidados, con partes construidas en sillares, en este caso calzados con ripios, y otras partes hechas con mamostería. Existen además muros de sillares formando parte de las paredes de las casas contiguas, pero el encajonamiento del puente entre las casas actuales impide considerar cómo serían sus accesos. El puente está rematado por un pretil moderno de sillares, que apoya directamente sobre el arco en la zona central. La rasante del tablero se quiebra ligeramente, aunque toda la obra superior del puente es moderna y la calzada en la actualidad está cementada.

En su estado actual se encuentra muy transformado, pero el hecho de que sobre él pase la calzada y el que algunos sillares evidencien una factura romana pueden ser criterios suficientes para considerarlo de origen romano, aunque sin atrevernos a proponer una cronología más concreta. BLÁZQUEZ (1966: 42) encuentra paralelos con el *Ponte della Rocca* (en Bieda) y el *Ponte sul Lys* (en Pont St. Martin, Aosta). Nosotros hemos hallado un ejemplar similar mucho

más cercano: el puente de la Fuente Chiquita, situado al pie del barrio judío de Hervás, sobre el río Ambroz, aunque no lo consideramos de época romana.

### Puente Romanillos

Situado aproximadamente a 1 km al norte de Aldeanueva del Camino, este puente se levantó para que la *Vía de la Plata* salvara el arroyo Romanillos, también conocido como arroyo de Andrés, formando parte posteriormente del trazado de la carretera N-630 hasta mediados del siglo XX, cuando fue sustituido en sus funciones por un nuevo puente contiguo a él. Su propio nombre parece evidenciar su origen. Ya PONZ (1983: 5) lo considera obra de romanos, a pesar de que se encuentra muy arruinado cuando él escribe. Cuando es descrito por MADOZ (1953: 161) ya estaba destruido, conservándose solamente el simple arco que formaban las primeras piedras del mismo, por lo que se había colocado un pontón de madera en el mismo lugar para hacer frente a las crecidas del río.

Respecto a su fábrica primitiva, muy poco es lo que se puede decir de ella, puesto que la obra que se conserva en la actualidad es totalmente moderna, aunque en las primeras hiladas el arco parece reaprovechar algunos sillares de factura romana, caracterizados por su cuidada talla y por un leve almohadillado en su cara exterior. De la noticia proporcionada por Madoz se deduce que respondía al tipo de puente de un único ojo (al igual que en la actualidad), lo cual no deja de ser una característica de los puentes levantados sobre pequeñas gargantas. El puente actual tiene una luz de 10 m, y esa medida debe ser la que tuvo aproximadamente el primitivo puente si tenemos en consideración el cauce del arroyo Romanillos.

### Puente de la Doncella

Se encontraba situado sobre el río Ambroz, a algo más de 2 km al norte de Aldeanueva del Camino, y aún seguía siendo utilizado por la carretera N-630, que en este tramo discurría sobre la antigua calzada romana. Este prolongado uso fue la causa de que perdiera gran parte de su primitiva traza romana, con sucesivas reconstrucciones para mantener su solidez. Finalmente, en 1957 el puente fue destruido para modificar el trazado de la carretera a su paso por esta zona del río, por lo que actualmente solo se conserva un estribo y el arranque de la bóveda en la mar-

gen izquierda, prácticamente debajo del actual puente que hoy emplea la carretera para atravesar el río<sup>8</sup>.

De los restos conservados se desprende que respondía al tipo de puente de arco central con el que salva el cauce del río, sin que en este caso conozcamos si estaría complementado con algún otro vano suplementario. Por el arranque que del arco aún permanece, FERNÁNDEZ CASADO (1980) ha podido determinar su luz en 9,30 m. Ese arco se apoya directamente en las rocas que afloran del lecho del río, las cuales han sido retalladas para proporcionar un buen asiento a los sillares de la primera hilada. En líneas generales, los sillares de la bóveda están bien cuidados, con buena talla y superficie lisa, aunque su tamaño es irregular. Los estribos, en el mismo plano de las boquillas, están realizados en mampostería en el frente de aguas abajo, mientras que el frente de aguas arriba combina los sillares en la parte más cercana al arco, con la mampostería en el resto del paramento. Estos sillares se caracterizan por su superficie lisa y por tener un tamaño irregular, formando también hiladas desiguales. Debido al seccionamiento del puente ha quedado al descubierto el relleno interior entre paramentos, aunque este se aleja mucho del típico *opus cæmenticum* romano, estando compuesto por una amalgama de cantos y hormigón, algo más compacta en la zona inferior.

## CLASIFICACIÓN

A la vista de lo expuesto en páginas anteriores, resulta muy aventurado realizar un intento de comparación cuando nos encontramos ante una diferencia tan manifiesta entre unos pocos puentes de indudable factura romana (Albarregas, Alconétar, los restos del Aljucén y Cáparra) y una gran mayoría de ejemplares de dudosa adscripción a época romana. En cualquier caso, no dudamos que algunos de estos ejemplares de cronología incierta, efectivamente, tengan su origen en aquella época (si bien en la actualidad están tremadamente transformados), o al menos, que estén levantados en el mismo lugar que ocupó un primitivo puente romano.

Ahora bien, si tomamos en consideración aquellos puentes acerca de cuya estructura original tenemos ciertas evidencias, podemos realizar una clasifi-

cación tipológica de los puentes romanos (o mejor, históricos) de la *Vía de la Plata* en el tramo Mérida-Baños de Montemayor, atendiendo fundamentalmente a su número de arcos, su luz y el perfil del tablero superior:

- a. Puentes de vano único, con luces pequeñas comprendidas entre 4 y 10 m y todos ellos con doble pendiente. Corresponden a este tipo los puentes del arroyo Santiago (con dos aliviaderos adintelados laterales), de Riobobos, de la garganta Buitrera (fig. 1), Romanillos y de la Doncella.
- b. Puentes de poca altura, con pilas bajas y vanos con luces similares, manteniendo la rasante horizontal o muy levemente inclinada. En este caso el número de arcos puede variar entre los 4 hasta más de 10. Dichos arcos suelen ser homogéneos, con luces que normalmente no llegan a superar los 10 m. Formarían este grupo los puentes del Albarregas, del Aljucén, del Salor (fig. 2) y el puente de Cáparra. Un caso particular dentro de este grupo sería el puente de Alconétar, con pilas más altas y esbeltas, y arcos de mayor luz (fig. 3).

La estructura de un puente no suele ser caprichosa. Aparte de condicionantes derivados de intereses políticos, modas estéticas y constructivas, localismos, etc., en nuestra opinión un factor fundamental lo constituye el cauce y la morfología de la corriente de agua a salvar. Por eso, las dos modalidades de puente que hemos establecido pueden ser explicadas, en su mayor parte, en función de la adaptación al cauce y caudal del río que cruzan. De este modo, en el primer tipo (puentes de vano único) se incluyen fábricas que salvan gargantas y arroyos con valles estrechos. Por ello estos puentes predominan en la zona donde la calzada atraviesa la parte norte de la actual provincia de Cáceres, fundamentalmente sobre el río Ambroz y las gargantas que confluyen en él. El segundo tipo de puente responde a ejemplares tendidos sobre ríos con cauce ancho y caudal escaso, de ahí la escasa altura que alcanzan sus pilas y arcos. Aparecen aquí los puentes de mayor número de vanos y con más longitud, como los puentes del Albarregas, del Aljucén o del Salor.

Por tanto, es posible apreciar el cumplimiento de ciertas regularidades en la construcción de puentes según la variedad de ríos y arroyos. Sin embargo, dado que el cauce de los ríos también es alterado por otros factores geográficos y geológicos, es posible

<sup>8</sup> Los principales trabajos que se refieren a este puente son los de BLÁZQUEZ (1968: 67), ROLDÁN (1971: 118), FERNÁNDEZ CASADO (1980) y CASTILLO *et alii* (1991: 1058).



Fig. 1. Puente de la garganta Buitrera en Aldeanueva del Camino. Vista aguas arriba.



Fig. 2. Puente Mocha sobre el río Salor. Arcos centrales. Vista aguas abajo.



Fig. 3. Puente de Alconétar. Pilas y arcos junto al estribo derecho. Vista aguas arriba.

encontrar más de una modalidad de puente sobre un mismo río, adaptándose a la problemática que plantea cada lugar en concreto. De este modo, por ejemplo, en un río como el Ambroz, donde predominan los puentes de un solo arco, es también posible encontrar el puente de Cáparra, construido en una zona donde el cauce del río se ensancha, lo cual requirió la construcción de 3 arcos y 1 aliviadero.

Podría pensarse que la fisonomía final de un puente deriva también de la importancia de la vía a la que pertenece. Por supuesto, no es lo mismo erigir un puente en un vía principal, como el *Iter ab Emerita Caesaraugustam*, un camino perfectamente miliado y que goza de la atención de los emperadores, que construirlo sobre un ramal secundario o un camino privado. Sin embargo, entendemos que cada puente es una construcción única, que debe resolver el problema de franquear una corriente de agua en un punto concreto, por lo que, aparte de la influencia más o menos directa que en su construcción pueda tener el tipo de camino en que se ubica, los intereses políticos, las posibilidades económicas, los criterios estéticos de cada época, los materiales de construcción disponibles y un largo etcétera, sin duda, es la morfología de la corriente de agua a salvar la que decide en última

instancia la fisonomía final de un puente, y da como resultado una solución distinta para cada caso.

Por otra parte, ÁLVAREZ MARTÍNEZ y DÍAZ PINTIADO (1985: 95-100) consideran la existencia de un grupo de puentes que conformarían lo que ellos denominan el *tipo emeritense*, caracterizado por unos rasgos comunes a todos ellos: la forma achaparrada y larga, una imposta corrida que sirve de coronamiento de las pilas y como lugar de establecimiento de las cimbras, los sillares dispuestos en hiladas casi isódamicas con poca preocupación por la alternancia de soga y tizón, el almohadillado toscos y pronunciado, tajamares (aunque no en todos los puentes) y la presencia de aliviaderos (incorporados a las propias pilas o sobre los tímpanos). El modelo de este *tipo emeritense* habría que buscarlo en Italia. Ambos autores consideran al puente sobre el Guadiana como cabeza de la serie que, además de los otros dos puentes enclavados en la ciudad de Mérida (Albarregas y el conocido como *Alcantarilla Romana*), englobaría al puente de Aljucén, al de Alter do Chao, al de Cáparra, al de Salamanca y algún otro más fuera del área lusitana, como el de Villa del Río.

Como vemos, cuatro puentes de esta serie pertenecen a la *Vía de la Plata*: Albarregas, Aljucén,

Cáparra y Salamanca, pero no por ello debemos sobrevalorar el papel jugado por la calzada como elemento determinante del tipo de puente a emplear. En todo caso, habría que hablar de la importancia del entorno geográfico más que de la vía. En efecto, parece clara la influencia que ejerció el puente del Guadiana sobre el resto de puentes tendidos en torno a Mérida (Albarregas y Aljucén), pero las semejanzas técnicas disminuyen cuando intentamos relacionar los puentes de la capital emeritense con los de Cáparra y Salamanca, dos puentes, por otro lado, cuya adscripción cronológica aún es incierta. Lo mismo sucede con otros puentes importantes como el de Alcántara, cuyo modelo compositivo es seguido en otras fábricas cercanas, como el puente de Segura, o más alejadas, como el puente de Bibey e incluso el de Salamanca, que tiene una articulación de contrafuertes semejante (Liz, 1990: 139).

## CRONOLOGÍA

Dentro de los estudios referidos a puentes romanos resulta un aspecto fundamental la dilucidación de la época concreta en que fueron edificados. Sin embargo, en *Hispania* son muy pocos los puentes que hayan podido ser fechados directamente mediante alguna inscripción<sup>9</sup>, un problema que se agudiza aún más si tenemos en cuenta la enorme variedad de construcciones con que nos encontramos y los escasos datos que proporcionan las propias fábricas para la correcta interpretación de su cronología. Esto nos lleva a buscar otros recursos que puedan aproximarnos de algún modo a la datación de las obras. A este respecto, los únicos elementos de los que se puede extraer alguna información de interés son los miliarios, no en cuanto a la datación absoluta de las fábricas, sino al esclarecimiento de las zonas y momentos en que se aprecie una mayor actividad constructiva o reparadora de los caminos. Es evidente que la reparación de las

calzadas debió afectar también a las obras de fábricas. Afortunadamente, contamos con una serie regular de miliarios epigráficos en el *Iter ab Emerita Caesaraugustam*. Del cuadro esquemático de miliarios que ROLDÁN (1971: 65) incluye en su estudio del *Camino de la Plata*, hemos tomado únicamente aquellos ejemplares encontrados en el tramo objeto de nuestro estudio que pueden darnos alguna clase de información cronológica, prescindiendo tanto de los miliarios anepígrafos como de aquellos otros que el autor considera falsos o dudosos. De este modo, hemos elaborado un nuevo cuadro (tabla), ordenado cronológicamente, indicando en cada miliario el número que le adjudica Roldán en su catálogo, su número de millas, el emperador al que corresponde y el lugar del hallazgo.

En cualquier caso, toda conclusión a que se pueda llegar tras la revisión de los miliarios de la *Vía de la Plata* debe tener presente tres consideraciones previas:

- I. Nuevas prospecciones por el entorno del camino conllevarán el descubrimiento de nuevos miliarios.
- II. Los miliarios de los primeros momentos deben haber desaparecido al ser sustituidos por otros de tiempos posteriores correspondientes a los períodos en que la vía era reparada.
- III. Las mayores necesidades político-propagandísticas de los emperadores en el siglo III d. C. llevarían a la sustitución de los anteriores epígrafes por los suyos, lo cual explica en parte el mayor número de ejemplares conservados de esta fecha.

Aun siendo conscientes de las salvedades anteriores, a la vista de la tabla resulta evidente que se producen unos períodos de mayor actividad constructiva que otros, pudiéndose distinguir al menos cinco momentos diferentes: época julio-claudia (ocho miliarios), época flavia (sin miliarios), imperio de Trajano y Adriano (trece miliarios), época antonina (sin miliarios) y siglos III-IV (siete miliarios).

Existiría un primer momento, durante los siglos II-I a. C., con un carácter claramente militar, en el que se producen los primeros contactos con la topografía de la zona y en el que las legiones romanas aprovecharían como medio de avance las rutas prerromanas. Es en ese momento cuando aparecen uno o varios caminos que en dirección Sur-Norte ponen en contacto el río Guadiana con el Tajo. Pero el *Camino de la Plata*, tal como la conocemos hoy, es obra de Augus-

<sup>9</sup> Ubicado en el mismo espacio geográfico, aunque no perteneciente a la *Vía de la Plata*, el puente de Alcántara ha podido ser fechado directamente por una inscripción, lo mismo que el puente de Chaves. No obstante, en estos casos la información aportada por el epígrafe solo es aplicable al ejemplar sobre el que aparece dicha inscripción honorífica, por lo que las posibilidades de extrapolación de información resultan inútiles, únicamente aplicables de modo totalmente approximativo e indefinido a otros puentes situados en un radio geográfico próximo y que guarden un claro paralelismo técnico y estilístico.

N.º catálogo Roldán	Número de millas	Emperador	Lugar de hallazgo
25	LIX	Augusto	Casar de Cáceres
30	--	Tiberio	Puente de Alconétar
5	--	Claudio	--
3	VI	Claudio	Mérida-Carrascalejo
Inédito <sup>10</sup>	XX	Claudio o Nerón	Puerto de las Herrerías
43	CII	Nerón	Dehesa de Cuarto Real (Plasencia)
52	CX	Nerón	Cáparra
32	LXII	Nerón	Alconétar
15	XXVII	Trajano	Santiago de Bencáliz
18	--	Trajano	Aldea del Cano
59	--	Trajano	Cáparra
62	CXVI	Trajano	Cáparra
70	--	Trajano	Aldeanueva de Camino
71	--	Trajano	Baños de Montemayor
42	CI	Adriano	Cáparra
44	CII	Adriano	Carcaboso
45	CIII	Adriano	Carcaboso
48	C...	Adriano	Carcaboso
55	CXII	Adriano	Oliva de Plasencia
63	CXVII	Adriano	La Granja
67	CXVIII	Adriano	Plasencia
23	LII	Sept. Severo	Casar de Cáceres
39	LXXII	Sept. Severo	--
66	--	Sept. Severo	Finca de San Pedrillo (Carcaboso)
46	CIII	Alej. Severo	Carcaboso
56	C...	Alej. Severo	Oliva de Plasencia
20	XXXVIII	Maximino I	El Trasquilón
26	LVIII	Valente	Casar de Cáceres

Miliarios del *Camino de la Plata* en el tramo Mérida-Baños.

to, quien funda *Emerita* en el 25 a. C., levanta también el famoso puente sobre el Guadiana y el del Albarregas, y señaliza la vía posiblemente hasta el Tajo, pues se conserva un miliario con su nombre entre Casar de Cáceres y Alconétar. Esta actividad constructiva continuaría con los demás miembros de la familia Julio-Claudia, en cuya política los caminos jugaban un papel fundamental como medio que favorecía el proceso romanizador. En este sentido, ya nos hemos referido al miliario de Tiberio que existía junto al puente de Alconétar, lo cual llevó a algunos autores a considerar al puente como obra de dicho emperador. Asimismo, con Nerón, el último empera-

dor de esta dinastía, se conocen cuatro miliarios entre Cáparra y Salamanca.

No sucede lo mismo con la familia Flavia, de la que no se conoce ningún miliario en esta calzada, pues los que se citan de Vespasiano y Tito son falsos. Es conocida, sin embargo, su gran atención a las provincias del Imperio, de ahí que se pueda pensar que la ausencia de miliarios se deba bien a la sustitución de sus miliarios por otros posteriores, o bien a la solidez de las obras que había efectuado Nerón.

Posteriormente, con Trajano y Adriano se desarrolla una activa etapa constructiva y restauradora, señalizando perfectamente el recorrido de la vía (trece miliarios entre los dos en el tramo que nos ocupa) y seguramente levantando diversas obras de fábrica, como el puente de Alconétar. Los miliarios de Adriano se concentran en torno a Cáparra, mien-

<sup>10</sup> Agradecemos la información prestada por el profesor Salas Martín, quien en breve tiene previsto publicar este nuevo miliario.

tras que los de Trajano tienen una mayor dispersión, apareciendo en la zona de Aldea del Cano, en el entorno de Cáparra y en Baños de Montemayor.

Hasta finalizar el siglo II y durante un periodo aproximado de sesenta años no vuelven a aparecer piedras miliarias. Hay que pensar, por tanto, que la vía se conservaba en un buen estado tras las reformas de Trajano y Adriano, y prácticamente no se precisarían nuevas obras.

Con los Severos, a finales del siglo II se produce una nueva etapa reconstructiva, aunque encontramos menor número de miliarios y solo extendidos por espacios más reducidos. Por lo que se desprende de estos testimonios materiales, parece atestiguar una reparación de Septimio Severo entre la zona de Alconétar a Cáparra, habiendo sido hallado uno de sus miliarios muy cerca del desaparecido puente Guinea, y otro de Alejandro Severo en torno a Cáparra. Otros dos miliarios de Caracalla se sitúan en la zona de la sierra de Béjar. A partir de entonces, los restantes miliarios de emperadores posteriores o bien son sospechosos o bien se reducen a un solo ejemplar.

En definitiva, si consideramos los datos proporcionados por la epigrafía, parece lógico pensar que la gran mayoría de los puentes aquí tratados, sobre todo los más imprescindibles, en los ríos principales de aguas permanentes, serían construidos al mismo tiempo que la vía a la que servían, con lo que el número de obras que fueron construidas originalmente en el siglo I d. C. debe ser alto, aunque muchas ya han desaparecido o han perdido todo su carácter primitivo, camuflado bajo las sucesivas reconstrucciones. Habría otro número indeterminado de obras que por su menor necesidad (cursos de agua discontinuos o posibilidad de vadear el río) serían edificadas más tarde, pudiéndose situar el momento final de construcción de obras de cierta envergadura hasta fines del Imperio. A partir de entonces, tal como indica LIZ (1985: 85) para otros territorios hispanos, quedaría una tradición edilicia que solo sería capaz de acometer obras de pequeña entidad y reparaciones en las fábricas preexistentes, habiendo perdido el respaldo de una infraestructura económica y político-administrativa que promoviera mayores empresas.

## BIBLIOGRAFÍA

ÁLVAREZ MARTÍNEZ, J. M.<sup>a</sup> (1983). El puente romano de Mérida. *Monografías Emeritenses 1*. Badajoz.

ÁLVAREZ MARTÍNEZ, J. M.<sup>a</sup>, y DÍAZ PINTIADO, J. A.

- (1985). El puente romano de Aljucén. *Homenaje a Cánovas Pesini*, pp. 95-100. Badajoz.
- ÁLVAREZ ROJAS, A. (1985). Contribución al estudio de las calzadas romanas en Extremadura. *Homenaje a Cánovas Pesini*, pp. 111-117. Badajoz.
- ARIAS BONET, G. (1987). Trece preguntas sobre el Camino de la Plata. En ARIAS BONET, G. *Repositorio de caminos de la Hispania romana*, pp. 321-325. Madrid.
- BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, J. M.<sup>a</sup> (1966). Cáparra II. *Excavaciones Arqueológicas en España 54*. Madrid.
- BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, J. M.<sup>a</sup> (1968). Cáparra III. *Excavaciones Arqueológicas en España 67*. Madrid.
- CABALLERO ZOREDA, L. (1973). Alconétar en la vía romana de la Plata, Garrovillas (Cáceres). *Excavaciones Arqueológicas en España 70*. Madrid.
- CALLEJO SERRANO, C. (1963). La arqueología de Alconétar. *Revista Alcántara 141*, pp. 61-72. Cáceres.
- CALLEJO SERRANO, C. (1965). Los denarios de Valdesalor. *Zephyrus XVI*, pp. 39 y ss. Salamanca.
- CASTILLO CASTILLO, J., et alii (1991). Puentes romanos del valle del Ambroz. *XXI Congreso de Arqueología Peninsular*, vol. 3, pp. 1057-1066. Teruel.
- CERRILLO MARTÍN DE CÁCERES, E. (1982). Excavaciones en la villa romana de Santiago de Bencáliz (Cáceres). Un asentamiento rural romano en la Vía de la Plata. *Noticiario Arqueológico Hispánico 13*, pp. 167-205. Madrid.
- CRUZ VILLALÓN, M.<sup>a</sup> (1989). Un proyecto de restauración del puente romano de Alconétar en el siglo XVIII. *Norba-Arte IX*, pp. 159-173. Cáceres.
- FEIJOO MARTÍNEZ, S. (1999). Aspectos constructivos del puente Romano de Mérida. *Mérida. Excavaciones Arqueológicas. Memoria 1997*, pp. 321-337. Badajoz.
- FERNÁNDEZ CASADO, C. (1980). *Historia del puente en España. Puentes romanos*. Madrid.
- FERNÁNDEZ CORRALES, J. M.<sup>a</sup> (1987). *El trazado de las vías romanas en Extremadura*. Cáceres.
- FITA, F. (1896). Inscripción romana en Riolobos. *Boletín de la Real Academia de la Historia XXIX*, p. 546. Madrid.
- FLORIANO CUMBREÑO, A. (1957). *Estudios de Historia de Cáceres (desde los orígenes a la Reconquista)*. Oviedo.
- GIL MONTES, J. (1988). Norba y la Vía de la Plata. *El Miliario Extravagante 16*, pp. 14-17.
- GIL MONTES, J. (1998). La Vía de la Plata en Casas de Don Antonio. *El Miliario Extravagante 66*, p. 35.
- GONZÁLEZ CORDERO, A. (1990). Algunas notas sobre

- los miliarios de la Vía de la Plata en el tramo comprendido entre *Ad Sorores* y *Castra Cæcilia*. *El Miliario Extravagante* 27, pp. 17-19.
- HERNÁNDEZ RAMÍREZ, J., et alii (1995). El tajamar del puente romano de Mérida: un diseño hidráulico. *Actas del VII Congreso Internacional de Ingeniería Gráfica*, pp. 89 y ss. Vigo.
- LABORDE, A. de (1811). *Voyage pittoresque et historique de l'Espagne*. París.
- LEÓN GUERRA, F. (1854). *Notas a las antigüedades de Extremadura de D. José Viu*. Cáceres.
- LIZ GUIRAL, J. (1985). *Puentes romanos en el Convento Jurídico caesaraugustano*. Zaragoza.
- LIZ GUIRAL, J. (1990). *El puente de Alcántara. Arqueología e historia*. Madrid.
- MADOZ, P. (1953). *Diccionario histórico-geográfico de Extremadura*, t. I, Cáceres. (Recoge toda la información relativa a Extremadura).
- MÉLIDA, J. R. (1924). *Catálogo Monumental de España. Provincia de Cáceres (1914-1916)*. Madrid.
- PAREDES GUILLÉN, V. (1886). *Origen del nombre de Extremadura*. Plasencia.
- PONZ, A. (1983). *Viajar por Extremadura II*. Badajoz (ed. facsímil de *Viage de España*, tomo VIII, publicado en 1784).
- PRIETO VIVES, A. (1925). El puente romano de Alcántarar. *Archivo Español de Arte y Arqueología* 1 (2), pp. 147-158.
- ROLDÁN HERVÁS, J. M. (1971). *Iter ab Emerita Asturicam. El Camino de la Plata*. Salamanca.
- SÁNCHEZ RECIO, M. (1906). Reseña histórica de Aldeanueva del Camino. *Revista de Extremadura*, t. VIII, pp. 177-182.
- SAYANS CASTAÑOS, M. (1957). *Artes y pueblos primitivos de la Alta Extremadura*. Plasencia.



# Aproximación al estudio de la minería del plomo en Extremadura y sus usos en época romana

Ana I. Cano\*

## RESUMEN

*En el presente estudio se pretende realizar una aproximación a la explotación del plomo en diversos puntos de Extremadura y comprobar, a través de los restos hallados, cuáles fueron los usos de este metal en época romana. Aparte de los hallazgos ya publicados, se ha podido contar, para su estudio, con otros inéditos conservados en el Museo Nacional de Arte Romano de Mérida, así como algunos del Consorcio de la Ciudad Monumental, Histórico-Artística y Arqueológica de Mérida.*

## SUMMARY

*The aim of this essay is to approach the exploitation of lead in different places of Extremadura and to check, by means of the remains found, the uses of this metal in the Roman period. Apart from the discoveries that have already been published, we have counted on some unpublished ones, kept in the Museo Nacional de Arte Romano de Mérida, as well as some others from the Consorcio de la Ciudad Monumental, Histórico-Artística y Arqueológica de Mérida.*

## INTRODUCCIÓN

La riqueza en minerales de un territorio ha ejercido siempre como factor fundamental en la ocupación y utilización de ese espacio (FERNÁNDEZ CORRALES, 1997). Tradicionalmente se ha considerado que la presencia romana en la Península Ibérica se debió en gran medida a la riqueza metalífera de esta y que tal circunstancia jugó un papel decisivo para que los romanos decidieran quedarse en *Hispania* y tratar de conquistar todo su territorio.

La Península Ibérica fue uno de los enclaves mineros más importantes de la Antigüedad, un hecho reflejado por las fuentes clásicas, a través de autores como Estrabón, Plinio, Mela, Diodoro, Polibio o Floro. Pese a que en la mayoría de las ocasiones sus referencias son muy generales y casi anecdóticas, con clara vocación descriptiva y geográfica, no dejan de ser un testimonio de lo que supuso *Hispania* para los romanos y sus propósitos económicos.

Uno de los minerales más abundantes en la Península es precisamente la galena, y como componente de ella, casi siempre en altas proporciones, aparece el plomo. Plata y plomo están vinculados por compartir origen en las galenas argentíferas y por ser este último un elemento fundamental en los procesos de extracción de la plata a través de la copelación.

La ocupación romana, en sus momentos iniciales, tuvo un carácter totalmente militar, hecho que marcó, de alguna manera, la actividad minera de *Hispania* en los primeros momentos, dirigida fundamentalmente a la explotación de los filones argentíferos, para obtener plata y poder acuñar moneda con que pagar a las tropas. La extracción de plata favoreció, a su vez, un aprovechamiento de toneladas de plomo presentes en las galenas.

El plomo, el *plumbum nigrum* de los romanos (AREMBERG y SAGLIO, 1969), ha sido un material tra-

\* Laboratorio de Arqueología. Facultad de Filosofía y Letras.  
Avda. de la Universidad, s/n. 10071 Cáceres. E-mail: ana\_cano1@wanadoo.es

dicionalmente relegado a un segundo plano, frente a otros metales estéticamente más vistosos o con carácter suntuario. Su aspecto poco atractivo le ha destinado a fines fundamentalmente prácticos e industriales y con un marcado carácter auxiliar respecto a otros materiales.

## MINERÍA ROMANA DEL PLOMO EN EXTREMADURA

Las minas de plata y plomo peninsulares fueron la base principal de la minería hispanorromana y la labor extractiva más destacada junto a las llevadas a cabo en las minas de oro del noroeste peninsular. Muestra de ello es la intensa actividad desarrollada en numerosas minas plumbíferas de Cartagena, Sierra Morena, Andalucía y otros puntos de la Península. Como se indicó anteriormente, el carácter militar de la presencia romana en suelo peninsular dio lugar a que los filones argentíferos de las minas hispanas fueran especialmente buscados y explotados para extraer plata con la que acuñar la soldada de las tropas y es este hecho el que, en gran medida, provocaría el aprovechamiento de las toneladas de plomo que acompañaban a la plata en las galenas, tanto para la extracción de la propia plata como para la manufactura de objetos de diverso uso.

Las fuentes clásicas y los estudios arqueológicos actuales muestran esta riqueza metalífera y nos hablan de una intensa explotación por parte de los romanos también para el caso de Extremadura. La región extremeña se encuadraba en los primeros momentos de la ocupación romana en un espacio geográfico y administrativo más amplio, la Lusitania, y a partir del último cuarto del siglo I a. C., como consecuencia de la bipartición de la Ulterior, su territorio se repartió entre las provincias Lusitania y Bética. Tomando como límite aproximado el río *Anas*, los territorios extremeños situados al norte del río formarían parte de la provincia Lusitania, al tiempo que los que estaban al sur pasarían a pertenecer a la Bética. En la Bética, una de las zonas mineras más destacadas era sin duda Sierra Morena, y a ella estaban vinculadas las explotaciones de la parte sur-oriental de la actual provincia de Badajoz y algunos de los enclaves mineros más importantes en época romana de esta región.

Desde un punto de vista geológico, en Extremadura, los filones de galena se encuentran asociados a pizarras precámbricas del complejo esquistoso grauwáquico, en las proximidades de los batolitos

graníticos (VV AA, 1993). El subsuelo de la provincia de Badajoz es, sin duda, el más rico en plomo, aunque también existen algunas zonas plumbíferas en la provincia cacereña. En general, la abundancia y aprovechamiento de las explotaciones mineras de plomo extremeñas se han mantenido a lo largo del tiempo (GUERRA, 1972), desde épocas antiguas hasta momentos contemporáneos, especialmente en el siglo XIX (GUERRA, 1975).

Al igual que sucede en el resto de la Península, la explotación romana se detecta a través de las zanjas y huellas de herramientas dejadas en las galerías, aún visibles hoy día. Son escasos los restos estructurales y se hace patente la existencia de asentamientos mineros y fundiciones a través de restos de sillares, *tegulae*, ladrillos y materiales como cerámicas, lucernas, herramientas (CHICO y RUBIO, 1984), copelas, escorias, restos de metal y de litargirio producto de la copelación.

Actualmente son numerosos los enclaves mineros extremeños con huellas de una explotación antigua (DOMERGUE, 1987), especialmente en la Baja Extremadura.

En la provincia de Cáceres, existen explotaciones que han estado dedicadas al aprovechamiento del plomo o plata y plomo; algunos de ellos aún no han sido objeto de un estudio exhaustivo que permita afirmar su aprovechamiento en época romana, aunque en otros casos sí se ha comprobado claramente a través de restos materiales. En la zona de las Villuercas, son conocidas algunas minas de Berzocana, como la mina San Roque, Navacebrera en Logrosán y en el término de Guadalupe. En las inmediaciones de la sierra de San Pedro, existen puntos mineros en la zona de Valencia de Alcántara (FERNÁNDEZ CORRALES, 1997). Al norte de la provincia cacereña, entre el valle del Ambroz y Las Hurdes, destacan Zarza de Granadilla y Abadía, y en el entorno de Cáceres y en la denominada meseta Trujillano-Cacereña, encontramos el Cerrón del Tamuja, con explotaciones de plata y plomo (*ibidem*).

La meseta Trujillano-Cacereña es la zona minera más importante de la provincia de Cáceres. Destaca Trujillo, con mina Serafina, y especialmente el entorno de Plasenzuela, en el valle del río Tamuja. Este entorno minero posee entre sus mineralizaciones la galena, en este caso muy rica en plata. Las explotaciones en este distrito minero se remontan a la Edad del Bronce (DOMERGUE, 1987), pero los vestigios más importantes se corresponden con la ocupación romana, cuando se desarrolló una intensa actividad minera que duró aproximadamente cien años, desde

finales de la época republicana. Prueba de ello son las huellas de una contaminación imperante en la zona debido a la extracción y fundición de metales, concretamente de la plata y el plomo (SCHIMDT, AGER y GIL, 1999). La presencia romana está atestiguada a través de abundantes restos materiales, entre los que destacan picos, tenazas, palas, ánforas, lucernas, monedas, etc. También se encontraron restos constructivos, como *tegulae*, ladrillos y por supuesto escorias, litargirio y plaquitas de plata (DOMERGUE, 1987).

Pero sin duda es la actual provincia de Badajoz la que presenta mayor riqueza minera en su subsuelo, especialmente en lo que a explotaciones de plomo se refiere. Los hallazgos e indicios son abundantes y encontramos tanto minas como fundiciones antiguas.

La mayor concentración de explotaciones de plomo se da en lo que en época antigua se denominaba la *Beturia túrdula*, que se corresponde, aproximadamente, con la zona oriental de la actual provincia de Badajoz. De hecho, Estrabón define a la *Beturia* como una región metalífera a la que la administración imperial dividiría por sus diferentes economías y poblamiento entre *Beturia* céltica, con explotaciones de hierro, y la *Beturia* túrdula, con metalurgia de plomo (RODRÍGUEZ, 1995).

En la actualidad, explotaciones mineras del plomo antiguas están atestiguadas en la campiña sur extremeña, en los términos de Azuaga, Berlanga, Granja de Torrehermosa y Villagarcía de la Torre (DOMERGUE, 1987). En todos ellos encontramos minas y fundiciones que han sido explotadas aún en época contemporánea. Los restos de cerámicas, ánforas, escorias y litargirio son decisivos para su adscripción romana. De entre todas ellas destaca sin duda Azuaga, por el amplio número de minas y fundiciones antiguas. La explotación en esta zona se habría desarrollado durante las guerras de Sertorio (79-76 a. C.) (DOMERGUE, 1971b). El hallazgo de un gran número de balas de honda, hechas de plomo, nuevas y perfectamente embaladas, muestra una actividad minero-metalúrgica intensa basada en la explotación del plomo, a juzgar por este hallazgo y por la presencia de minas en la zona con restos romanos.

Otra zona minera por excelencia es La Serena, con enclaves mineros antiguos en Higuera de La Serena, Zalamea de La Serena y especialmente Castuera, el área minera más destacada de la Baja Extremadura junto con Azuaga. Al igual que sucedía en aquella zona, las labores de extracción fueron intensas a lo largo del siglo XIX (GUERRA, 1975). En Castuera se dan otras mineralizaciones, pero la principal es la galena argentífera con fuertes proporciones de

plata y plomo. En el Museo Provincial de Badajoz se conserva un grupo de piezas y herramientas procedentes de Castuera (CHICO y RUBIO, 1984) y sus alrededores, que son una muestra de la actividad minera desarrollada. Entre esos objetos destaca el sello o precinto de plomo con la inscripción *S. B. A.*, interpretado como *Societas Baetica* (DOMERGUE, 1971a) *Arsensis o Articensis* (JIMÉNEZ, 1989-1990), que nos indica que esta zona estaba bajo el control de una sociedad minera, entidades propias de la época republicana y al mismo tiempo la importancia de las explotaciones en esta zona. En general, la zona de La Serena ha sido considerada por algunos investigadores como foco productor y exportador de plomo, bajo control militar, a partir de hallazgos como el del pecio de Comacchio, con un cargamento de lingotes de plomo con marcas que hacen pensar en un origen extremeño, concretamente La Serena (GARCÍA-BELLIDO, 1994-1995).

La Siberia extremeña también posee cierta riqueza en plomo y de nuevo la galena es el mineral más abundante. Dedicados a la explotación de este mineral y trabajados ya en época romana, son significativos los términos de Cabeza del Buey y Garlitos. Al igual que los anteriores ejemplos, los restos de escorias evidencian la presencia de fundiciones junto a fragmentos cerámicos, pero destacan especialmente restos de crisoles de arcilla que habrían sido utilizados para la copeación (DOMERGUE, 1987).

Otra zona minera es Tierra de Barros, en la que destacan dos áreas: Villalba de los Barros y, especialmente, el entorno de Hornachos. Los filones de galena en el término de Villalba son ricos en plata, y se han hallado restos romanos, como una lucerna piriforme de bronce, vinculada a un enclave denominado Cerro de la Mina (ibidem). Pero es la zona de Hornachos la que ha dado mayor número de hallazgos que evidencian una explotación minero-metalúrgica del plomo intensa en época romana y posteriores, tanto en el siglo XVI como en el XIX (GUERRA, 1972 y 1975). Destaca especialmente el cerro de las Cruces, con mina y fundición romanas (DOMERGUE, 1987). Los restos romanos encontrados son muy abundantes: fragmentos de *tegulae*, ladrillos, cerámica común, bordes de ánforas, pesas de cerámica, abundantísimos restos de escorias de fundición de metal y bloques de *opus cæmenticum*. La vinculación de esta zona con la explotación del plomo viene atestiguada además por los abundantes objetos realizados en este metal encontrados en el poblado de Hornachuelos (JIMÉNEZ, 1989-1990), a pocos kilómetros de Hornachos. En las excavaciones se han atestiguado abun-

dantes restos de escorias de fundición y fragmentos de plomo, varios centenares de glandes o balas de honda, hojas, grapas, cuentas, *tesserae* grabadas, plomadas y un grupo de *pondera*. La gran cantidad de balas y la más que probable vocación minero-metálica de este poblado de Hornachuelos han provocado que estos sean considerados producto de la propia producción local más que vestigios de un enfrentamiento bélico, como también se ha planteado en el caso de Azuaga (DOMERGUE, 1971b). Por otro lado los restos de objetos hechos en plomo testimonian la incidencia del plomo en el conjunto de actividades cotidianas de este enclave, algo que también se aprecia en poblados minero-metalúrgicos de Sierra Morena, como Valderrepisa (FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ y GARCÍA BUENO, 1993), o en el Cerro del Plomo en Jaén (DOMERGUE, 1971a).

Por último, la zona en torno a Mérida también aporta datos sobre explotaciones de plomo antiguas. A tan solo 5 km de la urbe se sitúan las minas de El Judío, que presentan galena aunque no hay indicios claros de aprovechamiento del plomo en ella. En el término de Oliva de Mérida, a poco más de 30 km de la capital lusitana, se han encontrado restos que nos hablan de labores mineras antiguas. Las minas de sus inmediaciones muestran evidencias de haber alcanzado altos niveles de plata por tonelada de plomo. Hay constancia de una mina-fundición, La Perdiz, cuya producción de plomo supondría un 18%, junto a otros minerales, y en cuyas cercanías se encontraron restos de un escorial antiguo.

A la vista de los datos, expuestos aquí a grandes rasgos, se puede comprobar cómo la actividad minera en época romana en Extremadura alcanzó una cierta intensidad, especialmente la basada en la explotación de la plata y el plomo, e incluso se podría hablar de una integración en los circuitos comerciales extra-penínsulares del metal (GARCÍA-BELLIDO, 1994-1995). Los métodos de explotación utilizados en estas minas era, como sucede en el resto de las minas de plomo peninsulares, la extracción mediante pozos y galerías, siguiendo la dirección de los filones de mineral (FERNÁNDEZ CORRALES, 1998). El conocimiento que se tiene sobre estos enclaves es, en algunos casos, muy limitado, y a pesar de que solo unos pocos han sido objeto de estudio exhaustivo, dichos estudios y los indicios más que evidentes del resto nos muestran una actividad minera bastante desarrollada.

Otro hecho que demuestra que la región extremeña formó parte de los circuitos económicos de la minería romana es la existencia de *Societas* y

*Procuratores metallorum*, controladores de los distritos mineros, atestiguada a través de hallazgos como los sellos-precinto de Castuera, el galápagos hallado en Hornachos o los lingotes de Comacchio, que nos hablan de un distrito minero militar productor de plomo en la zona de La Serena, controlado por un *procurator* y bajo la supervisión del propio Agripa.

En términos generales, las explotaciones llevadas a cabo por los romanos en estas tierras se habrían desarrollado en momentos similares al resto de la Península, teniendo su apogeo en época republicana y extendiéndose hasta época bajopimerial. A modo de ejemplo, para la zona de Hornachos, se ha propuesto como fechas iniciales de explotación el siglo II a. C., momento de mayor auge de la minería romana en *Hispania*. Fechas republicanas también se han propuesto para enclaves como Azuaga, uno de los centros de mayor importancia. La decadencia coincide aproximadamente en torno al Alto Imperio con la puesta en marcha de las explotaciones británicas (BLÁZQUEZ *et alii*, 1978: 443). Sin embargo, estudios llevados a cabo en la zona de Berzocana indican un laboreo minero que se extenderá hasta el siglo V d. C. (SÁNCHEZ, 1980). Se trata pues de un largo periodo en el que se habrán producido altibajos y cambios en las explotaciones, incluso abandonos de las minas y tal vez retornos a su puesta en marcha, como está constatado para el resto de los centros mineros del plomo peninsulares.

En el mapa (fig. 1) se muestra una distribución de enclaves mineros del plomo en Extremadura, cuya explotación en época romana habría que comprobar. Hasta hoy están atestiguados yacimientos mineros antiguos en la zona suroriental de Badajoz, entre los que destacan Azuaga, Castuera y Hornachos. En la provincia de Cáceres está comprobada la presencia romana en yacimientos de la zona de las Villuercas, y en la meseta Trujillano-Cacereña y el valle del río Tamuja, especialmente Trujillo, Plasenzuela y Berzocana.

## USOS DEL PLOMO EN ÉPOCA ROMANA

El plomo es un metal con unas características muy determinadas que le hacen inadecuado para algunos fines, al tiempo que posee otras muy particulares que lo diferencian de otros metales y facilitan su aplicación a algunos usos específicos. En pocos casos se aprecia tan claramente la relación función-propiedades como en el caso del plomo.

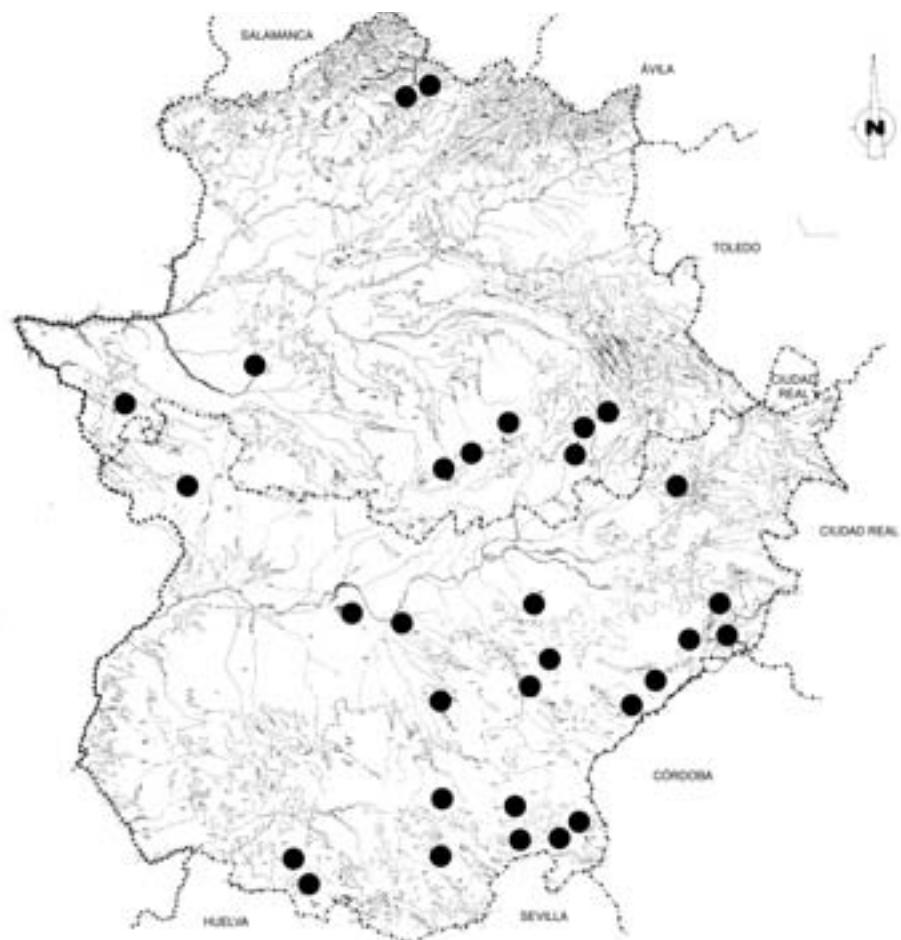


Fig. 1. Distribución de las principales áreas mineras del plomo.

Tradicionalmente, el plomo es conocido por su gran maleabilidad, ductilidad y rápida fundición. Uno de los inconvenientes que presenta es su importante falta de dureza, la cual le confiere una escasa resistencia a las fricciones mecánicas; esta es la razón principal por la cual no sería habitual utilizarlo en la elaboración de herramientas, objetos de percusión o cualquier tipo de elemento que hubiera de estar sometido a un roce constante, una manipulación continua o que exigiera precisión en su montaje. Sin embargo, hablamos de un metal altamente resistente a la corrosión, alto peso específico y un punto de fusión muy bajo.

Como material arqueológico ofrece ciertas dificultades derivadas de sus propiedades particulares. El estudio de piezas plomíferas antiguas es complicado puesto que frecuentemente estas llegan hasta nosotros muy fragmentadas y deformadas.

En función de sus cualidades, el plomo fue elegido en época romana para usos diversos. Sin duda, los

más conocidos están vinculados al mundo funerario y los ámbitos industriales, especialmente la ingeniería hidráulica y otras actividades relacionadas con el agua. Su uso tal vez no sea comparable con el que se hizo de otros metales como el bronce, ya que las aplicaciones de este fueron múltiples y la cantidad de objetos conservados hasta hoy innumerable. Este hecho ha llevado a pensar a algunos autores en la posibilidad de que una parte importante del cobre, el estaño y el plomo producidos por las minas hispanas fuera consumido en el mundo romano para la fabricación del bronce.

Otro inconveniente del plomo es su escaso valor estético. Su color gris-negruzco y su poco atrayente aspecto externo hacen que, en principio, no se le destinara a fines decorativos. Es considerado como un material secundario, con valor auxiliar frente a otros, incluso ya desde épocas prehistóricas. Será precisamente en época romana cuando empiece a adquirir un uso más amplio y generalizado y su aprovechamiento sea máximo.

Uno de los primeros usos que se le dio al plomo fue el formar parte de aleaciones metálicas. La presencia del plomo en aleaciones ya es conocida en la Edad del Bronce, y se hizo predominante en las aleaciones ternarias que conformaban el bronce. La aplicación del plomo confiere características como una mayor fluidez y maleabilidad. Esta importancia del plomo en las aleaciones aumenta en época romana, fundamentalmente en el proceso metalúrgico del bronce (HOFMANN, 1970).

Plinio el Viejo explica en su *Historia natural* la adición de diversas clases de plomo, como el plomo metálico común (*plumbum nigrum*) o el argentífero (*plumbum argentarium*)<sup>1</sup>. Según el uso que se le fuera a dar al objeto, las proporciones de uno u otro tipo de plomo variaban, para proporcionar al metal unas características concretas. La adición de plomo al bronce convertía a este en un material más maleable, facilitaba el trabajo en frío y abarataba los costes, debido a su abundancia en las minas hispanas. Además se trataba de un metal que daba pocos problemas al trabajarla. Los bronces romanos solían tener altas proporciones de plomo, especialmente en los vaciados de estatuas.

El mundo funerario es un ámbito donde el plomo tuvo uno de los usos más conocidos e interesantes. El empleo que se le dio fue fundamentalmente para la fabricación de receptáculos de los restos funerarios, concretamente urnas cinerarias y sarcófagos. Tanto las urnas cinerarias como los sarcófagos de plomo fueron concebidos como destino final de los restos o como elemento protector de los mismos, y se vinculan a las dos modalidades de ritos utilizados en época romana: la inhumación y la incineración.

Como su nombre indica, las urnas cinerarias se corresponden con el rito incineratorio, uno de los más extendidos en todas las civilizaciones, consistente en la calcinación de los restos y su posterior deposición en un contenedor. Este contenedor podía ser de material muy variado y el plomo fue uno más de los utilizados (fig. 2). La elección de este metal podría estar relacionada, entre otras cosas, con su capacidad de resistencia a la corrosión, su poder aislante y, tal vez, con el peso específico que posee, el cual favorecería su fijación en la tumba, protegiendo a los restos de caídas o deslizamientos.

Este tipo de urnas podían funcionar de dos maneras: como recipiente que acoge directamente los restos, es decir, como urna propiamente dicha, o bien



Fig. 2. Urna cineraria de plomo  
(Museo Nacional de Arte Romano, Mérida).

actuando como *ossuarium* o caja protectora del recipiente que los contenía, formando parte de un doble receptáculo. Es muy habitual en este último caso la asociación urna de vidrio interior – caja de plomo protectora.

Las formas que adoptan estos contenedores son muy variadas (MARTÍN DE LA TORRE, 1991), y todas llevan como característica común una tapadera de cierre. En ocasiones portan decoraciones, aunque no muy profusas (ALMAGRO, 1953-1956). Se podría establecer una relación forma-función en ellas, de tal modo que las cajas de plomo que funcionan como *ossuarium* suelen presentar formas globulares o cilíndricas, adaptándose a la forma de la urna interna, mientras que aquellas que son urnas propiamente dichas, que suelen acoger no solo los restos sino también el ajuar, suelen ser rectangulares o cuadradas (MÁRQUEZ, 1999).

En época romana, la incineración en urna fue un tipo de enterramiento característico de los momentos finales de la República y durante el Alto Imperio, de ahí que este tipo de receptáculos plombeos estén datados en estos momentos.

El otro tipo de contenedor funerario en el cual se utilizó el plomo como materia prima fue el sarcófago o ataúd, y su uso se generalizó a partir de la extensión

<sup>1</sup> *Naturalis historiae*, xxxiv, 94-98.



Fig. 3. Tubería de plomo (Consorcio de la Ciudad de Mérida).

del rito inhumatorio. El origen de este tipo de recep-táculos hay que buscarlo en Oriente, donde empiezan a difundirse a partir de los siglos I y II d. C. Desde talleres sirios, libaneses, israelitas y egipcios, se extienden hacia Occidente a partir del siglo II, y sobre todo en los siglos III y IV d. C (GONZÁLEZ, 2001). Los sarcófagos de plomo no son una novedad en el mundo romano; por el contrario, resultan muy frecuentes y presentan una dispersión que abarca todas las provincias del Imperio (BALIL, 1959).

Este rito consistía, generalmente, en la deposición del cadáver, previamente lavado y perfumado, en el interior de un ataúd o sarcófago, en este caso de plomo. A continuación el féretro era introducido en un nicho excavado en la roca o en el interior de una estructura construida a tal efecto, como estructuras de muretes de piedra, mampostería o estructuras de *tegulae* (BALIL, 1962).

Las formas adoptadas por este tipo de cajas son variadas (COCHET, 2000), en ocasiones con una profusa decoración, que se dispone tanto en las paredes laterales como en la tapadera. En general, los modelos occidentales suelen presentar superficies lisas, si bien existen numerosos sarcófagos decorados en Occidente, como bien demuestran los ejemplares de Córdoba (MARTÍN URDIOZ, 2002) o de la Galia (COCHET, 2000).

La elección del metal plumbíneo en su elaboración respondería al deseo de retrasar, lo más posible, la descomposición del cadáver. El plomo garantiza que los cuerpos se corrompan lentamente, dando

lugar incluso a la momificación de los restos inhumados (CANTÓ, BEJARANO y PALMA, 1997), además de resultar menos costoso que otros materiales de características similares.

Sin embargo, pese a las ventajas, también es cierto que las piezas de plomo presentan algunos problemas de corrosión en contacto con suelos ricos en cales, óxidos de hierro o materias orgánicas, que favorecen la presencia de ácidos orgánicos y bacterias. En muchas ocasiones tanto sarcófagos como urnas presentan corrosiones que a veces llegan a la perforación completa por la acción de descomposición del cadáver y por contacto con raíces de vegetales (COCHET, 2000).

Cuando se trata la aplicación del plomo en época romana, es con la ingeniería hidráulica con la que parece tener una mayor vinculación, sobre todo cuando nos referimos a las conducciones de agua, tal vez el uso del plomo más conocido: el de las tuberías de plomo o *fistulae* (fig. 3).

Sin embargo, su uso en este ámbito es más amplio y va más allá de las tuberías plombeas. La presencia del plomo se hace patente en las ciudades romanas en cada una de las etapas que comprendía el ciclo de abastecimiento de aguas: captación, conducción hasta la ciudad, distribución dentro de ella, almacenamiento, consumo y evacuación de las aguas sobrantes.

De esta manera, encontramos plomo en forma de tubos de desague en presas como la de Proserpina (Mérida) (VV AA, 1992) y en sifones de acueductos

como el que abastecía de agua a *Cæsaraugusta* (Zaragoza) para superar desniveles del terreno. La ventaja del plomo en estas construcciones es su gran resistencia a las presiones del agua, la maleabilidad del metal, que permitía cambios bruscos del trazado, así como la facilidad de repararlas, frente a otras como las cerámicas, que no gozaban de estas propiedades.

Una vez en la ciudad, el agua desembocaba en los *castella aquæ* o *divisoria*, en los que el plomo está también presente, tanto en las *fistulae* que parten de ellos hacia los distintos puntos de la ciudad como en las placas o rejillas que solían decantar las aguas antes de su distribución por el entramado urbano. Además existían depósitos o *castella* secundarios, consistentes en una cubeta realizada en plomo que facilitaba la distribución del agua a los diferentes barrios y reducía la presión hidrostática del sistema de tuberías en puntos de acusado desnivel topográfico (VENTURA, 1996).

De estos depósitos partía el agua hacia el entramado urbano a través de las *fistulae*. Asociadas a ellas existían otras piezas que estaban igualmente realizadas en plomo; tal es el caso de las piezas de unión de tuberías y los elementos de bifurcación (FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ y GARCÍA BUENO, 1993), que permitían pasar de una conducción a dos o más, cambiar la orientación de las tuberías y eliminar burbujas de aire en ellas.

El ciclo del agua en las ciudades terminaría en las viviendas e industrias y en la red de alcantarillado; en el primer caso el plomo se hace presente a través de las cubetas o pilas, que actuarían en las casas romanas como los lavabos o fregaderos actuales (VENTURA, 1996: 93), y por último existirían rejillas de desagüe en plomo que se encargarían de conducir el agua sobrante a su medio natural (ibidem).

Se tiene constancia de la existencia de otros usos del plomo relacionados con la red hidráulica, como pueden ser grifos o llaves de paso, pero lo normal es que se hicieran de bronce, puesto que el plomo, como se indicó anteriormente, no sería muy adecuado para estos fines.

Estos serían algunos de los usos del plomo en la ingeniería hidráulica, pero la vinculación del plomo con el mundo del agua llega a otras actividades, como son la navegación y la pesca. Su aplicación en este ámbito se debería, entre otros motivos, a la gran resistencia del plomo ante la corrosión que produce el agua en otros metales, de ahí que se empleara habitualmente para la fabricación de artíluguos navales, como escandallos, aros de vela, elementos de las

anclas de madera como los cepos y los zunchos y tubos de desagüe para las bombas de sentina (ANTONIA *et alii*, 1987).

Los romanos también practicaron otra actividad en la que el uso del plomo fue frecuente: la pesca. La elección de este metal en el ámbito de la pesca estaría relacionada, en gran medida, con el alto peso específico que posee este metal, junto a la ya mencionada eficacia anticorrosiva frente al agua. De plomo eran las pesas o lastres de red de pesca, ya que facilitaba el hundimiento de las artes en el mar o en los ríos. Podían ser con forma de pondera, con perforación excéntrica o con forma tubular, arrollando una planchita de metal (GIL, 1997). También podían hacerse de plomo los anzuelos; la ventaja que tenían es que no necesitaban de ningún peso adicional para hundirse, pero presentaban el inconveniente de su escasa resistencia a la acción mecánica o las fricciones.

En la arquitectura el plomo también tuvo su papel, relacionado generalmente con los sistemas de ensamblajes y empotramientos de piezas o elementos constructivos como sillares y columnas, así como con el acabado de los muros. En el primero de los casos, se podría decir que actúa como una especie de pegamento o fijador para garantizar la unión y estabilidad de elementos, aplicación que ha pervivido prácticamente hasta nuestros días. En época romana el uso generalizado de grapas o clavijas metálicas para unir sillares conllevó el uso del plomo fundido para ajustarlas y fijarlas a la pieza pétreas. El mismo método se utilizaba para ensamblar los tambores de las columnas, mediante espigas de hierro fijados por coladas de plomo fundido (ADAM, 1996).

También hay constancia de la existencia de grapas realizadas en plomo en las diferentes formas que solían tener estas (ibidem: 58), pero sin duda las más habituales serían las de hierro por resultar más resistentes a las deformaciones.

El plomo no solo actuaría como elemento de unión: además ejercería una acción protectora de la piedra frente a la oxidación provocada por el hierro; esta oxidación se puede ver claramente en piezas pétreas en las cuales el recubrimiento de plomo no ha llegado a todas sus partes.

En los acabados de los muros también se hace presente el plomo, fundamentalmente en enlucidos con decoración pictórica. Vitrubio, en el libro VII de *Los diez libros de arquitectura*, explica largo y tendido diversos aspectos sobre los pigmentos más empleados en época romana. Enumera una serie de colores, en muchas ocasiones extraídos de minerales machacados. De entre todos ellos son dos los que, a través

de distintos métodos, se sirven del plomo para su elaboración: el minio y el albayalde. El minio es un pigmento que se obtendría a partir de la calcinación de óxido de plomo pulverulento, para dar lugar a un color rojizo-anaranjado muy vivo. En cuanto al albayalde, un carbonato de plomo de color blanco, cuenta el método seguido por los rodios para su elaboración, que consistía en la colocación en tinajas de unos sarmientos, vinagre y planchas de plomo, que tras un periodo de tiempo se veían reducidas a albayalde.

Los pigmentos eran muy utilizados por los romanos en su afán decorativo y como medio para rematar las construcciones arquitectónicas, pero se podría indicar que los elaborados con plomo tendrían, al mismo tiempo, un carácter protector, por sus propiedades de resistencia a la acción corrosiva del agua y de otros metales como el hierro.

En época romana, la escultura fue una de las manifestaciones más destacadas, teniendo en cuenta la importancia que se otorgaba a las imágenes y a la propaganda política y social. Sin duda los materiales más utilizados fueron el mármol y el bronce; en este último caso la técnica más habitual era la del vaciado. El plomo se utilizó poco como material protagonista, se fundieron algunas figuras y pequeñas esculturillas, incluso juguetes, exvotos y apliques decorativos (ROVIRA y CASANOVAS, 1995), pero en realidad el plomo actuó como material auxiliar, con un papel secundario aunque esencial.

En las manifestaciones escultóricas realizadas en otros metales, como en los vaciados de bronce, por ejemplo, el plomo ejerció de material de relleno, bien en toda la pieza o como pie de estatua. La densidad y el alto peso específico del plomo facilitan esta labor de contrapeso, para garantizar la estabilidad de las piezas. Otro uso habitual del plomo fue, como sucedía en el caso de la arquitectura, como pegamento o elemento fijador para asegurar piezas o miembros de una escultura que habrían sido realizados por separado.

Encuadrado en el ámbito industrial y económico existe un uso muy particular de este metal, vinculado a la actividad minera: los sellos o precintos de plomo. Se supone que se utilizaban para sellar los sacos llenos de mineral para su transporte desde la explotación minera hasta la fundición, y al mismo tiempo eran una marca de propiedad en la que se indicaba quién o quiénes llevaban a cabo la explotación del enclave minero. El Cerro del Plomo (Jaén) y otros puntos mineros de Sierra Morena (DOMERGUE, 1971a) son un claro ejemplo de este tipo de objetos plúmbeos.

Otro uso conocido del plomo en época romana fueron las *tesseræ*. Fueron especialmente utilizadas en ámbitos mineros, por representar una manera fácil y sencilla de que la mano de obra de las minas pudiera realizar intercambios sin problemas. Estas gentes contaban con escasos conocimientos y con una vida limitada al área de explotación, fuera de los circuitos monetales normales. En los enclaves dedicados a la explotación del plomo su presencia sería especialmente destacada por la abundancia de la materia prima.

El plomo jugó un papel esencial en el sistema de pesos y medidas romanas, especialmente en el primer caso, ya que fue muy utilizado para elaborar pesas y ponderales de diversa tipología y funcionalidad, debido a su alto peso específico en pequeños volúmenes. Aparte de las típicas pesas de balanza o ponderales, el repertorio de pesas es muy variado, desde las de red, ya comentadas anteriormente, hasta las de telar, pasando por pesas de todo tipo y vinculadas a cualquier actividad pública o privada.

Se dan ejemplos de pesas y ponderales que se realizaban mediante una fundición hueca en bronce y rellenos en su interior de plomo, garantizando así un aspecto más estético y un peso determinado en un volumen de masa reducido. También se hicieron de plomo recipientes de medidas de capacidad o de almacenaje (MARINÉ, 1983), aunque no son muchos los ejemplos conocidos.

Sin duda, algunos de los objetos realizados en plomo más conocidos de época romana son los glándes o balas de honda, también utilizados en época prerromana. Nuevamente, las propiedades de este metal son las que le hacen adecuado para esta función bélica, puesto que su contundencia estaba asegurada por su considerable peso y su pequeño volumen, además de que la maleabilidad del metal permitía su reforzamiento, al poder ser dotados de extremidades cónicas. Su forma habitual era la bitroncocónica y solían llevar inscripciones. Son numerosísimos los ejemplos de este tipo de piezas en diversos puntos de la Península (DOMERGUE, 1971b).

Otra muestra del uso del plomo lo constituyen las lañas o grapas que, a modo de remiendos, servían para asegurar recipientes cerámicos fracturados de gran tamaño. Se obtenían rebajando la superficie del recipiente mediante incisiones y vertiendo en ellas el metal fundido. También son sobradamente conocidas las plomadas, que han mantenido su forma y función hasta nuestros días. No solo las hubo con un carácter particular, además sirvieron a los ingenieros romanos para sus aparatos de medición. Así nos

lo describe Vitruvio cuando habla del *chorobates*<sup>2</sup> y de las plomadas que pendían de su regla nivelada.

En el ámbito personal y doméstico también encontramos aplicaciones muy variadas del plomo. En el mundo romano no es extraño encontrar piezas que, por lo general, son conocidas en su versión broncinea y que sin embargo se encuentran también en plomo; tal es el caso de los espejos. Tal es el caso de los espejos, que fueron objetos casi imprescindibles en el ajuar doméstico. Conocidos son los fabricados en bronce, pero también hay constancia de ejemplares realizados en plomo, incluso con decoración, siguiendo el estilo de los broncineos (AURROCOECHEA, 1990).

En este mismo ámbito se incluyen recipientes hechos en plomo; sobre todo son conocidas las sítulas o cubas, de carácter doméstico. También las vajillas metálicas son habituales en época romana: desde platos, cubiertos o copas hasta coladores, calderos y jarras de tipología variada. En general, estas vajillas constituyan una parte importante del utillaje del hogar. Destacarán sobre todo las realizadas en bronce, pero se sabe del uso de otras en plomo, incluso a través de las fuentes clásicas que mencionan el peligro que suponían debido a la toxicidad de este metal.

De cualquier manera, es de suponer que las vajillas y demás utensilios domésticos de plomo estarán especialmente presentes en aquellos lugares donde el plomo fuera una materia prima abundante, tal es el caso de fundiciones o zonas mineras.

Al igual que otras sociedades antiguas, la romana se caracterizó por una marcada naturaleza religioso-supersticiosa. Muestra de ello son los numerosos exvotos elaborados en materiales diversos. Son abundantes los realizados en bronce, desde figuraciones antropomorfas, con miembros corporales, hasta zoomorfas e incluso pequeños utensilios que se mueven entre el mundo de la superstición y el juego, como es el caso de pequeñas herramientas, y para estos menesteres también se utilizó el plomo.

Dentro del ámbito de la superstición y relacionado con el uso del plomo, destacan especialmente las denominadas *defixiones*. Las *tabella defisionis* eran objetos en el que el plomo, como materia prima, resultaba indispensable para su correcta ejecución. Eran pequeñas tablillas realizadas generalmente en plomo, con una forma más o menos cuadrada o rectangular y un grosor milimétrico. Estaban vinculadas al mundo de la magia negra y de la superstición, ya

que con ellas y mediante un ritual mágico plasmado en un texto inciso en su superficie se trataba de perjudicar a alguien a través de la invocación a ciertos espíritus o divinidades, encargados de cumplir aquello que el oficiante les pedía. Tienen relación con el mundo funerario, puesto que el final del ritual consistía, generalmente, en la deposición de la tablilla en una tumba.

En el texto debía aparecer el nombre de la víctima del conjuro y el lenguaje utilizado era muy popular, sentencioso y con constantes repeticiones. En ocasiones e intencionadamente se recurría a juegos lingüísticos como invertir las letras o combinar distintos alfabetos, adicionar dibujos o símbolos de difícil comprensión. Su utilización se dio prácticamente por todo el mundo clásico; en la Península Ibérica contamos con ejemplos realizados en alfabetos griego (ALMAGRO, 1947), latín e ibérico, que se han datado desde el siglo III a. C. hasta los siglos II y III d. C., e incluso hay ejemplos que se adentran en el siglo VII d. C.

Aunque se han encontrado piezas elaboradas en otros materiales, es el plomo el elegido generalmente para la realización de las defixiones. En principio no es extraño puesto que, entre los metales, era uno de los más económicos y accesibles, y su blandura hacía muy fácil la escritura sobre su superficie. Por otro lado, se trata de un metal que tradicionalmente ha estado vinculado con divinidades o espíritus de ultratumba, hecho que también se puede relacionar con sus propiedades de metal pesado y frío, características típicas del ser sin vida y de la propia muerte.

Sin duda, los usos del plomo en época romana fueron más allá de los ejemplos aquí expuestos, pero pueden servir estos apuntes como muestra de las posibilidades que se dio al plomo como materia prima. Tradicionalmente se le ha otorgado un valor secundario y auxiliar de otros materiales; su escaso potencial estético y su aspecto poco lucido le destinaron en la mayoría de las ocasiones a estar oculto o tapado, como así lo demuestran los usos que se le dio, tal es el caso de las urnas cinerarias, sarcófagos, tumbas o las propias defixiones. Pero sustancialmente se le podría definir como un metal extraordinariamente práctico. Tuvo un papel preponderante en usos industriales como en la elaboración de pesas, ponderales, lañas o utensilios para la navegación y la pesca; pero su función fue más allá de la fabricación de piezas u objetos diversos, ya que jugó un papel fundamental en los procesos de transformación y obtención de metales como la plata. De igual manera sirvió de gran utilidad en aleaciones, ya que aportaba mejoras en el resultado final de algunos metales.

<sup>2</sup> Los diez libros de arquitectura, VIII, 6.

Precisamente estas características han propiciado que el plomo sea un material altamente reaprovechado a lo largo del tiempo. La rápida fundición de este metal, así como la facilidad para trabajarla, ha favorecido el rapiñeo continuo de piezas y es justamente este uno de los problemas que ofrece el estudio de piezas plúmbeas antiguas, puesto que, con toda seguridad, las piezas arqueológicas de que disponemos hoy día no son más que una pequeña representación de un total mucho mayor.

## BIBLIOGRAFÍA

- ADAM, J. P. (1996). *La construcción romana: materiales y técnicas*. León.
- ALMAGRO, M. (1947). Plomos con inscripciones del Museo de Ampurias. *Memoria de los Museos Arqueológicos Provinciales VIII*, pp. 124-126. Madrid.
- ALMAGRO, M. (1953-1956). *Las necrópolis de Ampurias*. Barcelona.
- ANTONA DEL VAL, V. M., et alii (1987). *Plumbum nigrum. Producción y comercio del plomo en Hispania*. Exposición del Museo Nacional de Arqueología Marítima. Ministerio de Cultura. Madrid.
- AREMBERG, C. H. d', y SAGLIO, E. D. M. (1969). *Dictionnaire des antiquités grecques et romaines*. Graz.
- AURROCOECHEA FERNÁNDEZ, J. (1990). Espejos hispanorromanos de plomo. Un nuevo tipo de producción plúmbea detectado en la Península Ibérica. *Espacio, Tiempo y Forma I* (3), pp. 255-272.
- BALIL, A. (1959). Sarcófago romano del Levante español. *Revista Guimaraes LXIX* (1-2), pp. 303-320.
- BALIL, A. (1962). Varia helenística. *Archivo Español de Arqueología* 35, pp. 107-111.
- BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, J. M.ª, et alii (1978). *Historia de España antigua. II. Hispania Romana*. Madrid.
- CANTÓ, A.; BEJARANO, A., y PALMA, F. (1997). El mausoleo del dintel de los ríos de Mérida. *Madrid der Mitteilungen* 38, pp. 247-294.
- CHICO, M. J., y RUBIO, L. A. (1984). Materiales mineros romanos del Museo Arqueológico de Badajoz. *Museos* 2, pp. 79-84.
- COCHET, A. (2000). *Le plomb en Gaule romaine. Techniques de fabrication et produits*. Montréal.
- DOMERGUE, C. (1971a). El cerro del Plomo, mina El Centenillo (Jaén). *Noticiario Arqueológico Hispánico XVI* (1), pp. 265-363. Madrid.
- DOMERGUE, C. (1971b). Un témoignage sur l'indus-
- trie minière et métallurgique du plomb dans la région D'Asuaga (Badajoz) pendant la guerre de Sertorius. *XI Congreso Nacional de Arqueología*, pp. 608-626.
- DOMERGUE, C. (1987). *Catalogue des mines et des fonderies antiques de la Péninsule Ibérique*, vol. I. Madrid.
- FERNÁNDEZ CORRALES, J. M.ª (1997). Las explotaciones mineras de la romanización en Extremadura. *Revista Alcántara* 10 (III época, enero-abril), pp. 99-107. Cáceres.
- FERNÁNDEZ CORRALES, J. M.ª (1998). Minería y asentamientos romanos en Extremadura: su problemática. *Revista Alcántara* 15 (III época, septiembre-diciembre). Cáceres.
- FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, M., y GARCÍA BUENO, C. (1993). La minería de época republicana en Sierra Morena: el poblado de Valderrepisa (Fuencaliente, Ciudad Real). *Mélanges de la Casa de Velázquez XXIX*, pp. 25-50. Madrid.
- GARCÍA-BELLIDO, M.ª P. (1994-1995). Las torres-recinto y la explotación militar del plomo en Extremadura: los lingotes del pecio de Comacchio. *Anas* 7-8, pp. 187-218.
- GIL ZUBILLANA, E. (1997). El instrumental metálico de época romana en Álava. Testimonio de actividades domésticas y profesionales. *Isturitz* 9, pp. 535-563.
- GONZÁLEZ VILLAESCUSA, R. (2001). *El mundo funerario romano en el País Valenciano: monumentos funerarios y sepulturas entre los siglos I a. C. y VII d. C.* Alicante.
- GUERRA, A. (1972). La minería de Extremadura en los siglos XVI, XVII y XVIII. *Revista de Estudios Extremeños* XXVIII, pp. 425-440. Badajoz.
- GUERRA, A. (1975). La minería en la Baja Extremadura en la primera mitad del siglo XIX. *Revista de Estudios Extremeños* XXXI, pp. 213-240. Badajoz.
- HOFMANN, W. (1970). *Lead and lead alloys*. Berlín.
- JIMÉNEZ ÁVILA, J. (1989-1990). Notas sobre la minería romano-republicana bajoextremeña: las explotaciones del plomo de la sierra de Hornachos (Badajoz). *Anas* 2/3, pp. 123-134.
- MARINÉ, M. (1983). Recipiente romano de plomo, decorado con sellos. *Boletín del Museo Arqueológico Nacional* 1 (1), pp. 31-36.
- MARQUEZ, J. (1999). Urna de plomo. *Foro. Boletín informativo del Consorcio de la Ciudad Monumental, Histórico-Artística y Arqueológica de Mérida*.
- MARTÍN DE LA TORRE, M. (1991). Urnas cinerarias romanas de vidrio y plomo del Museo Arqueoló-

- gico Nacional. *Boletín del Museo Arqueológico Nacional IX*. Madrid.
- MARTÍN URDIOZ, I. (2002). Enterramientos sarcofágicos de plomo en *Corduba*. En VAQUERIZO, P. *Espacios y usos funerarios en el Occidente romano*, pp. 311-324. *Actas del Congreso International*.
- RODRÍGUEZ DÍAZ, A. (1995). Los territorios y etnias prerromanas en el Guadiana medio: aproximación arqueológica a la *Beturia* túrdula. En *Celtas y túrdulos: la Beturia*. *Cuadernos Emeritenses 9*, pp. 207-254. Mérida.
- ROVIRA I PORT, J., y CASANOVAS I ROMEU, A. (1995). Un aplique de plomo ampuritano con la presentación de una nave en el Museo Episcopal de Vic. *Archivo Español de Arqueología 68*, pp. 283-286.
- SÁNCHEZ ABAL, J. L. (1980). *Estudio de la necrópolis bajoimperial de Berzocana (Cáceres)*. Tesis doctoral. Cáceres.
- SCHIMDT, R. G.; AGER, C.M., y GIL MONTES, J. (1999). A study of Roman mining and metallurgy and their environmental consequences at Plasenzuela, Extremadura, Spain. En YOUNG, S. M. M.; POLLARD, A. M., y BUDD, P. *Metals in Antiquity*, pp. 234-242. British Archeological Reports. Series 792. Archaeopress. Oxford.
- VV AA (1992). *La presa romana de Proserpina (Mérida)*. Confederación Hidrográfica del Guadiana.
- VV AA (1993). *La minería en Extremadura*. Junta de Extremadura. Mérida.
- VENTURA VILLANUEVA, A. (1996). *El abastecimiento de agua a la Córdoba romana. II. Acueductos, ciclo de distribución y urbanismo*. Córdoba.

# El santuario romano de las aguas de Fortuna (Murcia)

Alejandro Egea - Laura Arias - Gonzalo Matilla - Juan Gallardo\*

## RESUMEN

*En 1990 se iniciaron los trabajos arqueológicos en el yacimiento Baños Romanos, situado a 4 kilómetros al norte de la actual localidad de Fortuna (Murcia), a pocos metros del moderno balneario. Desde esa fecha hasta 1999 la excavación se centró en unas estructuras de habitación que fueron interpretadas como los restos de una hospedería asociada a los baños. En 1999 se trasladó la zona de excavación y se localizó el antiguo manantial de agua termal en época romana. Desde entonces, y tras cuatro campañas de excavaciones (1999-2002), se han ido descubriendo los restos de un espectacular edificio, mitad tallado en la roca, mitad construido.*

## SUMMARY

*In 1990 the archaeological works of the site Baños Romanos, 4 kilometers to the north of the current town of Fortuna (Murcia), only few meters away from the modern spa, were started. From then till 1999 the excavation was focused on some habitat structures, which were interpreted as the remains of an hospice associated to the baths. In 1999 the excavation area was moved and the ancient spring of thermal waters from Roman times was located. Since that moment, and after four excavation campaigns (1999-2002), the remains of an spectacular construction, half carved in the rock, half built, have been discovered.*

## SITUACIÓN Y LOCALIZACIÓN DEL YACIMIENTO

Fortuna, municipio situado a 26 km al noreste de la ciudad de Murcia, cuenta con un importante atractivo turístico, como es la existencia de un manantial de aguas termales cuyas aguas están especialmente indicadas para tratar un amplio abanico de enfermedades debido a su alto poder curativo. A partir de las excavaciones realizadas desde 1991 en el paraje denominado *Los Baños Moros*, en la localidad de Los Baños, frente a la entrada del actual balneario, podemos confirmar que estos manantiales fueron conocidos y utilizados desde la Antigüedad. Sin lugar a dudas, las características de sus aguas y la peculiaridad de la zona provocará que este municipio cuente con dos yacimientos arqueológicos de primer orden: los denominados *Cueva Negra* y *Baños Romanos* (fig. 1).

La Cueva Negra, localizada 2 km al noroeste de la actual población de Fortuna, se abre en una estribación de la sierra del Baño. Su denominación responde al típico hollín que cubre sus paredes, pero su importancia se debe a las inscripciones parietales en latín (*tituli picti*) que localizamos en su interior, fechadas la mayoría de ellas en época altoimperial y que documentan el culto a las Ninfas y otras divinidades romanas como Baco, Esculapio o Cibeles.

Por su parte, en los Baños Romanos, yacimiento localizado a 3 km al norte del centro urbano, se encuentra un santuario de las aguas que constituye un claro ejemplo de la monumentalidad y maestría de la arquitectura romana.

Ambos enclaves distan entre sí tan solo unos 3 km, existiendo una antigua senda que los une y que pasa a los pies de una necrópolis y un poblado ibérico.

\* Área de Historia Antigua. Universidad de Murcia. C/ Santo Cristo, 1. 30001 Murcia / Instituto del Próximo Oriente Antiguo. Universidad de Murcia. Edificio Universitario Saavedra Fajardo. C/ Actor Isidoro Máiquez, 8. 30007 Murcia.



Fig. 1. Localización de los yacimientos Cueva Negra y Baños Romanos de Fortuna (Murcia).

cos, quedando patente la estrecha relación existente entre los dos enclaves.

Además, se hallan algunos otros vestigios de la cultura romana en el interior de este municipio, aunque conocidos tan solo en superficie, fruto de las labores de prospección extensiva. Estos son la *Casa Roja* y *La Fuente*, ambos con una cronología altoimperial (MATILLA y PELEGRÍN, 1987: 112, 113 y 121).

En el municipio de Fortuna queda igualmente constatada la presencia de numerosas fases culturales además de la romana. Encontramos los yacimientos calcolíticos de *Rambla Salada* (JIMÉNEZ, 1987), taller de sílex al aire libre, los enterramientos de la *cueva del Barranco de la Higuera* (GARCÍA DEL TORO y LILLO, 1980; MATILLA y PELEGRÍN, 1987: 117-118) y el *Cabezo de la Mesa* (CRESPO, 1947: 48-51; MATILLA y PELEGRÍN, 1987: 110), documentado tan solo a nivel superficial. Relativos a la fase ibérica conocemos el *Castillejo de los Baños* (LILLO, 1981: 338, 345, 362, 371, 375, 378 y 387; GARCÍA CANO, 1982: 115-122; PAGE, 1988: 114-118), localizado a escasos metros de los Baños Romanos, y el *Castillico de las Peñas* (CRESPO, 1948: 238-243; GARCÍA CANO, 1982: 123-129; MATILLA y PELEGRÍN, 1987: 119). De época medieval podemos mencionar la *Torre Vieja* o *Castillo de los Moros* (MATILLA y PELEGRÍN, 1987: 122-124), fortificación de los siglos XII-XIII d. C. localiza-

da a 1,6 km al sur de Fortuna. Queda por tanto demostrada la riqueza arqueológica del municipio en cuestión.

## ANTECEDENTES

Las labores arqueológicas en el yacimiento de los Baños Romanos fueron iniciadas en 1991, motivadas esencialmente por el gran interés que despertaba el poder relacionar este enclave directamente con la Cueva Negra, conocida y sometida a estudio desde la década anterior.

La noticia de la aparición de epígrafes en caracteres latinos en las paredes de la Cueva Negra fue conocida en 1979 y los trabajos de transcripción y análisis de dichos textos dieron comienzo inmediatamente. Así, en marzo de 1981 se iniciaron las labores de estudio de los *tituli picti* a manos de expertos epigrafistas, como los doctores M. Mayer, A. U. Stilow e I. Velázquez, coordinados por el doctor González Blanco. Con extrema paciencia y laboriosidad han ido desvelando el contenido de los más de cuarenta epígrafes localizados hasta el momento<sup>1</sup>.

Volviendo a las tareas de excavación de los Baños romanos, estas se vienen realizando desde 1991 hasta 1999 bajo la dirección del Área de Historia Antigua de la Universidad de Murcia. Esta serie de intervenciones quedaban centradas principalmente en la recuperación de los restos hallados en el sector meridional del yacimiento, un edificio rectangular con once habitaciones en torno a un recinto que se insinúa como patio central, con una cronología en torno al siglo I d. C. El conjunto se completa con la instalación de dos cisternas de planta ovalada, seguramente utilizadas para el almacenamiento de agua potable o como balsas de riego. Hasta el momento había sido interpretado como lugar de alojamiento de las personas que acudían a los baños de época romana<sup>2</sup>, aunque tras los análisis cerámicos y las características propias del edificio se puede plantear una finalidad diversa, ya sea como lugar de almace-

<sup>1</sup> La bibliografía sobre la Cueva Negra es abundante, por lo que se puede ampliar en GONZÁLEZ BLANCO *et alii* (1992, 1997, 1979, 1989, 1994) y GONZÁLEZ BLANCO (1987b).

<sup>2</sup> Entre los trabajos que recogen las intervenciones arqueológicas que se han desarrollado desde 1990 en la denominada *hospedería* de los Baños Romanos de Fortuna podríamos citar: RAHTZ, WATTS, AMANTE y GONZÁLEZ (1996); GONZÁLEZ BLANCO *et alii* (1996b); GONZÁLEZ BLANCO y AMANTE (1997, 1998 y 1999), y GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, MATILLA y FERNÁNDEZ (1996).

namiento o como zona de servicio para el mantenimiento del conjunto sagrado que se abre a escasos metros.

En 1999, ante la ausencia de estructuras que permitieran constatar la existencia de un balneario o conjunto termal romano en la zona excavada, y con la intención de delimitar los límites reales del yacimiento, se decidió el traslado del área de excavación hacia la zona más septentrional del yacimiento. Afortunadamente se obtuvieron los resultados esperados que a continuación describiremos detenidamente.

De esta manera quedaban abiertas dos áreas de excavación diferenciadas, las denominadas *zona hospedería*, anteriormente descrita, y la inicialmente denominada como *zona ninfeo*, en la que centraremos más minuciosamente nuestra atención.

Fruto de las labores de investigación desarrolladas en torno a los dos complejos, la Cueva Negra y los Baños Romanos, ha sido la publicación de dos monografías (GONZÁLEZ BLANCO, 1987a; GONZALEZ BLANCO *et alii*, 1996a) dedicadas en exclusiva al análisis de todos los aspectos que rodean a ambos yacimientos: epigráficos, numismáticos, arqueológicos, cronológicos, geológicos, ambientales... y la preparación de un tercer volumen de esta serie, que recoge las últimas novedades, principalmente arqueológicas, de los enclaves en cuestión.

## CARACTERÍSTICAS MORFOLÓGICAS DEL COMPLEJO RELIGIOSO

La serie de campañas arqueológicas acometidas desde 1999 nos ha permitido constatar la existencia de un manantial de aguas termales que adquiere un realce tremadamente singular debido a la monumentalidad de las obras de tallado y edificación que se proyectaron en torno a él. Los datos que aportan la cerámica, la numismática y el estudio de las técnicas constructivas coinciden en que estas labores tuvieron lugar en época augústea, mientras que el momento de uso más intenso se alargó durante todo el siglo I d. C.

Aunque las excavaciones todavía pueden aportar sorpresas, lo hasta ahora aparecido nos permite estructurar el complejo en tres niveles o terrazas. Todos se sitúan en la falda oriental de la sierra, si bien cada una de estas terrazas va descendiendo en altura conforme nos alejamos del monte. Los dos primeros niveles están prácticamente excavados por completo. Del tercero aún queda bastante por descubrir pero creemos que pudo funcionar como describimos a continuación.

## Primer nivel. Nacimiento 2

De una fractura del monte ubicada en la terraza superior brotaría un caudal de agua termal. Este caudal sería encauzado mediante la construcción de una canalización de *opus signinum*, parcialmente conservada. Este *specus* bordeaba la capilla lateral existente en el lado septentrional de la terraza inmediatamente inferior. A falta discernir el modo, el agua llegaría a una serie de balsas que aún está por delimitar. Todo este nivel superior debía quedar oculto tras la cubierta de la cabecera del santuario.

## Segundo nivel. Nacimiento 1 y cabecera tripartita (fig. 2)

Este nivel aparece estructurado mediante un hemiciclo prácticamente perfecto compuesto por una serie de gradas talladas en la roca situadas alrededor de la fractura de la que nacía el agua. En torno a este eje quedaba organizado todo el edificio, funcionando como auténtico ábside del conjunto. A ambos lados de la exedra semicircular se abren sendas capillas rectangulares igualmente talladas en la roca. Estas aparecen recrecidas mediante grandes sillares trabajados, empleando la técnica del *opus quadratum* en aquellas zonas donde ha sido necesario elevar la altura propia de la roca. En los lugares donde no se han conservado dichos sillares, debido al expolio propio que sufren estos monumentos para reaprovechamiento de estos materiales de primera calidad, podemos observar perfectamente la caja tallada donde irían encajados los mismos. El uso de dicha técnica constructiva mediante sillares escuadrados, el llamado *opus quadratum*, se constata allí donde la cota descendente de la ladera no era lo suficientemente elevada para realizar el alzado necesario. Un ejemplo de ello es el muro que sirve como cierre perimetral del edificio por su lado sur, cuyos sillares poseen unas dimensiones realmente considerables, alcanzando algunos de ellos una longitud de 1,75 m, por 0,7 de altura y 0,65 de anchura. El ingente trabajo de talla de la propia ladera oriental de la sierra del Baño, donde surgía el agua termal, combinada con el uso del *opus quadratum*, confirma el claro proceso de monumentalización al que fue sometido y dota al edificio de la solemnidad propia de la arquitectura pública y religiosa romana.

Tal complejo necesitaba un frente y acceso no menos espectacular. Este estaría compuesto por un pórtico que aparece en parte desplomado sobre la



Fig. 2. Santuario romano de las aguas de Fortuna. Cabecera tripartita. Vista general.

superficie inmediatamente anterior al edificio. Parece ser que estaría formado por una serie de arcadas sustentadas sobre anchos pilares de piedra maciza, a tenor de los restos constatados. Hasta el momento ha podido ser documentada la existencia de al menos un arco de grandes dimensiones que quedaría emplazado frente a la estancia o capilla sur del monumento, debido al hallazgo del derrumbe de las dovelas que lo componían. Junto a las dovelas, en la campaña de 2002 se ha localizado un sillar de 1,38 m de longitud, 0,85 de anchura y 0,50 de altura, que parece conformar la base de uno de los pilares de sustentación de dicha arcada. Junto al citado derrumbe se ha constatado además un sillar de grandes dimensiones, unos 3 m de longitud, 0,62 de anchura y 0,42 de altura, que por su disposición en la caída y la peculiaridad de sus proporciones nos hace pensar que pudiera tratarse de un dintel que conformara la entrada al conjunto en combinación con el arco, a modo de los accesos propios de los teatros romanos (*aditus*). Este pórtico dividiría el sector sacro del resto del conjunto balnear, la parte profana, además de aparecer algo elevado en altura al asentarse sobre un *podium* también trabajado en la roca, accediéndose al interior del complejo mediante una pequeña escalinata igualmen-

te tallada compuesta de tres escalones, lo que conferiría una mayor solemnidad al edificio.

Por su parte, el ábside queda dividido en dos por la fractura donde nacía el agua, que en algunos puntos llega a superar el metro de anchura y cuya profundidad aún es desconocida. Esta fractura es salvada mediante una losa de 2 m de longitud por 1,10 de anchura, que sirve de paso entre sendos laterales de la exedra. Bajo la losa discurriría el agua, quizás hasta llegar a una gran piscina o estanque sagrado situado en posición central de todo el espacio o área de excavación.

### Tercer nivel. Área de balsas

Tan solo conocemos de esta zona inferior, donde desembocarían las aguas, una salida de una canalización que aparece perfectamente alineada con el manantial, que finaliza en un espacio rectangular a modo de balsa. Sin embargo, gracias a un plano de 1868 que recogía la topografía de la zona, se insinúan para todo este sector una serie de estructuras cuadrangulares a modo de balsas, que aún están por descubrir (fig. 3).



Fig. 3. Plano del santuario romano de las aguas de Fortuna. Área de balsas y cabecera tripartita.

### El programa ornamental

Acerca del programa ornamental propio de este edificio, poco es lo que sabemos. Han aparecido, fuera de contexto, tres fragmentos de molduras con decoración en bandas y ovas que quizás formaron parte de la decoración interior del edificio al estar realizadas en estuco. La longitud de los fragmentos conservados es de 16,2, 11,1 y 17,1 cm respectivamente. Encontramos igualmente una placa de mármol trabajada, que parece pertenecer a un revestimiento parietal, al presentar una superficie alisada al exterior y una terminación en cuarto de círculo en su parte superior. La escasez de elementos hallados se debe especialmente a que la zona estuvo a la vista hasta el siglo XVII, por lo que el proceso de expoliación al que ha sido sometido fue sin duda muy grave.

Algún dato más se puede añadir precisamente si analizamos las improntas dejadas por algunos elementos hoy desaparecidos. Así, es de señalar la presencia de una serie de seis orificios, de unos 2 cm de diámetro, ubicados en un lateral del cierre de la exedra. Están dispuestos en línea, con una distancia entre ellos que varía, siendo la separación, a partir del primero, de 15, 14, 13, 12 y 13 cm. Cuatro de ellos con-

servan restos de las grapas de metal que contenían. Tal evidencia nos permite aventurar la existencia de un pretil o cancel que aisla el ábside del resto de la plataforma del santuario. Se trata, sin duda, de delimitar físicamente el *sancta sanctorum* del complejo religioso, el lugar donde reside la divinidad, allí donde surge el manantial, el punto de unión entre el mundo subterráneo y la superficie.

### EL SANTUARIO DE LAS AGUAS

La búsqueda de paralelos no es sencilla. Para Hispania son pocos, prácticamente ninguno, los yacimientos comparables. La sacralización de la fuente natural termal está muy extendida por todos los balnearios; sin embargo, la monumentalización que sufre el balneario romano de Fortuna, con la planificación de un recinto sagrado completo que culmina en una cabecera tripartita, con ábside axial y capillas rectangulares laterales, es realmente único en España.

Las características propias del edificio en cuestión, comparable tipológicamente a los ejemplos norteafricanos de Djebel Oust (AUPERT, 1991; DUVAL, 1971; FENDRI, 1965) o Zaghouan (RAKOB, 1969-1970

y 1974), nos permitirían afirmar con cierta holgura el carácter sacro de este recinto. Además, su perfecta integración en la naturaleza, conseguida mediante el trabajo de talla en la propia ladera del monte y la recreación escenográfica obtenida a través del constante flujo de agua alrededor de este edificio, crea un ambiente inigualable, a modo de *locus amoenus*, que con toda seguridad va ligado al carácter sacro del edificio. Pero poseemos otras evidencias dignas de ser destacadas, como son las evidencias de la realización de ofrendas en este lugar.

Ante la aparición de un particular depósito monetario, procedente del interior de la grieta del manantial y de la canalización que arrancaba desde esta, solo cabía una explicación: que estas monedas fueran arrojadas al interior del manantial como ofrendas a las divinidades tutelares de este santuario y como manifestación de gratitud de los enfermos que acudían a estos lugares por el poder curativo de sus aguas. Esta práctica aparece documentada en numerosas ocasiones (ABAD, 1992; DÍEZ DE VELASCO, 1997 y 1998: 24), resultando una costumbre tan antigua como la existencia de la propia moneda.

Junto a las ofrendas monetales (*stipes iacere*) encontramos además la dedicación de algún ara que cumpliría la misma finalidad. Hasta el momento han aparecido dos fragmentos correspondientes a dos aras diferentes. De una de ellas se conserva la parte superior, que conforma un rectángulo de 24 cm de ancho y 22 de largo. En su centro se puede observar un pequeño orificio circular de 7 cm de diámetro, destinado a las ofrendas y libaciones. Respecto a la segunda ara aparecida, conservamos en este caso su parte inferior, hasta una altura aproximada de 21 cm. La parte inferior se compone de un zócalo de 6,4 cm, sobre el que se desarrolla el cuerpo del ara.

Pero lo que realmente resulta un caso excepcional y que encontramos en el ejemplo de los Baños Romanos de Fortuna son los exvotos puramente epigráficos, constatados en la Cueva Negra. Entre los *tituli* pintados sobre las paredes de esta cueva encontramos alusiones a este tipo de prácticas, debiendo ser considerado el escrito como un exvoto en sí mismo. El texto más significativo, y que no deja lugar a dudas acerca del carácter de algunos de los poemas que aquí encontramos, es el siguiente: «*fvit Ti C Qvintinvs / vbi venis infestvs et docilis et mobilis / Nymphæ qvem vos quoqve paventes hæc me fei / Martina vocatur hic me s[ana]sti. VI K April*»<sup>3</sup>.

Hemos visto la fácil comunicación existente entre ambos enclaves, distando entre sí tan solo unos 3 km a través de una senda que discurre a los pies de la sierra del Baño, por lo que la posibilidad de que el enfermo, una vez sanado, se acercara a este santuario natural a agradecer a los dioses su final recuperación mediante unos versos y dejar testimonio de su presencia allí no resulta nada peregrina.

Analizando estas evidencias materiales y teniendo en cuenta las creencias curativas de las aguas, dotándolas de cierto carácter milagroso, no resulta nada extraño que nos encontremos ante un auténtico santuario de carácter salutífero al que accedían los fieles para estar más cerca de la divinidad y aprovechar las cualidades sobrenaturales de las aguas.

## FORTUNA ¿UNO O DOS SANTUARIOS?

Antes de finalizar creemos imprescindible poder relacionar entre sí los tres enclaves que hemos analizado a lo largo de este artículo: el santuario de las aguas, la denominada *hospedería* y la Cueva Negra.

El descubrimiento en 1980 de la Cueva Negra supuso un avance científico en diversos planos. En cuanto al progreso de la ciencia histórica general se refiere, la aparición de sus *tituli picti* convertía al yacimiento en un *unicum* para todo el Mediterráneo romano. A escala local, conllevaba el hallazgo de los orígenes más remotos de un pueblo, de una comarca, que ha derivado en la celebración de unas fiestas, *Sodales Romanos*, que anualmente hacen honor y recuerdan a los otrora visitantes de la cueva.

El carácter de santuario de esta es innegable. Los poblados ibéricos que existen en las proximidades la eligieron como lugar sagrado. Para los íberos, el escoger una cueva como santuario era algo habitual (TARRADELL, 1973; APARICIO, 1976).

Con la llegada de los romanos, ese carácter del culto ciertamente naturalista que albergaba la cueva durante época ibérica no fue, ni mucho menos, despreciado. El agua de sus fuentes, las oquedades de sus paredes, sus dimensiones y su ubicación, fueron algunos de los factores que determinaron que se prosiguieran las actividades cultuales en la cueva durante prácticamente toda la época romana.

<sup>3</sup> «Estuvo T. C. Quintino. Donde vienes contrariado (enfermo), dócil y voluble. Ninfas, vosotras que favorecéis a cualquiera, también a mí me lo habéis hecho. Se llama Martina, a mí me sanaste (?). El 27 de marzo» (VELÁZQUEZ y ESPIGARES, 1996: 471 y 472, inscripción n.º 31).

<sup>3</sup> «Estuvo T. C. Quintino. Donde vienes contrariado (enfer-

El discernir sobre la divinidad tutelar de la cueva es algo complejo. Las alusiones a las Ninfas, Esculapio, Baco, Phrygia Numina y otras posibles asociaciones impiden el concretar con exactitud.

La aparición del agua como elemento sanador en los textos es fundamental. Tanto es así que Díez de Velasco, en su catálogo de santuarios de las aguas hispanos y africanos, citaba a la Cueva Negra como único caso probable para *Hispania* (DÍEZ DE VELASCO, 1998: 31-33). Sin embargo, los manantiales del interior de la cueva no son termales, sino fríos. Este dato planteaba un cierto inconveniente para la interpretación de la cueva como uno de estos santuarios, sugiriéndose así una asociación Cueva Negra – Baños de Fortuna. Los baños termales estarían en el llano, mientras que el santuario, la morada de los dioses que propiciaban las curaciones quedaba ubicada a 3 km de donde manaba el agua sanadora.

Sin embargo, esta distancia, aunque escasa, debía ser un inconveniente para los fervorosos clientes que acudían al balneario. No hay que obviar que en los balnearios, y más aún en los santuarios de las aguas, la clientela constaba mayoritariamente de enfermos, personas en una situación límite, impedidos físicos o psíquicos.

Aunque la interrelación entre ambos puntos es manifiesta, los 3 km que separan ambos yacimientos solo pudieron ser recorridos por una mínima parte de los usuarios del balneario. No puede ser considerado como habitual y común el hecho de que aquellos que hacían uso del balneario decidieran acercarse al santuario cercano de la Cueva Negra a dar gracias a las divinidades que allí moraban.

La atracción que ejerció la cueva incitó a los investigadores a tantear el horizonte arqueológico en el entorno del balneario. En los Baños de Fortuna, las excavaciones que durante la década de los noventa se llevaron a cabo en las cercanías de los *Baños Moros* no fueron concluyentes. Sin embargo, los restos aparecidos un poco más al norte de la probable hospedería certificaron la presencia de sendos manantiales termales aprovechados en época romana.

Las estructuras talladas en torno a los manantiales reproducen con plena exactitud una cabecera tripartita, en el centro una exedra a modo de ábside y en los laterales sendas capillas rectangulares. Esta manera en la que se remodela el entorno del nacimiento termal no es extraña en los santuarios de las aguas. Frente a la monotonía de las plantas de los balnearios y termas, las de estos santuarios presentan una variedad que radica en el respeto y acomodo al paraje natural en el que el agua brota, lugar en

el que se produce una auténtica manifestación física de las fuerzas sobrenaturales (DÍEZ DE VELASCO, 1998: 28). Este carácter sagrado del lugar hizo que los arquitectos romanos tomaran como modelo los edificios de índole religiosa y no los civiles. La adaptación a la topografía y el valor simbólico y destacado que adquiere la cabecera tripartita son las características principales y comunes de este tipo de santuarios.

Pero, además de la planta, los exvotos ofrecidos a las aguas, monedas y aras básicamente, certifican que el edificio localizado junto al antiguo balneario de los siglos XVII-XVIII responde en realidad a la parte sacra de este tipo de complejos.

En cuanto a la convivencia de ambos santuarios, uno de los *tituli* de la Cueva Negra puede aportar algo de luz: «Los ríos [...] fluyen hacia el descanso y el placer. Yo, compañero bien dispuesto, me he alejado».

Los ríos que fluyen hacia el descanso pueden ser entendidos como los nacimientos termales que, una vez encauzados, son conducidos a la parte de las termas donde los clientes del balneario disfrutaban de las propiedades del agua. Sin embargo, este visitante del santuario termal no ha optado por el placer y el ocio sino que ha preferido visitar otro santuario cercano, menos accesible y alejado del mundanal ruido.

Finalmente, la relación entre la hospedería y el santuario de las aguas queda confirmada tanto por la cercanía de ambas, a escasos 100 m una de otra, como por la posesión de una cronología coincidente, con una prosperidad de ambos centros entre principios del siglo I d. C. y mediados del siglo I, momento en el que comienza un periodo de declive de las estructuras. Si bien las inscripciones de la Cueva Negra poseen un abanico cronológico más amplio, debido a la menor posibilidad de concreción de la datación mediante el análisis paleográfico, único método susceptible de ser utilizado en dicho emplazamiento al no haber aparecido ni estructuras ni materiales asociados a él, el grueso de las inscripciones aparecen datadas en torno a los siglos I y II d. C., con algunos casos que podrían ser llevados hasta el siglo III (STYLOW y MAYER, 1996).

A partir de este momento asistimos a un periodo de declive generalizado en todo el levante peninsular. Tal estancamiento económico ha sido constatado tanto en torno a *Carthago Nova* (RUIZ VALDERAS, 1995: 179) como a *Ilici* (ABASCAL, 1989: 90), siendo estos los núcleos urbanos más próximos a Fortuna y de los que principalmente debía nutrirse el enclave; esta recesión económica repercutiría en la vida del santuario romano de Fortuna.

Visto lo cual podemos afirmar con rotundidad que Fortuna cuenta con dos santuarios romanos. Aunque cercanos en el espacio y con una cronología coetánea, cada uno de ellos poseía unas características propias. Dichos caracteres particulares son consecuencia de la diversa etapa histórica en la que se vieron gestados. Mientras que la Cueva Negra tuvo su origen al menos en época ibérica, por su parte la edificación del santuario de las aguas de Los Baños fue emprendida en torno al cambio de era. El primero de ellos bebe de un indigenismo claro bastante más naturalista. El segundo, aunque adaptándose a la topografía previa, es en suma una obra realizada por romanos, en pleno siglo I d. C. El tallado del monte y la elevación de pórticos, bóvedas y muros de sillería era algo habitual para los arquitectos de la época y de la región. No hay que olvidar que, de manera paralela y al mismo tiempo, se están levantando en *Carthago Nova* importantes edificaciones, prácticamente remodelando de raíz toda la ciudad.

## **DE SANTUARIO ROMANO A BASURERO CONTEMPORÁNEO**

Pese a que a lo largo de este artículo hayamos centrado nuestra atención especialmente en las instalaciones creadas en torno al manantial de aguas termales en época romana, la vida del yacimiento en cuestión es muy larga: llega a ser aprovechado hasta el siglo XIX.

Con toda probabilidad el nacimiento de aguas termales debió de ser utilizado en épocas anteriores a su monumentalización en época romana. De hecho, a escasos 500 m del manantial encontramos restos de un asentamiento ibérico datado entre los siglos V-IV a. C., el denominado *Castillejo de los Baños*, que podía hacer uso de esta agua tanto con fines salutíferos como cultuales o simplemente agrarios.

Pero el proceso de monumentalización que sufre el manantial termal tendrá lugar en época augústea, momento en que se creó entonces el complejo que analizamos. A lo largo de todo el siglo I d. C. el establecimiento termal sufrirá el mayor periodo de auge, y su actividad pervivirá hasta mediados del siglo II d. C. A partir de este momento comienza una etapa de declive a lo largo de la cual el complejo realizado sufrirá un proceso de progresivo abandono.

Si atendemos a los contextos materiales, desde época ibérica hasta el siglo XIX no se puede hablar de discontinuidad, al estar representados todos los períodos aunque con un número muy escaso de ejempla-

res. El aprovechamiento del agua termal será probablemente una constante, pero será un uso más bien residual sin una actividad destacada desde el siglo I d. C. hasta su recuperación en el siglo XVII.

El área volverá a gozar de cierta actividad en época islámica, ya que a lo largo del siglo XII serán construidas una serie de balsas en torno al manantial de aguas, y las estructuras creadas en época romana volverán a ser aprovechadas; sabemos que todavía permanecen gran parte en pie, aunque quizás sean destinadas más a un fin agrícola que balnear.

El siguiente momento álgido que vivirá el establecimiento será ya en el siglo XVII, momento representado en todas las zonas excavadas y con una riqueza destacada de materiales y estructuras.

En el siglo XVII el yacimiento vuelve a ser ocupado totalmente y se construyen nuevas estructuras en torno al manantial de aguas directamente sobre los niveles romanos, con lo que queda, ahora sí, amortizado totalmente. Las balsas y canalizaciones de época romana serán reparadas y recrecidas para su óptimo uso, y se procederá a la limpieza del manantial romano y de la canalización que parte del mismo. Serán construidas en torno al nacimiento de agua una serie de terrazas, prolongación de las gradas de la exedra, que no tendrán otro fin que crear una nueva superficie horizontal propicia para la construcción sobre estas de una serie de estructuras de habitación cercanas a los baños, destinadas al disfrute de las aguas de carácter salutífero.

En un momento indeterminado del siglo XVIII el manantial romano se secó o dejó de ser lo suficientemente cuantioso como para abastecer a tan floreciente negocio. El caso es que, ya en 1804, conocemos que el estado de los Baños de Fortuna era lamentable, situación que culmina en 1839 cuando el manantial se seca para siempre. A partir de esta fecha se inicia la construcción del balneario, justo en el lugar que ocupa hoy día. Con la construcción del moderno balneario esta zona queda casi abandonada, si bien en 1864 aún se conservaban veintiséis casitas antiguas en muy mal estado y una capilla, cuyos restos se contemplan todavía al norte del área de excavación *santuaria* y *nacimiento*. Durante estos momentos de finales de siglo XIX, toda esta superficie era la destinada a alojar a los visitantes más pobres y humildes que bajaban al balneario a tomar los baños. A principios del siglo XX las referencias al uso y explotación de esta parte del balneario desaparecen por lo que se supone un abandono total.

Sin interés para los vecinos de los alrededores, la gran vaguada que conformaba la fractura del viejo



Fig. 4. Mapa conceptual que resume las distintas fases y períodos del yacimiento Baños Romanos de Fortuna.

nacimiento y la exedra se colmaron con enormes bolsadas de escombros mezclados con materiales contemporáneos desde la superficie del yacimiento hasta la canalización romana principal. La colmatación fue de tal calibre que, en 1999, momento en el que decidimos la intervención en este sector, toda la superficie aparecía perfectamente horizontalizada, siendo imposible adivinar el espectacular complejo monumental romano que se escondía en el subsuelo (fig. 4).

## BIBLIOGRAFÍA

- ABAD VARELA, M. (1992). La moneda como ofrenda en los manantiales. *Espacio, Tiempo y Forma. II. Historia Antigua*, v, pp. 133-192. Madrid.
- ABASCAL, J. M. (1989). *La circulación monetaria del Portus Illicitanus*. Valencia.
- APARICIO PÉREZ, J. (1976). El culto en cuevas en la región de Valencia. *Revista de la Universidad Complutense* xxv (101). Homenaje a A. García y Bellido, I, pp. 9-30. Madrid.
- AUPERT, P. (1991). Les thermes comme lieux de culte. *Les Thermes Romains. Actes de la table ronde de l'EFR (Roma, 1988)*, pp. 185-192. Roma.

- CRESPO GARCÍA, J. (1947). El Cabezo de la Mesa. Poblado de la Edad del Bronce en Caprés (Fortuna, Murcia). *Crónica del III Congreso Arqueológico del Sudeste Español*. Murcia.
- CRESPO GARCÍA, J. (1948). Estación ibérica del Castillo de las Peñas (Fortuna, Murcia). *Crónica del IV Congreso Arqueológico del Sudeste Español*, pp. 238-243. Elche.
- DÍEZ DE VELASCO, F. (1997). Termalismo y religión: consideraciones generales. *Termalismo Antiguo. Actas del I Congreso Peninsular (Arnedillo, La Rioja, 3-5 octubre 1996)*, pp. 95-104. Logroño.
- DÍEZ DE VELASCO, F. (1998). Termalismo y religión. La sacralización del agua termal en la Península Ibérica y el norte de África en el mundo antiguo. *ILU. Revista de Ciencias de las Religiones. Monografías 1*. Madrid.
- DUVAL, N. (1971). Église et temple en Afrique du Nord: le temple du Djebel Oust (Tunisie). *Bulletin Archéologique du Comité des Travaux Historiques* 7, pp. 290-292. París.
- FENDRI, M. (1965). Évolution chronologique et stylistique d'un ensemble de mosaïques dans une

- station thermale à Djebel Oust (Tunisie). *La Mosaïque Gréco-Romaine. Colloque* (Paris, 1963), pp. 157-173. París.
- GARCÍA CANO, J. M. (1982). *Cerámicas griegas de la región de Murcia*. Murcia.
- GARCÍA DEL TORO, J. R., y LILLO CARPIO, P. (1980). Un nuevo enterramiento colectivo en la cueva del Barranco de la Higuera (Baños de Fortuna, Murcia). *Anales de la Universidad de Murcia* XXXVII (3) (1978-1979), pp. 191-200. Murcia.
- GONZÁLEZ BLANCO, A. (ed.) (1987a). La Cueva Negra de Fortuna (Murcia) y sus *tituli picti*. Un templo de época romana. *Antigüedad y Cristianismo IV*. Murcia.
- GONZÁLEZ BLANCO, A. (1987b). Las inscripciones de Fortuna en la historia de la religión romana. Perspectivas histórico-religiosas. *Antigüedad y Cristianismo IV*, pp. 271-317. Murcia.
- GONZÁLEZ BLANCO, A. (1994). La Cueva Negra de Fortuna (Murcia): ¿un santuario púnico? *I Simposium internacional Sociedad y Cultura púnica en España (Cartagena, 1990)*, pp. 159-168. Murcia.
- GONZÁLEZ BLANCO, A., y AMANTE SÁNCHEZ, M. (1997). Trabajos arqueológicos en Baños y Cueva Negra de Fortuna. *Memorias de Arqueología* 6 (1991), pp. 167-175. Murcia.
- GONZÁLEZ BLANCO, A., y AMANTE SÁNCHEZ, M. (1998). Baños romanos de Fortuna (Fortuna, Murcia). Campaña de 1992. *Memorias de Arqueología* 7 (1992), pp. 189-198. Murcia.
- GONZÁLEZ BLANCO, A., y AMANTE SÁNCHEZ, M. (1999). Baños romanos de Fortuna (Fortuna, Murcia). Campaña de 1993. *Memorias de Arqueología* 8 (1993), pp. 249-256. Murcia.
- GONZÁLEZ BLANCO, A., et alii (1979). Las inscripciones romanas de Cueva Negra (Fortuna, Murcia). «Historia de un descubrimiento», *Memorias de Historia Antigua*, 3, 277-284.
- GONZÁLEZ BLANCO, A., et alii (1989). La Cueva Negra (Fortuna, Murcia). Memoria-informe de los trabajos realizados en la campaña de 1984», *Memorias de Arqueología*, I, Murcia, 149-154.
- GONZÁLEZ BLANCO, A., et alii (1992). El balneario de Fortuna y la Cueva Negra (Fortuna, Murcia). *Espacio, Tiempo y Forma. II. Historia Antigua*, v, pp. 421-454.
- GONZALEZ BLANCO, A., et alii (eds.) (1996a). *El balneario romano y la Cueva Negra de Fortuna (Murcia)*. *Antigüedad y Cristianismo XIII*. Murcia.
- GONZÁLEZ BLANCO, A., et alii (1996b). Primer acercamiento a los restos arqueológicos del Balneario Romano. *Antigüedad y Cristianismo XIII*, pp. 153-178. Murcia.
- GONZÁLEZ BLANCO, A., et alii (1997). El balneario de Fortuna. Un caso arquetípico de continuidad cultural. *Termalismo Antiguo. Actas del I Congreso Peninsular (Arnedillo, La Rioja, 3-5 octubre 1996)*, pp. 319-328. Logroño.
- GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, R.; MATILLA SÉIQUER, G., y FERNÁNDEZ MATAALLANA, F. (1996). La recuperación arqueológica del balneario romano de Fortuna. *Antigüedad y Cristianismo XIII*, pp. 179-220. Murcia.
- JIMÉNEZ LORENTE, S. (1987). Los niveles arqueológicos del taller de sílex al aire libre de Rambla Salada (Fortuna). Campaña de excavación 1982. *Excavaciones y prospecciones arqueológicas*. Murcia.
- LILLO CARPIO, P. (1981). *El poblamiento ibérico en Murcia*. Murcia.
- PAGE DEL POZO, V. (1988). Excavación arqueológica de urgencia realizada en la necrópolis ibérica del Castillejo de los Baños (Fortuna). Abril-junio, 1986. *Memorias de Arqueología* 3 (1987-1988). Murcia.
- MATILLA SÉIQUER, G., y PELEGÓN GARCÍA, I. (1987). Contexto arqueológico de la Cueva Negra de Fortuna. *Antigüedad y Cristianismo IV*, pp. 109-132. Murcia.
- RAHTZ, P.; WATTS, L.; AMANTE SÁNCHEZ, M., y GONZÁLEZ BLANCO, A. (1996). Excavaciones arqueológicas en Fortuna. Diciembre, 1990. *Memorias de Arqueología* 5 (1990), pp. 383-391. Murcia.
- RAKOB, F. (1969-1970). Le sanctuaire des eaux à Zaghouan. *Africa III-IV*, pp. 133-141.
- RAKOB, F. (1974). Das Quellenheiligtum in Zaghouan und die römische Wasserleitung nach Kartago. *Mitteilungen des Dt. Archäologischen Institutes (Römische Abt.)* LXXXI, pp. 41-89.
- RUIZ VALDERAS, E. (1995). Memoria preliminar del yacimiento romano de Las Mateas. *Memorias de Arqueología* 3 (1987-1988), pp. 156-179. Murcia.
- STYLOW, A. U., y MAYER, M. (1996). Los *tituli* de la Cueva Negra. Lectura y comentario literario y paleográfico. *Antigüedad y Cristianismo XIII*, pp. 367-406. Murcia.
- TARRADELL, M. (1973). Cuevas sagradas o cuevas santuarios. Un aspecto poco valorado de la religión ibérica. *Memorias de la Universidad de Barcelona*, pp. 5-30.
- VELÁZQUEZ, I., y ESPIGARES, A. (1996). Traducción al castellano de los textos de la Cueva Negra. *Antigüedad y Cristianismo XIII*, pp. 453-476.

# Excavación arqueológica de urgencia en la fábrica romana de aceite y salazones de Benalmádena Costa (Málaga)

Gonzalo Pineda de las Infantas\* - Juan L. Puerto  
Miguel Vila - Rafael Dorado

## RESUMEN

*En esta comunicación presentamos los resultados preliminares de la intervención arqueológica de urgencia efectuada en el yacimiento romano de Los Molinillos de Benalmádena Costa (Málaga), los cuales han proporcionado una importante fuente de información para el conocimiento histórico de la cultura romana en la costa, especialmente en el ámbito socioeconómico.*

*Aunque el yacimiento había sufrido importantes destrozos, se ha podido documentar un complejo industrial con varias fases de ocupación, desde los inicios del siglo I d. C. hasta el V, a pesar de que la zona no es abandonada hasta bien entrado el siglo VII.*

## SUMMARY

*In this essay we present the preliminary results of the urgency archaeological works carried out in the Roman site of Los Molinillos in Bedalmádena Costa (Málaga), which have provided an important source of information for the historical knowledge of the Roman culture at the coast, especially in the socioeconomic field.*

*Although the site had suffered important damages, we have been able to document an industrial complex with several occupation stages, from the beginning of the 1<sup>st</sup> century AC until the 5<sup>th</sup> century,*

*even though the area is not abandoned until well into the 7<sup>th</sup> century.*

## ANTECEDENTES

Con motivo de la apertura de una zanja para la cimentación de una edificación en calle García Lorca esquina avenida Antonio Machado de Benalmádena Costa, se localizaron abundantes restos cerámicos y estructuras de época romana que revelaron la existencia de un yacimiento arqueológico en el lugar; en consecuencia, se dio traslado de los hechos al Ayuntamiento competente y, en cumplimiento de la Ley 1/1991 de 3 de julio de Patrimonio Histórico de Andalucía, se solicitó la preceptiva autorización a la Delegación Provincial de Cultura para efectuar una intervención arqueológica de urgencia con el objeto de documentar y salvaguardar los restos arqueológicos.

## MARCO HISTÓRICO Y ARQUEOLÓGICO

La importancia que supuso la industria pesquera y la elaboración de productos derivados de ella se manifiesta con el conjunto de establecimientos extendidos a lo largo de todo el litoral andaluz, entre los que Benalmádena mantendría una excelente situación con respecto al conjunto de vías comerciales. Así, se localizan yacimientos como Torremuelle o la villa romana de Benalmádena Costa (RODRÍGUEZ, 1982: 9-54).

\* Arqueólogo municipal de Benalmádena.

El solar que nos ocupa, ubicado en la calle García Lorca esquina avenida Antonio Machado de Benalmádena Costa (Málaga) se sitúa en un pequeño promontorio, en primera línea de playa y a tan solo 530 m de la villa romana de Benalmádena Costa. Es de suponer que a lo largo de toda la costa benalmádenense existieron abundantes asentamientos de carácter industrial interrelacionados que, además de exportar productos, abastecieron las necesidades de la villa.

## DESARROLLO DE LA EXCAVACIÓN

### Corte 1

El primer corte (8 x 5 m) se planteó sobre la zona oeste del solar.

Los materiales y estructuras de los primeros niveles, algo alterados por las cimentaciones de las viviendas y locales demolidos con anterioridad, estaban otorgando una cronología muy tardía, en torno a los siglos VI y VII d. C. No obstante, y a pesar de los niveles de pérdida o deterioro, gran parte de las estructuras arqueológicas presentaban un buen estado de conservación.

A pocos centímetros de la superficie se hallaron varias piletas: en el sector sur del corte (a una cota de 8,82 m sobre el nivel del mar), se localizó una piletta cuadrangular (de 160 x 130 cm) revestida de *opus signinum* de buena calidad; durante su excavación, pudo documentarse en su interior la disposición de un conjunto de mampuestos irregulares unidos en seco, que conformaban una estructura rectangular. Bajo la misma se localizaron dos escalones también de *opus signinum*, que daban acceso al fondo de la piletta por la esquina suroeste; el ángulo sureste presentaba un pocete circular (de 40 cm de diámetro) para la limpieza de residuos. Esta piletta fue construida sobre otra más antigua con fuerte enlucido de *opus signinum*, esquinas matadas mediante medianas cañas y, en uno de sus ángulos, pocete con las esquinas curvas.

En el sector norte de la cuadrícula, y separada de la anterior por un tramo de muro de *opus incertum* (trabado con mortero de cal y arena), localizamos otra piletta, de mayores dimensiones y escasa profundidad; se presentaba fracturada y atravesada diagonalmente de suroeste a noreste por una canalización de hormigón proveniente de una servidumbre. La comunicación entre ambas piletas era posible a través



*Fig. 1. Torcularium altoimperial amortizado por piletas de salazón de época tardorromana.*

de un sumidero que atravesaba el muro de separación entre ambas.

En la zona este del corte se localizaron varios pavimentos de *opus spicatum* (fig. 1).

En el sector sureste del corte, el pavimento de *spicatum* (de 300 x 200 cm) presentaba revoque de tres capas de *signinum* poco depurado y de poca consistencia. El revoque se introducía bajo el muro de delimitación de la piletta de *signinum*, por lo que esta se levantó en una fase posterior al momento de construcción del pavimento.

Dicho pavimento limitaba al norte con una estructura cuadrada interpretada como *lapis pedicinus*; se trataba de un sillar de arenisca con cuatro huecos labrados en la roca para insertar los postes o *arbores* de una prensa.

Al norte del *lapis pedicinus*, se extiendía un «ara quadrata» de *opus spicatum* realizado con ladrillos de 19 x 3 cm. El ara presentaba *canalis* de 6 cm. de ancho y se introducía bajo las piletas de *signinum*.

En el sector norte del corte, otro bloque de sillar labrado adopta el aspecto de *lapis pedicinus* con dos huecos para la base de los postes.

## Corte 2

Al norte del corte 1 y con orientación Este-Oeste se planteó el corte 2, con unas dimensiones de 9 x 5 m. El pavimento de *spicatum* hallado en el corte 1 tenía su continuidad en el sector suroeste del corte 2 y estaba delimitado por un muro de *opus incertum* de 60 cm de ancho que atravesaba la cuadrícula de este a oeste. Esta estructura, debido a la escasez de material arqueológico hallado extramuros y a la disposición de la secuencia estratigráfica, fue interpretada como el muro de cierre de la zona industrial por su lado norte. Un muro de *opus africanum* con orientación Norte-Sur y parcialmente destruido atravesaba el corte y delimitaba el pavimento de *spicatum* y otra pileta de *signinum* de escasa profundidad arrasada por la máquina retroexcavadora. La pileta en cuestión presenta en su base varios huecos irregulares realizados ex profeso, probablemente para la inserción de postes o algún elemento de sujeción.

## Corte 3

Al sur del corte 1 se planteó un corte de 9 x 6 m. En algunas zonas la secuencia estratigráfica estaba ligeramente alterada en los primeros niveles debido a la instalación de estructuras para el saneamiento de locales y viviendas. No obstante, la zona afectada era muy reducida, por lo que se pudieron documentar íntegramente las estructuras antiguas.

En la zona sur y a una cota de 8,14 m sobre el nivel del mar comenzaron a localizarse los restos de un muro de *opus incertum* de gran espesor (100 cm de ancho) levantado con mampuestos irregulares y ripios de ladrillos unidos con mortero de cal y arena. Esta estructura (de más de 8 m de largo y orientación Este-Oeste) se vio interrumpida y arrasada en la zona este.

Es digna de mencionar la abundancia, en este corte, de cerámica asociada a contextos de los siglos V al VII d. C.

## Corte 4

Este corte, de 5 x 5 m, se planteó al este del corte 2. En los primeros rebajes, se hallaron abundantes cascotes y fragmentos de ladrillo y tégula, así como cerámica común bastante fragmentada. El muro de cierre de la zona industrial tenía su continuidad en la mitad sur del corte. Intramuros, se pudo documentar

una estructura rectangular de piedra anexa con unas dimensiones de 100 x 64 cm.

## Corte 5

En la zona más oriental se planteó un corte de 6 x 9 m junto a la calle García Lorca. A tenor de los restos visibles en los perfiles realizados por la máquina retroexcavadora, se presumía la localización de un horno.

En los inicios del rebaje, se localizaron fragmentos de cerámicas tardías correspondientes a los siglos V y VII d. C. A una cota de 8,65 m sobre el nivel del mar se localizó una estructura de piedras de forma ovalada perteneciente a la parte superior de los restos pertenecientes al horno (fig. 2). Los materiales hallados en el interior abarcaban una cronología de entre mediados del siglo III al siglo V d. C. El horno fue excavado con especial cautela para evitar situaciones de pérdida o deterioro de la estructura; se comprobó que carecía de bóveda y de gran parte de la cámara de combustión o *laboratorium* (arrasado por la máquina excavadora). La cámara, de gran tamaño y forma ovalada, estaba formada por hiladas de ladrillos superpuestos. Del *præfurnium*, orientado hacia el Este, solo pudo excavarse el tramo que le unía a la cámara de combustión, ya que el resto se introducía bajo la calle García Lorca. Un muro de *opus incertum*, pero de época posterior al momento de abandono del horno, fue levantado con orientación Sureste-Noroeste, y el *præfurnium* quedaba arrasado por este en su mitad superior.

Aunque del material arqueológico hablaremos extensamente en el epígrafe siguiente, hemos de mencionar que aquí se produjeron contenedores para el transporte y almacenamiento, como las ánforas tardías para salazón Keay XXIII y las ánforas para vino bético Beltrán 68, ampliamente documentadas en la Bética y en la provincia malagueña (BERNAL, 1997), o las cazuelas de imitación de cerámica de cocina africana como la Lamboglia 10 A y la Ostia III, 267.

## Corte 6

Por último, al sureste del corte 3 se planteó una cata de 3 x 3 m. La secuencia estratigráfica alcanzaba casi los 2 m de potencia debido al visible buzamiento del terreno hacia el Sur. En los primeros niveles, los materiales hallados arrojaban una cronología de los siglos XIX y XX. Una vez excavados los estra-



Fig. 2. Muro de cierre del yacimiento y panorámica del horno afectado.

tos contemporáneos y modernos, se alcanzaron inmediatamente niveles de época bizantina. En este corte, donde se llegó a agotar la secuencia arqueológica, llegando a niveles estériles constituidos por un potente estrato de pizarra, se localizó un tramo de muro de *opus incertum* con orientación Noroeste-Sureste.

## MATERIAL ARQUEOLÓGICO

### Cerámica

#### *Cerámica de entre los siglos I a. C. y II d. C.*

Entre los restos de época altoimperial, destacamos las ánforas para el transporte de salazones de pescado Beltrán I o VI, ampliamente documentadas a lo largo de toda la costa malacitana; las olearias de producción sudhispánica Dr. 20 / Beltrán V, también muy presentes en los yacimientos de la provincia, y la Beltrán IV, fechada entre los inicios del siglo I d. C. y el siglo III.

Entre las cerámicas comunes de cocina, se han podido documentar las tapaderas de producción itáli-

ca de borde prolongado y vuelto al exterior asimilables al tipo Celsa 80.8145, bien documentadas en la Tarraconense (AGUAROD, 1991: 115) y con presencia en diversos puntos de la Bética; y las tapaderas de la forma Ostia III, 332, de cocina africana de borde diferenciado y ennegrecido, con amplia cronología, llegando incluso hasta el Bajo Imperio (AQUILUÉ, 1995: 67), y de gran difusión en el Mediterráneo occidental, en la Tarraconense (AGUAROD, 1991: 250), en la Bética (SÁNCHEZ, 1995: 268) y en la provincia malagueña.

También tienen cabida en esta intervención las jarras de cuello corto y pico vertedero, pasta anaranjada y manchas grisáceas sobre la superficie, asimilables a la forma Gosse 1950, 510, registradas en yacimientos como el Castillón o la Fábrica (SERRANO, 2000: 92) y fechadas en los siglos I-II d. C.

Entre los productos de vajilla de mesa, aunque muy escasa, se ha podido documentar un fragmento de campaniense; varios fragmentos de cerámica de paredes finas, de las formas Mayet XXXVII y Mayet XXXVIII, producidas en la Bética con arcillas finas, depuradas y homogéneas, de color ocre claro y engobe con reflejos metálicos; *sigillatas* sudgálicas con motivos decorativos vegetales o de ovas y lengüetas; *sigillatas* hispánicas de la forma Drag. 37 y fragmen-

tos de *sigillata* clara A de la forma Lamboglia 3a, de mediados del siglo II d. C.

#### **Cerámica tardorromana de los siglos III al VI d. C.**

Entre los restos de época tardía destacan sobremanera las ánforas de origen sudhispano y las cazuelas de imitación de originales africanos producidas en este enclave: entre las ánforas, se han registrado las salsarias Keay XXIII fechadas entre mediados del siglo IV y mediados del V d. C. (ampliamente representadas en la provincia), y las ánforas destinadas al transporte de vino bético Beltrán 68 (fig. 3), fechadas entre mediados del siglo III y finales del siglo IV d. C., e incluso inicios del V d. C., y registradas en yacimientos de la provincia, como la calle Cerrojo (PINEDA DE LAS INFANTAS, 2002: 483).

Estas dos formas, ampliamente documentadas en la provincia, aparecen amortizando el *laboratorium* del horno, en contextos de mediados o finales del siglo IV d. C.

Aparte de estas formas, se han documentado también otras de producción sudhispana, como la

destinada al transporte de salazones Keay XIX (sustituta de la Beltrán I a mediados del siglo III d. C.) y la olearia Keay XIII / Dr. 23 (que suple a la Dr. 20 / Beltrán V en época bajoimperial). Se registra también la olearia Keay XLI (siglos IV-V d. C.), de la que solo contamos con un pivote.

De los contextos de los siglos VI y VII d. C. contamos con restos de pequeñas ánforas de posible origen baleárico (REYNOLDS, 1995: 63), como la Keay LXXIXA, de cuerpo globular, cuello alto, pasta anaranjada con pocas inclusiones y pequeñas incisiones en la superficie. Paralelos cercanos los podemos encontrar en Molina Lario (NAVARRO *et alii*, 1999: 359, figs. 7 y 8) o en Torreblanca del Sol (PUERTAS, 1988: 160, fig. VIII).

En cuanto a las de procedencia norteafricana, tan solo se han podido registrar algunos fragmentos representativos de los siguientes tipos: Keay IV / Africana IIA, Keay XXIV, Keay XXVB, Keay XXVP, Keay XXVIF / Spatheion, Keay XXVIG y Keay LXII / Beltrán 59.

Las cazuelas de imitación de cerámica de cocina africana constituyen un conjunto cuantitativamente importante. En estas imitaciones, en las que la seme-



Fig. 3. Ánforas Beltrán 68 y Keay XXIII localizadas en el *laboratorium*.

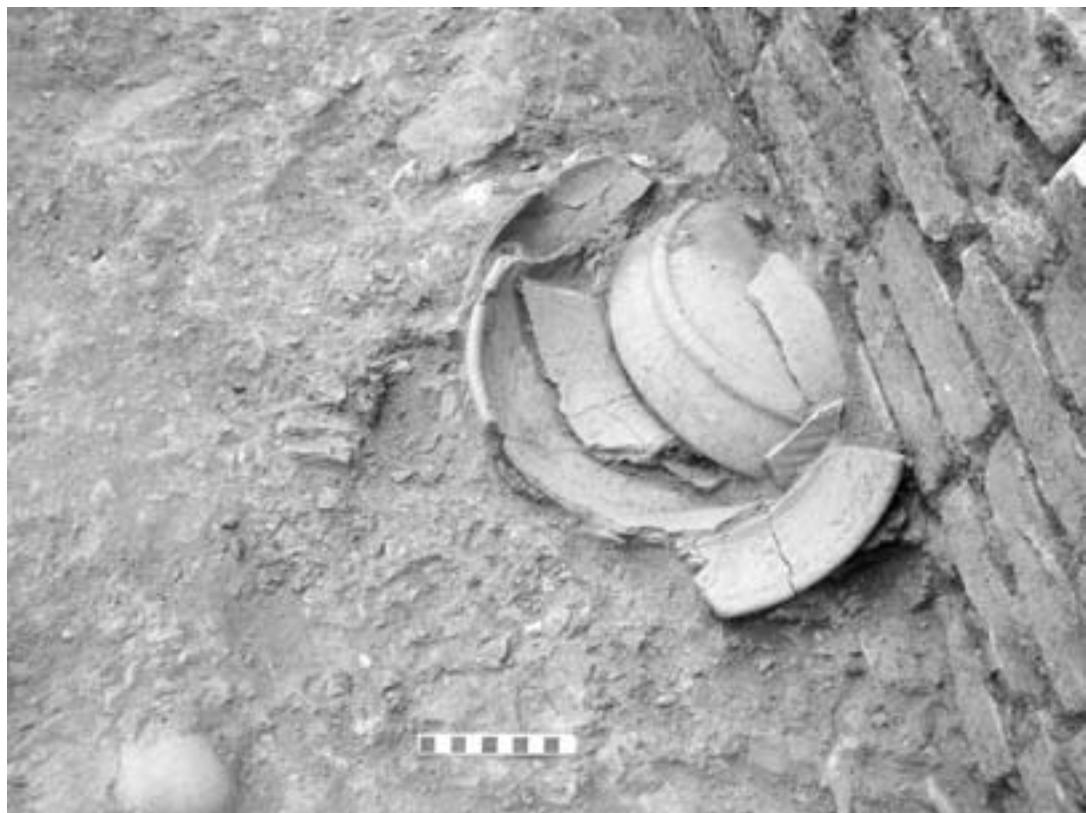


Fig. 4. Imitación de cerámica de cocina africana. Cazuelas Lamboglia 10 A halladas en la cámara de combustión.

janza respecto a la forma es bastante cercana, el acabado de la pieza es totalmente desigual; es decir, se imita la forma pero no el acabado. Las dos formas que se imitan son Ostia III, 267 A y B de borde almendrado, y paredes y fondo convexos sin estrías, y Lamboglia 10 A de borde engrosado al interior, pared curva y fondo convexo (fig. 4).

En ambas se utilizan pastas marrones anaranjadas con abundante desgrasante y gran porosidad. Las cazuelas carecen de engobe anaranjado, pátina gris cenicienta y, en la mayoría de los casos, de estrías (tanto al interior como al exterior).

Recordemos que, en algunos yacimientos de nuestra provincia (SERRANO, 2000: 37) y fuera de ella, —Los Matagallares (BERNAL *et alii*, 1998), Cercadilla (MORENO, 1997: 147-163), Marchena y en diversos puntos de la Tarragonense—, se realizaron imitaciones de cerámica de cocina africana, en algunos casos tanto en la forma como en el acabado y en otros tan solo en la forma.

Grosso modo, estas formas se ubican cronológicamente entre los siglos II y V d. C., aunque debemos considerar que las imitaciones deben ser posteriores a sus originales (SERRANO, 2000: 37).

En esta intervención, las imitaciones aparecen bien fechadas en niveles de finales del siglo IV e inicios del V d. C., asociadas a ánforas Keay XXIII y Beltrán 68.

Durante el desarrollo de los trabajos también pudieron documentarse, en niveles del los siglos IV al V d. C., cazuelas de origen africano Lamboglia 9a / Hayes 181, un ejemplar de cazuela Atlante CVIII 3, una tapadera de borde ahumado de la forma Ostia I, 261 y varios fragmentos de Lamboglia 10 A / Hayes 23B, con superficies bien depuradas, pátina gris cenicienta al exterior y fondo estriado.

En cuanto a la vajilla de mesa de los siglos III-IV d. C., destacamos la *sigillata* clara C de la forma Hayes 50 / Lamboglia 40; de los siglos IV-V d. C. las formas Hayes 61 / Lamboglia 54 y la Hayes 67 / Lamboglia 42, y de los siglos V-VI d. C. la Hayes 91 / Lamboglia 24-25, 38 y la Hayes 99 / Lamboglia 1.

También se han registrado varios fragmentos de *terra sigillata focense* tardía, cuya cronología se situaría entre el siglo V e inicios del VII d. C. Entre ellas destacamos un fragmento de fuente de la forma Hayes 3 de pasta anaranjada y borde con saliente,

sobre el que aparece una decoración de ruedecilla característica de estas cerámicas.

Son también abundantes las cazuelas de borde ondulado, los morteros (alguno de ellos con incrustaciones de piedra abrasiva en la superficie interna), los lebrillos y los *dolia*.

En cuanto a las lucernas, destacan las de probable imitación local de originales norteafricanos, con una cronología de mediados del siglo III d. C., cuyos paralelos más cercanos los podríamos encontrar en yacimientos como Toscanos (BAKKER y NIEMEYER, 1976) o Los Matagallares (BERNAL, 1998: 215, fig. 78).

Destacamos también dos fragmentos de lucerna de disco de difícil adscripción cronológica y ornamentada con motivos figurativos; por último, hemos de mencionar el hallazgo, en niveles del siglo VII d. C., de una lucerna de pasta anaranjada cuya morfología podría ser un claro precedente de los candiles emirales del siglo VIII d. C.

Otro capítulo importante dentro del material cerámico hallado en niveles del siglo VI y VII d. C. lo constituyen las cerámicas a torno lento, cuyo repertorio tipológico se limita exclusivamente a recipientes de cocción de alimentos como las ollas, cazuelas y tapaderas de cochura reductora y superficies poco depuradas. Los paralelos más próximos podríamos hallarlos en las excavaciones del teatro romano de Málaga (ACIÉN, 1988: 225 y 226), en Molina Lario (NAVARRO *et alii*, 1999: 359, fig. 8) o en Torreblanca del Sol (PUERTAS, 1991-1992).

## Utensilios metálicos

La excavación arqueológica ha proporcionado una cantidad ingente de utensilios de metal, entre los que destacan los bronces y el plomo. Entre los objetos de bronce, además del conjunto de monedas, del que hablaremos en el siguiente apartado, son muy abundantes los clavos sección cuadrada y diferentes tamaños (entre 2 y 9 cm), hallados en el transcurso de las excavaciones.

Entre el resto de bronces se halló una *launa* (elemento de vestimenta) revestida de metal dorado, un pasador y algún objeto de difícil finalidad utilitaria. También contamos con varios utensilios de pesca para reparación de redes y un anzuelo.

Del material de plomo, destacamos las plomadas para pescar y varios utensilios de forma alargada con lengüetas en las extremidades, cuya utilidad podríamos vincularla a las actividades relacionadas con la pesca.

Además de estos objetos metálicos, se hallaron escorias y abundantes fragmentos de plomo fundido, muy utilizado para realizar planchas que servían para impermeabilizar los sumideros de las piletas o los *canalis del torcularium*.

## Monedas

Los hallazgos numismáticos han sido determinantes para fechar las secuencias estratigráficas durante el desarrollo de las excavaciones. Más de una veintena de hallazgos han proporcionado cronologías muy amplias y otorgan a este enclave una ocupación que va desde el siglo II o I a. C. hasta el siglo VII d. C. La mayoría de ellas no llegan a presentar un muy buen estado de conservación, por lo que alguna de ellas son ilegibles.

Entre las monedas más antiguas podemos destacar una unidad neopúnica de *Malaca* con cabeza de divinidad barbada y birrete cónico y varios bronces de la primera mitad del siglo I d. C., entre las que se encuentran tres monedas de Tiberio, una de ellas con la leyenda en el anverso *TI CÆSAR DIVI AVG F AVGVSTVS*.

Entre las monedas del Bajo Imperio, destacamos un denario de plata en buen estado de conservación, con la leyenda en el anverso *ANTONINUS PIUS AVG Y* y cabeza del emperador mirando a derecha, identificado posiblemente con Caracalla (inicios del siglo III d. C.).

Entre los bronces del Bajo Imperio destacamos los *antoninianos* de la segunda mitad del siglo III d. C., como los de Gallieno, los de Claudio II el Gótico y los *centenionalis* de Constancio II (primera mitad del siglo IV d. C.).

De entre todas la monedas halladas en la intervención, la que presenta un mejor estado de conservación es, sin duda alguna, un *sestercio* de bronce de Marcus Antonius Gordianus (Gordiano III, 238-244 d. C. de la 3.<sup>a</sup> off. de la ceca de Roma, 8.<sup>a</sup>/11.<sup>a</sup> emisión). En el anverso conserva la leyenda *IMP GORDIANVS PIVS FEL AVG* y, en el reverso, *LÆTITIA AVG N / SC*.

Para finalizar, destacamos el hallazgo de un *numus* en niveles de época bizantina.

## Varios

En hueso se confeccionaron un buen número de objetos pertenecientes al tocado femenino. Entre ellos dominan, en número, los *acus crinalis* (alfileres empleados para fijar el peinado).

## CONCLUSIONES

Los resultados de esta intervención arqueológica han aportado una importante fuente de información para el conocimiento histórico de la cultura romana en la costa, especialmente en el ámbito socioeconómico.

En este enclave se desarrollaron importantes actividades industriales desde el siglo I d. C. hasta, al menos, comienzos del siglo V d. C., momento en el que se confirma el cese de la producción de envases destinados fundamentalmente al transporte de salazones.

Gracias a la distribución, superposición de estructuras y lectura de las secuencias estratigráficas, se han podido corroborar varias fases de ocupación en la zona: primero con la producción de aceite y posteriormente con la de salazones.

Los centros que decididamente intervinieron en el cometido de la fabricación del aceite fueron las villas (FERNÁNDEZ, 1983: 576); en este sentido, se infiere que la producción de aceite, cumplió una importante función en la villa de Benalmádena Costa, desde donde, posiblemente, se exportó el producto en grandes cantidades.

Los escasos materiales de época republicana hallados en el curso de las excavaciones indican únicamente fenómenos de carácter residual. A comienzos del siglo I d. C. los materiales se intensifican, dato indicativo para ubicar el primer momento de ocupación de carácter industrial en torno a esa fecha. Como hemos indicado anteriormente, este primer momento de ocupación estuvo vinculado a la producción de aceite; este producto, de reconocida fama en la Bética a partir del siglo I d. C. y con una importante presencia en el Mediterráneo en época de los antoninos, fue elaborado en un *torcularium* de *ara quadra-ta* y pavimento de *opus spicatum* con al menos dos prensas que vertían el líquido oleaginoso a piletas o *labrum* hoy desaparecidas.

Este comercio, tan floreciente en los primeros siglos del imperio, parece que atravesó por momentos de dificultad a partir de la denominada *crisis* del siglo III d. C. Este fenómeno viene a coincidir posiblemente con el cese de esta actividad entre mediados del siglo III y el siglo IV d. C., momento en el que se intensifican las producciones de ánforas destinadas al transporte de salazón (Keay XXIII) y las cazuelas de imitación de cocina africana (utilizadas posiblemente para acelerar el proceso de elaboración del *garum*).

Con el cese de la producción de aceite, no se abandona el enclave sino que se produce una trans-

formación en el tipo de actividad industrial: se sustituye esta producción por la de salazones y derivados de la misma. Este cambio está sobradamente atestiguado con la superposición de estructuras.

La secuencia estratigráfica de los primeros siglos del Imperio aparece en gran parte alterada por los momentos de ocupación posterior (época tardorromana), por lo que la interpretación secuencial de los primeros momentos de ocupación ha sido más compleja. Por ello, entendemos que la escasez de material altoimperial no implica la debilidad de la actividad industrial sino una pérdida de información en pro de la de época tardorromana que causaron las alteraciones estratigráficas.

Estas consideraciones generales en torno a la producción del aceite nos permiten suponer que en los primeros momentos de ocupación de la villa (situada a tan solo 530 m) se iniciaron las actividades industriales a lo largo de toda la costa benalmadense.

Es evidente que el fruto de los olivos gozaba de reconocida fama en la Antigüedad como condimento culinario e incluso como fármaco curativo; sin duda alguna, en la Bética el aceite tuvo mayor prestigio, no solo por la cantidad sino por la calidad del producto.

Tenemos constancia en la provincia de numerosas *villae* oleícolas, en las que se producía aceite; en la vega de Antequera y en zonas del interior se han registrado más de una treintena de yacimientos con *torcularium* o elementos utilizados en la producción de aceite (contrapeso, mola olearia, *labrum*, *lapis pedicinus* o *cella* olearia); contamos por ejemplo con yacimientos como el Gallumbar (ROMERO, 1987a), Prado del Verdún (ROMERO, 1987b), Cortijo Valsequillo (ATENCIA, 1988: 31-114), Aratispi (PERDIGUERO, 1995-1996) o la Villa de Manguarra y san José de Cártama (SERRANO y LUQUE, 1976).

Pero sin duda alguna destacamos la singularidad de este yacimiento por su proximidad al mar, situado en primera línea de costa y sin parangón en la provincia (aunque el hallazgo de un *lapis pedicinus* en Huerta del Rincón podría revelar en sus proximidades la existencia de un *torcularium* de aceite).

Nos planteamos también el interrogante para determinar el área de distribución del aceite producido en el *torcularium*. En el estado actual de la investigación, y con insuficientes elementos de juicio, resulta difícil establecer si se trató de un producto comercializado para el abastecimiento de las *villae* más cercanas o si fue un producto de exportación a gran escala. Por el momento, carecemos de datos (sellos y *tituli picti* en los restos anfóricos) que pue-

dan corroborar las hipótesis barajadas. Para los enclaves oleícolas de la comarca de Antequera se ha planteado la posibilidad de que el óleo fuera transportado hasta el puerto de *Malaca*, en envases como odres y cueros, donde sería definitivamente envasado en ánforas abastecidas por los alfares más cercanos (BERNAL, 1997: 240 y 241). Partiendo de esta premisa, queremos avalar la teoría de que el aceite producido en Los Molinillos sería igualmente transportado hasta el puerto de *Malaca*, desde donde podía ser distribuido por el Mediterráneo o incluso iniciar las rutas de exportación desde la ensenada de Torremuelle, única vía comercial de Benalmádena (TEMBOURY, 1975).

A grandes rasgos se determina el abandono de la producción oleícola a finales del siglo II d. C. o inicios del III, relacionado intrínsecamente con la crisis del siglo III d. C.

Sin embargo, en gran parte de los yacimientos de la comarca de Antequera (donde se concentra el 90% de los yacimientos oleícolas de la provincia) (ROMERO, 1997-1998: 129), se tienen indicios de que la producción de aceite no cesa hasta, al menos, finales del siglo IV d. C. o inicios del V. Este fenómeno no ocurre en el yacimiento que nos ocupa: la secuencia estratigráfica revela que el cese de la producción de aceite no se origina a raíz de la denominada crisis del siglo III d. C. sino por razones que se nos escapan (probablemente pudo estar vinculada a cuestiones de rentabilidad del producto), ya que la actividad industrial, aunque sufre una transformación en el tipo de producto elaborado (salazones, *garum*) continúa hasta al menos el siglo V d. C. El cese de la producción de envases, se produce a finales del siglo IV o inicios del V d. C., aunque este fenómeno no implicaría el abandono total de la zona, evidenciado por el registro de material arqueológico, donde se observa una continuidad hasta, al menos, mediados del siglo VII d. C.

La construcción y reestructuración de la factoría de época tardorromana continuó ocupando el mismo lugar en el que se estableció el *torcularium* de aceite, imaginamos que por diversos factores: en primer lugar, por su espléndida ubicación, en primera línea de costa y en un pequeño promontorio, desde donde era más fácil el avistamiento de las bandadas; en segundo lugar por su proximidad a un arroyo, que les abastecía de agua dulce necesaria para este tipo de actividad industrial; y en tercer y último lugar, es indicativo que gran parte de la infraestructura de la fábrica oleícola permaneció intacta (como el muro de cierre de la zona norte), por lo que fue de gran utili-

dad para el establecimiento de la factoría en época bajoimperial.

Contamos con indicios arqueológicos entre los que son dignos de mención los estucos policromos que corroboran la proximidad de zonas residenciales de cierta suntuosidad. El carácter residencial de ciertos establecimientos, justifica en algunos casos su asociación con las lujosas *villae a mare* itálicas (MORA y CORRALES, 1997). Estos estucos parietales, localizados a 20 m escasos al oeste de la excavación, a raíz de la apertura de una zanja para la instalación de un cableado, se localizan también en las excavaciones de la villa romana de Benalmádena Costa (RODRÍGUEZ, 1982: 28) en contextos del siglo I d. C. Por tanto, barajamos la hipótesis de la existencia de conjuntos residenciales de lujo próximos cuyos propietarios estuvieron probablemente ligados a las pujantes oligarquías comerciales.

## BIBLIOGRAFÍA

- ACIÉN ALMANSA, M. (1988). La cerámica medieval del teatro romano de Málaga. *Mainake VIII-IX*. Málaga.
- AGUAROD OTAL, C. (1991). *Cerámica romana importada de cocina en la Tarragonense*. Zaragoza.
- AQUILUÉ, X. (1995). La cerámica común africana. En VV AA. *Cerámica comuna romana d'època alto-imperial a la Península Ibérica. Estat de la quesitió*. Monografies Emporitanes, VIII. Ampurias.
- ATENCIA PÁEZ, R. (1988). *La ciudad romana de Singilia Barba* (Antequera, Málaga). Málaga.
- BAKKER, L. B., y NIEMEYER, H. G. (1976). Toscanos. Informe preliminar sobre la campaña de excavaciones en 1973. *Noticiario Arqueológico Hispánico* IV. Madrid.
- BERNAL CASASOLA, D. (1997). Las producciones anfóricas del Bajo Imperio de la Antigüedad tardía en Málaga: estado actual de la investigación e hipótesis de trabajo. *Figlinæ Malacitanæ*, pp. 233-259. Málaga.
- BERNAL CASASOLA, D. (1998). Las producciones anfóricas del taller. En BERNAL CASASOLA, D. (ed.). *Los Matagallares (Salobreña, Granada). Un centro romano de producción alfarera en el siglo III d. C.* Salobreña.
- BERNAL CASASOLA, D., et alii (1998). Las imitaciones de africanas de cocina. En BERNAL CASASOLA, D. (ed.). *Los Matagallares (Salobreña, Granada). Un centro romano de producción alfarera en el siglo III d. C.* Salobreña.

- FERNÁNDEZ CASTRO, M. C. (1983). Fábricas de aceite en el campo hispano-romano. En *Producción y Comercio del Aceite en la Antigüedad. Segundo Congreso Internacional*. Madrid.
- MORA SERRANO, B., y CORRALES, P. (1997). Establecimientos salsarios y producciones anfóricas en los territorios malacitanos. *Figlinæ Malacitanæ*, pp. 27-54. Málaga.
- MORENO ALMENARA, M. (1997). *La villa altoimperial de Cercadilla (Córdoba). Análisis arqueológico*. Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. Sevilla.
- NAVARRO LUENGO, I., et alii (1999). Informe de la 1.<sup>a</sup> fase de la excavación arqueológica de urgencia en calle Molina Larios, 12 (Málaga). *Anuario Arqueológico de Andalucía 1995*.
- PERDIGUERO LÓPEZ, M. (1995-1996). La fase romana en Aratispi (Cauche el Viejo, Antequera). El molino de aceite. *Mainake XVII-XVIII*, pp. 125-170. Málaga.
- PINEDA DE LAS INFANTAS BEATO, G. (2002). Intervención arqueológica de urgencia en la factoría de salazones de calle Cerrojo, 24-26. *Anuario Arqueológico de Andalucía 1999*. Málaga.
- PUERTAS TRICAS, R. (1988). Los hallazgos arqueológicos de Torreblanca del Sol (Fuengirola). *Mainake VIII-IX* (1986-1987).
- PUERTAS TRICAS, R. (1991-1992). Las termas romanas de Torreblanca del Sol (Fuengirola) y su perduración hasta el siglo VIII. *Mainake XIII-XIV*, pp. 205-249. Málaga.
- REYNOLDS, P. (1995). *Trade in the Western Mediterranean, AD 400-700: the ceramic evidence*. BAR International Series, 604. Oxford.
- RODRÍGUEZ OLIVA, P. (1982). *La arqueología romana de Benalmádena*. Benalmádena.
- ROMERO PÉREZ, M. (1997-1998). Algunas reflexiones sobre la producción de aceite en las *villae* de la comarca de Antequera. *Mainake XIX-XX*. Málaga.
- ROMERO PÉREZ, M. (1987a). El Gallumbar, una villa dedicada a la producción del aceite. *Anuario Arqueológico de Andalucía 1987 (III)*, pp. 500-508.
- ROMERO PÉREZ, M. (1987b). Yacimiento arqueológico: Prado del Verdún. *Anuario Arqueológico de Andalucía 1987 (III)*, pp. 446-448.
- SÁNCHEZ SÁNCHEZ, M. A. (1995). Producciones importadas en la vajilla de culinaria romana del Guadalquivir. En VV AA. *Cerámica comuna romana d'època alto-imperial a la Península Ibérica. Estat de la questió*. Monografies Emporitaines, VIII. Ampurias.
- SERRANO RAMOS, E. (2000). *Cerámica común romana: siglos II a. C. al VII d. C.* Universidad de Málaga.
- SERRANO RAMOS, E., y LUQUE MORAÑO, A. (1976). Memoria de las excavaciones de Manguarra y San José, Cártama (Málaga). *Noticiario Arqueológico Hispánico. Arqueología IV*, pp. 243-272. Madrid.
- TEMBOURY ÁLVAREZ, J. (1975). *Torres almenaras (costa occidental)*. Málaga.

# El Cerro Martos (Herrera, Sevilla): una almazara de época altoimperial

Jorge Morín - Mercedes Sánchez - Rafael Barroso - Marta Escolà  
Luis González - Mario López - Fernando Sánchez\*

## RESUMEN

*La construcción de la LAV. Córdoba-Málaga ha permitido plantear el estudio de diferentes yacimientos afectados por el trazado de esta obra de ingeniería. Entre ellos destaca el yacimiento del Cerro Martos, próximo a la localidad de Herrera (provincia de Sevilla).*

*La intervención arqueológica llevada a cabo en este yacimiento consistió en la realización de prospecciones, campañas de sondeos y excavación en área. Desde el punto de vista arqueológico, la excavación del yacimiento del Cerro Martos resulta sumamente interesante, ya que ha permitido documentar un complejo destinado a la fabricación y tratamiento del aceite, cuyas estructuras denotan un proceso de producción oleícola de tipo industrial.*

*En efecto, la excavación en área ha permitido documentar los restos de una almazara altoimperial que, a pesar del estado de deterioro que presentaban las estructuras inmuebles, conservaba aún las diversas estancias necesarias para la producción de aceite en sus diferentes fases. Este proceso comenzaba con la recolección de la aceituna y su transporte a la cella olearia, donde se realizaba un primer tratamiento del fruto: la separación del hueso y el ablandado de la pulpa. Este proceso se realizaba mediante dos ingenios técnicos destinados específicamente a tales menesteres: el trapetum y la mola olearia. Posteriormente la aceituna debía pasar a una prensa*

*(torcularium) destinada a extraer el aceite de la oliva. Por último, una vez acabada la extracción del aceite, se producía su trasvase y refinamiento.*

## SUMMARY

*Construction works of the LAV Cordoba-Malaga have allowed to raise the study of different archaeological deposits affected by the plan. Among them it emphasizes the location of Cerro Martos (Herrera, Seville). The archaeological works consisted of the prospectings, campaigns of test pits and excavation in area.*

*It was possible to document the rest of an altoimperial oil mill that, in spite of the ruin state of the structures, conserved the different necessary stays for the oil production in its different phases. This process began with the harvesting of the olive and its transport to cella olearia, where a first treatment of the fruit would be made. The separation of the stone and the process to soften the pulp were carried out using technical devices —trapetum and mola olearia—. Later the olive had to be put into a press, the torcularium. Finally, once finished the extraction of the oil, took place its decanting and refinement.*

*The excavation of the site of Cerro Martos is extremely interesting, since we find a complex that seems to have been used exclusively in the treatment of the oil, and their structures denote a process of industrial oil production.*

\* Área de Arqueología Clásica del Departamento de Arqueología y Recursos Culturales de Auditores de Energía y Medio Ambiente, S. A. Avda. Alfonso XIII, 72. 28016 Madrid. Tel.: 914 118 376. Fax: 914 118 377. E-mail: jmorin@audema.com; www.audema.com.

El motivo de la intervención arqueológica realizada en el yacimiento romano del Cerro Martos fue la inminente remoción de tierras encaminada a realizar el tramo «Arroyo del Ingeniero Herrera», entre los puntos kilométricos 322 + 780 al 322 + 825, dentro de la ejecución de las obras del trazado del AVE Córdoba-Málaga<sup>1</sup>.

La localización de estos restos al noreste del término municipal de Herrera (mapa 16-40 —988— de Puente-Genil, e. 1:50.000 de la *Cartografía Militar de España*), en la parte más elevada de la ladera sur del Cerro Martos, tuvo lugar en el curso de los trabajos de seguimiento arqueológico de la obra del trazado del AVE por parte del Departamento de Arqueología de Auditores de Energía y Medio Ambiente S. A. Posteriormente, la Dirección General de Bienes Culturales —Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía— consideró oportuno realizar sondeos mecánicos y excavar de forma sistemática el yacimiento con carácter de urgencia. La intervención se llevó a cabo desde mediados de julio a finales de septiembre de 2002 sobre una superficie de 1200 m<sup>2</sup> aproximadamente, documentándose depósitos diversos que, de forma mayoritaria, podían relacionarse con once ámbitos, agrupados en tres edificios.

El enclave dominaba un espacio fértil y amplio aprovechado hasta hace pocos años para huerta y conocido como *La Viguilla*, siendo una vega, la del arroyo de los Borrachos —aguas abajo denominado *arroyo de la Vizcaína*—, que vierte al Genil.

Desde el punto de vista geológico el cerro presenta un substrato de formaciones autóctonas terciarias correspondientes al Mioceno inferior y superior, compuestas por margas y arcillas margosas sobre las que alternan margas y limos arenosos y, sobre estas, calcarenitas «albero», calizas arenosas y areniscas anaranjadas. Como recubrimiento se encuentran formaciones cuaternarias, con depósitos holocenos con arenas carbonatadas pulverulentas, siendo estos los niveles de formación geológica que principalmente estaban afectados por las líneas de cimiento docu-

mentadas durante la intervención arqueológica (figs. 1 y 2).

## ANTECEDENTES Y CONTEXTO ARQUEOLÓGICO

Del mismo modo que sucede en términos municipales próximos (Esojo, 1990: 54 y 55), son numerosos los yacimientos arqueológicos, sobre todo romanos, conocidos en el término de Herrera. Algunos de ellos han sido excavados parcialmente con motivo de la realización de obras urbanas (Romo y Vargas, 1990: 435). Asimismo, algunos eruditos y aficionados locales, años antes de que se efectuasen los trabajos de seguimiento de la obra y posteriores sondeos, habían recogido algunos materiales, fundamentalmente monedas. Al margen de esta información proporcionada por los habitantes de Herrera, durante el proceso de excavación se recuperaron otras, entre ellas un denario de Domiciano (a. 87 E. C.) de la ceca de Roma, con busto del emperador laureado a la derecha en el anverso y Minerva que avanza con escudo y jabalina y lechuza a los pies en el reverso (diámetro 29 mm, peso 3,10 g —los denarios bajan de peso medio teórico, de 3,40 a 3,24, con Domiciano—). La recuperación de esta y otras monedas en un yacimiento tan visitado y arrasado no debe extrañar, y el hecho confirmaría propuestas realizadas desde estudios de campo en otras zonas: «las monedas eran un elemento de uso frecuente y diario incluso en pequeñas y medianas explotaciones campesinas que se habían convertido en época altoimperial en auténticos generadores de riqueza» (Hinojosa, 2001: 152).

Es obvio que el entorno del yacimiento tenía enormes posibilidades para su explotación agrícola. En la actualidad, tanto los olivos como el trigo y la vid pueden producirse bien en un término situado en la cuenca del Genil, suavemente ondulado y regado por numerosos arroyos que además permiten, y seguramente permitían en su tiempo, un buen aprovechamiento desde el punto de vista de la horticultura. En términos generales, para la etapa histórica y la zona que nos ocupa, cabe suponer que una población suficiente favoreció la adaptación diacrónica a los cambios socioeconómicos, siendo prueba de ello los numerosos y diversos enclaves en los que se ha determinado presencia romana. Esas posibilidades agrícolas, junto con la importante red de caminos a la que puede ligarse el Cerro Martos y su entorno, debieron favorecer tanto el intercambio comercial a pequeña

<sup>1</sup> La dirección de los trabajos arqueológicos corrió a cargo de Jorge Morín de Pablos, Mercedes Sánchez García-Arista y Luis González Carrasco, mientras que los trabajos de vigilancia arqueológica fueron realizados por Fernando Sánchez Hidalgo. Agradecemos los medios puestos a nuestro alcance y las atenciones recibidas durante el tiempo que estuvimos realizando nuestro trabajo a los técnicos de las empresas adjudicatarias del proyecto en este tramo, ACS y Vías y Construcciones, al gestor de Infraestructuras Ferroviarias y, muy especialmente, a Cristina Galdón, por los trabajos de topografía.

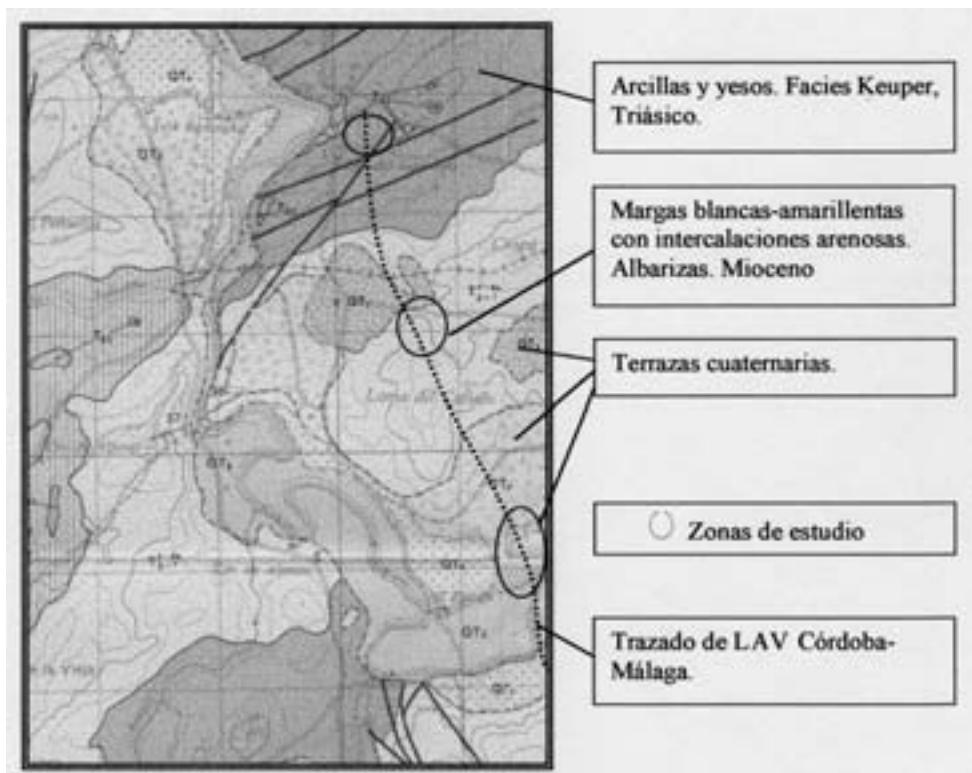


Fig. 1. Mapa geológico.

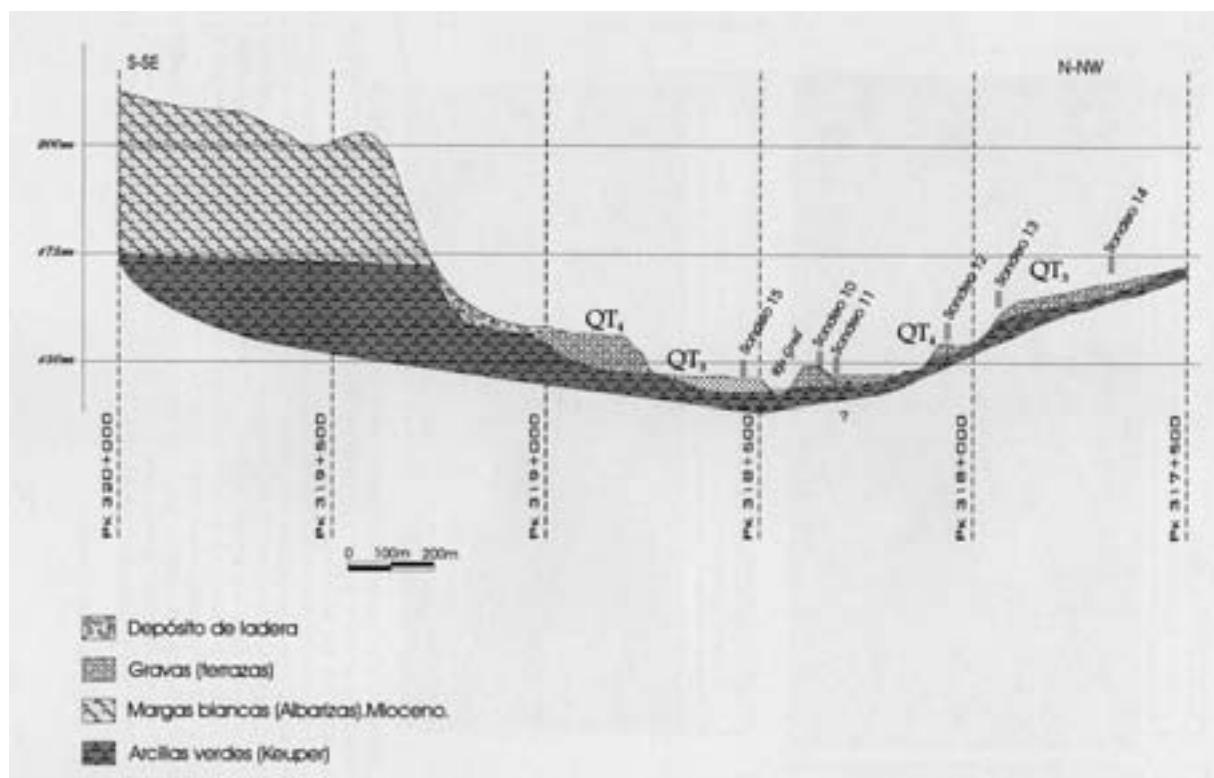


Fig. 2. Corte geológico del Genil.

escala como a mayor distancia, siempre dentro de unos parámetros determinados por los intereses económicos romanos.

Herrera se encuentra en el camino natural entre Écija (*Astigi*) y Estepa (*Ostippo*), a una distancia de 33 km de la primera y a tan solo 9 de la segunda. Este camino es un tramo perteneciente a una de las vías que comunicaban el valle del Guadalquivir con la costa malagueña, en concreto la calzada que va de Écija a Antequera, que los numerosos miliarios procedentes de la zona parecen poner en relación con su prolongación hasta Málaga por el Guadalhorce (CORZO y TOSCANO, 1992: 157). El Cerro Martos no distaría más de 3 ó 4 kilómetros del tramo Écija-Estepa, participando así de las ventajas de situarse en el área de encrucijada de vías del centro de la región andaluza.

Algunos autores destacan que la importancia histórica de la *Antikaria* romana corresponde a momentos tardíos (del siglo III d. C. en adelante), momento en que la vía recibe una especial atención oficial (CORZO y TOSCANO, 1992: 155). Pero no hay duda de que el mismo fue transitado ya anteriormente, como ponen de manifiesto otros documentos

(CORZO y TOSCANO, 1992: 158). Así, por ejemplo, existe un documento epigráfico de Estepa, fechado bajo el consulado de Quinto Veranio y Gaio Pompeyo Gallo, en el que se honra a Claudio por la restitución y renovación de los límites de sus campos (año 49 de la Era). Asimismo, un miliario de Claudio descubierto en Lora de Estepa se vincula a la obra colonizadora de ese emperador en la comarca. Precisamente el establecimiento que se ha excavado en el Cerro Martos debió comenzar su actividad en torno a ese momento en el que se marca el trazado recto de la vía como eje de los *agri decumani*.

## METODOLOGÍA EN LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA

La intervención arqueológica buscó documentar ampliamente la parte del yacimiento que iba a ser afectada por la remoción de tierras que causaría la ejecución de la Línea de Alta Velocidad. Con este fin se delimitó en la zona alta de la ladera del cerro, al sur del camino de la Genara, dos franjas de terreno dentro de la traza: los sectores A y B, separados entre



*Fig. 3. Sectores A y B.*



Fig. 4. Sectores A y B.

sí por una pista en uso para la obra (figs. 3 y 4). En el primero de ellos, situado en el tercio este, los sondeos mecánicos habían ofrecido materiales arqueológicos abundantes y, en el segundo, el tercio central de la traza, las catas fueron estériles, pero se observaban en el talud sur del camino de la Genara fragmentos cerámicos y restos de material de construcción. La excavación en extensión confirmó la esterilidad arqueológica de este último, documentándose la presencia de una formación natural de arcilla roja bajo la capa superficial (fig. 4). En el sector A, por el contrario, una vez retirado el nivel superior de destrucción mecánica y formación continua, en cuya matriz se mezclaban materiales constructivos, teja y piedras con restos cerámicos, etc., comenzaron a descubrirse líneas de cimientos de muros y algunas otras unidades que fueron dando en lo sucesivo las pautas para posteriores ampliaciones del sector.

La extensión abierta finalmente formaba un polígono de tendencia rectangular con eje longitudinal Este-Oeste, en el que se instaló una red de cuadrículas de 3 x 4 m con el fin de tener una referencia próxima para la documentación gráfica. En todo caso, la escasa profundidad y complejidad de la secuencia estratigráfica permitieron optar por la

representación en un solo plano «de planta» de los restos excavados, opción que hacía también plausible el carácter urgente de la intervención (fig. 5).

Siguiendo el método Harris, los datos descriptivos de relación estratigráfica y las incidencias diversas relativas a las diferentes unidades estratigráficas, ámbitos y estructuras que se excavaron fueron trasladados a fichas-tipo para formar la base de datos correspondiente.

Antes de pasar a enumerar la clase de elementos exhumados que se han considerado de interés para interpretar el yacimiento, es preciso mencionar brevemente los factores que han podido influir en el mal estado de conservación que presentaban los restos.

En términos generales es obvio que la pendiente del lugar, en conjunción con diversos fenómenos atmosféricos, así como la actuación de otros factores conocidos de transformación del medio, debió favorecer la destrucción de los restos arqueológicos. En este sentido, se ha de mencionar que la plantación de olivos conllevó sin duda una preparación del terreno con profunda roturación. De ello derivaría en parte la formación del nivel superficial del que proceden numerosos materiales y que en el momento de su excavación tenía una potencia de entre 20 y 40 cm.



*Fig. 5. Planta del sector A.*

Otros factores que deben haber intervenido además en la aceleración del proceso de destrucción del yacimiento han sido el laboreo de las olivas continuo y necesario, la realización de zanjas para la instalación de riego, que dificultó el establecimiento del tipo de relación estratigráfica existente entre algunas de las unidades y, finalmente, la inevitable actuación de los furtivos, muy abundante en la zona.

Al menos estos procesos arruinaron la arquitectura del establecimiento, que había quedado reducida en el momento de la excavación a diversas líneas de cimiento de muro, escasos y mal representados, restos de pavimentos, una estructura mural, otras negativas, varios estratos de mediana y mayor potencia, en general correspondientes a rellenos y derrumbes, etc.; en definitiva, pocos elementos para poder interpretar cada uno de los ámbitos.

Por otra parte, la mayoría de las construcciones, alguna clave en la interpretación de los espacios, presentaban un alto grado de deterioro, siendo frecuentes en ellas cortes, interrupciones, robo de mampuestos u otras partes integrantes, incluso su desaparición total. Las estructuras se encontraban mayoritariamente incompletas, quedando de ellas, en ocasiones, res-

tos tan escasos que no resulta fácil o simplemente no es posible su interpretación. A todo esto hay que añadir el riesgo que entraña proponer la función que pudieron desempeñar los distintos ámbitos dentro del establecimiento, puesto que sus «interiores», en buena parte de los casos, están desmantelados, casi o totalmente arrasados, incluso por debajo del nivel del suelo.

#### CARACTERÍSTICAS Y CORRELACIÓN DE UNIDADES ESTRATIGRÁFICAS

Con la intención de comentar brevemente las principales líneas estratigráficas del yacimiento del Cerro Martos, establecidas en parte mediante la realización de una serie de catas de comprobación, cabe señalar como característica fundamental de la secuencia su escaso desarrollo vertical, mínimo en el noroeste del sector, el área centro oriental de la zona sur y la central de la zona norte, zonas en las que no existían restos en posición primaria. El máximo se detectó al este del «muro oriental», donde se documentó un relleno de mayor potencia.

En el borde norte y mitad noroeste del sector todos los restos se encontraban sobre una plataforma geológica tabular de costra calcárea con bordes pulverulentos, y en torno a ella otras unidades estratigráficas de contenido arqueológico se asentaban sobre una amplia franja diagonal al área abierta, de matriz arenoso-arcillosa con intrusiones de caliche. En la mitad sur como base geológica de los restos aparecían calizas que afloraban en el ángulo sureste del sector.

En términos generales, y salvo la edificación situada al este, que tenía una orientación Sureste-Noroeste, los demás elementos arquitectónicos formaban una planta de zócalos en relación ortogonal —prácticamente Norte-Sur y Este-Oeste—, muy probablemente correspondientes a una misma unidad de explotación agrícola, aunque la carencia de límites perimetrales en el norte, noroeste, este y sur, junto con el arrasamiento total de algunas zonas interiores, supone de hecho un sesgo muy importante a la hora de hacer cualquier valoración sobre el tamaño del asentamiento, así como sobre su categoría o significado desde el punto de vista económico en la zona. Esta carencia de límites, en el norte y noroeste, se relaciona sin duda con la presencia del camino de la Genara, que permitía el tránsito por la parte más alta del cerro, y es probable que las ruinas del yacimiento hubieran servido tanto para asentar el camino como para repararlo cuando haya sido necesario. De hecho, su talud sur no era más que la continuación de una serie de unidades de destrucción formadas posteriormente y que apoyaban directamente sobre la costra calcárea tabular, excepto en los lugares en los que quedaban restos de elementos arquitectónicos y de otros, también en posición primaria, correspondientes al fondo impermeabilizado de una o dos piletas y a varios «alojamientos» para grandes tinajas. Los restos próximos a la ladera del cerro, algo mejor conservados, son más fiables de cara a la interpretación, así como la presencia de una serie de elementos muebles relacionados con la molienda.

Por otra parte, los afloramientos del nivel geológico, junto con la diferencia de cota entre los cimientos del área noroeste y la de los del sur y los escasos restos de suelos (tres en total) que han podido documentarse, permiten sugerir que el conjunto debió de edificarse al menos en dos niveles, tal vez más, escalonados de norte a sur. La estructura mural situada al este marcaba a su vez el paso a otro nivel, el del ámbito 11, al que se accedería descendiendo desde la zona norte.

En los dos niveles descritos en primer lugar, se levantaban tres edificios comunicados entre sí a tra-

vés de dos pasillos, los cuales permitían también el acceso a otro más amplio probablemente pavimentado con pequeños ladrillos dispuestos sobre un nivel de explanación de arcilla roja, como parecen indicar los restos del suelo hallado en su zona central.

Se constató una «discontinuidad» física entre el límite oriental del nivel de explanación y la estructura mural y unidades asociadas a ella, situadas al este. La consecuencia sería la distinción, a nivel formal, de dos bloques estratigráficos separados: uno en el tercio oriental, el ámbito 11, en el que se encontraban algunos de los elementos relacionados con el proceso de obtención de aceite, y el otro, del resto del establecimiento, con algunas unidades que también podían corresponder a espacios en los que pudieron llevarse a cabo otras fases del proceso mencionado. Esta disociación estratigráfica constatada a nivel formal no impide una valoración conjunta y coherente de ambas secuencias, considerando, desde el sentido común, que nos encontramos ante un solo establecimiento con elementos que pueden ponerse en relación con la producción de aceite, máxime si se tiene en cuenta que estos mismos elementos han sido valorados en el mismo sentido incluso en trabajos de prospección. Aparte de la proximidad física, algunos detalles conectaban ambos bloques, como la presencia de pequeños ladrillos en el hueco del eje de una meta situada en el primer bloque, iguales que los del pavimento descrito del segundo bloque, tan comunes por otra parte en establecimientos con prensas aceiteras y espacios dedicados a la molienda de aceituna. La amortización de una meta estriada en el primer bloque permite pensar que podía proceder del ámbito 2, en el bloque segundo. Algunos autores incluyen estas últimas metas —tipo de *galérie-gouttière*— entre sus tipos de molinos de aceite inequívocamente (BRUN, 1986: 68-80) y otros las consideran bastante frecuentes (AKERRAZ y LENOIR, 1982: 73).

## INTERPRETACIÓN. EDIFICIOS, ÁMBITOS Y ESTRUCTURAS

En la planta documentada en el Cerro Martos (fig. 6) se pueden distinguir tres «edificios» (ámbitos 3, 4, 5, 8, 9 y 10) separados y comunicados entre sí por dos pasillos/corredores formando ángulo recto, uno de los cuales (ámbito 7) conducía al espacio central pavimentado con *laterculi* (ámbito 2). Al oeste y sur, este espacio se encontraba limitado por dos de los tres edificios mencionados, ámbitos 3, 4, 8, 9 y 10, y al este por la estructura mural a la que se aso-

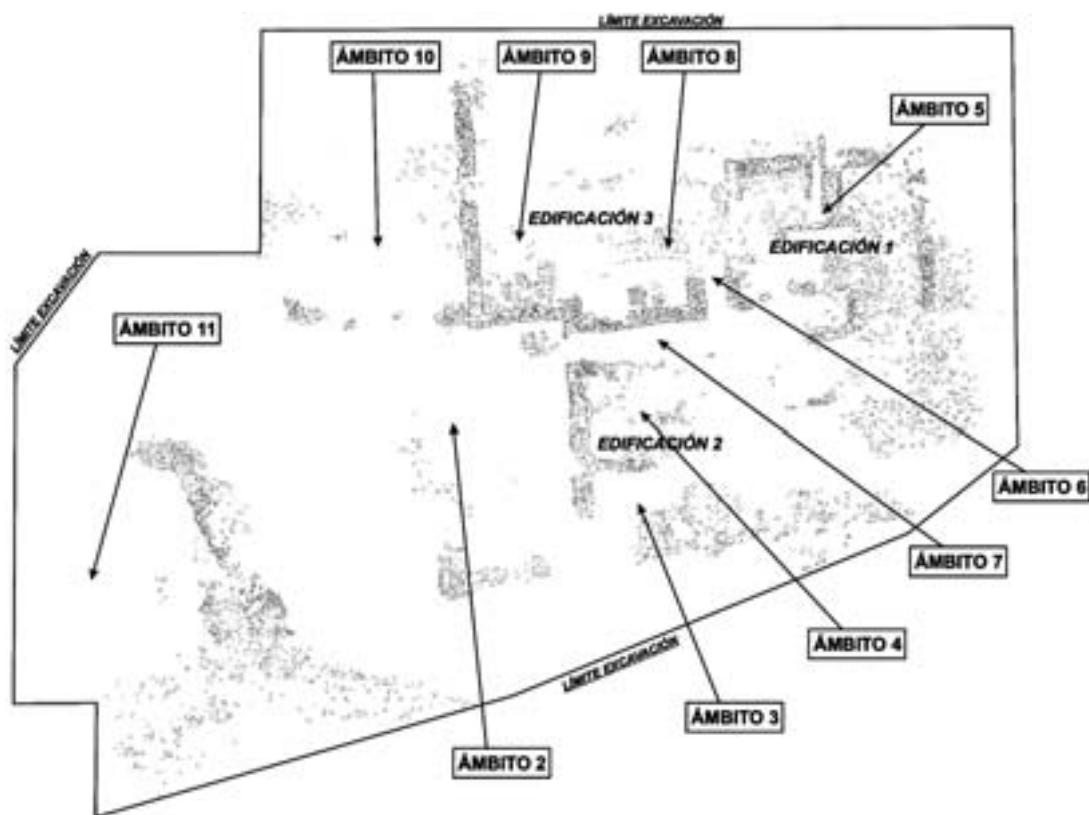


Fig. 6. Planta general.

ciaban elementos de uso en la molturación de aceitunas y formaciones estratigráficas y depósitos que sugerían la presencia cercana de una prensa de aceite. Los pequeños ladrillos se repiten en otros lugares con prensas aceiteras como en la casa 2 de Mulva, donde se asocia además a una meta estriada similar a la nuestra funcionando como contrapeso fijo (MEYER *et alii*, 2001: 226). Estaban también estos ladrillos de pequeño tamaño en los restos de almazara documentados bajo el suelo del atrio de la casa 1 de Munigua (HAUSCHILD, 1985: 241), y en otros lugares como Aratispi, asociados también a meta estriada (PERDÍGUERO, 1996: 128) o El Gallumbar (ROMERO, 1993: 500 y 1998: 123). Las dimensiones y características del ámbito 2, en Cerro Martos, permitirían interpretarlo como el lugar del *segundo tabulatum* donde pudo llevarse a cabo la molienda o moliendas del fruto antes de pasar a la prensa —*torcularium* o *tercer tabulatum*—, que en este establecimiento quizás se encontraba en las proximidades del ámbito 11.

La estructura esencialmente muraria situada al este del sector ofrecía un aspecto compacto a pesar de su evidente deterioro y se había levantado cubriendo la verticalidad de un escalonamiento realizado en el

estrato geológico dando paso, en su extremo norte, a un espacio —ámbito 11— cuyo suelo se encontraba a una cota inferior a la del colindante ámbito 2. Estas apreciaciones serían suficientes para considerar estos restos como muro de aterrazamiento, pero las características de la secuencia estratigráfica completa documentada en esta zona del sector permiten también hacer otras lecturas.

Integrada por tres tramos de fábrica y planta diferentes, resultaba evidente en esa estructura, por una parte, el cambio de dirección existente en su extremo meridional, en el cual se encontraban tres metas completas de molino de tamaño y morfología diversa y fragmentos de otras dos más y, por otra, la planta cuadrangular del tramo norte que permitió quizás salvar el desnivel entre los ámbitos 2 y 11. El bloque central era el más sólido, levantado con mampuestos de grandes dimensiones (fig. 7).

Al este de la misma se documentó un relleno bastante potente en el que únicamente se recuperaron artefactos romanos, lo que avalaba, independientemente de la finalidad que tuviese el ámbito 11, la formación antigua del nivel y, en consecuencia, la de la estructura que efectivamente se encontraba, según se

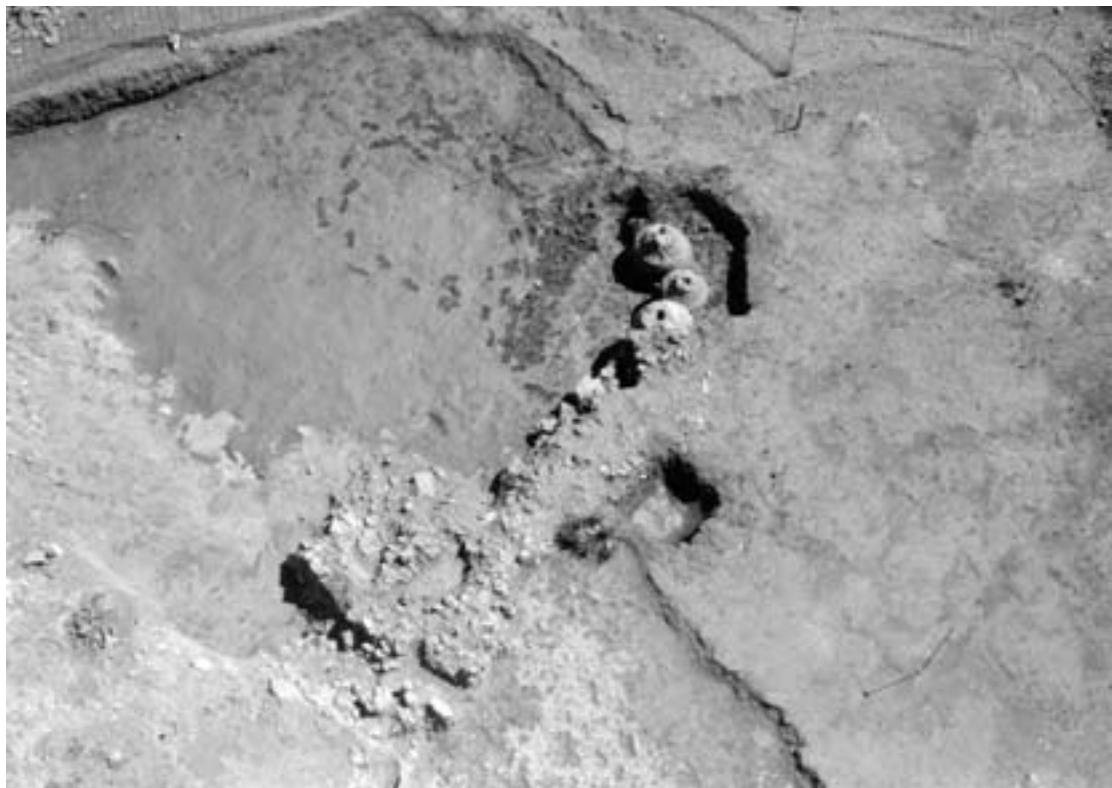


Fig. 7. Detalle del reaprovechamiento de las metas de molino.

comprobó después, sobre materiales romanos. Bajo el nivel de relleno se identificaron otras unidades: suelo y restos de pasta de aceituna molida (*sampsa*) cerca de los tramos central y meridional de la estructura, lo que sugiere desde luego la proximidad de una prensa, acaso con el ara o pie de la misma cerca del tramo central, cuya solidez pudo necesitar con el tiempo el refuerzo de las metas de molino situadas en el tramo sur. Por otra parte, la plataforma de fábrica que apoya en el escalón calizo situado en el norte podría haber permitido el acceso al ámbito 11 salvando el desnivel, siendo una diferencia de cota que se habría creado para facilitar la recogida del aceite. En esta línea argumental es en todo caso difícil valorar como contrapesos, fijos o no, las muelas recuperadas de la supuesta prensa, simplemente por el desgaste de las mismas, aunque la mayor de las tres presenta escotaduras en su base menor.

Si la prensa estuvo allí, pudo ser tal vez del tipo de palanca (*prelum*) y, dentro de estas, quizás de las más sencillas (BRUN, 1986: 84). Del pie de prensa, lugar en el que se depositaban los *fiscinæ* o capachos para el prensado de la pasta, podría proceder la *sampsa* encontrada en el suelo del ámbito 11, así como el color oscuro que caracterizaba la matriz del nivel

arcillo-arenoso, con límites irregulares y compacidad media, situado al oeste —el otro lado— del muro en el ámbito 2. Los resultados de los análisis de ecofactos determinarán la variedad o especie y la cronología de los mismos que, en caso de confirmar su contemporaneidad con los artefactos, colocaría una base más firme a la lectura que estamos proponiendo.

Como ya se ha señalado, desde los tres edificios situados en el sur y el oeste del sector, en el lado opuesto del establecimiento, a través del pasillo central (ámbito 7) se accedería también al ámbito 2. La disposición de algunos elementos arquitectónicos en la zona oeste nos hizo considerar la posibilidad de que existiesen dentro del edificio 1 (ámbito 5) hasta tres piletas escalonadas destinadas a la decantación del aceite y definidas por algunos tramos de zócalo y otros elementos arquitectónicos, como el canal para vaciado documentado en la piletas sur realizado mediante la yuxtaposición de tejas planas en la base. Esta idea, sin embargo, se desecharó puesto que, al contrario de lo que había sucedido en otros lugares del establecimiento, en las matrices de los estratos allí excavados no había ningún resto de revestimiento o enlucido, algo que está presente siempre en estas piletas para impermeabilizarlas. Por otra parte, la cata

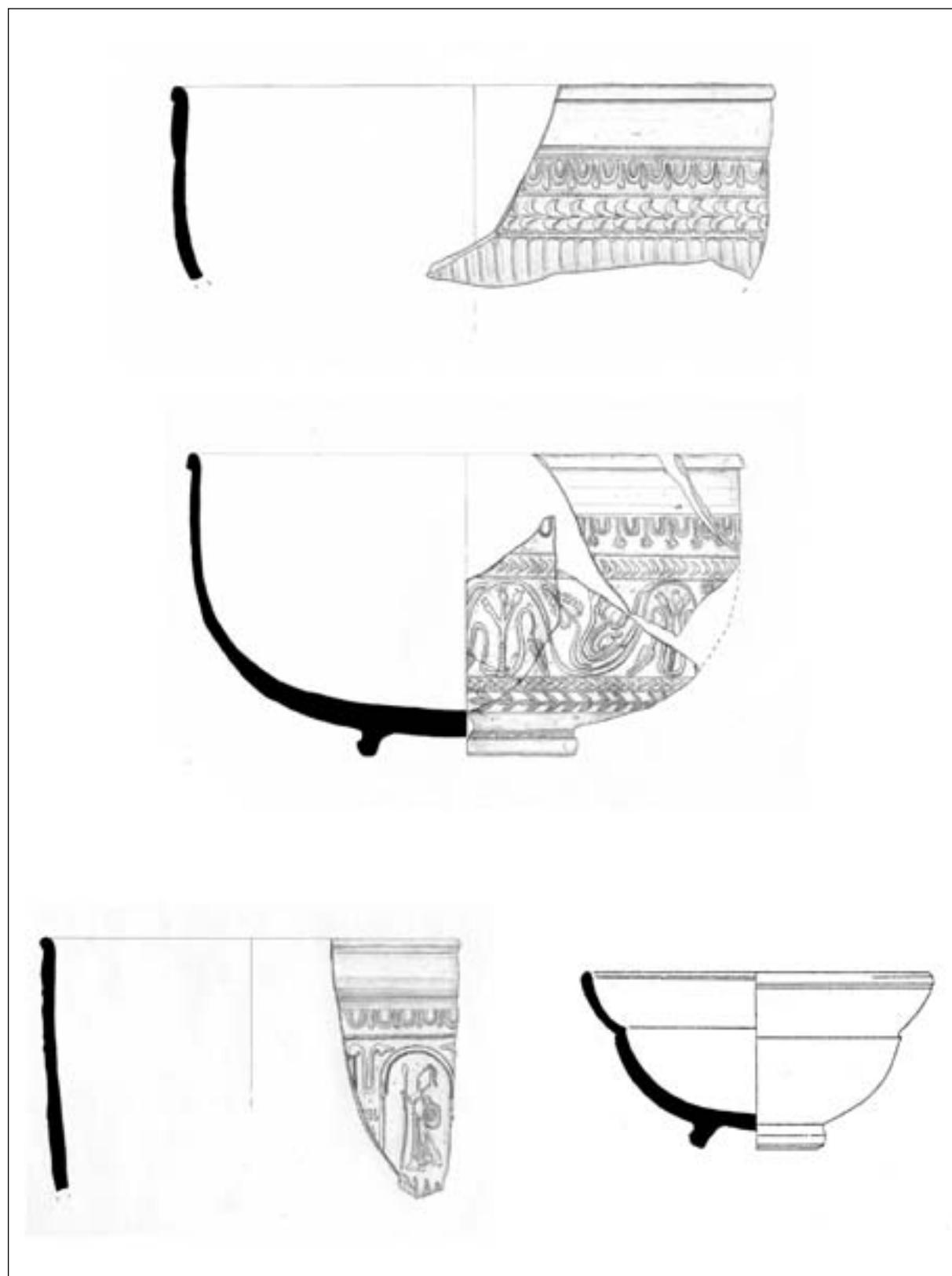


Fig. 8. Muestra de materiales.

realizada a la salida del canal no aportó ningún elemento de juicio a considerar en cuanto a la función que pudo haber desempeñado esta estructura, tal vez la de limpiar (simplemente lavando) el fruto luego almacenado en el ámbito 8, al otro lado del pasillo contiguo (ámbito 6).

Así, pues, en el edificio 1 quedaban definidos los zócalos de apoyo de muros perimetrales y restos de la estructura interpretada como piletas con canal de evacuación que acabamos de mencionar. En este último, el lateral mejor conservado, el oeste, ofrecía una fábrica de mampostería concertada y aparejada formando un triple escalonamiento hacia el canal que se abría paso en el muro sur del edificio.

En conjunto, el edificio 2 tenía peor definición. Sin límites en el norte y el oeste y arrasado por debajo del nivel de suelo, el espacio se encontraba aparentemente compartimentado, ámbitos 3 y 4, conservando restos de elementos que tal vez podrían relacionarse también con algunas fases del proceso de elaboración de aceite. Es el caso del lecho de *opus signinum* cubierto por dos tramos de impermeabilización, que podrían interpretarse como restos de los «contenedores» (*labra*) de aceite. En el ámbito 4 se documentó la mitad inferior de una vasija soterrada en el suelo geológico. Quizás este sector se dedicaba al trasvase y refinado del aceite, tal vez incluso de forma conjunta (ROMERO, 1998: 127).

Tampoco eran muy significativos los restos de los tres ámbitos (8, 9 y 10) del edificio 3, en los que faltaba el límite el sur y cuyos interiores se encontraban también arrasados por debajo del suelo, excepto el del ámbito 8, en el cual se conservaba todavía un pequeño tramo de pavimento lítico realizado en *opus spicatum*. Este tipo de suelo resulta adecuado para almacenar la aceituna, lo que sugiere haber sido este el lugar destinado a primer *tabulatum*. En todo caso desconocemos el tamaño exacto de los interiores y, por lo tanto, las necesidades de almacenamiento que pudo tener el establecimiento, así como el volumen de producción de aceite.

En el interior del ámbito 9 algunas líneas de enlucido ponían en evidencia la existencia de un zócalo adosado a la pared oeste y posiblemente la de una estructura colocada a igual distancia de los tres paramentos conservados, que también estuvieron enlucidos y probablemente pintados. Este interior puede haber correspondido al de un almacén de productos u otro tipo de estancia.

## CONCLUSIONES

A pesar de la certeza de haber excavado solo una parte del yacimiento y del arrasamiento casi total de las estructuras del mismo, debido al emplazamiento y procesos de destrucción posteriores, podemos establecer algunas conclusiones acerca del papel que pudo desempeñar un establecimiento como este.

El establecimiento rural romano de Cerro Martos, situado en la cuenca del Genil, estaba destinado a la producción oleícola. Debido a un emplazamiento favorable dentro de la red viaria de la época tuvo oportunidad de dar una excelente salida a sus productos. Como ya se ha mencionado, la proximidad del lugar a la vía entre Écija (*Astigi*) y Estepa (*Ostippo*), un tramo de la que iba de *Astigi* a *Antikaria* y a *Malaka* por el Guadalhorce (o bien por su afluente el Campanillas). A través de ella, se podía acceder a una importante red de caminos que sin duda permitían tanto el intercambio comercial a corta distancia, en los mercados locales, como a mayor escala. Todo ello puede haber ocurrido desde una época temprana, como indicaría la presencia de *marmorata* en el establecimiento y la valoración que se hace del documento epigráfico de Estepa antes citado.

En conclusión, este asentamiento parece haber formado parte de la densa red de poblamiento rural que se fue creando a partir de la época flavia en la Bética y que se materializó en forma de pequeños establecimientos campesinos dispersos que caracterizaron social y económicamente el territorio de los diferentes municipios y colonias del valle del Betis.

## BIBLIOGRAFÍA

- AKERRAZ, A., y LENOIR, M. (1982). Les huileries de Volubilis. *Bulletin d'Archéologie Marocaine* 14, pp. 121-133.
- BRUN, J. P. (1986). L'oléiculture antique en Provence. Les huileries du département du Var. *Revue Archéologique Narbonnaise suppl.* 15. París.
- CARRILLO DÍAZ-PINÉS, J. R. (1995). Testimonios sobre la producción de aceite en época romana en la Subbética cordobesa. *Antiquitas* 6, pp. 53-91. Córdoba.
- CORZO, R., y TOSCANO CANDIL, M. (1992). *Las vías romanas de Andalucía*. Sevilla.
- ESOJO AGUILAR, F. (1990). Informe de la prospección arqueológica superficial en el término de Puente Genil (Córdoba). *AAA* (1988) II – AS, pp. 54-55. Sevilla.

- HAUSCHILD, T. (1985). Informe preliminar sobre las excavaciones en la casa 1 y casa 6 (campaña de 1982). *NAH 23*, pp. 236-267. Madrid.
- HINOJOSA, A. R. (2001). Poblamiento y circulación monetaria en la sierra sur de Jaén y la comarca de Los Montes granadinos durante el Alto Imperio romano. *Antiquitas 13*, pp. 123-169. Córdoba.
- Mapa 16-40 —988— de Puente-Genil, e. 1:50.000 de la *Cartografía Militar de España*.
- MEYER, K., et alii (2001). Mulva IV. Die Häuser 1 und 6. La cerámica de la casa nº 6. Das Haus 2. *MM 31*, pp. 226-230.
- PERDIGUERO, M. (1996). La fase romana en Aratispi (Cauche el Viejo, Antequera). El molino de aceite. *Mainake XVII-XVIII*, pp. 125-169. Málaga.
- ROMERO, M. (1993). El Gallumbar: una villa romana dedicada a la producción de aceite. *AAA III – AU*, pp. 500-508. Sevilla.
- ROMERO, M. (1998). Algunas reflexiones sobre la producción de aceite en la comarca de Antequera. *Mainake XIX-XX*, pp. 115-141. Málaga.
- ROMO SALAS, A., y VARGAS JIMÉNEZ, J. M. (1992). El conjunto termal de Herrera (Sevilla), 1990. *AAA III – AU*, pp. 435-443. Sevilla.
- SÁEZ, P. (1987). *La agricultura romana en la Bética*. Écija.

# La Gravera de l'Eugení (Artés de Lleida): una cabaña de época romana

Jorge Morín\* - Rafael Barroso\* - Marta Escolà\* - Josep Gallart\*\*  
Mario López\* - Fernando Sánchez\* - José Yravedra\*\*

## RESUMEN

*La construcción de la LAV Madrid – Frontera Francesa ha permitido plantear el estudio de diferentes yacimientos afectados por el trazado de la nueva línea férrea. Entre los yacimientos afectados destaca el documentado en la Gravera de l'Eugení.*

*La intervención arqueológica comenzó en julio de 2001 y finalizó en octubre de 2001, realizándose prospecciones, campañas de sondeos y excavaciones en área que han documentado los restos de una cabaña estacional. Este hábitat fue ocupado desde época romano-republicana hasta el Alto Imperio.*

*Hasta la fecha la mayoría de los asentamientos rurales de cronología altoimperial documentados son villas (villæ), aunque es evidente que junto a ellas debieron proliferar estas estructuras más humildes (cabannæ, tugurium), que sin duda debieron ser mucho más abundantes de lo que manifiesta el registro arqueológico. El carácter perecedero de los materiales empleados en su construcción no ha favorecido su conservación.*

*Estas cabañas no llegaban a la categoría de las dependencias agrícolas de época imperial. Más bien parecen tratarse de lugares donde, en épocas de siembra y recolección, el personal de una villa cercana se desplazaba temporalmente y se protegía de las inclemencias, al tiempo que realizaba otras acti-*

*vidades domésticas comunes y almacenaba sus aperos. Serían, por tanto, dependencias supeditadas a la villa, destinadas a las labores agrícolas y dependientes de la estacionalidad de las mismas. Es una posibilidad a tener en cuenta, aunque también se podría pensar que el lugar conformaba un asentamiento estable no estacional y «autónomo», en relación con una economía de subsistencia no enfocada a la producción de excedentes para venta y exportación. Esto hace necesario la profundización en estudios de este tipo de hábitats, poco monumentales en sí mismos pero de enorme trascendencia para la comprensión de los fenómenos de transformación social y económica que vivieron.*

## SUMMARY

*The construction of the high speed railway Madrid – Frontera Francesa has allowed to raise the study of different sites affected by the project. Among them it emphasizes, by the shortage we have of the temporary habitats of Roman time, the site of Gravera de l'Eugení. The archaeological intervention began in July of 2001 and finished in October of 2001, once prospections, campaigns of test pits and excavations in area were made.*

*The excavation in area has made possible to document the rest of a cabin. This habitat was occupied from Roman-republican time to the High Empire. The rural settlements of high imperial chronology are in most cases villas (villæ), although we should not disdain these humbler structures (cabannæ, tugurium), which without a doubt had to be more numerous than the archaeological registry shows. It is obvious that the perishable nature of the materials*

\* Área de Arqueología Clásica del Departamento de Arqueología y Recursos Culturales de Auditores de Energía y Medio Ambiente, S. A. Avda. Alfonso XIII, 72. 28016 Madrid. Tel. 915 102 555. Fax: 914 150 908. E-mail: jmorin@audema.com; www.audema.com.

\*\* Servei d'Arqueologia. Direcció de Patrimoni Artístic de Lleida. Generalitat de Catalunya.

*used in the construction of many of these humble buildings has not made possible its conservation.*

*These cabins were not comparable to the rural cottages of Roman imperial time and could be a place where, at times of sowing and harvesting, the personnel of a near villa moved temporarily and were protected of the inclemency, and where they use to eat, sleep and keep farming implements. They would be, therefore, buildings depending on the villa, set aside for the land workings and being seasonal ones. It is a working hypothesis to be considered, although it is possible that the place conformed a non seasonal and self-governing stable settlement, within margins, in relation to a subsistence economy non focused on the production for sale and export. This makes necessary to deal with the studies of this kind of habitats, which, without being monumental, have an enormous importance for the understanding of the social and economical development processes they lived.*

La intervención arqueológica realizada en el yacimiento de la Gravera de l'Eugení forma parte de los trabajos de impacto ambiental que se están desarrollando para el trazado de la Línea de Alta Velocidad Madrid – Barcelona – Frontera Francesa, tramo Lérida-Martorell, subtramo IIA, en el término municipal de Artesa de Lleida (Lérida).

El yacimiento de la Gravera de l'Eugení se encontraba afectado por el Préstamo 7 de la LAV Madrid – Barcelona – Frontera Francesa. El emplazamiento elegido para el préstamo, en el pago de Les Eres de Lo Freginal, se destinó a la extracción de gravas para las obras ferroviarias. Por tanto, se recomendó la paralización del proyecto de obra, exclusivamente en cuanto a extracción de áridos, hasta que se realizaran las excavaciones sistemáticas para conocer la superficie, entidad y adscripción cultural del enclave arqueológico de la Gravera de l'Eugení en el área de afectación.

De esta forma, el proyecto de LAV Madrid – Barcelona – Frontera Francesa se incluye dentro de las zonas arqueológicas protegidas en el término municipal de Artesa de Lleida (Lérida). Este hecho ha venido determinado por la concentración de yacimientos que se suceden a lo largo del recorrido del curso del Segre (Segrià), constituyendo un hábitat favorable para el asentamiento humano desde tiempos inmemoriales. Concretamente, en el área de la intervención arqueológica, se conocía la existencia de diferentes yacimientos, con una gran dispersión de

materiales paleolíticos y neolíticos, con restos de hábitat (cabañas y «fondos») de la Edad del Bronce, y diversos poblados o asentamientos de época prerromana y romana (fig. 1).

Todo el valle de La Femosa, y buena parte de la comarca del Segrià, han visto salvaguardados sus innumerables yacimientos arqueológicos gracias al esfuerzo desarrollado desde la década de los setenta por los museos de Artesa de Lleida, Juneda y Les Borges Blanques, y, en especial, por el Grup de Recerques Arqueològiques de La Femosa, lo que ha permitido conocer un importante número de lugares arqueológicos en el espacio comprendido entre las localidades de Les Borges Blanques y Artesa de Lleida.

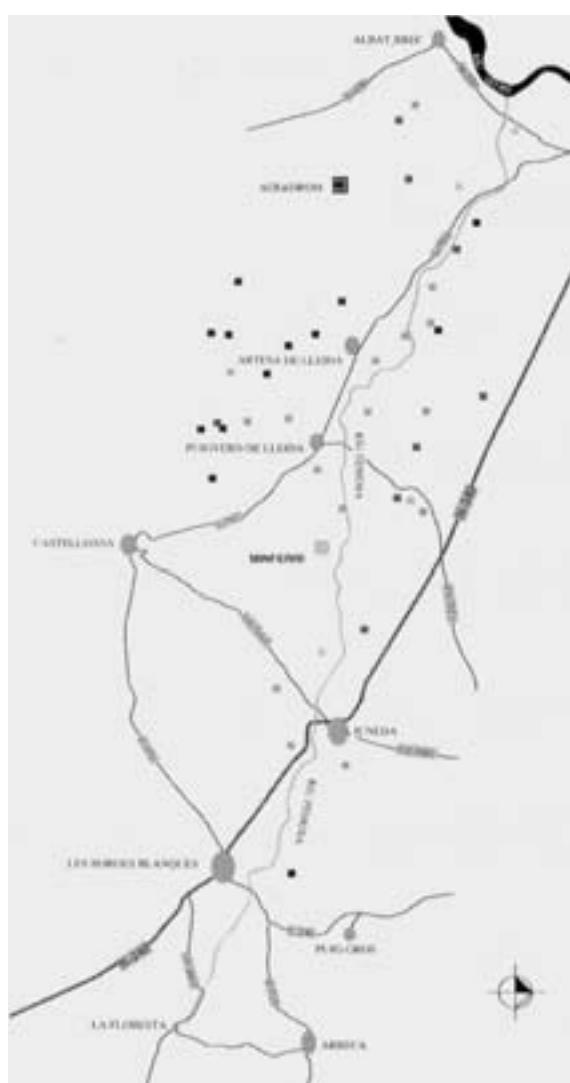


Fig. 1. Distribución de los asentamientos humanos en el valle de La Femosa.



Fig. 2. Zona de préstamo de la LAV.

Esta labor previa despertó el interés de otros investigadores, que aprovecharon el favorable panorama que tales trabajos les brindaban, iniciándose diversos trabajos de investigación en la comarca con el objetivo de profundizar en el conocimiento de su rico pasado histórico. Destaca en especial la línea de investigación desarrollada por diferentes prehistoriadores en el conocimiento de la evolución humana en la zona, recogiéndose varios yacimientos en obras de síntesis, como la realizada por CANAL y CARBONELL (1989: 391-414).

En el año 1981, el Departamento de Prehistoria y Arqueología del Estudi General de Lleida inició un proyecto de investigación para paliar las lagunas en el conocimiento de la Antigüedad ilerdense, ya que el bagaje arqueológico del *municipium* romano más importante de la Cataluña interior podía considerarse exiguo. Estos trabajos proporcionaron buenos resultados, tanto en las excavaciones urbanas (plaza de San Joan), como en las intervenciones en yacimientos periféricos, entre los cuales destaca la de la Fonteta de Grealó (Segrià). Este proyecto se centraba en el *territorium* dependiente del municipio ilerdense, dejando al margen las comarcas más orientales que se

encontrarían con seguridad bajo la órbita de *Iesso* o *Sigarra*.

## LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA

Las primeras referencias sobre el yacimiento de la Gravera de l'Eugení se deben al Grup de Recerques de la Femosa, que lo citan en algunas de sus publicaciones. En mayo de 2001 se realiza una primera prospección arqueológica en la gravera, bajo la dirección de Eva Solanes i Potrony, con motivo de la construcción de los trabajos de la LAV. El yacimiento se encontraba afectado por la zona de préstamo 7, destinada a la extracción de gravas. Por tanto, se propusieron una serie de medidas correctoras, que incluyan la realización de una prospección de alta intensidad y la excavación de los restos arqueológicos. Ambas se realizaron durante los últimos meses del año 2001<sup>1</sup>.

<sup>1</sup> Los trabajos de excavación arqueológica se realizaron bajo la dirección de Jorge Morín de Pablos y Fernando Sánchez Hidalgo.

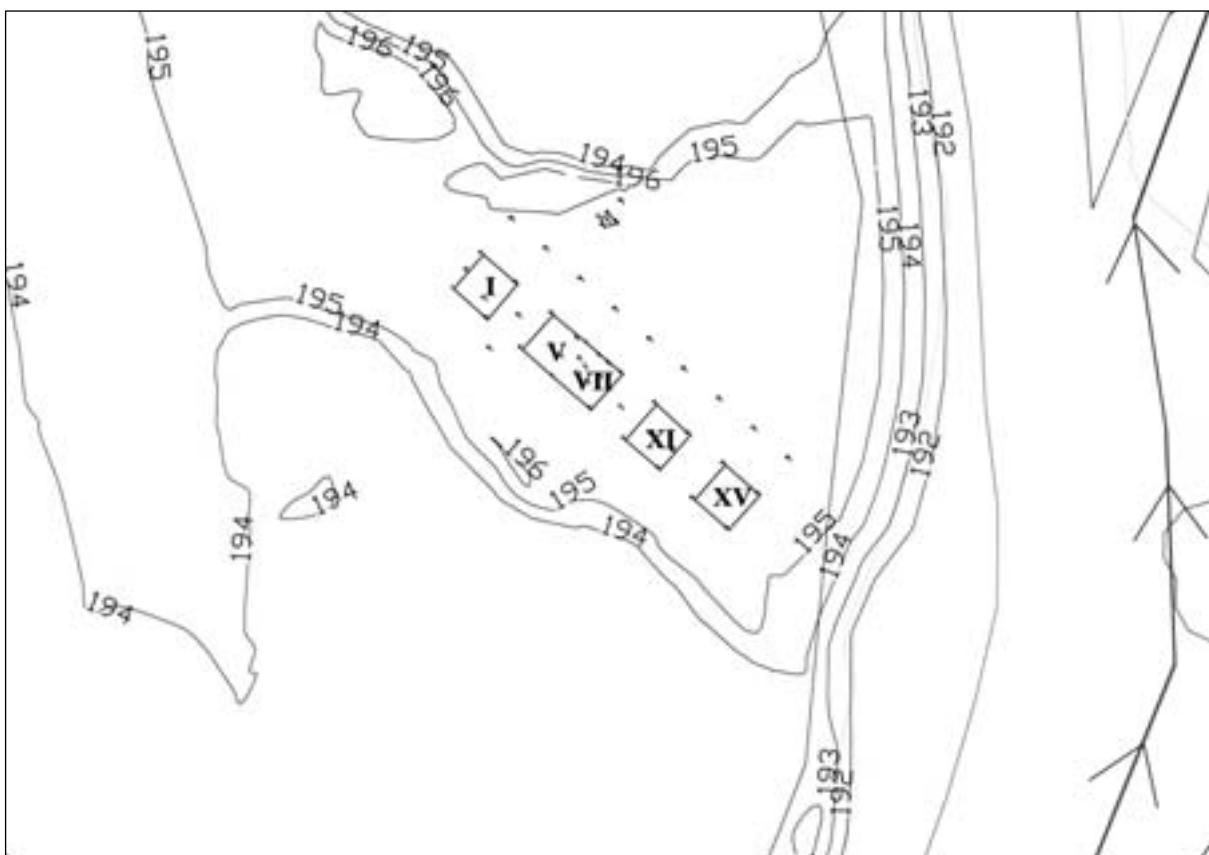


Fig. 3. Distribución de las cuadrículas de excavación.

Los trabajos de excavación del yacimiento de la Gravera de l'Eugení comenzaron en el mes de octubre de 2001, y finalizaron en el mes de noviembre del mismo año. Antes de comenzar la ejecución de la actuación arqueológica, se delimitó un área de actuación, que a su vez se dividió en una serie de cuadrículas de 5 x 5 m. Cada una de estas cuadrículas equivalía a una unidad de intervención, susceptible de ser ampliada o reducida, en función del desarrollo de los trabajos de campo, o incluso de la propia identificación de estructuras durante el proceso de excavación. En concreto, se replantearon en el terreno hasta 16 cuadrículas, divididas en dos filas de 8, conformando un perímetro rectangular cuyo lado más largo se orientaba de este a oeste (fig. 2 y 3).

La excavación del yacimiento se efectuó en área, siguiendo el método propuesto por E. C. Harris tras sus trabajos en Winchester (HARRIS, 1979, 1991 y 1992), posteriormente adaptado por Carandini en yacimientos clásicos y en estos últimos años complementado por las investigaciones de M. O. H. Carver sobre yacimientos urbanos (CARANDINI, 1977 y 1981; CARVER, 1979 y 1983), así como los trabajos de J. M.

Solías Arís, J. M. Huélamo Gabaldón y J. Coll Coneixa en el edificio de la Inquisición de Cuenca, cuyas fichas de trabajo son las que aquí se han utilizado (SOLÍS *et alii*, 1990) con ligeras modificaciones. Dicha metodología encuentra su base fundamental en el registro sistemático, con posibilidad de informatización de los datos cualitativos de toda unidad estratigráfica, entendiendo como tal cualquier elemento identificable de la realidad. El elemento principal del sistema de Harris se halla en la conversión de los datos cualitativos recogidos en el campo en datos cuantitativos, y es en esa cuantificación de las unidades estratigráficas de donde sale una definitiva relación ordenada en una matriz o diagrama de secuencia del funcionamiento y evolución de un yacimiento.

## EL YACIMIENTO DE LA GRAVERA DE L'EUGENI

La excavación en el yacimiento de la Gravera de l'Eugení se desarrolló centrándonos en el área más meridional de la plataforma. La decisión de excavar



Fig. 4. Cuenco de cerámica común utilizado en la base de un hogar.

esta parte se llevó a cabo después de comprobar, tras los trabajos de desbroce y excavación de la cobertura vegetal, que en la zona norte no había restos arqueológicos de ningún tipo, salvo un hogar o fuego, que se documentó y excavó inmediatamente. En el interior del mismo, apareció un cuenco fragmentado, quizás para la preparación del hogar (fig. 4). Sin embargo, ningún otro resto material apareció en las cercanías, hasta el área replanteada al sur. Así, se ponía de manifiesto que existía una zona muy específica con una gran concentración de material cerámico. Los restos localizados y la ubicación nos permitían plantear a priori la existencia de un hábitat de época romana (republicano-altoimperial), aunque muy alterado por las extracciones sucesivas de gravas en los últimos años. En el terreno en torno al hogar se realizó una excavación minuciosa por parte del equipo técnico para tratar de localizar los restos del suelo de ocupación asociado al mismo, y se llegó a la conclusión de que este había desaparecido. Algo que debió de suceder por efecto de las labores derivadas de diferentes trabajos agrícolas, tales como plantación de frutales y cultivos diversos, además de la citada extracción de gravas, que destruirían algunos de los niveles arqueológicos.

### Sector principal

El sector donde se aplicó el sistema de reticulado se componía de diecisésis cuadrículas de 5 x 5 m y se hallaba situado en la parte de la plataforma citada más al sureste. La excavación quedaba al sur de la Riera de la Femosa, a pocos metros de la misma, aprovechando una pequeña elevación sobre el terreno. Como ya se ha indicado, dicha plataforma no era plana en un principio, sino que la topografía original

ha resultado muy alterada durante los últimos 50-70 años por diversas actividades antrópicas. En trabajos de prospección previos se había supuesto que dichos restos pudieran pertenecer a una villa romana. Sin embargo, entre las cuadrículas 6, 7, 8 y 9, apareció una gran huella o depresión en el terreno, de carácter antrópico, con una gran acumulación de materiales arqueológicos. La estructura era artificial, ya que estaba excavada en las gravas calcáreas —que constituyen el nivel geológico—, y se asoció a un hábitat pequeño, gracias a la buena muestra de material cerámico que se ha obtenido. El nivel geológico apareció a escasos centímetros del nivel de superficie y estaba compuesto por las gravas calcáreas, redondeadas en su mayor parte, y bloques del mismo material, arenas, limos y arcillas, que son depósitos típicos de los glaciares de las Garrigas (fig. 5).

Aunque se hallaron fragmentos cerámicos en la excavación del resto de las catas, es decir, las numeradas como cortes 13, 14, 15, 16, 17 y 18, la potencia del nivel arqueológico era tan solo de entre 5 y 10 cm. Este hecho es clarificador a la hora de certificar la total ausencia de cualquier tipo de estructura, tanto de suelo como de sustentación, apoyo, cimentación, etc.

### Área exterior

Este sector está situado en la parte septentrional, ligeramente desviada al oeste de la parte cuadruplicada, en el mismo lugar llano de la Gravera, al sur de la Riera de la Femosa, lo que da una idea de la idoneidad de su ubicación, gracias a la presencia de agua en abundancia en toda la zona.

Se decidió no plantear cuadrículas en este sector, ya que, tras el desbroce, limpieza y excavación de la capa vegetal (esta última muy exigua), no apareció más que el círculo de carbones que delimitaba un hogar, así como restos de dos cuencos de barro cocido fabricados a torno. La estructura fue numerada como UE 4 y su «relleno», o composición de carboncillos mezclados con arena, UE 3. Alrededor se limpió, sin hallarse ningún otro resto cerámico, ni material arqueológico de ninguna otra clase, debido a que el suelo(s) de ocupación está perdido.

La cronología de este hogar parece corresponderse con la del hábitat localizado en la zona cuadruplicada, como se deduce de la tipología del cuenco hallado, perteneciente al período romano, muy común entre los siglos I a. C. y I d. C.

Tras la limpieza total del sector apareció el mismo nivel geológico de gravas, arenas, arcillas y

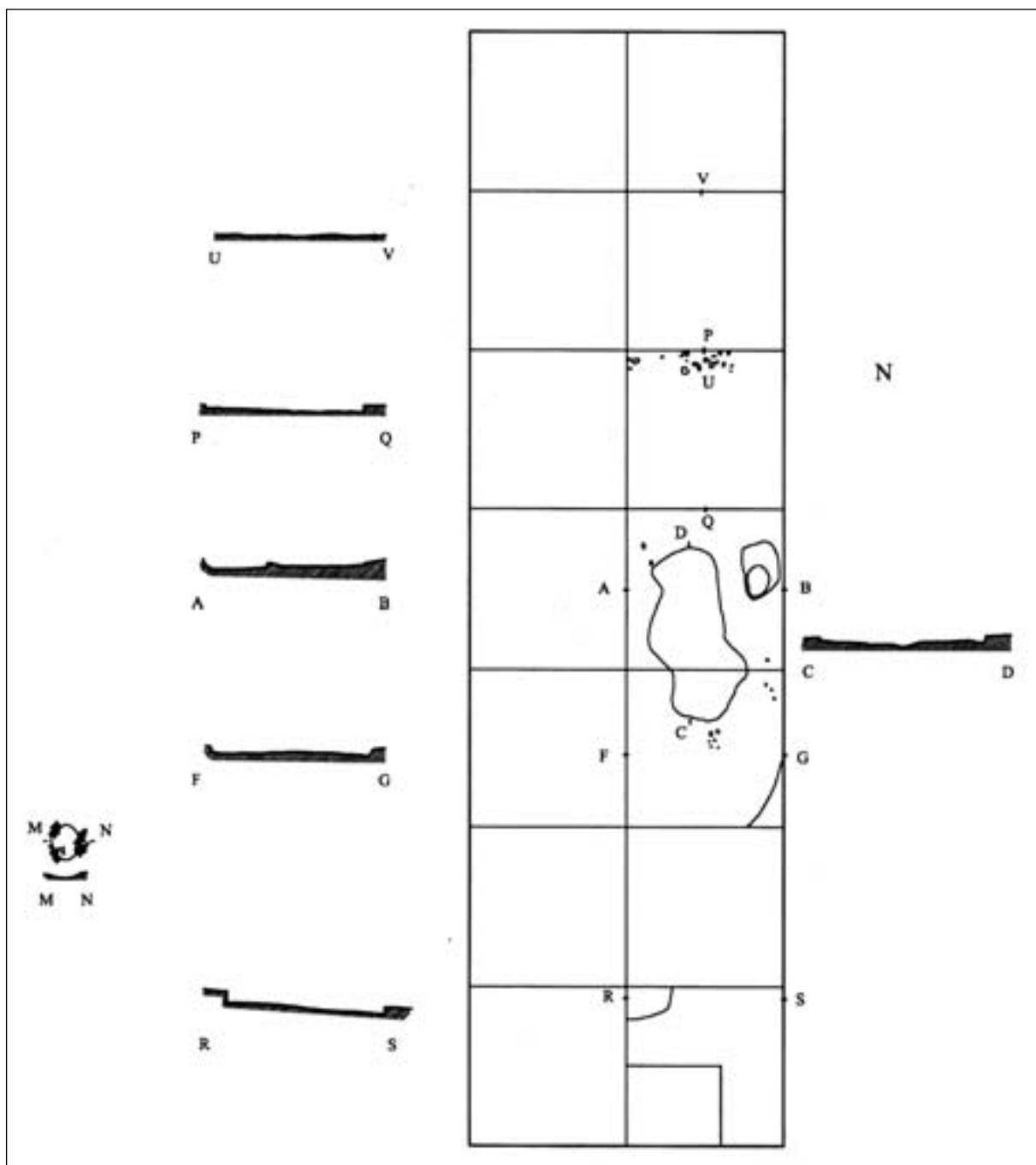


Fig. 5. Planimetria del área principal de excavación.

limos que en el sector anterior, aunque seguramente ya excavadas porque prácticamente afloran y llevan buzamiento hacia el sur. Esa es otra de las razones por las cuales se han conservado más restos allí, ya que al nivelar la plataforma no se llegó a horadar el área reticulada hasta el nivel arqueológico más profundo, que se ha preservado en parte.

#### DEFINICIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LAS FASES DETECTADAS

La excavación se desarrolló en el sector reticulado, ubicado en la mitad meridional de la plataforma que conforma el área de excavación. Como ya se ha dicho, en otro tiempo se extendía más hacia el sur,

hasta que fue horadada una buena parte del terreno por acción de las máquinas de la gravera, dejando una gran mordedura que permitió detectar en sus perfiles materiales arqueológicos asociados al hábitat.

La práctica totalidad de materiales arqueológicos apareció en el área delimitada, destacando algunos fragmentos de cerámica de barniz negro (fig. 6) y *terra sigillata* (fig. 7), así como varios fragmentos de *kalathos*, con motivos pintados de tradición indígena, además de cerámica de paredes finas (arenosa y con barbotina) y otra más basta, de almacenaje. Estos materiales son testimonio mudo de una ocupación del terreno durante la Roma republicana y altoimperial, sin que se pueda afirmar con rotundidad en qué periodo concreto de esta puede encuadrarse el yacimiento, aunque muy probablemente deba fecharse en torno al siglo I d. C. En la ciudad de *Ilerda* se ha podido documentar una especie de crisis a mediados del siglo I de nuestra era, lo cual pudo tener relativos efectos en nuestro asentamiento. Tal vez es entonces cuando se abandona la *cabanna* en favor de otro emplazamiento seguramente próximo. Muy probablemente el control absoluto de Roma desde época augústea provocó paulatinamente la desaparición de estos yacimientos de rango menor. Este cambio en el patrón de asentamientos debió producirse de forma pacífica, ya que no se han hallado niveles de destrucción, algo que por otra parte no tendría mucha lógica en estos tiempos de relativa paz.



Fig. 6. Cerámica de barniz negro.

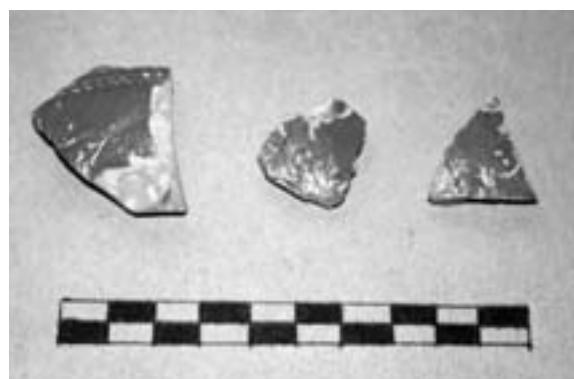


Fig. 7. Fragmentos de *terra sigillata*.

Por otra parte, hay que subrayar la falta de estructuras claras asociadas a los hallazgos, circunstancia que dificulta aún más la interpretación del yacimiento, el cual, además, se halla cortado hacia el sur. Sí nos ha parecido consistente la estructura definida como UE 7, que, aunque al principio supusimos que conformaba una especie de «basurero», con las reservas lógicas que este término conlleva, luego pudimos asociar con el área de habitación de la cabaña. Suponemos, en definitiva, que el emplazamiento se fundó a finales de la etapa republicana, época convulsa por la sucesión de guerras civiles. Transcurridos dos siglos, este emplazamiento dejó de funcionar, con un abandono pacífico, en favor de otro lugar tal vez más propicio para la continuidad y productividad de las labores agrícolas, o quizás debido a un traslado hacia otros centros poblacionales más urbanizados, como *Ilerda*.

## LA CULTURA MATERIAL

En el transcurso de la excavación se han hallado múltiples fragmentos cerámicos y, en menor medida, metálicos, líticos y vítreos. Si nos centramos en los primeros, observamos, en primer lugar, la enorme proporción de piezas que pertenecen a cerámica común y de cocina (ollas, cuencos y platos), constatándose en menor grado cerámicas de importación, que reflejarían los contactos entre estas gentes con zonas de gran intercambio de productos foráneos. En este sentido, hemos detectado campaniense del tipo B y cerámicas de barniz negro que imita las producciones itálicas anteriores a la difusión de la cerámica campaniense. En cuanto a otras cerámicas importadas, se han hallado fragmentos de *sigillatas* sudgálicas, de gran calidad, lo cual nos indica su procedencia foránea y las relaciones comerciales

entre este asentamiento y el sur de Francia, así como itálicas.

Entre los materiales de tradición indígena destacan los fragmentos de bordes y galbos de uno o varios *kalathoi* y algunos galbos de vasijas pintadas con bandas de rojo-vinoso, e incluso alguna con círculos concéntricos. La cerámica polícroma ilergeta está bien representada en la zona de los llanos de Urgell, con diversos yacimientos que aprovechan elevaciones en el tránsito a asentamientos en llano: La Fita (Juneda), el Tossal de l'Aliga (Borges Blanques), Arbeca o el Tossal del Mor (Tàrrega) (GARCÉS, 1998: 559).

Los alfareros ilergetes adoptaron primero las formas y decoraciones de la cerámica ibérica, convergiendo influencias meridionales a finales del siglo III a. C., que llevaron a la creación de la original cerámica de barniz rojo ilergete (JUNYENT y ALASTUEY, 1991: 32-35).

Los ejemplares de *kalathoi* de L'Eugení poseen un ala gruesa característica, que se diferencia de sus antecesores de principios o mediados del siglo II a. C. por la pérdida del borde totalmente exvasado y la acusada forma cilíndrica. En cuanto a las decoraciones, hemos notado la ausencia tanto de «dientes de sierra» (del siglo II a. C.) como de los posteriores «dientes de lobo». En su lugar lo que se documentan son conjuntos de trazos o bandas finas transversales por el borde, alternando con zonas desiertas. Los galbos hallados presentaban decoraciones diversas en todas las piezas pintadas, destacando los de *kalathoi* con costillares verticales u horizontales separados por bandas, además de otros motivos característicos enmarcados en metopas, con formas geométricas y cuadradas en pintura roja-marrón.

En otras piezas destacan decoraciones de reticulados romboidales a mano alzada, algunos de círculos concéntricos. Entre los motivos curvilíneos destacan las series de eses horizontales o verticales. Los ejemplares más curiosos por su rareza son fragmentos muy pequeños de piezas con decoración pintada de diversos colores, sobre todo tonos blancos y pinturas roja y morada. Esta solución se documenta en cuatro yacimientos de la zona, entre los que destacan la propia *Ilerda* y el yacimiento rural de La Fita (Juneda), en las cercanías de Artosa de Lleida.

Respecto a las decoraciones del plato (o pátera) de campaniense B hallado en la gravera, destacan sobre la base interior los motivos de estrías a ruedecilla, que nos fechan un momento entre finales del siglo II a. C. y pleno siglo I a. C. Hasta el último cuarto del siglo II a. C. no se importa cerámica campa-

niense B en Ampurias y otras zonas del interior de Cataluña, aunque poco a poco irá imponiéndose sobre la campaniense A. Sin embargo, hay que señalar la dificultad para distinguir estos productos foráneos de las imitaciones locales de barniz negro. Estas últimas están ampliamente estudiadas, ya que se conocen talleres en la zona catalana entre los que cabe destacar Rosas. Un plato de campaniense tipo B apareció en el yacimiento de Sidamunt, muy cercano a Torregrossa. Posee un barniz negro bastante espeso y decoración de cuatro fajas delgadas de estrías muy finas entre círculos concéntricos incisos, muy similar por tanto a nuestra pieza. Uno análogo, procedente de Albintimilium, es citado por Lamboglia, quien lo atribuye al siglo II a. C., entre lo más antiguo del campaniense tipo B.

La pieza 139 es un plato de *terra sigillata* aretina, que se corresponde con una forma Goud. 27 – Haltern 8 – Ritterling 5 – Loeschke 8 A y B. La TSA con esta forma está datada entre el 10 y el 8 a. C. Otra de las piezas importantes halladas en L'Eugení es un borde de *terra sigillata*, que parece corresponderse con una forma Dragendorff 27 o Goudineau 32 (32B). En Bolsena no se fabrica hasta el 3 d. C., pero Goudineau fecha su aparición hacia el 10 d. C. Lleva un barniz rojo brillante de buena calidad, así como una pasta bastante depurada, rojiza también. Dicha pieza Drag. 27 tiene una amplia cronología en la Graufusenque, que puede situarse desde inicios del siglo I d. C. hasta el II d. C.

Los platos de *terra sigillata* numerados como 137, 140 y 223 corresponden a producciones aretinas de la forma Goudeineau 39, aunque cercanas también a la Goud. 37 – Haltern 9, como las piezas halladas en el estrato 3 de la villa romana del Roser de Calella.

Varias de las cerámicas exhumadas llevan el característico barniz rojo conocido como «pompeyano», que parece haberse difundido en la zona de Lérida desde talleres de la Campania, y tienen una pasta característica, denominada *pasta 2* en las tipologías. Las piezas así tratadas eran de cocina y de mesa, normalmente platos y tapaderas, y este revestimiento impedía que se pegaran ciertos alimentos (sobre todo panificables) durante el proceso de cocinado. Estas producciones de cocina, modestas por otra parte, fueron difundidas en una primera etapa por las legiones de Roma, que las usaban para su régimen cotidiano; después, por aculturación, fueron asumidas por el mundo indígena, y sin que varíen prácticamente sus perfiles hasta época augústea y durante todo el siglo I d. C.

Dentro de las cerámicas comunes destacan los cuencos con decoración incisa a buril (una continuación de la tradición decorativa de la ruedecilla), pero no se considera realizada con estampillado (Amare, 1988: 129). Existen varios fragmentos de pared y borde, y en general presentan un ligero tratamiento de la superficie, que suele ir alisada con un barniz suave. Cronológicamente se suelen encuadrar en el siglo I de nuestra era, y se conocen algunos talleres al occidente de *Ilerda*, como el de Rubielos de Mora (Teruel).

La pieza 162 es una característica vasija de paredes finas con decoración de barbotina de la forma Mayet XVIII. La 85 parece ser una forma Mayet XXVIII – Marabini XLII. Aunque los orígenes de estas formas se remontan a época augústea, algunos ejemplares se han fechado en el principado de Nerón. A la primera se le ha asignado una difusión por el noreste peninsular, junto con la forma Mayet XIX, y parece tratarse de una producción local que se encuentra con más frecuencia en las zonas próximas al litoral. Estos ejemplares se relacionan sin duda con unos vasos en parte contemporáneos que suponemos manufacturados en Tarraco o su *hinterland* (LÓPEZ, 1985: 191), siendo más frecuentes en época augústeo-tiberiana. La otra pieza, la número 85 de la forma Mayet XXVIII – Marabini XLII, se fecha sobre todo en época de Tiberio, pero también hay ejemplares datados durante el principado de Claudio. Es básicamente un producto itálico.

Destacan en l'Eugení las típicas cerámicas de paredes finas con decoración arenosa, representadas en las formas Mayet XXXV y Mayet XXXVII. Se corresponden las primeras a producciones béticas, fechadas desde época de Augusto hasta Claudio. Gracias a la presencia de engobe podemos «afinar» más la datación, situándolas en el segundo cuarto del siglo I. La forma XXXVII se da también en contextos más tardíos.

La tapadera con número de inventario 304 es una forma Vegas 16-A de cerámica común romana, en pasta de cocción oxidante.

La ausencia de ánforas, aunque significativa, no es del todo rara, ya que en las tierras del interior de Cataluña son menos numerosas que en establecimientos costeros. Primero, por razones evidentes en cuanto a su llegada por vía marítima y la relación con este tipo de comercio, y, segundo, porque son perfectamente sustituibles por dolia u otro tipo de grandes tinajas para almacenamiento de vino, aceite o grano, en un hábitat como el que nos ocupa. En efecto, en el yacimiento romano de la Gravera se han documenta-

do evidencias de dolia, aunque no en gran proporción, quizás por la escasa superficie que se ha podido excavar.

## CONCLUSIONES

La comarca de Artesa de Lleida se caracteriza por un régimen de lluvias escaso, lo que ha determinado la necesidad de transformar el paisaje desde la Antigüedad, algo especialmente notable a lo largo de los cursos fluviales. Así, al no existir ríos o arroyos con suficiente caudal se hizo necesaria la construcción de acequias de riego y otro tipo de infraestructuras hidráulicas destinadas a facilitar las labores agrarias en la zona. Su situación próxima al canal de Urgel le permitió vivir de los cultivos de regadío, complementados por una agricultura cerealística de secano y por la actividad ganadera.

En la actualidad observamos los paisajes del valle de La Femosa completamente antropizados y muy diferentes a como debieron ser al comienzo de nuestra era. En sus orígenes correspondían mayoritariamente a zonas de secano. La construcción del canal de Urgell, en 1862, y el posterior canal auxiliar del año 1932 provocaron una profunda transformación del paisaje agrario primitivo, convirtiéndolo en una importante zona de regadío.

La Gravera de L'Eugení ha sido explotada durante los últimos 40 ó 50 años por su propietario, quien cultivó estas tierras y mantuvo durante bastante tiempo una plantación de almendros cuyas cepas aún hoy se observan al horadar el terreno. Aparte de este hecho, estas tierras han sufrido una extraordinaria transformación como consecuencia de la reconversión de los terrenos de secano en regadío iniciada a principios del siglo XX e intensificada después de la guerra civil, que transformó la fisonomía del paisaje agrario.

Desde la explanada donde se ha realizado la intervención, el terreno ascendía hacia el norte formando un pequeño promontorio que en la actualidad ha desaparecido por efecto de los desmontes producidos por las máquinas de la gravera. Asimismo, se ha podido constatar que el nivel de gravas en la zona de excavación arqueológica lleva un ligero buzamiento con caída hacia el sur.

Cuando el equipo de arqueólogos llegó al área donde se concentraban los restos arqueológicos pudo comprobarse, tanto en superficie como en los cortes producidos por las extracciones de gravas, que la desaparición de la cobertura vegetal era casi

absoluta en toda el área. Este hecho es debido a las nivelaciones producidas por las obras de extracción que se han venido sucediendo durante las últimas décadas. Además, salvo en la parte donde luego se realizó el replanteo y cuadriculado para las excavaciones, en el resto del área había desaparecido casi por completo el nivel arqueológico denominado *nivel de ocupación*, con la excepción del hallazgo de un hogar arrasado (aislado), pero con varios fragmentos cerámicos, no asociado a ningún otro resto en el perímetro más cercano.

El asentamiento romano de la Gravera de l'Eugenio perteneció al *ager ilerdensis*, el cual poseía una extensión considerable. A partir del Alto Imperio pasó a depender del denominado *Conventus Tarracensis*, una de las siete demarcaciones de carácter judicial en que se dividía la Hispania Citerior, cuya capital coincidía con la capital provincial, *Tarraco*, sin duda el núcleo urbano más importante de la provincia Citerior en el cambio de era.

Un hecho ciertamente importante para la zona es que los movimientos de gentes que iban de *Tarraco* hacia *Ilerda* se producían a través del valle de La Femosa, por una de las vías romanas que lo atravesaban y que han sido documentadas gracias a los hallazgos de miliarios cerca de Les Borges Blanques

y Grealó. Evidentemente, la principal vía de comunicación y la más cercana al yacimiento era la que unía *Tarraco*, capital provincial, con *Ilerda*, y que se encontraba enlosada a tramos. Después, a través de *Cæsaraugusta*, esta vía se dirigía hacia la Meseta y Galicia. La vía aparece denominada en el *Itinerario de Antonino* como *iter ab Asturica Terracone*, y partía de *Tarraco* hacia *Ilerda*, desde donde se dirigía posteriormente a *Osca* y *Cæsaraugusta*, para desde allí discurrir paralela a la margen derecha del Ebro en dirección a *Asturica Augusta*. Esta situación favorecía el transporte de mercancías a los mercados municipales ilerdenses y con ello la romanización de su territorio, convirtiéndose además en cabeza de las tierras del interior gracias a su riqueza cerealística. Todo ello, unido al temprano control cesariano sobre la ciudad, le hizo ganar el título de *municipium* de derecho romano en tiempos de Augusto.

La arqueología viene a confirmar el relato de las fuentes antiguas: los restos de cerámicas indígenas se combinan con las romanas durante el último siglo de la República. Continúan los tipos cerámicos ibéricos pintados, que mantienen su calidad, pero comienzan a ser numerosas las importaciones itálicas, entre las que hemos identificado campaniense B, además de imitaciones locales, y *terra sigillata* itálica, de la se-

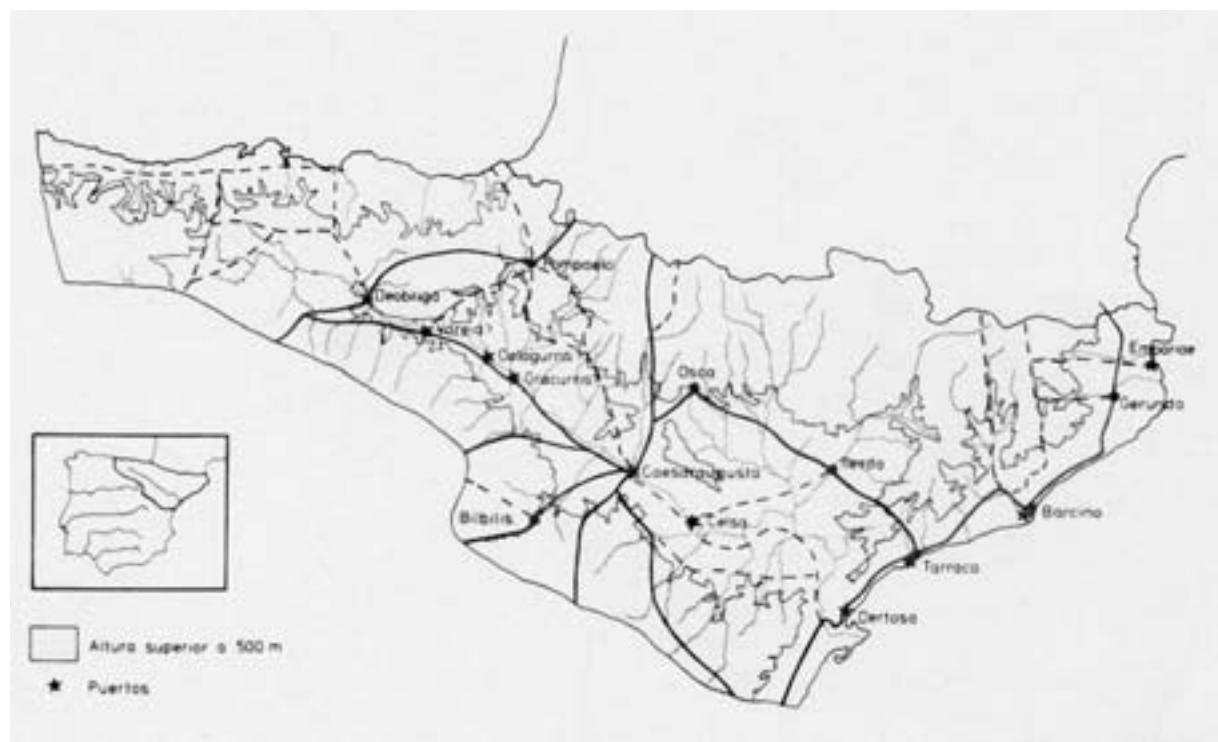


Fig. 8. Vías romanas.

gunda mitad del siglo I a. C. Parece que, durante la segunda mitad del siglo II a. C., una reorganización territorial, ligada a una estrategia de intervención romana, como testimonia la construcción de esa red viaria básica que se ha citado anteriormente, no supone aún la construcción de ciudades *ex novo*, sino la potenciación de aquellos centros indígenas más útiles en la articulación y explotación del territorio. Se detecta arqueológicamente un fenómeno homogéneo que puede definirse, en opinión de Olesti, a partir de varios rasgos comunes:

- Potenciación de determinados *oppida* que presentan notables elementos de filiación romana con un papel administrativo y tributario importante, y que se convertirán en *civitates* integradas en el modelo romano.
- Multiplicación de los poblamientos dispersos ubicados en las zonas de llano, retomando a veces sitios ya ocupados en el Ibérico pleno, o colonizando zonas nuevas. Curiosamente, algunos de estos nuevos hábitats surgen al pie de centros indígenas abandonados.
- Se observa un incremento de los conjuntos de silos que parece indicar un aumento de los excedentes fruto de la ocupación y explotación de nuevas tierras y redistribución de las mismas.

Ya durante el Alto Imperio, época en que *Ilerda* posee la categoría de *municipium*, las cerámicas de la Galia comienzan a sustituir progresivamente a las itálicas en territorio catalán, al tiempo que las producciones hispánicas se harán predominantes. Es muy significativo, para entender el yacimiento que nos ocupa, el hecho de que el año 50 de nuestra era se produce una crisis en la ciudad de *Ilerda*, que se hace notar en el descenso de las importaciones cerámicas. Este declive de la actividad económica de *Ilerda* se ha relacionado con el interés de la administración romana de potenciar la colonia de *Cæsaraugusta* (Zaragoza), que ejercerá una hegemonía en la zona interior, convirtiéndose en el centro de una región que englobaría pueblos de origen diverso: celtas al sur, íberos al este y norte y vascones al occidente.

En este contexto debe incluirse el yacimiento de la Gravera de l'Eugení. Aunque no se han hallado restos de los paramentos que formaban la cabaña que se ha excavado, la ausencia de elementos murarios y de techumbre a base de tejas parece indicarnos que no se trataba de una villa, sino de un establecimiento rural indígena de menor entidad, que fue ocupado desde época romano-republicana hasta la fase altoimperial.

Tanto la *terra sigillata* itálica como la sudálica y la cerámica de paredes finas pueden datarse entre el cambio de era y pleno siglo I respectivamente, época en que debió abandonarse este hábitat, en favor de algún asentamiento cercano mejor situado de cara a las comunicaciones y a la explotación del territorio, probablemente aprovechando las condiciones favorables que en tal sentido impuso la *pax augustea*.

En cualquier caso, dadas las características del yacimiento, no queda claro si se trataba de un *vicus*, un *pagus* o algún otro tipo de propiedad rural de menor entidad que una villa, y dedicada básicamente a los trabajos agrícolas y ganaderos. Asimismo resulta extraño no haber hallado mayor número de restos óseos de cierto tipo de fauna que acabara por confirmar este último término, aunque la presencia en un 80% de *gos d'atura* es un dato muy significativo.

Hasta la fecha, la mayoría de los asentamientos rurales de cronología altoimperial documentados por la investigación arqueológica son villas (*villæ*). El yacimiento de la Gravera de l'Eugení pone de relieve la existencia, junto a estas grandes propiedades latifundistas, de otros modelos de hábitats caracterizados por estructuras humildes (*cabannæ, tugurium*), que sin duda debieron ser mucho más abundantes de lo que hasta ahora ha documentado el registro arqueológico. Por ejemplo, en el yacimiento de Tinto Juan de la Cruz, en Pinto (Madrid), se hallaron restos de varias construcciones rectangulares de época altoimperial que conservaban paredes de tapial y techumbres de material perecedero, probablemente pertenecientes a un *vicus* (Barroso y Morín, 2001). Es evidente que el carácter perecedero de los materiales empleados en la construcción de muchas de estas humildes propiedades no ha facilitado su conservación.

Por otro lado, es sabido que en época romana se abandonaron la mayoría de los poblados situados en lugares elevados, y la población pasó a establecerse en terrenos llanos o en las ciudades. En los primeros se constituyen los asentamientos denominados *villa*, que eran a la vez centros de residencia y explotación agraria, y también otros lugares que se denominaron *vici* o *pagi*, centros menores de explotación agraria. En el valle de La Femosa se han localizado diversos yacimientos donde aparecen abundantes fragmentos cerámicos que prueban que estos parajes estaban habitados en época romana, aunque la falta de intervenciones arqueológicas ha imposibilitado conocer la entidad de dichos centros.

La aparición de numerosos asentamientos de época romana a lo largo de la zona prueba que des-

pués de la época ibérica el valle de La Femosa no quedó tan despoblado como se suponía. *Ilerda* es, desde los primeros momentos de la romanización hasta el desarrollo de otros núcleos que la superaron, el centro más importante del interior de Cataluña, como demuestra la concesión del título de *municipium* por el emperador Augusto antes del cambio de era. Este rango se comprueba también en la importancia de la población en el periodo anterior al dominio romano, principal centro de una de las tribus más importantes del noroeste peninsular, así como en el protagonismo que adquirió durante la guerra civil entre cesarianos y pompeyanos.

Gracias a la proximidad en la que se encontraba el asentamiento de L'Eugení con respecto a la ciudad de *Ilerda* es de suponer que sería un centro dedicado fundamentalmente a la explotación ganadera. El asentamiento se realizó sobre las gravas, como demuestran los restos de la cabaña y el hogar del norte, desapareciendo por completo los elementos que la conformaban tras los trabajos de acondicionamiento para los cultivos y extracciones de gravas.

Según Enrich, que excavó entonces los restos de unas estructuras similares a las de l'Eugení, estas cabañas no llegaban a la categoría de las dependencias agrícolas de época imperial, y podría tratarse de un lugar donde, durante las épocas de siembra y recolección, el personal de una villa cercana se desplazaba temporalmente y se protegía de las inclemencias, al tiempo que servía para acoger otros menesteres domésticos básicos (comer, dormir, guardar sus aperos, etc.). Serían, por tanto, dependencias supeditadas a la villa, destinadas a las labores agrícolas de la misma y dependientes de la estacionalidad de dichas labores. También se podría pensar que el lugar conformaba un asentamiento estable no estacional y «autónomo», dentro de unos márgenes, en relación con una economía de subsistencia no enfocada a la producción para excedentes de venta y exportación. Esto hace necesaria la profundización en estudios de este tipo de hábitats, poco monumentales en sí mismos pero de enorme trascendencia para la comprensión de los fenómenos de transformación social y económica que se vivió en el tránsito del mundo indígena a la romanización.

## BIBLIOGRAFÍA

ABASCAL PALAZÓN, J. M. (1986). *La cerámica pintada romana de tradición indígena en la Península Ibérica*. Madrid.

- AGUAROD OTAL, C. (1991). *Cerámica romana importada de cocina en la Tarragonense*. Zaragoza.
- AMARE, M.<sup>a</sup> T.; CAMPS, P.; GARCÉS, I.; MARCO GARCÍA, M.<sup>a</sup> T., y PÉREZ ALMOGUERA, A. (1988). *Els materials del jaciment romà de Raïmat (Lleida)*. Lérida.
- ARQUEOCIÈNCIA, S. C. P. (1977). *El jaciment romà del Morè*. Barcelona.
- BARBERÁ, J. (1964-1965). La cerámica barnizada de negro del poblado ibergeta del Tossal de Les Tennes, de Sidamunt (Lérida). *Ampurias XXVI-XXVII*, pp. 135-163. Barcelona.
- BARROSO CABRERA, R., y MORÍN DE PABLOS, J. (2001). La época romana en la Comunidad de Madrid. En VV AA. *Vida y muerte en el Arroyo Culebro (Leganés)*. Madrid.
- BARROSO CABRERA, R., et alii (2001). Los yacimientos de Tinto Juan de la Cruz (Pinto, Madrid) (siglos i al vi d. C.). 1.<sup>a</sup> parte. *Estudios de Prehistoria y Arqueología Madrileñas II*, pp. 129-204.
- BLÁZQUEZ, J. M. (1978). *Economía de la Hispania romana*. Bilbao.
- CANAL, J., y CARBONELL, E. (1989). *Catalunya paleolítica*. Gerona.
- CARANDINI, A. (1977). Per una «carta dello scavo archeologico» 1976. Appunti preliminari da sottoporre a discussione. *Archeologia Medievale. Cultura Materiale Insediamenti Territorio IV*, pp. 257-261.
- CARANDINI, A. (1981). *Storia dalla Terra. Manuale dallo scavo archeologico*. Bari.
- CARVER, M. O. H. (1979). Three Saxo-Norman tenements in Durham City. *Medieval Archaeology* 19, pp. 1-32.
- CARVER, M. O. H. (1983). Valutazione, strategia ed analisi nei siti pluristratificati. *Archeologia Medievale. Cultura Materiale Insediamenti Territorio X*, pp. 49-71. All'Insegna del Giglio. Florencia.
- CASAS, J.; CASTANYER, P.; NOLLA, J. M., y TREMOLEDA, J. (1990). *Ceràmiques comunes i de producció local d'època romana*. Gerona.
- DÍEZ I QUIJANO, D. (1987). *Història de Puigverd de Lleida*. Barcelona.
- DOMÍNGUEZ ARRANZ, A., y MAESTRO ZALDÍVAR, E. (1994). *La Vispesa, foco de romanización de la Ilergecia occidental*. Huesca.
- ENRICH HOJA, Jorge y Juan (1979-1980). Restos romano-imperiales en Cal Mercader (Odena, Barcelona). *Ampurias* 41-41, pp. 397-408. Barcelona.
- FERNÁNDEZ GARCÍA, M.<sup>a</sup> I. (ed.) (1998). *Terra sigillata hispánica: estado actual de la investigación*. Jaén.

- GALLART, J.; JUNYENT, E.; Pérez, A., y RAFEL, N. (1985). *La arqueología a la ciutat de Lleida. 1975-1985.* Quaderns de Divulgació Ciudadana, 5. Lérida.
- GARCÉS i ESTALLO, I. (1998). Las cerámicas polícromas iberistas y su contexto cultural. *Actas del XXIV Congreso Nacional de Arqueología.* Cartagena.
- GRACIA ALONSO, F. (1991). La cerámica de barniz negro. *Revista de Arqueología* 125, pp. 18-30. Madrid.
- HARRIS, E. C. (1979). *Principles of archaeological stratigraphy.* Londres.
- HARRIS, E. C. (1991). *Principios de estratigrafía arqueológica.* Madrid (traducción española de la obra anterior).
- HARRIS, E. C. (1992). The central role of stratigraphy in archaeological excavation. *Jornadas Internacionales de Arqueología de Intervención (San Sebastián, 16-20 de diciembre de 1991)*, pp. 11-135. Bilbao.
- JUNYENT, E. (1974). Cerámica barnizada de negro del poblado ibérico de Margalef, en Torregrossa (Lérida). *Miscelánea Arqueológica. XXV Aniversario de los Cursos Internacionales de Prehistoria y Arqueología en Ampurias (1947-1971)*, 1. Barcelona.
- JUNYENT SÁNCHEZ, E., y PÉREZ ALMOGUERA, A. (1982). El yacimiento romano de la Fonteta de Grevalo. Separata de *Ilerda XLIII.* Lérida.
- JUNYENT, E., y ALASTUEY, A. (1991). La vaixella iberista de vernís roig. *Revista d'Arqueologia de Ponent* 1. Lérida.
- LÓPEZ MULLOR, A. (1985). Excavaciones en la villa romana del Roser de Calella (El Maresme, Barcelona). *Ampurias* 47, pp. 162-208. Barcelona.
- LÓPEZ MULLOR, A. (1989). *Las cerámicas romanas de paredes finas en Cataluña (texto y láminas), 2 vols.* Quaderns Científics i Tècnics. Barcelona.
- LLINÀS i POL, J; MONTALBÁN i MARTÍNEZ, C.; RAMÍREZ i GARCÍA, A., y SUREDA i JUBANY, M. (2000). *L'Hort d'en Bach, del segle II a. C. a l'any 2000. La pervivència ininterrompuda d'un habitatat a Maçanet de la Selva des de la baixa república romana fins als nostres dies.* Maçanet de la Selva.
- MALUQUER DE MOTES, J. (1962). *Prehistòria i Edat Antiga.* En VILAR, P. (dir.). *Història de Catalunya*, vol. I. Salvat. Barcelona.
- NOLLA, J. M.; CANES, J. M., y ROCAS, X. (1982). Un forn romà de terrissa a Llafranc (Palafrugell, Baix Empordà). Excavacions de 1980-1981. *Ampurias* 44, pp. 147-183. Barcelona.
- OLESTI i VILA, O. (2000). Integració i transformació de les comunitats ibèriques del maresme durant el s. II-I a. C.: un model de romanització per a la Catalunya litoral i prelitoral. *Ampurias* 52, pp. 55-86. Barcelona.
- PALLARÉS, R.; GRACIA, F., y MUNILLA, G. (1985). Cerámicas áticas y de barniz negro del poblado ibérico de la Moleta del Remei (Alcanar, Montsià). *Ampurias* 47. Barcelona.
- PÉREZ ALMOGUERA, A. (1983-1984). Las marcas de *terra sigillata* de Ilerda. *Pyrennae* 19-20, pp. 127-140. Barcelona.
- PÉREZ ALMOGUERA, A. (1990). *La terra sigillata de l'antic portal de la Magdalena.* Monografias d'Arqueología Urbana, 1. Lérida.
- PÉREZ ALMOGUERA, A. (1991a). *El jaciment romà del Tossal de l'Aliga (Les Borges Blanques, Les Garrigues).* Quaderns d'Arqueología del Grup de Recerques de La Femosa, 6. Artesa de Lleida.
- PÉREZ ALMOGUERA, A. (1991b). *Lleida Romana.* Lérida.
- PREVOSTI, M. (1980). *Cronología i poblament a l'àrea rural d'Iluro.* Mataró.
- PUERTA i LÓPEZ, C. (1989). *Bætulo. Cerámica de paret fínes.* Badalona.
- REVILLA CALVO, V. (1995). *Producción cerámica, viticultura y propiedad rural en Hispania Tarraconensis (siglos I a. C. – III d. C.).* Cuadernos de Arqueología, 8. Barcelona.
- RIQUER i PERMANYER, B. (dir.) (1996). *Història, política, societat i cultura dels països catalans.* Barcelona.
- SÁNCHEZ-LAFUENTE PÉREZ, J. (1985). *Comercio de cerámicas romanas en Valeria.* Cuenca.
- SANMARTÍ, J. (1996). *Les ceràmiques de vernís negre de Pollentia.* Barcelona.
- SOLANES i POTRONY, E. (Sitasa, S. L.) (2001). *Memoria de la prospección arqueológica. Proyecto de la LAV Madrid – Barcelona – Frontera Francesa. Tramo Lleida-Martorell. Subtramo II-A (Artesa de Lleida – Les Borges Blanques).* Inédito. Lérida.
- SOLÍS ARÍS, J. M., et alii (1990). *El edificio de la Inquisición de Cuenca. Evolución de un programa arquitectónico (1573-1975).* Cuenca.
- VV AA (1995). *Cerámica comuna romana d'época altoimperial a la Península Ibérica. Estat de la qüestió.* Monografies Emporitanes, VII. Ampurias.



# El hábitat rural durante la época romana en la Comunidad de Madrid

Jorge Morín - Rafael Barroso - Marta Escolà  
Mario López - Fernando Sánchez\*

## RESUMEN

*La presente comunicación se ocupa de los hábitats rurales de época romana en la Comunidad de Madrid, que se conocen relativamente bien gracias sobre todo a los trabajos arqueológicos desarrollados en las últimas décadas. En la mayoría de los casos se trata de villas (villæ), aunque no faltan estructuras más humildes (cabannæ, tugurium).*

*Estas villas eran por lo general centros relacionados con la explotación de la tierra a gran escala, dentro del sistema de producción latifundista que caracterizaba la economía rural romana desde el Alto Imperio, y constaban de un número indeterminado de edificios destinados tanto a uso doméstico como a tareas productivas.*

## SUMMARY

*This essay studies the rural habitats from the Roman period in the Community of Madrid, which are relatively well known thanks, above all, to the archaeological works carried out in the recent decades. In most cases they are villæ, although there are also humbler structures (cabannæ, tugurium).*

*This villas were generally centres related to the division of land into large states, which was a characteristic of the rural Roman economy since the High Empire, and they were composed of an indefi-*

*nite number of buildings used both for household purposes and for productive tasks.*

La Península Ibérica se incorporó a la órbita romana como consecuencia de la pugna mantenida entre Roma y Cartago por el dominio del Mediterráneo occidental, cuando, tras la primera guerra púnica, la joven República romana se vio obligada a trasladar la lucha a Hispania. Así, con el fin de privar a su enemigo de un territorio que se había convertido en una importante base de abastecimiento de hombres y bienes, el senado romano envió a España en el año 218 a. C. a Publio Escipión.

Si en principio el objetivo de Roma en la Península se había fijado únicamente en utilizar su territorio como campo de batalla contra los cartagineses y privarles así de su principal base de infraestructuras, con la definitiva derrota de Cartago existe una clara determinación por parte del senado romano de comenzar la conquista de Hispania, que se prolongará durante dos siglos, hasta la definitiva sumisión de las últimas tribus cántabras.

## LOS TESTIMONIOS HISTÓRICOS

El dominio de la Carpetania, territorio en el que estaría incluida en la Antigüedad la actual Comunidad de Madrid, aún careciendo de una integración política o administrativa bien definida que pudiese suponer un peligro potencial para el dominio romano, y presentando un suelo y una climatología menos favorable que la Bética o Levante, que pudiera suscitar el interés de su conquista, constituyó sin embargo

\* Área de Arqueología Clásica del Departamento de Arqueología, Paleontología y Recursos Culturales de Auditores de Energía y Medio Ambiente, S. A. Avda. de Alfonso XIII, 72. 28016 Madrid. Tel. 915 102 555; fax 914 150 908. E-mail: jmorin@audema.com; www.audema.com.

un objetivo pronto apetecible dado su carácter de zona de paso para los que desean desplazarse desde el valle del Duero hacia la depresión del Tajo o viceversa. Ese carácter de frontera natural y zona de tránsito a través de los puertos de la sierra y los valles fluviales hizo que las tierras que hoy conforman la Comunidad de Madrid fueran escenario, entre los años 200-180 a. C., sino de grandes batallas entre romanos y carpetanos, sí de luchas de cierta importancia entre las armas romanas y los pueblos indígenas. Son precisamente esa situación y la presencia de una frontera natural como el Macizo Central, a las que antes hacíamos referencia, las que convirtieron a la Carpetania en un territorio de gran valor estratégico para asegurar el dominio romano. Esto se demostró a partir de la segunda mitad del siglo II a. C., cuando tropas romanas se vieron obligadas a combatir a celtíberos y lusitanos. Durante los años siguientes a la revuelta celtíbero-lusitana la Carpetania se convirtió en una zona de relativa tranquilidad sobre la que Roma ejerció un control manifiesto. Evidentemente la pacificación conllevó la pérdida de valor estratégico de la región y, a partir de este momento, la Carpetania dejó de aparecer en las fuentes clásicas.

Sin embargo, a partir del 78 a. C. la región se convierte de nuevo en escenario bélico, esta vez dentro del contexto de guerra civil que asola la República romana entre los populares de Sertorio y los partidarios de Sila. La derrota de los sertorianos supuso el paso definitivo de la zona al dominio romano. Comienza a partir de entonces un proceso de paulatina romanización del territorio y asimilación de las tribus que lo habitaban, ahora de forma pacífica, asegurándose la explotación de sus riquezas. Gradualmente los indígenas fueron adoptando el modo de vida romano.

Respecto al territorio hoy ocupado por la Comunidad de Madrid, la mayor concentración de poblamiento en época romana se sitúa en torno a los valles fluviales del Guadarrama, Manzanares, Henares y Jarama, mientras que en las zonas serranas la aparición de restos de época romana es menos abundante, probablemente debido a las peculiares condiciones climatológicas y del terreno, que lo hacen impracticable para una agricultura extensiva. No obstante, nuestro conocimiento en este sentido puede estar condicionado por los resultados de prospecciones, que en estas áreas indudablemente presentan una mayor dificultad (BALIL, 1987: 139-140).

Dentro del territorio carpetano, los únicos núcleos urbanos de los que poseemos noticia a través de las fuentes escritas son *Complutum* (Alcalá de Hen-

res), *Titulcia* (proximidades de Aranjuez) y *Miaccum* (Casa de Campo).

A falta de noticias literarias, los asentamientos rurales de cronología altoimperial se conocen relativamente bien gracias sobre todo a los trabajos arqueológicos desarrollados en las últimas décadas. En la mayoría de los casos se trata de villas (*villæ*), aunque no faltan también estructuras más humildes (*cabannæ, tugurium*). Estas villas eran por lo general centros relacionados con la explotación de la tierra a gran escala dentro del sistema de producción latifundista que caracteriza la economía rural romana del Alto Imperio, y constaban de un número indeterminado de edificios destinados tanto a uso doméstico como a tareas productivas. Se suele distinguir en las villas dos zonas: una destinada al disfrute y ocio del *possessor* o *dominus* y su familia, es decir, la parte propiamente residencial, y otra dedicada a las áreas de habitación de servidumbre (*pars rustica*) y a los procesos productivos que esta desempeñaba dentro del dominio (*pars fructuaria*). En general, las villas están conformadas de manera eminentemente funcional, orientadas hacia la producción agrícola cerealística (sobre todo trigo) y quizás, si nos atenemos al paisaje actual de ciertas áreas madrileñas, otros cultivos como las leguminosas, el olivo y la vid, especies estas últimas introducidas en nuestra región en época romana. En muchas de estas villas, como las de Villa-verde, Bayona (San Fernando de Henares), el cerro del Viso (Alcalá de Henares), etc., se documenta bien el mestizaje cultural que acarreó la romanización y que, en el ámbito de la cultura material, se refleja en la convivencia de las cerámicas pintadas y las grandes vasijas de cocina de tradición indígena con las clásicas producciones romanas a molde.

La época tardorromana se caracteriza por una total transformación de los sistemas económico, social y cultural que habían caracterizado la época clásica. En muchos aspectos, el siglo III supuso una ruptura con respecto a la época precedente, debida principalmente a la creciente amenaza bárbara y a la crisis política en la que se ve inmerso el poder romano. Sin embargo, el siglo IV asiste a un nuevo renacimiento político que se ve acompañado de una serie de reconstrucciones generalizadas y que arqueológicamente se traducen en la aparición de numerosos asentamientos de tipo rural de economía autosuficiente (*villæ*) o la renovación de antiguas estructuras de este tipo (caso, por ejemplo, de La Torrecilla). Es evidente que en muchos casos la nueva etapa no supuso una violenta implantación de un sistema social y económico original, sino la adaptación y asimilación del

antiguo sistema administrativo, inyectando savia en las debilitadas estructuras supervivientes de la administración imperial. El siglo IV es un periodo marcado por una gran estabilidad política, social y económica; una etapa que se rompe bruscamente en un momento final de la centuria y a comienzos del siglo siguiente, cuando la crisis política y la presión bárbara darán paso a una nueva fase de tumultos e invasiones generalizados en todas las provincias del Imperio, y sobre todo, en las del Mediterráneo occidental, y que a veces han dejado su huella en el progresivo abandono y destrucción de las villas rurales (Villa del Val y Tinto Juan de la Cruz).

Durante la época tardorromana nuestra región se caracteriza por la existencia de un poblamiento más denso que en el periodo precedente. Este aumento de poblamiento sigue la tónica general de la meseta norte, en clara divergencia con la meseta sur, cuyos centros principales parecen sufrir un claro retroceso en su índice demográfico (casos de *Segobriga* y *Ercavica*, en la vecina provincia de Cuenca), que contrasta con el que presenta *Complutum*. Además, en la región de Madrid se observa un predominio de los asentamientos rurales de carácter estable, entre los que destacan los yacimientos que circundan *Complutum* y los de La Torrecilla, Tinto Juan de la Cruz y Valdetorres del Jarama, entre otros.

## LA ARQUEOLOGÍA ROMANA EN LA COMUNIDAD DE MADRID

Evidentemente, partiendo de la base de que la división administrativa actual no corresponde por completo con la que se dio en la Antigüedad, hay que entender que cualquier aproximación al contexto histórico de la zona deberá abordarse desde una perspectiva más amplia que el territorio que conforma la Comunidad de Madrid.

El territorio que actualmente ocupa la Comunidad madrileña fue conquistado por la República romana como consecuencia de la primera guerra céltibérica (197 al 154 a. C.), y pasó entonces a depender de la administración de la provincia *Hispania Citerior*. Con posterioridad, tras la división administrativa establecida en época de Augusto, este territorio centropeninsular pasó a integrarse dentro de la provincia *Tarraconense*, que a su vez se hallaba dividida en dos conventos jurídicos diferentes: la zona noreste, englobada dentro del convento cesaraugustano, con capital en *Cesaraugusta* (Zaragoza), y el resto, dependiente del convento cartaginense, con capital en

*Carthago Nova* (Cartagena). Alicia Cantó en un estudio sobre la llamada *Piedra Escrita* de Cenicientos, un oratorio rupestre con representación del sacrificio ofrecido por un matrimonio a la diosa Diana, apunta la posible coincidencia fronteriza del monumento, que en tal caso marcaría el límite entre las provincias *Lusitania* y *Citerior Tarraconense*. En tal caso, el límite provincial estaría señalado por la línea que marcan las poblaciones de Guisando-Cenicientos-Puebla de Montalbán-Hontanar-Corral de Cantos, enlazando hacia el norte con Arévalo (CANTÓ, 1994).

Así, pues, resulta evidente que la actual Comunidad de Madrid no puede ser considerada como una entidad homogénea dentro de la divisoria administrativa imperial, ni tampoco como un elemento importante dentro del organigrama administrativo del mismo, ni desde el punto de vista económico, ni en lo político o demográfico. No debe olvidarse, en este sentido, que gran parte del territorio de nuestra Comunidad estaría ocupado en aquella época por una importante masa boscosa. Sin embargo, entre los factores positivos que a la larga potenciarán la importancia de este territorio cabría destacar la circunstancia providencial de que nuestra región fuese un importante cruce de caminos entre ambas mesetas, algo que va a repercutir de modo trascendental a lo largo del curso de su historia.

## Las vías de comunicación

El estudio de las calzadas romanas despertó desde muy pronto el interés de excursionistas, eruditos e investigadores, los cuales muchas veces han rectificado, añadido o imaginado los trazados de las vías. Pero desgraciadamente continúan siendo escasos los estudios que han analizado la estructura viaria detenidamente, por lo que las conclusiones que desde estas líneas se proponen habrá que observarlas con cierta cautela (figs. 1 y 2).

Ciertamente, a pesar de las diversas teorías que se han expuesto sobre la localización del trazado viario romano, todas ellas tienden a concluir en un mismo punto: considerar que la actual provincia de Madrid es el lugar de confluencia de varias de las principales vías de la Antigüedad. Pero obviando este primer punto de coincidencia, la disparidad de criterios en cuanto a número y localización de las diferentes vías es notoria, siempre sostenidos por fuentes documentales o arqueológicas (BLÁZQUEZ, 1911 y 1912; MARINÉ, 1979; ARIAS, 1987; JIMÉNEZ GADEA, 1992; PALOMERO y ÁLVAREZ, 1990).



Fig. 1. Vías romanas en la Comunidad de Madrid (según Mariné, Arias y Fernández Galiano).

Un análisis bibliográfico sobre el estado de la cuestión debe lógicamente comenzar con la obra de Blázquez y Sánchez Albornoz. Ambos investigadores, basándose en la lectura del *Itinerario de Antonino*, fueron los primeros en establecer la tesis de que en la Antigüedad el territorio madrileño se encontraba en el cruce de dos importantes vías romanas: una en dirección Noreste-Suroeste que partiría de *Césaraugusta* (Zaragoza) y se dirigiría a *Emerita Augusta* (Mérida), y otra en dirección Noroeste-Sureste que enlazaría *Asturica Augusta* (Astorga) con la Bética cruzando el puerto de la Fuenfría y saliendo de nuestra región por un punto próximo a Aranjuez. Ambas vías se cruzarían en *Titulcia* (BLÁZQUEZ y SÁNCHEZ ALBORNOZ, 1917-1921).

También el *Anónimo de Rávena* refleja la existencia de estas dos vías romanas, pero el cruce de ambas se produciría no en *Titulcia*, como refleja el *Itinerario de Antonino*, sino algo más al norte, en la propia *Complutum*. El Ravenate mantiene el trazado de la calzada Noreste-Suroeste (vía de Mérida a Zaragoza), proponiendo una variante al trazado de la vía Sureste-Noroeste, que, aunque iniciada también en el puerto de la Fuenfría, la hace pasar por *Complutum* y de allí hacia el extremo suroriental de Madrid, donde enlazaría con la Bética. ROLDÁN (1975: 128-129) ve en esta variación una nueva vía que se dirigiría a *Cástulo* y que no fue recogida en el *Itinerario de Antonino*.

Posteriormente a los trabajos de Blázquez-Sánchez Albornoz y Roldán, G. Arias realizó una interpretación particular que pretende dar una lectura coherente a las fuentes para arrojar luz sobre la red viaria romana a su paso por nuestra Comunidad. Su hipótesis se basa en la lectura del *Itinerario de Antonino* desde una perspectiva diferente, a través del análisis de la forma en que en él se menciona a las distintas mansiones. Según Arias, el problema de una correcta interpretación de los datos del *Itinerario* depende de si las distintas localidades aparecen citadas en ablativo o acusativo. Cuando lo hacen en la segunda forma, no estarían indicando la ciudad en sí, sino la distancia que hay desde dicha ciudad a un empalme o ramal secundario. Esta interpretación coincide mejor con las distancias que se citan en el *Itinerario*, con la ventaja añadida de no tener que hablar de errores del copista a la hora de transcribir el manuscrito o achacar el presunto error a la omisión de alguna *mansio*. Por otro lado, este autor propone una identificación de *Titulcia* con algún punto localizado entre Villaviciosa de Odón y Las Rozas, y *Miacum* en un lugar cercano a Alpedrete (ARIAS, 1987: 98-102). Basada en estas premisas, la interpretación



Fig. 2. Vías romanas en la Comunidad de Madrid.

que ofrece Arias hace pasar por Madrid tres vías: la *vía 25 del Itinerario de Antonino*, la de la *Machota* y la llamada del *Esparto*:

- *Vía 25 del Itinerario de Antonino*. Uniría las ciudades de *Emerita Augusta* con *Cæsar Augusta*. Su trazado pasaría por la ciudad de Madrid (cuesta de la Vega, calle Mayor, calle de Alcalá y carretera de Aragón), eludiendo su paso por *Toletum* y *Complutum*. Dichas ciudades quedarían comunicadas con esta vía a través de unos ramales (tal como se desprende de la interpretación del *Itinerario de Antonino* y la mención de estas ciudades en accusativo). Estos ramales secundarios se localizarían en la Torre de Esteban Hambram, el que comunica esta vía con Toledo, y en un punto cercano al Jarama, el que se desplazaba hacia Alcalá.
- *Vía de la Machota*. Su nombre deriva del pico del mismo nombre situado en el término municipal de El Escorial, donde se conserva un tramo de calzada en bastante buen estado. Según Arias, al ser esta vía de fábrica similar a la de la Fuenfría, probablemente enlazaría con esta, y a partir de ahí se dirigiría hacia el norte para enlazar con la vía de *Asturica Augusta*. Por el sur su trazado enlazaría con la Torre de Esteban Hambram, desde donde partiría hacia la Bética.
- *Vía del Esparto*. Comunicaba la Meseta con el *Campus Espartarius* citado por Estrabón en las inmediaciones de Cartagena. Hacia el Noroeste se acercaría a las fuentes de estaño por la zona de Salamanca, lo que da una idea de la importancia económica de esta calzada. Desde el Sureste llegaría a Madrid a partir de *Segobriga* (Saelices, Cuenca) por la actual carretera Nacional-III, entrando por Vallecas, Portazgo, Pacífico, avenida Ciudad de Barcelona, calle de Atocha, plaza Mayor, y continuando por la carretera de Castilla, Aravaca, Las Rozas, Colmenarejo, El Escorial. Desde aquí, cruzando la sierra de Guadarrama, se dirigiría hacia Salamanca. Como nota curiosa, hay que mencionar que el trazado de esta vía ha quedado fosilizado en la anómala disposición de uno de los arcos de la plaza Mayor de Madrid.

Hasta ahora se han mencionado como pasos de la sierra el de la Fuenfría y El Escorial. Algunos auto-

res apuntan también la existencia de otro paso más por Somosierra (HERNÁNDEZ, 1973; TORRES, 1960: 235-266). Aducen para ello la existencia de otra vía que enlazaría *Clunia* (Coruña del Conde, Burgos) y *Uxama Argæla* (Osma, Soria), en la Meseta superior, con la vía principal de Mérida a Zaragoza. La existencia de esta vía se propone independientemente de que la calzada que une Mérida con Zaragoza pasase o no por *Complutum*. Los argumentos más importantes son el hecho de que fuera un paso de enorme importancia en época medieval, los restos romanos existentes en Talamanca y el propio topónimo *Somo*, derivado del latín *Summus* (puerto de montaña), utilizado con este significado, por ejemplo, en *Summum Pyrenæum*, y que ha perdurado en otros topónimos peninsulares como Somorrostro, Somport, etc.

## La ciudad

Es indudable que el área carpetana mostraba ya desde antes de la conquista romana cierto grado de desarrollo urbano. Las fuentes clásicas proporcionan los nombres de varias de las ciudades de la Carpetania (*Ebura*, *Consabura*, *Ascua*, *Toletum*, *Laminium*, etc.), aunque la mayoría de ellas no debieron ser más que poblados fortificados con un nivel urbanístico más que discreto. Algunas de estas poblaciones, sin duda las mejor situadas o las que tuvieron más importancia de cara a la administración romana, lograron sobrevivir a la conquista, si bien adecuándose a las nuevas circunstancias. La nueva situación se tradujo generalmente en el abandono de los lugares altos que les habían caracterizado (pues, de hecho, el etnónimo *carpetano* parece estar directamente relacionado con ‘escarpe’ o ‘lugar elevado’). Por el contrario, otros núcleos de la Edad del Hierro, desaparecidas las causas que motivaron su desarrollo primigenio después del impacto que supuso la romanización, fueron abandonados para siempre en provecho de centros mejor adaptados a la nueva situación.

La ciudad de *Complutum* es, en realidad, la única ciudad que como tal puede considerarse dentro del territorio madrileño. El yacimiento arqueológico del cerro de San Juan el Viso ha sido identificado tradicionalmente como el *Complutum* carpetano y romano republicano y altoimperial. El momento de trasvase de la población del cerro de San Juan al llano no se llega a definir con claridad. Fernández Galiano, después de una serie de campañas de excavación efectuadas en la década de los setenta, planteó la hipótesis de que el asentamiento romano se emplazaría en

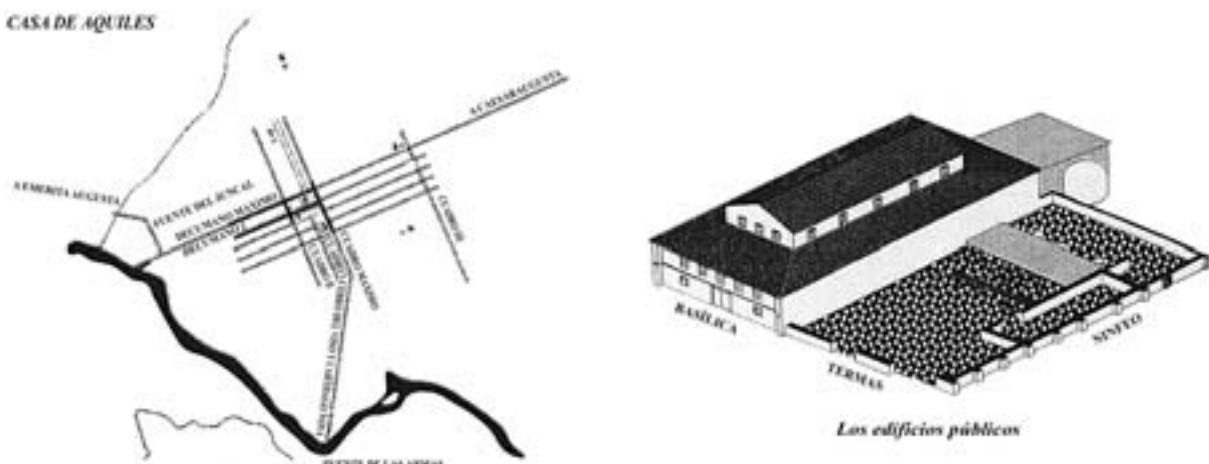


Fig. 3. Foro de *Complutum* (según Sebastián Rascón).

el cerro del Viso, aunque no llegaría a coincidir del todo con el asentamiento indígena. No llegaría a ser hasta tiempos de la dinastía flavia cuando su población se trasladara al llano (fig. 3), aunque el antiguo núcleo se mantendría con vida hasta época tardía (FERNÁNDEZ, 1984). Otros autores suponen que este traslado poblacional no se produciría hasta ya entrado el siglo II d. C (RASCÓN, 1995). Vistas así las cosas, *Complutum* parece ser un ejemplo más de un fenómeno frecuente en *Hispania*: el traslado de un núcleo urbano antiguo a uno nuevo situado en sus proximidades, fenómeno que se ha documentado en otras ciudades (*Bilbilis*, *Valeria*, *Clunia*) y que se ha supuesto, con discutibles argumentos no siempre categóricos, para otras (*Segobriga*, *Ercavica*).

A falta de noticias literarias, los asentamientos rurales de cronología altoimperial se conocen relativamente bien gracias a los trabajos arqueológicos desarrollados en las últimas décadas. En la mayoría de los casos se trata de villas (*villæ*), aunque no faltan también estructuras más humildes (*cabantæ*, *tugurium*). Estas villas eran, por lo general, centros relacionados con la explotación de la tierra a gran escala dentro del sistema de producción latifundista que caracteriza la economía rural romana del Alto Imperio, y constaban de un número indeterminado de edificios destinados tanto a uso doméstico como a tareas productivas. Se suelen distinguir en las villas dos zonas: una destinada al disfrute y ocio del *poseedor* o *dominus* y su familia, es decir, la parte propiamente residencial, y otra dedicada a las áreas de habitación de servidumbre (*pars rustica*) y a los procesos productivos que ésta desempeñaba dentro del dominio (*pars fructuaria*).

### El ámbito rural

Es evidente que, a falta de grandes núcleos urbanos en el territorio madrileño en época romana, nuestro conocimiento se circunscribe sobre todo al ámbito rural. En efecto, la mayoría de los datos que ha suministrado la arqueología se deben a excavaciones realizadas en yacimientos de carácter rural, generalmente villas que aprovechaban la diversidad de recursos agrarios y ganaderos que proporcionan las riberas fluviales.

Resulta complicado definir con exactitud qué es una villa. La definición clásica la define de manera ambigua como una construcción enclavada en el campo: *Ager cum aedificio fundus dicitur* (*Digesto*, I, 16, 211). La villa, sin embargo, es mucho más que eso: es un centro autosuficiente sobre el que gira buena parte de la vida rural, de ahí que una definición más exacta del término sentencie que la villa es una *urbs in rure*. Aunque el prototipo de villa romana se inicia ya en época altoimperial, el auge de estas construcciones se produce en el periodo que media entre la Tetrarquía y el siglo IV, ligada a dos factores: la marcha de los grandes terratenientes a sus posesiones en el campo, huyendo de las pesadas cargas y obligaciones que las constituciones imperiales imponían a los curiales, y la constitución del régimen de patronato. El patronato dota al dominio señorial de una individualidad (traducida en la propia denominación del fundo) que le sustraer de la autoridad de los magistrados de la ciudad y en muchos casos incluso a la de los propios gobernadores provinciales (LOT, 1945: 137-141).

La tipología de las villas es, sin embargo, muy amplia, aunque la mayoría de ellas pueden englobar-

se en dos categorías: villas de tipo mediterráneo, con estancias dispuestas alrededor de un patio central que actúa de distribuidor de los distintos ambientes, y villas de corredor, con estancias dispuestas en línea. De forma genérica, pueden definirse también una serie de características comunes a todas las villas: en todos los casos se trata de establecimientos de tipo agropecuario de carácter latifundista, que están situados en la proximidad de alguna vía de comunicación, aunque algo alejadas de ellas por motivos de seguridad. Además, las villas se disponen en terrazas fluviales, cercanas al cauce de los grandes ríos (en nuestro caso los cursos del Henares, Jarama, Tajo, etc.), si bien lo suficientemente alejadas de estos cauces como para evitar el riesgo de inundación ante una crecida. Esta ubicación en las cercanías de los ríos es especialmente importante en lo que se refiere a la explotación agraria, porque implica la explotación de la riqueza de los suelos de las vegas fluviales, así como otros recursos ligados al entorno del río (pesca, agua, ganadería ribereña, huertas, etc.). En cuanto a su subsistencia, las villas se levantan en áreas de rico y variado ecosistema, próximas a bosques y monte bajo, generalmente en un lugar en el que concurren factores muy diversos desde el punto de vista agrícola y forestal que les permite la posibilidad de explotar todos los recursos que aquél les ofrece (caza, madera, productos del bosque, etc.).

Dentro de la villa pueden distinguirse varias zonas. La primera a la que hay que hacer referencia es lógicamente el área residencial (*pars urbana*). Esta zona corresponde a la residencia del señor (*dominus, possessor*) y actúa como escaparate de su grandeza y prestigio social. Aquí es donde se encuentran los mayores niveles de lujo y ostentación de todas las edificaciones que conforman la villa, puestos de manifiesto en la calidad constructiva de las estancias, en la decoración parietal (a base de pinturas y relieves estucados) y de sus pavimentos (a veces decorados con ricos mosaicos) y en el mobiliario. Es la zona destinada al descanso y disfrute del *otium del dominus*, pero también de gestión de los asuntos que atañen a la administración de sus propiedades. En ella se encuentra también la sala destinada a recepción, que muchas veces adopta la forma de salón absidado (La Torrecilla, Tinto Juan de la Cruz, Carranque), que no es sino un remedo de los ambientes palatinos de la época. Esta estancia comparte la simbología que expresa la arquitectura áulica de jerarquización, poder y autoridad, y como tal destinada a una afirmación fehaciente del poder del *dominus* y de su *status* social. Por ello no es extraño encontrar en ella

motivos decorativos característicos de la cultura oficial, que se hacen presentes sobre todo en la decoración musiva, donde serán tópicos los temas de carácter mitológico o del ciclo anual. En muchas ocasiones la villa contaba con su propia área termal, que, aparte de otras consideraciones, servía también como signo externo de ostentación de la cultura aristocrática del *dominus*.

Además de la residencia señorial, la villa contaba con una serie de dependencias de las que en última instancia dependía su subsistencia y su economía. Habría que hablar aquí de los establos, gallineros y recintos dedicados a las aves de corral, de fundamental importancia no solo con vistas a la dieta sino también a la hora de mejorar los rendimientos de la explotación agraria (estiércol). Todas estas dependencias integran lo que se denomina la *pars rustica*, en la que se incluirían también las viviendas de la servidumbre. Junto a ellas habría que mencionar las dependencias que componían la *pars fructuaria*, recintos destinados al procesamiento de los productos agrarios (bodegas, prensas, molinos, etc.) y de los recursos del territorio (ferrerías, hornos).

Dentro de la actual Comunidad de Madrid se han documentado numerosas villas, algunas de las cuales han sido objeto de excavación o son conocidas desde antiguo<sup>1</sup>. Este es el caso, por ejemplo, de la villa de la Quinta de los Condes de Montijo, en Carabanchel Bajo, explorada por Amador de los Ríos y Juan de D. Rada y Delgado en el año 1860, aunque su existencia se conocía de antiguo. Fue identificada en un principio con la *Miaccum mansio* citada por el *Itinerario de Antonino*, identificación que fue posteriormente desestimada por Blázquez. En el proceso de excavación de esta villa se documentó la presencia de *terra sigillata* (barros saguntinos), restos de mosaicos (tema de las estaciones), una figura de Mínerva en bronce, una representación de una cabeza de asno, probablemente perteneciente al *fulcrum* de un lecho de *triclinium* decorado con una escena de coraje báquico (RADA, 1875).

En el mismo área del Manzanares se encuentra situada también la villa de Villaverde Bajo excavada en 1928 por Pérez de Barradas en un arenero (fig. 4). La villa se ubicaba en una de las terrazas del río, que formaba una pequeña llanura apta para la explotación agraria. Se documentaron dos fases de construcción y dos momentos de ocupación. El primero corresponde

<sup>1</sup> Para un estado de la cuestión, véase BALIL (1987: 135-165), CARRERA *et alii* (1995) y CASTELO y CARDITO (2000).

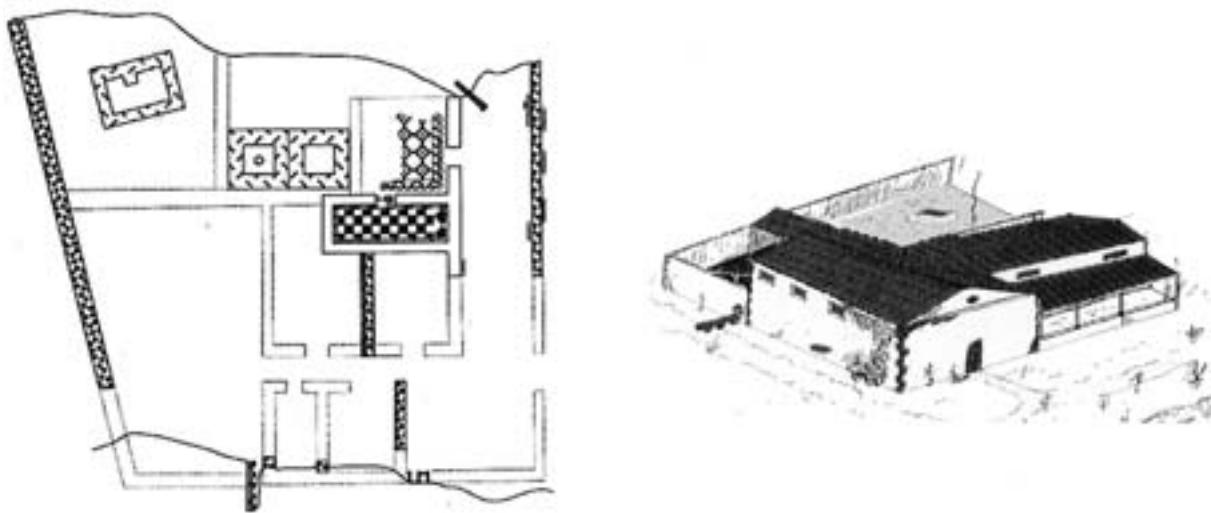


Fig. 4. Villa de Villaverde Bajo (según Pérez de Barradas).

a una villa altoimperial del siglo I d. C. —asentada sobre una fase anterior de fondos de cabaña—, en cuya excavación se constató la presencia de *terra sigillata* itálica, sálica y *marmorata* o veteada, junto a grandes tinajas contenedores y cerámica pintada de tradición indígena. De esta misma villa procede una cabeza de Silvano, unos moldes de antefijas y un lampadario de bronce. Esta primera fase fue destruida en el siglo III d. C.

En una segunda fase, correspondiente a una villa de finales del siglo III y que pervive hasta el siglo IV o V, parece detectarse una separación física de las estructuras de habitación correspondientes al señor y los trabajadores. Se documentó igualmente un mosaico de tema geométrico y restos de pinturas murales con motivos florales y de imitación de mármoles. Asimismo se comprobó la existencia de un horno de cal y varios depósitos de agua. La ausencia de restos cerámicos y la lenta ruina que sufrieron sus estructuras sugieren que la villa fue abandonada por sus moradores (PÉREZ DE BARRADAS, 1931-1932).

En la vega del Manzanares se han identificado restos de otras construcciones similares en el puente de Segovia, el arroyo de la Vega (villa de la Pingarrona) y en el arroyo Meiques. Más importante es, sin duda, la villa de La Torrecilla (Getafe), que cuenta con trabajos de excavación desde hace ya unas décadas, pero cuya publicación se ha retrasado hasta el presente (VV AA, 2000). Como las anteriores, la villa de La Torrecilla se encuentra ubicada cerca de un meandro del Manzanares, en la confluencia de los ríos Jarama y Henares. Asimismo, la villa se sitúa en las proximidades de una vía secundaria (la cañada

real o galiana), aunque algo alejada de ella. Su privilegiada situación le permitió aprovechar las posibilidades que le proporcionaban los diferentes nichos ecológicos, entre los que se halla enclavada, conjugando bien los recursos agrícolas y ganaderos: ribera, bosque mediterráneo, campiña y monte bajo. Sus excavadoras han distinguido tres fases:

— *Fase I o de los suelos blancos*. Llamada así por el tipo de suelos, en realidad una preparación para otro tipo de pavimentos (*mosaico*, *opus signinum*, baldosas). Se trata de una villa de cronología altoimperial y tipo mediterráneo, con habitaciones dispuestas alrededor de un patio peristilado y entrada situada frente a un edículo o exedra que quizás actuara como fuente ornamental.

— *Fase II o de los suelos rojos* (siglos IV-V). Se trata de una villa de estancias cubiertas con pavimentos de *opus signinum* y que contaban con decoración parietal en estuco pintado y en relieve. Levantada prácticamente sobre las estructuras de la villa anterior, presenta una reforma sustancial que consiste en la construcción de una sala absidada con suelo de *opus signinum*, que debió actuar como sala de audiencias (*oecus*). El resto de los *cubicula* se dispone de forma simétrica a ambos lados de esta sala principal, con una distribución semejante a la que presenta la villa de Cuevas de Soria (fig. 5).

— *Fase III o de suelos negros*. Es la fase final del yacimiento (siglo V) y corresponde al

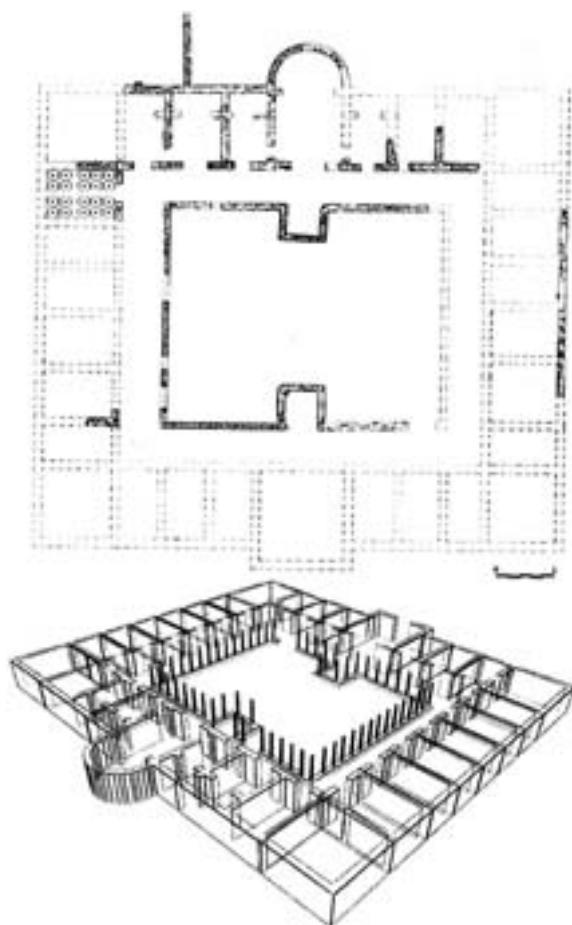


Fig. 5. La Torrecilla, segunda fase (según Raúl Maqueda).

abandono de la villa como sinónimo de residencia señorial, aunque no de la villa en su sentido fundiario. Es el momento de uso de la antigua villa por parte de los descendientes de los campesinos que trabajaron en ella y que ahora se ocupan de la explotación agraria del fundo. Destaca la aparición de hoyos destinados al almacenamiento de productos diversos.

Dentro de la región de Madrid, una de las áreas que presenta una mayor densidad de poblamiento es sin duda el corredor del Henares. Allí se han documentado numerosos asentamientos de época romana, entre los que cabe citar el de Torres de la Alameda, los varios registrados en el término municipal de San Fernando de Henares, el del cerro de San Benito en Torrejón, el de la Estación de Meco, el del cerro del Viso y, de forma muy especial, el yacimiento de la villa de El Val en la propia Alcalá de Henares (MÉNDEZ y RASCÓN, 1988). La villa en cuestión se encuen-

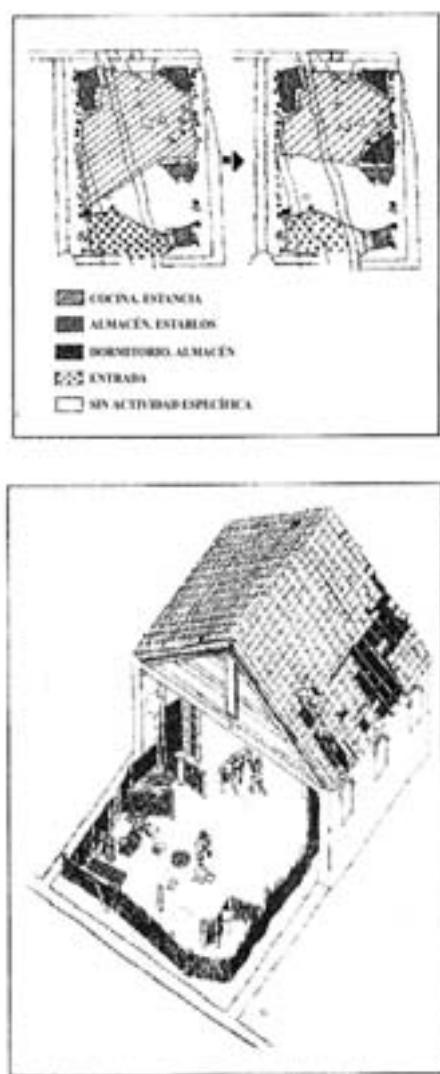


Fig. 6. Reocupación de la sala del Auriga Victorioso de la villa de El Val (según Sebastián Rascón).

tra situada en un cruce de caminos, a unos 4 km de *Complutum* y bien comunicada con ella. Existen restos de una villa de cronología altoimperial, escasamente documentada, de la que procede una pintura con representación de un auriga dentro de una escena de *ludi circenses* y varios fragmentos de estuco con decoración vegetal. Además se pudo constatar la existencia de otra villa edificada hacia el siglo III y con vida durante toda la cuarta centuria, de la que se ha identificado una zona termal, así como un área destinada a zona de trabajo (establos, almacenes) y vivienda de los trabajadores adscritos a la villa, que presentaba una distribución eminentemente funcional. Probablemente estaba destinada a la cría caballar o a la preparación de aurigas. De hecho, esta segun-

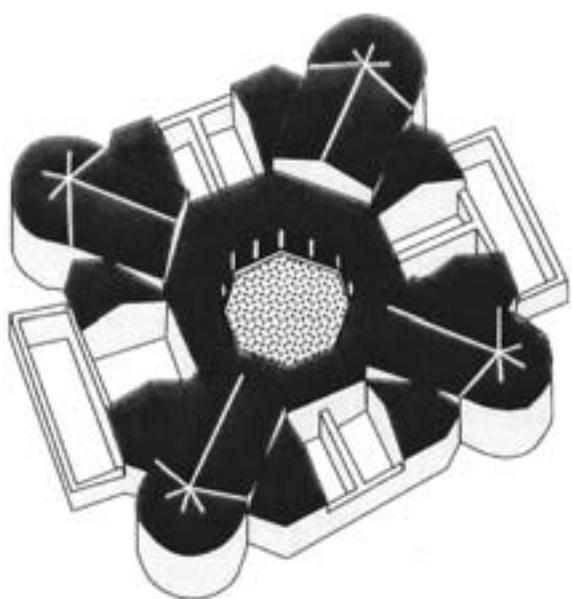


Fig. 7. Villa de Valdetorres del Jarama (según Luis Caballero).

da villa presenta pavimentada también su sala principal (*αεκούς*) con un mosaico de tema geométrico cuyo emblema presenta la imagen de un auriga victorioso. Es precisamente en esta sala donde mejor se han documentado las huellas de una reutilización de las estructuras arrasadas de esta villa, que habría que llevar a comienzos del siglo V (fig. 6). Esta recuperación del espacio de la villa no supuso, sin embargo, el momento final del yacimiento, pues todavía un siglo después las estructuras de la villa se amortizaron para

la construcción de la necrópolis del *Camino de los Afligidos* (RASCÓN *et alii*, 1991 y 1993).

En la vega del Jarama tenemos noticia de varios asentamientos (San Martín de la Vega, Barajas), entre los que destaca un yacimiento excepcional: la villa de Valdetorres de Jarama (ARCE *et alii*, 1979 y 1984). Se trata, como decimos, de un conjunto arquitectónico excepcional que cuenta con un importante edificio de planta octogonal fechado en época teodosiana (fig. 7). La villa se encuentra próxima al camino que unía Talamanca con *Complutum* y su excavación proporcionó un buen lote de materiales: TSHT, cerámicas pintadas, cerámicas paleocristianas, instrumentos de trabajo, vidrios, bronces y un grupo escultórico de interés con esculturas de Tritón, Asklepios, Ganímedes, Nióbide, etc. (ELVIRA y PUERTA, 1989).

Más al sur, próximo al cauce del arroyo Culebro, en el término municipal de Pinto se encuentra el yacimiento de Tinto Juan de la Cruz, que nosotros mismos tuvimos ocasión de excavar (BARROSO, MORÍN *et alii*, 1995, 1993a, 1993b, 2001, y 2002; BARROSO y MORÍN, 2002). Los trabajos arqueológicos pudieron documentar dos asentamientos: una serie de estructuras de cronología altoimperial y una villa bajoimperial. El primero de ellos se encontraba en una pequeña elevación a cierta distancia del curso del Culebro, pero cercano a él (fig. 8). Pudo comprobarse la existencia de al menos dos construcciones rectangulares levantadas con paredes de tapial y techumbres probablemente de material perecedero, dada la ausencia absoluta de tejas y clavos de carpintería. La relativa pobreza de estas construcciones contrasta un tanto



Fig. 8. Tinto Juan de la Cruz. Yacimiento 10.



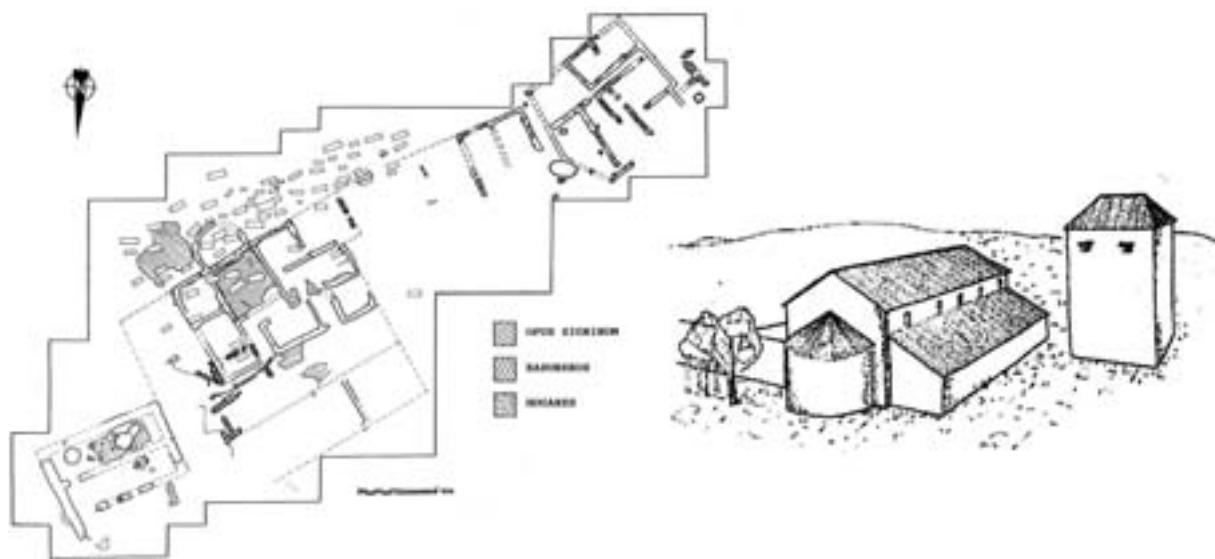


Fig. 9. Tinto Juan de la Cruz. Yacimiento 10.

con la gran variedad de hallazgos cerámicos que proporcionó su excavación: TSH, TSHB, cerámica pintada y cerámica común de tradición indígena, cerámica común romana, etc. Probablemente nos encontraremos ante un asentamiento de carácter agropecuario que muestra cierta similitud con otros yacimientos de la época precedente (Santorcaz, La Gavia, etc.), si bien en nuestro caso se encuentra en llano, ubicación que se explica bien en el contexto general de la romanización del territorio carpetano. No hay que descartar por completo que se trate de la *pars rustica* de una villa no conservada, cuyas ruinas podrían encontrarse enterradas bajo la línea férrea del AVE Madrid-Sevilla.

No lejos de este primer asentamiento se documentó una villa de cronología bajoimperial (TSTH y cerámicas tardías), de la que se han podido distinguir tres zonas (fig. 9): una estructura rectangular (17 x 15 m) pavimentada con un suelo de *opus signinum*; una zona central destinada a residencia del *dominus*, con una gran sala central (*triclinium*) que conservaba en el momento de su excavación huellas de los *lecti triclinares* y que remataba hacia el lado sur en una estancia absidada (*œcus*), a la que se accedía mediante un pequeño escalón. Hacia el lado oriental, esta habitación central daba a otra estancia cuyos muros estaban decorados con estucos pintados de tema vegetal. Hacia el lado occidental la villa mostraba un área que parece corresponderse con la *pars fructuaria* de la villa. Separada de la edificación principal, algo más al sur, se encontraron restos muy arrasados de estructuras que podrían corresponder asimismo a construcciones destinadas al servicio de la villa.

Esta villa bajoimperial de Tinto Juan de la Cruz presenta una secuencia evolutiva muy semejante a la de la alcalánea villa de El Val: reocupación de las estructuras de la villa a comienzos del siglo V y uso del terreno como área cementerio en la siguiente centuria. En el momento de esta reocupación la villa se encontraba ya en ruina, aunque evidentemente algunos muros debieron continuar en pie, al menos de forma parcial, porque se advierte una cierta intencionalidad en colocar junto a ellos los hogares. En esta fase los dos pavimentos de *opus signinum* fueron horadados con objeto de excavar sendos silos de almacenaje de grandes dimensiones, y en otras zonas de la villa se excavaron fosas de forma irregular que fueron usadas como basureros. Parte de los objetos muebles de la villa fueron reutilizados también en esta época, especialmente varios objetos fabricados en metal (cuchillo tipo Simancas, lanzas, cuchillos, escudo).

Finalmente, las ruinas de la villa fueron amortizadas para ubicar en ellas un cementerio visigodo de grandes dimensiones (un centenar de sepulturas aproximadamente, aunque seguramente hubiera un número mayor de tumbas), cuya excavación proporcionó importantes elementos de ajuar: broches de cinturón de los tipos I y II de Santa Olalla, fibula de técnica trilaminar, hebillas arriñonadas y apliques escutiformes, cuentas de collar, etc.

Queda referirse, por último, a un yacimiento que si bien no pertenece a nuestra Comunidad merece ser destacado por su importancia y por su cercanía a nuestra región. Se trata de la villa de Carranque,

situada en el límite de la provincia de Toledo con Madrid, en el término municipal de Santa María de Abajo. La villa se hallaba situada en la vega del Guadarrama, en la confluencia de las vías *Segovia-Toletum* y *Cæsaraugusta-Emerita*. La primitiva villa altoimperial, cuya primera fase constructiva se remonta al siglo I d. C., sufrió una gran remodelación en época teodosiana. Las excavaciones han documentado tanto la residencia señorial como las dependencias domésticas (hornos, almacenes, silos, etc.), así como un edificio de planta basilical cuyo uso continuó hasta época medieval, convertido ya en monasterio cluniacense. La mansión señorial se ordena alrededor de un patio central y, como hemos visto que es habitual en otras villas, en torno a un eje que comunica el acceso a la residencia señorial con la estancia principal de la villa. Poseía agua corriente y sistemas de canalización y desagüe, jardines exteriores e interiores rodeados de columnas, pórtico de entrada flanqueado por dos torreones, etc. Varias habitaciones conservaban los suelos pavimentados con mosaicos de tema mitológico, verdadera exhibición del conocimiento de la cultura oficial por parte del *dominus* (baño de Diana, Hilas raptado por las ninfas, tema de Píramo y Tisbe, tema de Amimore, bustos de Okeanos, Diana, Atenea y Herakles, devolución de Briseida a Ulises), o de tema geométrico y floral. La casa estaba amueblada además con muebles de pórvido traídos expresamente de Egipto. La riqueza de esta villa da una idea de la elevada posición de su dueño, un tal Materno, a juzgar por la cartela de uno de los mosaicos de la villa, si bien la identificación de este personaje con Cinegio Materno, familiar de Teodosio, defendida por Fernández Galiano, es discutible.

La *pars rustica* de la villa no ha sido lo suficientemente excavada, no así un edificio contiguo de planta basilical levantado sobre otro anterior, probablemente un mausoleo. El edificio se hallaba recubierto interiormente a base de placas de mármol (*opus Alexandrinum*) de procedencia oriental. La construcción, fechada en el siglo IV, tuvo cierta relevancia en época visigoda y ha sido interpretada como la primera basílica cristiana de Hispania (VV AA, 2001).

## BIBLIOGRAFÍA

ARCE, J. et alii (1979). Valdetorres del Jarama. Un yacimiento romano en la provincia de Madrid. *I Jornadas de Estudios sobre la Provincia de Madrid*, pp. 86-89. Madrid.

- ARCE, J. et alii (1984). El Edificio octogonal tardorromano de Valdetorres del Jarama (Madrid). En VV AA. *Madrid en sus orígenes*. Madrid.
- ARIAS, G. (1987). *Repertorio de los caminos de la Hispania romana*. Madrid.
- BALIL ILLANA, A. (1987). La romanización. En VV AA. *130 años de arqueología madrileña*. Madrid.
- BARROSO CABRERA, R., y MORÍN DE PABLOS, J. (2002). Los yacimientos de Tinto Juan de la Cruz —Pinto, Madrid— (siglos I al VI d. C.). Reflexiones en torno a dos problemas de la historia medieval española: Las necrópolis visigodas y el neogoticismo astur. *Estudios de Prehistoria y Arqueología Madrileñas* 12, pp. 145-174.
- BARROSO CABRERA, R.; MORÍN DE PABLOS, J., et alii (1993a). El yacimiento de Tinto Juan de la Cruz. Nuevos datos para el estudio del Madrid romano y visigodo. *Revista de Arqueología* 159, pp. 8-13.
- BARROSO CABRERA, R., MORÍN DE PABLOS, J., et alii (1993b). El yacimiento de Tinto Juan de la Cruz (Pinto, Madrid). Algunas observaciones al reparato de tierras y transformaciones de usos agrarios en época visigoda. *IV Congreso de Arqueología Medieval Española* (Alicante, 1993). t. II, pp. 295-301. Alicante.
- BARROSO CABRERA, R.; MORÍN DE PABLOS, J., et alii (1995). Los yacimientos de Tinto Juan de la Cruz (Pinto): seis siglos de ocupación humana. *XXII CNA* (Vigo, 1993), t. II, pp. 391-398. Zaragoza.
- BARROSO CABRERA, R.; MORÍN DE PABLOS, J., et alii (2001). Los yacimientos de Tinto Juan de la Cruz —Pinto, Madrid— (siglos I al VI d. C.). Parte primera. *Estudios de Prehistoria y Arqueología Madrileñas* 11, pp. 129-204.
- BARROSO CABRERA, R.; MORÍN DE PABLOS, J., et alii (2002). Los yacimientos de Tinto Juan de la Cruz —Pinto, Madrid— (siglos I al VI d. C.). Parte segunda. *Estudios de Prehistoria y Arqueología Madrileñas* 12, pp. 117-144.
- BLÁZQUEZ y DELGADO AGUILERA, A. (1912). Informe relativo a la parte de la vía romana n.º 25 del *Itinerario de Antonio*. *Boletín de la Real Academia de la Historia* LX, pp. 306-317.
- BLÁZQUEZ y DELGADO AGUILERA, A. (1911). Vía romana del puerto de la Fuenfría. *Boletín de la Real Academia de la Historia* LVIII, pp. 142-147.
- BLÁZQUEZ y DELGADO AGUILERA, A., y SÁNCHEZ ALBORNOZ, C. (1917-1921). Vías romanas del valle del Duero y Castilla la Nueva. *Memoria de la Junta Superior de Excavaciones Arqueológicas*. Madrid.

- CANTÓ, A. M.<sup>a</sup> (1994). La «Piedra Escrita» de Diana, en Cenicientos (Madrid), y la frontera oriental de Lusitania. *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid* 21, pp. 271-295.
- CARRERA, E. de, et alii (1995). *Las villas romanas de Madrid. Madrid en época romana*. Madrid.
- CASTELO RUANO, R., y CARDITO ROLLÁN, M. L. (2000). La romanización en el ámbito carpetano. En VV AA. *El yacimiento romano de La Torrecilla: De villa a tugurium*. Madrid, pp. 253-361.
- ELVIRA, M. Á., y PUERTA, L. (1989). El conjunto escultórico de Valdetorres del Jarama. *Goya* 208, pp. 194-199.
- FERNÁNDEZ GALIANO, D. (1984). Las monedas. *Complutum I. Excavaciones. (Excavaciones Arqueológicas en España 137)*. Madrid.
- HERNÁNDEZ JIMÉNEZ, F. (1973). La travesía de la sierra de Guadarrama en el acceso a la raya musulmana del Duero. *Al-Andalus* 18, pp. 296-297.
- JIMÉNEZ GADEA, J. (1992). La red viaria en la provincia de Madrid: épocas romana e islámica. *Maíryt. Estudios de Arqueología Medieval Madrileña*, pp. 17-29. Madrid.
- LOT, F. (1945). *La fin du monde antique et le début du Moyen Âge*. 2.<sup>a</sup> ed. París.
- MARINÉ, M. (1979). Las vías romanas en la provincia de Madrid. *I Jornadas de Estudio sobre la Provincia de Madrid*, pp. 89-94. Madrid.
- MÉNDEZ MADARIAGA, A., y RASCÓN MARQUÉS, S. (1988). La villa romana del El Val: un acercamiento a su estructura y a su cronología. En *I Encuentro de Historiadores del Valle del Henares*, pp. 499-511. Alcalá de Henares.
- PALOMERO PLAZA, S., y ÁLVAREZ DELGADO, Y. (1990). Las vías de comunicación en Madrid desde época romana hasta la caída del Reino de Toledo. *Madrid del siglo IX al XI*, pp. 41-63. Madrid.
- PÉREZ DE BARRADAS, J. (1931-1932). Las villas romanas de Villaverde Bajo. *Anuario de Prehistoria Madrileña II-III*, pp. 101 y ss.
- RADA Y DELGADO, J. D. (1875). Mosaico romano de la Quinta de los Carabancheles. *Museo Español de Antigüedades* 4.
- RASCÓN MARQUÉS, S., et alii (1991). La reocupación del mosaico del Auriga Victorioso en la villa romana del Val (Alcalá de Henares). Un estudio de microespacio. *Arqueología, Paleontología y Etnografía* 1, pp. 181-200.
- RASCÓN MARQUÉS, S. et alii (1993). El mosaico del Auriga de la villa romana de El Val (Alcalá de Henares, Madrid) y las carreras de carros en el entorno complutense. *Espacio, Tiempo y Forma* 1 (6), pp. 303-342.
- RASCÓN MARQUÉS, S. (1995). *La ciudad hispanorromana de Complutum*. *Cuadernos del Juncal* 2. Alcalá de Henares.
- ROLDÁN HERVÁS, J. M. (1975). *Itineraria hispánica. Fuentes antiguas para el estudio de las vías romanas en la Península Ibérica*, pp. 128-129. Madrid.
- TORRES BALBÁS, L. (1960). Talamanca y la ruta olvidada del Jarama. *Boletín de la Real Academia de la Historia*, pp. 235-266.
- VV AA (2000). *El yacimiento romano de La Torrecilla*. Madrid.
- VV AA (2001). *Carranque. Centro de Hispania romana*. Madrid.



# De villa a ermita: la pervivencia del hábitat en la Campiña Sur extremeña

M.<sup>a</sup> Soledad Gálvez Pérez\*

## RESUMEN

*A continuación se propone un análisis del poblamiento a partir de un elemento concreto muy presente en la cultura rural popular, la ermita, en un área incluida dentro de la actual comarca de la Campiña Sur, situada en el sureste de la provincia de Badajoz. El análisis se plantea de una forma retrospectiva, de manera que a partir de fuentes bajomedievales, procedentes de los Libros de visita de la Orden de Santiago, se ha localizado un conjunto de ermitas repartidas por todo el territorio. A través de la prospección superficial del entorno de estos edificios, se ha comprobado que la ocupación de los espacios es anterior, remontándose en la mayoría de los casos al periodo romano.*

## SUMMARY

*We suggest an analysis of the population based on an element which is very common in the rural traditional culture, the hermitage, in an area within the current region of Campiña Sur, in the southeast of Badajoz. This analysis is presented in a retrospective way, so that starting from sources of the late Middle Ages, coming from the Libros de visita of the Order of Santiago, a series of hermitages spread all over the territory have been located. By means of the surface prospecting of the surroundings of these buildings, the occupation was proved to be previous, dating back to the Roman period in most cases.*

## INTRODUCCIÓN

Los asentamientos de los que vamos a hablar debieron constituir en su origen explotaciones rurales romanas, que se vuelven a ocupar en la Edad Media, momento en que se construye un edificio de culto cristiano. El hecho de que la mayor parte de estas ermitas se encuentre sobre un asentamiento de época romana plantea la hipótesis de la pervivencia del hábitat en determinadas zonas, elegidas en origen por sus características físicas. Las ermitas no siempre constituyen núcleos de población, y por tanto la elección del lugar posiblemente responde, además de a las condiciones físicas, a la tradición de esta presencia poblacional anterior.

## PLANTEAMIENTO

En el estudio que se presenta a continuación, la idea de partida fue la de trabajar sobre una zona concreta, la Campiña Sur, situada al sureste de la provincia de Badajoz, y sobre una época que tiene como punto de partida la tardoantigüedad y como límite los años finales del siglo xv. El motivo de elegir una cronología tan amplia vino determinado por la escasez de fuentes escritas, que se han conservado principalmente a partir del siglo xv, datando de 1494 la visita santiaguista más antigua, que será base fundamental del trabajo. Por ello el análisis parte de un punto de vista retrospectivo, ya que a través de las noticias que aparecen en estas fuentes, se ha realizado la investigación arqueológica y se han localizado ocupaciones anteriores.

En la Campiña Sur se encuentran dos medios físicos diferenciados: uno de sierra, situado al sues-

\* Área de Arqueología. Facultad de Filosofía y Letras. Avda. Universidad, s/n. E-mail: msgalvez@unex.es.

te, formado por las estribaciones de Sierra Morena, y otro propiamente de campiña, que ocupa la mayor parte del espacio. En las zonas de sierra, predomina el cultivo del olivar y la ganadería de ovicápridos, dada la orografía del terreno. El cuidado de los rebaños ha ocasionado la aparición de chozos de pastores y casas de campo donde han vivido familias hasta no hace muchos años. Estas casas se encuentran dispersas por el territorio, pero manteniendo una relación lo suficientemente cercana con los núcleos poblacionales para permitirles el intercambio de productos.

En la campiña predomina el cultivo cerealístico, en el que se intercalan algunas parcelas de olivar. La deforestación progresiva de este espacio hasta momentos muy recientes para conseguir tierras de cultivo ha transformado el paisaje, de manera que de la dehesa originaria solo quedan algunas manchas dispersas. En el análisis arqueológico hay que tener en cuenta estos cambios que se producen en el medio, ya que suponen una variación respecto a la forma de vida anterior, en la que la producción agrícola estaría distribuida de otra manera.

El trabajo se desarrolla a partir de un elemento que se encuentra muy presente en las comunidades rurales, como es la ermita. La importancia de la ermita radica principalmente en dos cuestiones: en que es un lugar donde la población que vive dispersa puede recibir auxilio espiritual y en que constituye un lugar de encuentro, donde se practica y se siente la religión de una manera colectiva, participando en ello toda la comunidad. Por tanto, tiene una significación especial, supone un rasgo de «civilización» y de conexión con el resto de la sociedad, de manera que a veces se encuentran en lugares aparentemente apartados pero relacionados con la presencia poblacional.

La elección de la ermita responde a que es un referente indirecto de población, ya que mientras se mantienen «activas» es porque hay un grupo de personas en el entorno que cuida el edificio, ya que precisa de ellas para cumplir con sus obligaciones espirituales. Así, se encuentran ermitas que terminaron por constituir núcleos de población y otras en las que ocurrió el proceso contrario, es decir, que de iglesias parroquiales pasaron a ermitas porque se abandonó el núcleo que constituía la población. Por tanto, tratando la ermita desde un punto de vista arqueológico y considerándola de este modo, puede mostrar una evolución en la distribución de los asentamientos, que, aunque parcial, ya que en principio solo es válido para períodos cristianos, resulta orientativa. Para una completa comprensión del proceso sería necesario ampliar la investigación a todo tipo de asentamientos,

de manera que se obtuviese una visión global para todo este periodo.

El trabajo se llevó a cabo en tres fases: una de documentación previa, otra «de campo» o de prospección y una tercera que incluyó el tratamiento informático de los datos y el análisis e interpretación de los mismos.

La documentación y recogida de datos relacionados con el tema de investigación ha contado con algunos inconvenientes de partida, como han sido la limitación de las fuentes escritas y la falta casi total de bibliografía arqueológica relacionada con la zona de estudio. En cuanto a las fuentes y bibliografía utilizadas, podrían hacerse dos grupos: un conjunto de fuentes históricas, cronológicamente situadas a partir del siglo xv, que ha sido consultado sistemáticamente y en el que aparecen referencias a prácticamente todas las localidades y también a sus ermitas, y un segundo grupo más amplio y diverso, que ha completado los datos del primero.

Esta documentación del primer grupo parte de 1494. El espacio de la Campiña Sur fue cedido a la Orden de Santiago para su administración, siendo la principal generadora de documentos, entre los que se cuenta con los *Libros de visita*, que han resultado ser la fuente de consulta principal para este trabajo.

La consulta de los *Libros* no ha sido directa, es decir, que se ha recurrido a fuentes editadas que han tratado aspectos relacionados con las ermitas (como la religiosidad popular) o con otros aspectos de la zona de estudio, pero que han tomado la información directamente de los *Libros*, de manera que además transcriben algunas referencias. Teniendo en cuenta que el trabajo se plantea desde un punto de vista arqueológico, las fuentes constituyen un elemento más en la investigación y no la finalidad de la misma. Quiere decir que no se puede olvidar su validez y utilidad, pero tomadas como un punto de apoyo que no debe determinar los resultados.

La documentación conservada de fechas anteriores es muy escasa, datando la primera de ellas de mediados del siglo XIII, momento en el que es conquistado el territorio por las tropas cristianas y concedido a la Orden de Santiago. En esta fecha se forman las encomiendas de Reina, Hornachos o Montemolín y se otorgan algunos fueros de población, entre los que se encuentra el de Usagre (UREÑA y BONILLA, 1907). Las donaciones mencionadas, recogidas por CHAVES (1740) y CORRALIZA (1929) en el caso de Reina, resultan útiles desde el punto de vista de la toponimia, ya que establecen los límites geográficos de cada una de ellas. Algunos de estos topónimos se

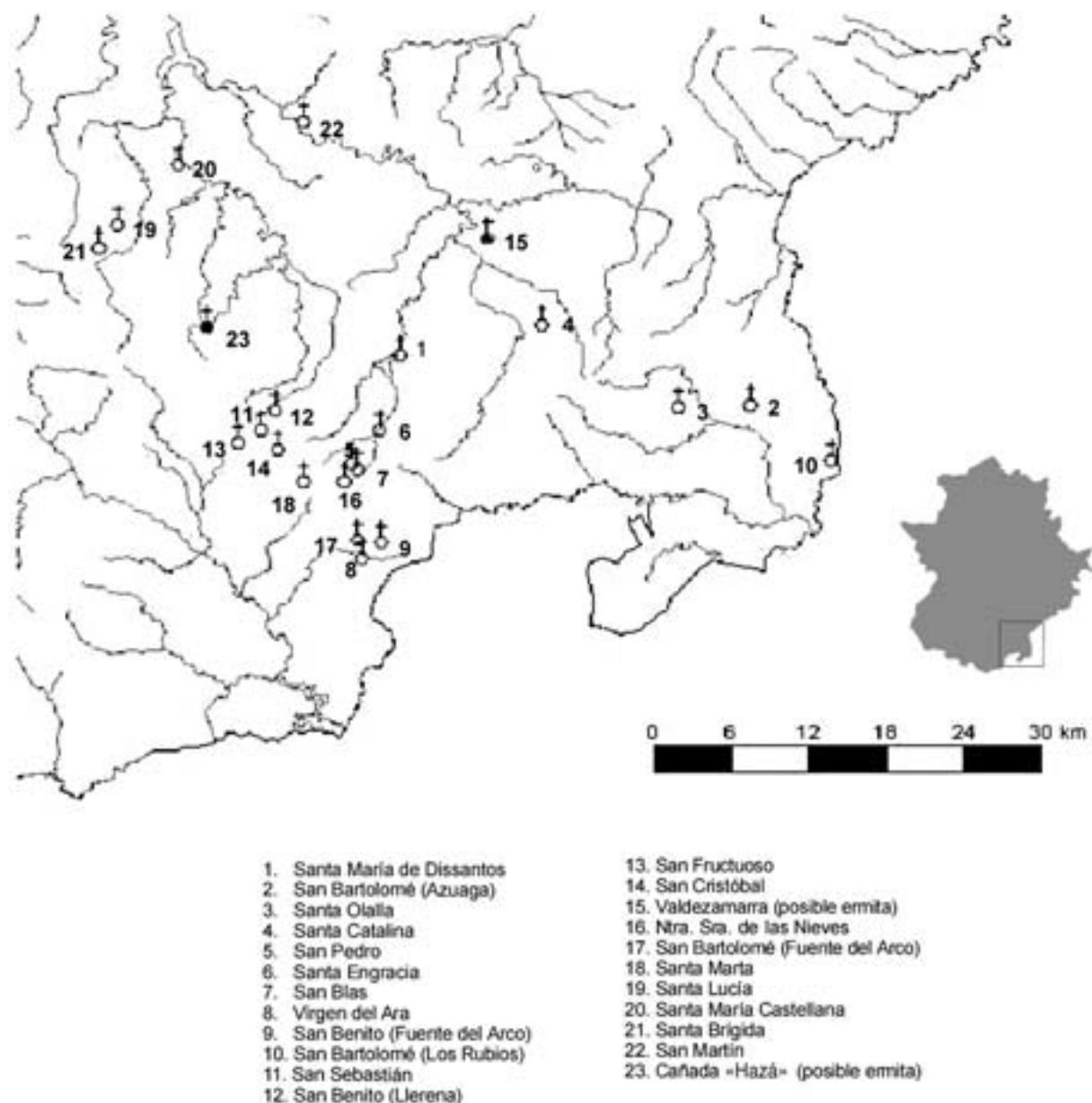


Fig. 1. Ermitas de la Campiña Sur en las fuentes medievales.

han perdido, pero otros, sobre todo relacionados con los nombres de ríos, han perdurado hasta la actualidad.

Dentro de este primer grupo de fuentes, consultado sistemáticamente y en el que aparecen todas las poblaciones, se encuentran los trabajos de Ruiz Mateos *et alii*, V. y J. M. García Lobo, y los históricos de Ortiz de Thovar, el *Interrogatorio de la Real Audiencia* y el diccionario de Pascual Madoz (v. *infra*).

Las dos publicaciones que en más profundidad han tratado el tema de la religiosidad popular, y por tanto de las ermitas, partiendo de la documentación santiaguista, son el trabajo de RUIZ MATEOS *et alii* (1995) y un artículo de fecha anterior, también incluido en el de Ruiz Mateos, de los hermanos GARCÍA LOBO (1978-1979). Este último se restringe a la visita de 1494, la más antigua conservada, mientras que Ruiz Mateos realiza una evolución de las ermitas a través de las visitas en el periodo comprendido entre 1494 y

1604. A partir de estas fuentes se plantea al menos una fecha *ante quem* para las ermitas, con lo cual se consigue un panorama bastante completo de la dispersión y localización de estas a finales del siglo xv.

Fuera de la administración de la Orden de Santiago quedó la localidad de Villagarcía de la Torre, comprada por la Corona a la Orden en 1386 y cedida al maestre García Fernández (PINO, 1991). Pasó a depender del obispado de Badajoz, de manera que aparece en la historia del obispado escrita por SOLANO DE FIGUEROA (1664). Esta población ha quedado fuera de las investigaciones referidas que han tomado como base los *Libros de visita*, pero se ha incluido en este trabajo, a partir de los datos que aportan Ortiz de Thovar (v. *infra*) y Solano de Figueroa, a los que se sumó la información aportada por los vecinos de la localidad.

La consulta de fuentes ha continuado con trabajos que fueron desarrollados en el siglo xviii, en los que se tratan diversos aspectos de cada población. Estos son el de ORTIZ DE THOVAR (1779) y el *Interrogatorio de la Real Audiencia de Extremadura. Partido de Llerena* (RODRÍGUEZ y BARRIENTOS, 1994). Ortiz de Thovar fue un monje franciscano que buscó el origen de las localidades situadas a una determinada distancia de Hornachos (Badajoz), lugar donde se encontraba el convento en que residía. Este interés por conocer la antigüedad de las poblaciones le llevó a recoger notas sobre despoblados, inscripciones, referencias a ermitas desaparecidas, etc. Por otro lado, el *Interrogatorio* se compone de un conjunto de preguntas referidas a distintos aspectos de la organización y estado de las localidades extremeñas, que fueron enviadas a todas ellas por la Real Audiencia de Extremadura y contestadas por algún personaje eminente. Las únicas respuestas desaparecidas que afectan a la zona de estudio son las pertenecientes a las poblaciones de Reina y Villagarcía de la Torre. Entre las preguntas, las cuestiones de interés para este trabajo son las relacionadas con las ermitas que tiene cada localidad (número xxiii) y si hay algún pueblo ya desaparecido en los alrededores (pregunta número lii). Por último, se consultó el *Diccionario de MADOZ* (1845-1850), en el que son de interés las referencias a las ermitas de cada población y otros datos relacionados con hallazgos arqueológicos o despoblados.

Tras esta información de partida, se amplió con un segundo grupo de referencias bibliográficas, relacionadas no solo con las ermitas, sino con aspectos más amplios, que han ido completando la información a medida que han surgido otras cuestiones.

Una vez reunidos estos datos agrupados por poblaciones, con la relación de ermitas con las que se contaba en el siglo xv, ampliada en algunos casos con estas fuentes posteriores, se procedió a su localización sobre el terreno. Primero, se buscaron los nombres de las ermitas en mapas topográficos escala 1:50 000 del IGN de la edición más antigua posible, ya que en ella aparece mayor número de topónimos. A su vez, la consulta toponímica podía aportar otros datos que indicasen la presencia de ermitas no recogidas en las fuentes, o de restos arqueológicos que mostraran la existencia de un lugar de culto de épocas anteriores. Ejemplo de ello y en relación directa con el tema del trabajo es el *cerro de la Iglesia* (Berlanga), donde, aunque no se encontraron indicios de la existencia de una ermita o iglesia, existe gran cantidad de material arqueológico en superficie, hecho que muestra la existencia de un asentamiento.

El paso siguiente fue la salida al campo, para situar exactamente las ermitas, comprobar la cronología de cada una de ellas a través del edificio, el origen del asentamiento y la entidad del mismo. Aunque las ermitas aparecen documentadas en las fuentes y perviven en la memoria de la población, su localización no siempre fue sencilla, resultando fundamental la ayuda de algunos vecinos de las localidades<sup>1</sup>. El entorno de cada ermita fue prospectado en busca de materiales arqueológicos, siendo el más representado el material cerámico. A través de estos elementos se trató de esbozar una secuencia de la ocupación del sitio, o al menos una aproximación al momento de ocupación y construcción de la ermita.

La prospección superficial, intensiva en este caso, plantea, a la vez que ventajas, dada su facilidad de ejecución y necesidad de pocos recursos, algunos inconvenientes, como son la descontextualización de los materiales recogidos y la mezcla de los mismos. Separar y distinguir los materiales pertenecientes a cada momento de ocupación es sin duda la tarea más complicada, sobre todo cuando no aparecen elementos constructivos o cerámicas «tipo». La etapa me-

<sup>1</sup> Mi agradecimiento a A. Gálvez, A. Chacón, J. Gil, J. Iñesta; J. Reyes, Fernando Montalvo, Emilio y Antonio de Villagarcía; J. Moreno y Juan José de Reina; J. Murillo, J. A. Calderón, R. Rábano; J. M. Martínez, A. Fernández, el párroco Fermín y Carmen, de Valencia de las Torres; M. Chacón e hijo, J. Salguero, J. A. Calero Carretero, A. Martín, A. Ramírez; Sr. Tena, de Granja; M. y J. Morillo, A. Zoga, J. Gallego, J. Larrey, y oficina CEDER de Azuaga, que resultaron ayuda fundamental para localizar las ermitas.

dieval presenta la dificultad añadida del escaso conocimiento de las producciones, en las que predomina el carácter local, lo que complica aún más la seriación de las mismas. De ahí la importancia de realizar estudios locales, a pequeña escala, para definir los grupos cerámicos en espacios no muy amplios que permitan ver la producción y relación con el comercio urbano.

La posición de cada ermita fue tomada con GPS, herramienta que permite su localización precisa, y con los datos descriptores de las ermitas se creó una base de datos. Ambas informaciones fueron después vertidas en programas de SIG (Sistemas de Información Geográfica), que permiten relacionar datos alfanuméricos, de manera que a una serie de puntos geográficos, en este caso tomados con GPS, se puede asociar una base de datos georreferenciada. Así, se puede visualizar simultáneamente el punto, en este caso la ermita, con sus características, facilitando el análisis espacial. El mayor rendimiento de estos programas se consigue a través de la realización de consultas, de manera que se eligen los puntos que se quiere visualizar y que cumplan unas exigencias establecidas en la consulta. Sin embargo, no hay que olvidar que es una herramienta de trabajo más, que está siempre supeditada a la información arqueológica obtenida en una zona mediante el trabajo de campo (excavación, prospección...) y los avances progresivos en el conocimiento de la misma.

## VILLAE-ERMITAS

En el desarrollo del trabajo se han localizado 21 ermitas a partir de los *Libros de visita* de 1494, a las que se han añadido otros asentamientos en los que posiblemente también habría existido un lugar de culto, que se sintetizan en las figuras 1 y 3.

Los dos asentamientos que pueden añadirse como posibles lugares de culto son Valdezamarra (Maguilla), y la Cañada Hazá (Villagarcía), donde aparecieron dos necrópolis. Estos asentamientos no aparecen en las fuentes consultadas, sino que se han hallado durante la prospección, gracias a los datos aportados por vecinos de ambas localidades. El hecho de que aparezca cierta concentración de enterramientos lleva a relacionarlos con lugares donde debió existir una «ermita» o lugar de culto al que siempre se asocian las necrópolis. Por la tipología de las tumbas, y los ajuares encontrados en ellas, pertenecieron al periodo visigodo, aunque en el caso de la Cañada Hazá el origen del asentamiento puede

remontarse al periodo romano, a juzgar por el material cerámico de superficie.

De las ermitas, cabe destacar que el 81% fue construida sobre una asentamiento anterior, de origen romano en el 94% de los casos. Esto plantea una ocupación del sitio en dos momentos cronológicamente alejados, que no implica necesariamente la continuidad poblacional en el mismo lugar. La primera conclusión que se obtiene al analizar el cuadro (fig. 3) es la presencia de población durante todo el periodo medieval, que aunque no ocupase exactamente los mismos asentamientos permaneció en la zona de estudio.

Para explicar esta relación en la ocupación diacrónica de los asentamientos, como son la ocupación romana y el siglo xv, hay que buscar la relación directa con las características del medio físico, que responden a un determinado patrón. Las «*villae*-ermitas» se sitúan en terrenos con abundantes corrientes de agua (fig. 3), donde se han creado tierras de aluvión, muy aptas para el cultivo de huerta y de frutales, motivo que explica suficientemente la ocupación en época romana. En el periodo romano el principal núcleo de atracción en este territorio es el asentamiento de *Regina*, situado en el actual término municipal de Casas de Reina, donde posteriormente se construyó la ermita de San Pedro, aprovechando parte de los muros del teatro (ÁLVAREZ y RUBIO, 1982: 225). La ciudad de *Regina* supuso un centro de atracción para la localización de asentamientos, y a ello se debe la concentración situada en el entorno de Reina-Casas de Reina, en este momento de ocupación romana. Para corroborar esta hipótesis sería necesaria una prospección extensiva, que sin duda plantearía la relación de los asentamientos con *Regina*.

Para comprobar esta cercanía a arroyos se trazó un «área de influencia» de 1600 m en torno a los asentamientos que constituyeron explotaciones rurales en el periodo romano. Se estableció este radio de 1600 m porque es el calculado a partir del asentamiento principal o *villa* para otras zonas de Extremadura (CERRILLO y FERNÁNDEZ, 1980: 159), y efectivamente se comprueba que dentro de esta «zona de influencia» aparecen corrientes de agua que garantizan la calidad de las tierras de su entorno para determinados cultivos. En otros lugares de la campiña, durante el trabajo de prospección, se han localizado construcciones hidráulicas pertenecientes a este periodo que debieron ser utilizadas para almacenar agua y regar este espacio de vegas destinado a huerto, como se comprueba en otras partes de Extremadura (SERRA, 1947: 464). Por ello, analizando el

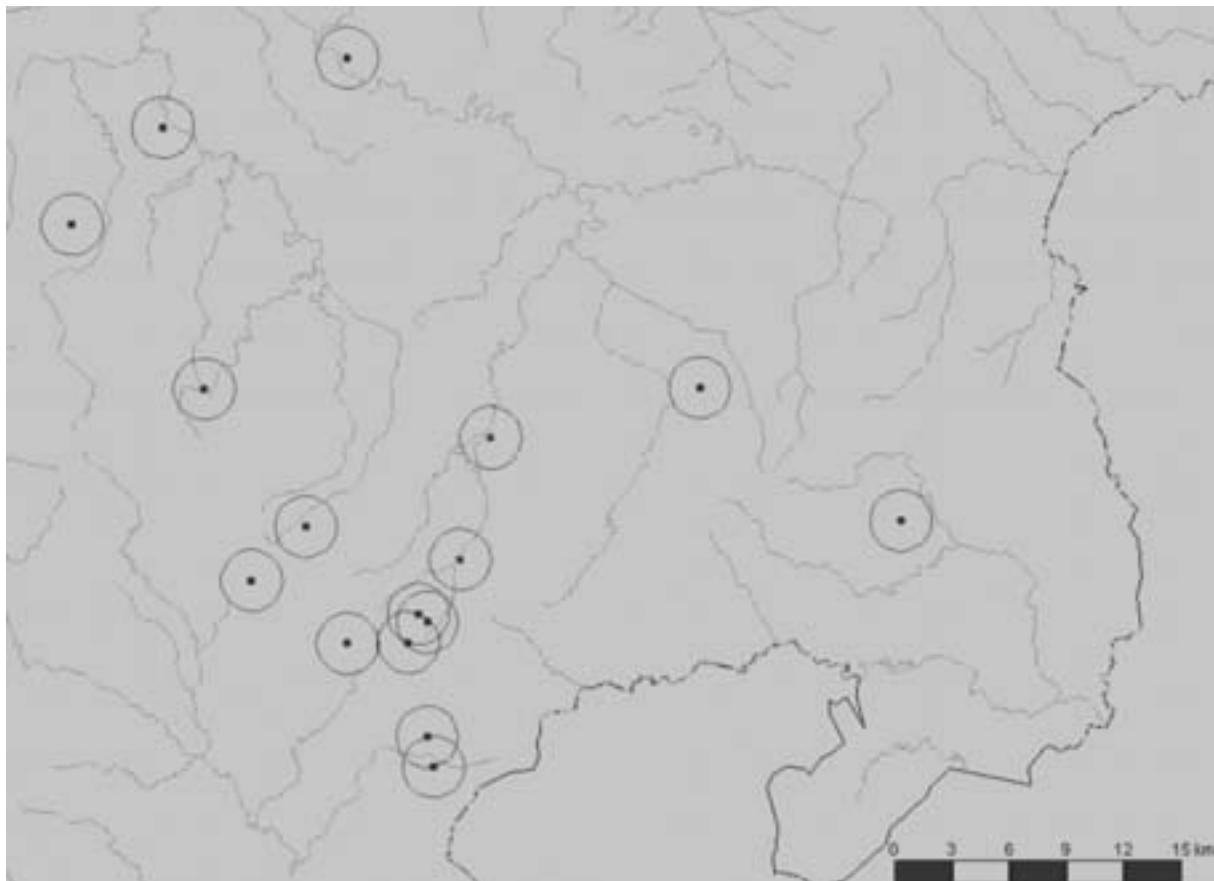


Fig. 2. Asentamientos romanos reocupados como ermitas.

medio de los asentamientos, no resulta extraño que bajo estas ermitas santiaguistas se encuentren estos establecimientos cuya finalidad era la explotación agropecuaria del territorio.

Otra cuestión sería determinar qué motivó a los grupos cristianos tras la conquista para recuperar estos asentamientos y establecer un lugar de culto. Las ermitas que aún se mantienen en pie han sufrido innumerables modificaciones y en algunos casos se reedificaron de nuevo a finales del siglo xv, como recogen los *Libros de visita*, por lo que no se ha conservado en uso ningún edificio que se pueda fechar en momentos anteriores a siglo xiii. Esto lleva a pensar en la creación *ex novo* de estas ermitas para responder a las necesidades de la población existente y de los nuevos grupos repobladores que comienzan a establecerse en la zona. La elección del emplazamiento pudo estar motivada, entre otras causas, por la presencia de restos constructivos o necrópolis que indicasen la ocupación anterior de ese espacio, y de alguna manera llamasen la atención para situar el edificio de la ermita.

En la distribución de las ermitas que se observa en la figura 1, se aprecia una concentración en la parte inferior, situada en torno a las localidades de Reina y Llerena. Se debe a que Reina fue cabeza de la Encomienda santiaguista, y perdió su importancia como centro administrativo en favor de Llerena, que pasa a mediados del siglo xv a ser residencia de los maestres de la Orden. Este hecho resulta de interés porque Reina y Llerena se localizan en medios físicos diferentes, situándose Reina en los inicios de las estribaciones de Sierra Morena y Llerena en la campiña. La ocupación de ambos espacios muestra la dispersión de la población por todo el territorio, adaptando la agricultura y ganadería a cada tipo de terreno. El espacio de sierra de la Campiña no presenta una orografía muy abrupta, de manera que amplias zonas aparecen cultivadas, principalmente con olivar, además del aprovechamiento ganadero.

Las ermitas localizadas durante los trabajos de prospección presentan diferentes grados de conservación, desde estar todavía en uso hasta completamente arrasadas, quedando apenas algunos restos cons-

Ermitas	Ocupación: época			
	romana	visigoda	islámica	bajomedieval
Sta. M <sup>a</sup> de Dissantos (Ahillones)	x			x
San Bartolomé (Azuaga)	x			x
Santa Olalla (Azuaga)	x		x	x
Santa Catalina (Berlanga)	x			x
San Pedro (Casas de Reina)	x			x
Santa Engracia (Casas de Reina)	x	x		x
San Blas (Casas de Reina)	x			x
San Benito (Fuente del Arco)				x
Virgen del Ara (Fuente del Arco)	x	x	?	x
San Bartolomé (Granja de Torrehermosa)				x
San Sebastián (Llerena)				x
San Benito (Llerena)	x			x
San Fructuoso (Llerena)	x	?		x
San Cristóbal (Llerena)				x
Necrópolis de Valdezamarra (Maguilla)		x		
Ntra. Sra. de las Nieves (Reina)	x	x	x	x
San Bartolomé (Reina)	x			x
Santa Marta (Trasierra)	x			x
Santa Lucía (Usagre)	x	x		x
Santa María Castellana (Usagre)	x	?		x
Santa Brígida (Usagre)		x		x
San Martín (Valencia de las Torres)	x		x	x
Necrópolis de la «Cañada Hazá» (Villagarcía de la Torre)	x	x		

Fig. 3. Ermitas y evolución en la Campiña Sur.

tructivos. Se encuentran todavía en uso las ermitas de la Virgen del Ara y Nuestra Señora de las Nieves; conservan parte del edificio Santa María de Dissantos, San Bartolomé (Azuaga), San Benito, San Bartolomé (Granja de Torrehermosa), San Cristóbal, San Bartolomé (Reina), Santa Brígida y San Martín. Del resto, apenas han quedado algunos restos constructivos o el topónimo, que se ha mantenido sobre todo en el nombre de los arroyos cercanos.

Los materiales empleados en su edificación son bastante comunes: ladrillo, mampostería realizada con la piedra del entorno y algunas piezas reaprovechadas, como sillares realizados en arenisca, ya que el granito es muy escaso en la zona. El empleo de estos materiales de poca calidad provocaba la constante reparación de tejados y muros de la ermita, apreciando frecuentes quejas en las referencias de los visitadores santiaguistas, sobre por el estado en que se encontraban las construcciones. Esta fragilidad debió ser el motivo por el que no se han conservado ermitas anteriores al siglo XIII, ya que posiblemente durante la ocupación islámica se dejarían de usar y de cuidar, lo que causaría su progresivo abandono y desaparición.

## CONCLUSIONES

A partir de las ermitas se ha logrado una buena visión de conjunto de la zona propuesta, a pesar de la fecha tan amplia elegida en un principio. Se han confirmado algunas hipótesis planteadas al inicio del trabajo, pero también ha ido surgiendo otra serie de cuestiones, que se irán resolviendo a medida que avancen las investigaciones futuras.

La ermita ha resultado ser un referente poblacional no solo para el periodo bajomedieval sino también para localizar asentamientos con otra cronología, como es el periodo romano. Desde este momento, el espacio de la Campiña aparece organizado con una red poblacional de la que estos asentamientos son solo un ejemplo, ya que sería necesaria una prospección extensiva, pero que manifiesta la ocupación de este territorio.

Estas explotaciones rurales romanas se localizan tanto en zona de sierra como de campiña, de manera que entre las ermitas situadas en este terreno más escarpado en San Bartolomé de Azuaga, San Bartolomé de Reina, Nuestra Señora del Ara y Santa Marta se encontraron durante la prospección restos cerámicos.

cos y materiales constructivos pertenecientes al periodo romano. El patrón de estos asentamientos responde al mismo que las explotaciones situadas en la campiña, comentado en párrafos anteriores; es decir, son lugares próximos a arroyos o corrientes de agua de cierta importancia que permiten la creación de huertos para el cultivo de hortalizas y frutales. Solo la ocupación romana del castillo de Reina, donde se encuentra la ermita de la Virgen de las Nieves, debió responder a motivos estratégicos y de vigilancia del entorno más que a la explotación del medio, dadas las características de lugar donde se encuentra.

El aprovechamiento agrícola y ganadero está limitado por las condiciones físicas, pero hay que tener en cuenta que el paisaje ha sufrido transformaciones a causa de las intervenciones del hombre a lo largo de la historia. El espacio de la Campiña Sur ha sido modificado para ampliar la superficie cultivable, de manera que en la parte de campiña la dehesa ha ido despareciendo progresivamente y en la de sierra se ha desmontado la ladera de algunos cerros con el mismo fin. En la Campiña aún quedan pequeñas extensiones de encinar que muestran cómo pudo ser este espacio en origen, y algunos topónimos que hacen referencia a este tipo de paisaje, tales como Las Dehesillas (Villagarcía), Dehesa de la Vaca (Llerena), Las Encinillas (Casas de Reina) o La Dehesilla (Ahillones).

Así pues, habría que imaginar toda la extensión de la campiña con un paisaje de dehesa, donde se combinaría el aprovechamiento agroganadero con pequeñas huertas a la orilla de las riveras para la obtención de productos hortofrutícolas.

En las estribaciones de Sierra Morena, el paisaje ha sufrido cambios igualmente, y en la actualidad no presenta la fragosidad que pudo tener al menos en la Edad Media. En el *Libro de montería* de Alfonso XI, se describen algunas zonas del territorio de estudio, situadas en el sureste hacia Azuaga, Guadalcanal, Malcocinado y, al norte, hacia Hornachos, Campillo de Llerena y Valencia de las Torres. En ellas abundaba la caza de venados, jabalíes e incluso osos, lo que muestra la espesura vegetal que debieron tener estas sierras. Una de las monterías propuestas por Alfonso XI se sitúa en las cercanías de la ermita de la Virgen del Ara, donde los «voceadores», colocados en la sierra de la Jayona, intentarían espantar a los animales hacia el valle de la ermita, donde esperarían las armadas. Gran parte de la sierra de la Jayona, donde según el *Libro de montería* había osos, aparece en la actualidad cultivada con olivos, situada en el

entorno de la ermita mencionada. El hombre ha actuado sobre el medio de manera que el paisaje ha sufrido transformaciones, hecho que no hay que olvidar en las interpretaciones históricas.

El patrón de asentamiento de las ermitas-expLOTACIONES rurales situadas en estos terrenos más abruptos responde al mismo modelo, localizándose siempre en espacios con abundante agua, donde los arroyos han creado una plataforma de vegas útil para la creación de huertos. Estos asentamientos no se encuentran aislados, ya que se sitúan cerca de alguna vía de comunicación que garantiza el intercambio de productos. En cualquier caso, Sierra Morena no constituye un obstáculo natural que pueda provocar el aislamiento entre las provincias de Sevilla y Badajoz, por lo que hay que pensar en estos asentamientos de la sierra como parte integrada dentro de la red poblacional.

Queda por explicar qué motivó a la población cristiana a partir del siglo XIII a elegir el mismo lugar para construir una ermita. Este mismo hecho se ha documentado durante las excavaciones de la *villa* romana de Santiago de Bencáliz (CERRILLO, 1982: 202), donde sobre los restos de la *villa* se construyó una ermita en la baja Edad Media. A pesar del mal estado en que se encontraban sus edificaciones, debían emerger los muros de determinadas zonas dejando al descubierto una planta rectangular rematada por un ábside de herradura. Este ábside debió ser asociado con una antigua ermita o iglesia, de manera que tras la conquista cristiana la población volvió a recuperar lo que según su interpretación debió haber sido un espacio sagrado.

En el territorio de estudio no se puede comprobar si se dio el mismo proceso sin recurrir a la excavación. Solo en el caso de San Pedro (Casas de Reina) se documentó un reaprovechamiento similar, en el que la mencionada ermita reutilizaba parte de los muros del teatro del asentamiento romano de Regina y de la *valva hospitalium* derecha (ÁLVAREZ y RUBIO, 1982: 225). La forma semicircular de la *valva hospitalium* debió provocar a los grupos cristianos repobladores la misma idea que en el caso de Santiago de Bencáliz, y el interés por recuperar un espacio que fue sacro antes de la conquista islámica. A través de la prospección no puede asegurarse que en todas las *villae* se diese el mismo proceso, pero queda manifiesta la idea de «recuperación» de espacios ya ocupados, seguramente también motivada por la calidad agrícola de estos lugares.

En otros ejemplos, tales como la ermita de la Virgen del Ara, la presencia de una necrópolis pudo

ser la causa «indirecta» de la construcción de la ermita. La causa «directa» fue la aparición de la Virgen al rey moro Jayón y su hija Herminda, milagro que les hizo convertirse al cristianismo, y que ha quedado reflejado en una de las pinturas que se encuentra en el santuario (TEJADA, 1995: 17).

Para este asentamiento la presencia romana queda atestiguada a través de restos de columnas de mármol de cierto grosor, que se encuentran colocadas en el entorno de la ermita, localizándose posiblemente el lugar de origen en las cercanías, donde se aprecian restos cerámicos y constructivos. Otro indicio, además de los trozos de columnas, mencionados ya por los visitadores santiaguistas (TEJADA, 1995: 22), de la pervivencia del asentamiento, es la mencionada necrópolis de época visigoda sobre la que se encuentra construida la ermita, compuesta por gran número de tumbas que fueron excavadas en una costra calcárea que se ha ido depositando en este lugar. El único ajuar que se ha conservado de estas sepulturas ha sido una jarrita de clara tipología visigoda, y que resulta suficiente para plantear esta cronología para la necrópolis.

Considerando la presencia de la necrópolis, quizás fuese esta la que motivase la construcción de la ermita en ese preciso lugar, que se justificó en época posterior con el milagro de la aparición de la Virgen. En época visigoda debió existir algún edificio religioso asociado a la necrópolis, siendo esta idea de recuperación de un lugar cristianizado la causa de la edificación de la ermita. Por otro lado, y tomando con precaución el fenómeno de las apariciones, el hecho de que la Virgen se aparezca a población musulmana puede ser un indicio de la presencia de la misma en esta zona.

A través de las ermitas queda patente la pervivencia del hábitat en determinados lugares, elegidos por transmitir esa idea de un lugar ya cristianizado que se debe recuperar, a lo que se unen sus buenas condiciones físicas para la agricultura. La construcción de estas ermitas a partir del siglo XIII, alejadas de los núcleos urbanos, responde a las necesidades espirituales de la población que vive dispersa. Al principio del trabajo se ha hecho referencia a la existencia, sobre todo en los espacios de sierra, de chozos de pastores y casas de campo alejadas de los núcleos de población, destinadas a albergar a pastores o familias dedicadas al cuidado de la ganadería.

Este modo de vida se ha mantenido hasta hace relativamente pocos años, de manera que durante la Edad Media el poblamiento debió seguir unas pautas similares, posiblemente de pequeños núcleos disper-

sos pero a la vez en relación con las localidades. Las ermitas surgen para satisfacer las necesidades espirituales de esta población, y se deterioran cuando dejan de usarse y de cuidarse. La concentración poblacional que se produce a partir de la conquista cristiana formaría los núcleos actuales, que tienen su origen al menos en este momento (BERNAL, 1998: 195), lo que provocaría el abandono progresivo de las ermitas más alejadas o con culto menos popular. Es significativo que de las ermitas localizadas solo dos se mantengan en uso, la de la Nuestra Señora del Ara, por la devoción con la que cuenta en toda la zona, y la de Nuestra Señora de las Nieves, localizada en el castillo de Reina, lugar original del núcleo urbano, y muy próxima a la localidad.

Por tanto, la Campiña Sur aparece como un lugar poblado desde antiguo, con una serie de asentamientos que perduran y se recuperan a lo largo del tiempo. La extensión de la investigación a todo tipo de asentamientos con una prospección extensiva de este territorio aportará nuevos datos sobre la organización y evolución poblacional del mismo, y si esta organización responde a algún modelo de poblamiento. Por otro lado, se abordará la etapa islámica, de manera que la secuencia ocupacional sea completa para todo el periodo medieval.

## BIBLIOGRAFÍA

- ÁLVAREZ MARTÍNEZ, J. M., y RUBIO MUÑOZ, L. A. (1982). Excavaciones en el yacimiento romano de *Regina Turdulorum*. *Extremadura Arqueológica I*. Mérida.
- BERNAL ESTÉVEZ, A. (1998). *Poblamiento, transformación y organización social del espacio extremeño (siglos XIII al XV)*. Editora Regional de Extremadura. Mérida.
- CERRILLO MARTÍN DE CÁCERES, E. (1982). Excavaciones en la villa romana de Santiago de Bencálliz. Un asentamiento rural romano en la Vía de la Plata. *Noticiario Arqueológico Hispánico 13*. Madrid.
- CERRILLO MARTÍN DE CÁCERES, E., y FERNÁNDEZ CORRALES, J. M. (1980). Contribución al estudio del asentamiento rural romano en Extremadura. Análisis espacial aplicado al sur de Trujillo. *Norba 1*.
- CHAVES, B. (1740). *Apuntamiento legal sobre el dominio solar de la Orden de Santiago en todos sus pueblos*. El Albir. Barcelona (ed. 1975).
- CORRALIZA, J. V. (1929). La geografía extremeña.

- Revista de Estudios Extremeños III*, pp. 379-404. Badajoz.
- GARCÍA LOBO, V. y J. M. (1978-1979). La piedad popular en Extremadura al final de la Edad Media. *Hispania Sacra xxxi*, pp. 89-151. Madrid.
- MADOZ, P. (1845-1850). *Diccionario geográfico estadístico histórico de España y sus posesiones de ultramar*. Biblioteca Santa Ana. Almendralejo.
- ORTIZ DE THOVAR, J. M. R. (1779). *Partidos triunfantes de la Beturia Túrdula*, Comunidad Franciscana de Guadalupe. Guadalupe (ed. 1998).
- PINO GARCÍA, J. L. (1991). *Extremadura en las luchas políticas del siglo xv*. Diputación Provincial. Badajoz.
- RODRÍGUEZ CANCHO, M., y BARRIENTOS ALFAGEME, G. (coords.) (1994). *Interrogatorio de la Real Audiencia de Extremadura (partido de Llerena)*. Asamblea de Extremadura. Badajoz.
- RUIZ MATEOS, A., et alii (1995). *Arte y religiosidad popular. Las ermitas en la baja Extremadura*. Diputación Provincial. Badajoz.
- SERRA RAFOLS, A. (1947). Algunos elementos que puede aportar la arqueología para el conocimiento del estado social y de la economía rural hispanorromana. *Revista INT de Sociología v*.
- SOLANO DE FIGUEROA Y ALTAMIRANO, J. (1664). *Historia eclesiástica de la ciudad y Obispado de Badajoz*. Centro de Estudios Extremeños. Badajoz (ed. 1929-1932).
- TEJADA VIZUETE, F. (1995). *El santuario de Nuestra Señora del Ara de Fuente del Arco*. Badajoz.
- UREÑA, R. de, y BONILLA, A. (1907). *Fuero de Usagre (siglo XIII) anotado con las variantes del de Cáceres*. Hijos de Reus. Madrid.

# Materiales higiénico-sanitarios de *Ilici* (La Alcudia, Elche, Alicante)

Mercedes Tendero\* - Gabriel Lara\*\*

## RESUMEN

Presentamos un conjunto de materiales de diferente naturaleza (metálicos, óseos, etc.) relacionados con la salud y la higiene en época romana. Este conjunto forma parte de los fondos arqueológicos depositados en el Museo Monográfico de La Alcudia, pertenecientes a la ciudad romana de Ilici, urbe de especial relevancia al sur del País Valenciano.

Los materiales analizados comprenden tanto aquellos artículos claramente vinculados a prácticas higiénico-sanitarias como otros tradicionalmente identificados como objetos de tocador. Incluimos, por tanto, scalpellæ, specilla de varios tipos (auriscalpia, stila, maula, etc.), acus, strigiles, vulsellæ, irrigadores o ligulæ.

## SUMMARY

We present a set of materials of different nature (metallic, osseous, etc.) related to the health and hygiene in Roman times. This set is a part of the archaeological collection in the Museo Monográfico de La Alcudia, belonging to the Roman town of Ilici, an important city in the south of the Valencian region.

These materials include both the items clearly related to hygienic-sanitary practices and the ones which have been traditionally identified as boudoir articles. So, we include scalpellæ, different kinds of specilla tipos (auris calpia, stila, maula, etc.), acus, strigiles, vulsellæ, irrigators or ligulæ.

## INTRODUCCIÓN

La adquisición en 1996 del yacimiento arqueológico de La Alcudia por la Universidad de Alicante, así como la creación de la Fundación Universitaria de Investigación Arqueológica, suponen el inicio de una nueva etapa en las actividades del yacimiento, con un renovado enfoque que afecta a varias líneas de actuación: investigación, consolidación y restauración, docencia (ABAD *et alii*, 2002) y difusión del patrimonio histórico. El trabajo que ahora presentamos se inserta en uno de estos proyectos de investigación destinados a la revisión, catalogación y estudio de los materiales existentes en los fondos del Museo Monográfico de La Alcudia.

La cantidad y calidad de los restos arqueológicos de este yacimiento es sobradamente conocida por la historiografía tradicional<sup>1</sup>; no obstante, conviene recordar que muchos de ellos continúan inéditos o pendientes de una revisión actualizada. De este enorme conjunto, presentamos ahora algunas de las piezas expuestas en las salas del Museo Monográfico, que podemos relacionar, por su funcionalidad, con objetos destinados a la higiene personal o a las prácticas quirúrgicas durante la etapa romana.

Partimos pues de una selección totalmente subjetiva, puesto que es probable que otros materiales de idéntica adscripción funcional y cultural se encuentren hoy almacenados en secciones del Museo pendientes de catálogo. Aun así, el estudio resulta suficiente para ilustrar la riqueza de los fondos.

\* Fundación La Alcudia. Sección de Arqueología. Universidad de Alicante.

\*\* Área de Arqueología. Universidad de Alicante.

<sup>1</sup> Basta recordar la amplísima bibliografía sobre el yacimiento que recoge Rafael Ramos en su artículo «Recuerdos de La Alcudia», publicado en la revista *Canelobre* 48 (2003), así como otras publicaciones de diferentes autores, que no mencionaremos por no extendernos demasiado.

cientemente significativo para cumplir nuestros objetivos.

Junto a estos materiales, hemos incluido otros de reciente descubrimiento y vinculados a las excavaciones practicadas en las termas occidentales de La Alcudia (ABAD y TENDERÓ, s. f. y 2001; RAMOS MOLINA y TENDERÓ, 2000: 245-250; ABAD, MORATALLA y TENDERÓ, 2000: 133-147 y 2001). Esta intervención arqueológica, así como la ya conocida de las termas orientales (RAMOS MOLINA y TENDERÓ, 2000), está ofreciendo los primeros contextos claros donde ubicar estos materiales quirúrgico-sanitarios no solo dentro de unos parámetros cronológicos precisos<sup>2</sup> sino también en un paisaje urbano concreto y poco a poco mejor definido. Como es evidente, la existencia de estos espacios termales monumentales y su tradicional asociación con recintos propicios para realizar las prácticas higiénicas no descartan su vínculo con otros espacios de uso doméstico o polivalente pero, al menos, nos permiten relacionar los resultados y comprender mejor el modelo de vida de la sociedad romana en la antigua *Colonia Iulia Ilici Augusta*.

## ESTUDIO DE LOS MATERIALES

El conjunto de materiales que podemos relacionar con usos higiénico-sanitarios procedentes de La Alcudia muestra bastante versatilidad a la hora de realizar su adscripción a una faceta determinada, ya que se tiene constancia de que estos pequeños instrumentos proporcionaban soluciones diversas ante cierto número de situaciones de la vida cotidiana. Atendiendo a esta particularidad, resulta bastante arriesgado intentar atribuir un uso exclusivo a ciertos elementos que por sus características formales están dotados de dos extremos funcionales, del mismo modo que algunas herramientas sencillas de uso general podían incorporarse de forma habitual a pequeñas intervenciones de tipo quirúrgico.

Por ello, analizaremos cada elemento de forma individualizada, para evitar confusiones entre las formas y su empleo.

Entre los objetos de **metal** debemos distinguir dos grupos fundamentales, tomando como referencia primera la materia prima empleada en su fabricación, en este caso hierro o bronce.

<sup>2</sup> A tenor de los estudios estratigráficos y muy puntuales efectuados hasta el momento, las termas occidentales se construyen hacia el último tercio del siglo I d. C., precisándose una fecha próxima al siglo IV para el abandono de parte de sus instalaciones.

En el conjunto de instrumental realizado en **bronce** podemos diferenciar siete grupos atendiendo a su posible funcionalidad.

### *Auriscalpium (LA-1498)*

El ejemplar que presentamos está formado por un vástago de sección circular de 0,3 a 0,2 cm de grosor y 10,6 cm de longitud, rematado en uno de sus extremos en un ensanchamiento de tendencia circular y aplanado, con un grosor de 0,15 cm.<sup>3</sup> El extremo opuesto termina en punta (fig. 1, 1). Pesa 1,6 g y no ha sido restaurado. Este tipo de herramientas se empleaba de forma preferencial en la limpieza de los oídos (D'AREMBERG y SAGLIO, 1911: 572, s. v. *auriscalpium*), aunque se conoce un amplio repertorio de situaciones donde podía recurrirse a su empleo, como veremos más adelante.

### *Pinzas o vulsellæ (LA-652, 1491 y 2707)*

Nuestros tres ejemplares pertenecen a un tipo constituido por una varilla de sección rectangular dobrada por la mitad en lo que constituiría su zona flexora. En dos de ellos, LA-652 y 2707 (fig. 1, 3 y 2), se conserva un elemento suspensor metálico en forma de anilla. Otras veces, el estado de conservación parcial nos permite apreciar cómo se desarrollarían los extremos libres o brazos, como en LA-1491 y 2707 (fig. 1, 4 y 2), mientras que en la pieza LA-652 se observan dos brazos rectos ligeramente curvados en su extremo hacia el interior. Esta última pieza tiene una anilla de suspensión con un diámetro externo de 1,1 cm y el espesor de la lámina es de 0,2 cm. Las pinzas LA-652 miden 7,1 cm de longitud, 0,6 de anchura en la varilla y 0,4 de espesor. La sección de la varilla es rectangular y el peso de la pieza es de 7,6 g. Muestra numerosos indicios de oxidación y no ha sido restaurada, por lo que se ha potenciado su rotura y laminado. LA-1491 tiene un peso de 4,5 g, 4,7 cm de longitud y 1 de anchura en su lado más amplio y 0,4 en el más estrecho. El grosor de la lámina es de 0,15 cm y, como la anterior, está recubierta por una capa de óxido. Aunque por la tipología de

<sup>3</sup> La pieza aparece recogida en diversas publicaciones (RAMOS, 1955: 107-136, lám. LIII, 2; UROZ, 1985: 218), aunque en algunos casos se incluye dentro del conjunto de útiles de pesca, atribución que consideramos bastante aventurada.

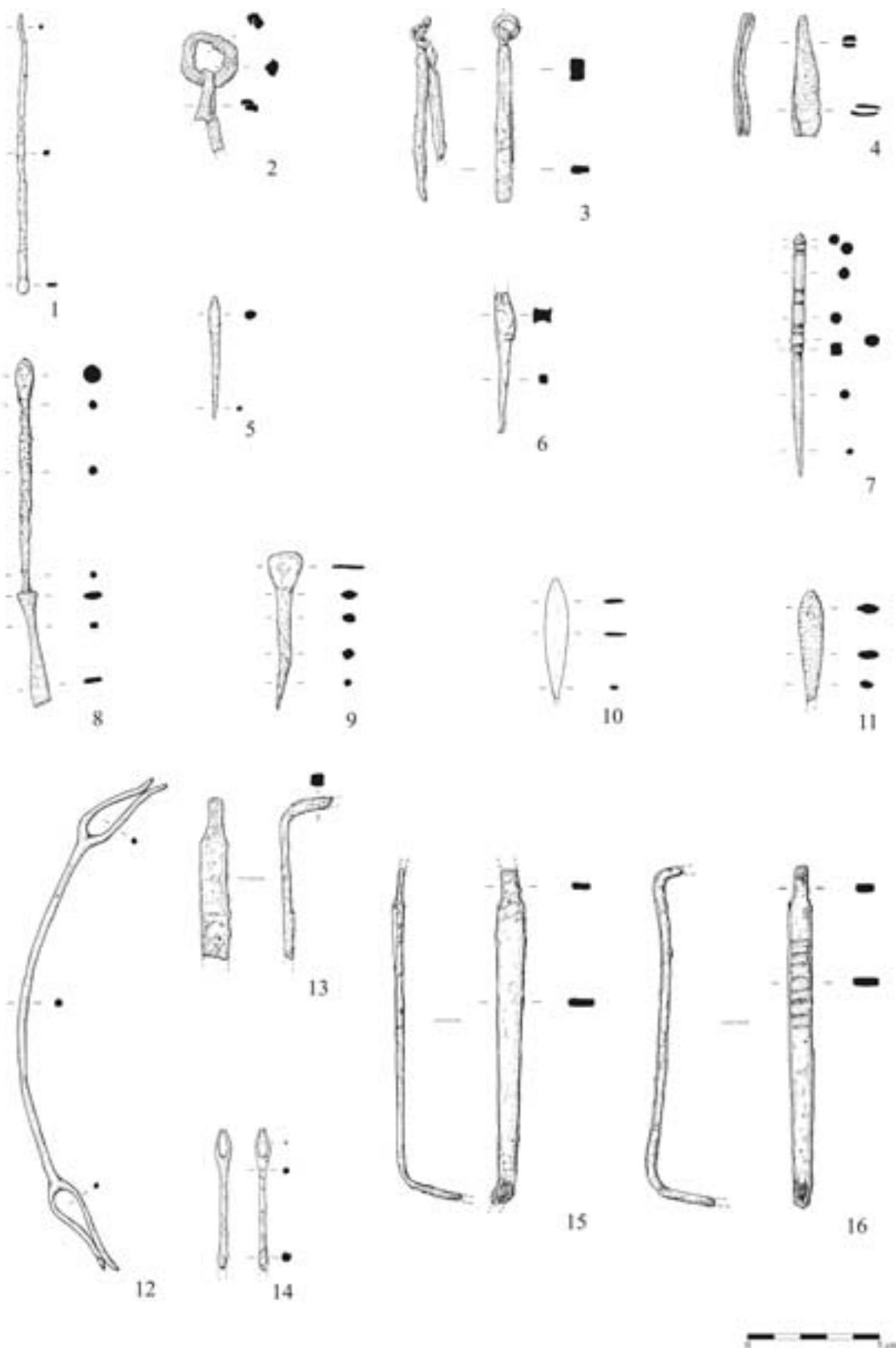


Fig. 1. Materiales de bronce.

nuestros ejemplares deberíamos inferir un uso exclusivamente estético —depilación—, no descartamos su posible funcionalidad en otros menesteres quirúrgicos, bien como herramientas para ejercer presión o bien para capturar cualquier elemento e incluso parte de algún órgano o piel.

#### **Punzones, sondas punzantes o estiletes (LA-1486, 2953 y 2956)**

La pieza LA-1486 (fig. 1, 5) es un vástago alargado de sección circular rematado en punta por un extremo y romo en el opuesto. Su peso es de 2 g, su longitud 4,6 cm y su grosor oscila entre 0,4 y 0,1 cm. LA-2953 (RAMOS, 1955: 107-136, lám. LIII, 2) está constituida por un vástago de sección cuadrangular que en uno de sus extremos se estrecha hasta rematar en punta, mientras que en el otro presenta un ensanchamiento de sección cuadrada. La pieza está fracturada, con un peso total de 6,5 g, 5,4 cm de longitud y una anchura variable entre 0,7 y 0,2 cm; se observa también que el grosor oscila entre los 0,5 y 0,3 cm (fig. 1, 6). El último ejemplar que presentamos de este tipo es LA-2956, compuesto por un vástago de sección circular rematado en punta por uno de sus extremos, que se decora desde su extremo medio por una sucesión de molduras hasta rematar en el lado opuesto con forma roma (fig. 1, 7). La longitud total de la pieza es de 9,4 cm; la longitud del tramo decorado mide 4,6 cm y el grosor varía desde 0,2 cm en la punta a 0,4 en el resto. La zona decorada tiene un grosor de 0,5 cm. La punta de la pieza está fragmentada. La sucesión de molduras se organiza a partir de estrechos filetes de sección cuadrangular que dejan entre sí espacios más amplios de sección octogonal, rematado en el extremo por un nuevo anillo y un abultamiento de tendencia esférica.

Dada la simplicidad del diseño de este tipo de piezas —se trata fundamentalmente de varillas, de sección circular o cuadrangular, donde la importancia reside en su extremo apuntado destinado a realizar punciones, a modo de sonda simple, o bien perforaciones— encontramos diversas aplicaciones que van desde los ámbitos artesanales a los quirúrgicos. Esta diversidad de funciones les lleva a ser empleados incluso para la escritura o, como describe GALENO (libro V, t. XII, 865), para la extracción de dientes. De los ejemplares presentados, LA-1486 y 2956 muestran una sección circular, mientras que LA-2953 es de sección cuadrangular. LA-2956 es el más significativo de todos, debido fundamentalmente a su buen

estado de conservación y a que sobre un mismo vástago se conciben el útil y su enmangue, profusamente decorado con diversas molduras. Este énfasis decorativo tal vez se deba a su pertenencia a un conjunto de útiles destinados al uso personal, como herramienta de aseo o quirúrgica. Las otras piezas, mucho más sencillas formalmente, quizás tuvieron un uso distinto al que nos ocupa, aunque no descartamos su adscripción a este grupo.

#### **Espátula (LA-1494)**

El único objeto que incluimos (fig. 1, 9) presenta un vástago retorcido de sección cuadrangular, con un extremo aplano y el otro terminado en punta. Su peso es de 5,6 g; su longitud de 5,7 cm; la anchura de la terminación en forma de espátula mide 1,2 cm y el grosor de la pieza oscila de 0,4 a 0,2 cm en el vástago, con un grosor en la espátula de 0,1 cm. No ha sido restaurada. Esta fisonomía puede responder a la de un útil destinado a la escritura o ser óptimo para facilitar el enmangue de la pieza espatulada. En el caso de que se trate de una herramienta de escritura o *stilus*, el extremo apuntado serviría para realizar los trazos sobre la superficie de una tablilla encerada, y el dotado con la espátula sería empleado para borrar o reparar posibles imperfecciones de la superficie —*stilum vertere*—. En el caso de llevar enmangue o no ser un *stilus*, el útil funcionaría como una espátula, ideal, por ejemplo, para la mezcla de pigmentos o medicamentos. Hemos encontrado ejemplares similares en Augst, pertenecientes a las variantes H o J. M., catalogadas como sondas espatuladas y caracterizadas por tener también una parte enrollada y otra dotada de una pala o extremo plano (RIHA, 1986: 78, tabla 55, n°s 612 y 614).

#### **Sonda espatulada, *specillum* o *spathomele* (LA-1484)**

Esta pieza está compuesta por un largo vástago de sección circular con una terminación en oliva en uno de sus extremos y con una espátula en el opuesto. Su peso es de 7,7 g, con una longitud de 13,2 cm y un espesor que varía entre los 1,1 cm en la oliva, 0,7 cm en la espátula y 0,3 cm en el vástago (fig. 1, 8). Puede englobarse dentro de la variante D establecida por RIHA (1986: 72, 73 y 76, tabla 52, n°s 582-583; tabla 53, n°s 584 y 585).

Según BOROBIA (1988:30), este sería un instrumento más típico de farmacia que quirúrgico, ya que

su remate en oliva podría utilizarse como agitador para las mezclas y la espátula para aplicar el ungüento resultante en las partes afectadas. Para MILNE (1907: 51-90), este tipo de sondas encontraría también su aplicación entre el gremio de pintores al ser utilizado en la mezcla de los colores. Aunque en principio no se descarta esta función, Borobia cree que para ello se usarían materiales más ligeros, como el hueso o la madera.

### **Escalpelos o *scalpella* (LA-2963 y 2965)**

Los *scalpella* están sin duda entre los instrumentos más importantes de la cirugía en la Antigüedad, debido a que su borde cortante era empleado en la práctica de todo tipo de intervenciones. De los dos ejemplares conservados en los fondos del Museo Monográfico de La Alcudia, podemos destacar la ausencia del mango en ambas piezas, como resultado de su rotura en el extremo más fino y por tanto más débil. Muestran una hoja de tendencia lanceolada y de un grosor muy fino, especialmente LA-2963, debido a su mejor estado de conservación, que ofrece una longitud de 4,6 cm y una anchura máxima de 0,8 cm y de 0,2 en su enlace con el vástago de sección circular. El grosor es de 0,1 cm y el peso de la pieza 1,9 g (fig. 1, 10). LA-2965 (fig. 1, 11) tiene un peso de 4,6 g, una longitud total de 4,2 cm y su anchura máxima es de 1 cm. El grosor de la pieza es de 0,3 cm. Como podemos apreciar, su forma es la de una lámina de tendencia lanceolada fragmentada en uno de sus extremos, que posiblemente constituye la unión con el vástago, del que no conservamos más evidencias.

### **Retractores o disectores curvos (LA-2957 y 2958, LA'99-1000-649 y 650)**

Se trata de una serie de varillas de sección mayoritariamente rectangular, con una curvatura tendente al ángulo de 90º en uno de los extremos, que funciona como el asidero de la pieza. El otro extremo presenta un estrangulamiento que deja paso a un pequeño vástago cuadrangular rematado en gancho denominado *hamus* o *hamulus*. Es probable, dadas las peculiaridades fisonómicas, que LA-2957 estuviese dispuesto sobre un mango<sup>4</sup>. De los cuatro ejem-

plares que presentamos, todos muestran roturas diversas, circunstancia que impide su anexión al grupo de remates agudos (*hamulus acutus*) o romos (*hamus retusus*). Su utilización en medicina encuentra diversas aplicaciones (MILNE, 1907: 85). LA-2957 pesa 2,5 g y su longitud es de 4,2 cm, con una anchura que varía desde 0,2 cm en el extremo a 0,8 en el tramo del vástago. El grosor de la lámina es de 0,1 cm y de 0,3 en el mástil. Se trata de una lámina enrollada que forma un vástago en su extremo de sección circular y ligeramente curvado, fragmentado en ambos extremos. Está sin restaurar y con importantes desperfectos por la cantidad de cloruros que han ido afectando a esta pieza perteneciente al conjunto de materiales exhumados en las excavaciones del año 1955 (RAMOS FOLQUÉS, 1962: 91-97, lám. LXXVI, 24a). LA-2958 (fig. 1, 13) tiene un peso de 13,6 g. Su longitud es de 6 cm y la anchura de la pieza oscila entre el 1,1 cm del vástago y los 0,5 del extremo conservado. El grosor de lámina varía entre 0,3 y 0,4 cm. La forma es muy característica, pues muestra un vástago de sección rectangular que se estrecha para adoptar una sección cuadrangular en uno de sus extremos, en el que realiza un ángulo o codo al haberse doblado la pieza hasta formar un ángulo recto. LA'99-1000-649 (fig. 1, 15) ofrece un peso de 18,9 g y sus dimensiones son: longitud 12,6 cm; anchura entre 1,1 y 0,7 cm y grosor 0,2 cm. Como la pieza anterior, es una varilla de sección rectangular con un codo tendente a los 90º en el extremo del mango y un repentino estrechamiento en el extremo opuesto, donde se encontraría, en origen, el garfio o *hamulus*. LA'99-1000-650 (fig. 1, 16) pesa 22,4 g; mide 12,9 cm de longitud; la anchura varía entre 0,9 y 0,5 cm y el grosor de la lámina oscila entre 0,4 y 0,3 cm. Es una varilla de sección rectangular que en uno de sus extremos presenta un cambio de dirección en forma de ángulo recto como remate, posiblemente para asegurar la sujeción de la pieza, mientras que en el lado opuesto y tras un estrangulamiento del vástago, se encuentra la parte conservada del garfio o *hamulus*. Hemos observado en parte del mango una serie de marcas producto del martilleado que sirvió para confeccionar la pieza. Estos dos últimos ejemplares —números de inventario 649 y 650— aparecieron en el estrato UE 1000, que se engloba entre los niveles que identificamos como superficiales de las termas occidentales de La Alcudia, anteriormente mencionadas. Esta UE se caracteriza por su enorme heterogeneidad, tanto en su composición como en la diversidad de los materiales que contiene, cuestión que explica la poca precisión cronológica que ofrece.

<sup>4</sup> Existe una fotografía de esta pieza donde aparece completo el gancho o *hamus*: RAMOS FOLQUÉS, 1962: 91-97, lám. LXXVI, 24a.

Entre los materiales hallados en este estrato abundan los de cronología muy tardía —siglos VII y VIII d. C.—, mezclados con otros residuales entre los que priman los de adscripción ibérica y, sobre todo, romana —siglos I a IV d. C.—. Esta amplia banda cronológica no nos permite afinar la datación de estos objetos pese a estar localizados dentro de un contexto arqueológico determinado, y debemos relacionarlos, por tanto, con el resto de hallazgos residuales documentados en el estrato. El estado de conservación es notable por estar restauradas.

### Sondas dobles o sondas en horquilla (LA-1495 y 1510)

LA-1495 (fig. 1, 14) es un vástago de sección circular fragmentado en uno de sus extremos, donde se dispone una horquilla de tendencia cerrada de 1,3 cm de longitud, 0,6 cm de anchura y con un grosor en sus secciones de 0,1 cm. La longitud total de la sonda es de 5,3 cm, con un diámetro para la varilla o vástago de 0,3 cm. El peso de la pieza, también restaurada, es de 1,4 g. En las fotografías antiguas (RAMOS FOLQUÉS, 1955: 107-136, lám. LIII, 2) aparece fragmentada hacia la mitad del vástago, con el extremo opuesto a la horquilla bastante deteriorado y posiblemente fracturado también. Desgraciadamente, hoy no se conserva o no hemos podido identificar ese fragmento de vástago con fisuras. LA-1510 (fig. 1, 15) mide 18,9 cm de longitud y está constituida por un vástago de sección circular de 0,3 cm de diámetro, ocupando cada horquilla entre 3,6 y 4 cm de longitud, 1,2 cm de anchura y 0,2 cm de grosor de sus secciones. El peso total es de 8,6 g. Nos hemos decidido a incluir estos ejemplares dentro del estudio pese a su identificación tradicional como útiles de pesca<sup>5</sup>, debido a que el plano en el que se disponen las horquillas no es opuesto al del vástago y, aunque a veces fragmentados, los extremos de las horquillas no son romos sino apuntados. No obstante, mantenemos ciertas reservas al identificarlos como útiles quirúrgicos. Destaca la diferencia de tamaño entre ambos ejemplares aunque, como hemos comentado, LA-1495 tiene fracturado el vástago. Este tipo de sondas se empleaba de forma habitual en el tratamiento de pólipos nasales o en la extracción de objetos (MILNE, 1907: 83 y 84).

<sup>5</sup> Véase RAMOS FOLQUÉS (1955: 107-136, lám. LIII, 2) y UROZ (1985: 218).

Por lo que respecta al otro grupo de instrumental metálico, podemos apreciar que el conjunto de piezas de **hierro** lo constituyen tres fragmentos de diferente tamaño, LA-1274, 1275 y 1276, que podemos relacionar con una serie de estrígilos de ejecución bastante sencilla, pues a partir de una lámina de hierro se obtiene una curvatura idónea para satisfacer la función deseada, esto es, retirar los excesos de ungüento o materias que recubren la piel del usuario. LA-1274 es un fragmento de mango de estrígilo que presenta una espesa capa de óxido, cuya longitud máxima es de 11,6 cm, 2,5 cm de anchura y el grosor de la lámina, de sección rectangular, de 0,4 cm (fig. 2, 2). Su peso es de 48,9 g. Otra de las piezas, LA-1275 (fig. 2, 3), se identifica con la parte del extremo superior de la cuchara de un estrígilo de hierro, cuyo peso es de 33,7 g, su longitud de 10,5 cm, su anchura de 2,6 cm y el grosor de la lámina de entre 0,6 y 0,3 cm. Está fragmentado en dos partes, cubierto por una capa de óxido y sin restaurar. Por último, LA-1276 corresponde a otro fragmento de estrígilo que conserva la cuchara completa y parte del mango. El peso del objeto es de 75,4 g, su longitud de 14,4 cm y su anchura entre 2,3 y 2,6 cm. El grosor oscila entre 0,4 y 0,9 cm. Está seccionado en tres fragmentos, con una espesa capa de óxido a la que se adhieren pequeños trozos de cerámica. Es probable que a esta pieza corresponda el fragmento LA-1274 (fig. 2, 1). Aunque el desarrollo de estos elementos alcanza elevadas cotas de refinamiento y gusto estético, en nuestros ejemplares prima la funcionalidad, debido a que el material en que se ejecutaron limitaba las posibilidades de incorporar elementos de mayor atractivo visual.

El empleo de los estrígilos se realizaba de forma preferencial en las instalaciones termales o en las proximidades de las palestrinas, hasta el punto de ser uno de los *instrumenta balnei* más característicos junto con los frascos para el aceite y los perfumes<sup>6</sup>. Existían otros dos tipos de estrígilos más específicos en función de su zona de aplicación y tamaño<sup>7</sup>: los empleados en la limpieza cutánea (*faciale*) y en la de los pies (*pedale*)<sup>8</sup>.

Su uso médico está documentado en los textos clásicos, donde se menciona su frecuente utilización

<sup>6</sup> Diversas fuentes muestran la importancia de los estrígilos en ambientes termales, como por ejemplo Petronio (*Sat.*, 91).

<sup>7</sup> Como pueden ser los múltiples ejemplos procedentes de Pompeya; véase a modo de ejemplo BLÍQUEZ (1994: 197 y 198, nos 317 y 318).

<sup>8</sup> Como recogen NIELSEN (1990: n. 27) y D'AREMBERG y SAGLIO (1911: iv, 1532-1534, *s. v. strigilis*).

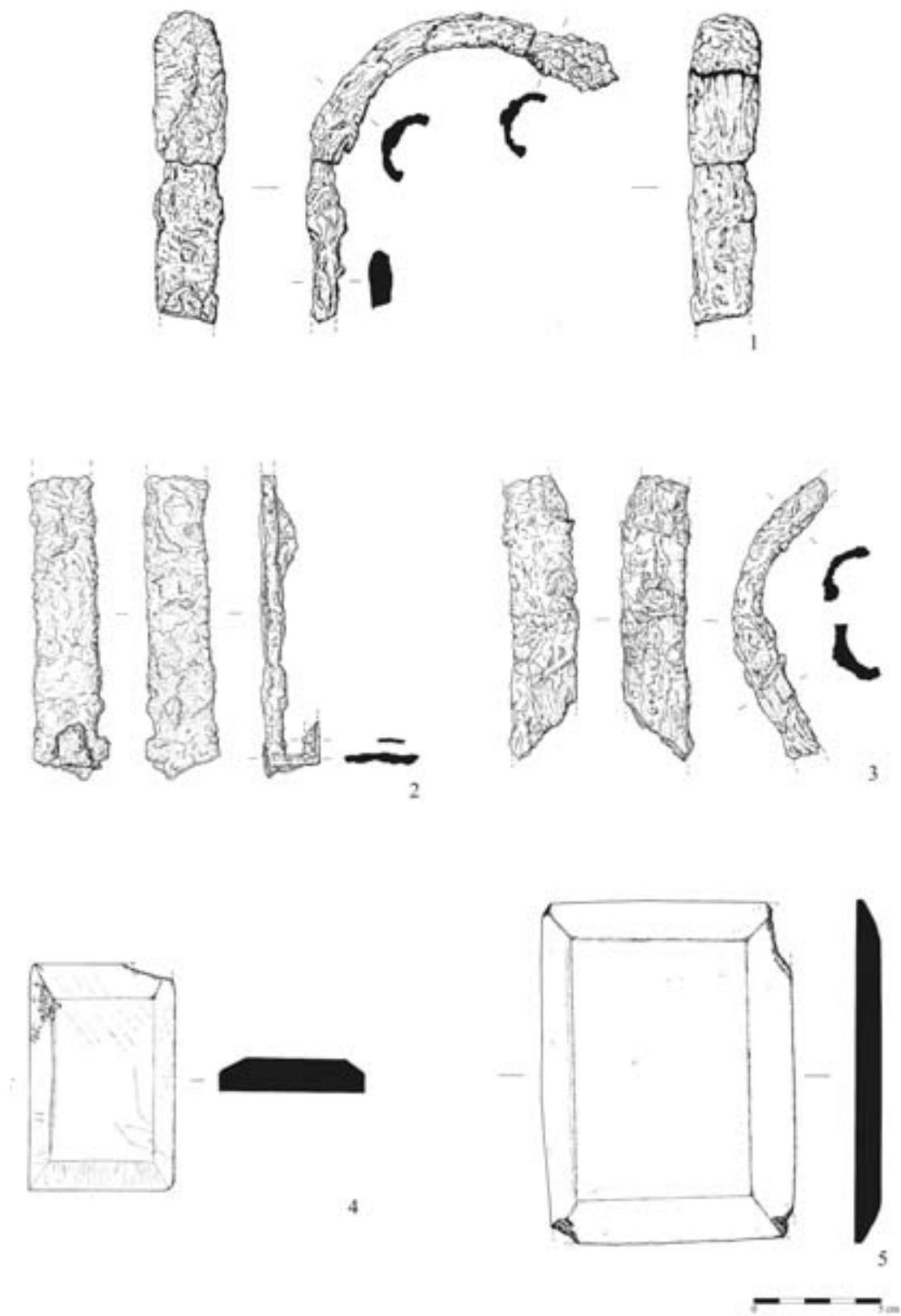


Fig. 2. Materiales de hierro y piedra.

para verter en el conducto auditivo externo medicamentos de consistencia líquida previamente calentados, como podemos apreciar en las recomendaciones de GALENO (libro III, t. XII, 622)<sup>9</sup> o CELSO (libro VI, VII, 1)<sup>10</sup>. Sin embargo, su presencia en el yacimiento ilicano responde muy probablemente al desarrollo de actividades sanitarias y deportivas aunque, como hemos comentado, su vínculo con estos espacios termales no debía ser exclusivo.

En lo referente a su cronología, conocemos la existencia de al menos un ejemplar muy similar a los fragmentos que aquí presentamos, procedente de las excavaciones de *Valentia*, donde aparece como parte del ajuar de una inhumación de filiación romana (MARÍN y RIBERA, 1999: 23 y 24)<sup>11</sup>, que debe datarse hacia finales del período republicano, tal vez coincidiendo con las fechas de los enfrentamientos sertorianos. La falta de referencias sobre el lugar de hallazgo y posibles contextos relacionados con la pieza impide precisar las cronologías, aunque tal vez responda a un momento próximo a mediados o finales del siglo I a. C. Los datos cronológicos que ofrecen en la actualidad los dos conjuntos termales excavados en La Alcudia (ABAD y TENDERERO, s. f. y 2001; RAMOS MOLINA y TENDERERO, 2000: 245-250; ABAD, MORATALLA y TENDERERO, 2000: 133-147 y 2001) nos remiten a localizar las prácticas termales en este yacimiento desde finales del siglo I d. C. y posteriores, hasta al menos los siglos III-IV, hecho que posibilita que estos elementos pertenezcan también a un momento más tardío.

Otro conjunto destacable lo constituyen los materiales de **piedra**. Existe una serie de *coticulae* o plaquetas (LA-2469 y 2768) realizadas en *marmora* de diferentes procedencias. LA-2469 (fig. 2, 4) es una placa de tendencia rectangular fragmentada en una de sus esquinas y con los cantos biselados, de 8,8 cm de longitud por 5,6 de anchura y con un espesor bastante regular que oscila entre 1,4 y 1,3 cm. Fue realizada en *giallo antico*, por lo que su cronología debe ser altoimperial, en torno al siglo I d. C. En su superficie fue trazada con lápiz la letra D, forma con la que los antiguos excavadores indicaban el nivel arqueológico del que era exhumada<sup>12</sup>. LA-2768 (fig.

<sup>9</sup> «Habiendo calentado la grasa de ardilla en un strígile, la instilamos».

<sup>10</sup> «Conviene además inyectar en el oído algún líquido medicamentoso que siempre debe emplearse tibio; el estrígile es un instrumento muy conveniente para esta inyecciones».

<sup>11</sup> Estos autores destacan la presencia de dichos elementos en las tumbas que se han encontrado en la calle Quart.

2, 5) es otra placa de forma similar aunque de mayor tamaño —13,6 cm de longitud por 9,8 de anchura—. El espesor de la placa oscila entre 0,9 y 1 cm y se conserva en buen estado pese a apreciarse una serie de roturas en tres de sus ángulos. Los bordes de esta pieza también están biselados y, por el aspecto del material empleado, creemos poder identificarlo con alguna variedad de *cipollino*. Encontramos ejemplares similares a los nuestros en diversos yacimientos (RIHA, 1986: 45, 48 y 49), identificándose de forma preferente con paletas para realizar mezclas de elementos de naturaleza sólida o semisólida. Su empleo, en este sentido, corresponde a un ámbito de finalidades diversas que incluyen desde el maquinaria, la elaboración de fórmulas magistrales en contextos médicos<sup>13</sup> o incluso la elaboración de pigmentos para la pintura.

Los objetos realizados en **hueso** relacionados con actividades higiénico-sanitarias existentes en el Museo Monográfico de La Alcudia nos permiten establecer diferentes grupos atendiendo a la funcionalidad de cada pieza:

### Sondas para los oídos o *auriscalpia* (LA-2908)

También reciben otros nombres, como *specillum* u *oricularium*, y están entre los elementos más mencionados en las fuentes clásicas. Normalmente se componen de un vástago de sección circular en uno de cuyos extremos suele aparecer un instrumento puntiagudo o una dilatación en forma de oliva. No obstante, el ejemplar que hemos localizado está fragmentado, y por ello solo se identifica el extremo más característico, que consiste en una cucharilla plana, circular y ligeramente adelantada con respecto al eje del mango. Las dimensiones de nuestra pieza muestran vástago de sección circular de 8,9 cm de longitud y cuyo grosor oscila entre 0,4 y 0,2 cm. La sonda tiene un ancho de 0,6 cm y 0,25 de grosor (fig. 3, 1). Este tipo de objetos se relaciona con la limpieza del cerumen de los oídos, aunque también sirvieron para otro tipo de intervenciones menos específicas. Las fuentes clásicas mencionan que en la patología del

<sup>12</sup> Existen numerosas publicaciones donde se hace referencia a la estratigrafía de La Alcudia, documentada a partir de los trabajos de campo de A. Ramos Folquéz y de R. Ramos Fernández. Como síntesis de todos ellos, remitimos a la obra de RAMOS FERNÁNDEZ (1975).

<sup>13</sup> En este caso, la mezcla se realizaría con sondas espatuladas. Véase BOROBIA (1988: 84).

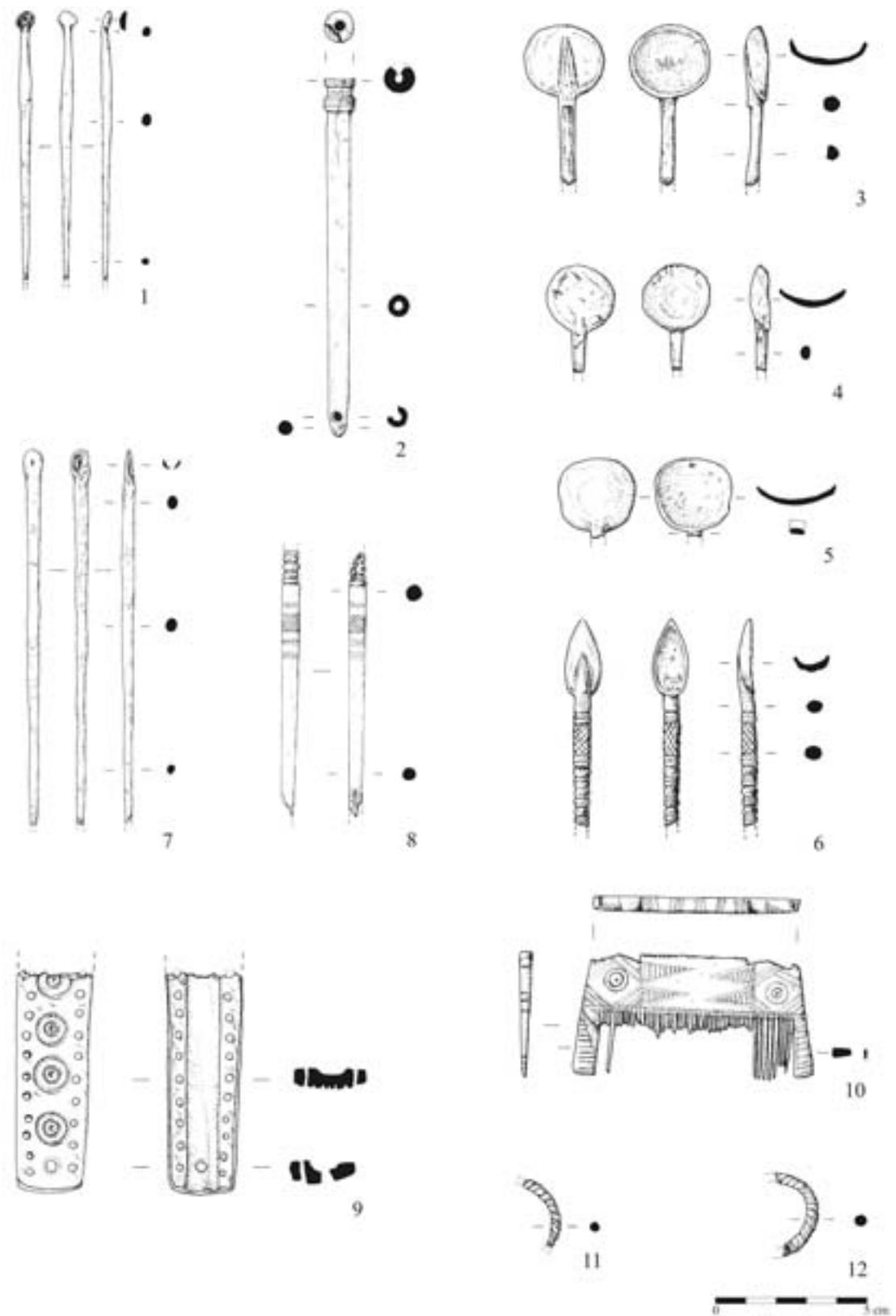


Fig. 3. Materiales de hueso y vidrio.

tracto urinario se emplearon para la extracción de cálculos (CELSO: libro VII, 26)<sup>14</sup>, así como también en la aplicación de fármacos o para instilar líquidos medicamentosos enrollando lana en uno de sus extremos. Su funcionalidad en la cirugía menor y en el cauterio fue muy frecuente (BOROBIA, 1988: 33-35)<sup>15</sup>.

### Clíster o irrigador (LA-2951)

Se trata de una cánula de sección circular con uno de sus extremos redondeado, en cuyo lateral se abre un orificio de 3 mm de diámetro, y en el opuesto muestra dos molduras estriadas separadas por una banda en reserva. La primera de las molduras tiene cuatro anillos y la segunda tres. El diámetro de alimentación de la cánula es de 3,5 mm. La longitud total de la pieza es de 12 cm y el grosor oscila entre 1,1 cm para la boca, 0,8 cm para la parte central de la pieza y 0,5 cm para el extremo de salida. Era una práctica habitual en la medicina de la Antigüedad servirse de los orificios del cuerpo humano para, a través de ellos, realizar lavados e instilaciones con preparados farmacológicos (BOROBIA, 1988: 58). A la boca de alimentación de este instrumental se le aplicaría, mediante ligaduras, una vejiga o pellejo de animal donde se introduciría el líquido o preparado. Al presionar la vejiga, el líquido saldría por el orificio del extremo opuesto de la cánula, introduciéndose con fuerza o bien en el recto o bien en la vejiga o vagina. Quizás la decoración moldurada del extremo de nuestra pieza responde más que a motivos ornamentales a una finalidad práctica: facilitar y asegurar la ligadura entre las dos bandas molduradas. Se aprecia que la boca de alimentación de la cánula está fragmentada por uno de sus laterales y, además, una fisura que recorre toda la pieza por uno de sus lados. Aún así, la conservación es excelente (fig. 3, 2).

<sup>14</sup> También AECIO (t. IV, libro IV, cap. 94).

<sup>15</sup> El cauterio se realizaría fundamentalmente con piezas de metal. Este autor comenta también las diferentes funciones de este tipo de instrumental, apuntando que incluso serviría para cohibir las hemorragias en la venosección comprimiendo con el dorso de la cucharilla el orificio proximal de la vena, así como también para realizar incisiones en la piel en el tratamiento de las fistulas perianales.

### Cucharas (LA-2954, 2955, 2962 y 3096)

LA-2954 (fig. 3, 3) es un vástago de sección circular en cuyo extremo se abre una cuchara de tendencia circular ligeramente biselada en sus extremos, fruto posiblemente del uso. La longitud del fragmento conservado es de 5,3 cm, mientras que la cuchara tiene 2,5 cm de anchura y un grosor variable entre 0,6 a 0,5 cm para el vástago y 0,8 cm para la cazoleta. La cuchara presenta señales de uso en el interior y una decoración incisa en forma de dos triángulos inscritos por su lado externo. El vástago está fragmentado. LA-2955 (fig. 3, 4) muestra una varilla de sección circular, fragmentado y con pequeñas grietas que erosionan su superficie, en cuyo extremo se abre una cuchara de forma redondeada. La longitud conservada es de 3,5 cm y la anchura de la cazoleta es de 2,2. El mango tiene un grosor de 0,4 a 0,45 cm, mientras que la cuchara tiene 0,55 cm. LA-3096 conserva en perfecto estado la cazoleta, de tendencia cuadrangular con los cantos romos —2,4 cm de longitud, 2,45 cm de anchura y 0,5 cm de grosor—. Podemos apreciar la rotura del vástago o mango, de sección rectangular, que apenas conserva 0,4 cm de longitud y de espesor (fig. 3, 5). Se observa en la pieza una C realizada con lápiz, letra que corrobora su aparición en un estrato de cronología romana<sup>16</sup>. La última de las piezas incluidas en este grupo es LA-2962 (fig. 3, 6). Está compuesta de un vástago decorado que en uno de sus extremos se abre en forma de cucharilla lancolada. La longitud total de la pieza es 6,8 cm, el grosor máximo del vástago es de 0,6 cm y el menor de 0,4. La cazoleta tiene una longitud de 2,5 cm, 1,2 de ancho y 0,4 de grosor. La decoración de esta pieza se compone por una serie de anillos de sección circular que, en series de dos, dejan espacios con engrosamientos a modo de perlas. En la zona más próxima a la cazoleta se observa un campo decorado con reticulados incisos entre dos molduras de anillos. La unión entre la cazoleta y el mango se decora con un motivo apuntado. En la superficie interna de la cucharilla se observan marcas de uso y un posible grafito en forma de L (?), que podría ser un signo indicativo de propiedad. En lo referente a la terminología empleada para designar este tipo de piezas, encontramos diferentes significados, a veces contradictorios y otras no precisados. Como prueba de ello podemos referir que

<sup>16</sup> Remitimos de nuevo a la amplísima bibliografía que sobre el tema encontramos en RAMOS FOLQUÉS (1955, 1956, 1959 y 1962) y RAMOS FERNÁNDEZ (1975).

Marcial reprocha a los gramáticos que se obstinan en conservar la forma *lingula* —término etimológicamente vinculado con su aspecto de pequeña lengua— frente a la forma *ligula*, empleada por la buena sociedad romana *equitesque patresque*<sup>17</sup>. De igual forma, existen diferencias entre los términos *ligula* y *cochlear* o *cochleare* (D'AREMBERG y SAGLIO, 1911: III, 2, 1253-1255); el primero haría referencia a una cuchara, que difiere del *cochlear* por la forma de su mango, más parecido al de nuestras cucharas modernas, y por su cucharón, generalmente más ancho y alargado. La *ligula* tendría por tanto una cazoleta de forma oval, mientras que el *cochlear* presenta una extremidad más circular destinada al consumo de mariscos, caracoles o huevos, sirviendo el mango puntiagudo del extremo opuesto para romper la concha o cáscara que los protege<sup>18</sup>. No obstante, el uso indistinto de uno y otro término debió ser bastante frecuente. Los materiales utilizados para realizar este tipo de piezas son muy variados, desde hueso, como es el caso de los ejemplares que presentamos, hasta metales nobles<sup>19</sup>. BÉAL (1983: 249), al referirse a la decoración de las cucharas, comenta que el repertorio decorativo de las piezas realizadas en hueso se reduce en extremo. Lo más habitual son las ranuras o incisiones que rodean el mango, así como otras figuraciones geométricas que suelen ocupar el dorso de las cazoletas —como hemos podido comprobar en LA-2954— o partes del vástago. Decoraciones tanto en el dorso de las cucharas como en el mango se documentan en la pieza LA-2962. La datación de este tipo de objetos resulta bastante difícil de establecer, pues su existencia, *a priori*, está documentada desde el siglo II a. C. hasta el siglo III d. C. Es fácil identificarlas incluso en contextos más tardíos. Independientemente de su utilización como elementos vinculados a la práctica alimenticia, el reducido tamaño de las cucharas presentadas posibilita su relación con otro tipo de actividades: como unidades de medida para elaborar medicamentos, como mezcladores (BOROBIA, 1988: 35 y 36) o incluso para administrarlos directamente<sup>20</sup>. De igual modo, el extremo opuesto a la cazoleta, generalmente agudo, pudo tener funciones de estilete, muy útil para

desmenuzar cierto tipo de componentes, como los pigmentos de tocador o las sustancias medicinales.

### Agitadores o cucharillas de perfume (LA-2960 y 2961)

Estas dos piezas pueden identificarse con objetos caracterizados por tener en una de las extremidades del vástago unas pequeñas cazoletas, profundas pero estrechas, talladas dentro de la prolongación del mango (BÉAL, 1983: 245-246). LA-2960 (fig. 3, 7) tiene una longitud de 12,3 cm, 0,6 cm de anchura en la cazoleta tallada y el vástago de sección circular, que oscila entre 0,4 y 0,5 cm de grosor. El extremo opuesto a la cazoleta está fragmentado, con numerosas grietas que erosionan la superficie de la pieza y que han perforado el fondo de la cazoleta. LA-2961 consta de un vástago de sección circular de entre 0,3 y 0,4 cm de espesor. En uno de sus extremos se abre en forma de cazoleta de 0,6 cm de anchura y de 0,3 de espesor. La longitud total de la pieza es de 4,5 cm. El vástago está fragmentado y presenta numerosas grietas que erosionan la superficie. Existen numerosos ejemplos de este tipo de removedores, localizados en puntos diversos del mundo romano<sup>21</sup>, para los que se especifican otro tipo de funciones adicionales al emplearlos como pequeñas espártulas o incluso al clasificarlos como sondas de oído de forma exclusiva, sin atender a las peculiaridades formales que las diferencian de estos objetos (BOROBIA, 1988: 32 y 33).

### Mangos (LA-1552 y 2964)

Debido a la cuidada ejecución y decoración de estas piezas, así como por su fragmentado estado de conservación, intuimos que tal vez deban pertenecer a herramientas que tuvieron una utilización relacionada con los usos higiénico-sanitarios que tratamos. LA-1552 (RAMOS FOLQUÉS, 1956: 113, lám. CXIX, n.º 5) es una lámina de hueso de 7,3 cm de longitud, con una anchura variable entre 2,5 y 2,1 cm y un espesor de 0,6 cm. La sección muestra una hendidura por su parte posterior para facilitar el encaje a la pieza que recubre. Muestra además una perforación en el centro del extremo conservado, de 0,4 cm de

<sup>17</sup> Marcial, XIV, 120: «*ligula argentea*».

<sup>18</sup> Marcial, XIV, 121: «*sum coeleis habilis, sed nec minus utilis ovis. Numquid sci potius cur cochleare vocer?*».

<sup>19</sup> Debemos destacar la existencia de un nutrido lote de cucharas de plata y bronce en los fondos del Museo Monográfico de La Alcudia, actualmente en proceso de estudio y análisis.

<sup>20</sup> La forma apuntada de nuestra pieza LA-2962 podría ser idónea para la instilación de preparados farmacológicos líquidos.

<sup>21</sup> Sirvan como ejemplo los catalogados en el Museo de Nîmes (BÉAL, 1984: 66, n.º 268, pl. 13, 908.51.179) o los procedentes de yacimientos como Augst o Kaiseraugst (RIHA, 1986: 63 y 64).

diámetro, y una serie de orificios, más pequeños, que recorren ambos laterales. Estos agujeros diminutos, además de contribuir a la ornamentación del mango, posiblemente facilitasen la sujeción y el enmangue a base de remaches o de ligaduras. La decoración propiamente dicha se realiza en el espacio comprendido entre las dos series de pequeños orificios y consiste en una sucesión de dos círculos concéntricos que tienen como origen un punto. Se conservan tres de estos motivos completos y un cuarto de forma parcial, por coincidir con la fractura de la pieza (fig. 3, 9). Por sus dimensiones y características, tal vez sea el mango de una navaja de afeitar<sup>22</sup>. Por el contrario, LA-2964 (fig. 3, 8) es un vástago de sección circular cuyo grosor oscila entre los 0,5 cm en uno de los extremos conservados y los 0,6 en el otro. La longitud total es de 8,6 cm y está fragmentado por ambos lados, por lo que resulta difícil su adscripción a algunos de los instrumentos analizados. Por su decoración y sección, podría formar parte del vástago de la pieza catalogada como LA-2962. La decoración consiste en series de dos anillos de sección circular entre los que se disponen espacios más engrosados, que forman perlas. Tras estos motivos moldurados aparecen otros incisos compuestos por una línea de la que parten otras más cortas y oblicuas hacia ambos lados, dando la apariencia de una cenefa vegetal de trazo esquemático. Se combina a su vez con una banda más ancha rellena por un reticulado de tendencia romboidal, secuencia que muestra también la pieza LA-2962 (fig. 3, 6).

### Peine (LA-1557)

Incluimos dentro de este estudio un elemento que, por su singularidad y relevancia dentro del conjunto de instrumental de hueso existente en los fondos del Museo Monográfico de La Alcudia, no hemos querido omitir. Su funcionalidad relacionada con la higiene personal y su pertenencia clara al conjunto de elementos de tocador justifican su presencia. Se trata de una lámina de hueso (fig. 3, 10) de 7,3 cm de longitud, 3,9 de anchura y 0,4 de espesor, donde se ha

<sup>22</sup> Hemos encontrado un paralelo de esta pieza, con una decoración muy similar y el mismo sistema de orificios laterales para facilitar su unión a la pieza metálica. Nos referimos a la fig. XII, n.º inv. 1305, identificada por BÉAL (1983: 359 y 360) como un enmangue de un objeto metálico no identificado, en el que se conservan restos de hierro y de su oxidación. No se ofrece en el estudio una datación precisa.

realizado una serie de cortes solo en uno de los lados hasta obtener cuarenta y siete púas, además de dos apéndices laterales. Las dimensiones de las púas son 2 cm de longitud, 0,3 de anchura y 0,05 de espesor. Los apéndices laterales tienen el mismo largo, aunque su anchura es ligeramente mayor —0,7 cm—. Ambas superficies están decoradas con motivos ornitológicos de trazo inciso y muy geométrico, mostrando dos cabezas de aves afrontadas y una serie de líneas dispuestas en distintas direcciones. La pieza fue hallada en la campaña de 1952, «en el mismo nivel que una urna conteniendo los restos de un niño de corta edad» (RAMOS FOLQUÉS, 1956: 113, lám. CXIX, n.º 6 y 1959: 220-224). La cronología de la pieza fue establecida a partir de los elementos materiales que aparecen en su contexto, donde destacan las cerámicas ibéricas decoradas según el estilo denominado Elche-Archeda y un asa de ánfora púnica con marca de alfarero. Estos hallazgos fueron datados, a tenor de las fechas que se manejaban en la década de los años cincuenta, en unos momentos más antiguos que permitieron relacionar el peine con influencias de tipo cartaginés, estableciendo similitudes con algunos hallazgos localizados en Carmona. De este modo, se fechó entre los siglos IV y III a. C. (RAMOS FOLQUÉS, 1958: 224), cronologías que hoy en día deben ser matizadas. Por una parte, sabemos que la dificultad mayor existente en la fabricación de este tipo de objetos residía en la obtención de placas suficientemente amplias para tallarles el dentado. De hecho, una de las soluciones escogidas durante el Bajo Imperio consiste en unir placas que podían estar elaboradas previamente (BÉAL, 1984: 107). En este sentido, la pieza presentada no muestra este tipo de solución técnica, pero tampoco tiene el esquema típico de doble dentado propio de los peines sencillos. Ya que el análisis morfológico no garantiza una mayor precisión cronológica, creemos que la decoración sumamente esquemática debe relacionarse con momentos de época plenamente romana o, al menos, contemporáneos de las cerámicas Elche-Archeda y, por tanto, de cronología republicana.

Los objetos de vidrio que hemos localizado relacionados con usos higiénico-sanitarios remiten a una serie de elementos destinados a la remoción de sustancias, por lo general conocidos como removeedores de perfume<sup>23</sup>. Se trata de las piezas LA-2953 y

<sup>23</sup> Estos elementos fueron designados como *osculatorios* por FERNÁNDEZ GUERRA (1879: 307), término revisado y adaptado a su realidad funcional por ALONSO (1982: 235, fig. 12).

2959. LA-2953 es un fragmento de vidrio retorcido de color púrpura con sección circular de 0,4 cm de grosor. La pieza muestra una curvatura pronunciada de tendencia circular, que podría inscribirse dentro de un círculo de unos 3 cm de diámetro, por lo que consideramos que posiblemente se trate de la anilla de un removedor de perfumes. La superficie está cubierta por una ligera pátina con irisaciones (fig. 3, 12). LA-2959 es un fragmento de vidrio retorcido de color azul turquesa, con una curvatura tendente al círculo, cuyo diámetro aproximado es también de unos 3 cm. La sección de la pieza es circular y de 0,3 cm de espesor (fig. 3, 11). La utilidad de estos elementos debió ser casi exclusivamente la de mezcladores de perfumes, pues debemos tener en cuenta que los perfumes por lo general eran el resultado de una combinación de sustancias oleosas. La función de la anilla, en este sentido, sería actuar a modo de pequeña batidora manual, al hacer girar el vástago que se une a la anilla entre las dos manos (ALONSO, 1988: 118). Existen numerosos ejemplos de este tipo de objetos<sup>24</sup>, siendo las cronologías más aceptadas las que remiten al período altoimperial, en torno a los siglos I-II d. C.

## VALORACIÓN

Hablar de términos como *salud* e *higiene* a partir de los elementos que presentamos en este trabajo implica observar la existencia de una doble moral respecto a los signos de un aspecto saludable en el mundo romano, heredera de unas concepciones más o menos conservadoras. Mientras los moralistas preconizan el regreso a la antigua dignidad y parsimonia republicana contra la propagación del lujo y la prosperidad, causantes de corrupción y desenfreno, de los que una de las primeras manifestaciones es el excesivo cuidado del cuerpo —como dice Séneca (*Ep. 114, 9*)—<sup>25</sup>, otros se ocupan de procurar numerosos consejos para sacar partido del atractivo físico<sup>26</sup>.

<sup>24</sup> Destaca, por la proximidad geográfica del hallazgo, el conjunto procedente del Tossal de Manises (Alicante). Véase ALONSO (1988: 109); otros ejemplos, en HAYES (1975: 158 y 159, n.º 656B, fig. 21). En ambos casos se incide sobre la posible procedencia oriental de este tipo de removedores, con centros de producción en Siria o Chipre.

<sup>25</sup> Actitudes de tipo moralista se observan también en autores como Plinio (*NH*, XIII, 4) o Juvenal (*Sat.*, VI, 464 y ss.), como refleja VIRGILI (1989: 9-10).

<sup>26</sup> Ovidio, en su obra *Ars amatoria*, refleja un nutrido compendio de trucos de belleza.

Recordemos también que la higiene personal constituía una de las operaciones sanitarias fundamentales para la prevención de afecciones de tipo externo o infeccioso, y por ello no debe extrañarnos la mayor presencia de elementos relacionados con estas operaciones de limpieza periódica. Además, la cosmética entendida como parte de la medicina —*kommotiké techne*— se ocupaba de solucionar problemas que afectaban al aspecto externo, no como el maquillaje, «que proporciona una belleza adquirida: tener más blanco o más rosado el colorido del rostro o hacerse los cabellos rizados o pelirrojos o negros como hacen las mujeres, aumentar con desmesura la longitud, estas y otras semejantes son operaciones del arte pernicioso del maquillaje, no del arte médico» (GALENO: XII, 434)<sup>27</sup>.

En el conjunto de materiales presentado, hemos podido apreciar que existen elementos suficientes para realizar tanto pequeñas intervenciones de medicina externa como intervenciones de tipo más complejo, aunque la versatilidad de numerosos elementos permite adscribirlos a diferentes ámbitos. Destaca también que los objetos empleados de forma preferencial en ambientes de tocador —el *mundus mulieribus* de las fuentes clásicas— se incorporan de forma evidente a las pequeñas operaciones de medicina externa, en ocasiones relacionadas con afecciones localizadas, pero mayoritariamente con fines estéticos. A estos dos grupos deben añadirse los estrígilos, cuya utilización se asocia de forma directa con la presencia de establecimientos termales.

Pese a que disponemos de un conjunto bastante significativo, la dificultad de relacionarlo con contextos claros, sobre todo que concreten sus cronologías, así como las pocas noticias estratigráficas que tenemos de antiguas excavaciones, nos impiden precisar en mayor medida los datos que hemos manejado para este trabajo. Los proyectos emprendidos por la Fundación La Alcudia, tanto las nuevas intervenciones arqueológicas como la investigación, nos auguran un futuro más esperanzador que sin duda contribuirá a que, de forma global, obtengamos un conocimiento más amplio de este emblemático asentamiento histórico.

<sup>27</sup> Tomado de VIRGILI (1989: 11).

## BIBLIOGRAFÍA

- ABAD CASAL, L., y TENDERÓ PORRAS, M. (2001). Las termas occidentales de La Alcudia (Elche, Alicante). *Actuaciones Arqueológicas en la Provincia de Alicante (2000)*. CD.
- ABAD CASAL, L., y TENDERÓ PORRAS, M. (s. f.). *Las termas occidentales de La Alcudia, antiguo sector muralla romana*. Informe preliminar inédito, depositado en la Consellería.
- ABAD CASAL, L.; MORATALLA JÁVEGA, J., y TENDERÓ PORRAS, M. (2000). Contextos de Antigüedad tardía en las termas occidentales de La Alcudia (Elche, Alicante). *Anales de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Murcia 16* (2003), pp. 133-147. Murcia.
- ABAD CASAL, L.; MORATALLA JÁVEGA, J., y TENDERÓ PORRAS, M. (2001). *II Curso de Prácticas de Arqueología de Campo 2000-2001*. Informe preliminar inédito depositado en la Consellería.
- ABAD CASAL, L., et alii (2002). *Quadern de Pràctiques d'Arqueologia*. Universidad de Alicante.
- AECIO (1560). *Ætii medici, veteribus medicinæ tetrabibli*. Trad. de I. Cornario; ed. de S. Honoratis. Lyon.
- AREMBERG, C. H. d', y SAGLIO, E. D. M. (1911). *Dictionnaire des antiquités grècques et romaines*. Graz (reed. 1969).
- ALONSO SÁNCHEZ, M.ª A. (1982). La necrópolis romana de La Torrecilla. *NAH 13*.
- ALONSO SÁNCHEZ, M.ª A. (1988). Los osculatorios: todavía algo más. Homenaje al Prof. Gratiniano Nieto, vol. II. *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid 13-14* (1986-1987).
- BÉAL, J. C. (1983). *Catalogue des objets de tabletterie du Musée de la Civilisation Gallo-Romaine de Lyon*. París.
- BÉAL, J. C. (1984). Les objets de tabletterie antique du Musée Archeologique de Nîmes. *Cahiers des Musées et Monuments de Nîmes 2*. Nîmes.
- BLÍQUEZ, L. J. (1994). *Roman Surgical Instruments and Other Minor Objects in the National Archaeological Museum of Naples*. Mainz.
- BOROBIA MELENDO, L. (1988). *Instrumental médico-quirúrgico en la Hispania romana*. Madrid.
- CELSO, Aurelio Cayo. *On medicine*. Trad. de W. G. Spencer; ed. de W. Heinemann. Londres (1935-1938).
- FERNÁNDEZ GUERRA, A. (1879). Monuments cristianos españoles antiquísimos e inéditos. *La Ilustración Católica 39*. Madrid.
- GALENO, Claudio. *De compositione medicamentorum secundum locos*.
- HAYES, J. W. (1975). *Roman and Pre-Roman Glass in the Royal Ontario Museum. A Catalogue*. Toronto.
- MARÍN JORDÁ, C., y RIBERA I LACOMBA, A. (1999). *Las termas romanas de L'Almoina, Valencia*.
- MILNE, J. S. (1907). *Surgical instruments in Greek and Roman times*. Chicago (1976).
- NIELSEN, I. (1990). *Thermæ et balneæ. The architecture and cultural history of Roman public baths*. Viborg.
- RAMOS FERNÁNDEZ, R. (1975). *La ciudad romana de Ilíci*. Instituto de Estudios Alicantinos. Diputación Provincial de Alicante.
- RAMOS FERNÁNDEZ, R. (2003). Recuerdos de La Alcudia. *Canelobre 48*.
- RAMOS FOLQUÉS, A. (1955). Elche (Alicante). La Alcudia. *NAH II (1 y 3)* (1953). Madrid.
- RAMOS FOLQUÉS, A. (1956). Memorias de las excavaciones realizadas en La Alcudia. Elche (Alicante). *NAH III-IV (1 y 3)* (1954-1955). Madrid.
- RAMOS FOLQUÉS, A. (1959). Peine cartaginés en La Alcudia. *Zephyrus IX*.
- RAMOS FOLQUÉS, A. (1962). Excavaciones en La Alcudia. *NAH V (1956-1961)*. Madrid.
- RAMOS MOLINA, A., y TENDERÓ PORRAS, M. (2000). Dos nuevos conjuntos termales en *Ilici* (La Alcudia, Elche). En FERNÁNDEZ OCHOA, C., y GARCÍA ENTERO, V. (eds.). *II Coloquio Internacional de Arqueología de Gijón. Termas Romanas en el Occidente del Imperio*.
- RIHA, E. (1986). Romische Toilettgerät und medizinische Instrumente aus Augst und Kaiseraugst. *Forschungen in Augst. Band 6*. Augst.
- UROZ SÁEZ, J. (1985). La época ibérica. *Historia de la Provincia de Alicante I: Edad Antigua*. Murcia.
- VIRGILI, P. (1989). *Conciature e maquillage. Vita e Costumi dei Romani Antichi 7*. Roma.

# La necrópolis tardorromana del casco antiguo de Alicante. A propósito de una reciente intervención antropológica

Consuelo Roca de Togores\* - Pablo Rosser\*\*

## RESUMEN

*En 1989, previa a la rehabilitación del Palacio Llorca para albergar lo que hoy es el Archivo Municipal de Alicante, se realizó una excavación arqueológica llevada a cabo por el COPHIAM. En ella se detectó parte de la necrópolis tardorromana de la ciudad, datada entre los siglos VI y VII d. C. Tras el interesante hallazgo se decidió dejar una pequeña parte de ese cementerio como área expositiva dentro del edificio. Trece años después se hizo necesaria una intervención para su restauración y recuperación en la que se optó por una nueva vía de exposición.*

*Se abordan en este estudio los resultados obtenidos desde la perspectiva arqueológica de la excavación de 1989, desde la intervención de restauración y nueva vía de exposición en 2002 y desde los análisis antropológicos y paleopatológicos realizados.*

## SUMMARY

*In 1989, before the restoration of the Palacio Llorca in order to locate the current Archivo Municipal de Alicante, an archaeological excavation was carried out by the COPHIAM. A part of the late-Roman necropolis of the town, dating from 6<sup>th</sup> or 7<sup>th</sup> centuries AC, was discovered. After that, a little part*

*of that cemetery was kept as an exhibition area inside the building. Thirteen years later, its restoration made necessary more works, and a new exhibition way was set.*

*In this essay we deal with the results, from the archaeological point of view of the 1989 excavation, from the one of the 2002 restoration and new exhibition way and from the anthropological and paleo-pathological analysis that were carried out.*

## INTRODUCCIÓN

Entre los años 1988 y 1989 se excavaron, por parte del COPHIAM<sup>1</sup>, dos solares correspondientes al «edificio Espacio», sito en la rambla Méndez Núñez, y al antiguo Palacio Llorca, ubicado entre las calles Labradores y San Isidro de la ciudad de Alicante, los cuales dieron importantes hallazgos arqueológicos.

La zona donde se ubican estos solares se sitúa en la Vila Vella de la ciudad, en lo que hoy es el casco antiguo de Alicante. Su proximidad a la iglesia de San Nicolás le confiere un lugar central en el núcleo antiguo de la ciudad (fig. 1).

En el transcurso de dichos trabajos se documentaron, por debajo de un nivel islámico, dos niveles de enterramiento, los cuales pertenecían a una necrópolis tardorromana. Tras los interesantes hallazgos se decidió dejar un área expositiva in situ, como zona musealizada, dentro del antiguo Palacio Llorca, edi-

\* Museo Arqueológico Provincial de Alicante (MARQ). Pza. Dr. Gómez Ulla, s/n. 03013 Alicante.

\*\* Unidad de Conservación del Patrimonio Histórico-Artístico Municipal. Ayuntamiento de Alicante. Pza. Quijano, 1. 03001 Alicante.

<sup>1</sup> Unidad de Conservación del Patrimonio Histórico-Artístico Municipal (Alicante).



*Fig. 1.* Localización de los dos solares, respecto del monte Benacantil, donde se ha documentado la necrópolis tardorromana del casco antiguo de Alicante.

ficio barroco construido sobre un primer edificio del siglo XVI (MARTÍNEZ, 2001), que actualmente alberga el Archivo Municipal de la ciudad. De esta manera se hacía visitable y se daba a conocer de forma más directa unos restos arqueológicos de gran interés desde el punto de vista histórico para comprender la evolución de la ciudad.

En el presente trabajo se pretende analizar los aspectos arqueológicos de ambas excavaciones respecto de los niveles funerarios, ritual, ajuares y depósitos funerarios, y la cronología de los mismos. Así mismo se expone de una manera más detallada la reciente intervención sobre el área expositiva de parte de esa necrópolis, pues se trata de una novedosa forma de mantenimiento-restauración de zonas musealizadas *in situ*.

Sobre los estudios antropológicos y paleopatológicos realizados de los enterramientos se expondrá un breve resumen, por razones de espacio, dejando la publicación de los resultados para el XIII Congreso de la Sociedad Española de Antropología Biológica (ROCA DE TOGORES y SUBIRÀ, 2004).

## LOS RESULTADOS ARQUEOLÓGICOS

### Solar de la rambla Méndez Núñez

En 1988 comenzaron las excavaciones en un solar de la rambla Méndez Núñez. En él se documentaron cuatro fosas de enterramiento que cortaban el nivel de huerta de la zona sobre el que sobresalían ligeramente las grandes losas de cubrición de las tumbas.

La orientación que guardaban las tumbas era Este-Oeste y la disposición de los esqueletos en su interior era en decúbito supino. Se trataban de fosas individuales y solo una de ellas fue reutilizada posteriormente para enterrar otro cadáver. Conservaban cubierta de grandes losas de piedra sin carear.

Probablemente no se han documentado más enterramientos por destrucciones modernas, como cimentaciones de edificios, apertura de pozos ciegos, aljibes o pozos de captación de agua en la zona por donde se desarrollaba la necrópolis<sup>2</sup>, estando además mal conservados los existentes. No obstante, se han

<sup>2</sup> Ello explicaría también la no existencia del nivel superior de enterramientos, como ocurre en el solar de Palacio Llorca.

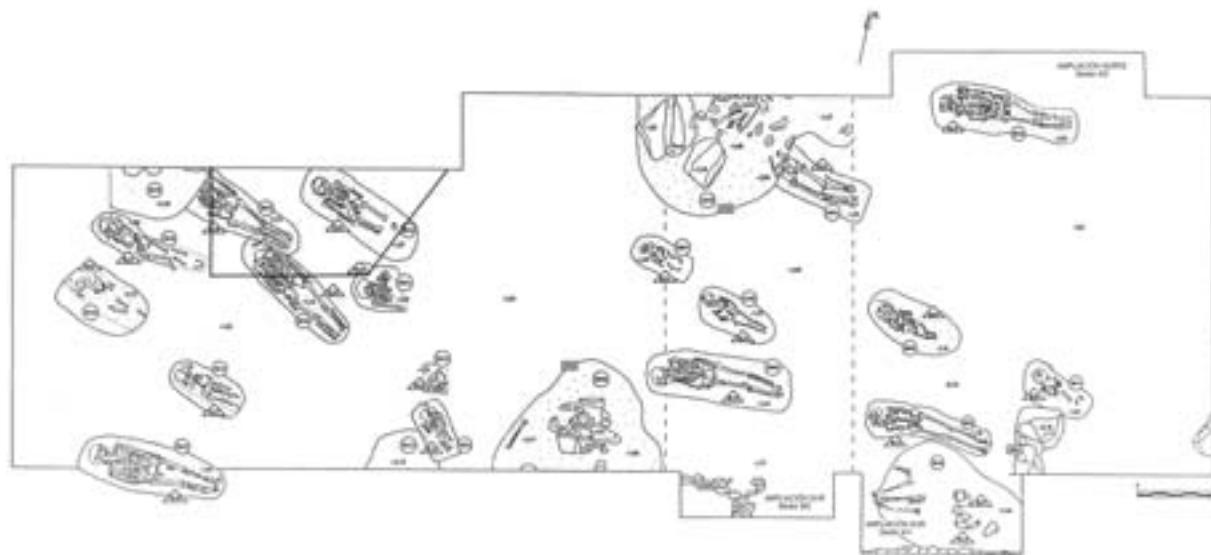


Fig. 2. Planta general de enterramientos del Palacio Llorca, con la delimitación del área musealizada.

podido obtener pocas pero importantes piezas del depósito funerario de algunos de los enterramientos, como una redoma encontrada a los pies de un esqueleto (UE 7143), un fragmento de broche de cinturón y una anilla de metal.

La aparición del broche de cinturón induce a pensar que los cadáveres eran enterrados con un simple sudario y/o vestidos con ropa, al menos eso es lo que sucede para el enterramiento que albergaba el broche. No debieron usar cajas por no haber aparecido ningún tipo de clavo o remache metálico, ni fragmento de madera de las mismas. La profundidad de las fosas tampoco hubiera permitido el uso de cajas o ataúdes (ROSSER, e. p.).

El estudio antropológico efectuado indica que se trataba de dos adultos, de avanzada edad para la época (43-55 años), un indeterminado y una niña de no más de 8 años (SAFONT y SUBIRÀ, 1995).

### Solar del Palacio Llorca

Un año más tarde, en 1989, y tras la aprobación de la rehabilitación del antiguo Palacio Llorca para albergar el Archivo Municipal de Alicante, comienzan las excavaciones arqueológicas en el interior del edificio. Este se encontraba en la confluencia de las calles Labradores y San Isidro (fig. 2). En esta ocasión se documentaron, además de estructuras de edificaciones modernas, niveles de ocupación de otros momentos culturales; entre ellos se hallaron dos niveles de enterramiento que, por la localización estratí-

gráfica y proximidad al solar anteriormente descrito pertenecen a la misma necrópolis (ROSSER, PÉREZ y ROBEY, 1992).

En esta intervención arqueológica se exhumeron un conjunto de veinticuatro fosas, pero probablemente serían más, ya que se documentaron en época islámica tres vertederos que destruyeron varias fosas tardorromanas. La mayoría de las tumbas eran individuales pero también aparecían algunas con más de un esqueleto. Se sitúan en dos niveles de tierra (superior e inferior), por lo que existe una variación cronológica entre las tumbas, aunque todas ellas presentan las mismas características culturales.

Las tumbas eran simples fosas excavadas en la tierra, con cubierta de grandes losas de piedra sin trabajar. Por encima de estas solía haber una estructura semitumular de piedras más pequeñas formando una ellipse. En los dos niveles las fosas de enterramiento eran muy estrechas y en ninguna de ellas aparecieron clavos, hechos que confirman el uso de la mortaja y no del ataúd. La posición de los cadáveres era en decúbito supino, con una orientación Noreste-Suroeste, la cabeza al norte y los brazos solían ir cruzados sobre la región pectoral, y en algunas ocasiones estirados a lo largo del cuerpo. Las extremidades inferiores solían estar estiradas, excepto en algunos casos en los que aparecían ligeramente flexionadas (ROSSER, 1996).

El ajuar o depósito funerario hallado en las tumbas de Palacio Llorca es muy escaso (fig. 3); debajo de la cabeza de un enterramiento infantil de la segun-

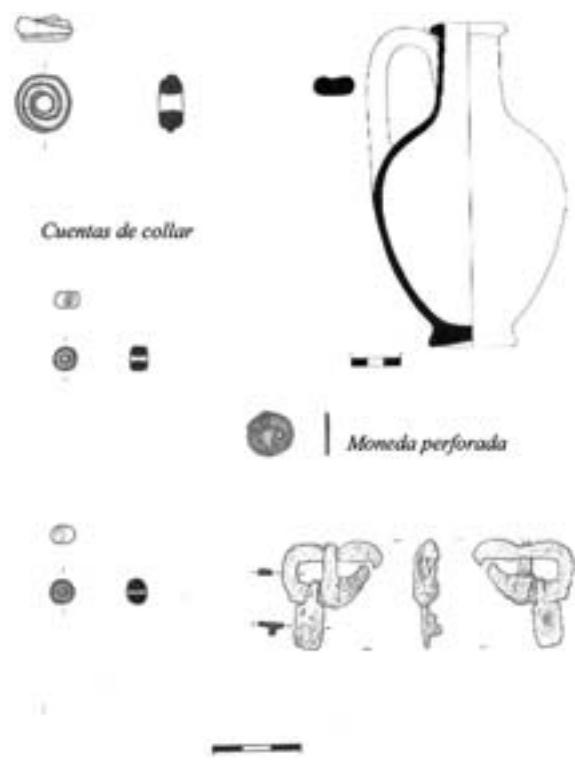


Fig. 3. Parte del material arqueológico, exhumado en ambas excavaciones, perteneciente al depósito funerario de los enterramientos.

da fase de la necrópolis (UE 1009) apareció un anillo con entrelazados de unión, muy mal conservado. Cerca de la zona de la clavícula de un individuo infantil (UE 1036), también de la segunda fase de la necrópolis, se encontró una moneda, un A/E  $\frac{3}{4}$ , de ceca no precisable, con el anverso en donde aparece un busto perlado a la derecha y leyenda ilegible; en el reverso se vislumbra la figura de un emperador hacia la izquierda sosteniendo un *labrum* y dando la mano a un cautivo arrodillado. La moneda debía hacer las funciones de colgante, ya que presenta un agujero cerca del borde (ROSSER, 1992).

A través de los estudios antropológicos de la totalidad de los restos humanos exhumados en ambas zonas de enterramiento, al pertenecer a la misma necrópolis, se puede hablar de un total de veintisiete individuos (ALESAN, SAFONT y SUBIRÀ, 1993 y 1995). A estos enterramientos habría que unir, para el mismo espacio excavado, los totalmente destruidos por los vertederos islámicos, y con los que quizás haya que relacionar algunos de los restos humanos aparecidos en el interior de aquellos, ya que otros pertenecerían a enterramientos de los que sí se ha conservado una parte *in situ* (ROSSER, e. p.).

## INTERVENCIÓN ANTROPOLOGICA EN EL ÁREA EXPOSITIVA<sup>3</sup>

Tras la importancia de los hallazgos se decidió dejar expuesta una pequeña parte de esa necrópolis como área musealizada, conservando *in situ* los restos humanos. De esta forma se incluía dentro del edificio, para que pudiera ser contemplada por el visitante, a la vez que se acompañaba de unos paneles explicativos. El área quedó enmarcada por pilares y una estructura de hierro, situándose el nivel de enterramientos a unos 130 cm por debajo del suelo del edificio actual. Todo el área se cubrió con un grueso cristal que, sostenido por seis pivotes de hierro, levantaba del suelo del edificio 5 cm para permitir su ventilación, con el fin de evitar concentraciones de humedad.

Este sistema de cierre, en un principio, resultó ser una solución adecuada, pero comportaba una serie de inconvenientes, desde distintos factores biológicos (rápida acumulación de suciedad, fácil entrada de insectos, etc.) hasta lo que se denomina en restauración *agresión pública* (voluntaria o involuntaria), es decir, diversos objetos que se arrojan o caen por casualidad dentro del área expositiva. Pero el problema de mayor envergadura era la alteración que mostraban los esqueletos, causada por los cambios de temperatura y humedad a que estaban sometidos, ya que además de soportar los factores anteriormente mencionados, recibían la humedad directa de la tierra sobre la que se encontraban.

A través de las fotografías e informes arqueológicos y antropológicos de 1989 se observa el buen estado de conservación que presentaban los restos humanos en el momento de su excavación y posterior musealización.

El evidente estado de deterioro en el que se encontraban los restos humanos, así como toda el área expositiva, catorce años después y para poder continuar con el mantenimiento de la misma dentro del edificio, hizo que se planteara una necesaria intervención, con carácter de urgencia, con el fin de frenar los deterioros en la materia orgánica y realizar una debida consolidación y conservación de los restos.

Tras una valoración de las actuaciones necesarias a realizar se presentaron dos propuestas de inter-

<sup>3</sup> Esta actuación se encuentra recogida en la Memoria de intervención sobre el área expositiva de la necrópolis tardorromana conservada en el Archivo Municipal de Alicante, realizada por C. Roca de Togores en 2002 y que permanece inédita en el Patrón Municipal de Cultura del Ayuntamiento de Alicante.

vención: la primera consistía en una limpieza, restauración y consolidación *in situ* de los restos óseos, mientras que la segunda consistía en la limpieza, consolidación *in situ* y exhumación de los huesos, sustituyendo los originales por modelos anatómicos de esqueletos humanos de PVC<sup>4</sup>. Ambos proyectos incluían la limpieza y consolidación de toda el área expositiva y la posibilidad de incorporar unas placas de aluminio perforadas entre el cristal y el suelo con el fin de mejorar el cierre, evitando así la entrada de objetos y reduciendo la acumulación de polvo.

Fue aprobada por el Servicio del Patronato Municipal de Cultura del Ayuntamiento de Alicante la segunda propuesta presentada, y se aceptó también la incorporación del cierre con placas de aluminio. Los pasos que se siguieron en toda la intervención se detallan a continuación.

### Limpieza general del área expositiva

Una vez levantado el cristal que cerraba el área se procedió a una limpieza general de toda la zona. Con brochas, de distintos tamaños según la necesidad, se barrió toda la tierra suelta que había ido desprendiéndose de las paredes y cubriendo en parte los esqueletos, así como la suciedad acumulada con el paso del tiempo. Se recogieron varias bolsas de tierra y diversos objetos que se habían ido introduciendo en el área expositiva. La causa principal se debía, como se ha comentado anteriormente, al espacio considerable (5 cm) que existía entre la cubierta de cristal y el suelo actual del edificio.

### Toma de datos arqueológicos

Antes de comenzar con los trabajos de limpieza y restauración de los restos óseos se realizó un dibujo arqueológico de toda la zona expositiva, con la representación de los enterramientos musealizados para poder documentar la disposición de los huesos de cada esqueleto.

El área musealizada albergaba tres enterramientos; uno más o menos completo (UE 1036) y dos incompletos (UE 1030, sin cráneo debido a la destrucción de la fosa en época islámica, y UE 1035, sin

la mitad inferior, por acotamiento de la zona expositiva). Estos se encontraban en la ampliación sur, sector B/2, de la excavación arqueológica, y correspondían a las UU EE 1030, 1035 y 1036. Las fosas correspondientes (UU EE 3016, 3017 y 3018) guardaban una orientación Este-Oeste, y estaban excavadas directamente en la tierra. Una de las fosas (UE 3017) cortaba ligeramente a otra (UE 3018) por la cabecera. Los esqueletos estaban orientados con la cabeza al Oeste y los pies al Este y guardaban una disposición en decúbito supino. Los brazos, estirados junto al cuerpo con las manos descansando, en el caso del individuo 1030, por debajo de las caderas; en el individuo 1036 a ambos lados del cuerpo y en el individuo 1035 encima de la pelvis (lo que se conoce gracias a los dibujos de la excavación de 1989). Las piernas mantenían una disposición estirada con los pies juntos para los individuos 1030 y 1035 (se sabe por la excavación de 1989), mientras que en el individuo 1036 no se conoce con certeza, ya que de los miembros inferiores solo conservaba los fémures, aunque por la disposición que guardaban parece que se encontrarían paralelas. Se realizó además una ficha de campo por esqueleto y otra por tumba, registrándose todos los datos y medidas que se pudieron recoger.

### Limpieza, consolidación y exhumación de los esqueletos

Los restos óseos se encontraban recubiertos de una espesa capa de polvo y aparecían con un color blanquecino. Tras su eliminación, por medio de pequeñas brochas y pinceles el hueso, recuperaban su color original. Debido al mal estado de conservación general de los huesos y con el fin de evitar destrucciones tanto en la exhumación como en el traslado posterior, fueron consolidados *in situ* con Paraloid B-72 rebajado con acetona al 10%. Este consolidante se aplicó por medio de pincel y, en aquellos casos en los que el hueso se encontraba muy deteriorado, se inyectaba mediante jeringuilla para que penetrase a la parte interna del hueso (fig. 4).

Solo en un caso fue necesaria la utilización de gasas con consolidante, para proceder a la exhumación del cráneo del individuo 1036. Al encontrarse rellena de tierra la cavidad craneana, esta podía llegar a desmoronar el cráneo por completo, ya que se estaba fragmentado por varios sitios. La aplicación de gasas con consolidante formaba una capa protectora que reforzaba el cráneo hasta que se limpiara y restaurara debidamente en el laboratorio.

<sup>4</sup> Se plantearon otros métodos, como la obtención de réplicas por medio de moldes de silicona o por poliuretano de colada, adecuados para realizar reproducciones exactas sin dañar el original, pero resultaban excesivamente costosos (QUINTEIRO, 1999).



Fig. 4. Proceso de limpieza y consolidación in situ de los restos óseos.

Antes de la exhumación de los huesos se excavó a su alrededor para poder extraerlos sin riesgo de fragmentarlos, ya que los esqueletos se encontraban semiexcavados. En algunos casos se descubrieron más restos óseos que o bien no habían sido excavados en su momento o bien se habían ido ocultando por la tierra desprendida de la pared perimetral del área. Por ejemplo, el individuo 1035, que solo parecía conservar un fragmento de cráneo, en realidad conservaba varios fragmentos más de la calota, así como restos de mandíbula y piezas dentarias. También este mismo individuo parecía conservar desde la 1.<sup>a</sup> vértebra cervical hasta la 8.<sup>a</sup> dorsal, cuando realmente conservaba hasta la 12.<sup>a</sup> dorsal.

Una vez terminada la excavación de los esqueletos se procedió a su exhumación. Esta se efectuó de una forma ordenada, guardando en bolsas los huesos por diferentes miembros e incluyendo dentro de cada bolsa una etiqueta identificativa con los datos arqueológicos de la excavación y el hueso de que se trataba. Las bolsas se guardaron mediante adecuadas medidas de embalaje en cajas de plástico duro que portaban en el exterior idénticas etiquetas identificativas. El traslado definitivo de los restos óseos se realizó a los depósitos del Museo Arqueológico Provincial de Alicante (MARQ), donde se encuentran

custodiados los enterramientos que fueron exhumados en 1989.

#### Sustitución por modelos anatómicos de PVC

Una vez vaciadas las fosas de los esqueletos originales se procedió al montaje de los moldes de huesos de PVC. Para ello, primeramente se consiguieron, por medio de una empresa de suministros médicos, tres esqueletos humanos desarticulados: uno completo y dos incompletos. Se trata de unos modelos anatómicos que se fabrican para prácticas médicas y están realizados con todo detalle, de modo que el resultado es muy realista, por lo que no fue necesaria ninguna modificación. En cambio sí tuvieron que ser tratados para procurarles un aspecto antiguo, lo más parecido a los huesos originales.

Fueron diferentes tareas las que se realizaron, siempre intentando que cada hueso se pareciese al original: se cortaron algunos moldes de huesos en PVC siguiendo las líneas de fractura que presentaban los reales, se lijaron para darles un aspecto envejecido, aparentando la rugosidad y las pérdidas del periostio, se pintaron con una base especial para PVC con el fin de afianzar bien la pintura de color que se



*Fig. 5. Proceso de sustitución de los restos óseos originales por modelos en PVC.*

les aplicó después y por último se empleó un spray fijador para evitar desprendimientos de pintura y para repeler la suciedad.

Una vez conseguido un aspecto similar al de los originales, se ubicaron dentro de las fosas, siguiendo la misma disposición que guardaban los cadáveres<sup>5</sup>. Se utilizó la misma tierra que se había extraído de cada una de ellas, previamente cribada, para dejar semienterrados los huesos de PVC, es decir, como si estuviese excavado, tal y como se encontraban los huesos originales antes de proceder a su exhumación (fig. 5).

Finalizado el trabajo, se procedió a consolidar, por medio de un pulverizador, la tierra y los huesos de PVC.

### Cierre del área expositiva

Para una mejor conservación del área expositiva se intervino en la renovación de su cierre. Se optó por la colocación entre el cristal y la moldura de hierro

que enmarca el área de unas placas de aluminio con perforaciones, de tal forma que además de proteger mejor el área de los agentes agresores permitía ventilación constante para evitar concentraciones de humedad.

### Laboratorio antropológico

Una vez trasladados los restos óseos al laboratorio antropológico, se inició su estudio. Para ello se eliminó previamente la tierra adherida a los huesos con cepillos suaves y, en los casos que lo requerían, se limpiaron superficialmente con agua. También se quitaron las gasas con consolidante que envolvían el cráneo, mandíbula y primeras cervicales del individuo 1036, para sacar la tierra adherida tanto en el exterior como en el interior de los huesos. En ese proceso se descubrió entre la tierra y los huesos del cuello numerosas cuentas de collar que en el momento de la exhumación no se advirtieron, ya que se extrajo todo en un solo bloque. Se encontraron un total de veintiuna cuentas completas y varios fragmentos de otras, todas de pasta vítrea y de diferentes colores y tamaños. Todas ellas fueron debidamente limpiadas y consolidadas en el taller de restauración del MARQ.

<sup>5</sup> Para ello se emplearon las fotografías y el dibujo arqueológico de los esqueletos originales, que se habían realizado antes de su exhumación.

## CONSIDERACIONES FINALES

Es bien conocida la existencia de cerámicas tardías (siglos V y VI d. C.) en los alrededores del monte Benacantil, próximo a la zona de la necrópolis, que hacen evidente la existencia de un importante asentamiento de altura, a pesar de que hasta la fecha no se ha llevado a cabo una investigación exhaustiva en el lugar (ROSSER, 1996; ABAD, 1984; GUTIÉRREZ, 1988).

Varias excavaciones realizadas por el COPHIAM en la Vila Vella han reflejado que por debajo de un nivel islámico aparece otro muy arrasado, con *sigillatas* tardías y monedas, alguna fechada en la primera mitad del siglo V d. C., como se documentó en las calles Balseta y Lonja de Caballeros.

La datación de esta necrópolis (con sus dos localizaciones: rambla Méndez Núñez y Palacio Llorca) se puede encuadrar cronológicamente, gracias al hallazgo de unos vertederos islámicos, en los que se constataron materiales del siglo X y también tardorromanos, como *sigillatas* claras y fragmentos de ánforas tardías. Estratigráficamente estos vertederos destruyen los dos niveles de enterramiento, por lo que son claramente posteriores a la necrópolis, y se puede establecer, por tanto, que la necrópolis pertenece a un momento anterior al contexto paleoandalusí (ROSSER, 1994).

Otro elemento que permite datar con mayor precisión esta necrópolis son los depósitos funerarios, entre los que se distinguen, por un lado, los objetos del ajuar personal, y por otro, los relacionados con el ritual de enterramiento. Aunque escasos en estas dos excavaciones, permiten situar una cronología aproximada. Como objetos rituales, en el nivel inferior de enterramientos, se documentó un fragmento de broche de cinturón con hebilla seudo-oval de tendencia rectangular, sin decoración aparente y charnela con decoración de círculos troquelados, de clara asignación tardorromana (fig. 3).

También se exhumó una redoma, que por su engobe exterior blanquecino y su forma con cuerpo piriforme (del tipo VEGAS 41), recuerda también a piezas tardorromanas y visigodas (ROSSER, e. p.). Entre los ajuares personales se documentó una moneda perforada que seguramente formaría parte del collar hallado en la reciente intervención en el mismo enterramiento (UE 1036). Esta moneda es de gran interés desde el punto de vista cronológico. Se trata de un AE  $\frac{3}{4}$ , de ceca no precisable, en cuyo anverso aparece un busto perlado a la derecha con leyenda ilegible; en el reverso se observa la figura del emperador hacia la izquierda, que sostiene un *labrum* y da la

mano a un cautivo arrodillado. Por su módulo y representaciones podría situarse en la segunda mitad del siglo IV d. C. (ABASCAL, 1992). Teniendo en cuenta el carácter de reutilización de la moneda, habría que situar cronológicamente las tumbas en un momento claramente posterior al dado por la moneda (ROSSER, e. p.). Respecto a las veintiuna cuentas de pasta vítreas<sup>6</sup>, presentan unas características que se repiten durante largo tiempo, por lo que no sirven para ajustar la cronología (fig. 3).

Lo anteriormente expuesto lleva a la conclusión de que se trata de una necrópolis con dos momentos de utilización en la que se encuentran sepulturas realizadas en fosa simple que, por los ajuares, ritual de enterramiento y situación estratigráfica, se situaría a caballo entre el mundo tardorromano y los inicios de la época altomedieval o paleoandalusí, concretamente entre los siglos VI y VII d. C. (ROSSER, 1992).

Este descubrimiento ha significado un gran impulso en la investigación histórico-arqueológica de los orígenes de la actual ciudad de Alicante, y ayudó a replantearse muchas de las teorías que se tenían hasta el momento. Hasta finales de los años ochenta del siglo XX se había mantenido que la fundación de la actual ciudad de Alicante, en el solar que hoy ocupa el casco antiguo, se debía a los musulmanes, los cuales, tras el Pacto de Teodomiro (siglo VIII d. C.), fundaron la Medina *Lagant* (ROSSER, QUILES y ROSELLÓ, 1993). Después de este hallazgo arqueológico se tiene la certeza de atribuir dicha fundación a un momento anterior, dentro del contexto del periodo tardorromano. Y con esto la posibilidad de que la población tardía de *Lucentum* (la primera se encontraba en el Tossal de Manises, La Albufereta) se situara entre las laderas del Monte Benacantil y la zona ocupada actualmente por el casco antiguo de Alicante. De este modo la ciudad citada en el Pacto de Teodomiro como *LQNT*, y que a partir de dicho acuerdo iban a ocupar los musulmanes, ya existía con anterioridad y se encontraba en el mismo lugar donde surgió la Medina<sup>7</sup>.

Los datos obtenidos a través de los diferentes estudios antropológicos aportan una información

<sup>6</sup> Una de mayor tamaño de color verde con decoración incisa en espiral, cinco de color anaranjado de formas circulares y cilíndricas, seis blancas de pequeño tamaño y nueve completas, y varios fragmentos marrones de sección lenticular.

<sup>7</sup> Estas suposiciones deben tomarse como hipótesis, ya que no se tienen suficientes datos, así como tampoco se puede asegurar si aún existía la *Lucentum* tardorromana cuando llegaron los islámicos (ROSSER, 1994).

que, a pesar de no permitir reproducir a todo el conjunto de la población alicantina del momento dado el escaso número de individuos recuperados, es de gran interés para conocer los hombres que vivieron en Alicante durante el periodo tardorromano. Una vez completado el estudio antropológico, cuyos resultados se muestran en el XIII Congreso de la SEAB citado anteriormente, se puede adelantar una gran mortalidad de individuos infantiles, una esperanza de vida que no sobrepasaba los 50-60 años de edad y, como enfermedades más comunes, destacaban las artrósicas y las bucales, con elevada presencia de sarro, que parece indicar una amplia representación de aporte cárnico en la alimentación del grupo (SAFONT y SUBIRÀ, 1995; ROCA DE TOGORES y SUBIRÀ, 2004).

En lo que respecta a las áreas musealizadas para su exhibición al público, lleva consigo una serie de dificultades, como el necesario mantenimiento y las medidas de seguridad. Los problemas de exhibición y ambientales han sido tradicionalmente tratados mediante escasas y demoradas intervenciones de limpieza y conservación (VAILLANT *et alii*, 1998). Ello constituye una solución momentánea ya que, como en el caso que nos ocupa, con el paso del tiempo han ido degradándose más los restos humanos. Por tanto, el problema es ya no solo la estética sino también la degradación de la materia orgánica. Los huesos, si no están protegidos contra la humedad, cambios de temperatura, etc., van fragmentándose progresivamente y llegan a una situación completamente irreversible. Por tanto en la línea de seguir conservando el área expositiva *in situ* dentro del edificio, se ha llevado a cabo en esta intervención una novedosa técnica de mantenimiento: la sustitución de los restos óseos originales por huesos realizados en PVC debidamente tratados, salvándose así un material que estaba en claro proceso de destrucción, y que de haber continuado con su exposición se hubiese perdido la información definitivamente.

Es, por tanto, una nueva forma de mantener áreas expositivas *in situ*: la sustitución, sin modificar el significado del hallazgo, de originales por artificiales (modelos prefabricados), guardando los primeros en lugares adecuados para su conservación y estudios antropológicos. Este tipo de recurso resulta más económico, más rápido, más resistente y menos destructivo, al no manipular los originales en la realización de copias o moldes.

## BIBLIOGRAFIA

- ABAD, L. (1984). *Los orígenes de la ciudad de Alicante*. Instituto de Estudios Juan Gil Albert. Alicante.
- ABASCAL, J. M. (1992). Hallazgos epigráficos y numismáticos en las excavaciones del área del Tossal de Manises (1987-1990). *LQNT 1*, pp. 137-152. Alicante.
- ALESAN, A.; SAFONT, S., y SUBIRÀ, M.<sup>a</sup> E. (1993). Las inhumaciones tardorromanas de la rambla Méndez Núñez (Alicante). Estudio antropológico y paleopatológico. Inédito. Depositado en el Patronato Municipal de Cultura. Alicante.
- GUTIÉRREZ LLORET, S. (1988). El poblamiento tardorromano en Alicante a través de los testimonios materiales: estado de la cuestión y perspectivas. *Antigüedad y Cristianismo V*, pp. 323-337. Murcia.
- MARTÍNEZ LÓPEZ, M. (2001). *Edificios emblemáticos de Alicante*. Club Universitario. Alicante.
- QUINTEIRO ALONSO, J. (1999). Obtención de réplicas por medio de moldes flexibles. *Restauración y Rehabilitación 12*, pp. 68-73.
- ROCA DE TOGORES, C. (2002). *Informe sobre la actuación antropológica y conservación del área expositiva del Palacio Llorca (Alicante)*. Inédito.
- ROCA DE TOGORES, C., y SUBIRÀ, M.<sup>a</sup> E. (2004). Los enterramientos tardorromanos de Palacio Llorca y rambla Méndez Núñez (Alicante). Estudio antropológico y paleopatológico. *Actas XIII Congreso de la Sociedad Española de Antropología Biológica (Oviedo, 2003)*, pp. 229-240.
- ROSSER LIMIÑANA, P. (1992). El asentamiento tardorromano en el estudio del poblamiento de la ciudad y término municipal de Alicante: estado de la cuestión. *LQNT 1*. Alicante.
- ROSSER LIMIÑANA, P. (1994). Nuevas aportaciones a la problemática de la Antigüedad Tardía en Alicante. *LQNT 2*. pp. 69-110. Alicante.
- ROSSER LIMIÑANA, P. (1996). L'arqueologia de la mort en les excavacions del COPHIAM a Alacant. *Quaderns de Migjorn 2*, pp. 9-37. Alicante.
- ROSSER LIMIÑANA, P. (coord.) (e. p.). *Los primeros pobladores del casco urbano de la ciudad de Alicante. Asentamiento tardorromano y medina musulmana: estado de la cuestión*.
- ROSSER, P.; PÉREZ BURGOS, J. M., y ROBEY, D. (1992). La excavación arqueológica de la necrópolis de la calle Labradores esquina San Isidro (Palacio Llorca, Casco Antiguo, Alicante). Avance preliminar. En AA VV. *Archivo Municipal de Alicante, historia de una rehabilitación en el Alicante contemporáneo*. Ayuntamiento de Alicante.

- ROSSER, P. ; QUILES, I. y ROSELLÓ, N. (1993). La ciudad medieval de Alicante y la arqueología del poblamiento en época medieval islámica. *IV CAME*, t. II, pp. 115-122. Alicante.
- SAFONT, S., y SUBIRÀ, M.ª E. (1995). *Informe antropológico de los restos tardorromanos hallados en Palacio Llorca-Maisonave (Alicante)*. Inédito.

Depositado en el Patronato Municipal de Cultura.  
Alicante.

- VAILLANT, M., et alii (1998). Conservación preventiva en museos de la Comunidad Valenciana. *XII Congreso de Conservación y Restauración de Bienes Culturales*, pp. 99-111. Alicante.

# Figuras en *terra sigillata* procedentes del yacimiento de la Cañada de Praez en Pilar de la Horadada (Alicante)

María García Samper\*

## RESUMEN

*La presente comunicación recoge una serie de figuras en terra sigillata sudgálica e hispánica procedentes del yacimiento de la Cañada de Praez, que hoy engrosan los fondos del Museo Arqueológico-Etnológico Municipal Gratiniano Baches de Pilar de la Horadada, en la provincia de Alicante.*

*Están decoradas a base de motivos en relieve obtenidos mediante la utilización de moldes. Se clasifican, según las representaciones, en motivos geométricos, vegetales, animales, humanos y mitológicos, además de escenas compuestas por varios de los mencionados motivos.*

## SUMMARY

*This essay presents a series of figures in South-Gallic and Hispanic terra sigillata coming from the site of Cañada de Praez, which swell the funds of the Museo Arqueológico-Etnológico Municipal Gratiniano Baches in Pilar de la Horadada, Alicante.*

*They are decorated mainly with motifs in relief, obtained through by means of casts. They are classified, according to the images, in geometric, plant, animal, human and mythological motifs, apart from the scenes composed of some of these motifs.*

## ORNAMENTOS GEOMÉTRICOS

### Motivos de separación de metopas (fig. 1.1)

Estos motivos aparecen en Abella (Lérida) (SERRA VILLARÓ: láms. III a V), para la fabricación de vasos de *terra sigillata* hispánica de la forma 37 tardía. Corresponden a las formas 29, 29/37, 30 y 37 (MEZQUÍRIZ DE CATALÁN, 1961: láms. 4, 114 y 117); hallamos la 29 en Granada, Funes, Mérida, Numancia, Ampurias y Julióbriga; la forma 29/37 en Citania de Briteiros y Mallén; la 30 en Citnia de Briteiros, y la forma 37 en Numancia, Granada Funes, Mérida, Mallén, *Bilbilis*, Coimbra, Bonchales, Ampurias, Liédena, Ramalete, Sangüesa, Uxama, Corella y Julióbriga.

### Espirales

Aplicación espiraliforme (PÉREZ ALMOGUERA, 1990: 30-48). Decoración muy extendida (RUPRECHTSBERGER, 1980: 31). Borde simple siguiendo el perfil y borde vertical simple adornado con espiral (figs. 1.2 y 1.3).

### Decoración burinada (fig. 1.4)

Mal llamada *ruedecilla*, exclusiva del taller de Andújar (MEZQUÍRIZ IRUJO, 1983a: 136) y relacionada con las formas 29, 30, 29/37, datadas desde mediados del siglo I y comienzos del siglo II.

La técnica de burinado, se utiliza frecuentemente en Andújar (SOTOMAYOR, 1999: 32), aunque se

\* Directora del Museo Arqueológico-Etnológico Municipal Gratiniano Baches de Pilar de la Horadada (Alicante). C/ Carretillas, 19. 03190 Pilar de la Horadada (Alicante).

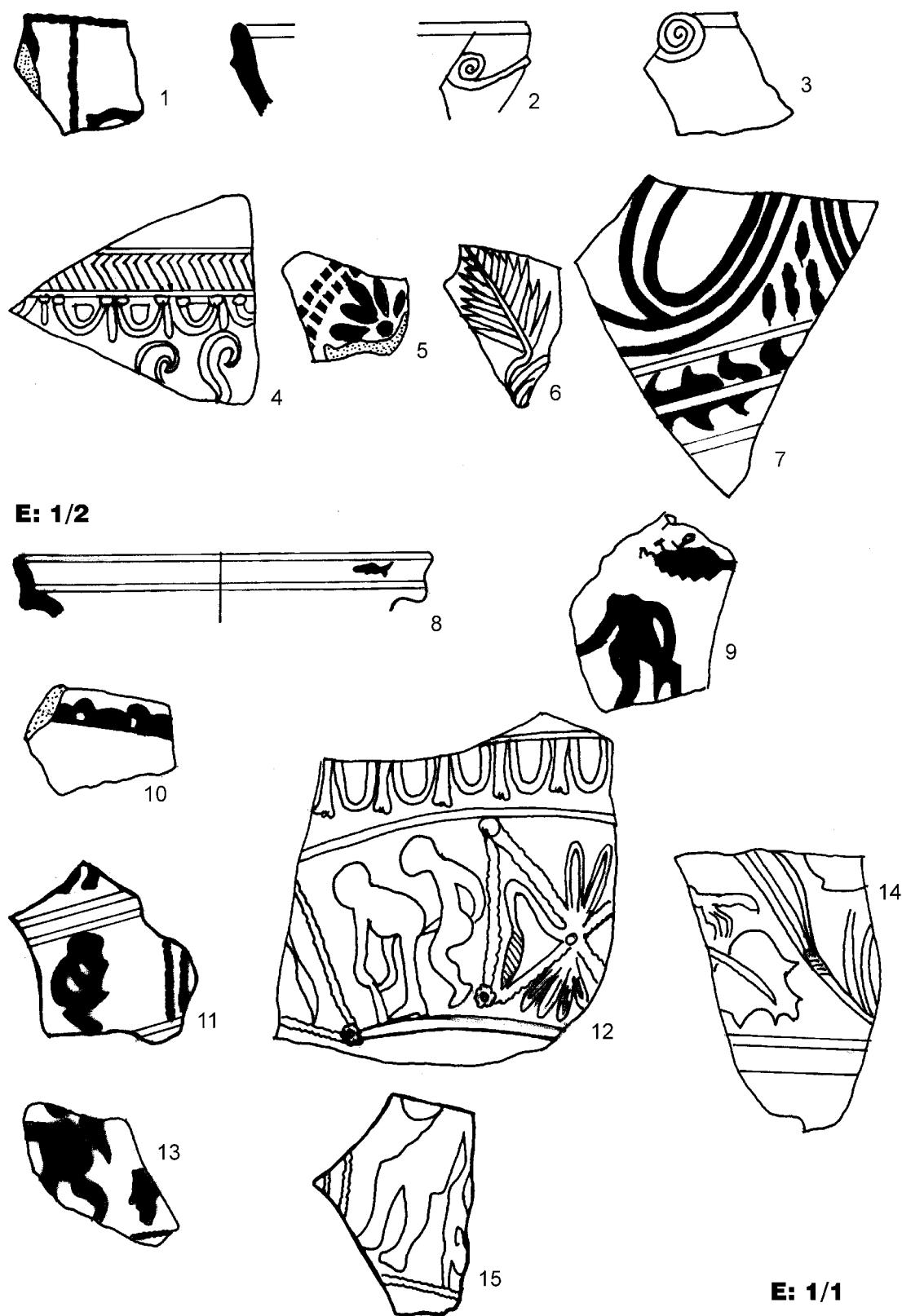


Fig. 1. Piezas procedentes del yacimiento.

constata igualmente en otros alfares béticos, como los de Cartuja y Albaicín en Granada o Singilia Barba en la provincia de Málaga.

Bajo ella, ovas y lengüetas con perlas. En la parte inferior, empalizada de *strigiles* (MONTESINOS, 1991: 58 y 59) o motivos en S alineados.

## FIGURAS VEGETALES

El reino vegetal constituye el reino inferior, simboliza la unidad de los seres vivos, símbolo de renovación cíclica se caracteriza por su abundancia y fertilidad.

La planta simboliza la energía solar condensada y manifestada. Captan las fuerzas ígneas de la tierra y reciben la energía solar. Ellas acumulan esta potencia; de ahí sus propiedades curativas o venenosas y su empleo en la magia. Se les atribuye la manifestación de la energía en sus formas diversas, como la descomposición del espectro solar en colores variados. En cuanto a la manifestación de la vida, son inseparables del agua tanto como del sol.

Muchas han sido las civilizaciones que han mostrado el paso de lo vegetal a lo animal de lo humano a lo divino o viceversa. Las divinidades femeninas griegas han protegido la vegetación: Hera, Deméter, Afrodita y Artemis. También algunos dioses como Ares (Marte) y Dionisos (Baco).

**Roseta** (MEZQUÍRIZ, 1961: lám. 79, n.º 950) (fig. 1.5)

Se aprecian cinco de los once pétalos simétricos y botón central. La roseta es muy frecuente en la *sigillata* hispánica. Decoración que aparece en Corella en la forma 37 tardía. Con doble motivo circular (MEZQUÍRIZ, 1961: lám. 92, n.os 1498 y 1513) se da en Sartaguda y Uxama, con la forma 37 en ambas. Este doble círculo segmentado se utiliza como motivo de decoración a molde en la TSH<sup>1</sup>.

Las hojas se emplean frecuentemente como motivo ornamental en las culturas de labradores. Motivos circulares se presentan en Tricio (MEZQUÍRIZ, 1961: lám. 105, n.º 1883) en la forma 37. En friso superior aparecen en Mallén (MEZQUÍRIZ DE CATALÁN, 1961: lám. 122, n.os 2475 y 2501) con la forma 29/37 y en Juliobriga con la forma 29.

### Hoja de forma pinada de Blechnum (fig. 1.6)

Decoración que se da en Andujar (FERNÁNDEZ, 1998: 73; SOTOMAYOR, 1977: 77, lám. 42, y 1999: 59, fig. 37).

### Vaso decorado con motivos vegetales

**Drag. 29/ 37** (fig. 2.1).

Sudgálica. Diámetro 15,5 cm. Altura 7,4 cm. Borde simple vertical saliente y base plana.

Durante la época flavia tiene lugar la transición de la forma carenada 29 a las semiesférica 37 con los productos híbridos 29/37.

Presenta una primera decoración con una serie de elementos circulares<sup>2</sup>, y restos de sello: ONET. Motivos similares documentados en Tricio (MEZQUÍRIZ DE CATALÁN, 1961: lám. 105) en la forma Drag. 37, y en Liébana (ZARZALEJOS, 1991: 125, fig. 20; MEZQUÍRIZ DE CATALÁN, 1961: lám. 105, n.º 1893). Decoración circular similar hallada en Numancia (MEZQUÍRIZ DE CATALÁN, 1961: lám 29) en la forma Drag. 29. En Talavera de la Reina en la forma 37 (JUAN TOVAR, MORALEDA y RODRÍGUEZ, 1983: 169), en Juliobriga (MEZQUÍRIZ DE CATALÁN, 1961: lámina 217, n.º 85) en la forma 37, del tipo de borde de almendra. Separación superior con doble baquetón.

Los círculos combinados con elementos vegetales aparecen en algunas de las formas antiguas, como la 29, pero es más característico de la forma 37A, siendo la decoración dominante en el siglo II.

En la zona inferior, representación de hojas de Fittonia, superpuestas en tres bandas de diferente tamaño, con forma aovada y limbo foliar entero.

Un ramillete o un haz de hojas designan el conjunto de una colectividad, unida en una misma acción y en un mismo pensamiento.

### Guirnaldas ligadas

Adscritas en registros anchos. Guirnalda constituida por un tallo principal y rematada en motivos vegetales (fig. 1.7).

Se aprecian seis pequeños elementos vegetales de contorno alargado en forma de espiga, cuya disposición forma triángulo. Estos elementos proceden de Arcóbriga (ROMERO, 1999: 188); en Numancia y Uxama se dan en las formas 29/37 y 37 A y B.

<sup>1</sup> Monografías del Museo Arqueológico Nacional (1983). TSH, 2, p. 119.

<sup>2</sup> Motivo de decoración a molde en la TSH.



Fig. 2. Vasos decorados realizados en *terra sigillata*.

## FIGURAS DE ANIMALES

*Terra sigillata* sudgálica que representa a los animales que protagonizan los sueños y el mundo de las artes, forman identificaciones parciales del hombre: aspectos, imágenes de su naturaleza compleja. Espejos de sus pulsiones profundas, de sus instintos domesticados y salvajes.

### Delfín

Plato forma Dragendorff 15/17. Fragmento de borde. Diámetro 16 cm. Borde exvasado con una inflexión exterior corto (fig. 1.8).

El delfín como animal que destaca por su inteligencia, espíritu amistoso y movilidad. Muchos pueblos lo han hecho objeto de numerosos mitos, sobre todo los navegantes y pescadores. Ser deiforme para los cretenses, micénicos, griegos y romanos. En Grecia estaba consagrado a Apolo, deidad solar, y a Dioniso<sup>3</sup>. Como ejemplo tenemos a la representación de una copa griega del siglo v a. C., donde se aprecia a Dionisio navegando por Exequias.

El delfín es un tema muy corriente para la necrópolis paleocristiana de Tarragona (AMO, 1979-1981:

25, fig. 7), aunque también aparece en la producción pagana (FÜLEP, 1967: 25, fig. 7, citado por PÉREZ ALMOGUERA, 1990: 31). En *Ilici* se representa en plato itálico (MONTESINOS, 1995: 242; OSWALD y PRYCE, 1920: lám. III, n.º 3).

### Felino

Fragmento de pared que representa los cuartos traseros de un felino hacia la izquierda. Podría tratarse de un leopardo o una pantera (fig. 1.9).

El leopardo es símbolo de ferocidad, agresividad, espíritu de lucha o soberbia, atributo de Artemis y de Dioniso, símbolo del vigor y la fecundidad. En las celebraciones dionisíacas y báquicas, intervenía con sus impresionantes saltos que le comparaban con las ménades.

La pantera es símbolo de origen etrusco, atributo de Dionisio y emblema de la procreación.

<sup>3</sup> Como protector de los marineros, a Afrodita y a Poseidón.

## Tortugas

Fragmento de pared donde se representan tortugas (fig. 1.10) desfilando hacia la izquierda, símbolo de la fecundidad por su numerosa progenie. La tortuga estuvo consagrada a Afrodita, así como al dios Pan, debido al aspecto fálico de su cabeza. Al llevar la casa a cuestas simbolizó las virtudes domésticas. Su casa forma cuerpo con ella, y por tanto no la deja nunca; es siempre al mismo tiempo perfectamente silenciosa, incluso en sus desplazamientos<sup>4</sup>. En la proximidad del peligro, se esconde y se mete por completo en su caparazón: símbolo de prudencia y de constante protección. Imagen del universo, su caparazón es redondo en la parte superior, como el cielo, y plano en la inferior, como la tierra. En medio de las dos conchas, la tortuga es mediadora entre el cielo y la tierra. Es sabia porque se la supone vieja. Instrumento de estabilidad.

## FIGURAS HUMANAS

Las figuras humanas suelen aparecer como elemento decorativo de relleno en vasos con decoración metopada. Solo de forma excepcional se documentan formando escenas.

## Pensador

Fragmento de pared que reproduce una metopa en cuyo centro se representa a un hombre en actitud pensante de perfil hacia la derecha, sentado sobre la parte posterior de sus piernas (fig. 1.11). Separación de metopa formada por dos líneas onduladas. Se aprecian restos de extremidades humanas en la metopa superior.

El propio hombre no ha dejado de percibirse como un símbolo, el centro de este mundo. Una síntesis del espacio, un modelo reducido del universo, un microcosmos. Participa en los tres reinos: mineral, vegetal y animal; por su espíritu, entra en relación con la divinidad. Es espíritu y carne.

La cabeza del hombre se relaciona con la sede del espíritu y se identifica, como el fuego, con lo sanguíneo, purificador y renovador. Producción sudgálica.

## Vaso de terra sigillata con escena de danza

Copia de vaso en *terra sigillata*, de la que no consta clasificación, desaparecido durante la guerra civil española. 10 cm de altura por 10,5 de diámetro. Dragendorff, forma 23. Borde simple vertical. Labio semicircular (fig. 2.2).

La danza es un movimiento rítmico estructurado, y sin embargo estático; muchas culturas han relacionado la danza tanto con las energías creativas como con las fuerzas del orden. De ahí que en mitología existan dioses o héroes que crean el mundo y al mismo tiempo lo ordenan danzando. Las danzas rituales han sido un medio para establecer la unión entre los cielos y la tierra, es decir, para implorar la lluvia, la fecundidad, la gracia etc.

La danza se acompaña con frecuencia de una gestualidad simbólica, de ademanes que reflejan la actividad y el poder, cuyo significado solo suele ser comprensible para los iniciados.

Para Platón la danza tiene origen divino; antes de ser movimiento es signo. Los gestos son un lenguaje que parte de lo más profundo del inconsciente y se abandonaba a las pulsiones divinas: el entusiasmo manifiesta la presencia interior del dios. La danza simboliza y reclama la acción de este.

Este vaso muestra una copia de la escena realizada en un bronce helenístico del siglo II a. C. conocido como *crátera Borghese*, copia romana realizada en mármol del siglo I d. C. que hoy se halla en el Museo del Louvre.

Estilo neoártico que emerge en el seno del arte helenístico en oposición a las escuelas de Pérgamo y Alejandría. El arte ateniense vuelve a utilizar los registros propios del siglo IV a. C., como ejemplo la ménade danzante de Escopas, que continúa con la tradición anterior, sobre todo en las proporciones y en la armonía de las composiciones; así puede comprobarse en la ménade orgiástica, conocida por relieves neoáticos, que utilizan este tema decorativo. Su autor consiguió un resultado de gran belleza con un caso de patología nerviosa. Las sacudidas histéricas de la ménade le hacen doblarse con un gesto anormal.

Huellas artísticas de Hermes y las ninfas representados en un bajorrelieve griego del siglo IV a. C.<sup>5</sup>.

Durante los últimos siglos de la República se aprecia la influencia en obras como el brocal de pozo

<sup>4</sup> Plutarco, SECG, 375.

<sup>5</sup> Museo Barraco (Roma).

de Palestrina con el Cortejo de las Horas<sup>6</sup> o la Danza de las Horas<sup>7</sup>.

Los relieves de culto de la Bacalia, importada por los griegos coloniales de la baja Italia, danzan y cantan para solicitar la epifanía de Dionisos<sup>8</sup>. Se trata de un friso que representa a mujeres danzando atribuido a época de Trajano.

Este estilo permanece en el arte romano hasta la época de Adriano.

La banda que portan algunas bailarinas en la cabeza significa superación de la vida carnal.

### Escena erótica

Vaso Drag. 30. En la *terra sigillata* hispánica corresponde a las formas decoradas durante los siglos I y II (fig. 1.12). Bajo el borde, un friso de ovas dobles alternando con lengüetas acabadas en trilobulado (MONTESINOS, 1991: 60 y 61).

Metopa con escena sexual. Mujer desnuda a la izquierda, ligeramente inclinada, que utiliza un soporte de apoyo, mientras el hombre desnudo tras ella flexiona las piernas en pleno acto sexual. Escena que se asemeja a las recogidas por OSWALD y PRYCE (1936-1937: lám. 90, B-D). Junto a esta metopa, a la izquierda, cruz de San Andrés. Representada también en la forma 41 (MEZQUÍRIZ IRUJO, 1983b: lám. 1), separación inferior con doble baquetón.

La unión sexual simboliza la búsqueda de la unidad, el apaciguamiento de la tensión, la realización plena del ser (CHEVALIER, 1993).

Ovas similares a las halladas en Mallén en la forma 37 (MEZQUÍRIZ DE CATALÁN, 1961: lám. 118, n.º 2368).

### FIGURAS MITOLÓGICAS

#### Cupido

A Cupido se le presenta siempre provisto de alas, porque la pasión que inspira no es duradera. En la representación anda con aires de conquistador (fig. 1.13). El pie anterior ligeramente elevado indica el proyecto de alguna travesura.

Posición similar a la publicada por OSWALD y PRYCE (1936-1937: 43, lám. 22, n.º 435; HERMET,

1934)<sup>9</sup>, pero con diferente terminación del ala. Guirnalda ondulante con hojas alargadas a la derecha (LAVIZZARI, 1972: 49, tav. XXXIV, n.º 257); bajo ella, motivo de separación de metopa.

También puede tener relación con Eros, como el representado en la escuela helenística de Alejandría. Los romanos llamaron a Eros *Amor* o *Cupido*; sin embargo, este dios no es más que una simple trasposición del griego y nunca gozó en Roma de un auténtico público, como ocurrió en la Hélade.

Producción sudgálica.

### ESCENAS COMPUESTAS

#### Naturaleza

Ave en marcha hacia la izquierda con larga cola, de la familia de las caráridas. (fig. 1.14). Por su largo pico simbolizó la sabiduría oculta, que se alcanza ahondando en las cosas. Bajo ella, hoja de hiedra de forma trilobulada, con limbo foliar crinado. Hoja similar a vaso decorado gálico hallado en *Ilici* (MONTESINOS, 1995: 243). A la derecha, restos de guirnalda y motivos de decoración vegetal.

Producción sudgálica.

#### Escena de caza

La caza se presenta generalmente en dos aspectos: el primero, la matanza del animal, que es la destrucción de la ignorancia, de las tendencias nefastas; el segundo, la persecución de la pieza rastreando sus huellas, que significa la búsqueda espiritual. Después de una persecución infatigable, el cazador reposa tras vencer a las connotaciones de cobardía, al símbolo de vigilancia que representa la liebre (fig. 1.15). Porta el trofeo en su mano izquierda. Escena recogida en una metopa.

Producción sudgálica.

#### Competición

Vaso de *terra sigillata* sudgálica. Drag. 37. Diámetro 19,4 cm. Borde aplicado. Período de transición, hacia el año 60 concretamente, aparece esta forma (VERNHET, 1975: vi), que se va a fabricar de

<sup>6</sup> Museo de las Termas (Roma).

<sup>7</sup> En el Vaticano.

<sup>8</sup> Museo de la Acrópolis de Atenas.

<sup>9</sup> Claudio-Domiciano.

manera abundante en el período de Vespasiano a Trajano (HERMET, 1934: 6). Producción de La Graufesenque (fig. 2.3).

Escena de carácter alegórico, que, a través de las imágenes representadas, refleja la pasión que puede caber en el pensamiento humano, con sus atributos correspondientes.

Decoración con línea superior formada con óvalos (ovas triples) y lengüetas<sup>10</sup> acabadas en perlas, similar al estilo de *Germanus* (OSWALD y PRYCE, 1920: lám. xxx, n.º 51).

La primera escena incompleta muestra un fragmento de representación humana donde se aprecia un brazo alzado. La escena central superior, un carro tirado por un león en plena carrera. El esfuerzo es muy acentuado: las extremidades anteriores, totalmente dobladas, impulsan el cuerpo, mientras las posteriores incrementan la velocidad hacia la victoria.

El león, el rey de los animales, emblema de fuerza, poder, dominio de soberanía y de justicia. Revestido de significado solar o íntimamente relacionado con la luz, entre otras cosas por su fuerza, su color entre amarillo y dorado y su melena. La vinculación con la luz se debe a la creencia de que nunca cerraba los ojos. Fue el símbolo de la Cibeles siria y lo sería después de la griega.

El carro se asocia al sol como emblema de su curso por el cielo en cultos como el de Cibeles, entre otros. El culto a Cibeles llegó a naturalizarse del todo en Roma en época imperial (SEEMANN, 1993: 196). Su lugar originario fue la región de Pesinunte, una áspera y accidentada comarca montañesa, donde Cibeles realizaba sus tumultosas correrías en un carro tirado por leones o panteras, entre la estrepitosa música de sus arrebatados acompañantes, los corimbantes y curetas.

La majestuosa fiereza de los leones encarna el carácter de Cibeles.

Bajo esta escena, ganso, entre festones, con larga cola, como símbolo de la vigilancia, que gira la cabeza hacia la izquierda (OSWALD y PRYCE, 1936-1937: 141 y 142, lám. 85, n.ºs 2245, 2247, 2248 y 2249). Esta representación aparece desde época de Tiberio hasta Domiciano.

Su posición es contraria a la hallada en Tiermes (ROMERO, 1999: 186).

Tanto la representación de león como de ganso se dan en las formas Dragendorff 37 y 29/37 (OSWALD y PRYCE, 1920: lám. xi, n.ºs 3 y 8).

Desde la Antigüedad las aves se encuentran emparentadas con el cielo, debido a la creencia de que el alma, al abandonar el cuerpo del difunto, echaba a volar tomando figura de pájaro.

Los gansos, consagrados a Juno, fueron los que avisaron con sus graznidos despertando a Manlio, evitando con ello que los galos tomaran el Capitolio.

En la escena de la derecha, Victoria alada. Tanto el arte griego como el romano suelen regularmente representar a la diosa de la Victoria con alas; sus atributos normales son la palma y la corona de laurel, que entre los antiguos eran los distintivos honoríficos del triunfador en las lides de la guerra.

En la esquina superior izquierda de la metopa, hoja de laurel invertida representada con cinco pétalos.

La Victoria, representada hacia la izquierda sujetando la corona en la mano derecha, con grandes alas algo extendidas y con vestiduras ágiles, ligeramente movida por el viento, es la mensajera de los dioses que desciende a la tierra para coronar al vencedor de la competición.

La Victoria se encuentra en el repertorio decorativo de la *sigillata* sudgálica (OSWALD y PRYCE, 1936-1937: 820). Sus alas recuerdan a la representación de La Graufesenque y Banassac, en época de Domiciano (OSWALD y PRYCE, 1936-1937: 65 y 66, lámina 39, n.º 808B y 817). La posición y la producción del sur de la Galia corresponden a la misma época. Aunque muestra características arcaizantes por asemejarse al relieve votivo de Apolo y Niké del siglo I a. C., conservado en el Louvre (PASQUIER, 1982: 132). La situación de los brazos recuerda a la imitación en mármol de Hércules Farnese de Lysipo (OSWALD y PRYCE, 1920: lám. 35, n.º 9).

## BIBLIOGRAFÍA

- AMO, M.ª D. del (1979-1981). Estudio crítico de la necrópolis paleocristiana de Tarragona, 2 vols. Institut d'Estudis Tarraconenses Ramón Berenguer IV.
- CHEVALIER, J. (1993). *Diccionario de los símbolos*. Herder. Barcelona.
- FERNÁNDEZ GARCÍA, M.ª I. (1998). *Terra sigillata hispánica. Estado actual de la investigación*. Universidad de Jaén.
- HERMET, F. (1934). *La Graufesenque (Contadomo-ga)*. París.
- LAVIZZARI PEDRAZZINI, M. P. (1972). *La terra sigillata tardo-italica decorata a rilievo nella collezione*.

<sup>10</sup> Motivos decoración a molde en la TSH.

- ne Pisan Dossi del Museo Arqueologico di Milano.* Milán / Varese.
- MEZQUÍRIZ DE CATALÁN, M.<sup>a</sup> Á. (1961). *Terra sigillata hispánica, t. II. Mograñas sobre cerámicas hispánicas.* The William L. Bryant Foundation. Valencia.
- MEZQUÍRIZ IRUJO, M.<sup>a</sup> Á. (1983a). *Cerámica sigillata hispánica. Historia y Criterios Tipológicos.* *Boletín del Museo Arqueológico Nacional. Separata del Museo Arqueológico Nacional 1* (2). Madrid.
- MEZQUÍRIZ IRUJO, M.<sup>a</sup> Á. (1983b). *Tipología de la terra sigillata hispánica.* *Boletín del Museo Arqueológico Nacional 2.* Madrid.
- MONTESINOS I MARTÍNEZ, J. (1991). *Terra sigillata en Saguntum y tierras valencianas.* Sagunto.
- MONTESINOS I MARTÍNEZ, J. (1995). Aportaciones al conocimiento de la cerámica romana en *Ilici*. En *Las Sigillatas. XXIII Congreso Nacional de Arqueología*, vol. II. Elche.
- OSWALD, F., y PRYCE, D. T. (1920). *An introduction to the study of terra sigillata treated from a chronological standpoint.* Longmann and Cº. Londres.
- OSWALD, F., y PRYCE, D. T. (1936-1937). *Index of figure-types on terra sigillata.* The University Press of Liverpool.
- PASQUIER, A. (1982). *Historia ilustrada de las formas artísticas. 3. Grecia.* Alianza. Madrid.
- PÉREZ ALMOGUERA, A. (1990). *La terra sigillata de l'antic Portal de Magdalena.* Monografías d'Arqueología Urbana, 1. Lérida.
- ROMERO CARNICERO, M.<sup>a</sup> V. (1999). El taller de las Palmetas. En AA VV. *Terra sigillata hispánica. Centros de fabricación y producciones altoimperiales.* Universidad de Jaén / Universidad de Málaga.
- RUPRECHTSBERGER, E. M. (1980). *Ein Beitrag zu den römischen Kastellen von Lentia: Die Terra Sigillata.* Linzer Archäologische Forschungen Band, 10. Linz.
- SEEMANN, O. (1993). *Mitología clásica ilustrada, t. II.* Studio Books. Barcelona.
- SOTOMAYOR MURO, M. (1999). Centro de producción de los Villares, Andújar (Jaén). En AA VV. *Terra sigillata hispánica. Centro de fabricación y producciones altoimperiales.* Universidad de Jaén / Universidad de Málaga.
- SOTOMAYOR MURO, M. (1977). *Marcas y estilos en la sigillata decorada de Andújar (Jaén).* Instituto de Estudios Jiennenses. Jaén.
- JUAN TOVAR, L. C.; MORALEDÀ, A., y RODRÍGUEZ, A. (1983). *Elementos del alfar de sigillata hispánica en Talavera de la Reina (Toledo). Alfares de sigillata en la cuenca del Tajo.* En TSH. *Terra sigillata hispánica.* Monografías del Museo Arqueológico Nacional, 2. Madrid.
- VERNHET, A. (1975). Notes sur la terre sigillée de La Graufesenque. Millau.
- ZARZALEJOS PRIETO, M.<sup>a</sup> M. (1991). *El yacimiento romano de Velilla de San Antonio (Madrid).* Temas de arqueología. Proyectos y Publicaciones, S.L.

# Noticia de piezas singulares aparecidas en la Valencia romana

Juan José Seguí\* - José Manuel Melchor\*\* - Josep Benedito\*\*\*

## RESUMEN

*En las excavaciones realizadas durante el verano de 1999 y en la posterior segunda fase del año 2000, en el terreno que ocupaba el solar número 26 a 32 de las calles de San Vicente y Mesón de Teruel de la ciudad de Valencia, apareció un importante nivel de incineraciones e inhumaciones de época romana. La intervención arqueológica ha aportado un amplio conjunto de fragmentos de lápidas funerarias y materiales asociados. En este artículo expondremos los más significativos.*

## SUMMARY

*During the excavations carried out in the Summer of 1999 and the second stage in 2000, in the piece of land taken up by the numbers 26 to 32 of San Vicente and Mesón de Teruel streets, in Valencia, great number of cremations and inhumations from the Roman period were discovered. The archaeological works have provided many remains of funeral gravestones and associate materials. In this essay we will present the most significant ones.*

En el curso de dos campañas realizadas durante los años 1999 y 2000 en el terreno que ocupaba el solar número 26 a 32 de las calles de San Vicente y Mesón de Teruel de la ciudad de Valencia, sobre una superficie total de 700 m<sup>2</sup>, apareció un importante nivel de incineraciones e inhumaciones de época

romana<sup>1</sup>. Los enterramientos se localizan en una estrecha franja paralela a la actual calle San Vicente. Esta concentración parece indicar la existencia de un espacio bien delimitado, que formaría parte de una necrópolis junto a la vía Augusta, y extramuros de la antigua Valentia. La gran variedad de ritos funerarios utilizados (cremación, *bustum*, inhumación en fosa y en *tegulae*, en ataúdes, en ánforas, bajo cubierta de adobes) evidencia, entre otras cosas, una larga pervivencia cronológica durante buena parte del Imperio romano. Casi todas las inscripciones aparecen en un contexto de época musulmana, entre los siglos VIII y IX d. C., que se manifiesta arqueológicamente en una transformación de la zona, utilizando los abundantes restos constructivos de época romana, lo que debió producir la definitiva fragmentación de las lápidas y la destrucción de las tumbas. La intervención arqueológica ha aportado un amplio conjunto de fragmentos de lápidas funerarias y materiales asociados, de los que en esta comunicación pretendemos dar solo noticia de los más sobresalientes.

**Cabeza de escultura** (fig. 1), que apareció junto a los fragmentos epigráficos y restos materiales de época romana dentro de un gran vertedero, y cuyo contexto original ignoramos. En este caso se localizó casi un metro por encima de las inhumaciones que estaban en el fondo de la fosa y aproximadamente 50 cm por debajo de la cimentación de uno de los pilares de un patio porticado con balsa central de

\* Universitat de Valencia.

\*\* Director del Museo Arqueológico de Burriana.

\*\*\* Arqueólogo codirector de la excavación.

<sup>1</sup> De estas campañas ya dimos noticia en MELCHOR, J. M.; BENEDITO, J., y SEGÚI, J. J. (e. p.). Nuevas aportaciones a la necrópolis romana del sector meridional de la ciudad de Valentia, junto a la vía Augusta. *Actas del XXVI Congreso Nacional de Arqueología* (Zaragoza, 2001).



Fig. 1. Cabeza de escultura hallada en las excavaciones.

época musulmana, y que estaba construido directamente sobre el relleno del vertedero. Esta es una de las piezas que nos hace pensar que nos podemos encontrar ante los restos de la destrucción del espacio sepulcral romano, una vez que es evidente que este elemento no se reutiliza. Además, su mutilación es ya de antiguo y tampoco se han localizado otros fragmentos de la pieza, por lo que cabe pensar que el llenado de la fosa se produjo cuando ya había sido abandonada.

Como detalle anecdótico, podemos citar que a pesar de que no pudimos asociar la pieza a un contexto cierto, dentro del espacio sepulcral romano recuperamos los restos de una inhumación infantil femenina de corta edad y los restos de un enterramiento infantil en *pythos*.

Se trata de una cabeza de mármol muy mutilada (dimensiones máximas de 15 x 12 cm). En su parte posterior, que no está completamente realizada, se observa una perforación de 2 x 2,5 cm de ancho y 4 cm de profundidad, destinada a insertar un vástago metálico con el fin de fijarla a otra superficie. Muestra el pelo ondulado recogido hacia atrás con una doble cinta o diadema que pasa por detrás de las orejas hasta perderse a la altura de la parte superior de la nuca y que permite dejar la frente despejada. Pese a los daños se evidencian unos ojos almendrados y una boca pequeña. El óvalo redondeado de la cara, los pómulos resaltados y la piel tersa corresponden a la escultura de una niña. Como singularidad, en su parte

posterior, en el arranque del cuello, presenta una extraña marca epigráfica.

Possiblemente formaría parte, bien de un monumento funerario en una de cuyas paredes estaría originalmente empotrada, bien de una estela funeraria. Debió ejecutarse entre el primer tercio del siglo I d. C. y el mismo periodo de la centuria siguiente<sup>2</sup>.

**Dos piezas epigráficas.** La primera, la más destacada, es una lápida funeraria (fig. 2) reutilizada en un nivel bajomedieval formando parte de un pavimento, adosado a un muro de encofrado de tierra y enlucido con mortero. Lamentablemente esta zona se encontraba bajo la calle Mesón de Teruel, con lo que los desagües y la misma obra de la calle le afectaron profundamente, toda vez que el hallazgo apareció a un metro escaso de profundidad. De la misma forma, en este espacio había una necrópolis musulmana extremadamente masificada, con lo que los enterramientos ya habían afectado previamente el anterior espacio de la necrópolis romana, de modo que no fue posible ni siquiera intentar asociar la inscripción a alguna de las tumbas excavadas, con las que podría tener una cronología similar. Los hallazgos conservados más cercanos corresponderían a una cimentación que podría pertenecer a un monumento funerario en forma de columna o pilar y una incineración muy arrasada.

Se trata de una placa de mármol gris oscuro (21 x 24 x 1,5 cm), que se halla partida por su lateral izquierdo, conservándose el fragmento superior, el

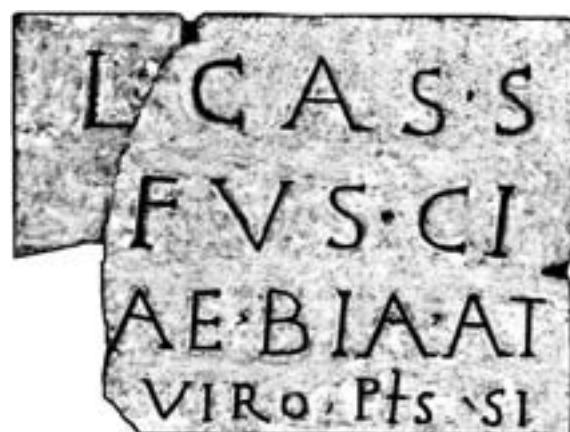


Fig. 2. Lápida funeraria.

<sup>2</sup> Cf. SEGUÍ, J. J.; MELCHOR, J. M., y BENEDITO, J. M. (2001). Hallazgo en Valencia de una cabeza infantil con marca epigráfica. *Studia Philologica Valentina* 5, pp. 119-132.

cual se repone sin problemas, mientras que se ha perdido el inferior. La placa tiene dos muescas con orificio lateral. Es una lápida funeraria que posiblemente estaría empotrada en un monumento funerario. La transcripción sería *L(uci) Cass(i) / Fusci / [B]æbia At(tica?) / viro piissi(mo)*.

La segunda pieza es un fragmento de lápida funeraria aparecido dentro del gran vertedero junto a otros de menor tamaño y abundantes restos materiales de época romana. A falta de la finalización del estudio de los materiales aquí encontrados, podemos suponer que los vertidos se originaron al colmatarse las grandes fosas que estaban dispuestas perimetralmente al espacio sepulcral romano. Este proceso se produjo en un espacio cronológico entre los siglos IV d. C. —fecha en la que situamos gran parte del material más reciente encontrado en la fosa y las inhumaciones que aparecieron el fondo de la misma, y que fueron cubiertas por el material del relleno— y el IX d. C., cuando empiezan a surgir las primeras construcciones musulmanas sobre el relleno del vertedero.

Así pues, en este caso, nos podemos encontrar ante los restos de la destrucción del espacio sepulcral romano, una vez que es evidente que estos elementos no se reutilizan. Por otro lado, su excesiva fragmentación y la ausencia de una gran cantidad de restos constructivos nos podría indicar que el rellenado de la fosa se produjo cuando la necrópolis romana ya se encontraba arruinada y que los vestigios que aún permanecían en el lugar fueron a parar al relleno.

Los dos trozos, que se reponen sin dificultad, conforman una placa de mármol blanco ([22] x [9,5] x 2 cm). La parte conservada corresponde a un trozo del remate inferior de la placa original. Formaba parte de una lápida funeraria de, quizás, un monumento funerario en el que estaría originalmente empotrada. La transcripción podría ser *[—] u[xori?] / [—] innoce]ntissimæ / [—] maritus<sup>3</sup>*.

**Gran pieza escultórica en forma de hoja de acanto** (fig. 3), que fue reutilizada en los cimientos de una estructura cuadrangular excavada en la tercera y última campaña de intervenciones arqueológicas



Fig. 3. Pieza en forma de hoja de acanto.

llevadas a término en el solar, muy arrasado desde época musulmana. Correspondría a un monumento funerario de características indefinidas. El avance del estudio de los materiales parece indicar que habría al menos una incineración asociada a un pequeño *ustri-num*. La cronología, inicialmente, se centraría en un momento cercano al siglo II d. C.

Está realizado en caliza travertínica y presenta solamente la cara anterior trabajada de grandes dimensiones (altura máxima 45 cm; ancho máximo 30 cm; espesor máximo 21 cm). Estas características hacen pensar que se encontraría adosada a algún edificio singular como elemento decorativo.

Por la cronología de la estructura en la que aparece reutilizado podemos proponer una cronología anterior al siglo II d. C.<sup>4</sup>.

<sup>3</sup> Para el estudio completo de ambas piezas, así como de los otros fragmentos aparecidos, cf. SEGUÍ, J. J.; MELCHOR, J. M., y BENEDITO, J. M. (2000). Nuevas inscripciones funerarias de *Valentia. Hispania Antiqua* xxiv, pp. 135-154, y (2003). Nuevas inscripciones funerarias de *Valentia*: un anexo. *Hispania Antiqua* xxvii, pp. 201-210.

<sup>4</sup> Cf. SEGUÍ, MELCHOR y BENEDITO (2003). Art. cit., fig. 5, lám. I.

**Otros materiales**, claramente asociados con restos funerarios: restos epigráficos, molduras lisas y abundantes restos de materiales cerámicos, pintura mural, vidrio, *tegulae*, todos arrojados al gran vertedero. Entre ellos destaca, especialmente, un fragmento de capital jónico sobre una placa de mármol donde se aprecia, en bajorrelieve, parte de la voluta de una representación estilizada de un capitel jónico. Seguramente fue un elemento decorativo sepulcral romano. Además, debemos contabilizar un fragmento de recubrimiento de mármol en forma de arco con apéndice, que podría ser parte de la representación esquemática del arconsolio de un monumento funerario. La parte posterior no se encuentra pulida, lo que indicaría que estaba adosada a otra superficie. En esta pieza se aprecian marcas de lapicida para dibujar el semicírculo y el apéndice. Finalmente, hay que destacar un fragmento de friso de mármol, donde se aprecian dos bandas que tendrían elementos figurados en alto-relieve no identificados, uno de los cuales podría corresponder a una guirnalda. Sería, asimismo, un elemento decorativo sepulcral romano<sup>5</sup>.

## CONCLUSIONES

El conjunto funerario de la calle San Vicente muestra arqueológica y epigráficamente trazas de haber albergado tanto mausoleos individuales o familiares como algunas sepulturas de carácter colectivo, del tipo de los *monumenta columbariorum*, como ponen de relieve los numerosos fragmentos de placas marmóreas y de restos de edificación. Estas características se acomodan perfectamente a lo que cabría esperar de una necrópolis ubicada junto a la antigua *via Augusta* y muy próxima a la ciudad, en las cercanías de la *porta Sucronensis*. Además, el yacimiento se ubica en una zona de la ciudad que presenta otras evidencias funerarias, tanto arqueológicas como epigráficas.

Socialmente, el aspecto que se desprende de las lápidas es el propio de enterramientos de personas que debieron ser, en su mayoría, de condición social plebeya, dentro de una cronología que abarcaría desde la segunda mitad del siglo I d. C. hasta la primera del siglo III.

<sup>5</sup> Para estas piezas, véase la bibliografía citada en notas precedentes.

# Segunda campaña de excavaciones arqueológicas en el edificio termal del yacimiento de El Palau (Burriana, Castellón)

José M. Melchor\* - Josep Benedito\*\*

## RESUMEN

*La última campaña de excavaciones arqueológicas en el yacimiento de El Palau se realizó durante el mes de septiembre del año 2001 y ha ampliado los resultados obtenidos en las primeras intervenciones. En la excavación se documentaron nuevas salas junto a un conjunto muy interesante de cerámica romana. Del estudio de estos nuevos hallazgos se deduce que en un momento cronológico situado entre los siglos II d. C. y IV d. C. ya se venía ocupando este sector del yacimiento.*

## SUMMARY

*The latest campaign of archaeological excavations in the site of El Palau was carried out during September 2001 and has improved the results obtained from the first works. In the excavation, new chambers have been documented, as well as an interesting set of Roman ceramics. From the study of these new discoveries we can infer that this area of the site was already occupied between the 2nd and the 4th centuries.*

Entre los meses de febrero a diciembre del año 2000 y enero del 2001, se llevó a cabo una primera campaña de excavaciones arqueológicas en el yacimiento de El Palau<sup>1</sup>, con motivo de la construcción de

la ronda de Burriana (BENEDITO y MELCHOR, 2001)<sup>2</sup>. La intervención fue sufragada íntegramente por la COPUT. En el yacimiento destacaba por su importancia la estructura de un edificio termal de planta compuesta, que formaba parte del conjunto constructivo de una villa. Su extensión se prolongaba por debajo de la vía de servicio.

Excavado el edificio solo en parte, hasta aquel momento únicamente había sido posible reconocer su distribución en cuatro estancias. De la primera se conservaban los restos de la cámara de calor del hipocausto, y que probablemente se identifica con el *calidarium*. La habitación contigua correspondía a otra sala calefactada construida por el sistema de *hypocaustis*, posiblemente el *tepidarium*; por último, el *frigidarium* con suelo de *opus signinum*. La primera de las estancias calefactadas se hallaba adosada en el extremo norte del edificio; de esta sala se accedía posiblemente al *tepidarium* o a otra sala calefactada. Al este de dicha estancia se abría el *frigidarium*, con balsa o piscina rectangular en su flanco norte.

La siguiente fase de ocupación del yacimiento<sup>3</sup> se daba con el estudio de la alquería islámica de Beníham entre los siglos IX y X d. C.<sup>4</sup>. Las estructuras

(1992). Existían escasas referencias anteriores en FLETCHER y ALCÁZER (1956), en MESADO (1969), UTRILLA (1964) y ROCA Y ALCAIDE, F. (1932), ninguna de ellas con un visión ni tan siquiera aproximada de lo que en realidad era el yacimiento.

<sup>2</sup> Y más concretamente sobre el edificio termal, ver MELCHOR y BENEDITO (e. p.).

<sup>3</sup> Las primeras noticias concretas sobre la superposición in situ de distintos horizontes culturales aparecen en MELCHOR (1996).

<sup>4</sup> Encontramos algunos paralelos en LÓPEZ (1994).

\* Director del Museo Arqueológico de Burriana.

\*\* Arqueólogo director de la excavación.

<sup>1</sup> Los primeros estudios científicos realizados en el yacimiento fueron publicados por ALGILAGA, AGUILELLA y MELCHOR

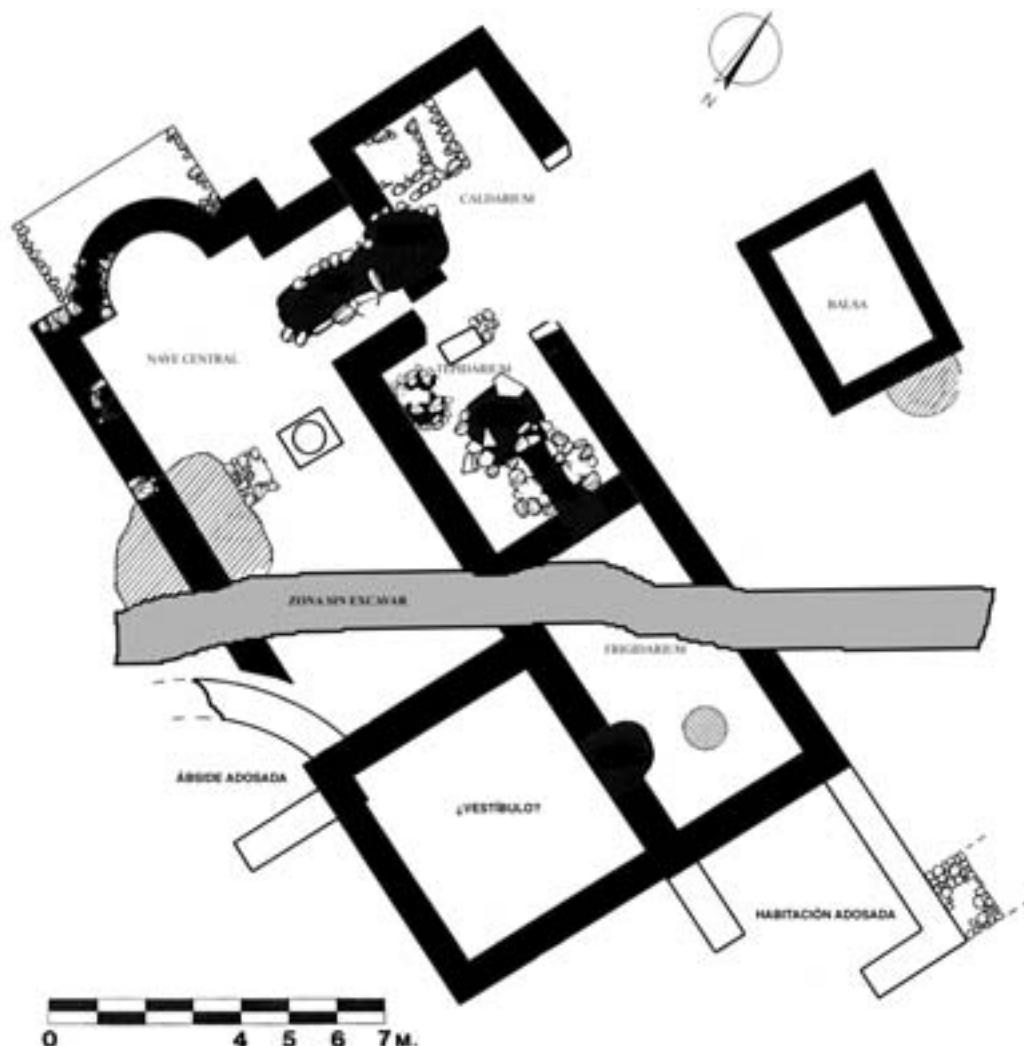


Fig. 1. Planta completa del edificio.

halladas cubrían una superficie aproximada de unos 2000 m<sup>2</sup>. El conjunto de las estructuras halladas parecía articularse con relación a un patio central o área abierta con una superficie aproximada de 120 m<sup>2</sup>. Se construyeron numerosos edificios al tiempo que se reutilizaron las estancias de los baños de la construcción de época romana.

Entre los siglos XIII y XIV tuvo lugar una reestructuración del espacio de la alquería. Se niveló el terreno y se construyeron nuevos muros de tapial valenciano. Esta técnica se ha utilizado de manera exclusiva en el área fabril documentada junto a la alquería del Batle<sup>5</sup>, arquitectura que reutiliza materia-

les de época romana y medieval y quedó como único resto visible a partir de época moderna junto al vecino molino de El Palau<sup>6</sup>.

## SEGUNDA CAMPAÑA DE EXCAVACIONES ARQUEOLÓGICAS

La última campaña se realizó durante el mes de septiembre del año 2001 y ha ampliado los resultados anteriores. En este caso la intervención fue sufragada

<sup>5</sup> Al principio del siglo XX, algunos historiadores ya reflejaban la existencia de la alquería, el molino y un despoblado en la

zona. Entre ellos podemos citar MUNDINA (1873) y SARTHOU (1913).

<sup>6</sup> Publicada su excavación arqueológica en MELCHOR y BENEDITO (2000).

íntegramente por el Ayuntamiento de Burriana. En la excavación se documentaron nuevas salas (fig. 2) junto a un conjunto muy interesante de cerámica romana. Del estudio de estos nuevos hallazgos se deduce que en un momento cronológico situado entre los siglos II d. C. y IV d. C. ya se venía ocupando este sector del yacimiento.

En primer lugar, procedimos a retirar de forma mecánica 60 ó 70 cm de zahorra y arena que la empresa constructora había utilizado para llenar el cajero abierto sobre el yacimiento y que, por otra parte, supuso la destrucción de una parte de su estratigrafía. Alcanzado el nivel arqueológico, iniciamos la excavación manual de los niveles y comprobamos que estos habían sido destruidos casi en su totalidad; únicamente restaba parte de las cimentaciones y varias fosas, excavadas ya sobre el nivel estéril.

A la vista de esta situación, procedimos a comprobar el estado de las estructuras y excavar los depósitos de materiales. El primero de los depósitos correspondía a una fosa de forma irregular que arrasaba parcialmente una cimentación de mampostería. Los materiales del relleno correspondían en su mayor parte a piedras, material cerámico mezclado de época romana y musulmana y, en menor cantidad, fragmentos cerámicos de los siglos XVI y XVIII. El segundo se trata de una fosa de forma rectangular, que seccionaba un muro encofrado de mortero de cal con cimentación de grandes cantos. Los materiales del relleno correspondían, como en el caso anterior, a materiales romanos y musulmanes mezclados, apareciendo también algunos fragmentos cerámicos adscritos cronológicamente a los siglos XV y XVI.

Por último, documentamos un nivel de derrumbe que sellaba el pavimento de *opus signinum* de la habitación correspondiente al *frigidarium*, incluida una importante mancha de carbones donde registramos gran cantidad de materiales constructivos de los baños romanos.

Respecto a los elementos estructurales, de la fase constructiva hispanomusulmana únicamente excavamos los restos muy afectados de un muro encofrado. De época tardorromana documentamos un departamento de forma cuadrangular y una sala con ábside que reaprovechaba parte de un departamento relacionado posiblemente con el vestíbulo de los baños.

Dentro también de la época romana, excavamos unos cimientos de piedras desbastadas por una de sus caras, que se hallaban trabadas con abundante mortero de cal, junto a dos pavimentos de *opus signinum*, que completan la planta del edificio termal.



Fig. 2. Vista general de la segunda campaña.

Entre los materiales recuperados, todos los elementos constructivos que aparecieron en estas habitaciones, excepto en las fosas, son de época romana (*tegulae*, *dolia*, *imbrices*, fragmentos de tubos espaciadores, *opus latericum*, *opus signinum*, fragmentos de pintura mural, fragmentos de ánforas, etc.), lo que, sin duda, una vez estudiado, permitirá restituir buena parte del programa constructivo de los baños.

## CONCLUSIONES

En primer lugar, vamos a referirnos al muro de tapial de mortero que apareció en el extremo noreste de la excavación. Posiblemente se trata del cierre de las estructuras de la alquería musulmana, construidas junto al edificio de los baños. Respecto a las fosas, quizás se realizaron para buscar material constructivo; una es de época hispano-musulmana, otra del periodo bajo medieval y la otra de época moderna. La mayor parte de ellas afectaron a la totalidad de los estratos de la antigua alquería musulmana y del edificio romano. Esta circunstancia nos ayuda a interpretar la ausencia de parte de las estructuras excavadas; prueba de la reutilización es la alquería del Batle, construida junto a la vía de servicio en el siglo



*Fig. 3.* Vista de la fosa excavada, donde se observan las estructuras adosadas.

xvii (MESADO, 1986 y 1991), ya que en sus paredes encontramos abundante material constructivo procedente del yacimiento.

Muy distinta es la situación que se refiere a la mezcla generalizada entre materiales romanos y musulmanes, sin duda fruto de la reorganización del asentamiento llevado a cabo por estos últimos. Solo podemos diferenciar una mayor concentración de restos romanos en lugares muy puntuales, como por ejemplo la superficie del *frigidarium*.

En el edificio (fig. 1), como ya citamos antes, hemos diferenciado tres claras fases constructivas:

#### Fase 1. Época romana (siglos II al IV d. C.)

Se trata de un edificio termal de planta compuesta formada por cinco estancias, donde sobresale la habitación del hipocausto por su situación destacada del conjunto. El resto correspondería, en primer lugar, a una gran sala de planta rectangular con cabecera absidiada, que tiene adosadas en su flanco norte tres nuevas estancias (*caldarium*, *tepidarium* y *frigida-*

*rium*). De esta primera sala pudimos excavar el acceso al *caldarium* y *frigidarium*. Estas habitaciones tenían un pavimento que se hallaba totalmente destruido, excepto el suelo de *opus signinum* del *frigidarium*, sobre el cual se había dispuesto otro de mortero que tenía grandes piedras angulosas como preparado. Otra sala, también de planta rectangular, localizada al final de la estancia con cabecera absidiada podría corresponder al vestíbulo o *apodyterium*.

#### Fase 2. Época romana bajoimperial o tardorromana (siglos IV al (?) d. C.)

La segunda fase constructiva se asocia con la anulación de los baños, se añade al menos una habitación en el extremo este y se amortiza parte de la estancia con cabecera absidiada. En este espacio se levantan dos columnas que formarían quizás un nuevo acceso y se reforma la parte exterior de la cabecera. La parte oeste de la habitación ha sido anulada y se construye un nuevo ábside sobre una parte de ella y del antiguo *apodyterium*.

También se levanta una estructura de morfología rectangular que afecta al antiguo hipocausto y a otra construcción, aún por determinar, en el extremo oeste del nuevo edificio. En este momento, se dispone un nuevo suelo de mortero con preparado de grandes cantos de río que fueron desbastados para hacerlos terminar en ángulo agudo en dos de las habitaciones, la estancia con cabecera absidiada y el *frigidarium*, circunstancia que hace desaparecer en la primera de ellas cualquier otro indicio de suelos anteriores. Por su parte, la segunda de las habitaciones se cubre con un suelo anterior de *opus signinum* de gran calidad.

La técnica constructiva de esta fase es distinta a la anterior, piedras ligeramente desbastadas por una de sus caras y trabadas con barro, frente a la otra, con piedras apenas sin desbastar y trabadas con mortero. Parte de los antiguos muros son derribados enrasándolos con el nuevo nivel de suelo.

Antes de la última fase de ocupación podemos hablar de un periodo de abandono, pues no han aparecido durante los trabajos de excavación materiales adscritos al periodo de transición entre el final de la ocupación romana y la musulmana.

### Fase 3. Época musulmana (siglos IX-X al XIII d. C.)

La última fase constructiva lleva consigo un abandono de buena parte de las estructuras de la fase anterior, la construcción de dos nuevos hornos, posiblemente de uso doméstico, y la reutilización de algunas de las habitaciones. En este momento se excava una fosa con el objeto de extraer material constructivo, delimitada por un ábside que prácticamente ha desaparecido y se realiza un agujero de forma circular (fig. 3)<sup>7</sup> dentro del antiguo *frigidarium*, que indicaría el pleno abandono de estas construcciones.

## BIBLIOGRAFÍA

- ALGILAGA ILA, M. A.; AGUILELLA ARZÓ, G., y MELCHOR MONSERRAT, J. M. (1992). Nuevos hallazgos arqueológicos en la Plana de Burriana y su contextualización histórica. *Actas del III Congrés d'Història i Filologia de la Plana*, pp. 20-27. Nules.
- BENEDITO NUEZ, J., y MELCHOR MONSERRAT, J. M. (2001). Campaña de excavaciones arqueológicas en los yacimientos de El Palau (Burriana, Castellón). *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de Castellón* 21.
- FLETCHER VALLS, D., y ALCÁCER GRAU, J. (1956). Avance a una arqueología romana de la provincia de Castellón. *Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura* XXXII, pp. 135-162. Castellón.
- LÓPEZ ELUM, P. (1994). La alquería islámica en Valencia. Estudio arqueológico de Bofilla, siglos XI al XIV. Valencia.
- MELCHOR MONSERRAT, J. M. (1996). I campaña de prospecciones arqueológicas en El Palau / Tirao (Burriana): la cerámica. *Actas del IV Congrés d'Història i Filología de la Plana*. Nules.
- MELCHOR MONSERRAT, J. M., y BENEDITO NUEZ, J. (2000). *El yacimiento arqueológico del Molí del Palau (Burriana)*. Ayuntamiento de Burriana.
- MELCHOR MONSERRAT, J. M., y BENEDITO NUEZ, J. (e.p.). Un edificio termal de época romana en el yacimiento de El Palau (Burriana, Castellón). *Actas del XXVI Congreso Nacional de Arqueología* (Zaragoza, 2001).
- MESADO OLIVER, N. (1969). Los yacimientos de Burriana. *Archivo de Prehistoria Levantina* XII. Valencia.
- MESADO, N. (dir.) (1986 y 1991). *Burriana en su historia*, 2 vols. Ayuntamiento de Burriana.
- MUNDINA MILALLAVE, B. (1873). *Historia, geografía y estadística provincial de Castellón*. Castellón.
- ROCA Y ALCAIDE, F. (1932). *La historia de Burriana*. Castellón.
- SARTHOU CARRERES, C. (1913c). *Geografía general del Reino de Valencia*. Castellón.
- UTRILLA, T. (1964). Sobre los orígenes de Burriana. Investigaciones en la partida del Palau. *Revista Buris Ana* 57, pp. 13-15. Burriana.

<sup>7</sup> Debido a su situación dentro de una habitación romana y la proximidad de una zona hormigonada por la empresa constructora, nos fue imposible excavar la totalidad de este depósito musulmán.



# Bronces procedentes del yacimiento de El Saucedo (Talavera la Nueva, Toledo)

Ana M.<sup>a</sup> López\*

## RESUMEN

*El yacimiento de El Saucedo, en el término municipal de Talavera la Nueva, a unos 5 kilómetros de Talavera de la Reina, se halla cerca de la vía que unía Emerita Augusta con Cæsar Augusta. Tras varios años de investigaciones, hemos podido determinar su evolución histórica, la cual se concreta en tres fases de ocupación: la primera abarca desde finales del siglo I hasta finales del II; en la segunda se construyó una villa de corte palaciego (a finales del III – principios del IV), y la tercera, en la que la edificación existente sufrió una reforma para ser transformada en una basílica de culto cristiano a finales del siglo V – principios del VI. En este trabajo presentamos el conjunto de objetos de bronce procedentes de las excavaciones realizadas hasta la fecha en el yacimiento.*

## SUMMARY

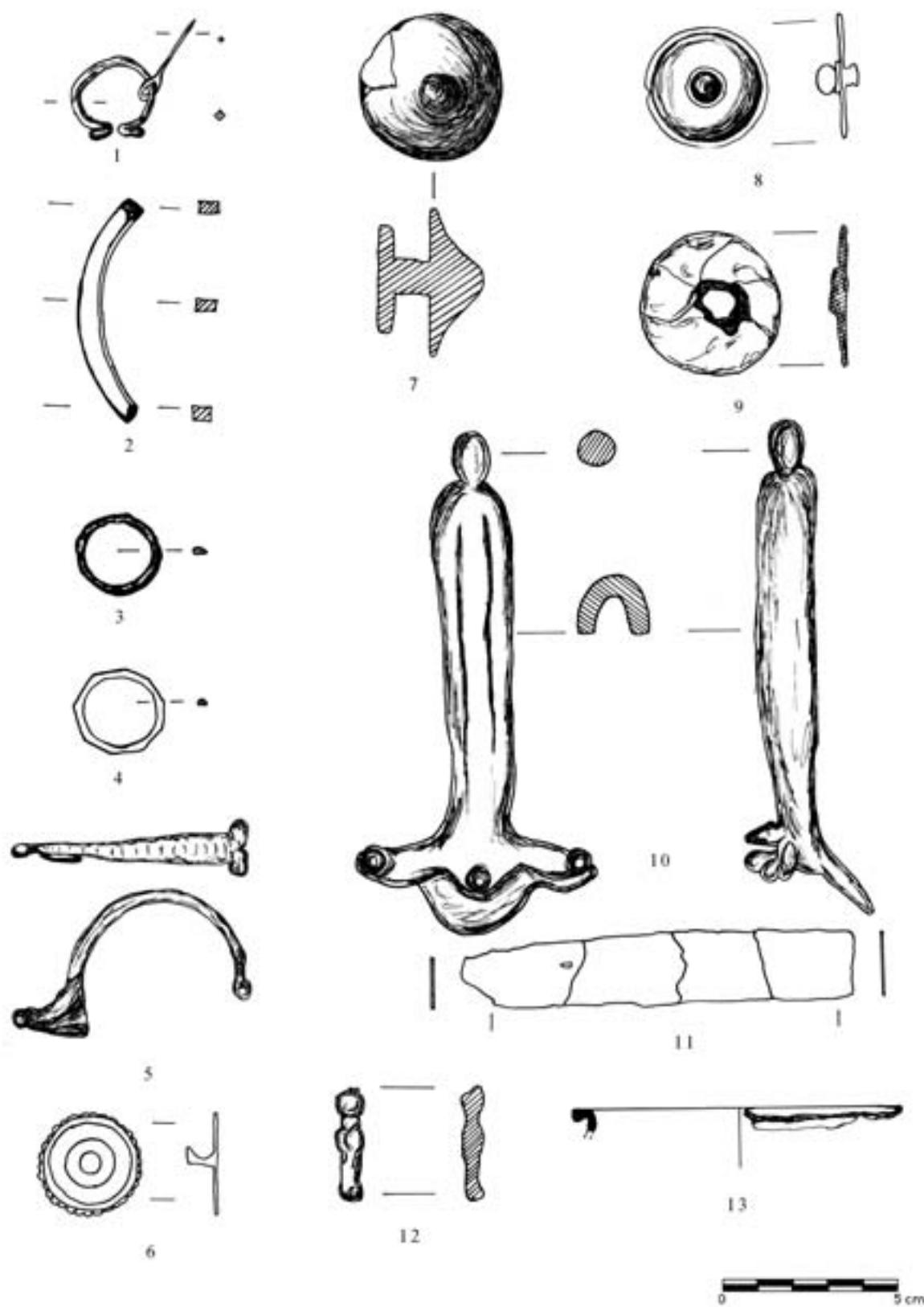
*The site of El Saucedo, in Talavera la Nueva, about 5 kilometres from Talavera de la Reina, is located near the way that linked Emerita Augusta and Cæsar Augusta. Some years after we have been able to determinate its historical development, which can be defined in three occupation stages: the first one covers from the end of the 1<sup>st</sup> century to the end of the 2<sup>nd</sup>; during the second one a palatial villa was built (end of 3<sup>rd</sup> century – beginning of the 4<sup>th</sup>), and the third one, when the existing building suffered some alterations in order to be converted into a Christian*

*basilica at the end of the 5<sup>th</sup> century – beginning of the 6<sup>th</sup>). In this paper we present the set of bronze items coming from the excavations carried out until now in this site.*

## INTRODUCCIÓN

El yacimiento de El Saucedo se encuentra situado en el término municipal de Talavera la Nueva, en la provincia de Toledo. Hemos podido documentar la existencia de tres fases de ocupación. Una **primera** (segunda mitad del siglo I – último cuarto del siglo II d. C.), de la que no se conservan restos arquitectónicos, pero sí materiales procedentes de un basurero. La **segunda** abarca desde finales del siglo III hasta principios del siglo IV, cuando se edificó en El Saucedo una villa palaciega. Es en este momento cuando se produjo el período de mayor esplendor de este tipo de asentamientos. Los grandes propietarios fueron abandonando las ciudades y asentándose en sus propiedades rurales, construyendo residencias verdaderamente lujosas y convirtiendo a las *villæ* en centros de la vida económica y social. A finales del siglo V y comienzos del VI d. C., comienza una **tercera** fase, con la remodelación de parte de las habitaciones de la villa y su transformación en una basílica de culto cristiano con una piscina bautismal de inmersión, siguiendo un proceso similar al de muchas otras villas, que fueron a parar a manos de la Iglesia debido a la proliferación del cristianismo. Mientras la basílica estuvo en funcionamiento se mantuvo la explotación de las tierras del *fundus* como sustento económico del templo. Finalmente, a principios del siglo VIII, el edificio sufrió un importante incendio que destruyó toda la

\* Barrio Canedos, 4. 27267 Triabá (Castro de Riberas de Lea, Lugo).



*Fig. 1. Representación de las piezas de bronce procedentes de El Saucedo (1).*

zona de almacenes, tras lo cual fue abandonado definitivamente<sup>1</sup>.

En este artículo se recogen las piezas encontradas en las campañas de excavación realizadas en los años 1996, 2000 y 2001, aunque hay que señalar que faltan algunas: unas por haber sido ya objeto de estudio (CASTELO *et alii*, 1995) y otras debido a que están siendo estudiadas por el profesor Ángel Fuentes<sup>2</sup>.

## CATÁLOGO DE MATERIALES

1. N.<sup>o</sup> de inventario 30013. Fíbula tipo omega. El aro es de forma circular y sus extremos terminan en botones cónicos. Tanto el cuerpo como la aguja tienen una sección cuadrangular. Medidas: longitud de la aguja: 2,4 cm; grosor de la aguja: 0,1 cm; diámetro: 2,2 cm (fig. 1.1)<sup>3</sup>.
2. N.<sup>o</sup> de inventario 30014. Fragmento de pulsera formada por una varilla de sección cuadrangular. Medidas: anchura máxima: 0,6 cm; diámetro: 8,5 cm (fig. 1.2).
3. N.<sup>o</sup> de inventario 30019. Anillo de sección semicircular. Medidas: diámetro: 2,3 cm (fig. 1.3).
4. N.<sup>o</sup> de inventario 30021. Anillo poligonal de nueve lados. Medidas: diámetro: 2,5 cm (fig. 1.4).
5. N.<sup>o</sup> de inventario 30026. Fíbula de tipo *Aucissa*. Incompleta, le falta la aguja. Puente semicircular, con pie terminado en botón y cabeza con articulación de charnela. Medidas: longitud: 6,5 cm; altura: 4,2 cm (fig. 1.5).
6. N.<sup>o</sup> de inventario 30030. Cinta de bronce fundido. Presenta dos nervaduras longitudinales en una de sus caras, que dividen su superficie en tres bandas de similar anchura; cada una de ellas está calada por una hilera de perforaciones circulares en toda su longitud. La otra cara presenta un acabado toscio, sin limar las rebabas de las perforaciones. Actualmente está retorcido sobre sí mismo, formando una espiral, debido a la degradación sufrida por la pieza. Medidas: longitud: 8,83 cm; anchura máxima: 0,75 cm; grosor: 0,16 cm (fig. 3.1).
7. N.<sup>o</sup> de inventario 30033. Anillo sello, compuesto por un chatón circular, de sección plana, y un anillo de sección triangular, de bronce. En el chatón se inserta una plaquita circular de plata, con un motivo decorativo. Las malas condiciones de conservación impiden distinguir qué representa, si bien parece adivinarse una figura humana, de pie, en su parte central. Medidas: diámetro del anillo: 2,6 cm; diámetro del chatón: 1,8 cm; diámetro de la plaquita de plata: 1,38 cm (fig. 3.2).
8. N.<sup>o</sup> de inventario 30041. Anillo de sección rectangular. Medidas: diámetro: 2,06 cm (fig. 3.3).
9. N.<sup>o</sup> de inventario 30043. Alfiler de tocado (*acus*) compuesto por una varilla de sección circular, más ancho en su extremo superior, rematado en una cabeza bicónica. Presenta una decoración en su parte superior consistente en una espiral realizada a través de una línea incisa. Está fragmentado, faltándole la punta. Medidas: longitud: 9,43 cm; diámetro del extremo superior: 0,45 cm; diámetro del extremo inferior: 0,3 cm; longitud de la cabeza: 0,46 cm (fig. 3.5).
10. N.<sup>o</sup> de inventario 30047. Pinzas formadas por una plaquita de bronce, de sección rectangular, doblada sobre sí misma dejando un apéndice circular en el que iría una anilla, hoy perdida, que permitiría colgarla. Tiene una anilla móvil a modo de tope. Medidas: longitud: 6,06 cm; grosor: 0,15 cm (fig. 3.6).
11. N.<sup>o</sup> de inventario 30052. Pinzas formadas por una plaquita de bronce, de sección rectangular, doblada sobre sí misma dejando un apéndice circular. Medidas: longitud: 7,55 cm; grosor: 0,19 cm (fig. 3.7).
12. N.<sup>o</sup> de inventario 30053. Pinzas semejantes a las anteriores. Medidas: longitud: 6,5 cm; grosor: 0,17 cm (fig. 3.8).
13. N.<sup>o</sup> de inventario 30058. Anillo formado por una cinta muy fina de bronce de sección rectangular. Medidas: diámetro: 1,88 cm; grosor: 0,8 cm (fig. 3.4).
14. N.<sup>o</sup> de inventario 30046. Fragmento de hebilla rectangular. Se conserva íntegro uno de los lados verticales, de sección ovalada, en cuyo centro hay un rebaje rectangular para alojar la punta de la aguja; está decorada por una serie de líneas incisas paralelas. Los lados horizontales están prácticamente perdidos, conservándose tan solo

<sup>1</sup> Para mayor información sobre la villa de El Saucedo les remitimos a la bibliografía existente. Tras más de veinte años de investigaciones, los estudios publicados son muy numerosos, por lo que, para no hacer demasiado extensa esta lista, señalamos los trabajos más recientes en los que se dan cuenta de las últimas interpretaciones: AGUADO *et alii* (1999a, e. p. a y e. p. b), CASTELO *et alii* (e. p.), JIMÉNEZ *et alii* (e. p.).

<sup>2</sup> Se trata de un petral o botón de tres pasadores y un cuchillo tipo Simancas con su vaina.

<sup>3</sup> Los dibujos han sido realizados por Celia Talens Alfonso.

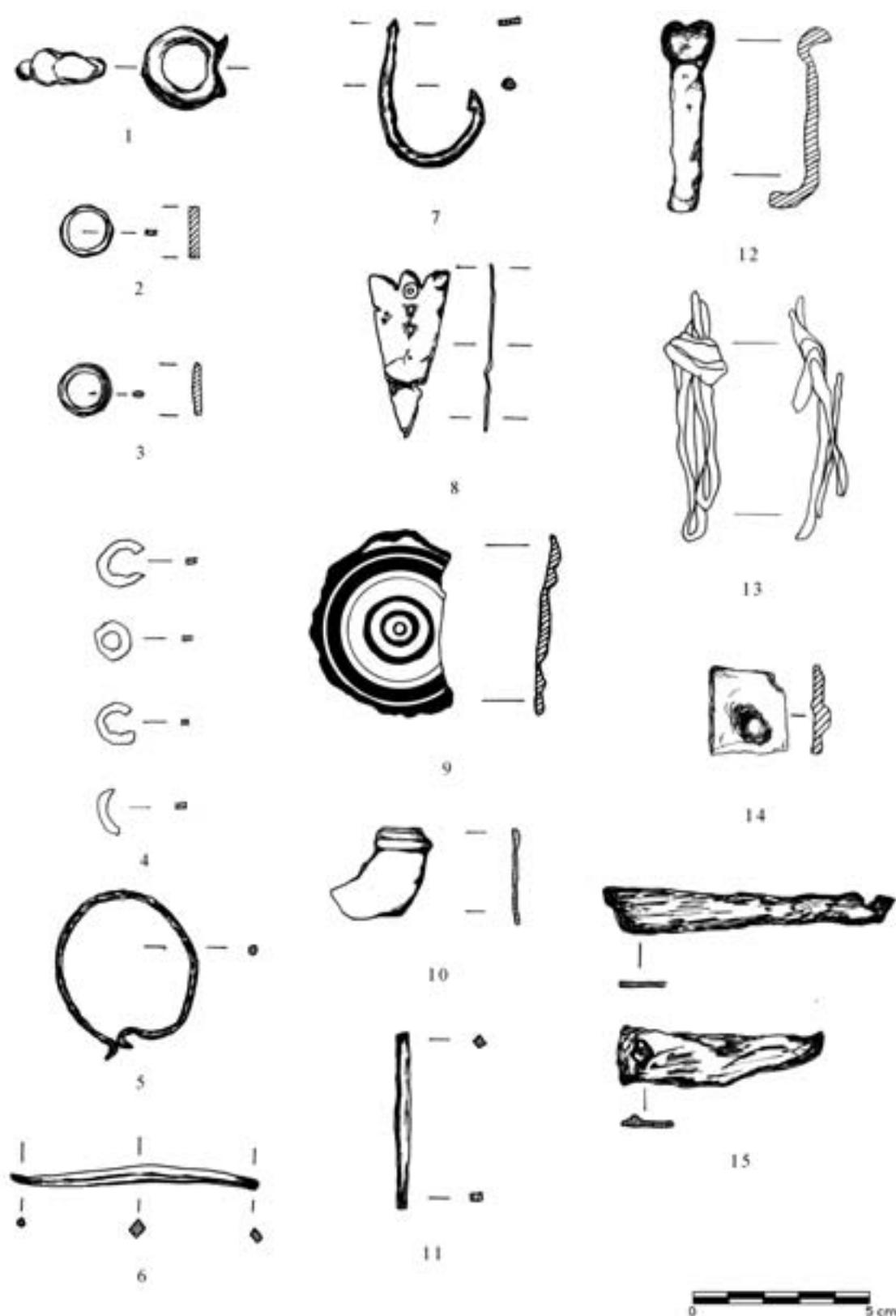


Fig. 2. Representación de las piezas de bronce procedentes de El Saucedo (II).

- el arranque de los mismos, de sección rectangular. Medidas: longitud máxima: 4,64 cm; anchura máxima: 1,57 cm; grosor: 0,76 cm (fig. 3.9).
15. N.<sup>o</sup> de inventario 30056. Hebilla de cinturón cuyo arco presenta sección en forma de D y, los extremos, circulares, están aplanados. En la parte superior de cada uno de dichos extremos se han realizado cuatro entalles paralelos, que les dan un aspecto de ruedas dentadas. Medidas: longitud: 4,9 cm; altura del arco: 42,3 cm (fig. 3.10).
  16. N.<sup>o</sup> de inventario 30003. Botón circular, plano, realizado sobre una fina lámina con decoración a base de tres círculos concéntricos y borde ondulado. En su parte posterior encontramos un remache como elemento de sujeción. Medidas: diámetro: 3,8 cm; grosor: 0,1 cm; longitud del remache: 0,7 cm; anchura del remache: 0,3 cm (fig. 1.6).
  17. N.<sup>o</sup> de inventario 30006. Botón de cabeza circular y umbo de sección cónica de lados cóncavos y punta redondeada, con vástago cilíndrico, rematado en un tope circular. Medidas: diámetro cabeza: 4 cm; diámetro del remache: 2,9 cm; grosor: 3 cm (fig. 1.7).
  18. N.<sup>o</sup> de inventario 30010. Botón de cabeza realizada en una fina plaqüita circular decorada en su centro por una pequeña esferita en relieve; vástago cilíndrico y remate en un tope circular. Medidas: diámetro de la cabeza: 3,4 cm; grosor: 1,2 cm (fig. 1.8).
  19. N.<sup>o</sup> de inventario 30018. Botón de cabeza circular con el arranque de un remache en su parte posterior. Medidas: diámetro de la cabeza: 3,9 cm; grosor: 3 cm (fig. 1.9).
  20. N.<sup>o</sup> de inventario 30023. Pasador formado por una varilla de bronce. El extremo que se conserva es redondeado. En el cuerpo presenta dos engrosamientos irregulares, que dejan entre ellos un espacio de 0,4 cm. La pieza está incompleta, faltándole el remate superior. Medidas: longitud máxima: 3,1 cm; grosor máximo: 0,7 cm; grosor máximo del cuerpo: 0,4 cm (fig. 1.12).
  21. N.<sup>o</sup> de inventario 30036. Botón de bronce fundido de cabeza plana, circular, decorada a molde con un círculo formado por una línea de puntos, en cuyo interior está representada una rosácea central de nueve pétalos romboidales; los huecos triangulares que se forman entre los pétalos se decoran con un círculo. Pasador inferior anillado. Medidas: diámetro de la cabeza: 1,24 cm; grosor total: 0,43 cm (fig. 3.11).
  22. N.<sup>o</sup> de inventario 30055. «Osculatorio» de bronce fundido en una sola pieza. Consta de una anilla circular, de sección redonda, sin ningún tipo de decoración; de ella parte directamente el vástago, consistente en una varilla de sección circular, con un resalte en su centro en forma de prisma rectangular con sus lados facetados y, un remate decorativo en forma de paloma, con las alas plegadas. El cuerpo del animal, al igual que sucede con la anilla, arranca directamente de la varilla central y está representado de manera muy esquemática, presentando una serie de líneas incisas para indicar someramente las alas y el plumaje del dorso y de la cola. Medidas: longitud total: 10,63 cm; diámetro de la anilla: 2,68 cm; sección de la varilla: 0,38 cm (fig. 3.12).
  23. N.<sup>o</sup> de inventario 30004. Mango de pátera que remata en el extremo que iría unido al cuerpo del recipiente, en tres apéndices que aún conservan los remaches de unión. En el otro extremo, de perfil redondeado, presenta un remate de forma globular, de sección circular. La sección del mango tiene forma de U invertida. Medidas: longitud total: 13,8 cm; grosor del cuerpo central: 0,6 cm; anchura del cuerpo central: 2,3 cm; anchura de la parte inferior: 6,7 cm; grosor de la parte inferior: 0,4 cm (fig. 1.10).
  24. N.<sup>o</sup> de inventario 30022. Fragmento de labio y galbo de vasija. Medidas: grosor del labio: 0,4 cm; grosor del galbo: 0,1 cm; diámetro: 9 cm (fig. 1.13).
  25. N.<sup>o</sup> de inventario 30040. Mango de pátera, de lados curvos que se abren y ensanchan en ambos extremos. Presenta una decoración a base de dos molduras en sus dos lados en toda su longitud. El mango está roto y no ha conservado su extremo distal. Forma una sola pieza con el cuerpo, del que se conserva una pequeña parte: el labio engrosado, el cuello y el arranque del cuerpo, de forma globular. Medidas: longitud total: 14,6 cm; anchura en el extremo de unión: 4,7 cm; anchura en el centro: 2,38 cm; anchura en el extremo distal: 3,3 cm; diámetro reconstruido: 13,2 cm (fig. 3.13).
  26. N.<sup>o</sup> de inventario 30045. Fragmento de un recipiente de bronce del que solo se conserva el labio y el arranque del cuello. Lo conservado no nos permite reconocer la forma de la vasija. Medidas: diámetro reconstruido: 7,8 cm (fig. 3.14).
  27. N.<sup>o</sup> de inventario 30007. Anilla de suspensión circular con una zona aplana para facilitar la

- soldadura con el objeto del que formara parte. Medidas: diámetro: 2,3 cm; grosor: 0,5 cm (fig. 2.1).
28. N.<sup>o</sup> de inventario 30011. Arete de bronce de sección rectangular. Medidas: diámetro: 1,4 cm; sección: 0,3 x 0,1 cm (fig. 2.2).
  29. N.<sup>o</sup> de inventario 30012. Arete de bronce de sección oval. Medidas: diámetro: 1,4 cm; sección: 0,2 x 0,1 cm (fig. 2.3).
  30. N.<sup>o</sup> de inventario 30017. Conjunto de cuatro aretes, de sección cuadrangular (fig. 2.4):
    - a. Fragmentado. Diámetro: 0,9 cm; sección: 0,3 x 0,1 cm.
    - b. Completo. Diámetro: 0,6 cm; sección: 0,2 x 0,1 cm.
    - c. Fragmentado. Diámetro: 0,7 cm; sección: 0,2 x 0,1 cm.
    - d. Fragmentado. Sección: 0,3 x 0,1 cm.
  31. N.<sup>o</sup> de inventario 30028. Anilla formada por una varilla muy fina, de sección circular, cuyos extremos rematan en sendos ganchos. Medidas: diámetro: 3,5 cm; grosor: 0,2 cm (fig. 2.5).
  32. N.<sup>o</sup> de inventario 30035. Argolla en forma de ocho. Medidas: longitud máxima: 5,5 cm; anchura máxima: 2,78 cm; grosor: 0,3 cm (fig. 3.15).
  33. N.<sup>o</sup> de inventario 30039. Argolla formada por una gruesa varilla doblada sobre sí misma. En los extremos, que no se llegan a tocar, no se aprecian restos de soldadura. Medidas: diámetro: 2,4 cm; grosor: 0,56 cm (fig. 3.16).
  34. N.<sup>o</sup> de inventario 30044. Varilla muy fina cuyos dos extremos se doblan sobre sí mismos formando pequeños ganchos. La sección de la varilla es circular y es más gruesa en su centro, desde donde se va afinando hacia sus extremos, siendo uno más fino que el otro. Actualmente está deformada pero seguramente se trata de una anilla de sujeción similar a la número 30028. Medidas: longitud total de la varilla: 9,85 cm; grosor en su centro: 0,23 cm; grosor gancho: 0,12 cm; grosor gancho: 0,15 cm (fig. 3.17).
  35. N.<sup>o</sup> de inventario 30049. Anilla de sección circular. Medidas: diámetro: 4,3 cm; diámetro de la sección: 0,65 cm (fig. 3.18).
  36. N.<sup>o</sup> de inventario 30051. Abrazadera formada por dos patillas de sección triangular con los extremos de forma circular y sección aplanada. Dichas extremidades están unidas por un remache de vástago circular. El remate superior en la zona de unión presenta tres molduras planas, separadas entre sí por entalles de perfil en V. Encima hay una anilla de sujeción de la que pende una argollita realizada, también, en bronce. Medidas: longitud: 4,32 cm; anchura máxima: 0,54 cm; diámetro de la argolla: 0,5 cm (fig. 3.21).
  37. N.<sup>o</sup> de inventario 30054. Anilla formada por una varilla de sección redondeada cuyos extremos están biselados para facilitar su ajuste. Hoy la anilla está abierta y no se conservan restos de soldadura. En uno de los lados se observa una acanaladura incisa que parte desde uno de los extremos de la varilla hasta aproximadamente los 2/3 de la misma. Medidas: diámetro: 37,2 cm; diámetro de la sección: 0,32 cm (fig. 3.19).
  38. N.<sup>o</sup> de inventario 30008. Punzón formado por una varilla de bronce, de sección cuadrangular en su parte central; se va afinando hacia sus extremos, en uno de los cuales mantiene la forma cuadrada en la sección, mientras que en el otro, adquiere una forma redondeada. Medidas: longitud máxima: 6,6 cm; anchura máxima: 0,4 cm; anchura mínima: 0,2 cm (fig. 2.6).
  39. N.<sup>o</sup> de inventario 30024. Anzuelo formado por una varilla, de sección circular, terminada en punta. El otro extremo está aplanado. Medidas: longitud máxima: 4,2 cm; grosor: 0,3 cm (fig. 2.7).
  40. N.<sup>o</sup> de inventario 30032. Punzón formado por una varilla de sección romboidal en uno de sus extremos y circular en la otra. Medidas: longitud máxima: 3,55 cm; grosor: 0,45 cm (fig. 3.22).
  41. N.<sup>o</sup> de inventario 30031. Pestillo de bronce formado por una plaquita rectangular, muy fina, con uno de los extremos redondeado. Presenta una muesca ultra-semicircular próxima a dicha extremidad, para ser encajada con otra pieza. El otro lado está fusionado con una pieza de hierro, tan deteriorada por la corrosión que resulta una masa informe y es imposible determinar ni su forma ni si originalmente formaban parte del mismo dispositivo. Medidas: longitud: 4,27 cm; anchura máxima de la plaquita de bronce: 1,63 cm; grosor: 0,1 cm (fig. 3.20).
  42. N.<sup>o</sup> de inventario 30002. Aplique formado por una plaquita de bronce de forma triangular, con dos escotaduras en su parte superior. Medidas: longitud máxima: 4,6 cm; anchura máxima: 2,1 cm; grosor: 0,09 cm (fig. 2.8).
  43. N.<sup>o</sup> de inventario 30005. Fragmento de un disco de bronce, cuya cara posterior es plana, mientras que la anterior presenta una decoración realizada a base de una serie de círculos concéntricos realizados a molde. Medidas: longitud máxima: 5 cm; anchura máxima: 3,5 cm; grosor: 0,4 cm (fig. 2.9).

44. N.<sup>º</sup> de inventario 30057. Aplique decorativo hecho a molde. A pesar de estar incompleto su forma parece indicar que lo que falta sería simétrico a lo conservado, teniendo forma de lingote metálico convexo. Solo se conserva uno de los ángulos del mismo y está rematado por un apéndice trilobular con un engrosamiento rectangular en su base decorado con dos líneas incisas. Un remate similar al anterior se encuentra situado justo encima, en el centro del lado mayor del «lingote», aunque en este caso el engrosamiento rectangular es liso. Además presenta una decoración punteada, formando líneas onduladas y volutas. En su centro, sobre dos molduras rectangulares superpuestas de tamaño decreciente, tiene un resalte en forma de prisma rectangular con su cara superior redondeada y decorada a base de molduras de sección triangular y semicircular alternas. En su cara posterior tiene soldada una lámina del mismo material a modo de pasador. Medidas: longitud: 5,40 cm; anchura: 4,23 cm (fig. 3.23).
45. N.<sup>º</sup> de inventario 30001. Lámina con decoración incisa en uno de sus lados. Medidas: longitud máxima: 2,3 cm; anchura máxima: 2,3 cm; grosor: 0,1 cm (fig. 2.10).
46. N.<sup>º</sup> de inventario 30009. Varilla de sección cuadrangular, seccionada en sus extremos. Medidas: longitud máxima: 4,7 cm; grosor: 0,3 cm (fig. 2.11).
47. N.<sup>º</sup> de inventario 30015. Fragmento de un objeto formado por un vástago cuyos extremos se han doblado sobre sí mismos y presentan un perfil en S. Medidas: longitud máxima: 5,1 cm; anchura máxima: 1,5 cm; grosor: 0,4 cm (fig. 2.12).
48. N.<sup>º</sup> de inventario 30016. Objeto de uso indeterminado, formado por un haz de láminas estrechas, unidas en su parte superior por un nudo del propio material. Medidas: longitud máxima: 7 cm; grosor: 0,1 cm (fig. 2.13).
49. N.<sup>º</sup> de inventario 30020. Placa cuadrada con un remache en su parte central. Medidas: longitud máxima: 2,2 cm; anchura máxima: 2 cm; grosor: 0,3 cm (fig. 2.14).
50. N.<sup>º</sup> de inventario 30025. Tres fragmentos de láminas de bronce (fig. 2.15):
- Sección rectangular. Longitud: 7,9 cm; grosor: 0,1 cm.
  - Sección rectangular; posee un remache en uno de sus extremos. Longitud: 5,6 cm; grosor: 0,1 cm; remache: 0,7 x 0,1 cm.
  - Longitud: 3 cm; grosor: 0,3 cm.
51. N.<sup>º</sup> de inventario 30027. Placa de sección rec-
- tangular. Está rota y dividida en cuatro fragmentos. Medidas: longitud: 11 cm; anchura: 1,9 cm; grosor: 0,09 cm (fig. 1.11).
52. N.<sup>º</sup> de inventario 30029. Tres fragmentos de placas de bronce:
- Longitud: 5,7 cm; grosor: 0,2 cm.
  - Longitud: 4,7 cm; grosor: 0,2 cm.
  - Longitud: 3,1 cm; grosor: 0,2 cm.
53. N.<sup>º</sup> de inventario 30034. Plaquita triangular. Su forma es la de un triángulo isósceles; la parte inferior se ha recortado desde aproximadamente la mitad de su altura, dejando una tira de metal que se va estrechando hacia la base. El vértice superior está roto. Medidas: longitud máxima: 7,26 cm; anchura máxima: 1,67 cm; grosor: 0,05 cm (fig. 2.24).
54. N.<sup>º</sup> de inventario 30037. Fragmento de una placa de bronce de perfil convexo. Medidas: longitud máxima: 6,55 cm; anchura máxima: 2,69 cm; grosor: 0,35 cm (fig. 3.25).
55. N.<sup>º</sup> de inventario 30038. Varilla muy fina de sección circular; el extremo superior está roto y el inferior remata en punta. Medidas: longitud máxima: 7,18 cm; grosor en el extremo superior: 0,14 cm; grosor en la punta: 0,05 cm (fig. 3.26).
56. N.<sup>º</sup> de inventario 30042. Varilla de sección rectangular; en una de las caras, en su centro, se ha realizado una incisión longitudinal, de sección en V. Medidas: longitud: 5,14 cm; sección: 0,3 x 0,28 cm (fig. 3.27).
57. N.<sup>º</sup> de inventario 30048. Lengüeta muy fina de forma circular en cuya parte superior hay dos orificios de forma trapezoidal que están rotos por arriba. En su cara anterior hay un pequeño agujerito circular, que no llega a perforar la pieza, marcando el centro de la misma. Medidas: longitud total: 3,48 cm; diámetro: 2,93 cm; grosor: 0,06 cm (fig. 3.28).
58. N.<sup>º</sup> de inventario 30050. Plaquita de sección rectangular rota en sus extremos. Medidas: longitud: 4,08 cm; anchura máxima: 0,81 cm; grosor: 0,18 cm (fig. 3.29).

## ESTUDIO DE LOS MATERIALES

A continuación abordamos el análisis de los objetos descritos en la sección anterior, los cuales se han clasificado en diferentes apartados, atendiendo a su funcionalidad.



Fig. 3. Piezas de bronce procedentes de El Saucedo.

### Elementos de adorno y tocador (n.os 1 al 13)

Hemos de resaltar que este es el grupo más numeroso de piezas, lo que da idea de la importancia que el cuidado personal tenía en el mundo romano, si bien hemos de recordar que los objetos de adorno realizados en bronce serían los más humildes, frente a los realizados en metales más valiosos, como el oro y la plata<sup>4</sup>.

En primer lugar, destacan dentro de este conjunto las fíbulas. Estas tenían un doble destino: ornamental y funcional. Tenemos dos ejemplares pertenecientes a tipos distintos.

Las fíbulas en omega se caracterizan por tener un anillo abierto de sección cuadrangular o circular; sus extremos se abren hacia fuera y rematan en diversos tipos de botones. Su fabricación se realiza a partir de una varilla fusiforme, obtenida por fundición, que luego es trabajada a martillo para darle la forma definitiva (LABEAGA, 1999-2000). Este tipo de fíbulas deriva de tipos prerromanos si bien se discute si su origen estuvo en Gran Bretaña, Escandinavia o en la Península Ibérica. Se encuentran, en general, por todo el Imperio y, en concreto, en *Hispania* tenemos numerosos ejemplares, por lo que solo citaremos algunos: Cáceres el Viejo (Cáceres) (SÁNCHEZ y SALAS, 1983); en la provincia de Álava: Iruña, Salbaterrabide, Castro de Oro y La Hoya (FARIÑA, 1967); Barcelona (RIPOLL, 2001); Quintanilla de la Cueza (Palencia) (FERNÁNDEZ IBÁÑEZ, 2000); en la provincia de León: Cacabelos, Priaranza de la Valduerna, La Corona de Quintanilla de Somoza, el Castro de Corporales (MAÑANES, 1983) y Astorga (FERNÁNDEZ LEÓN *et alii*, 1995); Lugo (RODRÍGUEZ COLMENERO *et alii*, 1995); Tiermes (ARGENTE *et alii*, 1984), *Conimbriga* (PONTE, 1973; ALARCÃO *et alii*, 1979), etc. Cronológicamente estas piezas tienen una perduración muy amplia, que abarca desde mediados del siglo II a. C. (como los ejemplares de Numancia) hasta la etapa visigoda.

Las fíbulas de tipo *Aucissa* se caracterizan por tener un arco semicircular, el pie y la mortaja cortos, terminando aquel en un botón, la aguja recta y la articulación en charnela. Su nombre lo reciben de la firma de uno de los talleres que más fabricaron este tipo de piezas, aunque se conservan los nombres de otros fabricantes, como Durnacus, Carinus, Iullius,

Marullus y Ursinus, entre otros. Durante su existencia, este tipo de fíbula sufre variaciones, pudiendo distinguirse tres variantes: A, B y C. El ejemplar que aquí estudiamos se encuadraría en el tipo A, que se caracteriza por tener un arco triangular y laminar; el pie forma un ángulo obtuso con respecto al arco; el botón del pie es achatado y la decoración del arco es sobria. Este tipo de fíbulas ha sido fechada en el siglo I d. C. y encontramos paralelos de la misma en *Conimbriga* (PONTE, 1973; ALARCÃO *et alii*, 1979).

Otros elementos de adorno de los que poseemos un gran número de ejemplares son las pulseras o brazaletes. Sin embargo, no existe una sistematización de estas piezas que nos permita atribuirla a algún arquetipo en concreto. Se trata de piezas muy sencillas, realizadas en una cinta de bronce fundido. El número 2 del catálogo es un fragmento de brazalete sin ningún tipo de decoración. En cuanto a la número 6, la hemos incluido en este apartado interpretándola como una posible pulsera dadas sus características, aunque con ciertas reservas, ya que también podría tratarse de un elemento decorativo de algún mueble u otro objeto. El estado de conservación de la pieza no nos permite precisar más.

En el caso de los anillos nos encontramos ante una situación parecida en cuanto a la no existencia de tipologías establecidas. En la mayoría de los casos, estos materiales aparecen simplemente citados en las memorias de excavación, sin profundizar más en su estudio. En este trabajo presentamos cinco anillos. Tres de ellos (números 3, 8 y 13) son de factura muy sencilla; se trata de simples aros sin ningún tipo de decoración. El número 4 tiene forma poligonal de nueve lados. Los anillos de este tipo son menos frecuentes que los anteriores y generalmente suelen ser octogonales, como por ejemplo el hallado en la necrópolis hispano-visigoda del Camino de los Aflijidos de Alcalá de Henares (FERNÁNDEZ-GALIANO, 1976). Según PAPANIKOLA-BAKIRCHÍ (2003), estos anillos octogonales eran utilizados en la ceremonias de boda en la zona oriental del Imperio, ya que esta forma geométrica era el símbolo de la fertilidad. Un ejemplo lo tenemos en el anillo procedente de la necrópolis paleocristiana de Porto-Rafti (Ática-Mesogea) de la tumba T-95, si bien en este caso se trata de un anillo de oro. Este tipo de anillos no ofrece una cronología clara.

En cuanto a los anillos sellos, son también muy abundantes y poseen una gran variedad de formas. Así encontramos unos que presentan el chatón también de bronce, y otros con un engaste que aloja un entalle de diversos materiales: metales preciosos (como en el

<sup>4</sup> Como señala FUENTES (1990), la mayoría de los objetos destinados al adorno personal estarían realizados en estos metales preciosos, sobre todo en plata.

número 7 de nuestro catálogo), pasta vítreo, así como distintos tipos de piedras. No hemos podido encontrar un paralelo exacto de nuestra pieza que nos permita establecer una cronología concreta para ella.

Dentro de los objetos del adorno personal femenino, cabe destacar como piezas características los alfileres de tocado o *acus*. Generalmente se acepta que su finalidad principal era la de sujetar los cabellos, recibiendo entonces el nombre de *acus crinalis*, pero también se admite otras aplicaciones, como que sirvieran para separar los cabellos durante el peinado, llamándose en este caso *acus discriminatis*, para aplicar cosméticos o perfumes o como elemento de sujeción del vestido. Las excavaciones en la villa nos han proporcionado varios alfileres realizados en hueso (AGUADO *et alii*, 2000). Existe una tipología establecida por ÁVILA (1968) para los alfileres de bronce de *Conimbriga*. Nuestro ejemplar, el número 9, concuerda con el tipo B/III/2, que correspondería a los alfileres decorados con estrías en su parte terminal. Esta clasificación es solo tipológica y no refleja ninguna secuencia cronológica.

Como últimos elementos dentro de este apartado solo nos queda estudiar las pinzas (*volsellæ*). En El Saucedo hemos encontrado tres ejemplares en bronce (números 10, 11 y 12), además de otros en hierro (AGUADO *et alii*, 1999b). Las pinzas se utilizaban tanto en el campo de la higiene personal (para la depilación), como instrumental médico (BOROBIA, 1988). Dentro de la variedad de formas existentes, las piezas que aquí presentamos se encuadran dentro de las más sencillas: una pletina que se dobla sobre sí misma, dejando un apéndice circular en el que iría una anilla, que, en los casos que nos ocupan, no se han conservado. Dicha anilla permitiría colgarlas o engarzarlas a otros instrumentos. Una de ellas, la número 10, conserva un ajustador corredizo. Algunos autores apuntan que dicho ajustador controlaría la abertura de las pinzas para facilitar la extracción de pelos o cuerpos extraños. Borobia Melendo sugiere además la posibilidad de que la pinza con ajustador pudiera ser utilizada a modo de grapa en operaciones médico-quirúrgicas. Dado el contexto arqueológico en que fueron halladas, nos inclinamos a adscribir dichos instrumentos al ámbito higiénico, ya que no se han encontrado ningún tipo de instrumental médico. Pinzas como las encontradas en El Saucedo abundan en toda la geografía ibérica: Barcelona (RIPOLL, 2001), Paredes de la Nava (Palencia), Baelo (Bolonia, Cádiz) (VV AA, 1990), *Conimbriga* (ALARCAO *et alii*, 1979), entre otros.

### **Hebillas (n.os 14 y 15)**

En época altoimperial las hebillas de cinturón formaban parte casi exclusivamente del atuendo militar. Sin embargo desde mediados del siglo IV en adelante cambia la moda en el vestir y empiezan a aparecer numerosos broches de cinturón (PALOL, 1990). Quien inició el estudio sistemático de los mismos fue también PALOL (1969) y, aunque se centró en las necrópolis del Duero, creó el punto de partida desde el que arrancan los trabajos posteriores sobre los hallazgos de piezas similares de toda *Hispania*. Presentamos aquí dos hebillas de cinturón, de formas muy sencillas, que se engancharían a la correa directamente, sin placa metálica de transición. El primero de ellos (el número 14) tiene forma rectangular. Es difícil adscribir este tipo de elementos a una cronología concreta, ya que pervive mucho en el tiempo y se encuentran tipos semejantes en época visigoda e incluso medieval (RIPOLL, 1986). Por lo que respecta a la número 15, encontramos un claro paralelo en *Conimbriga* (ALARCAO *et alii*, 1979), en donde se encontraron varios ejemplares similares. En este caso los autores adscriben estas piezas a elementos del ajuar militar y los datan entre la primera mitad del siglo I y, al menos, la segunda mitad del II. Otros autores aluden a estas piezas sin asignarles una cronología (RIPOLL, 1986).

### **Botones y pasador (n.os 16 al 21)**

En este apartado recogemos todas aquellas piezas de bronce cuya finalidad era unir elementos del vestido o del correaje. ABASCAL (1993) estudió los objetos de bronce depositados en el Museo de Albacete y estableció una tipología para los botones. Lo mismo hizo CABALLERO (1974) con los hallazgos procedentes de la necrópolis de Fuentespreadas. Las piezas números 16, 18 y 19 corresponderían al tipo IIIID de Caballero (botones de forma circular, de un solo pasador, sin calar, sin dientes ni umbo). Según Abascal Palazón, la segunda correspondería al tipo 2.1 (botones con cabeza lisa y pasador inferior circular), mientras que las otras dos concuerdan con el tipo 2.2 (con cabeza decorada y pasador inferior circular). La número 17 correspondería al grupo IIIC de Caballero (botones circulares, de un solo pasador, con umbo). La pieza número 20 se pertenece al grupo VI de Caballero y la 21 al tipo 1.6 de Abascal Palazón (botones de cabeza circular, con anilla inferior). Todas estas piezas son de cronología tardorromana,

aunque el grupo IIID de Caballero se mantendría en uso hasta época visigoda.

#### «Osculatorio» (n.<sup>o</sup> 22)

Con este nombre se ha venido denominando en España un tipo de útil cuya funcionalidad todavía no está clara. Fue FERNÁNDEZ GUERRA (1879) quien publicó por primera vez una de estas piezas, dándole este nombre al considerarla como un instrumento litúrgico para dar la paz durante la celebración de la eucaristía. Posteriormente, TARACENA (1926) se inclina por interpretarlos como *paces* usados por los sacerdotes para bendecir a los fieles. ÁLVAREZ (1929) rechazó las hipótesis anteriores y los interpretó como amuletos. En 1934, ALCALDE DEL RÍO (1934) apunta la posibilidad de que se trate de amuletos ligados al rito del matrimonio. MARTÍN BUENO (1975) los considera objetos de tocador, concretamente removedores de perfume. Esta idea es apoyada por ALONSO (1986-1987) y por FUENTES (1986-1987), si bien ambos autores discrepan en cuanto a cuál sería la parte activa del útil: la anilla para la primera, el remate para el segundo. Finalmente REGUERAS (1990) habla de un posible uso como ruecas votivas. El debate sigue abierto. En cuanto a su cronología, los ejemplares de bronce habría que fecharlos entre los siglos IV al VII d. C., si bien hay algunos ejemplares realizados en otros materiales, vidrio o hueso, que se datan en época altoimperial.

#### Vajilla metálica (n.<sup>os</sup> 23 al 26)

Hay cuatro piezas pertenecientes a una vajilla metálica: dos mangos de pátera y dos bordes de recipientes sin determinar. Los hallazgos de recipientes de bronce son muy numerosos, lo cual indica la importancia que tuvieron dentro del utensilio doméstico y ha permitido que este tipo de piezas hayan sido bien estudiadas. PALOL (1970) estableció una tipología que fue matizada por CABALLERO (1985). Los dos fragmentos de recipientes que estudiamos, números 24 y 26, son tan reducidos que no nos permiten identificar a qué tipo de vasijas pertenecían, puesto que solo se conservan el labio y el arranque del cuello. En cuanto a los mangos de pátera, pertenecerían al tipo 6 dentro de la tipología de Palol y, más concretamente, la número 25 se incluiría en el tipo VIB de Caballero. La funcionalidad de estas páteras no está clara; en algunos casos se han rela-

cionado con un uso litúrgico, pero no se sabe con seguridad a qué tipo de ceremonia estarían vinculadas. Para unos podrían asociarse al sacramento del bautismo o de la comunión; para otros a los actos litúrgicos de diáconos o subdiáconos (AGUAROD y MOSTALAC, 1998).

#### Aros, anillas y abrazadera (n.<sup>os</sup> 27 al 37)

Hemos encontrado una gran variedad de anillas y aros en la villa de El Saucedo. El uso que podría hacerse de ellas abarca un amplio abanico de posibilidades, difíciles de determinar, lo que explicaría la amplia diversidad morfológica que hemos encontrado. El número 27 sería una anilla de suspensión que formaría parte, mediante soldadura, de algún objeto que no podemos precisar. El resto de anillas y aretes (n.<sup>os</sup> 28, 29, 30, 32, 33, 35 y 37) podrían haber formado parte de cadenas, haber sido utilizadas como argollas de suspensión, etc. CABALLERO (1974) apunta la posibilidad de que formaran parte de atalajes de caballo y que, junto con las piezas del grupo VI, formasen un tipo de cierre entre correas que necesitasen un desabrochado fácil y mantuviesen una cierta tensión entre ellas. Queremos señalar las anillas números 31 y 34, formadas por unas varillas muy finas cuyos extremos rematan en ganchos que permiten su cierre al engancharse el uno con el otro. Debido a lo endeble de las mismas, suponemos que solamente podrían usarse como elementos de aprehensión de algún objeto u objetos que no las sometieran a ningún tipo de presión. No hemos encontrado ningún paralelo para estas piezas. Finalmente, el número 36 corresponde a una abrazadera que serviría para conectar algún tipo de correa, a la que iría unida mediante el remache existente en su extremo, con otros elementos.

#### Útiles (n.<sup>os</sup> 38 al 40)

Dentro de este apartado podemos señalar la existencia de dos punzones, cuyos números de inventario son el 38 y 40 respectivamente. Ambos tienen una sección cuadrangular en el extremo que iría enmangado y una sección redondeada en la zona útil de la pieza. En el yacimiento ya se había documentado la existencia de actividades relacionadas con la carpintería, herrería y albañilería (AGUADO MOLINA *et alii*, 1999b), a través de diversos útiles de hierro, entre los que se encontraban otros dos punzones. Este

hecho se repite en el caso de los anzuelos, ya que se han encontrado uno de hierro y el de bronce que presentamos aquí (n.<sup>o</sup> 39).

#### Cerradura (n.<sup>o</sup> 41)

Pasador a modo de cerrojo. La plaquita que lo conforma es demasiado frágil para cerrar puertas o ventanas, por lo que posiblemente estaría asociado a algún tipo de mobiliario o cajita. Un ejemplar similar a este, aunque de mejor factura y acabado, lo encontramos en Lugo (RODRÍGUEZ COLMENERO *et alii*, 1995: 164).

#### Apliques (n.<sup>os</sup> 42 al 44)

En esta sección presentamos tres elementos que aparecen decorados y que no parecen tener otra utilidad que la de ser meros adornos. Dadas sus características, los números 42 y 43 podrían haber formado parte de algún tipo de mueble o similar, mientras que la pieza 44, al tener un pasador en la parte posterior, nos indica que iría sujeto a una correa o cinturón.

#### Indeterminados (n.<sup>os</sup> 45 al 58)

En este último grupo englobamos aquellas piezas que por su grado de fragmentación no podemos identificar de ninguna manera. Se trata de una serie de varillas, placas y láminas de tamaños, grosores y formas variados.

### CONCLUSIONES

Después del estudio pormenorizado de todas las piezas, cabe señalar, en primer lugar, que el número de hallazgos de este material es exiguo en comparación con otro tipo de materiales encontrados en la villa. Este hecho no es un caso aislado y se repite en otros yacimientos debido a la reutilización que habitualmente se hacía de este metal cuando los objetos estaban ya amortizados. De hecho existían talleres ambulantes de lañadores y caldereros que a su paso por villas y aldeas compraban utensilios desechados y arreglaban los estropeados.

Todos los objetos encontrados son de pequeño tamaño y pertenecientes al ámbito doméstico. Llama la atención que el conjunto de objetos más numeroso

sea el destinado al adorno y aseo personal. Se trata además de artículos de manufactura sencilla, que no requieren de grandes recursos técnicos.

La mayor parte de los materiales que presentamos son de cronología tardorromana (siglos IV-VI). Dos de las piezas pueden ser datadas en el siglo I, la fibula *Aucissa* y la hebilla número 15. Ambas piezas proceden de basureros, uno bajo la cabecera de la basílica y otro detrás de ella.

El estudio microespacial de distribución de los objetos de bronce en toda el área excavada no aporta ningún dato relevante, ya que aparecen dispersos por toda la superficie del mismo; con la salvedad de los objetos que hemos clasificado como de adorno e higiene personal, el 38,46% ha aparecido en el basurero documentado detrás de la cabecera de la basílica. Por otra parte, si excluimos de este grupo los objetos de aseo y nos centramos exclusivamente en los elementos de adorno, el porcentaje es aún más significativo, ya que estamos hablando entonces de un 50%.

### BIBLIOGRAFÍA

- ABASCAL PALAZÓN, J. M. (1993). *Bronces antiguos del Museo de Albacete*. Albacete.
- AGUADO MOLINA, M., *et alii* (1999a). El yacimiento arqueológico de El Saucedo (Talavera la Nueva, Toledo): balance y perspectivas. *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid* 25 (2), pp. 193-250. Madrid.
- AGUADO MOLINA, M., *et alii* (1999b). Las actividades económicas en la villa de El Saucedo. Estudio de los materiales de hierro. *Actas del XXIV Congreso Nacional de Arqueología*, vol. 4, pp. 417-433. Instituto de Patrimonio Histórico. Murcia.
- AGUADO MOLINA, M., *et alii* (2000). Los materiales de hueso trabajado de la villa romana de El Saucedo (Talavera la Nueva, Toledo). *Actas do 3.º Congresso de Arqueología Peninsular*, vol. 6, pp. 345-60. Oporto.
- AGUADO MOLINA, M., *et alii* (e. p. a). El Saucedo: una propuesta de gestión del patrimonio en el ámbito rural. *Actas de las Jornadas de Arqueología Romana de Talavera (Talavera de la Reina, 2000)*.
- AGUADO MOLINA, M., *et alii* (e. p. b). El Saucedo (Talavera la Nueva, Toledo). Un asentamiento rural romano en los límites de la Lusitania. *Revista Arqueología del Siglo XXI* 265 (2003).
- AGUAROD OTAL, C., y MOSTALAC CARRILLO, A.

- (1998). *La arqueología de Zaragoza en la Antigüedad tardía*. Zaragoza.
- ALARCÃO, J., et alii (1979). *Fouilles de Conímbriga. VII. Trouvailles diverses. Conclusions générales*. París.
- ALCALDE DEL RÍO, H. (1934). Varios objetos de los primeros tiempos del cristianismo en la Península. *Anuario del Cuerpo Facultativo de Archivos, Bibliotecas y Museos*, t. I.
- ALONSO SÁNCHEZ, M.ª A. (1986-87). Los «osculatorios»: todavía algo más. *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología 13-14. Homenaje al Prof. Gratiniano Nieto*, vol. II, pp. 107-120.
- ÁLVAREZ OSORIO, F. (1929). *¿Amuletos?, conocidos como «osculatorios» romano-cristianos de bronce hallados en España*. Tipografía de Archivos. Madrid.
- ARGENTE OLIVER et alii (1984). Tiermes II. Campañas de 1989-1990. Excavaciones realizadas en la ciudad romana y en la necrópolis medieval. *Excavaciones Arqueológicas en España 128*. Madrid.
- ÁVILA FRANÇA, E. (1968). Alfinetes de toucado romano de Conímbriga. *Conímbriga VII*, pp. 1-25.
- BOROBIA MELENDO, E. L. (1988). *Instrumental médico-quirúrgico en la Hispania romana*. Impresos Numancia. Madrid.
- CABALLERO ZOREDA, L. (1974). La necrópolis tardorromana de Fuentespreadas (Zamora). Un asentamiento en el valle del Duero. *Excavaciones Arqueológicas en España 80*. Madrid.
- CABALLERO ZOREDA, L. (1985). Hallazgo de un conjunto tardorromano en la calle sur de Getafe (Madrid), *Boletín del Museo Arqueológico Nacional III (1)*, pp. 97-127.
- CASTELO RUANO, R., et alii (1995). Apliques de asa de *situlæ* con decoración antropomorfa procedentes de la villa romana de El Saucedo (Talavera la Nueva, Toledo). *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid 22*, pp. 125-164. Madrid.
- CASTELO RUANO, R., et alii (e. p.). Novedades en la interpretación arquitectónica de la villa bajoimperial de El Saucedo (Talavera la Nueva) y su reconstrucción virtual. *Homenaje al Dr. D. Emeterio Cuadrado Díaz. Anales de Prehistoria de la Universidad de Murcia* (2003).
- FARIÑA, J. (1967). Fíbulas en el país vasco-navarro. *Estudios de Arqueología Alavesa II*, pp. 195-219.
- FERNÁNDEZ GUERRA, A. (1879). Monumentos cristianos antiquísimos e inéditos. *La Ilustración Católica 39 (21 de abril)*.
- FERNÁNDEZ IBÁÑEZ, C. (2000). Los objetos de metal. *La villa romana de Quintanilla de la Cueza (Palencia). Memoria de las excavaciones (1970-1981)*, pp. 179-192. Salamanca.
- FERNÁNDEZ LEÓN, J., et alii (coords.) (1995). *Astures. Catálogo de la exposición*. Avilés.
- FERNÁNDEZ-GALIANO RUIZ, D. (1976). Excavaciones en la necrópolis hispano-visigoda del Camino de los Afligidos (Alcalá de Henares). *Noticiario Arqueológico Hispánico 4*, pp. 5-71.
- FUENTES DOMÍNGUEZ, A. (1986-1987). Sobre los denominados «osculatorios»: a propósito de dos ejemplares conquenses. *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología 13-14. Homenaje al Prof. Gratiniano Nieto*, vol. II, pp. 205-217.
- FUENTES DOMÍNGUEZ, A. (1990). Los bronces bajoimperiales en Hispania. En VV AA. *Los bronces romanos en España. Catálogo de la exposición*, pp. 117-135. Madrid.
- JIMÉNEZ, O., et alii (e. p.). Últimos hallazgos en el yacimiento de El Saucedo (Talavera la Nueva, Toledo). *Actas de las Jornadas de Arqueología Romana de Talavera (Talavera de la Reina, 2000)*.
- LA BEAGA MENDIOLA, J. C. (1999-2000). La Custodia, Viana, Vareia de los Berones. *Trabajos de Arqueología Navarra 14*.
- MAÑANES, T. (1983). Bronces romanos en la provincia de León. En *Homenaje al profesor Martín Almagro Basch, III*, pp. 399-410. Madrid.
- MARTÍN BUENO, M. A. (1975). Dos osculatorios procedentes de *Bilbilis* (Calatayud). *Pyrenæ 11*, pp. 161-164.
- PALOL, P. de (1969). La necrópolis de San Miguel del Arroyo y los broches hispanorromanos del siglo IV. *Boletín de Seminarios de Estudios de Arte y Arqueología XXXIV-XXXV*, pp. 93-161. Valladolid.
- PALOL, P. de (1970). Necrópolis hispanorromana del siglo IV en el valle del Duero. III. Los vasos y recipientes de bronce. *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología de Valladolid XXXVI*, pp. 205-236. Valladolid.
- PALOL, P. de (1990). Bronces cristianos de época romana y visigoda en España. En VV AA. *Los bronces romanos en España. Catálogo de la exposición*, pp. 137-152. Madrid.
- PAPANIKOLA-BAKIRCHÍ, D. (2003). Matrimonio, maternidad e hijos. *Aspectos de la vida cotidiana en Bizancio*. Ministerio de Cultura. Madrid.
- PONTE, M. Salete da (1973). Fíbulas pré-romanas e romanas de Conímbriga. *Conímbriga XII*, pp. 159-197.
- REGUERAS GRANDE, F. (1990). ¿Osculatorios, removeedores de perfumes, «ruecas votivas»?: sobre una

- nueva pieza hallada en Villafuerte (Valladolid) y algunas reflexiones en torno a este tipo de útiles. *Numantia, Investigaciones Arqueológicas en Castilla León III*, pp. 175-194.
- RIPOLL, G. (1986). Bronces romanos, visigodos y medievales en el MAN. *Boletín del Museo Arqueológico Nacional IV* (1). Madrid.
- RIPOLL, G. (2001). Objetos de indumentaria personal en Barcino (siglos IV-VII). *De Barcino a Barcino-nna (ss. I-VII)*. En BELTRÁN DE HEREDIA, J. (dir.). *Los restos arqueológicos de la plaza del Rey de Barcelona*, pp. 214-229.
- RODRÍGUEZ COLMENERO, A., et alii (1995). *Lucus Augusti, urbs romana. Los orígenes de la ciudad de Lugo*. Catálogo de la exposición. Ayuntamiento de Lugo.
- SÁNCHEZ ABAL, J. L., y SALAS MARTÍN, J. (1983). Tipos de fíbulas procedentes del campamento romano de Cáceres el Viejo. En *Homenaje al profesor Martín Almagro Basch*, III, pp. 389-397. Madrid.
- TARACENA, B. (1926). Excavaciones en diversos lugares de la provincia de Soria. *Memorias de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades* 76. Madrid.
- VV AA (1990). *Los bronces romanos en España*. Catálogo de la exposición. Madrid.

# Últimos hallazgos monetarios en el yacimiento de El Saucedo (Talavera la Nueva, Toledo)

Isabel Rodríguez\* - Raquel Castelo\*\*

## RESUMEN

*Las monedas que presentamos en este trabajo, todas ellas acuñadas en bronce, fueron documentadas en las campañas de excavación llevadas a cabo entre los años 2001 y 2002; al año 2001 corresponden once de los doce ejemplares estudiados. Todas las monedas recuperadas ofrecen un estado de conservación muy malo, por lo que no es posible adscribir las a ningún emperador en concreto.*

## SUMMARY

*The coins presented in this essay, all of them minted in bronze, were documented during the excavation campaigns carried out between the years 2001 and 2001; eleven of this twelve items were found in 2001. All these coins are in a bad state of preservation, so that it is not possible to assign them to a particular emperor.*

Las campañas arqueológicas llevadas a cabo por miembros del Departamento de Prehistoria y Arqueología de la UAM, dirigidas por M. Bendala y R. Castelo, subvencionadas por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha con la colaboración del Ayuntamiento de Talavera la Nueva, se iniciaron en 1982 y se han sucedido —de forma sistemática— hasta el año 2002 (AGUADO *et alii*, 1999a) (fig. 1).

Gracias a estas intervenciones se han podido documentar las diversas fases de ocupación de la villa:

**1. Siglo I d. C.** En El Saucedo no hay constancia alguna de estructuras arquitectónicas pero está representado por fragmentos cerámicos encontrados en un basurero (ARRIBAS *et alii*, 1999), fechados entre la segunda mitad del siglo I d. C. y el último cuarto del siglo II d. C.

**2. Finales del siglo III – principios del siglo IV d. C.**, momento en el que se edificó la villa palaciega. El área residencial —la única documentada por el momento— se articula en torno a un patio central, porticado y con una gran fuente ornamental. En un intento de integrar la naturaleza en la vida cotidiana, dicho patio estaría ajardinado y posiblemente decorado con esculturas, creando un agradable espacio dedicado al *otium*.

**3. Finales del siglo V – comienzos del VI d. C.** Parte del edificio residencial y en concreto una de las salas del doble complejo termal fue remodelada para convertirla en una basílica de culto cristiano (RAMOS y CASTELO, 1992; CASTELO *et alii*, 1998) con piscina bautismal de inmersión (RAMOS, 1992). Es muy posible que la edificación de la basílica estuviera relacionada con la intención de cristianizar un lugar sagrado en época prerromana y romana. Mientras la basílica estuvo en funcionamiento se mantuvo la explotación de las tierras del *fundus* como sustento económico del templo (AGUADO *et alii*, 1999b).

**4. A principios del VIII d. C.**, el edificio sufrió un importante incendio que destruyó toda la zona de almacenes, tras lo cual fue abandonado definitivamente.

\* Arqueóloga.

\*\* Universidad Autónoma de Madrid.



Fig. 1. Fotografía aérea del yacimiento de El Saucedo (Talavera la Nueva, Toledo). MRW Zeppelín.

Las monedas que presentamos en este congreso, todas ellas acuñadas en bronce, fueron documentadas en las campañas de excavación llevadas a cabo entre los años 2001 y 2002. Al año 2001 corresponden once de los doce ejemplares estudiados. Todos los ejemplares recuperados ofrecen un estado de conservación muy malo, por lo que no es posible adscribirlos a ningún emperador en concreto; quizás la número 1 del catálogo podría corresponder al emperador Adriano y la número 7 al emperador Honorio, sin poderse precisar las cecas donde fueron emitidas. Con respecto a las cronologías que nos ofrecen los numismas aquí presentados, podemos concluir lo siguiente:

- Tres de ellos son altoimperiales (n.<sup>os</sup> de catálogo 1, 11 y 12).
- Seis son bajoimperiales posteriores al 378 d. C. (n.<sup>os</sup> 4, 6, 7, 8, 9 y 10).
- Una es bajoimperial del siglo IV —sin que pueda precisarse más (n.<sup>º</sup> 3).
- Una es frustra (n.<sup>º</sup> 2).

La mayoría corresponde, por tanto, a la fase arquitectónica más importante de la villa bajoimperial, fechada entre fines del siglo III principios del IV y en

uso hasta los siglos V-VI d. C., cuando esta construcción se organiza en torno a un peristilo porticado con fuente monumental en el centro. En torno al citado patio se abren las distintas habitaciones, que se caracterizan por su gran amplitud y por su planta compleja. Entre las estancias que configuran la *pars urbana*, destacan las destinadas a termas privadas. En El Saucedo podemos contemplar dos complejos termales, reflejo del refinamiento que alcanzaron estos acaudalados terratenientes. Estos complejos comparten un salón pavimentado con mosaicos, interpretado como *apodyterium/frigidarium*, que habría permitido el paso a las distintas estancias y habría jugado un papel importante en la organización del itinerario termal. Tampoco podemos olvidar la importancia de la vida social del propietario, que encontraba su lugar en habitaciones con un carácter público, como es el caso del *aedes* o sala de recepción, situada en la parte principal de la casa, en habitaciones cuadrilobuladas con ámbitos poliabsidados y sala de planta cuadrada con ábside semicircular en cada esquina y exedras rectangulares. Esta arquitectura monumental se completaba además con una rica decoración a base de pinturas murales en las paredes

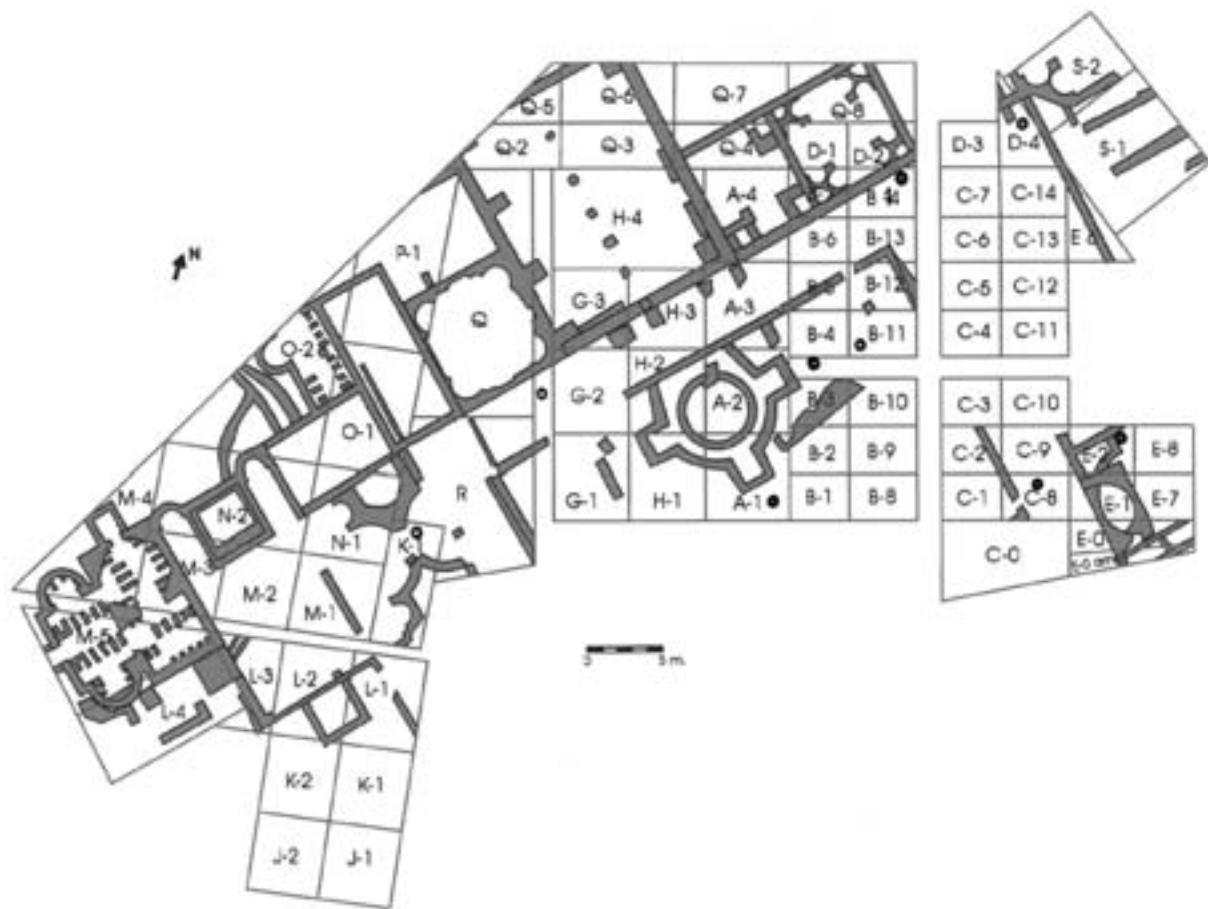


Fig. 2. Plano de la villa de El Saucedo. Se indican los cortes abiertos en las distintas campañas de excavación y los hallazgos numismáticos presentados en esta publicación.

interiores y exteriores; placas de mármol en zócalos y suelos, así como pavimentos musivarios (TORRECI-LLA *et alii*, 1999), además de esculturas labradas en mármol, de las que se conservan algunos restos muy fragmentarios. En definitiva, el propietario quiso dotar a su residencia de todo el lujo y las comodidades que podía encontrar en la ciudad (CASTELO *et alii*, e. p.; AGUADO *et alii*, e. p.).

Las monedas que presentamos proceden de diferentes sectores, correspondientes a la zona del peristilo y del área termal, tal y como podemos apreciar líneas abajo, así como en el plano en el que se reproducen los cortes abiertos en las diferentes campañas de excavación realizadas, como ya hemos señalado, desde 1982, y en donde se ubican los hallazgos numismáticos (fig. 2).

Comenzamos por el sector ubicado en la zona interior del peristilo —zona ajardinada—, y en concreto por el corte A1, donde se ha recuperado una moneda altoimperial (n.º 1 del catálogo) procedente

del nivel 1, un estrato que se define como de derrumbe general y fase de abandono. De este mismo sector se habían recuperado otras piezas anteriormente. En concreto un AE2 del tipo *Gloria Romanorum* en superficie, hallado en la campaña de 1982 y depositado en el Museo de Santa Cruz de Toledo (CASTELO *et alii*, 1999: 278).

De los cortes B3-B4 procede nuestra moneda número 2, hallazgo superficial, que, además, ha resultado frustro. Por último en el corte B11, unidad estratigráfica 4, definida por ser un nivel de derrumbe con gran cantidad de tejas, posiblemente correspondiente al tejado que protegía el pasillo, se halló una pieza que no ha podido ser leída pero por las características de su anverso pertenece igualmente al siglo IV d. C.

Del pasillo o corredor porticado proceden varias piezas. En primer lugar, en el corte B14, unidad estratigráfica 4, que se define —al igual que en el caso anterior— por ser un nivel de derrumbe con

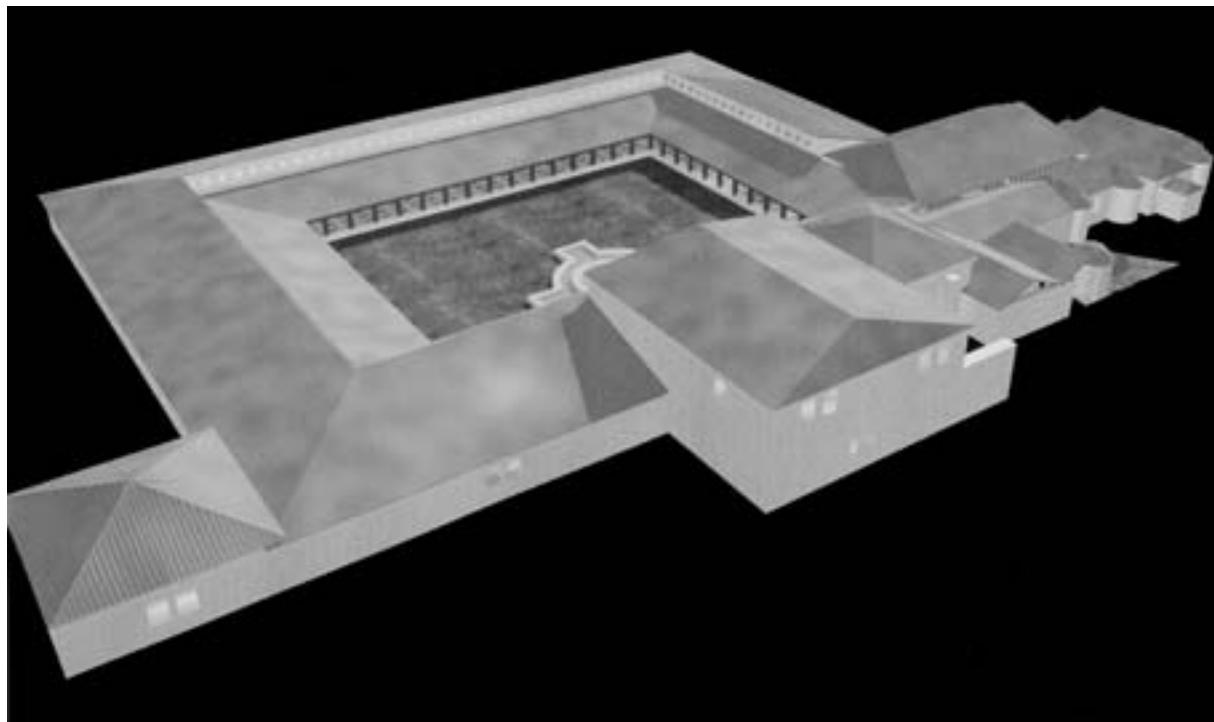


Fig. 3. Reconstrucción infográfica de El Saucedo (C. Sierra).

gran cantidad de tejas, correspondiente al tejado que lo protegía, se recuperó un AE2 del tipo *Reparatio Rei Pub*, lo que nos permite fechar la moneda con posterioridad al 378 d. C. De estos escasos datos podría deducirse que el derrumbe del techo del pórtico pudo haberse producido con posterioridad al último tercio del siglo IV, proponiendo la cronología del siglo VIII d. C., cuando se produce la ruina completa del edificio. La moneda recuperada de la cuadrícula C8 y de su nivel 1, que define una fase de abandono con materiales procedentes de un derrumbe general, no ha podido ser descrita debido a su mal estado de conservación, si bien por las características externas podría fecharse a partir de finales del siglo III, es decir, ya bajoimperial. De la cuadrícula D4 proceden dos monedas, ambas del mismo estrato. Se trata de los niveles 1 y 1f, que presentan restos de derrumbe general y se describen como fase de abandono de la zona. Las piezas recuperadas son un AE2 del tipo *Gloria Romanorum*, al parecer emitido por Honorio, y un AE2 del tipo *Reparatio Rei Pub*. Ambas piezas se fechan con posterioridad al 378 d. C. De la cuadrícula E2 y de su unidad estratigráfica 65, caracterizada por una tierra suelta, amarilla, con intrusión de adobe y pocos materiales, proceden otras dos piezas del tipo *Reparatio*, que no podemos fechar con más precisión que como posteriores al

378 d. C. Finalmente, en el desmonte del testigo que separaba las áreas I y II de la excavación, según la división que se estableció en la primera campaña de 1982, se encontró una pieza también del tipo *Reparatio*. Esta zona se ha identificado como la parte suroeste del pasillo porticado que rodeaba el peristilo. La unidad 6a, de la que procede el hallazgo, es una capa de cenizas sin material, apelmazada sobre los pavimentos y la cara superior de los muros, ya amortizados, y que se viene interpretando como la primera.

De la zona termal de la villa procede una moneda, mal conservada, en la que apenas se puede distinguir una cabeza a derecha en el anverso, pero que por su aspecto en general podría ser altoimperial. Fue hallada en el corte K1, que se corresponde con las *fauces* que conducen a la estancia interpretada como *apodyterium/frigidarium*, o salón distribuidor de las termas. La pieza, en concreto, ha sido hallada en la unidad estratigráfica 76, definida por ser una tierra de relleno entre los dos ábsides que forman las *fauces* antes mencionadas. También de esta zona termal, exactamente del *caldarium* con doble ábside del complejo termal B, procede una moneda altoimperial hallada en el nivel 1 del perfil del cuadro M5. Este nivel 1 es un estrato de derrumbe general correspondiente a una fase de abandono.

Las monedas dadas a conocer en esta ocasión se unen a otras piezas ya publicadas en las *Actas del II Congreso de Arqueología Peninsular* (CASTELO *et alii*, 1999) y en el *Boletín de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología* (CASTELO *et alii*, 1997). En ambas publicaciones se dieron a conocer monedas del **siglo II**: Lucilla (posterior al 161); del **siglo III**: tres antoninianos, dos acuñados por Galieno (260-268) y otro acuñado por Claudio II el Gótico (268-269); del **siglo IV**: monedas acuñadas por diversos emperadores como, por ejemplo, Constancio Cloro,

Constantino, Magnencio, Constantino II, Decencio, Constancio II, Juliano II el Apóstata, Graciano, Valentíniano II, Magno Máximo; Teodosio y Honorio, cuyas cronologías oscilan entre el 296 y el 395; del **siglo VI**: *triens* de Recaredo emitido en Toledo, y del **siglo VIII**, un *triens* de Witiza (702-710).

El total de monedas estudiadas para El Saucedo, recogidas tanto durante las tareas de excavación, como durante trabajos de prospección realizados con anterioridad a nuestras intervenciones se resumen en el siguiente cuadro:

Alto Imperio	Siglo III d. C	Siglo IV d. C	Siglo VI d. C	Siglo VIII d. C	Ilegibles
4	3	44	1	1	10

No se trata, hasta el momento, de una cantidad de moneda suficientemente significativa como para extraer datos concluyentes sobre circulación monetaria, pero sí intentaremos aportar algunos comentarios.

En primer lugar, la diversidad de procedencia de las piezas dentro del yacimiento podría con el tiempo aportar algún dato más acerca de la distribución espacial de los hallazgos, tema sobre el que no se ha hecho demasiado hincapié cuando nos referimos a hallazgos en villas. Casi todos los hallazgos que publicamos en esta ocasión proceden del patio con peristilo, lo mismo que ocurre en la villa romana de La Olmeda, donde la mayor parte de los hallazgos aislados (36%) (CAMPO, 1990: 50-51) procede también de la zona del patio del peristilo, lo cual es lógico si se trata de una zona sin pavimentar, como en La Olmeda, o ajardinada como es nuestro caso.

Por lo que se refiere a la composición del conjunto monetario hasta ahora recuperado, hay que tener en cuenta la diversidad de procedencias. El hecho de que una gran parte de las piezas proceda de colecciones privadas hace pensar que las monedas pueden haber sufrido algún tipo de selección. Viendo someramente la composición de uno y otro conjunto, llama la atención que las monedas procedentes de coleccionistas presentan una composición más variada que el grupo recuperado en excavación. Así, por ejemplo, si nos fijamos en la abundancia de monedas del tipo *Reparatio* aparecidas en la villa (5 de las 12 aquí publicadas), hecho perfectamente habitual en la circulación monetaria hispana de fines del siglo IV, no se refleja en el conjunto de los coleccionistas. En él, en cambio, tienen cabida otros tipos más variados que aún no han sido documentados en estratigrafía. Estos indicios nos hacen pensar en que se produjo algún tipo de selección de las monedas por sus reco-

lectores, lo que reduce la validez de las conclusiones sobre circulación monetaria que se puedan extraer.

Cronológicamente, poco podemos aportar con las monedas al conocimiento de esta villa. A pesar de la existencia de hallazgos fechables en el Alto Imperio, la estratigrafía no permite asignar esta datación al momento de la pérdida: la pieza número 1, posiblemente atribuida a Adriano, aparece en un nivel de derrumbe general y abandono definitivo de la villa (nivel 1), el mismo en el que se encontró la otra pieza con cabeza laureada (n.º 11) en uno de los perfiles. El resto de piezas altoimperiales, un sestercio de Lucila y tres antoninianos, proceden de la colección de Martín Aguado, por lo que les suponemos una procedencia de superficie. Seguimos, por tanto, sin datos numismáticos que avalen la existencia de ocupación en la villa durante el Alto Imperio, ocupación que sí podrían atestigar las cerámicas y otros materiales, aunque quizás se limitara al área I de la villa (RAMOS y DURÁN, 1988).

Debemos esperar a las emisiones constantinianas para tener monedas documentadas en estratigrafía. Como ya hemos visto, el grueso de las monedas recuperadas hasta el momento en la villa de El Saucedo se fecha en el siglo IV y, con lo visto hasta el momento, en la segunda mitad del siglo, con posterioridad a la reforma monetaria de *c. 347*. Se engloba, por tanto, en el último periodo de circulación monetaria antigua. En este periodo se producen tres fenómenos principales: la acuñación de Magnencio, la abundantísima emisión del AE3 de *Fel Temp. Reparatio* y las imitaciones. De las emisiones del usurpador Magnencio contamos con una muestra bastante representativa, dada la escasez del conjunto, hecho en consonancia con lo observado para otras zonas peninsulares como *Cauca* o *Benavente* (BLANCO, 1987:

190-191; RODRÍGUEZ, 2002: 136). Sin embargo es escasa hasta el momento la representación de los bronces de *Fel Temp Reparatio*, que es la más abundante en toda *Hispania* en este periodo.

Las monedas de *Reparatio Reipub* y de *Gloria Romanorum* fueron creadas por el emperador Graciano tras la muerte de Valente mediante una nueva reforma de la moneda de bronce en el 378. Su peso y módulo, mayores que los de las sus antecesoras, hicieron que fueran muy pronto retiradas de la circulación para ser atesoradas. El hecho de que la villa de El Saucedo se sitúe en la mitad sur peninsular podría estar en relación con la abundancia de estas piezas, ya que, al parecer, la circulación del AE2 podría ser mayor en determinadas áreas peninsulares (FIGUEROA, 1999). El problema de la circulación del AE2 es extenso y los datos que poseemos no aportan nada para solventarlo. Recordemos, únicamente, que la vigencia en la circulación de estas monedas puede llegar hasta el siglo VI (CALLU, 1978; MAROT, 1996-1997).

Así pues, la fecha límite de esta última etapa de circulación monetaria antigua es difícil de fijar. Se viene tomando como convención la de 408 (BOST, CAMPO y GURT, 1979: 179), pero es un límite que difiere de unos yacimientos a otros. Sin duda, la llegada de los pueblos germánicos supone un corte del suministro de moneda, al quedar la Península aislada del resto del Imperio, pero es posible que mucha de la moneda del siglo IV llegara a la circulación ya en el siglo siguiente, como se documenta en Clunia (GURT, 1985: 167)<sup>1</sup>.

Más allá de principios del siglo V es difícil documentar la circulación monetaria en la Península Ibérica. Uno de los pocos ejemplos conocidos es el de la punta de Illa de Cullera (MAROT y LLORENS, 1995). Este yacimiento, a pesar de la lejanía con el nuestro, presenta la coincidencia de que se trataba de un lugar de culto, concretamente el monasterio que el obispo Justiniano mandó construir para conmemorar la llegada del cuerpo de San Vicente mártir. La circulación monetaria de este yacimiento viene marcada por la presencia bizantina, pero también se documentan con claridad la circulación y el atesoramiento de AE2 durante el siglo VI, quizás igualados ponderalmente a algún múltiplo del sistema monetario bizantino (MAROT y LLORENS, 1995: 258 y ss.).

De este modo, podríamos plantearnos la posibilidad de que en la villa de El Saucedo no se hubiera producido un paréntesis sin moneda circulante entre el siglo V y la época visigoda, la siguiente etapa que tenemos documentada numismáticamente, del mismo modo en que no parece haberse dado una rotura en la continuidad del hábitat.

## CATÁLOGO DE LAS PIEZAS

### N.<sup>º</sup> 1 del catálogo

Fecha del hallazgo: 11-7-2001  
 Corte: derrumbe A1, área I  
 UE: 1  
 Metal: AE  
 Valor: ?  
 Peso: 11,00 g  
 Módulo: 27 mm  
 Ejes: ?  
 Anverso: cabeza laureada a derecha; alrededor, leyenda interna: [...HA] DRIANUS [S...]  
 Reverso: frustro  
 Cronología: ¿Adriano?

### N.<sup>º</sup> 2 del catálogo

Fecha del hallazgo: 2001  
 Corte: testigo B3/B4  
 UE: superficial  
 Metal: AE  
 Valor: ?  
 Anverso: frustro  
 Reverso: frustro  
 Peso: 274 g  
 Módulo: 20  
 Ejes: ?  
 Cronología: ?

### N.<sup>º</sup> 3 del catálogo

Fecha del hallazgo: 30-7-2001  
 Corte: B11  
 UE: 4  
 Metal: AE  
 Valor: ?  
 Anverso: busto del emperador diadema y con ínfulas a derecha; alrededor, leyenda ilegible  
 Reverso: frustro  
 Peso: 4,50 g  
 Módulo: 22  
 Ejes: ?  
 Cronología: siglo IV d. C.

<sup>1</sup> El conjunto recuperado en la casa número 3 se fecha a comienzos del siglo V pero está compuesto mayoritariamente por moneda del IV. Lo mismo parece suceder en el País Vasco (CEPEDA, 1990: 177).

**N.º 4 del catálogo**

Fecha del hallazgo: 8-8-2001  
 Corte: B14  
 UE: 4  
 Metal: AE  
 Valor: AE2  
 Anverso: busto diademado a derecha con ínfulas, alrededor; leyenda interna casi ilegible  
 Reverso: emperador de pie levanta a cautivo arrodillado a su derecha; alrededor, leyenda interna [REPARA]TIO-[REI PVB]  
 Peso: 3,74 g  
 Módulo: 24  
 Ejes: 11  
 Cronología: posterior al 378 d. C.

**N.º 5 del catálogo**

Fecha del hallazgo: 9-8-2001  
 Corte: C8  
 UE: 1  
 Metal: AE  
 Valor: ?  
 Anverso: cabeza del emperador diademado a derecha; alrededor, leyenda interna ilegible  
 Reverso: ¿dos victorias enfrentadas?; leyenda ilegible  
 Peso: 1,41 g  
 Módulo: 17  
 Ejes: 5  
 Cronología: ?

**N.º 6 del catálogo**

Fecha del hallazgo: 30-8-2001  
 Corte: D4  
 UE: 1  
 Metal: AE  
 Valor: ?AE2?  
 Anverso: busto del emperador diademado a derecha; alrededor, leyenda interna ilegible  
 Reverso: emperador de pie alzando a cautivo arrodillado a su derecha; alrededor, [REPAR]ATIO- [REI PVB]  
 Peso: 3,64 g  
 Módulo: 21  
 Ejes: 12  
 Cronología: Posterior 378 d. C.

**N.º 7 del catálogo**

Fecha del hallazgo: 31-8-2001  
 Corte: D4

UE: 1F  
 Metal: AE  
 Valor: ?AE3?  
 Anverso: busto del emperador a derecha, con diadema de perlas, ínfulas y manto; alrededor, leyenda interna: DN HONORIUS PF AVG?  
 Reverso: emperador estante de frente con estandarte en derecha y globo en izquierda; alrededor, leyenda interna: [GLORIA] ROMANORUM. Marca de ceca ilegible  
 Peso: 4,42 g  
 Módulo: 22  
 Ejes: 11  
 Cronología: posterior 378 d. C.

**N.º 8 del catálogo**

Fecha del hallazgo: 2001  
 Corte: E2  
 UE: 65  
 Metal: AE  
 Valor: ?AE2?  
 Anverso: busto del emperador a derecha diademado y con ínfulas; leyenda ilegible  
 Reverso: ¿emperador de pie levantando a cautivo arrodillado a su derecha; alrededor, leyenda interna [REPARATIO REI PVB]?  
 Peso: 4.01  
 Módulo: 22  
 Ejes: 11  
 Cronología: Posterior 378 d. C.

**N.º 9 del catálogo**

Fecha del hallazgo: 2001  
 Corte: E2  
 UE: 65  
 Metal: AE  
 Valor: ?  
 Anverso: busto del emperador a derecha diademado y con ínfulas; leyenda ilegible  
 Reverso: emperador de pie levantando a cautivo arrodillado a su derecha; alrededor, leyenda interna: [REPARATIO] REI [PVB]  
 Peso: 5,37 g.  
 Módulo: 22  
 Ejes: 6  
 Cronología: posterior al 378 d. C.

N. <sup>o</sup>	Anverso	Reverso	Cronología	Corte	Estrato	Estructura arquitectónica
1	Cab. laur. a der., Alr. int. [...] HA DRIANUS [S...]	Frustro	Alto Imperio	A1	I: derrumbe general. Fase de abandono	Interior del peristilo. Zona ajardinada junto ábside de la fuente ornamental suroeste.
2	Frustro	Frustro	?	B3-B4	SUPERFICIAL	Interior del peristilo. Zona ajardinada
3	Busto diad. y con infusas a der. Alr. Ley. ilegible	Frustro	Siglo IV	B11	4: derrumbe con gran cantidad de tejas, posiblemente corresponde a la ruina del tejado que protegia el pasillo	Interior del peristilo. Zona ajardinada
4	Busto diad a der con infusas.	[REPARATIO]-[REI PVB]	Post. 378 d.C.	B 14	4: derrumbe con gran cantidad de tejas, posiblemente corresponde al tejado que protegia el pasillo	Pasillo porticado del peristilo. Lado norte
5	Cab. diad. a der. Ley. ilegible	¿Dos victorias enfrentadas? Ley. ilegible	?	C8	I: derrumbe general. Fase de abandono	Pasillo porticado del peristilo. Lado sureste
6	Busto diad. a der. Ley. int. ilegible	REPARATIO REI PVB	Post. 378 d. C.	D 4	I: derrumbe general. Fase de abandono	Pasillo porticado del peristilo. Lado noreste
7	Busto a der., diad. de perlas, infusas y manto. DN HONORIUS PF AVG?	[GLORIA] ROMANORVM	Post. 378 d. C.		II: derrumbe específico	
8	Busto a der. diad. y con infusas. Ley. ilegible	REPARATIO REI PVB	Post. 378 d. C.	E2	65: tierra suelta amarilla, con intrusión de adobe, pocos materiales, situada bajo la UE 63 y 64.	Pasillo porticado del peristilo. Lado sureste
9	Busto a der. diad. y con infusas. Ley. ilegible	REPARATIO REI PVB	Post. 378 d. C.			
10	Busto a der., diad. y con manto. Ley. ilegible	[REPARATIO] REI PVB	Post. 378 d. C.	Testigo área I-II	6 a: capa de cenizas sin material, capa apelmazada sobre los pavimentos y cara superior de los muros, ya amortizados. Primera capa de incendio	Pasillo porticado del peristilo. Lado sureste
11	Cab. laur. a der. Ley. invisible	Frustro	Alto Imperio	M5	1 (perfils) Derrumbe general. Fase de abandono	Complejo termal B. Calidarium con doble ábside
12	Cab. A der. Ley. invisible	Frustro	Alto Imperio	K1	76: tierra de relleno documentada entre los dos ábsides que forman las fauces de entrada al salón distribuidor de las termas o apodyterium/ frigidarium	Fauces que conducen a la estancia interpretada como apodyterium/ frigidarium o salón distribuidor d las termas.

## N.<sup>o</sup> 10 del catálogo

Fecha del hallazgo: 2001

Corte: testigo área I-II

UE: 6a

Metal: AE

Valor: AE2

Anverso: busto del emperador a derecha, diademado y con manto; alrededor, leyenda interna ilegible

Reverso: emperador de pie levantando a un cautivo arrodillado a derecha; alrededor, leyenda interna: [REPARATIO] REI PVB

Marca de ceca: [-]CON

Peso: 4,29 g

Módulo: 25

Ejes: 6

Cronología: posterior al 378 d. C.

## N.<sup>o</sup> 11 del catálogo

Fecha del hallazgo: 24-10-2001

Corte: M5

UE: 1 (perfils)

Metal: AE

Valor: ?

Anverso: cabeza laureada a derecha; leyenda no visible

Reverso: frustro

Peso: 13,67

Módulo: 28

Ejes: ?

Cronología: Alto Imperio

**N.º 12 del catálogo**

Fecha del hallazgo: 2002  
 Corte: K1  
 UE: 76  
 Metal: AE  
 Valor: ?  
 Anverso: cabeza a derecha; leyenda no visible  
 Reverso: ?  
 Peso: ?  
 Módulo: ?  
 Ejes: ?  
 Cronología: Alto Imperio

**BIBLIOGRAFÍA**

- AGUADO, M., et alii (1999a). El yacimiento arqueológico de El Saucedo (Talavera la Nueva, Toledo). Balance y perspectivas, *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid* 22 (5), pp. 193-250.
- AGUADO, M., et alii (1999b). Las actividades económicas en la villa de El Saucedo. Estudio de los materiales de hierro. *XXIV Congreso Nacional de Arqueología (Cartagena, 1997)*, pp. 417-488.
- AGUADO MOLINA, M., et alii (e. p.). El Saucedo (Talavera la Nueva, Toledo). Un asentamiento rural romano en los límites de la Lusitania. *Revista Arqueología del siglo XXI* 265 (2003).
- ARRIBAS, R., et alii (1999). La villa de El Saucedo (Talavera la Nueva, Toledo). Aproximación al estudio de los materiales cerámicos. *Boletín de la Sociedad Española de Cerámica y Vidrio* 38 (4), pp. 307-321. Madrid.
- BLANCO GARCÍA, J. F. (1987). *Moneda y circulación monetaria en Coca (siglos II a. C.- V d. C.)*, pp. 190-191. Segovia.
- BOST, J. P.; CAMPO, M., y GURT, J. M.<sup>a</sup> (1979). La circulación monetaria en *Hispania* durante el periodo romano-imperial: problemática y conclusiones generales. *I Simposio Numismático de Barcelona*, vol. 2. SNB. Barcelona.
- CALLU, J. P. (1978). *Reparatio Rei Pub*, un problème de circulation monétaire. *Nummus* I, pp. 99-119.
- CAMPO, M. (1990). *Las monedas de la villa romana de La Olmeda*, pp. 50-51. Palencia.
- CASTELO RUANO, R., et alii (1997). La villa romana de El Saucedo (Talavera la Nueva, Toledo). Construcciones termales y recientes hallazgos monetarios. *Boletín de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología* 37, pp. 63-98.
- CASTELO RUANO, R., et alii (1998). La villa de El Saucedo y su conversión en basílica de culto cristiano. Algunas notas sobre el mosaico de la cabecera. *V Reunión de Arqueología Cristiana Hispánica (Cartagena)*.
- CASTELO RUANO, R., et alii (1999). Aproximación a la cronología y desarrollo de la villa de El Saucedo (Talavera la Nueva, Toledo), a través de las estructuras arquitectónicas y los hallazgos numismáticos. *II Congreso de Arqueología Peninsular. Arqueología Romana y Medieval (Zamora, 1996)*, t. IV, pp. 267-281.
- CASTELO RUANO, R., Et alii (e. p.). Novedades en la interpretación arquitectónica de la villa bajoimperial de El Saucedo (Talavera la Nueva) y su reconstrucción virtual. *Homenaje al Dr. D. Emeterio Cuadrado Díaz. Anales de Prehistoria de la Universidad de Murcia* (2003).
- CEPEDA, J. A. (1990). *Moneda y circulación monetaria en el País Vasco durante la Antigüedad (siglos II a. C.- V d. C.)*. Bilbao.
- FIGUEROLA, M. (1999). La circulación del AE2 teodosiano en la Vía de la Plata. *I Encuentro Peninsular Numismática y Arqueología. Anejos AEspA* XX, pp. 367 y ss.
- GURT, J. M. (1985). *Clunia III. Hallazgos monetarios*. EAE. Madrid.
- MAROT, T. (1996-1997). Un aspecte de la circulation monetaria a la Península Ibérica en època tardorromana: el comportamiento anormal dels AE2. *Annals de l'Institut d'Estudis Gironins* XXXVII, pp. 991 y ss.
- MAROT SALAS, T., y LLORENS FORCADA, M. M. (1995). La punta d'Illa de Cullera: aproximación a la circulación monetaria durante el siglo VI en el área valenciana. *I Encuentro Peninsular Numismática y Arqueología. Anejos AEspA* XIV, pp. 253-260.
- RAMOS SAINZ, M.<sup>a</sup> L. (1992). Una piscina bautismal de planta cruciforme descubierta en la villa romana de El Saucedo (Talavera de la Reina, Toledo). *III Reunión de Arqueología Cristiana Hispánica (Mahón, 1988)*, pp. 105-110.
- RAMOS SAINZ, M.<sup>a</sup> L., y Durán Cabello, R. (1988). La villa romana de El Saucedo (Talavera de la Reina, Toledo). Aportaciones a su estudio en relación a la implantación de villas romanas en la Vega del Tajo. *I Congreso de Historia de Castilla la Mancha. IV: Romanos y visigodos: hegemonía cultural y cambios sociales. Castilla-La Mancha (Ciudad Real, 1985)*, pp. 237-243. Toledo.
- RAMOS SAINZ, M.<sup>a</sup> L., y CASTELO RUANO, R. (1992).

Excavaciones en la villa romana de El Saucedo. Últimos avances con relación al hallazgo de una basílica paleocristiana. *II Jornadas de Arqueología de Talavera de la Reina y su Entorno*, pp. 115-125. Toledo.

RODRÍGUEZ CASANOVA, I. (2002). La circulación

monetaria antigua en los valles de Benavente (Zamora). Benavente.

TORRECILLA, A., et alii (1999). Los pavimentos musivos de la villa de El Saucedo (Talavera la Nueva, Toledo). *XXIV Congreso Nacional de Arqueología (Cartagena, 1997)*, pp. 435-455.

# Poblamiento tardorromano en el valle medio del río Guadarrama (Toledo)

Santiago Rodríguez\* - Carlos Barrio\*\*

## RESUMEN

*La siguiente comunicación pretende exponer de forma somera los resultados obtenidos en los trabajos de prospección realizados para las cartas arqueológicas de los términos municipales de Casarrubios del Monte y El Viso de San Juan, ambos en la provincia de Toledo. Durante el trabajo de campo se han detectado numerosos hallazgos pertenecientes al periodo tardorromano, que se han analizado con las limitaciones que supone este tipo de metodología.*

*Se relacionan dichos yacimientos con su entorno geográfico, el valle medio del río Guadarrama a su paso por la comarca de La Sagra (Toledo), y con otros yacimientos cercanos, entre los que destacan la villa de Maternus y el Parque Arqueológico de Carranque.*

## SUMMARY

*The aim of this paper is to make a cursory description of the results obtained from the prospecting works carried out for the archaeological letter of Casarrubios del Monte and El Viso de San Juan, both in Toledo. During the fieldwork, many remains from the late-Roman period have been found, which have been analysed, with the constraints that this kind of method means.*

*These sites are related to their geographic environment, the middle valley of Guadarrama river as it flows through La Sagra (Toledo), and to other nearby sites, notably the villa of Maternus and the Archaeological Park of Carranque.*

## INTRODUCCIÓN

El trabajo que aquí se presenta muestra de forma sintética parte de los resultados obtenidos tras los trabajos de prospección y redacción de la carta arqueológica de los términos municipales de El Viso de San Juan y de Casarrubios del Monte, desarrollados durante el verano de 2001 y realizados para la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Ambos son colindantes, ocupando gran parte del valle del río Guadarrama en un tramo que se sitúa a la entrada del curso fluvial en la provincia de Toledo.

El volumen de yacimientos de cronología tardorromana y visigoda localizados en ambos términos, con más treinta hallazgos, así como la cercanía al conjunto del Parque Arqueológico de Carranque (Toledo)<sup>1</sup>, suponen una interesante aportación para el conocimiento del mundo tardorromano en la meseta sur.

Esto se debe no solo a la existencia de un patrón de poblamiento bien definido sino también a la existencia de una serie de grandes yacimientos, que indican sin duda la existencia de un conjunto urbano en la zona.

Pero no solo queremos ceñirnos a los resultados puramente arqueológicos; también queremos exponer cuál es la finalidad del trabajo realizado, sus limitaciones y los planteamientos metodológicos empleados en su ejecución. Todo ello ayudará a una mejor comprensión y valoración de los resultados.

\* C/ Río Valdeyernos, 20 – Bl. A, 1.<sup>º</sup> – 7. Toledo.

\*\* Travesía de la Plata, 2. 45001 Toledo.

<sup>1</sup> Gran conjunto arqueológico en el que destacan una gran villa con un importante conjunto musivario, una basílica y un ninfeo (VV AA, 2001a).

## **FINALIDAD Y FUNCIONALIDAD DE LA CARTA ARQUEOLÓGICA**

Desde aquí queremos hacer una breve reflexión sobre la funcionalidad de estos trabajos, de sus posibilidades y sus limitaciones.

La carta arqueológica es una base de datos que pretende integrar todos los yacimientos arqueológicos, en este caso de la provincia de Toledo, realizada y gestionada por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Su finalidad es básicamente administrativa, ya que dicha información se debe integrar en los instrumentos urbanísticos de los municipios que la poseen para la gestión y uso del suelo (artículo 20 de la Ley 4/90 de Patrimonio Histórico de Castilla-La Mancha), si bien su funcionalidad es principalmente la de proteger el patrimonio histórico y arqueológico (VILLAR, 2001).

Este planteamiento obliga por tanto a que las prospecciones a realizar se hagan siempre en base a límites administrativos, los términos municipales, y abarcando todos los períodos históricos, por lo que su planteamiento es meramente administrativo y no enfocado desde una perspectiva científica.

Esto supone un problema a la hora de plantear una prospección, ya que en ocasiones los términos son demasiado extensos (algunos superan ampliamente los 100 km<sup>2</sup>), y no existe un límite cultural definido al abarcar todas las épocas, lo que hace que, en ocasiones, yacimientos paleolíticos o moderno-contemporáneos no sean adecuadamente registrados.

Teniendo en cuenta que la intensidad de los trabajos de prospección viene marcada por su presupuesto, el cual condiciona el número de personas disponibles, lo que está directamente relacionado con el número de yacimientos encontrados, consideramos que la creación de equipos multidisciplinares entre administración y universidad, empresas, etc., cuyos intereses convergen a la hora de obtener información, ampliaría el número de gente y recursos disponibles, pudiendo el arqueólogo actuar más como un coordinador durante la investigación y el posterior trabajo de campo.

## **MARCO GEOGRÁFICO**

Los términos municipales de Casarrubios del Monte y El Viso de San Juan se localizan al norte de la provincia de Toledo, dentro de la comarca de La Sagra, muy cerca del límite con la Comunidad de Madrid.

Geológicamente se encuadra esta área dentro de las formaciones correspondientes al Mioceno, constituido por materiales detriticos que configuran arenas arcósicas muy arcillosas, de color rojizo claro, con cantos de materiales cristalinos y cuarcitas. Edafológicamente encontramos suelos del tipo luvisoles e inceptisoles, con un amplio grado de desarrollo, que presentan una profundidad media y son pobres en cuanto a contenido en materia orgánica (INSTITUTO DE EDAFOLOGÍA Y BIOLOGÍA VEGETAL, 1984).

El mayor uso del suelo se dedica a la labor de secano intensiva, apareciendo zonas con viñedo y con olivo como explotaciones secundarias. En el cauce del Guadarrama aparece vegetación de ribera, así como olmos, mientras que el resto de terreno no cultivado aparece ocupado por matorral, monte bajo y algún intento de repoblación con pinos. La cabaña ganadera tiene muy poca presencia y está compuesta de ganado ovino.

La comarca de La Sagra se encuadra en una zona de clima de contraste estacional, dominada por la continentalidad, si bien tiene influencias del tipo Mediterráneo húmedo.

Hidrográficamente, el principal curso fluvial del término es el río Guadarrama, que atraviesa el área de estudio de noreste a suroeste, y al cual vierten pequeños arroyos estacionales y manantiales por ambas márgenes.

Una vez que el río entra en la comarca de La Sagra, su cauce aumenta notablemente en anchura, formando una amplia vega, si bien en su margen este encontramos terrazas más altas y escarpadas que en la zona oeste.

Asimismo, y debido a este cambio en el cauce, la profundidad del río disminuye notablemente, siendo fácilmente salvable, a excepción de la época invernal, en la que puede superar el metro de altura. Aun así existen vados bien localizados a lo largo de su curso por esta zona.

En cuanto a la caminería existente, debemos destacar la presencia de la cañada de La Calzadilla (RUIZ, 2002), que discurre paralela al río Guadarrama por su margen oeste, y que supone la principal vía de comunicación del valle fluvial.

## **RESULTADOS DEL TRABAJO DE CAMPO. DESCRIPCIÓN Y LOCALIZACIÓN DE YACIMIENTOS**

Como ya se ha expuesto, en los trabajos de prospección se localizaron más de una treintena de yaci-

mientos de cronología tardoantigua entre ambos términos municipales, si bien nos vamos a centrar solo en la zona del valle del río Guadarrama.

Reconocemos en este apartado que, debido a la naturaleza de los trabajos de carta arqueológica, es difícil realizar la diferenciación entre yacimientos y hallazgos aislados, que requieren un proceso de análisis más lento y costoso (mapas de dispersión de materiales, estudios microespaciales, etc.), pero consideramos que este es muy importante debido precisamente a la finalidad del trabajo, ya que no se puede otorgar el mismo nivel de protección a todos los elementos.

Metodológicamente, el tipo de prospección empleada en esta zona fue de tipo intensivo de cobertura total, debido a la potencialidad de la misma (BENITO-LÓPEZ, 1996), atestiguada en trabajos anteriores (VV AA, 1990), así como por la existencia del conjunto tardorromano que forma el Parque Arqueológico de Carranque. Dentro de los distintos factores que afectaron al trabajo de campo y, por lo tanto, a sus resultados, destacaron la visibilidad y la accesibilidad<sup>2</sup>, si bien las áreas que no pudieron ser prospectadas fueron mínimas. No debemos olvidar, sin embargo, que factores como la erosión y la sedimentación pueden ocultar los yacimientos (BURILLO, 1996).

Aun así, también hemos de mencionar que la construcción de multitud de urbanizaciones para residencia veraniega y la explotación incontrolada de áridos han producido la destrucción de varios conjuntos o una afectación muy seria sobre los mismos, por lo que ciertas zonas en las que no se localizan yacimientos es, simplemente, porque estos ya no existen.

En cuanto al tipo de hallazgos de cronología tardorromana realizados, tenemos distintos yacimientos (fig. 1):

- Grandes conjuntos, correspondientes posiblemente con *villae* y construcciones asociadas a las mismas (*pars urbana*). La dispersión de los materiales correspondientes con estas localizaciones abarca varias hectáreas. En algunos casos se podían identificar claramente las estructuras murarias.
- Conjuntos pequeños bien definidos, que parecen corresponderse con pequeñas casas o chozas del tipo de vivienda para esclavos o li-

bertos que trabajaban en el *fondus* de la villa, o bien para el almacenaje (*pars rustica* y *pars fructuaria*). Este tipo de yacimientos se delimitaban claramente en las zonas aradas, presentando una planta rectangular de pocos metros cuadrados, en el interior de la cual se localizaba el material.

— Elementos aislados o de poca identidad que muestran frecuentaciones, posibles zonas de explotación, etc. Entre los hallazgos aislados debemos mencionar la aparición de la base de un sarcófago que se encontraba partido por la mitad y que fue arrojado al lecho de un arroyo. Este sarcófago, realizado en granito, se encontraba muy cerca de un gran conjunto formado por una *villae* y varias construcciones anexas.

Debemos mencionar también la existencia de una serie de pequeños yacimientos asociados directamente a cañadas o cordeles ganaderos de muy difícil identificación, a causa de la escasez de materiales arqueológicos (por lo general elementos de cubrición y cerámica a torno lento), y adscripción cultural no definida claramente (posiblemente correspondientes a un momento de transición entre el mundo tardorromano y el visigodo).

Esta interpretación de los yacimientos se basa en aquellos que estaban bien definidos, bien porque, como ya hemos expuesto, su planta se marcaba perfectamente en zonas aradas o porque se vislumbraba algún elemento arquitectónico. Somos conscientes de que las interpretaciones en base a datos provenientes de prospección superficial pueden ser erróneas, lo que se corregiría con las pertinentes excavaciones, para lo cual contamos de momento con los datos obtenidos en el Parque Arqueológico de Carranque, así como el empleo de otras técnicas, como la fotografía aérea.

En cuanto a los materiales encontrados, se observa una homogeneidad entre los yacimientos que nos ofrece un marco cronológico que podemos situar entre los siglos III-IV d. C. y el mundo hispanovisigodo, produciéndose una continuidad entre ambos períodos, si bien se produjeron variaciones en cuanto a los patrones de poblamiento.

Los materiales son muy abundantes, documentándose abundante *terra sigillata* hispánica, *sigillata* clara y TSH tardía, fundamentalmente, lisas, con decoraciones a molde y buriladas, siendo la forma predominante la 37 tardía (BELTRÁN, 1978 y 1990; MEZQUÍRIZ, 1961).

<sup>2</sup> Esta se entiende como la variabilidad en tiempo y esfuerzo de un prospector para alcanzar un determinado punto de un área (RUIZ, 1996 y 1983; SAN MIGUEL, 1992).

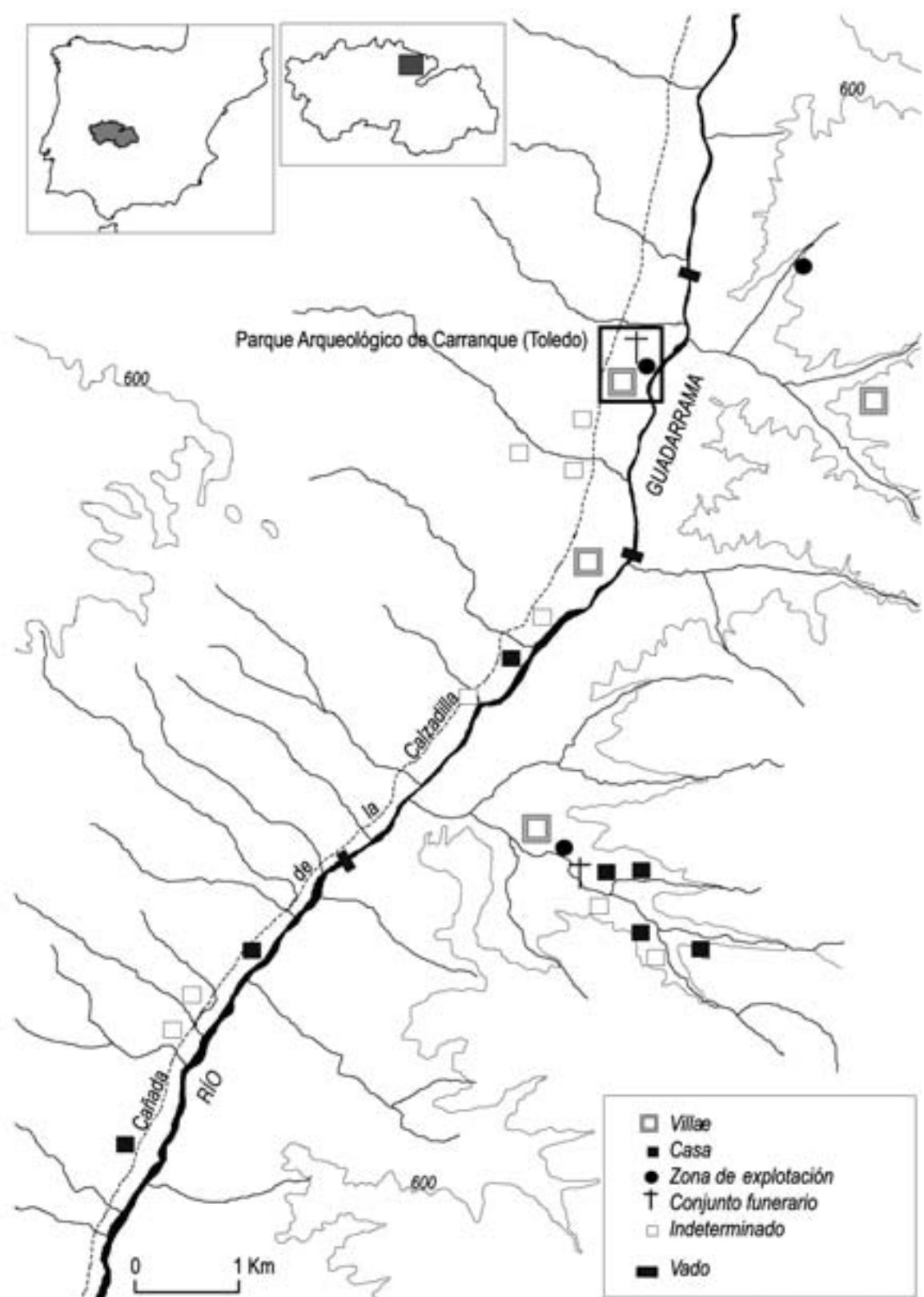


Fig. 1. Mapa de situación.

La cerámica común presenta pastas de color blanquecino, con desgrasantes pequeños, bien decantadas y con cocciones oxidantes para elementos de vajilla (cuencos, jarras, vasos, etc.)<sup>3</sup> y pastas más gruesas para elementos de almacenamiento de mayor tamaño. También se han hallado fragmentos de lucernas, elementos metálicos y de vidrio.

En cuanto a la localización de los yacimientos<sup>4</sup>, como característica común tenemos que siempre se hallan muy próximos a los cursos fluviales, distinguiéndose dos zonas:

Margen oeste del río Guadarrama: aquí encontramos un amplio número de yacimientos, algunos de bastante entidad, entre los que destaca el Parque Arqueológico de Carranque. El terreno es llano, al tratarse de una zona de vega, y presenta un ligero buzamiento hacia el cauce del río. El eje vertebrador de estos yacimientos, aparte del propio río, es la cañada de La Calzadilla, que es la vía de comunicación más importante en la vega del Guadarrama.

Margen este del río Guadarrama: también encontramos importantes asentamientos, que se localizan junto a arroyos alimentados por manantiales naturales y aportaciones de arroyos estacionales menores. La existencia de unos molinos de época tardorromana en uno de estos arroyos<sup>5</sup> nos hace suponer que los asentamientos localizados en este sector estuviesen destinados al proceso del cereal, aprovechando la fuerza de estos torrentes para la molienda. Aquí el terreno es más abrupto, con fuertes desniveles y pendientes, si bien la propia villa de Carranque (VV AA, 2001a; LANUZA, 1992), situada en zona semillana, se ha construido escalonadamente para adaptarse al terreno, por lo que no creemos que la topografía del mismo sea un factor decisivo para la ubicación del poblamiento. En esta área no se localizan importantes vías de comunicación, si bien existe una serie de caminos transversales al curso del río Guadarrama, los cuales conducen a los vados existentes en él, que deben corresponderse con los empleados en época romana. Dichos caminos comunican, además, la cañada de La Calzadilla con el cordel del Camino Viejo de Toledo a

Madrid, vía pecuaria perteneciente a la Cañada Real segoviana y que discurre, alejada unos kilómetros, paralela a la anterior.

Así, tenemos que todos los yacimientos se interrelacionan mediante los cursos fluviales, los vados y las cañadas y caminos.

## INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

En base a estos datos podemos establecer una primera aproximación a la economía y explotación del territorio. La base se correspondería con la agricultura, explotándose la llamada *triada mediterránea* (trigo, vid y olivo), la cual se daría fundamentalmente en la zona de vega y llanura existente en la margen oeste del río Guadarrama y en la meseta superior de la margen este. Las zonas de procesamiento del cereal, basadas en la molienda, se localizarían en los arroyos situados en la margen este del río Guadarrama y en el propio río. Se complementaría la explotación agrícola con una cabaña ganadera compuesta posiblemente por ovicápridos, los que mejor se adaptan a los pastos y condiciones de sequedad existentes en esta zona, lo cual proporcionaría además una abundante industria lanar.

El motor para la explotación del territorio serían las grandes *villae* localizadas, las cuales centrarían la actividad económica y, por tanto, el control espacial. La gran cantidad de pequeños yacimientos asociados a estas villas, interpretados como viviendas, almacenes, etc., nos hablan de la capacidad productiva de las mismas.

Su localización responde a un mismo patrón: junto a un curso fluvial (no muy separadas de ellos), cerca de una vía de comunicación, sin estar directamente junto a esta y controlando los vados existentes en los ríos. En el caso de las villas situadas en la margen oeste del río Guadarrama, su *fondus* podría extenderse hacia el oeste, por la vega del río, lo que explicaría la cercanía entre ellas. En el caso de las situadas en la margen este, se extendería por el valle del arroyo principal y sus afluentes más importantes.

El hallazgo de un sarcófago asociado a una de las villas indica que estas actúan como unidades autosuficientes, con su propia jerarquía, su economía y su espacio funerario. Este tipo de sarcófagos, realizados en granito y carentes de decoración, asociados al mundo paleocristiano (CLAVÉRIA, 2001), son comunes en la provincia de Toledo y se encuentran ejemplos parecidos en Borox, Casasbuenas, Polán, Toledo y Villacañas (VEGA, 1991-1992).

<sup>3</sup> El tipo de pasta y el resultado son muy similares a los de paredes finas. La fabricación de estas piezas comienza aproximadamente a finales del siglo II d. C. (SÁNCHEZ, 1992).

<sup>4</sup> Omitimos referencias directas a topónimos de la zona de actuación dado que el inventario de carta arqueológica, como se ha indicado, es un instrumento de gestión administrativa y no de función pública.

<sup>5</sup> Cercanos al yacimiento de Carranque.

Como se ve, tenemos un amplio conjunto de yacimientos que indican el asentamiento en el valle del río Guadarrama de una élite, propietaria de las *villae* localizadas, que además estaría vinculada estrechamente al mundo paleocristiano.

Tanto la concentración de villas como los materiales encontrados en ellas muestran un nivel de riqueza, asociado al comercio, superior al existente en otras zonas de la provincia de Toledo, y que creemos que responde a la cercanía del fenómeno urbano.

El poblamiento tardorromano en la provincia de Toledo no se halla suficientemente estudiado: encontramos tan solo estudios locales referentes en la mayoría de los casos a excavaciones puntuales. Sin embargo, el fenómeno de ruralización que se produjo a partir del siglo III d. C. y que supuso el traslado del lujo de las ciudades a las *villae* situadas en el territorio no es desconocido en el resto de *Hispania*.

Entre los siglos III y V d. C. y debido a la crisis económica y política ocurrida en el siglo II d. C., el papel de las ciudades y su *territorium* se redefine nuevamente, produciéndose la estabilización de los asentamientos rurales. Con ellos surge una élite de propietarios latifundistas que crean grandes complejos residenciales de carácter agropecuario<sup>6</sup>, las villas, y que absorben al pequeño campesinado, lo que da lugar a un paulatino abandono de los núcleos urbanos por parte de una aristocracia que comenzará a acumular tierras. Posteriormente asistimos a la expansión del cristianismo durante los siglos IV y V d. C., por lo que se producirá una amplia conversión en las clases altas que transformará alguna de sus villas en basílicas paleocristianas.

Así, encontramos que la *villa* surge como nuevo centro de poder autosuficiente, con control de un amplio territorio<sup>7</sup>, si bien este es de carácter privado ya que la administración imperial tratará de mantener la ciudad como centro económico y político, pero no podrá frenar del todo la salida de las élites a sus residencias rurales (a las que trasladarán las formas de construcción urbana), aunque sí conseguirá que los más poderosos se instalen cerca del núcleo urbano.

<sup>6</sup> Según varios autores, los *fondus* o territorios de explotación de las villas tardorromanas no superarían en principio las 50 ha, al menos en la zona andaluza (ver nota 7).

<sup>7</sup> Algunos autores no consideran posible la existencia de grandes latifundios, debido a la presencia de numerosas *villae* en ciertas zonas que impediría que estas controlasen un amplio territorio. En principio, el estudio de los *fondus* es muy difícil desde la perspectiva arqueológica, por lo que de momento seguimos considerando lo que dicen las fuentes clásicas (BLÁZQUEZ, 1996).

De esta forma, encontramos que, si bien todas las villas se localizan en zonas cercanas a cursos fluviales y bien comunicadas, en las cercanías de las ciudades el número es mucho mayor, así como la riqueza de sus propietarios, mientras que en zonas más alejadas el número es inferior y se encuentran pequeños núcleos rurales muy pobres asociados a ellas.

Podemos establecer así también una jerarquización en la ocupación del territorio, en la que la ciudad ocuparía el centro (al ser la receptora de los impuestos), las élites el territorio circundante a ellas y las clases más empobrecidas (pequeño y mediano campesinado) quedarían bajo la esfera de grandes latifundistas (*posesores*) cuyas villas, con un territorio mayor, se localizarían más alejadas de las ciudades.

En las dos ciudades romanas de la provincia de Toledo en las que se han realizado estudios arqueológicos, Toledo y Talavera, se han documentado numerosas villas con mosaicos en torno al núcleo urbano (CARROBLES y RODRÍGUEZ, 1988; VV AA, 1996). Sin embargo, este fenómeno lo encontramos en otros conjuntos urbanos en la meseta sur (FERNÁNDEZ, 1988), como *Complutum* (Alcalá de Henares) (MÉNDEZ y VELASCO, 1998), *Segobriga* (Saelices, Cuenca) y Valeria (Cuenca) (CONTRERAS, 1997), en las que se localizan varias *villae* en torno a la ciudad y asociadas a las vías que actúan como eje vertebrador entre ellas, e incluso en Andalucía (SERRANO, 1999).

Esto contrasta con los datos obtenidos en zonas como el Campo Arañuelo<sup>8</sup>, situado al oeste de la provincia, donde se localizan numerosos hallazgos tardorromanos con un patrón de poblamiento similar, si bien los yacimientos localizados presentan muy pocos materiales, incluso en las *villae*, documentándose tan solo restos de cubrición (tégula e ímbrices) y elementos de cerámica común y, minoritariamente, algunos elementos de TSH tardía y *sigillata* paleocristiana (VV AA, 1992; VILLA, 1990), en una zona situada entre dos núcleos urbanos como son *Augustobriga* (Talavera la Vieja, Cáceres) y *Cesarobriga* (Talavera de la Reina, Toledo).

En cuanto a la evolución histórica de los yacimientos de la zona de estudio, debemos decir que parece existir un continuismo en época visigoda en una gran parte de ellos, si bien aparecen nuevos asentamientos en altura, con mayor visibilidad, ocupando

<sup>8</sup> La comarca de El Campo Arañuelo o La Campana de Oropesa, como también es conocida, abarca el noroeste de la provincia de Toledo y parte de la provincia de Cáceres, tiene como eje central el valle del río Tiétar y queda situada entre el piedemonte de la sierra de Gredos al norte y el valle del Tajo al sur.



Fig. 2. En el mapa superior se observan las provincias de Hispania y sus capitales; en el inferior, las principales ciudades romanas del interior peninsular, así como otras que se mencionan en el texto, con el trazado de la vía 25 del *Itinerario de Antonino*.  
El recuadro señala el área de estudio.

los cerros cercanos a los cursos fluviales, y que están relacionados con las cañadas ganaderas.

Esta continuidad en el poblamiento entre época tardorromana y visigoda se detecta en numerosos casos estudiados en la provincia de Toledo (VV AA, 1982) y se debe posiblemente a que la poderosa clase latifundista recogió el poder perdido por la administración imperial tras las primeras oleadas bárbaras. Estos procesos, la creación de una élite cristiana terrateniente que absorbe al pequeño campesinado, suponen el germen del feudalismo.

## CONCLUSIONES

Con lo expuesto hasta ahora creemos que podemos definir claramente el patrón de poblamiento tardorromano en el valle medio del río Guadarrama, con numerosas *villae* estrechamente relacionadas con los cursos fluviales y con un claro eje vertebrador que es la cañada de La Calzadilla, que sin duda se corresponde con una vía romana.

Sin embargo, este conjunto de poblamiento, como ya hemos mencionado anteriormente, creemos que se encuadra en un entorno urbano, si bien este núcleo no ha podido ser localizado correctamente.

El equipo encargado de las excavaciones y gestión del Parque Arqueológico de Carranque, que ya expuso esta teoría, lo identifica en la zona de altiplanicie que surge al este del río Guadarrama, basándose en unas excavaciones realizadas en el despoblado conocido como *Carranque de Yuso* en las que se descubrieron tres estancias esquinadas con fragmentos de mosaicos geométricos procedentes de un edificio aterrazado (OSSA y RICOTE, 2001), considerando que este núcleo se correspondería con *Titulcia*.

En principio consideramos que, a falta de más estudios en la zona, no se puede concretar la situación del núcleo urbano. Harían falta estudios espaciales a mayor escala, empleando sistemas de información geográfica, estudios microespaciales de los yacimientos —empleando sobre todo la fotografía aérea oblicua— y nuevas excavaciones para completar los datos que tenemos hasta el momento.

De lo que estamos seguros es de que por el volumen de yacimientos y por la entidad de los mismos nos encontramos con seguridad ante una ciudad; sin embargo, y a falta de elementos epigráficos, no podemos identificarla claramente con *Titulcia*.

Ptolomeo, en su descripción de la *Carpetania*, hace referencia a numerosas ciudades (fig. 2), de las

cuales solo unas cuantas tienen una localización cierta (*Ilacuris*, *Toletum*, *Complutum* y *Laminium*), mientras que otras carecen de ubicación: *Ilurbida*, *Egelesta*, *Varada*, *Thermida*, *Titulcia*, *Mantua*, *Caraca*, *Libora*, *Ispinum*, *Metercosa*, *Barnacis*, *Alternia*, *Paterniana* y *Rigusa*, si bien en algunos casos se intuye la localización de algunas de ellas.

Tanto en el Itinerario de Antonino como en el Anónimo de Rávena la única ciudad que se ubica en esta zona es *Titulcia*, dentro de las vías de comunicación entre *Emerita Augusta* y *Cesaraugusta*, si bien ya hemos visto que la lista de urbes sin identificar es bastante larga. Además, se han identificado en los últimos años otros emplazamientos que podrían corresponderse con ciudades romanas, como es el caso de los Villares de Ocaña (Ocaña, Toledo) (VV AA, 2001b).

Lo que se pone de manifiesto es que hacen falta más estudios sobre estos grandes conjuntos para tratar de determinar la localización exacta de las ciudades romanas existentes en la meseta sur, si bien solo la epigrafía podrá identificar con claridad los nombres de estos emplazamientos.

## BIBLIOGRAFÍA

- BELTRÁN LLORIS, M. (1978). *Cerámica romana. Tipología y clasificación*. Pórtico. Zaragoza.
- BELTRÁN LLORIS, M. (1990). *Guía de cerámica romana*. Zaragoza.
- BENITO-LÓPEZ, J. E. (1996). Parámetros de análisis en proyectos de prospección arqueológica: el valle del Tajuña (Madrid). *Estudios de Arqueología y Prehistoria Madrileñas 10*. Museo Municipal de Madrid.
- BLÁZQUEZ, J. M.<sup>a</sup> (1996). *España romana*. Cátedra. Madrid.
- BURILLO MOZOTA, F. (1996). Prospección arqueológica y geoarqueología. *Arqueología Espacial 15*. Teruel.
- CARROBLES SANTOS, J., y RODRÍGUEZ MONTERO, S. (1988). *Memoria de las excavaciones en el nuevo Mercado de Abastos (polígono industrial, Toledo). Introducción al estudio de la ciudad de Toledo en el siglo IV d. C.* Diputación Provincial de Toledo.
- CLAVERÍA NADAL, M. (2001). El sarcófago romano. Cuestiones de tipología, iconografía y centros de producción. En NOGLEDA CELDRÁN, J. M.<sup>a</sup>, y CONDE GUERRA, E. (eds.). *El sarcófago romano. Contribuciones al estudio de su tipología, iconografía y producción*. Madrid.

- grafía y centros de producción.* Universidad de Murcia.
- CONTRERAS MARTÍNEZ, M. (1997). Poblamiento periurbano de Valeria: aproximación a su territorium. En *Ciudades romanas en la provincia de Cuenca. Homenaje a Francisco Suay Martínez.* Diputación Provincial de Cuenca. Quintanar del Rey (Cuenca).
- FERNÁNDEZ CORRALES, J. M.<sup>a</sup> (1988). *El asentamiento romano en Extremadura y su análisis espacial.* Cáceres.
- INSTITUTO DE EDAFOLOGIA Y BIOLOGÍA VEGETAL (1984). *Estudio agrobiológico de la provincia de Toledo.* Instituto Provincial de Investigaciones y Estudios Toledanos. Diputación Provincial de Toledo.
- LANUZA SAN AGUSTÍN, P. (1992). La villa de Materno. Edificio basilical y vías. *Revista de Arqueología* 130 (noviembre de 1992), pp. 43-53.
- MÉNDEZ MADARIAGA, A., y VELASCO STEIGRAD, F. (1998). El territorio complutense. *Complutum. Roma en el interior de la Península Ibérica. Catálogo de la exposición (Alcalá de Henares, 18 de mayo a 26 de julio de 1998).* Obra Social de Caja Madrid / Ayuntamiento de Alcalá de Henares.
- MEZQUÍRIZ DE CATALÁN, M.<sup>a</sup> Á. (1961). *Terra sigillata hispánica*, 2 vols. Valencia.
- OSSA SANTOS, T. de la, y RICOTE REDRUEJO, V. (2001). La ciudad en alto. En *Carranque. Centro de Hispania romana. Catálogo de la exposición (Museo Arqueológico Regional, Alcalá de Henares).* Guadalajara.
- RUIZ CARMONA, S. (2002). *Los caminos medievales de la provincia de Toledo. Análisis arqueológico e interpretación histórica.* Archiviana. Madrid.
- RUIZ ZAPATERO, G. (1983). Notas metodológicas sobre prospección en arqueología. *Revista de Investigación del Colegio Universitario de Soria* VII (3).
- RUIZ ZAPATERO, G. (1996). La prospección de superficie en la arqueología española. *Quaderns de Prehistòria i Arqueologia de Castelló* 17. Diputación de Castellón.
- SAN MIGUEL MATE, L. C. (1992). El planteamiento y el análisis del desarrollo de la prospección: dos capítulos olvidados en los trabajos de arqueología territorial. *Trabajos de Prehistoria* 49. Madrid.
- SÁNCHEZ SÁNCHEZ, M.<sup>a</sup> Á. (1992). *Cerámica común romana de Mérida (estudio preliminar).* Series de Arqueología Extremeña, 3. Cáceres.
- SERRANO PEÑA, J. L. (1999). El alto Guadalquivir en época tardorromana: una visión arqueológica del problema. En Salvatierra, V. (ed.). *De las Sociedades Agrícolas a la Hispania Romana. Jornadas Históricas del Alto Guadalquivir. Quesada (1992-1995).* Universidad de Jaén.
- VEGA JIMENO, M. de la (1991-1992). *El mundo romano en la provincia de Toledo.* Tesis doctoral inédita. Universidad Complutense de Madrid.
- VILLA GONZÁLEZ, R. (1990). Arqueología de urgencia en La Campana de Oropesa. En *Actas del I Congreso de Arqueología de la Provincia de Toledo.* Diputación Provincial de Toledo.
- VILLAR DÍAZ, C. (2001). Gestión del patrimonio arqueológico. Obras públicas y evaluación del impacto ambiental en la provincia de Toledo. 1996-2000. En *II Congreso de Arqueología de la Provincia de Toledo. La Mancha occidental y la Mesa de Ocaña*, vol. II. Diputación Provincial de Toledo.
- VV AA (1982). Presas romanas y datos sobre poblamiento romano y medieval en la provincia de Toledo. *Noticiario Arqueológico Hispánico* 14.
- VV AA (1990). Indigenismo y romanización en la cuenca media del Tajo. Planteamiento de un programa de trabajo y primeros resultados. En *Actas del I Congreso de Arqueología de la Provincia de Toledo.* Diputación Provincial de Toledo.
- VV AA (1992). El Rondal (Oropesa): el poblamiento tardorromano en el occidente de Toledo. En *Actas de las Primeras Jornadas de Arqueología de Talavera de la Reina y sus Tierras.* Diputación Provincial de Toledo.
- VV AA (1996). Aproximación a la cronología y desarrollo de la villa de El Saucedo (Talavera la Nueva, Toledo), a través de las estructuras arquitectónicas y los hallazgos numismáticos. En *II Congreso de Arqueología Peninsular. IV: Arqueología Romana y Medieval.*
- VV AA (2001a). *Carranque. Centro de Hispania romana. Catálogo de la exposición (Museo Arqueológico Regional, Alcalá de Henares).* Guadalajara.
- VV AA (2001b). *Los Villares de Ocaña. Una ciudad romana en la cuenca media del Tajo.* En *II Congreso de Arqueología de la Provincia de Toledo. La Mancha occidental y la Mesa de Ocaña*, vol. II. Diputación Provincial de Toledo.



# La ocultación de un ajuar doméstico a inicios del siglo V d. C. en El Rasillo (Barajas, Madrid). Algunas posibilidades de análisis e investigación

Diana Pozuelo - Alfonso Vigil-Escalera\*

## RESUMEN

*Se da a conocer el hallazgo de un depósito de enseres domésticos y herramientas de hierro en la villa romana de El Rasillo, sita en las inmediaciones del aeropuerto de Barajas. La ocultación se documentó en el marco de una intervención arqueológica motivada por las obras de soterramiento de una línea eléctrica de alta tensión.*

*Se realiza un estudio preliminar de los materiales (vajilla cerámica y de vidrio y herramientas y utensilios de hierro) y de su posición en la secuencia estratigráfica y se exponen algunas perspectivas de análisis e investigación de este tipo de depósitos y del fenómeno sociológico que dejan traslucir las ocultaciones a inicios del siglo V d. C.*

## SUMMARY

*The discovery of a household and iron tools depot in the Roman villa of El Rasillo, near the airport of Barajas, is presented. The hiding place was documented within the frame of an archaeological work due to the burial of a high-tension electric line.*

*A preliminary study both of the materials (ceramic and glass dishes and iron tools) and of their position in the stratum sequence is carried out, and some perspectives of analysis and research for this kind of depots and the sociological phenomenon revealed by the hiding places in the beginning of the 5<sup>th</sup> century are presented.*

Con motivo de la apertura de una zanja para soterramiento de una línea eléctrica de alta tensión dentro de las obras de ampliación del aeropuerto de Madrid-Barajas se llevaron a cabo excavaciones arqueológicas en una serie de yacimientos afectados por la citada obra. El yacimiento de El Rasillo había sido objeto anteriormente de una campaña valorativa mediante la cual fueron documentadas algunas de sus principales características, extensión y periodo de ocupación (RODRÍGUEZ, 1999). El ámbito de nuestra intervención se ciñó a la superficie de afección de la obra de soterramiento, de modo que se limitó a la apertura de un corredor que atravesaba longitudinalmente, de norte a sur, la supuesta extensión completa de la villa con la anchura (unos 15 m) prevista por la zanja.

## SITUACIÓN Y CONTEXTO

El yacimiento se sitúa en la margen occidental del río Jarama, muy próximo a su curso, sobre una ligera prominencia rodeada por un par de regatos. La vega de este río se encuentra entre los terrenos de más alta potencialidad agrícola de la región. El Rasillo se localiza a escasos metros al norte del puente que en la actualidad une a las poblaciones de Madrid y Paracuellos del Jarama. Históricamente, estos terrenos debieron formar parte del suburbio agrícola de la ciudad de *Complutum* (Alcalá de Henares). El sistema viario romano de la zona incluye el paso de la vía Mérida-Zaragoza a unos 2 kms al sur del yacimiento y se sospecha fundamentalmente la existencia de un ramal que remontaría el curso del Jarama hacia las locali-

\* Arqueólogos de Área S. C. M.

dades de Talamanca o Torrelaguna, en las que se han documentado importantes restos romanos.

De los datos disponibles sobre otros yacimientos coetáneos de menor entidad situados a un radio inferior a 1 km, todo parece indicar que la villa romana de El Rasillo ocupó un lugar central, en términos jerárquicos. La existencia de estancias termales, su extensión y su prolongada ocupación contrastan con la documentación disponible para los yacimientos satélite<sup>1</sup>.

### PORMENORES DE LA INTERVENCIÓN

A partir de la información conjunta de las campañas llevadas a cabo, parece que el yacimiento se configura en torno a un gran patio central, con las estancias más nobles situadas al este (cerca del río o en la antigua playa fluvial) y las dependencias agrícolas o la parte rústica al oeste. Es precisamente esta zona la afectada por nuestro corredor, que tiene una longitud aproximada de 235 m, por 14 ó 15 de ancho.

El sistema constructivo responde a lo largo de todas las fases a un único modelo: la construcción en tierra sobre zócalos de piedra. Las cubiertas son de teja curva. Como en el resto de los yacimientos rurales coetáneos de la región, el empleo de *tegulae* es muy poco frecuente.

Durante la época altoimperial los zócalos se construyen con materiales seleccionados; en concreto se emplean bloques escuadrados de forma basta de materiales como yesos o calizas del páramo. Los edificios de la fase bajoimperial, sin embargo, utilizan de forma casi exclusiva grandes cantos rodados de cuarcita y esporádicamente materiales procedentes del expolio de anteriores construcciones (por ejemplo, bloques recortados de *opus signum*).

El repertorio cerámico indica que la ocupación del sector excavado podría llevarse desde el cambio de era (o el primer tercio del siglo I d. C.) hasta inicios del siglo V d. C., momento en que se abandona el lugar hasta época medieval avanzada. Son escasos o de no sencillo reconocimiento los eventuales materiales asignables al siglo III d. C.

### SECUENCIA ESTRATIGRAFICA DE LA FASE BAJOIMPERIAL

La secuencia bajoimperial se inicia con una serie de vertederos que proporcionan abundantes materiales característicos del siglo IV d. C. (*terra sigillata* hispánica tardía y producciones africanas coetáneas). La UE 7501, en el límite meridional del yacimiento, es un vertedero de amplia extensión y escaso desarrollo vertical. Algo más al norte, llama especialmente la atención una gran fosa (UE 7036), también rellena con basura doméstica, aunque pudo tratarse originalmente de una cantera de arcilla o la parte subterránea de un horno posteriormente desmontado.

Su importancia radica en que solo tras completarse su colmatación intencionada se construye en la zona (y sobre su último estrato de relleno) el edificio en el que se documenta la más tardía ocupación del yacimiento. Los abundantes y variados materiales recuperados en los rellenos de la fosa 7036 permiten datar a finales del siglo IV su amortización (sobresalen los platos de la producción africana TSA D Hayes 61 / Lamb. 54, además de un nutrido repertorio de



Fig. 1. Planta del sector meridional y localización de las estructuras citadas en el texto.

<sup>1</sup> En los que se han excavado restos de un horno de cerámica y estructuras relativamente modestas de probable función agrícola. Agradecemos a V. Sánchez la disponibilidad de esta información.

formas de platos ápodos variantes de la forma Lamb. 51 / Hayes 59 y cuencos y jarros decorados a ruedecilla de TSHT).

La forma Hayes 61 es una de las más difundidas en yacimientos de esta época, y los especialistas están de acuerdo en que no aparece en contextos anteriores al segundo cuarto del siglo IV (MACÍAS *et alii*, 1997: 156).

Como se comentó, el edificio formado por los ambientes A4, A5, A7 y A8 se construye sobre el último relleno de la fosa 7036, lo cual condiciona incluso la mayor potencia del zócalo observada en distintas zonas. Este edificio sufrió un abandono sin huellas de incendio previo, y se pudieron documentar casi completos los estratos de derrumbe de las cubiertas sobre los suelos de las habitaciones. Los niveles de abandono proporcionaron escaso material datante, posiblemente porque sus últimos ocupantes se llevaron consigo sus pertenencias. Sin embargo, en la parte norte del ambiente A5 se comprobó cómo el derrumbe de tejas era más profundo en correspondencia con una fosa abierta en el suelo de la habitación. La citada fosa (UE 7075) pudo haber estado cubierta por alguna clase de material que se desplomó tras la caída de la techumbre.

## LA FOSA 7075

Se trata de un hoyo de forma aproximadamente subrectangular, de 1,20 m de largo por 0,70 de ancho y unos 60 cm de profundidad, paredes verticales y fondo plano, y queda alineada por el norte con el muro que cierra por ese lado la habitación. Corta al estrato de abandono del interior del ambiente (UE 7065), que apenas restituyó material (en su mayor parte, pequeños fragmentos de cerámica residual). En su nivel de relleno superior se documentaron varios bloques recortados de *opus signinum* con el mismo tamaño de la anchura de la fosa, restos posiblemente de la estructura de cubierta. El relleno más profundo permitió recuperar un ajuar doméstico muy completo formado por vajilla cerámica (de mesa y cocina), dos copas de vidrio y un nutrido conjunto de elementos metálicos en muy buen estado de conservación.

La disposición de los materiales en el interior de la fosa, completos y ordenados, hace sospechar en su colocación premeditada en un posible acto de ocultación (los platos de cerámica se apilaron en dos pares, por ejemplo).

El elemento que podría proporcionar la mejor datación del conjunto es posiblemente uno de esos

platos, con una forma que recuerda a la variante Hayes 61 n. 26 (ATLANTE, 1981: 84, tav. XXXV, 5), homologable a la forma 9 de la TSHT meridional de ORFILA (1993: 139 y 140). Esta forma evolucionada aparece en contextos bien datados de la primera mitad del siglo V, como el vertedero de la plaza Mayor de San Martín de Ampurias (AQUILUÉ, 1997: 84-86), en los que resulta patente la caída en la representación porcentual de la TSHT (solo un fragmento). Por el contrario, están ausentes los platos de la forma Hayes 61B y 87a, que sustituyen a las 61 en la segunda mitad de ese mismo siglo. Una parte poco significativa del repertorio tiene carácter residual, e incluso se aprecian porciones de vasos recortados y reutilizados con otras funciones (embudos).

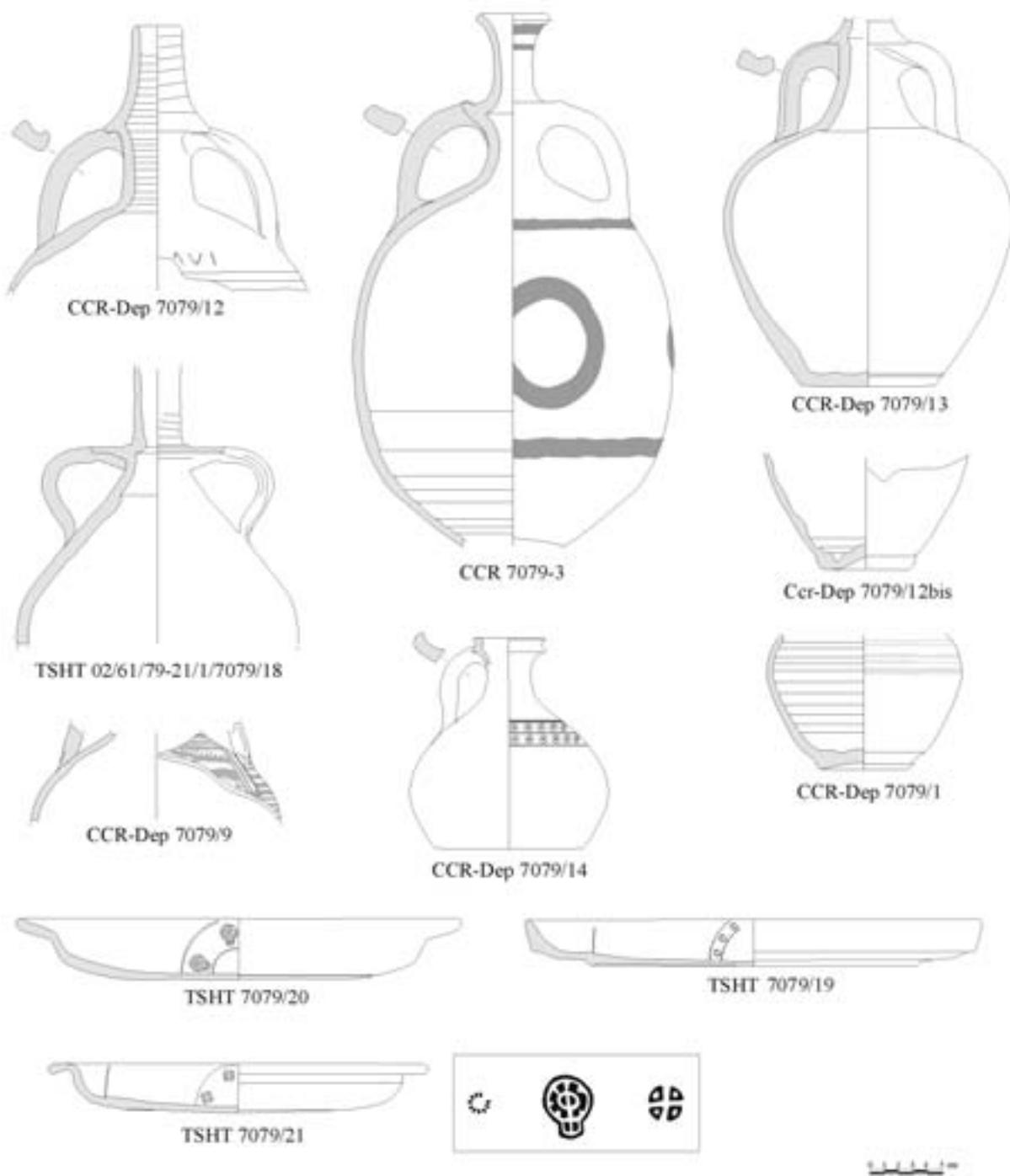
## AVANCE AL ESTUDIO DE LOS MATERIALES METÁLICOS

### Bronces

Tan solo una de las piezas puede catalogarse perfectamente como una pátera. A pesar de las dudas que pueda presentar el uso de la tradicional distinción entre cuencos sin mango horizontal y pátera, con asa horizontal, preferimos seguir la tipología establecida por PALOL (1970) para este tipo de recipientes, definidos como cuencos con mango horizontal y sin pie. La pátera que presentamos se engloba dentro de la forma 6, definida como «pátera con un asa fundida aparte y sujetada por remaches». Poco más se puede decir del uso de este objeto, aunque la extensión del mango y las pequeñas dimensiones del cuenco apuntan a su uso doméstico o tal vez ritual, sirviendo de cazo para verter líquidos de un recipiente de mayores dimensiones a otros.

### Hierros

Son los elementos más numerosos de la ocultación y se pueden dividir en dos grandes clases: las herramientas y otros objetos incompletos o de uso indeterminado. En el siguiente avance, analizaremos tan solo los útiles de hierro, ya que el resto de los objetos son fruto de una distinción vaga, pues aparecen muy deteriorados y en ocasiones pudieron tener varios usos simultáneos. La complejidad y en ocasiones el mal estado de conservación hacen difícil su clasificación, que requeriría un estudio pormenoriza-



*Fig. 2. Algunos materiales cerámicos del contexto de la ocultación.*

do, de modo que puedan aislarse los lotes de herramientas especializadas en cada actividad económica.

Según una clasificación funcional, como la realizada en otros conjuntos similares (CABALLERO, 1974 y 1985; GARCÍA, 1995; FILLOY, 2000), se reconocen varias categorías de útiles. A esta división tradicional queremos añadir una categoría nueva, que es la de los instrumentos para pesar, representados por el hallazgo de una romana completa.

- Uso agropecuario: podemos englobar en este apartado la hoz-podadera, los fragmentos de arado y la media rueda, posiblemente parte de un carro.
- Herramientas de carpintero: tan solo podemos citar como parte de esta actividad el hacha-azada.
- Herramientas de uso variado: como las tijeras de pinza, sacabocados y punteros.
- Uso personal: al que pertenecería la llave doble y el cuchillo.
- Instrumentos de pesar: representado por la romana hallada completa, con sus ganchos y sobre todo las dos contrapesas en forma de arandela, con un peso aproximado de 60 y 120 g respectivamente.

Del análisis de todos los materiales encontrados debemos destacar la dificultad de poder asegurar a ciencia cierta el uso de cada objeto en un conjunto tan abigarrado, y por lo tanto, abogamos por un acercamiento global al mismo preferible al análisis singular pieza por pieza. Vemos, pues, que lo que se oculta son herramientas que, independientemente de su uso, tienen una característica en común y es que son todas metálicas. Algunos de los instrumentos están completos, como la romana; sin embargo, otros podrían tener una simple consideración como materia prima, como la media rueda, y tan solo encuentran su explicación en el valor que tenía como objeto susceptible de reutilización o refundición.

## OTROS CONTEXTOS SIMILARES

Es la ocultación de Getafe, por su proximidad geográfica a Barajas, la primera en la que vamos a centrar nuestro análisis. Durante el transcurso de unas obras de acondicionamiento en la calle Sur en el casco urbano de Getafe (CABALLERO, 1985) se halló en 1981 una fosa de grandes dimensiones (1,50 por 0,50 m) con una serie de materiales clasificados de la siguiente forma: objetos de bronce (cuencos, páteras,

acetres, placas, uñas para asas con anillas), objetos de hierro (cuencos, acetres, mangos, cencerros, varillas de llaves y herramientas de diversa índole) y cerámica (jarras con asa). Un total de aproximadamente cincuenta objetos escondidos deliberadamente en una fosa de características similares a la de El Rasillo. El meticuloso estudio realizado sobre esos materiales los pone en relación con los encontrados en las tumbas de Fuentespreadas y se detiene fundamentalmente en el estricto análisis tipológico de las piezas y su posible filiación con otros objetos encontrados, así como su funcionalidad distinguiendo las categorías de objetos de uso personal, agricultura, ganadería, carpintería y trabajos de leñador. Según CABALLERO (1985: 108 y 109) la dispersión sobre todo de los objetos de bronce no se reduce al valle del Duero, sino que extiende de manera importante hacia otras zonas, teniendo como límite el sur del Sistema Central. Destaca la posibilidad de que los objetos formaran «servicios» completos utilizados por una unidad familiar nuclear dedicada a actividades económicas agropecuarias. En cuanto a la posible interpretación de esta ocultación, no arroja mucha luz ya que afirma que, a tenor de los objetos, cada uno debe analizarse en relación con el resto del conjunto y, en cuanto a su posible relación con otras ocultaciones, a pesar del número de piezas conocidas, son pocas y por lo tanto no se puede establecer una correcta analogía (CABALLERO, 1985: 110).

Los depósitos encontrados en Uxama, Soria (GARCÍA, 1995) constituyen otra buena muestra de este tipo de contextos. Fue en la Casa del Sectile donde con posterioridad a su abandono se excavaron dos fosas en el pavimento de mortero en cuyo interior fueron colocados una serie objetos y útiles de diversa índole. El *escondrijo 1* se encuentra en el extremo norte de la habitación B y fue excavado en el suelo de mortero blanco. La superficie del hoyo estaba cubierta con varias piedras sacadas de los muros cercanos haciendo las veces de tapadera del hoyo y cubriendo el relleno de tierra de color negro con carbones. La planta de la fosa era alargada, con paredes verticales, fondo plano y de grandes dimensiones (1,30 por 2,90 m). Los objetos allí enterrados eran de hierro (hoja de cuchillo, clavos, cinceles, mangos, hebillas de cinturón, una *ligula* y punzones), bronce (lamina cuchillo y enganche de asa) y cerámica (fragmento de tapadera y fragmento de botellita de un asa). El *escondrijo 2* se encuentra en la esquina noreste de la habitación A y también fue excavado rompiendo el suelo de mortero. Su planta es irregular y sus medidas más pequeñas, formando casi un rectángulo (1 x 1,90 m). Los

objetos hallados muestran características muy similares al anterior, con objetos de hierro (fragmento de hoja de cuchillo, freno de caballo, cencerro, aro, punta de lanza, fragmento de hebilla, placa, hoces, rastrillos y clavos), bronce (cuenco) y cerámicos (botellita con asa y otra sin asa). El análisis tipológico de los materiales fija su relación con las labores económicas que debieron desempeñar los actores del depósito; así, la gran mayoría son herramientas de trabajo agrícola, a excepción de la *ligula* de uso médico y las dos botellitas cerámicas de uso doméstico. GARCÍA (1995: 78) destaca que, pese a la heterogeneidad de los útiles, tienen una característica común a todos: el metal. Sostiene que este tipo de hallazgos funcionan como depósitos deliberados por su valor económico en momentos de penuria económica, ya que se podían utilizar para la reventa en momentos de dificultades de aprovisionamiento o como chatarra para obtener de nuevo materia prima.

El caso de Fuentespreadas (Zamora) es un ejemplo singular, ya que se encontró un depósito similar al de El Rasillo, pero no con un carácter de ocultación, sino asociado a fosas de enterramiento (CABALLERO, 1975). Pese a que en ninguna de las sepulturas se halló el cadáver completo, debemos destacar su origen como ajuar funerario y no de escondrijo intencionado. Es la *sepultura I* la que tienen mayor número de elementos de bronce, hierro, cerámicos y vítreos, divididos en objetos de uso personal (broche de cinturón, cuchillos, puntas de lanza), objetos de caballería (frenos, botones, anillas), herramientas agropecuarias (hoces, cencerros, azuelas, tijeras, doble hacha, barrenas, cortafríos...), de carpintería (azuela, barrena, formón o escoplo), de herrero (cortafríos, limas y tenazas) y por último, de uso doméstico (jarras cerámicas y de vidrio, así como los contenedores de bronce). En el análisis y catalogación de las piezas destaca que algunas de ellas son típicas de un ajuar tardorromano asociado a la caballería (punta de lanza, cencerro y freno de caballo) y, sin embargo, otras están puramente relacionadas con actividades agropecuarias y no son comunes en enterramientos de esta época, sobre todo en tales cantidades. El enterramiento de tal cantidad de objetos de metal resulta cuando menos extraño, porque lo que hace es sacar del mercado de forma definitiva un gran número de materiales metálicos valiosos y difíciles de conseguir dada la supuesta situación de inestabilidad. Por lo tanto, resulta sospechoso que en tal situación de crisis se deshicieran con carácter permanente de todo este metal. Además, la mayor parte de las herramientas están enteras y en general en buen estado, de

modo que podían volver a ser reutilizadas con posterioridad.

El último y más reciente ejemplo establece el actual límite norte de este tipo de contextos y lo encontramos en el yacimiento de Las Ermitas (Álava). Siendo uno de los asentamientos más importantes de época tardorromana del País Vasco, durante la campaña de excavación de 1995 (FILLOY, 2000) se realizó la intervención de varias estructuras domésticas de carácter agrícola. Durante la excavación del patio de una de las viviendas romanas bajoimperiales y bajo una capa de escombros se localizó una fosa de pequeñas dimensiones (30 cm por 45 de profundidad) excavada en el sustrato natural. En su interior fueron colocados una serie de objetos metálicos dentro de un saco, atados con correas de cuero y cubierto por lajas de piedra caliza. El conjunto estaba formado por 1 instrumento de bronce, 22 herramientas de hierro y un fragmento de TSHT del tipo 37b considerado fortuito. La tipología de los objetos encontrados es muy similar a la documentada en ejemplos anteriores, herramientas dedicadas a labores de carpintería, cantería, actividades agropecuarias y caballería. El estudio de los materiales sitúa su datación en la primera mitad del siglo v d. C. y ha sido interpretado como la ocultación cuidadosa (entre los objetos se encontraron elementos orgánicos, tal vez paja, para evitar el roce de unas piezas con otras) e intencionada de una serie de útiles metálicos y herramientas que debieron ser considerados valiosos por su poseedor, que los escondió con la intención de regresar posteriormente a recuperarlos. Un elemento que distingue a este contexto de los anteriores es la ausencia de un ajuar cerámico.

## CONCLUSIONES

La aparición bastante poco frecuente de importaciones en los yacimientos romanos de la región de Madrid y el hecho de que no estemos muy familiarizados con esas producciones nos mueve a la cautela, pero ello no impide presentar estos datos y su sorprendente ajuste temporal a las condiciones históricas descritas en los textos. La secuencia estratigráfica y sus características parecen reflejar el abandono del hogar de una familia (que se pensó temporal y fue a la postre definitivo) a inicios del siglo v d. C. El estudio en profundidad del abigarrado conjunto de materiales permitirá ahondar en la secuenciación de tipos dentro de las producciones hispánicas de *sigillata* tardía, su distribución regional y los modelos de ajuar doméstico de la época, que nos muestran la

variedad de actividades relacionadas con la vida diaria de una comunidad rural. El impacto causado por las primeras invasiones en los cronistas de la época (véase Hidacio) y sus consecuencias a corto y medio plazo pueden tener un reflejo sociológico real atestiguado por el registro arqueológico. Lo cierto es que, a partir de mediados del siglo v d. C., la documentación arqueológica de los asentamientos de la vega del Jarama (y de otros contextos regionales) marca importantes diferencias que apoyan la idea de que hubo un antes y un después. Las diferencias a las que se alude no ataúnen solamente al repertorio cerámico, sino a los modelos de arquitectura doméstica rural, a la configuración de las unidades de ocupación familiar y, posiblemente, a un entorno marcado por las dificultades de acceso a especialistas, productos y servicios que ya solo estarán al alcance de una minoría de alta posición social.

## ANEXO: CATÁLOGO DE LOS OBJETOS METÁLICOS

### 1. Objetos de bronce

#### *Recipientes de bronce*

- 1.1. Pátera en bronce. Recipiente en forma de cuenco semiesférico umbilicado de borde recto, sin restos de decoración, con mango largo plano horizontal. Dimensiones: mango, 33,6 cm de largo por 2 de ancho; el diámetro del cazo tiene 12,5 cm, y su altura es de 6 cm.

#### *Restos varios de bronces*

- 1.2. Anilla. Dimensiones: 16 cm de diámetro, sección rectangular y 1 cm de grosor.
- 1.3. Fragmento de varilla de bronce de sección rectangular retorcida. Dimensiones: 0,3 mm de grosor y 12 cm de largo.
- 1.4. Fragmento de lámina. Forma rectangular; de uno de sus extremos sale un apéndice más fino. Dimensiones: 6,5 cm de largo y 0,4 de grosor.

### 2. Objetos de hierro

#### *Instrumentos de hierro*

- 2.5 y 2.6. Llaves. Dos varillas de llave que probablemente formaban una llave doble. Unían en-

tre sí por los extremos, lo que permitía el juego de ellas. Ambas llaves tienen una estructura similar, aunque el tamaño varía. Están compuestas por una barra de sección rectangular dobrada en ángulo recto en un extremo, desde donde parten también en ángulo recto dos dientes, brindándole una forma de E. El extremo contrario está aplanado y tiene una pequeña perforación donde probablemente se encontrara un remache que permitiera el juego con la otra. Dimensiones: la más pequeña tiene unas dimensiones de 0,6 cm de ancho de la barra y 12,5 de largo, el ángulo recto tiene 5,5 cm de largo y los dientes 3,5 cm cada uno. La más grande tiene 1 cm en la sección, 13,5 de largo, 5 en el ángulo recto y 3,5 en los dientes.

2.7-2.11. Romana. Balanza tipo romana compuesta por una barra alargada de 23,5 cm de largo de sección rectangular y 0,6 cm de espesor, con dos prolongaciones cruciformes desviadas de la mitad del eje a uno de los lados, formando el fiel. Junto con la barra se hallaron dos ganchos formados por una anilla a la que va unida un garfio (de 13,5 cm de largo). Uno de ellos se



Fig. 3. Balanza de tipo romana recuperada en la ocultación.

situaba en la parte de arriba de la barra, junto al fiel, y era el utilizado para colgar la balanza; el otro se situaba en la parte más corta de la barra y en él se colgaba directamente el objeto a pesar. El lado más largo de la barra se utilizaba para poner los contrapesos, en este caso formados por dos argollas cilíndricas. La mayor tiene un diámetro de 4,5 cm, 1,5 de grosor y un peso aproximado de 122 g. La más pequeña tiene 4,5 cm de diámetro, 1 de grosor y pesa unos 63 g (medidas tomadas antes de su limpieza y restauración).

### ***Herramientas de hierro***

- 2.12-2.13. Rejas de arado. Son dos, de sección rectangular más ancha en su parte central y con un extremo recto y el otro curvado hacia abajo. Dimensiones: la más pequeña mide 24 cm de largo y 20 de grosor, y la más grande mide 37,5 cm de largo con un grosor de 24 cm.
- 2.14. Belorta de arado. Abrazadera de forma y sección rectangular con uno de los lados cortos curvos y el otro recto, que unía las diferentes barras de madera que forman el timón del arado. Dimensiones: 16 cm de largo, 8,8 de ancho y 2 de grosor.
- 2.15. Hoz-podadera. Posiblemente utilizada para cortar la vid, está compuesta por una hoja pequeña, plana y semicircular con un espigón para mango de madera o hueso. Dimensiones: 11 cm de largo y 2,5 de ancho.
- 2.16. Hacha-azada. De ojo ovalado en una barra de sección cuadrada, con cada brazo aplanado en planos verticales entre sí. Dimensiones: 23 cm de largo y 65 de ancho.
- 2.17. Tijera de pinza de la que tan solo se conserva la mitad. Tiene forma de pinza partida en dos por el mango y con sus hojas despuntadas. La hoja es triangular, con el mango siguiendo la línea exterior, y se encuentra afilada hacia el interior de la pieza. El mango es de sección rectangular, en plano perpendicular al de la hoja y tendente a sección cuadrada según se acerca a la hoja. Dimensiones: 14 cm de largo y 1 de ancho.
- 2.18. Cuchillo. Formado por una hoja de pequeño tamaño recta y plana con un espigón para el mango de madera o hueso. Dimensiones: la hoja tiene 9 cm de largo y 1 de espesor, y el espigón tiene 6 cm de largo y 1 de ancho.

- 2.19. Atizador. Instrumento formado por un mango largo de sección rectangular torsionado que acaba en una pala o paleta de forma rectangular. Dimensiones: el mango tiene 54 cm de largo y 1,6 de diámetro; la pala mide 12 x 13,5 cm.
- 2.20. Rueda de la que tan solo se conserva la mitad de la llanta de hierro semicircular con dos agujeros donde van colocados los clavos que la unirían a la estructura de madera. Dimensiones: 58 cm de radio (116 cm aproximados de diámetro) con una anchura de 3,5 cm.
- 2.21. Sacabocados. Consta de una varilla cilíndrica o tubular con una perforación en la zona central, la cual ha sido golpeada en su centro, aplanándola y aguzándola a su vez, formando así una hoja triangular de punta matada, a la que luego han vuelto sobre sí uniendo sus laterales en forma troncocónica invertida, de modo que la punta redonda en plano está hueca. Dimensiones: 12 cm de largo y 1,4 de diámetro.
- 2.22-2.24. Punteros. Tres piezas de hierro de sección circular que no parece que estuvieran unidas a ningún mango, sino que fueran hechas para ser golpeadas con un martillo. Dimensiones: la más grande tiene 27 cm de largo con un grosor o diámetro que va disminuyendo desde 1,5 a 0,4 cm; la segunda pieza tiene 17 cm de largo y 0,6 de diámetro; la más pequeña mide 8 cm de largo y 1 de diámetro.

### ***Restos varios de hierro***

- 2.25. Argolla de forma circular. Tiene 3,4 cm de diámetro y 0,8 de grosor.
- 2.26. Abrazadera. Compuesta por una barra vertical de sección rectangular con dos prolongaciones a los lados en forma de ganchos, uno circular y pequeño y el otro rectangular. Dimensiones: la barra vertical tiene 15 cm de largo y 4 cada una de las prolongaciones, con un grosor de 1 cm.
- 2.27. Fragmento de placa. Ligeramente curvada, tiene forma rectangular. Dimensiones: 5,5 cm de largo por 5 de ancho y 0,3 de grosor.
- 2.28. Fragmento de placa. De forma rectangular con un orificio también rectangular en la parte central. Dimensiones: 4,8 cm de largo por 4 de ancho y 0,5 de grosor.
- 2.29. Fragmentos indeterminados.

## BIBLIOGRAFIA

- AQUILUÉ, X. (1997). Anàlisi comparativa de contextos ceràmics d'època tardo-romana (segles v-vi). *Arqueomediterrània* 2, pp. 83-100.
- CABALLERO ZOREDA, L. (1974). La necròpolis tardorromana de Fuentespreadas (Zamora). *Excavaciones Arqueológicas en España* 8.
- CABALLERO ZOREDA, L. (1985). Hallazgo de un conjunto tardorromano en la calle Sur de Getafe. *Boletín del Museo Arqueológico Nacional* III (1), pp. 97-127. Madrid.
- FILLOY NIEVA, I. (2000). Una ocultación de herramientas y útiles de época tardorromana en el asentamiento de Las Ermitas (Espejo, Álava). *Euskonews & Media* <[www.eusko-ikaskuntza.org/euskonews/0073zbk/gaia7301es.html](http://www.eusko-ikaskuntza.org/euskonews/0073zbk/gaia7301es.html)>.
- GARCÍA MERINO, C. (1995). Uxama I. Campañas de 1976 y 1978. *Excavaciones Arqueológicas en España* 170.
- MACÍAS, J. M., et alii (1997). Nous contextes ceràmics del segle iv i inicis del v en la província de Tarragona. *Arqueomediterrània* 2, pp. 153-177.
- ORFILA, M. (1993). *Terra sigillata hispánica tardí-meridional*. *Archivo Español de Arqueología* 167-168, pp. 125-147.
- PALOL, P. de (1970). Necrópolis hispanorromanas del siglo iv en el valle del Duero. Los vasos y recipientes de bronce. *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología* XXXVI, pp. 205-236.
- RODRÍGUEZ CIFUENTES, M. (1999). *Memoria de excavación del yacimiento tardorromano El Rasillo*. Memoria inédita depositada en la DPGPHA de la Comunidad de Madrid.



# Instrumental médico-quirúrgico de *Segobriga* (Saelices, Cuenca). Hallazgos de las campañas de excavación 1999-2002

M.<sup>a</sup> Carmen Santapau\*

## RESUMEN

Presentamos un conjunto de material metálico hallado en la ciudad romana de Segobriga durante las campañas de excavación 1999-2002. Se trata de trece piezas de bronce, adscribibles a lo que consideramos instrumental médico-quirúrgico (sondas de oídos y espátulas). Formalmente, este tipo de material puede ser datado a partir de los paralelos que conocemos en otras ciudades romanas. En este artículo se tendrán en cuenta, además de las características externas de las piezas, el contexto arqueológico en el que se han recuperado.

## SUMMARY

We present a set of metallic material found in the Roman town of Segobriga during the excavation campaigns of 1999-2002. It consists of thirteen bronze items that we can relate to medical-surgical equipment (ear catheter and spatulas). From a formal point of view, this kind of material can be dated by means of the parallels that we know from other towns. In this essay, we will have into account, apart from the external features of the items, the archaeological context in which they have been discovered.

## INTRODUCCIÓN

En este artículo damos a conocer un conjunto de piezas de bronce adscritas a lo que considera instrumental médico-quirúrgico, farmaceútico y de aseo personal, hallado en la ciudad romana de Segobriga durante las campañas de excavación 1999-2002<sup>1</sup>.

El yacimiento ha proporcionado un nutrido conjunto de piezas metálicas diversas. Sabemos que en Segobriga existió una importante actividad metalúrgica<sup>2</sup>. Los talleres de forja que se encontraban en la ciudad se dedicaron a la fabricación de útiles agrícolas y mineros, a la producción de los pequeños objetos para el mantenimiento de las viviendas (clavos, anillas para bisagras, llaves, etc.) e igualmente es posible que también se fabricase aquí alguna parte del instrumental médico-quirúrgico que hemos encontrado en las sucesivas campañas de excavación<sup>3</sup>.

<sup>1</sup> Agradezco a Juan Manuel Abascal Palazón, director de las Excavaciones de Segobriga, las facilidades dadas para el estudio del material.

<sup>2</sup> Esta actividad la tenemos evidenciada por grandes cantidades de escorias de hierro aparecidas bajo los niveles de la Puerta Norte. Igualmente sobre la arena del anfiteatro se encontró un conjunto de hoces, podonas e, incluso, cencerros para ganado —asociados a instalaciones ganaderas y agrícolas—, que dan idea del abanico de productos que salían de los talleres de forja de Segobriga, en este caso en época tardoantigua. Se ha localizado uno de estos talleres sobre el espacio de las termas públicas, también de época tardorromana, donde se han recuperado restos de moldes de fundición.

<sup>3</sup> Trabajos donde se muestra algún aspecto del metal hallado en la ciudad: ALMAGRO BASCH (1975), sobre las piezas apare-

\* Departamento de Prehistoria, Arqueología, Historia Antigua, Filología Griega y Filología Latina. Universidad de Alicante. Área de Historia Antigua. Carretera de San Vicente, s/n. 03690 San Vicent del Raspeig (Alicante). E-mail: mcarmen.santapau@ua.es

En esta ocasión, creemos necesario examinar, en primer lugar, la función exacta de cada uno de los instrumentos que hemos hallado para exponer, a continuación, el catálogo con la descripción y los contextos donde aparecieron las piezas de *Segobriga* que ahora presentamos.

### INSTRUMENTAL MÉDICO-QUIRÚRGICO ROMANO

El instrumental de los médicos y cirujanos romanos era verdaderamente rico, como ya describió Celso y como igualmente vemos en los relieves de Pompeya y Herculano, y en otras regiones del Imperio, sobre todo en representaciones y en hallazgos de sepulturas (D'AMATO, 1993: 91).

El rol importante jugado por la medicina en la Antigüedad queda, por tanto, de manifiesto en la obra de médicos como Hipócrates, Galeno o Celso. En las obras de estos tratadistas sobre la medicina antigua aparecen referencias valiosísimas acerca de las prácticas médicas, los tratamientos y los procedimientos quirúrgicos, junto con datos sobre el instrumental empleado (HIBBS, 1991: 111).

Por tanto, uno de los objetivos más interesantes cuando se estudia este tipo de material es buscar el análisis a través del instrumental, de algunas características de la práctica médica, quirúrgica y farmacéutica, en este caso, en *Hispania romana*.

La gran variedad de instrumentos quirúrgicos romanos pone de manifiesto el grado de precisión a que llegó en esos momentos el campo de la medicina (D'AMATO, 1993: n. 4, 92); de hecho, nos encontramos que en la actualidad hay piezas que han mantenido sus características formales y funcionales intactas, como es el caso de las pinzas o de las agujas de sutura (CAMPO, 1992: 89). Del mantenimiento de las características formales y la funcionalidad de algunas de las piezas se desprende que resulta complejo arrojar una datación precisa sobre este instrumental.

En cuanto al material de las piezas, cabe decir que generalmente nos encontramos con un mayor número de piezas de bronce, de hierro, plomo y en menor medida, pero también presentes, las de plata y

cidas en área de necrópolis; FUENTES (1987), donde se presenta un conjunto de instrumental médico y farmacéutico aparecido en *Segobriga* —junto a piezas de Ercávica y Valeria—. ALMAGRO-GORBEA y ABASCAL (1999: 152 y 153), con una consideración general sobre el trabajo del metal en el yacimiento.

oro —generalmente instrumentos de bronce con incrustaciones de oro y de plata (D'AMATO, 1993: n. 4, 92; CAMPO, 1992: n. 7, 89).

Vemos cómo la práctica médica tuvo un especial cuidado en seleccionar el instrumental, dando a cada una de las piezas una misión totalmente específica, de modo que nos encontramos piezas con finalidad propiamente quirúrgica y otras para la preparación y aplicación de medicamentos (CAMPO, 1992: n. 7, 89).

### LOS ESTUDIOS SOBRE EL INSTRUMENTAL MÉDICO-QUIRÚRGICO

Para analizar las piezas halladas en *Segobriga*, en función de paralelos existentes en otras ciudades romanas, se ha trabajado con diferentes obras de alusiones que recogen otros hallazgos similares y referencias a las descripciones que sobre las piezas hacían los tratadistas de la Antigüedad (MILNE, 1907; SCARBOROUGH, 1976; TABANELLI, 1958; ALARÇAO y ETIENNE, 1979: pl. IX, XIII, XXXV, XXXVI y XLIX; GALIAZZO, 1979; BILKEY, 1980; KÜNZL, 1982; PENSO, 1984; KRUG, 1985: 97; RIHA, 1986; D'AMATO, 1993: n. 4; KRUG, 1985).

Destacamos la idea generalizada por algunos autores de que el material médico provendría de Roma, desde donde se manufacturaría a todas las provincias del Imperio. En primer lugar, vemos que las dimensiones de las piezas son muy similares, pero la mayoría de las veces presentan variantes. Evidentemente, parece razonable pensar que tras el paso de los primeros momentos, cuando los médicos itálicos viniesen a la Península Ibérica con su propio instrumental, ese instrumental se conocería y su uso se generalizaría, e incluso se renovaría. Sería entonces cuando en muchas ciudades hispanas se empezasen a fabricar instrumentos médicos, quirúrgicos y farmacéuticos (BOROBIA, 1988: 327).

Para el caso de *Hispania* contamos con trabajos de referencia sobre notables conjuntos de material hallados en importantes ciudades romanas o en el *territorium* adscrito a alguna de ellas (ÍÑIGUEZ, 1916; PARÍS, 1926; FLORIANO, 1940-1941; OLIVA, 1945; SÁENZ DE BURUAGA, 1946; SANABRIA, 1964); ZARGOZA, 1971; OSUNA, 1974; OSUNA, 1976; MANRIQUE, 1980; MOLINA, 1981; WATTENBERG, 1983; ARGENTE, 1985; FERNÁNDEZ, 1986; MALUQUER, 1987; FUENTES, 1987; BOROBIA, 1988; AAVV, 1990; BLÁNQUEZ, 1990; HIBBS, 1991: 111-134 n. 5; CAMPO, 1992: 89-

90; ABASCAL y SANZ, 1993; BELTRÁN *et alii*, 1998; CASTANYER y TREMOLEDA, 1999).

Formalmente estamos ante instrumentos muy parecidos, de ahí que en nuestro trabajo propongamos un estudio de los datos más relevantes del contexto arqueológico del que proceden las piezas.

## DESCRIPCIÓN FORMAL Y FUNCIONAL DE LAS PIEZAS. ESTUDIO GENERAL

Presentamos trece piezas de instrumental médico-quirúrgico que pertenecen a grupos muy usuales en época romana. Se trata de un conjunto de tres agujas, una sonda punzante o estilete, tres sondas de oído, tres sondas espatuladas o spatomeles, unas pinzas de depilar y un ciatiscomele.

En cuanto al material del instrumental hay que decir que en todos los casos es el bronce el metal empleado, que generalmente se usaba en los instrumentos de exploración y aplicación de medicamentos. Para los instrumentos de corte predominaban el hierro y el acero (BOROBIA, 1988: n. 11, 324). Destaca también la utilización de otros materiales, como la piedra con que fueron fabricados los sellos de ocultista y las losetas para la preparación de medicamentos e incluso para afilar instrumentos; el hueso se utilizó, casi exclusivamente, para manos de mortero, cucharas y estiletes; la plata y el oro aparecen decorando los mangos del instrumental. En cuanto al plomo, menos frecuente, se utilizaba para recubrir las manos de morteros (BOROBIA, 1988: n. 11, 324 y 325).

### Agujas

La aguja (*acus*), tanto en la Antigüedad como en los tiempos actuales, es un instrumento que podemos catalogar de varias maneras: como objetos domésticos, de higiene personal y para el desarrollo de actividades artesanales (BOROBIA, 1988: n. 11, 42).

Entre las agujas quirúrgicas encontramos de todo tipo, en cuanto a su morfología y material de fabricación. Así, por ejemplo, las podemos encontrar de acero, de bronce e incluso de marfil y hueso. En común tienen todas ellas que son objetos finos, puntiagudos y que presentan un ojo, para ser enhebradas, en uno de los extremos, específicamente en el romo (BOROBIA, 1988: n. 11, 42).

Por tanto, dada la variedad de formas entre las agujas quirúrgicas, nos encontramos con ejemplares

muy similares al que presentaremos en nuestro catálogo<sup>4</sup>.

### Sondas

La palabra *sonda* responde al término latino *specillum*, y era una pieza utilizada tanto en farmacia como en medicina. Con ella se exploraba la profundidad de las heridas y se preparaban y aplicaban los medicamentos (TABANELLI, 1958: n. 10, 75-87; MOLINA, 1981: n. 12, 256).

Los médicos-cirujanos tenían un conjunto de sondas o instrumentos específicos con los que explotarían las fosas nasales o los oídos, e incluso podían utilizarse también para valorar la profundidad y la gravedad de una herida (KRUG, 1895: n. 10, 97; D'AMATO, 1993: n. 4, 96).

Las sondas, que normalmente se guardaban en un estuche cilíndrico, podían tener los extremos diferentes. En la mayoría de los casos se trata de una sonda con un extremo simple. En el otro extremo pueden tener una especie de espátula, plana y alargada, que podía hacer las veces, en ocasiones, de bisturí o de cauterio improvisado (D'AMATO, 1993: n. 4, 96).

De los tipos de sonda que han llegado hasta nosotros podemos observar que varían en cuanto a tamaño y forma. Entre los diferentes tipos de sondas las más características están la espatulada (*spatomelé*), la de oídos (*specillum oricularium*), y la llamada *ciatiscomele*, que presenta en uno de sus extremos una cucharilla en forma de V o de U que servía para aplicar ungüentos líquidos (PARÍS, 1926: n. 12, 19, 149-150, con piezas de Baelo; MOLINA, 1981: n. 12, 256. VV AA, 1990: n. 12, 338 y 339). Las sondas en la época clásica tuvieron el mismo uso que las de los tiempos actuales, es decir, la cirugía menor y la aplicación de medicamentos (BOROBIA, 1988: n. 11, 28-29).

<sup>4</sup> PARÍS, 1926: n. 12, pl. XXXIII, 190; VV AA, 1990: n. 12, 332 y 333: todas procedentes de Baelo; ALARÇAO y ÉTIENNE, 1979: n. 10, pl. XIII, 322-329, con materiales de Conimbriga; BOROBIA, 1988: n. 11, 183, y pl. XLII, 11, procedente de Carmona (Sevilla); 270 y pl. CV, 1, procedente de Numancia; CXI, 9-16, de procedencia indeterminada. HIBBS, 1991: n. 5, 114, 1:7, y 115, 2:1, procedentes de Cañada Honda (Gandul).

### Sonda simple

También conocida como *specillum*. Se trata de una varilla de metal cilíndrica sin ningún tipo de aditamento que la defina. Esta varilla puede ser lisa o tener algún tipo de ornamentación en su parte media. Normalmente se trata de una decoración incisa de motivos lineales o circulares (BOROBIA, 1988: n. 11, 29). Dadas las características de la pieza, podemos pensar que se trataría de un instrumento con uso polivalente.

Se trata de una pieza muy repertoriada, por lo que contamos con ejemplares que presentan decoración en el vástago, similares al ejemplar que hemos hallado en *Segobriga* con el cuerpo decorado<sup>5</sup>.

### Sondas punzantes o estiletes

Se trata de instrumental (*stylus* o *stilus*) con diferentes usos. Pudieron utilizarse como objetos de tocador o como piezas de médicos y cirujanos, siendo, posiblemente, muchos de ellos utilizados para escribir en las tablillas de cera (BILKEY, 1980: n. 10, 161 y ss.; BOROBIA, 1988: n. 11, 36).

Morfológicamente se trata de un vástago de sección circular, con uno de los extremos totalmente puntiagudo. La tipología de sondas punzantes o estiletes es muy variada —diferentes formas lisas o decoradas—, encontrándonos ejemplares cercanos al que presentamos en nuestro catálogo<sup>6</sup>.

### Sonda de oído

La sonda de oído (*oricularium specillum* o *auriscalpium*) es una de las más mencionadas por los textos clásicos. Se compone de un vástago de sección circular, con uno de los extremos puntiagudo, aunque también existen variantes, y en el extremo opuesto acaba con una cucharilla plana, normalmente circular (MOLINA, 1981: n. 12, 256; BOROBIA, 1988: n. 11, 33).

<sup>5</sup> BOROBIA, 1988: n. 11, 134, pl. xxix, 2, procedente de Cuenca; 248, pl. lxxxix, 16, procedente de Mérida; 211, pl. xlvi, 4, procedente de Andalucía.

<sup>6</sup> ALARÇAO Y ÉTIENNE, 1979: n. 10, pl. xliv, 194-196 y 202; procedentes de *Conimbriga* también con decoración; FUENTES, 1987, n. 12, 66, 259-260, procedente de Ercávica y más ornamento que el de *Segobriga*; BOROBIA, 1988: n. 11, 208, pl. lxvii, 3; lxviii, 6; lxxxiii, 3; 293, cviii, 10; HIBBS, 1991: n. 5, 123, 8: 3.

Esta pieza se utilizaba fundamentalmente para auscultar los oídos o para tratar pequeños cálculos del conducto urinario, e igualmente para limpieza de las heridas (D'AMATO, 1993: n. 4, 98-99). Sabemos por los autores antiguos que también fue utilizada la sonda de oído para la aplicación de medicamentos y durante las intervenciones de cirugía menor (MOLINA, 1981: n. 12, 256; BOROBIA, 1988: n. 11, 34).

La tipología de sondas de oído es muy extensa, de ahí que encontremos tipos muy parecidos a los que presentaremos en nuestro catálogo<sup>7</sup>.

### Sonda espatulada o espatomele

Se trata de una pieza (*specillum* o *spathomele*) muy citada en las fuentes. Consiste en un largo vástago de sección circular en la mayor parte, con una terminación en oliva —engrosada— en uno de sus extremos y con una espátula en el opuesto. Desde el punto de vista funcional, tendría un uso quizás más farmacéutico que quirúrgico, ya que el extremo en oliva podría utilizarse para mezclar los medicamentos y la espátula para aplicarlos en las partes afectadas. Como instrumental médico-quirúrgico funcionaría, principalmente, como depresor para ver la inflamación de garganta o, calentado, como cauterizador (MOLINA, 1981: n. 12, 256; BOROBIA, 1988: n. 11, 30-31).

Existió una gran variedad de formas de espátulas. Casi todas tienen en común la forma de remo, pudiendo tomar alguna de ellas la forma de pico de pato, o bien la forma lanceolada. Muchas tienen los bordes laterales cóncavos, y generalmente romos. El vástago, normalmente liso, puede presentar decoración de pequeños anillos y acanaladuras, añadiendo en ocasiones incrustaciones de otros metales —frecuentemente plata—, si bien la espátula en sí suele ser totalmente lisa (BOROBIA, 1988: n. 11, 32; CASTANYER y TREMOLEDA, 1999: n. 12, 314).

Existe, por tanto, un gran número de ejemplares que comparten características muy parecidas con los hallados en *Segobriga*<sup>8</sup>.

<sup>7</sup> FUENTES, 1987: n. 12, 253-254; BOROBIA, 1988: n. 11, 266, pl. cii, 2, procedente de Numancia; 297, pl. cx, 1, de procedencia indeterminada; 166, pl. cvii, 2-3, procedente de Belo; 248, pl. lxxix, 17, procedente de Mérida; 133-134, pl. lxxi, 1-5, 5, procedentes de Cuenca y de Andalucía; xxxv, 1-12, procedente de Ampurias; HIBBS, 1991: n. 5, 119, 6: 1-9.

<sup>8</sup> VV AA, 1990: n. 12, 338 y 339, del Museo Arqueológico de Barcelona y del Museo Numantino de Soria, Numancia; ALAR-

### Ciatiscomele

Este instrumento (*cyathiscomele*) es una variedad del anterior, de la sonda espátulada, pero debido a su forma característica, creemos que sería empleada en casos específicos, y de ello dan cuenta los textos clásicos. El vástago suele ser de sección circular y liso, pudiendo, no obstante, estar ornamentado con espirales en su superficie y con una sucesión de anillos en su unión con la cucharilla. La cucharilla suele ser alargada, con la terminación roma o puntiaguda, que en sección transversal presenta una cavidad angular obtusa, y en su sección longitudinal una cavidad ligeramente cóncava. La mayoría de ellas están fabricadas en bronce, aunque podemos encontrar alguna de plata (MILNE, 1907: n. 10, 85 y ss.; TABANELLI, 1958: n. 10; KRUG, 1986: n. 10, 99; MOLINA, 1981: n. 12, 256; BOROBIA, 1988: n. 11, 32; D'AMATO, 1993: n. 4, 97).

En cuanto a su utilización, se piensa que se dedicaría a la de aplicación de medicaciones líquidas, incluso previamente calentadas, debido a su forma de cucharilla alargada y con acanaladura central; como disector romo, también sería utilizado para la revisión de las heridas (BOROBIA, 1988: n. 11, 32).

La tipología de ciatiscomeles es también variada; por tanto, se conocen muchos paralelos de la pieza que presentamos<sup>9</sup>.

### Pinzas

Junto con las tenazas, las pinzas (*vulsella*) sustituían el trabajo de la mano humana (D'AMATO, 1993: n. 4, 93-94).

Gran parte de las pinzas recuperadas servían tanto para depilarse como para diferentes aplicaciones médicas, como la extracción de cuerpos extraños o fragmentos de huesos en la limpieza del aparato

ção y ÉTIENNE, 1979: n. 10, pl. XXXVI, pl. 274; RIHA, 1986: n. 10, 77, lám. 55, n<sup>os</sup> 609-612; BOROBIA, 1988: n. 11, 222, pl. LXXXIII, 4, procedente de Aragón; 160 y 161, pl. XL, 1 y 2, procedente de Tarragona; 144 y 145, pl. XXXIII, 2, procedente de Ampurias; BELTRÁN *et alii*, 1988: n. 12, 653 y 656, procedentes de Celsa (Velilla del Ebro, Zaragoza).

<sup>9</sup> ALARÇAO y ÉTIENNE, 1979: n. 10, pl. XXXVI, 269; BOROBIA, 1988: n. 11, 296, pl. CX, 2., de procedencia indeterminada; 295, pl. CX, 8, de procedencia indeterminada; 226, pl. CVI, 3, procedente de Arcobriga (Zaragoza); 233 y 234, pl. LXXXVII, 5, procedente de Mérida; 237, pl. LXI, 1, procedente de Mérida; 303, pl. XLVII, 1, de procedencia indeterminada; MOLINA, 1981: n. ?, 259; HIBBS, 1991: n. 5, 118, 4: 1-4.

auditivo. Debido a esta multifuncionalidad, se adscriben tanto al grupo de instrumental médico-quirúrgico (BOROBIA, 1988: n. 11, 48 y ss.) como a las piezas de cosmética (GALIAZZO, 1979: n. 10, 162; CAMPO, 1992: n. 7, 90).

Normalmente las pinzas quirúrgicas son de mayores dimensiones y podían aparecer combinadas con otros instrumentos, como espátulas, escalpelos, etc. (TABANELLI, 1958: n. 10, 87).

### Pinzas de depilación

Se trata la variedad a la que pertenecen las pinzas encontradas en Segobriga. Se utilizaban principalmente para eliminar el vello facial y el corporal. Pueden ser de diversos metales, normalmente de bronce, contando, en ocasiones, con apliques de oro y plata, y como hemos visto anteriormente, con diferentes formas y medidas (BOROBIA, 1988: n. 11, 48).

La forma sencilla es la de un vástago metálico doblado sobre sí mismo; en algunas ocasiones los extremos hacen la presa doblados hacia el interior y presentan en el vértice una anilla que la unía a otros instrumentos o permitía colgarla (ABASCAL y SANZ, 1993: n. 12, 132). Algunas veces se le asocian instrumentos como estiletes, e incluso pequeñas sondas de oído. Este instrumental se utilizaría fundamentalmente para la depilación, la limpieza de oídos, sacar espinas, y cualquier otra actividad propia de los cuidados externos (BOROBIA, 1988: n. 11, 49).

Entre las diferentes variantes que tenemos de estas piezas, la que se documenta en Segobriga se adscribe a un grupo que comparte las siguientes características: se trata de pinzas rectangulares, lisas o decoradas, que debieron ser frecuentes tanto en el mundo ibérico como en el romano —en ocasiones formando parte de ajuares funerarios (FERNÁNDEZ, 1986: n. 12, 786 y ss.)—; de ahí que, a partir de las reducidas variaciones formales que se conocen, la cronología de cada ejemplar venga determinada por su respectivo contexto arqueológico<sup>10</sup>.

<sup>10</sup> PARÍS, 1926: n. 12, 149, pl. XXIV; ALARÇAO y ÉTIENNE, 1979: n. 10, pl. XXXV, 237-242; RIHA, 1986: 10, 37; VV AA, 1990: n. 12, 305 y 306, procedentes del Museo Arqueológico Nacional de Paredes de la Nava (Palencia) y de Baelo (Bolonia, Cádiz); BOROBIA, 1988: n. 11, 269, CIV, 2, procedente de Numancia (Soria). HIBBS, 1991: n. 5, 119, 5: 1-9; BLÁNQUEZ, 1990: n. 12, 292, fig. 78; ABASCAL y SANZ, 1993: n. 12, 133, 136 y 137, sobre las sepulturas de Hoya de Santa Ana (Chinchilla, Albacete) y del Pozo de la Peña (Albacete), altoimperiales; MALUQUER, 1987: n. 12, 90, del siglo VI a. C.

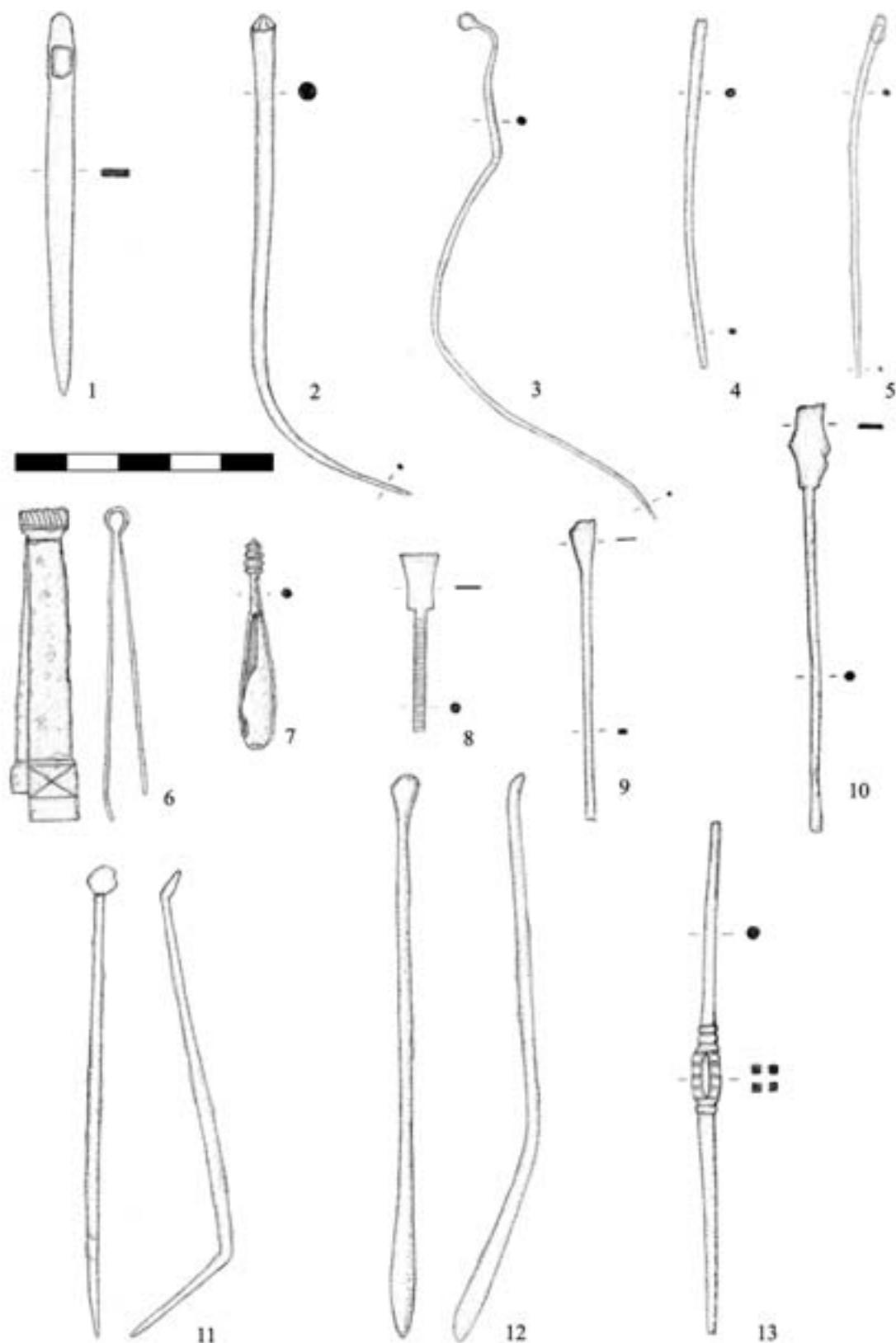


Fig. 1. Instrumental médico-quirúrgico de Segobriga, 1999-2002.

## EL CONJUNTO DE INSTRUMENTAL DE SEGOBRIGA

Las piezas que presentamos, tras su recogida en la excavación y una vez catalogadas, fueron tratadas valorando su estado de conservación y actuando en lo necesario en el taller de restauración que se encuentra en el mismo yacimiento arqueológico, por tanto, durante el transcurso de cada campaña<sup>11</sup>.

A grandes rasgos hemos de comentar que, después de los trabajos de limpieza y estabilización de estas piezas, puede advertirse, aunque la mayoría de ellas conservan buenos núcleos metálicos, que especialmente los bronces presentaban alteraciones a escala macroscópica, por lo que se acometió un saneamiento del material, eliminando los depósitos o elementos que pudieran alterarlo, buscando su estabilidad, su protección y una mejora en sus condiciones de conservación.

### Catálogo de piezas

Como hemos visto al describir genéricamente la funcionalidad y las características de los tipos de instrumental que aparecen en *Segobriga*, contamos con (siguiendo la numeración de la figura) tres agujas (números 1, 4 y 5), una sonda punzante o estilete (número 2), tres sondas de oídos (números 3, 11 y 12), unas pinzas de depilar (número 6), un ciatiscomele (número 7) y tres sondas espatuladas o espatomeles (números 8, 9 y 10).

El esquema de ficha que se ha seguido para la descripción y catalogación del material es el siguiente: Número. Tipo. Descripción. Dimensiones. Campaña de excavación. Número de inventario. Restauración. Comentario del contexto arqueológico de procedencia.

### Descripción

1. Tipo: aguja de bronce (*acus*). Dimensiones: 7,5 x 0,5-0,15. Campaña de excavación: 2002. N.º de inventario: 02/5585/173. Restaurada. Se trata de una pieza procedente de un nivel bajo el estrato superficial del foro de la ciudad, que pertenece a

un contexto islámico. La unidad se puede fechar a partir de finales del siglo IX – principios del X, en este caso por la asociación de cerámica vidriada de dicho periodo con cerámica común y de cocina (contenedores de medianas y grandes dimensiones con decoración incisa a veces, sobre todo en las asas y en la parte de los hombros, a lo que se le suma un repertorio variado de ollas).

2. Tipo: sonda punzante o estilete de bronce (*stylus* o *stilus*). Dimensiones: 9,9 x 0,5-1,15. Campaña de excavación: 2002. N.º de inventario: 02/5641/1. Restaurada. Se trata de una pieza procedente de un nivel que amortiza las estructuras emirales del foro en la zona sur-este, donde el material más moderno es un fragmento de una cerámica vidriada informe con una cronología del siglo XX.
3. Tipo: sonda de oídos de bronce (*oricularium specillum* y *auriscalpium*). Dimensiones: 10,2 x 0,4-0,1. Campaña de excavación: 2002. N.º de inventario: 02/8011/1. Restaurada. Se trata de una pieza procedente de un nivel que cubre un derrumbe en la zona del aljibe de la casa tardorromana excavada en dicha campaña, donde la cerámica más reciente es en este caso es un fragmento indeterminado con decoración de TSH tardía, que se puede fechar entre los siglos IV y V d. C. Sin embargo, la secuencia estratigráfica nos indica que esta aportación de tierra es posterior a lo que nos indica el material (siglo VI – inicios del VII d. C.).
4. Tipo: fragmento de aguja de bronce (*acus*). Dimensiones: 6,8 x 0,2. Campaña de excavación: 2002. N.º de inventario: 02/5701/33. Restaurada. Se trata de una pieza procedente de la zona del foro de la ciudad, que aparece acompañada de material con una datación bajoimperial, siglos IV-V d. C., en concreto TSH tardía.
5. Tipo: aguja de bronce (*acus*). Dimensiones: 7,2 x 0,2-0,1. Campaña de excavación: 2002. N.º de inventario: 02/5680/6. Restaurada. Se trata de una pieza procedente de un nivel de derrumbe en la zona norte-este del foro de la ciudad, donde la cerámica más reciente es un fragmento de TS clara C y la TSH tardía, de la que se ha documentado un borde de un plato y fragmentos informes lisos y decorados. Estos datos nos llevan a mantener una cronología del siglo IV d. C., a falta de datos más concretos.
6. Tipo: pinzas de bronce con decoración incisa en sus extremos inferiores en forma de aspa inscrita en un rectángulo (*vulsella*). Dimensiones: 6 x

<sup>11</sup> Hemos de agradecer a Olivia Melero, Maite Rovira y Rafael Tarín —restauradores que han trabajado con los materiales de *Segobriga*— los datos proporcionados y los comentarios vertidos sobre este conjunto de material.

- 0,1. Campaña de excavación: 2002. N.<sup>o</sup> de inventario: 02/5903/1. Restaurada. Se trata de una pieza procedente de un nivel del foro de la ciudad, donde el único fragmento de cerámica fina documentada es parte de un cuenco de TSI que se puede fechar a finales del principado de Augusto y en época Tiberiana. También hay cerámica pintada, fundamentalmente fragmentos informes.
7. Tipo: fragmento de ciatiscomele de bronce (*cyathiscomele*). Dimensiones: 4,1 x 0,7-0,2. Campaña de excavación: 1999. N.<sup>o</sup> de inventario: 99/039/3. Restaurada. Se trata de una pieza procedente de un nivel de regulación del interior de la muralla oriental del yacimiento, donde aparece TSI, TSG, cerámica vidriada romana, TSH brillante, lucernas de volutas y abundante cerámica común y de cocina, encontrándonos con un nivel que arroja una cronología de finales del siglo I – comienzos del II d. C.
8. Tipo: fragmento de espátomele o sonda espátulada de bronce con decoración incisa en el vástago (*specillum* y *spathomele*). Dimensiones: 7,5 x 0,5-0,2. Campaña de excavación: 2000. N.<sup>o</sup> de inventario: 00/3227/77. Restaurada. Se trata de una pieza procedente de un nivel de relleno del templo de la zona forense, donde destaca la aparición de TS clara D, por tanto un nivel con una cronología de los siglos IV-V d. C.
9. Tipo: fragmento de espátomele o sonda espátulada (*specillum* y *spathomele*). Dimensiones: 5,7 x 0,5-0,2. Campaña de excavación: 2000. N.<sup>o</sup> de inventario: 00/6000/362. Restaurada. Se trata de una pieza procedente de un estrato superficial de la zona de necrópolis tardorromana y visigoda.
10. Tipo: fragmento de espátomele o sonda espátulada (*specillum* y *spathomele*). Dimensiones: 7,5 x 0,5-0,2. Campaña de excavación: 1999. N.<sup>o</sup> de inventario: 99/1811/186. Restaurada. Se trata de una pieza procedente de un nivel de relleno de la estancia 3 de la *casa de Silvano*, en el que aparece gran cantidad de material arqueológico: TSG, TSH, cerámica pintada romana de tradición indígena, TSH brillante, cerámica de paredes finas y un as del siglo I d. C. Por tanto estamos ante un nivel con una cronología de finales del siglo I – siglo II d. C.
11. Tipo: sonda de oídos (*oricularium specillum* y *auriscalpium*). Dimensiones: 9,2 x 0,3-0,1. Campaña de excavación: 1999. N.<sup>o</sup> de inventario: 99/079/5. Restaurada. Se trata de una pieza procedente de un nivel de relleno del interior del torreón octogonal, donde aparece un conjunto muy significativo de material de fines del siglo I d. C., en concreto de época flavia, en el que aparece campaniense B, TSI, TSG, TSH, cerámica vidriada romana, paredes finas, lucernas, cerámica pintada, rojo pompeyano, ánforas, cerámica de cocina itálica y cerámica de cocina local.
12. Tipo: sonda de oídos (*oricularium specillum* y *auriscalpium*). Dimensiones: 11 x 0,3-0,5. Campaña de excavación: 2000. N.<sup>o</sup> de inventario: 00/821/268. Restaurada. Se trata de una pieza procedente de un nivel relleno excavado en la zona entre el antiguo museo y la ciudad romana. La pieza aparece únicamente junto a un fragmento informe de cerámica vidriada medieval cristiana.
13. Tipo: fragmento de sonda (*specillum*) —no conserva la cucharilla o espátomele— de bronce con un cuerpo hueco y decorado en el centro del vástago. Dimensiones: 10 x 0,3 x 0,6. Campaña de excavación: 2002. N.<sup>o</sup> de inventario: 02/5639/95. Restaurada. Se trata de una pieza procedente del nivel que amortizaba el templete pavimentado con *opus sectile* del foro. Aparece junto con materiales que arrojan una cronología del siglo IV-V d. C., siendo la base de esta cronología la presencia de TSH tardía.

## BIBLIOGRAFÍA

- ABASCAL PALAZÓN, J. M., y SANZ GAMO, R. (1993). *Bronces antiguos del Museo de Albacete*. Instituto de Estudios Albacetenses (Diputación de Albacete).
- ALARÇAO, J., y ÉTIENNE, R. (1979). *Fouilles de Conimbriga. VII. Trouvailles diverses. Conclusions générales*. París.
- ALMAGRO BASCH, M. (1975). *La necrópolis hispano-visigoda de Segobriga*. Excavaciones Arqueológicas en España. Ministerio de Educación y Ciencia. Madrid.
- ALMAGRO-GORBEA, M., y ABASCAL, J. M. (1999). *Segobriga y su conjunto arqueológico*. Real Academia de la Historia. Madrid.
- ARGENTE OLIVER, J. L. (1985). *Tiermes. Guía arqueológica del yacimiento arqueológico*. Dirección General de Bellas Artes y Cultura. Madrid.
- BELTRÁN LLORIS, M., et alii (1998). *Colonia Victrix Iulia Lepida-Celsa (Velilla del Ebro, Zaragoza). III. 2. El instrumentum domesticum de la Casa de los Delfines*. Institución Fernando el Católico. Zaragoza.

- BILKEY, I. (1980). Römische Scheibgeräte aus Pannonien. *Annales Musei Stephani Regis XVIII*.
- BLÁNQUEZ, J. J. (1990). *La formación del mundo ibérico en el sureste de la Meseta. Estudio Arqueológico de las necrópolis ibéricas de la provincia de Albacete*. Albacete.
- BOROBIA MELENDO, E. L. (1988). *Instrumental médico-quirúrgico en la Hispania romana*. Madrid.
- CAMPO, M. (1992). L'instrumental mèdic. En MAYER, M. (ed.). *Roma a Catalunya*. Barcelona.
- CASTANYER I MASOLIVER, P., y TREMOLEDA I TRILLA, J. (1999). *La vil·la romana de Vilauba. Un exemple de l'ocupació i explotació romana del territori a la comarca del Pla de l'Estany*. Gerona.
- D'AMATO, C. (1993). *Vita e costumi dei romani antichi. La medicina*. Museo de la Civiltà Romana. Quasar. Roma.
- FERNÁNDEZ GÓMEZ, F. (1986). *Excavaciones Arqueológicas en el Raso de Candeleda* (Ávila).
- FLORIANO, A. C. (1940-1941). Aportaciones arqueológicas a la historia de la medicina romana. *Archivo Español de Arqueología* 14, pp. 415-433.
- FUENTES DOMÍNGUEZ, A. (1987). Instrumentos romanos de medicina en el Museo de Cuenca. *Archivo Español de Arqueología* 60, pp. 257-274.
- GALIAZZO, V. (1979). *Bronzi romani del Museo Civico di Treviso*. Roma.
- HIBBS, V. A. (1991). Roman surgical and medical from la Cañada Honda (Gandul). *Archivo Español de Arqueología* 64.
- ÍÑIGUEZ ORTIZ, M. (1916). *Numancia y la medicina en la antigua Iberia*. Zaragoza.
- KRUG, A. (1985). *Heilkunst und Heilkunst in der Antike*. Múnich. Trad. it. Florencia (1990).
- KÜNZL, E. (1982). Medizinische Instruments aus Sepulkralfunden der römischen Kaiserzeit. *Bonner Jahrbücher* 182.
- MALUQUER, J. (1987). *La necrópolis de Mas de Mussols, Tortosa*. Tarragona.
- MANRIQUE MAYOR, M. A. (1980). *Instrumentos de hierro de Numancia*. Ministerio de Cultura. Madrid.
- MÉLIDA, J. R. (1925). *Catálogo monumental de España. Provincia de Badajoz (1907-1910)*. Ministerio de Instrucción Pública. Madrid.
- MILNE, J. S. (1907). *Surgical instruments in Greek and Roman times*. Oxford.
- MOLINA, M. (1981). Instrumental médico de época romana en el Museo Arqueológico Nacional (Madrid). *Archivo Español de Arqueología* 54, pp. 255-262.
- OLIVA PRAT, M. (1945). Los instrumentos de cirugía de bronce procedentes de Ampurias. *Memorias de los Museos Arqueológicos Provinciales VI*, pp. 54-57.
- OSUNA RUIZ, M. (1974). *Yacimientos romanos de la provincia de Cuenca*. Diputación Provincial de Cuenca.
- OSUNA RUIZ, M. (1976). *Arqueología conquense. Ercávica I*. Diputación Provincial de Cuenca.
- PARIS, P. (1926). *Fouilles de Belo (Bolonia, province de Cadix)*. Burdeos.
- PENSO, G. (1984). *La médecine romaine. L'art d'Esculape dans la Rome antique*. París.
- RIHA, E. (1986). *Römisches Toilettgerät und medizinische Instrumente aus Augst und Kaiseraugst*. Augst.
- SÁENZ DE BURUAGA, J. A. (1946). Nuevas aportaciones al estudio de la necrópolis oriental de Mérida. *Archivo Español de Arqueología* 19, pp. 70-85.
- SANABRIA ESCUDERO, M. (1964). *La medicina emergente en la época*. Diputación de Badajoz.
- SCARBOROUGH, J. (1976). *Roman medicine*. Ithaca. Nueva York.
- TABANELLI, M. (1958). *Lo strumento chirurgico e la sua storia*. Milán.
- VV AA (1990). *Los bronces romanos en España*. Madrid.
- WATTENBERG SAMPERE, F. (1983). *Excavaciones en Numancia. Campaña de 1963*. Dirección General de Bellas Artes y Museos. Valladolid.
- ZARAGOZA RUBIRA, J. R. (1971). *Medicina y sociedad en la España romana*. Barcelona.



# Un recinto funerario romano en *Asturica Augusta* (Astorga, León)

M.<sup>a</sup> Luz González\* - M.<sup>a</sup> Encina Prada\*\* - Julio M. Vidal\*\*\*

## RESUMEN

*Las obras del gasoducto Villamañán-Astorga-Ponferrada pusieron al descubierto, al sureste del recinto amurallado de la ciudad, restos de varios enterramientos. Debido a la importancia que representaba este hallazgo para el estudio del ámbito suburbano de Astorga en época romana —prácticamente inédito—, se planteó una intervención arqueológica de urgencia que ha permitido documentar tres estructuras funerarias realizadas con ladrillos, además de varias evidencias arqueológicas que consideramos que deben ponerse en relación con el ritual funerario.*

## SUMMARY

*The works of the gas pipeline Villamañán-Astorga-Ponferrada brought to light, at the southeast of the walled grounds of the town, some burial remains. Due to the importance that this discovery has for the study of the suburban environment of Astorga in Roman times —practically unknown—, a rescue operation has allowed us to document three burial structures made of bricks, as well as several archaeological evidences that we believe to be related to the funerary ritual.*

## INTRODUCCIÓN

La ciudad romana de *Asturica Augusta* ha sido objeto en los últimos años de innumerables excavaciones arqueológicas, que se han desarrollado, de forma casi exclusiva, en el interior de su recinto amurallado; no en vano se ha tratado, fundamentalmente, de intervenciones preventivas, que se adelantan a las obras de nueva construcción de inmuebles, inherentes a la renovación arquitectónica de un conjunto histórico que cuenta con un valor edificatorio desigual. Además, la delimitación legal de este último apenas sobrepasa la del circuito amurallado, lo que restringe notablemente la posibilidad de intervenir preventivamente —desde la perspectiva de la protección del patrimonio arqueológico— en su ámbito suburbano antiguo, dejando así fuera de protección relevantes aspectos que se asocian al mismo. Es el caso que nos trae aquí, el del mundo funerario, las necrópolis de la antigua *Asturica Augusta*, conocidas por contadas noticias históricas, pero que nunca habían sido objeto de excavación arqueológica alguna en tiempos recientes. De hecho, la que ahora presentamos es la primera que se ha producido en los últimos veinte años, los que coinciden con la existencia de una real preocupación por el patrimonio arqueológico de la ciudad.

En efecto, si bien podemos en el momento actual presentar una reconstrucción bastante aproximada de lo que fue el origen y desarrollo de la ciudad romana, su arquitectura pública y privada —en definitiva, el marco físico en el que se desarrolló la vida de sus habitantes—, paradójicamente, ninguna excavación había podido enfrentarse a los restos individuales de alguno de sus ciudadanos. De ahí, quizás, la novedad de esta comunicación, por cuanto va a

\* Arqueóloga. E-mail: luzgonfer@hotmail.com

\*\* Antropóloga. E-mail: vidaprada@wanadoo.es

\*\*\* Arqueólogo Territorial. Junta de Castilla y León. Servicio de Cultura. Avda. Peregrinos, s/n. 24071 León. E-mail: videncju@j cyl.es



Fig. 1. Urbanística de Asturica Augusta. Se ha representado también la implantación aproximada del campamento de la Legio X Gemina que dio origen al asentamiento civil. El actual recinto amurallado es el del Bajo Imperio (finales siglo III – principios del IV). La Puerta de San Miguel no existe en la actualidad.

permitir conocer las características del primer recinto funerario<sup>1</sup> romano que se conoce en Astorga y ciertos rasgos antropométricos de los asturianos que en él fueron enterrados.

Las circunstancias que rodearon el hallazgo que aquí presentamos no pudieron ser más azarosas, por cuanto, como tantos descubrimientos arqueológicos, este también se produjo casualmente, fruto de unas obras públicas, las de instalación de la red local de un gasoducto. Al abrir la zanja que albergaría la tubería se pusieron al descubierto tres inhumaciones en sepulturas construidas a base de ladrillo que, desgraciadamente, fueron en parte destruidas. El espacio que las albergaba había sido delimitado por medio de un muro de mampostería, que fue documentado en su lado oriental. Además, se encontraron restos de otros enterramientos, que denuncian un ritual funerario diferente; no en vano, al menos dos de ellos presentan indicios muy explícitos de prácticas de incinera-

ción. En total, se han estudiado los restos esqueléticos de al menos cinco individuos, tres adultos y dos inmaduros.

#### ASTURICA AUGUSTA: ORIGEN Y DESARROLLO DE LA CAPITAL DEL CONVENTUS IURIDICUS ASTURUM

La ciudad romana de Asturica debe su origen a un campamento militar en el que estuvo acantonada, con toda seguridad, la Legio X Gemina, instalada allí en los años posteriores al final de las guerras cántabras (fig. 1). Las investigaciones llevadas a cabo en los últimos años no parecen albergar dudas acerca de tal origen, con incontestables pruebas de carácter arqueológico<sup>2</sup>: los restos constructivos de unos *castra* legionarios, principalmente los fosos que los delimitaban, trazas de sus efímeras construcciones interiores, así como materiales arqueológicos que, por sus

<sup>1</sup> Empleamos esta denominación por analogía con el término que se emplea en las publicaciones del ámbito francés y anglosajón: *enclos funéraire* y *funerary enclosure*, respectivamente.

<sup>2</sup> Una síntesis reciente, con bibliografía sobre la ciudad, en SEVILLANO y VIDAL (2002).

características y cronología, deben identificarse con un «horizonte militar romano» en estas tierras<sup>3</sup> (fig. 1). El campamento daría paso a una fundación civil en tiempos que, por el momento, la arqueología sitúa en torno a finales del reinado de Tiberio o comienzos del de Claudio. Esta primera ciudad se dotó de una muralla puramente simbólica —apenas 2,5 m de anchura—, representativa de la nueva comunidad naciente. No conocemos los límites exactos que tuvo esta primera fortificación ni, por ello, los del mismo espacio urbano que albergó, en el que se iba a levantar un enorme recinto sacro, dominado por un pórtico doble, que debió alcanzar unas 3 ha de superficie. Sus características no permiten identificarlo con un *foro* en el sentido característico que esta expresión tiene en la arquitectura romana, especialmente en lo que se refiere a aquellos que presentan una implantación tripartita: templo, basílica y plaza abierta porticada, habitualmente dotada de *tabernae* en, al menos, dos de sus lados. Este recinto astorgano, verdadero *porticus* (cuadripórtico o *τέμενος* cerrado, para ser más exactos) albergaba, eso sí, un *area sacra* que debía cumplir las funciones de *forum*, a menos que exista otra zona en la ciudad dotada de un espacio que responda más a las características «clásicas» que tienen estas construcciones en las provincias occidentales del Imperio. Presenta exedras semicirculares y cuadradas, algunas en posición axial en, al menos, dos de sus lados, los conocidos hasta el momento. En su lado occidental se abre un espacio singular, pavimentado de *opus sectile* y terminado en una exedra, que presenta una entrada *in antis*, cuya funcionalidad como *aedes* ha sido propuesta. Construido en *opus caementicum* por medio de un encofrado de madera, su construcción motivó la elevación de toda el área en la que se enclava, para producir su adecuada nivelación y destacarlo como espacio monumental, cerrado y representativo. En su interior, ocupando una posición central, se levantó un imponente criptopórtico semisubterráneo, abovedado en una de sus ramas, de funcionalidad difícil de precisar, pero que se ha puesto en relación con la posible existencia de un templo destinado al culto imperial, del que tal criptopórtico, en forma de U, constituiría sus subs-trucciones perimetrales<sup>4</sup>.

Por lo demás, la ciudad se dotó de dos sistemas de alcantarillado; el primero, más antiguo —seguramente julio-claudio— presentaba un cierre adintelado, mientras que el segundo, flavo, se resolvió por medio de galerías abovedadas que transcurrían por el centro de una red viaria de carácter ortogonal.

## SOBRE LAS NECRÓPOLIS ROMANAS DE ASTURICA AUGUSTA (fig. 2)

La ciudad de Astorga, tanto en su recinto amurallado como en su ámbito suburbano, ha proporcionado hasta el presente un total de setenta y un epígrafes de carácter funerario: es uno de los conjuntos más notables del noroeste. A destacar, entre ellos, la mención de un *collegium* funerario, asociación frecuente entre esclavos y libertos, para ayudarse mutuamente, entre otras cosas, a procurar un reposo digno a los asociados (DIEGO, 1986: 109 y 110, n.º 99; RABANAL y GARCÍA, 2001: 186-187, n.º 128). Dentro de los hallazgos de carácter funerario más notables que se han producido en el ámbito de la ciudad o área suburbana, destaca el denominado *sarcófago paleocristiano de San Justo de la Vega*<sup>5</sup>, datado de tiempos de la Tetrarquía, que, siguiendo a M. A. González, habría que denominar *de Astorga o de la catedral de Astorga*. En efecto, este investigador ha puesto de manifiesto las serias dudas que existen acerca del origen tradicional atribuido al extraordinario sepulcro, el cual no tiene constatación fiable alguna, documental o de otro signo. Lo único cierto, según aquel autor, es que se conoce su presencia en el primer templo astorgano probablemente desde el siglo X, momento en que habría servido para albergar temporalmente los restos de Alfonso III el Magno (GONZÁLEZ, 1986). Sin embargo, resta por saber a ciencia cierta si el sarcófago procede de Astorga —o sus inmediaciones, en definitiva, de una de sus necrópolis—, o bien de un lugar alejado, habida cuenta del conocido predicamento de que gozaron estos antiguos sepulcros entre los miembros de la nobleza del reino leonés (MORALEJO, 1984). El análisis de la dispersión topográfica de estos documentos funerarios —sin duda interesante para intentar

<sup>3</sup> Sobre el campamento romano, véase GONZÁLEZ (1996, 1997 y 1999); para la identificación y definición del «horizonte militar», MORILLO (1992a, 1992b, 1996a, 1996b y 1999).

<sup>4</sup> Existe, creemos, una evidente dificultad para encontrar paralelos a esta construcción asturicense en el contexto de la arquitectura forense hispánica. Cf. VV AA (1987) y BALTY (1994); tam-

bién GROS (1996: 207-233). Ciertas semejanzas se pueden atisbar, salvando las distancias, con, por ejemplo, la *porticus Metelli-Octaviae* de Roma.

<sup>5</sup> Esta localidad se encuentra a unos 3 km al este de Astorga. A medio camino entre ambas se localizan hallazgos que se ponen en relación con una necrópolis de la ciudad (fig. 2, n.º 4).

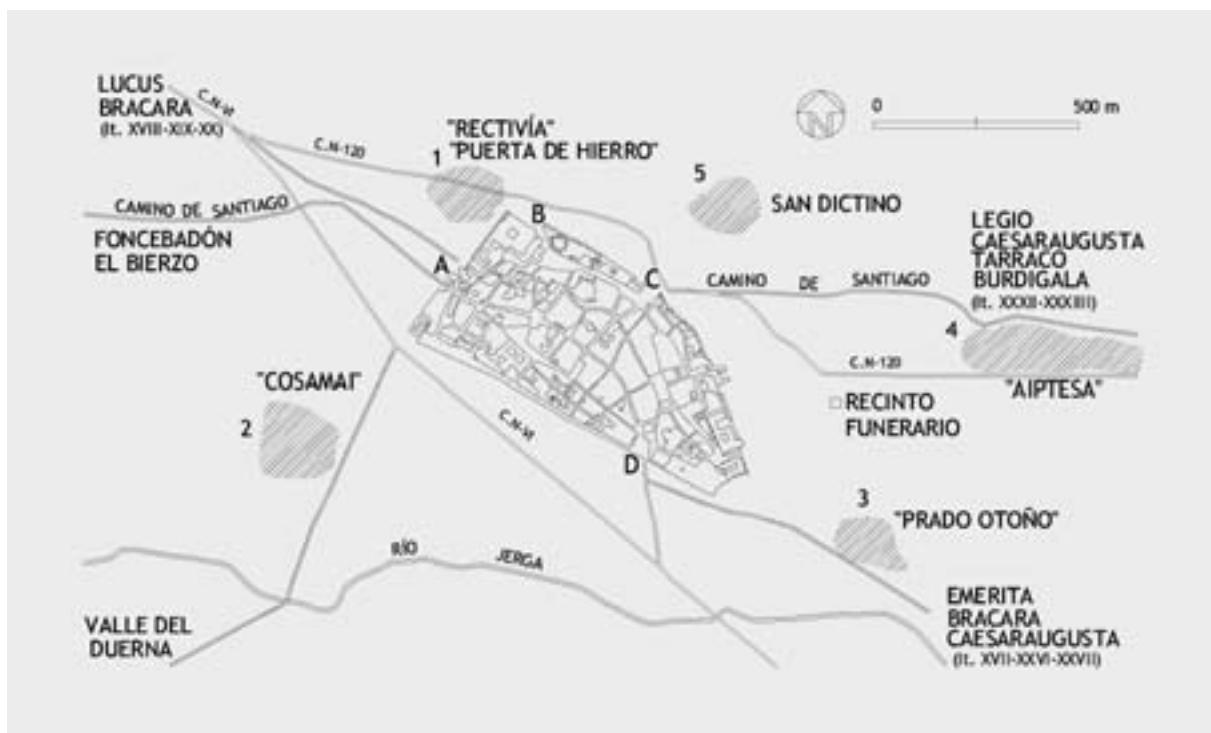


Fig. 2. Astorga. Vías de posible origen antiguo, áreas con hallazgos de enterramientos y puertas de acceso a la ciudad:

A. Puerta Obispo. B. Puerta Romana y Puerta de Hierro. C. Puerta del Rey. D. Postigo de San Julián.

El recinto funerario se encuentra entre las áreas de necrópolis 3 y 4.

establecer la situación topográfica de las necrópolis a las que se asociaban—, no permite, sin embargo, determinar de forma precisa o concluyente la ubicación de aquellas. Por ejemplo, la inmensa mayoría de los monumentos funerarios se han encontrado embutidos en la muralla, en la que se han empleado como material constructivo, una vez que han perdido su inicial valor simbólico y religioso. Únicamente puede atisbarse, debido a la misma procedencia de seis epígrafes, la situación de una de las necrópolis. Se encontraría al este de la ciudad, en torno al actual barrio de San Andrés —inmediato al espigón surooriental del recinto amurallado— y del pago denominado *Prado Otoño*, presencia que, además, vendría corroborada por alguno de los escasos hallazgos arqueológicos de enterramientos romanos de los que se tiene conocimiento en la historiografía de la ciudad. En efecto, el erudito M. Macías recoge, en una conocida y valiosa obra sobre la epigrafía romana de la ciudad (MACÍAS, 1903), el hallazgo en 1888 de una sepultura de incineración en el pago aludido de *Prado Otoño* (fig. 2, n.º 3), al realizar las obras de construcción de la línea férrea Astorga-Plasencia. Se trataba de una tumba realizada con ladrillos y mamostería, que albergaba una caja de plomo en cuyo

interior se dispuso una urna cineraria de vidrio<sup>6</sup>. Este sitio parece estar relacionado con una de las vías inmediatas a la ciudad<sup>7</sup>, concretamente la que conducía a *Bracara* (It. xvii), *Emerita* y *Cesaraugusta* (It. xxvi y xvii).

Otro de los lugares (fig. 2, n.º 4) en los que se tiene indicios de la existencia de una necrópolis se sitúa a oriente, aparentemente al borde de otra de las vías que comunicaban la ciudad, concretamente hacia *Legio*, *Cesaraugusta*, *Tárraco* y *Burdigala* (It. xxxii y xxxiii). Este itinerario es aún hoy utilizado por los peregrinos jacobeos para entrar en Astorga y la extensión de la necrópolis parece abarcar los terrenos comprendidos entre la fábrica de hilados AIPTESA y las inmediaciones de Astorga. En efecto, en esta franja de terreno se conocen hallazgos de sepulturas de inhumación e incineración desde 1935 (LUENGO, 1956-1961: 161), aunque no exentos de confusión en lo que a su localización se refiere, por cuanto, algunos de ellos, según ciertos relatos, parecen confun-

<sup>6</sup> Este hallazgo lo refiere también LUENGO (1956-1961).

<sup>7</sup> Sobre las vías romanas inmediatas a la ciudad, cf. VV AA (2000: 214, plano).

dirse con los de la zona de *Prado Otoño*<sup>8</sup>. Sea como fuere, en esta zona está constatado el hallazgo de una estatua femenina que, por sus características formales, parece que debe ponerse en relación con las que podían adornar los mausoleos funerarios (GRAU, 2002: 58).

J. M. Luengo apunta también la posible existencia de una necrópolis romana tardía en las inmediaciones del antiguo convento de San Dictino (fig. 2, n.º 5), hoy desaparecido. Se encontraba este en el barrio de Puerta Rey y se trata del cenobio asturicense más antiguo constatado en la documentación histórica, cuya fundación se remontaría al siglo V (QUINTANA, 1975). Aún más, este sitio parece haber sido residencia episcopal —situada, por lo tanto, extramuros— en tiempos visigodos y en los primeros compases de la Edad Media (QUINTANA, 1975: pássim). No deja de ser sugerente tal constatación documental para proponer un abolengo aún más antiguo del lugar, desde su posible uso cementerial en época romana tardía<sup>9</sup>, hasta su misma conversión en un «grupo episcopal» de los primeros momentos del cristianismo<sup>10</sup>.

Otra de las posibles necrópolis asturicenses se constata en la historiografía sobre Astorga en las inmediaciones del barrio de Rectivía (fig. 2, n.º 1), junto a la Puerta del Obispo, por donde debía salir la vía —que en el ámbito urbano correspondería al cardo— que llevaba a *Lucus Augusti y Bracara Augusta* (It. XVIII-XIX y XX), así como en la proximidad de una puerta nueva, la denominada en la documentación moderna *Puerta de Hierro*, que se enclavaría en el ángulo más septentrional del recinto<sup>11</sup>. En esta zona, S. Gómez Núñez relata el hallazgo de numerosos enterramientos con ajuar, así como dos inscripciones, en 1923 (GÓMEZ, 1931: 11, n. 1). No muy lejos de allí, en las inmediaciones del cuartel de Santocildes, se ha descrito el hallazgo, en fecha sin precisar, de cuatro sepulturas de inhumación, que se ponen en relación con tiempos tardorromanos, sin mucha precisión (CARRO y VARELA, 1986).

<sup>8</sup> Cf. LUENGO (1956-1961: 163), en lo que hace referencia a una urna cineraria de vidrio que sitúa en esta zona.

<sup>9</sup> Luengo alude al hallazgo en la zona de una lápida «romano-cristiana» del siglo IV, con la que pretende avalar la existencia de una necrópolis tardía (LUENGO, 1956-1961: 48).

<sup>10</sup> Esta posible interpretación la hemos apuntado ya con anterioridad en SEVILLANO y VIDAL (2001).

<sup>11</sup> En esta zona se conoce, por excavaciones arqueológicas, el único vano, flanqueado por sendas torres, que conserva restos arquitectónicos de época romana. Véase MAÑANES y GARCÍA (1985).

Finalmente, en 1982, se encontró, en los terrenos del Colegio Santa María Madre de la Iglesia (COSAMAI) (fig. 2, n.º 2), una inscripción funeraria (RABANAL y GARCÍA, 2001: 212 y 213, n.º 155) que, de acuerdo con otros hallazgos —urnas con cenizas, alguna lucerna y objetos de vidrio— que se produjeron en las obras que los depararon, parece que debe ponerse en relación con una posible necrópolis<sup>12</sup>.

## EL RECINTO FUNERARIO DE LA CALLE VÍA NOVA

Los enterramientos que aquí presentamos se localizan al sureste del recinto amurallado de Astorga, a la altura de la calle Vía Nova, cuyo trazado continúa el del camino de Peregrinos para adentrarse en la ciudad. Su descubrimiento se produjo, como ya apuntamos más arriba, con motivo de las obras de canalización del gas —correspondientes al ramal de Astorga, del gasoducto Villamañán-Astorga-Ponferrada—, que afectaron, a su paso por ese término a finales del mes de julio de 2002, a tres enterramientos definidos por muros de ladrillos (fig. 3).

La singularidad del hallazgo —puesto que, como ya hemos señalado, era la primera oportunidad que se nos brindaba de poder abordar el estudio de un posible sector de necrópolis en Astorga, hasta ahora solo conocidos por referencias de estudiosos y eruditos locales—, determinó la inmediata realización de una intervención arqueológica de urgencia para evaluar la importancia de los restos y establecer las características de estos enterramientos<sup>13</sup>. Los trabajos han consistido en la excavación de dos sondeos, que se plantearon englobando un espacio equidistante a uno y otro lado de la zanja del gasoducto. El primer sondeo o área A, con unas dimensiones de 8 x 7 m, se ubicó de forma que abarcase las estructuras funerarias y un sector suficientemente amplio alrededor de las mismas. A una distancia de 3 m hacia el Norte, se trazó el área B, de 4 x 6 m, coincidiendo con un manchón ceniciente que se apreciaba en ambos cortes de dicha zanja.

<sup>12</sup> Debemos las noticias a los Padres Holandeses que regentaron esta institución.

<sup>13</sup> Estos trabajos fueron realizados en agosto de 2002 por el Estudio de Arqueología FORAMEN, S. L., y dirigidos por Miguel Ángel Martín Montes, M.ª Luz González Fernández y Bernardo Sanz Sanz.



Fig. 3. Aspecto del recinto funerario. En la zona central se puede apreciar la zanja que destruyó parcialmente las tres inhumaciones. A la derecha, el muro que lo delimitaba por el este.

#### Descripción de la intervención en el área A

La intervención arqueológica efectuada permitió documentar tres sepulcros realizados con ladrillos, que presentaban una cubierta plana del mismo material o bien de pizarra, dispuestas con una orientación Suroeste-Nordeste, y equidistantes entre sí de 0,20 a 0,60 m. Las tres se encontraban afectadas por los trabajos mecánicos para la apertura de la zanja del gasoducto, que había interceptado y destruido la zona de los pies. Por otro lado, pudieron identificarse también restos infantiles de un feto a término en una bolsada ceniciente, cubierta por un encachado de cantes rodados, junto al que se había depositado una olla con una incineración infantil. Por encima y en las inmediaciones de las estructuras funerarias se constató la presencia de diversas ollas de cerámica común asociadas a ellas, que aparecieron muy fragmentadas.

Reseñamos a continuación los enterramientos puestos al descubierto, con una descripción de los mismos y los materiales arqueológicos hallados.

#### *Inhumación número 1*

Enterramiento definido por una caja rectangular formada por cinco hiladas de ladrillos cuadrangulares —42 x 28 x 4,5 cm— cogidos con mortero de cal y arena. La solera era de ladrillos similares —41 x 15 x 4 cm—, y contaba con una cubierta plana de una gran losa de pizarra. Las paredes interiores habían sido revocadas, conservándose algunos restos del enfoscado de cal, especialmente en el murete del costado septentrional. En cuanto al sistema constructivo, esta estructura se levantó en el interior de una fosa practicada en el nivel geológico, que fue colmatada con cantes rodados, de tamaño medio-grande en la zona oriental.

Por encima de la tumba, cerca de su cabecera, pero sin ningún indicio de asociación directa con ella, se hallaron varios fragmentos de un recipiente de vidrio de color verde manzana, con amplio borde horizontal y cuello cilíndrico, que, tipológicamente y por las características tecnológicas, parece ofrecer una cronología avanzada.

El interior apenas presentaba filtraciones de tierra, de modo que los restos óseos se encontraban des-

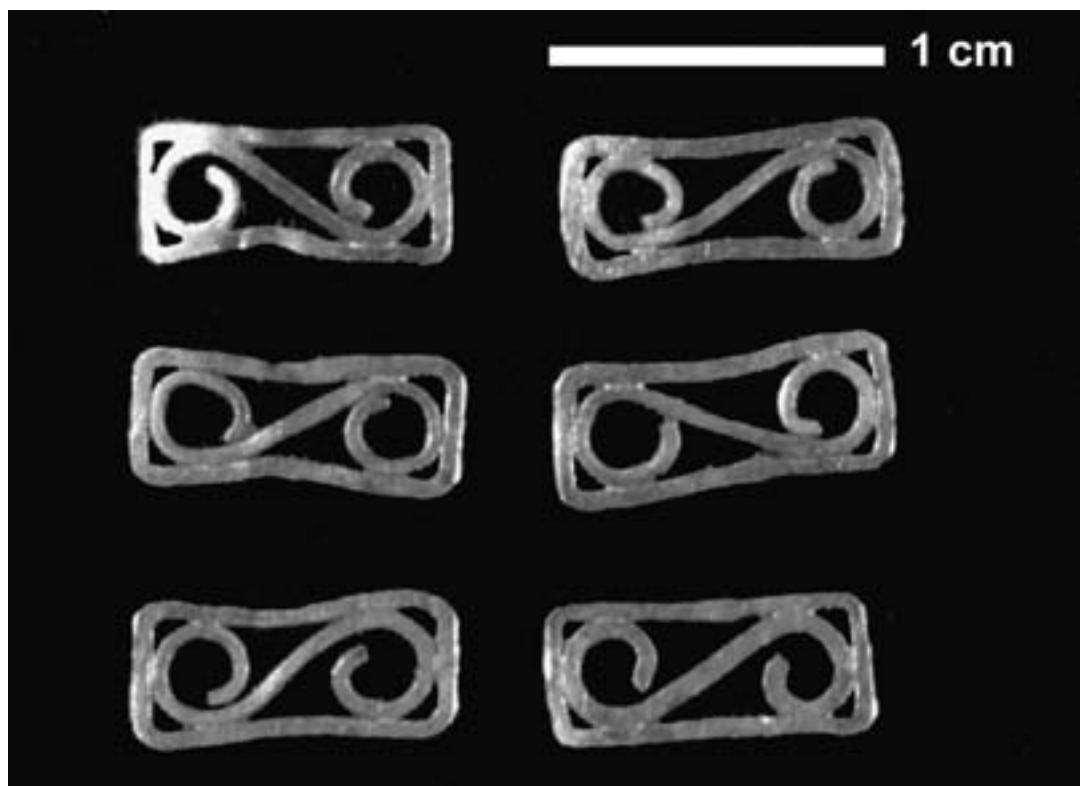


Fig. 4. Inhumación número 1. Plaquitas de oro caladas.

pejados y prácticamente limpios. Pertenecen a un sujeto femenino adulto, que aparecía en posición de decúbito supino, con la cabeza ligeramente ladeada hacia la izquierda y los brazos extendidos a lo largo del cuerpo, habiendo perdido las extremidades inferiores debido a la acción de las máquinas, la derecha concretamente a partir de la rodilla, y la izquierda desde la diáfisis del fémur.

Asociados a la indumentaria funeraria, o simplemente a la que portaba el difunto, se recuperaron seis plaquitas caladas de oro, de forma rectangular, con un motivo de doble voluta (fig. 4). Dos de ellas aparecieron junto al temporal derecho y otras dos junto al izquierdo, en tanto que las dos restantes se encontraban a la altura del occipital. Esta disposición nos permite considerar que posiblemente fuesen sujetas a alguna cinta o paño, formando parte del tocado con que se adornaba la cabeza, quizás una especie de *nimbus* o *diadema*.

Los restos se identifican con los de una mujer adulta-madura de aproximadamente unos 45 años de edad, diagnóstico que avala el desgaste de la superficie oclusal de los dientes, la obliteración de las suturas de la bóveda craneal, el aspecto liso de la sínfisis pública, la osificación de los extremos esternales de

las costillas y los signos artrósicos en la columna vertebral.

#### **Inhumación número 2**

Enterramiento en sepulcro construido con muretes de ladrillos rectangulares —43 x 15 x 6 cm— cogidos con argamasa, que revestían una fosa practicada en el nivel geológico y el espacio libre estaba colmatado con tierra y cantos rodados. Esta estructura funeraria presentaba cinco hiladas de ladrillos, si bien, a diferencia de la anterior, era más profunda debido al distinto módulo de aquellos, y además, carecía de solera. La cubierta estaba definida en la cabecera y zona central por dos ladrillos bipedales —54 x 53 x 7 cm— con un reticulado inciso, en tanto que a los pies se cubrió con una losa de pizarra, de la que se conservaban evidencias por encima del muro oriental de cierre.

Los ladrillos de la cubierta aparecieron rotos y el de la zona central basculado hacia el interior de la tumba, por lo que esta se encontraba colmatada con tierra. Durante su excavación se recuperó junto a la cabeza del difunto el fondo de una olla de cerámica común, que originalmente hubo de depositarse sobre

la estructura, ya que el resto de los fragmentos se encontraron por encima de ella. Se trata de una olla globular de cuello corto y cóncavo, con el borde vuelto hacia fuera y base plana, de pasta gris, que presenta en el hombro un friso con decoración bruñida de líneas verticales<sup>14</sup>.

Este sepulcro albergaba los restos de un sujeto masculino adulto en posición de decúbito supino, con los brazos extendidos a lo largo del cuerpo. La acometida para el gas afectó a la zona de la cadera y extremidades inferiores, habiendo perdido también los dedos de las manos, aunque los de los pies se conservaban en el extremo final de la tumba, al otro lado de la zanja.

Los restos óseos de este sujeto presentan un deficiente estado de conservación si exceptuamos el cráneo, que permite su atribución a un varón adulto. También las dimensiones de los huesos largos de las extremidades superiores son características del sexo masculino, manifestando fuertes relieves de inserción muscular, propios de una persona robusta. La superficie de masticación muestra un grado de desgaste propio de una persona de unos 35 ó 40 años (LOVEJOY, 1985) y entre los 30 y los 35 años según el esquema de BROTHWELL (1987). Esta cierta juventud estaría respaldada por la ausencia de artrosis en la columna.

### Inhumación número 3

Enterramiento en sepulcro de ladrillos cuadrados —30 x 30 x 5 cm—, levantado, como los anteriores, en el interior de una fosa que se excavó en el sustrato geológico. Esta estructura contaba con siete hiladas asentadas sobre una solera de ladrillos del mismo tipo. El cubrimiento se resolvió con tres bipedales —58 x 57 x 7 cm—, decorados los de la cabecera y zona central con trazos digitales, y el de los pies con un reticulado inciso. Las obras del gasoducto afectaron igualmente al tercio oriental de la tumba, aunque se mantenía el muro este en el corte de la zanja.

Al igual que ocurriera en el enterramiento número 2, también aquí los ladrillos de la cubierta aparecían fragmentados, especialmente el central,

que había cedido hacia el interior, por lo que la tumba se encontraba completamente colmatada con tierra. Los restos corresponden a un individuo masculino adulto, en posición de decúbito supino con la columna arqueada hacia la izquierda y la cabeza ladeada hacia ese lado. Los brazos estaban ligeramente flexionados, descansando las manos a la altura de las caderas, si bien la derecha se encontraba detrás de la pelvis. Las piernas, por su parte, fueron cortadas por la zanja, y se conserva solamente la mitad proximal de ambos fémures.

Este individuo fue enterrado con una moneda en la boca, conforme al rito funerario del óbolo de Caronte<sup>15</sup>, tan extendido en el mundo grecorromano y, particularmente, en el área mediterránea. La moneda, un as de imitación hispánica a nombre de Claudio I (41-54 d. C.)<sup>16</sup>, está bastante amortizada, lo que denota que es un espécimen numismático de larga pervivencia<sup>17</sup>.

Por encima de la tumba se hallaron restos de dos ollas de cerámica común: una en la zona de la cabecera, de mayor tamaño, que presenta cocción alterna y pasta gris al interior y de tono rosado al exterior, con desgrasantes medio-finos de mica y cuarcita; la otra olla, que apareció junto a los pies, es más pequeña y de pasta rojiza, mal cocida, habiendo desaparecido en parte al abrirse la zanja.

Los restos óseos se encuentran en buen estado de conservación, si exceptuamos el deterioro con carácter póstumo que han sufrido las extremidades inferiores. La adscripción al sexo masculino viene acreditada por los rasgos morfológicos y métricos del

<sup>15</sup> Caronte era un genio del mundo subterráneo en cuya barca trasladaba las almas de los muertos que habían recibido las honras fúnebres, a través de los ríos que separaban el reino de los vivos del de Hades, servicio por el que cobraba un óbolo a cada uno (FALCÓN *et alii*, 1981: 130).

<sup>16</sup> Su ficha es la siguiente: valor: as; anverso: cabeza de Claudio a la izquierda y leyenda ilegible; reverso: frustra; peso: 5,20 g; módulo: 27 mm.

<sup>17</sup> La gran abundancia de moneda de Claudio en las provincias occidentales del Imperio, habiendo sido cerrados prácticamente todos los talleres provinciales, parece demostrar la existencia de talleres locales, emisores de grandes cantidades de piezas de bronce, sobre todo ases. No obstante, mientras que en *Britannia* o *Gallia* se acuñaron para el pago de las tropas, en *Hispania* el objeto de estas emisiones estuvo determinado por fines meramente económicos, apuntándose la existencia de una discutida ceca en *Cesaraugusta*, o bien en *Emerita*. Respecto a la cronología de estas imitaciones, parece ser que cesarían en el año 50, cuando fue de nuevo abierto el taller de Roma, si bien pudieron seguir circulando al menos hasta el siglo III (MOREDA, MARTÍN y HERREROS, 1996; HERREROS y MARTÍN, 1995).

<sup>14</sup> Ollas de perfil similar, con borde oblicuo y rectilíneo vuelto hacia fuera y decoración de series de líneas bruñidas verticales en el hombro, son relativamente abundantes en el nivel de hábitat de Huérnia, cuya cronología se encuadra en el tercer cuarto del siglo I d. C. (DOMERGUE y MARTÍN, 1977: 56 y 57).

esqueleto, así como por la configuración de la cintura pelviana. El grado de desgaste de la superficie oclusal de los dientes sitúa la edad de fallecimiento en los 35 ó 40 años.

#### *Inhumación número 4*

Al sur de la inhumación número 1, y a unos 0,60 m de distancia, se documentó un encachado de cantos rodados de mediano tamaño cogidos con barro, que presentaban una disposición paralela a las tumbas, con unas dimensiones de 1,60 x 0,50 m, cuya forma se asemejaba a una L. Dicho encachado cubría una bolsada ceniciente correspondiente a un enterramiento infantil, un feto a término o recién nacido, de cuya anatomía se han podido recuperar solamente algunas partes, debido a la propia naturaleza de los restos, mucho más endebles que en los adultos. Pese a ello, algunos restos se conservaban lo suficientemente bien como para permitirnos tomar algunas medidas para estimar la edad de fallecimiento. Las dimensiones de la escápula y la longitud del húmero determinan una edad de 9 y medio a 10 meses de gestación (BUIKSTRA y UBELAKER, 1994; FAZEKAS y KÓSA, 1978), por lo que consideramos que se trata de un feto a término o recién nacido, sin poder precisar si nació vivo o muerto. En otros estudios similares también se consigna la presencia de neonatos en el área cementerrial, pero en tales casos sus restos fueron inhumados en el interior de un ánfora (GÓMEZ y MIGUEL, 1997).

#### *Incineración número 1*

A poco menos de 1 m de distancia de la inhumación número 1, se halló una pequeña olla de cerámica común, que contenía una incineración infantil. Esta olla, que estaba asentada sobre el encachado, es de pasta marrón rojiza y forma globular con el borde vuelto hacia fuera y base plana, no encontrándose ningún material arqueológico asociado a ella.

El estado de conservación de los restos es muy incompleto y fragmentario, lo que dificulta el diagnóstico del sexo, y solo nos permite precisar que se trata posiblemente de un sujeto infantil. Es el único enterramiento que muestra signos evidentes de haber estado expuesto al fuego. A partir de la coloración blanquecina del hueso, con matices negro-azulados en algunos fragmentos, se puede colegir que dichos restos han sufrido una cremación pobre en oxígeno y, por tanto, una incineración incompleta en la que no

se quemó totalmente la materia orgánica (ETXEBERRÍA, 1994). Y además se sabe que esta se realizó cuando el cadáver estaba todavía fresco, por la forma en que se rompen los huesos por la acción del calor (REVERTE, 1991). Cuando el agrietamiento de la superficie del hueso presenta líneas de fractura transversales, hendiduras irregulares y marcado retorcimiento, indica que la cremación se realizó cuando los huesos conservaban los tejidos blandos que los recubren (UBELAKER, 1989). En experimentos realizados por F. Etxeberria, exponiendo los huesos a distintas temperaturas, llega a la conclusión de que, cuando estas alcanzaban los 700º C o más, se producía un retorcimiento de las estructuras con predominio de las roturas transversales y desconchado del hueso. A la vista del estado fragmentario en que se encontraban los restos óseos recuperados del fondo de la vajilla, utilizada a modo de urna cineraria, solo podemos precisar que se trata posiblemente de un sujeto infantil I —menor de 6 años, siguiendo la clasificación de Vallois—. Esta edad temprana de fallecimiento viene avalada por unos fragmentos craneales de escaso espesor, así como unas suturas craneales permeables y restos de las epífisis de los huesos largos sin fusionar a las diáfisis. En la muestra analizada no aparece ninguna pieza dentaria.

El horizonte de circulación relacionado con las tumbas sería el propio nivel natural, definido por un sustrato de gravas anaranjadas sumamente compacto, cuya superficie aparecía regularizada para su uso como suelo.

A parte de los enterramientos, la intervención arqueológica puso también al descubierto un muro con disposición Noroeste-Sureste, que previsiblemente podría delimitar el área funeraria por el este. No obstante, el hecho de que no se identificasen otros muros perpendiculares a ella en torno a los enterramientos no permite asegurar este extremo. Se trata de un muro de mampostería de piedra caliza cogida con arcilla, de 0,60 m de ancho. Esta estructura se encontraba muy arrasada, conservando apenas dos hiladas, retranqueadas unos 10 cm respecto a la cimentación de cantos rodados de pequeño tamaño que sobresalía a modo de zarpa siguiendo el costado occidental del muro.

Por último, en el sector noroeste del sondeo se identificó una estructura negativa, a modo de trinchera, cuya colmatación ha aportado algunos restos de fauna, uno de ellos decorado con tres dobles círculos concéntricos incisos, y de material constructivo. Esta zanja cortaba el nivel de tierra que cubría las tumbas, por lo que es claramente posterior, aunque el escaso

material cerámico recuperado, el borde de un cuenco de TSH de forma 37 y algunos fragmentos de cerámica común, nos permite proponer también una datación para su colmatación en época romana.

### Descripción de la intervención en el área B

La excavación de este sector se centró en una bolsada ceniciente que había sido cortada por la pala excavadora, con lo que su impronta quedó en los lados de la zanja, y que venía a corresponder a un enterramiento siguiendo el rito de la incineración.

#### *Incineración número 2*

Consistía en una mancha de ceniza de color negro, de 1,60 m de diámetro y un espesor de 0,80 m, que fue atravesada aproximadamente por la mitad al practicar la zanja del gasoducto. No se encontró la urna ni tampoco restos de huesos quemados, que suponemos se hallarían en el eje de la acometida. Únicamente se recuperaron algunos fragmentos de material latericio, varios clavos de hierro con vástago de sección cuadrangular y cabeza redonda y un ungüentario de vidrio casi incoloro, con un suave tonalidad verde azulada, que corresponde al tipo 28b de Isings. Se trata de un ungüentario de base plana, provisto de depósito troncocónico y largo cuello con labio horizontal ligeramente engrosado, tipo que parece que se originó en época de Claudio, siendo muy numerosos en la segunda mitad del siglo I d. C., y que perduró hasta los años finales del siglo II o principios del siglo III (VIGIL, 1969: 113 y 114; ISIGNS, 1957; MARCOS, 2002: 165 y 166).

Por debajo de este manchón ceniciente se constataron, además, restos de tablones de madera calcinados dispuestos sobre el nivel geológico formando una estructura, que inicialmente debió ser de forma cuadrangular. Esto nos permite señalar que la combustión del cadáver se llevó a cabo en el mismo lugar de su sepultura, por lo que hemos de considerarla un *bustum*, es decir, una cremación realizada *in situ*, de la cual solo se han podido registrar los restos de la pira funeraria (*rogus*) —representados por la base de la misma— y algunos elementos, como los clavos, que deben corresponder al féretro (*feretrum*) o parihuelas (*sandapila*) en que era transportado el cuerpo hasta el lugar de enterramiento, con el ungüentario que contendría el aceite ofrendado al difunto.

### ANÁLISIS PALEOPATOLÓGICO DE LOS ENTERRAMIENTOS

El examen macroscópico de los restos óseos adultos de la calle Vía Nova puso de manifiesto la presencia de algunas patologías que han dejado su huella en el hueso, las cuales nos permiten conocer algunos problemas de salud relacionados con ciertos hábitos cotidianos o incluso poder establecer a partir de aquéllas posibles vínculos familiares. En general, las patologías que nos encontramos se reducen a pequeños traumatismos, signos de artrosis, enfermedad periodontal, líneas de hipoplasia del esmalte y depósitos de sarro. Sin embargo, lo que más nos ha llamado la atención es la presencia en los dos varones de exóstosis en el conducto auditivo externo, en disposición bilateral, y la ausencia de esta tumoración benigna en el cráneo femenino. Se sabe que estas exóstosis del oído son mucho más frecuentes en el hombre que en la mujer, y no aparecen en los individuos jóvenes. Aunque se han propuesto diversas etiologías —como la irritación del conducto auditivo por factores mecánicos o químicos, el alcoholismo, la deformación craneal, el buceo en busca de recursos marinos o los baños en agua fría—, también se cree que están implicados factores genéticos (HAUSER y DE STEFANO, 1989). Esta circunstancia nos hizo sospechar en un principio la posibilidad de que se tratara de un recinto funerario familiar, hipótesis que seguimos sin descartar. Sin embargo, después de haber revisado diversas fuentes bibliográficas específicas (MANZI, SPERDUTI y PASSARELLO, 1991; FRAYER, 1988; CAPASSO, 1988; KENNEDY, 1986), que abordan el problema de esta patología auricular en un contexto determinado, y a tenor de la presencia del rasgo en los dos varones —en ambos en disposición bilateral—, creemos que, en estos dos sujetos de la calle Vía Nova, el *torus* auditivo obedece a la costumbre romana de bañarse en el *frigidarium*, induciendo este *shock* térmico la hiperemia y excitación local del periostio en el meato auditivo, lo que desencadenaría la actividad osteoblastica. Pero entonces, enseguida surge plantearnos una pregunta: si el uso de las termas era una actividad habitual en la vida cotidiana de los romanos, cómo es que no encontramos exóstosis auditiva en el caso de la mujer romana. El trabajo de MANZI, SPERDUTI y PASSARELLO (1991: 259) proporciona una respuesta satisfactoria a esta cuestión. Es posible que los baños públicos fueran menos frecuentados por las mujeres, y que se hiciera un uso diferencial, según el sexo, de las distintas estancias del complejo termal. Así, es posible que los hombres se entregaran al ritual com-

pleto de limpieza, introduciéndose en la piscina del *frigidarium*, con lo cual permanecían más tiempo en contacto con el agua fría. En cambio, se ha podido comprobar que algunas termas —Stabiane en Pompeya—, se distribuían en dos partes, una de uso exclusivo para mujeres y otra para hombres, con la particularidad de que el sector femenino carecía de *frigidarium*. En opinión de DASTUGUE y GERVAIS (1992), la proximidad del agua no lo es todo; sin duda, para que se produzcan tales lesiones en el oído la inmersión debe ser frecuente, regular y suficientemente prolongada. Algunos experimentos llevados a cabo en animales de laboratorio —conejillos de Indias—, han confirmado que la exóstosis auditiva puede inducirse por irrigación del conducto auditivo externo con agua fría a 19° C. En este trabajo, los resultados obtenidos no deben considerarse como concluyentes, teniendo en cuenta lo exiguo de la muestra, compuesta solo por tres sujetos adultos, dos hombres y una mujer. No obstante, las evidencias resultan reveladoras al coincidir esta anomalía precisamente en los dos varones y en ambos conductos auditivos, lo que abogaría en favor de un rasgo adquirido tras el contacto con un agente irritante como sería el agua fría. Es por todos conocida la existencia, en la antigua ciudad romana de *Asturica Augusta*, de dos edificaciones termales de carácter público, las termas Mayores y Menores, de las que se conservan importantes vestigios arqueológicos —hoy en día visitables— y, posiblemente, un tercer complejo termal en las inmediaciones de la catedral, además de los baños privados de las *domus*, lo que nos lleva a pensar que la práctica del baño estaba muy extendida entre la población, ya sea por motivos de salud, de limpieza o de placer (GUILLÉN, 1988: 372).

## BIBLIOGRAFÍA

- BALTY, J. C. (1994). Le centre civique des villes romaines et ses espaces politiques et administratifs. *Actas del XIV Congreso Internacional de Arqueología Clásica* (Tarragona 1993), pp. 91-107.
- BROTHWELL, D. (1987). *Desenterrando huesos. La excavación, tratamiento y estudio de restos del esqueleto humano*. Fondo de Cultura Económica. México.
- BUIKSTRA, J. E., y UBELAKER, D. H. (1994). *Standards for data collection from human skeletal remains*. Arkansas Archeological Survey. Arkansas.
- CAPASSO, L. (1988). Exostoses of the auditory bony meatus in Precolumbian Peruvians. *Journal of Paleopathology* 1 (3), pp. 113-116.
- CARRO OTERO, J.. y VARELA OGANDO, M. L. (1986). Dos yacimientos antropológicos asturicenses del siglo v. *Actas del I Congreso Internacional Astorga Romana*, pp. 305-307.
- DASTUGUE, J., y GERVAIS, V. (1992). *Paléopathologie du squelette humain*. Société Nouvelle des Éditions Boubée. París.
- DIEGO SANTOS, F. (1986). *Inscripciones romanas de la provincia de León*. Diputación Provincial de León.
- DOMERGUE, C., y MARTÍN, T. (1977). *Minas de oro romanas de la provincia de León, II*. Excavaciones Arqueológicas en España, 94.
- ETXEBERRÍA GABILONDO, F. (1994). Aspectos macroscópicos del hueso sometido al fuego. Revisión de las cremaciones descritas en el País Vasco desde la Arqueología. *Munibe* 46, 111-116.
- FALCÓN MARTÍNEZ, C., et alii (1981). *Diccionario de mitología clásica, I*. Alianza. Madrid.
- FAZEKAS, M. D., KÓSA, y M. D. (1978). *Forensic fetal osteology*. Akadémiai Kiadó. Budapest.
- FAYER, D. W. (1988). Auditory exostoses and evidence for fishing at Vlasac. *Current Anthropology* 29 (2), pp. 346-349.
- GÓMEZ BELLARD, F., y MIGUEL, P. de (1997). Inhumación fetal en la necrópolis de la villa romana Casa Ferrer I, Alicante. En MACÍAS, M., y PICAZO, J. (eds.). *La enfermedad en los restos humanos arqueológicos. Actualización conceptual y metodológica. Actas del IV Congreso Nacional de Paleopatología*. San Fernando (Cádiz).
- GÓMEZ NÚÑEZ, S. (1931). Las vías romanas entre *Asturica Augusta* y *Bergidum Flavium* y la situación probable de la ciudad de *Interamnium Flavium*. *Boletín de la Real Sociedad Geográfica* 71.
- GONZÁLEZ, M. A. (1986). Datos históricos sobre el sarcófago romano-cristiano de Astorga. *Actas del I Congreso Internacional Astorga Romana*, pp. 245-255. Ayuntamiento de Astorga.
- GONZÁLEZ, M. L. (1996). Consideraciones sobre el origen campamental de *Asturica Augusta*. *Actas del Coloquio Internacional Los Finisterres Atlánticos en la Antigüedad. Época Prerromana y Romana*, pp. 85-90. Gijón.
- GONZÁLEZ, M. L. (1997). *La fortificación campamental de Asturica Augusta*. Cuadernos Municipales, 3. Astorga.
- GONZÁLEZ, M. L. (1999). De campamento a *civitas*. La primera fortificación urbana de *Asturica Augusta* (Astorga, León). *Numantia* 7, pp. 95-115.
- GRAU, L. A. (2002). *Catálogo de piezas de la exposición*.

- ción permanente del Museo Romano. En SEVILLANO FUERTES, A. y VIDAL ENCINAS, J. M. Urbs magnifica. *Una aproximación a la arqueología de Asturica Augusta (Astorga, León)*. Ayuntamiento de Astorga / Caja España. León.
- GROS, P. (1996). *L'architecture romaine. I. Les monuments publics*. Picard. París.
- GUILLÉN, J. (1988). *URBS ROMA. Vida y Costumbres de los romanos. I. La vida privada*. Ediciones Sígueme. Salamanca.
- HAUSER, G., y DE STEFANO, G. F. (1989). *Epigenetic variants of the human skull*. E. Schweizerbart'sche Verlagsbuchhandlung. Stuttgart.
- HERREROS VENTOSA, M. L., y MARTÍN SERNA, M. (1995). Nuevas aportaciones sobre las monedas de Claudio I en Hispania. *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología LXI*, pp. 225-259. Universidad de Valladolid.
- ISIGNS, C. (1957). *Roman glass from dated finds*. Gröningen.
- KENNEDY, G. E. (1986). The relationship between auditory exostoses and cold water: a latitudinal analysis. *American Journal of Physical Anthropology* 71, pp. 401-415.
- LOVEJOY, C. O. (1985). Dental wear in the Libben population: its functional pattern and role in the determination of adult skeletal age of death. *American Journal of Physical Anthropology* 68, pp. 47-56.
- LUENGO, J. M. (1956-1961). Astorga Romana (excavaciones del Plan Nacional 1954-1955). *Noticiario Arqueológico Hispánico* v, pp. 152-177.
- MACÍAS, M. (1903). Epigrafía romana de la ciudad de Astorga. *Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos de Orense* 22, pp. 175-177.
- MANZI, G.; SPERDUTI, A., y PASSARELLO, P. (1991). Behavior-induced auditory exostoses in Imperial Roman society: evidence from coeval urban and rural communities near Rome. *American Journal of Physical Anthropology* 85, pp. 253-260.
- MAÑANES, T., y GARCÍA MERINO, C. (1985). Excavaciones en las murallas de Astorga (1971-1972). *Noticiario Arqueológico Hispánico* 21, pp. 181-219.
- MARCOS HERRÁN, F. (2002). *Vidrios romanos de Herrera de Pisuerga (Palencia)*. Palencia.
- MORALEJO, S. (1984). La reutilización e influencia de los sarcófagos antiguos en la España medieval. *Colloquio sul rempiego dei sarcofagi romani nel medioevo (Pisa, septiembre de 1982)*, pp. 187-203. Marburg / Lahn.
- MOREDA BLANCO, J.; MARTÍN SERNA, M., y HERREROS VENTOSA, M. L. (1996). Hallazgos monetarios en Herrera de Pisuerga (Palencia). *Actas del II Congreso de Historia de Palencia*, t. I, pp. 241-289. Diputación Provincial de Palencia, Palencia.
- MORILLO, A. (1992a). La producción de *Vogelkopflampen* de Herrera de Pisuerga (Palencia, España). Un testimonio revelador de la política militar augústea en la Península Ibérica. *Opus (Rivista Internazionale per la Storia Economica e Sociale dell'antichità)* xi, pp. 115-135.
- MORILLO, A. (1992b). *Cerámica romana de Herrera de Pisuerga (Palencia, España). Las lucernas*. Universidad Internacional SEK.
- MORILLO, A. (1996b). Las lucernas del tipo de «cabeza de ave» (*Vogelkopflampen*) en la Península Ibérica. *Madridrer Mitteilungen* 37, pp. 103-120.
- MORILLO, A. (1996a). Los campamentos romanos de la meseta norte y el noroeste: ¿un limes sin fronteras? *Actas del Coloquio Internacional Los Finisterres Atlánticos en la Antigüedad. Época Prerromana y Romana*, pp. 77-84. Gijón.
- MORILLO, A. (1999). Asentamientos militares y civiles en el origen del fenómeno urbano en el noroeste peninsular. *Actas del Congreso Internacional Los Orígenes de la Ciudad en el Noroeste Hispánico (Lugo, 15-18 de mayo de 1996)*, pp. 339-354.
- QUINTANA A. (1975). Monasterios de San Dictino. *Archivos Leonenses* 57-58, pp. 209-310.
- RABANAL ALONSO, M. A., y GARCÍA MARTÍNEZ, S. M. (2001). *Epigrafía Romana de la Provincia de León*. Universidad de León.
- REVERTE COMA, J. M. (1991). *Antropología forense*. Secretaría General Técnica del Ministerio de Justicia. Madrid.
- SEVILLANO, A., y VIDAL, J. M. (2001). Arqueología del entorno de la catedral de Astorga: la primitiva iglesia de Santa Marta como testimonio de la configuración de un área sacra. *Actas del Simposio sobre la Catedral de Astorga (Astorga, 9-11 de agosto de 2000)*, pp. 25-47.
- SEVILLANO, M. A., y VIDAL ENCINAS, J. M. (2002). Urbs magnifica. *Una introducción a la arqueología de Asturica Augusta (Astorga, León)*. Ayuntamiento de Astorga / Caja España. León.
- UBELAKER, D. H. (1989). *Human skeletal remains: excavation, analysis, interpretation*. Smithsonian Institution. Taraxacum. Washington.
- VIGIL PASCUAL, M. (1969). *El vidrio en el mundo antiguo*. Biblioteca Archaeologica, vii. Madrid.
- VV AA (1987). *Los foros romanos de las provincias occidentales del Imperio*. Ministerio de Cultura.
- VV AA (2000). *Encrucijadas. Las edades del Hombre*. Astorga.

# El origen del *macellum* romano en el ágora comercial griega<sup>1</sup>

Ana Torrecilla\*

## RESUMEN

*El edificio de mercado romano o macellum tiene su origen arquitectónico en el ágora de época helenística de tipo jonio, que se desarrolla en la fachada egea de Asia Menor. Ello es debido a la influencia que la arquitectura griega ejerció sobre la romana y a la asimilación funcional de ambos edificios. El ágora jonia sufre una evolución a lo largo de los siglos y genera el ágora de patio-peristilo, que se aproxima ya notablemente al macellum de planta central, el más extendido por todo el Imperio romano, incluida la Península Ibérica, al que después Roma aporta elementos heredados, a su vez, de la arquitectura etrusca. De hecho, los macella romanos de Asia Menor reproducen en gran medida la fisonomía del ágora helenística de tipo jonio, siendo algunos de ellos interpretados bien como ágoras bien como macella según los diversos autores.*

## SUMMARY

*The architectural origin of the Roman market building or macellum is in the Hellenistic agora of ionic kind, which is developed in the Aegean facade of Asia Minor. This is due to the influence of the Greek architecture on the Roman one and to the functional assimilation of both buildings. The ionic agora undergoes an evolution through the centuries and*

*generates the yard-peristyle agora, that approaches visibly the macellum of central plan, the most widespread throughout the Roman empire, including the Iberian Peninsula, to which Roma provides elements inherited from the Etruscan architecture afterwards. In fact, the Roman macella of Asia Minor reproduce to a large extent the appearance of the Hellenistic agora of ionic kind, and some of them are interpreted as agoras or as macella depending on the different authours.*

## EL DESARROLLO DEL ÁGORA COMERCIAL DURANTE EL HELENISMO

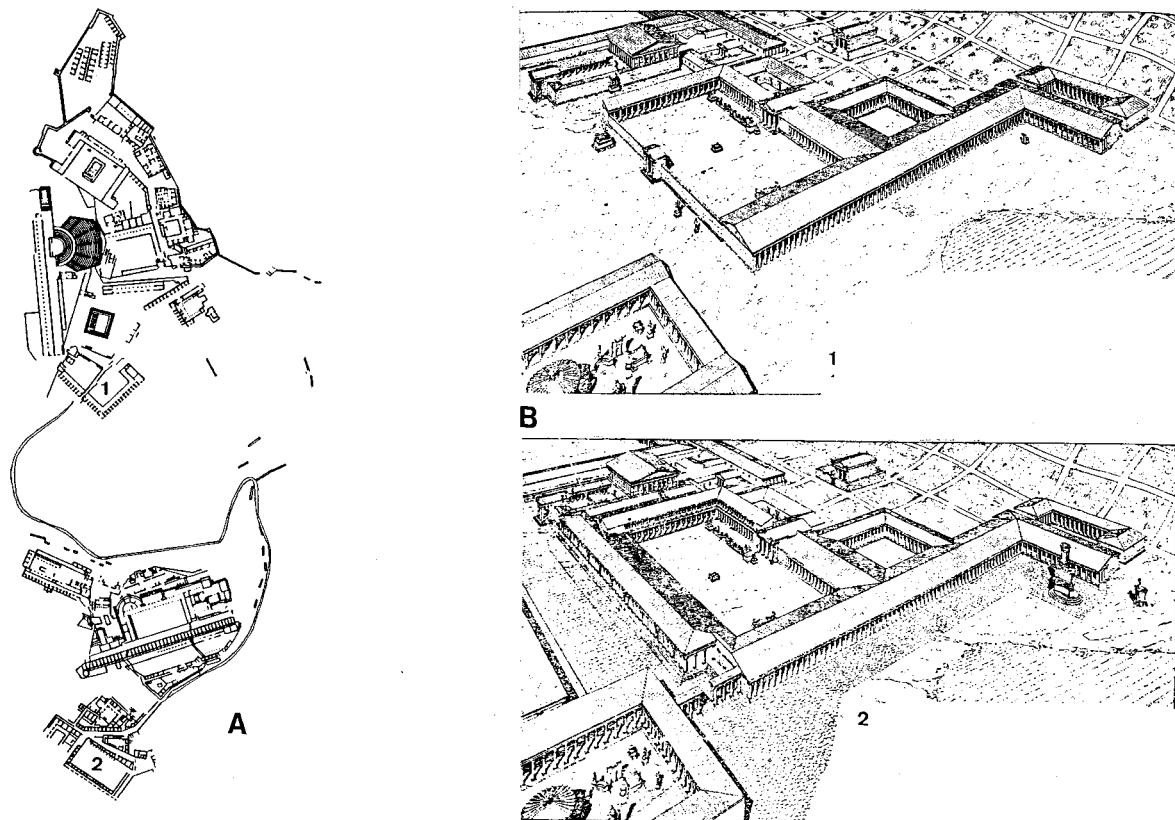
En las ciudades helenísticas la función comercial se implanta tardíamente, en época clásica<sup>2</sup>, adquiriendo más fuerza que el resto de funciones iniciales de carácter político y religioso. Pero posteriormente el ágora tiende a conservar sus funciones políticas y monumentales, haciéndose necesarias, por consiguiente, otras ágoras periféricas que albergaran las actividades económicas y comerciales, separando topográficamente las instalaciones mercantiles del ágora civil y de los santuarios de manera consciente, en un «ágora de los víveres».

Se diferencia entre el ágora de los hombres libres y el ágora mercantil, según testimonia Aristó-

<sup>1</sup> El estudio de este edificio es objeto de nuestra tesis doctoral en curso, titulada *Estudio arqueoarquitectónico, funcional y simbólico de los macella romanos en Hispania*, dirigida por el profesor Manuel Bendala Galán. Para su realización recibimos ayuda financiera de la Fundación Caja Madrid y de la Fundación José Luis de Oriol – Catalina de Urquijo.

\* Universidad Autónoma de Madrid.

<sup>2</sup> Según MARTÍN (1951: 280 y 283), es durante los siglos VII y VI a. C., debido a las grandes revoluciones económicas y al desarrollo de grandes movimientos de intercambio, cuando el comercio se instala en la ciudad, concretamente en el ágora, hasta ahora de carácter solo político y militar. Anteriormente el comercio se llevaba a cabo en el *Emporion*, usualmente fuera de la ciudad, en zona neutral entre dos poblaciones o en zonas de grandes rutas.



*Fig. 1. Ágoras de tipo jonio: A. Pérgamo. 1. Ágora de la ciudad alta, de función política. 2. Ágora de la ciudad baja, de función comercial (según BARRAL I ALTET, 1995: fig. 442). B. Mileto. 1. Ágora norte y el llamado mercado norte en época helenística. 2. Ágora norte y mercado norte en época romana (según AKURGAL, 1986: figs. 81 y 82).*

teles<sup>3</sup> y Xenophon<sup>4</sup>, mientras que, en general, el comercio era una actividad desmoralizante para los griegos (COULTON, 1976: 174). Esta separación de funciones se exemplifica claramente en varias ciudades griegas; tal es el caso de Pérgamo, Priene, Éfeso, Corinto y Atenas. En la primera de ellas el ágora comercial del siglo II a. C. se ubica en la ciudad baja, hallándose integrada por una plaza rectangular, cerrada y circundada por pórticos y diversos ambientes, mientras que el ágora política se sitúa en la acrópolis, mostrando así su preeminencia e importancia (STACCIOLI, 1962: 1028) (fig. 1A). Éfeso cuenta en época helenística con un ágora tetrágona cercana al puerto y una segunda ágora, probablemente de carácter político, aunque mal conocida, en la parte sureste de la ciudad (AKURGAL, 1986: 188, fig. 59).

El objetivo de nuestro estudio es el ágora comercial jónica, que existía desde el fin del siglo IV en algu-

nas ciudades de la fachada egea, como en Mileto, cuyo ágora norte sirve de modelo, al estar formada por una plaza cuadrada rodeada de pórticos o estoas en tres de sus lados, tras las que se abren las tiendas, las oficinas, salas de reunión, capillas consagradas a los dioses o los héroes, etc., mientras que el cuarto lado se deja abierto y se comunica con un gran eje de circulación (MARTIN, 1974: 274; RUYT, 1983: 276; GROS, 1996: 451). El ágora comercial se sitúa en algunos casos próxima al ágora ciudadana, a veces en la zona portuaria (El Pireo, Mileto, Delos), frente a esta, que se ubica en el interior. La planta regular de las ágoras de Mileto y Priene responden a un urbanismo en retícula, que reserva manzanas para el ágora, siendo su planificación dentro del conjunto de la ciudad, por consiguiente, planteada de antemano. Sin embargo, aunque su ejecución se produce a lo largo de los siglos, no parece haber una planificación arquitectónica desde el principio, sino que se van realizando acciones constructivas aisladas acordes a cada momento, siendo buen ejemplo de ello Mileto. El ágora norte de Mileto se completa a mediados del

<sup>3</sup> *Política*, VII, 11, 2: 1331 a-b.

<sup>4</sup> *Cyr.*, 1.2.3.

siglo II a. C. con una estoa al sur en forma de L, imitando a la ya construida estoa norte, aunque con ciertas diferencias arquitectónicas. Del mismo modo, en el siglo III a. C. el ágora sur se dota de dos estoa en forma de L, que posiblemente fueran imitadas por la ya citada ágora norte, aunque el mayor tamaño del ágora sur propició la separación física entre sus estoa, siguiendo el mismo esquema que el ágora del Magnesia del Meandro (siglo II a. C.), mientras que el ágora norte se asemeja al ágora de Priene, cuya construcción comienza en el siglo IV a. C. o en el III<sup>5</sup> (fig. 1B). El ágora de Priene parece haber hallado su planta definitiva más rápidamente, pues a fines del siglo III a. C. se muestra ya como típicamente jonia, con tres lados rodeados de estoa y el cuarto por una calle, a la que se opone una cuarta estoa, habiendo sido iniciada en el siglo IV o III, probablemente por su ágora en forma de pi en el ala sur, y continuada en el siglo III por su lado este; en el siglo II a. C. se añadió la estoa norte o estoa sagrada. A diferencia de las anteriores, la tardía construcción del ágora de Magnesia del Meandro, en el siglo II a. C., explica que desde sus inicios surgiera como típicamente jonia, igualmente rodeada por estoa dobles en tres lados, por una calle en el cuarto, a la que se opone otra estoa doble (COULTON, 1976: 65).

Esta nueva disposición es debida a la influencia del urbanismo de esta ciudad y de las leyes hipodámicas, que reglamentaron rígidamente desde el punto de vista arquitectónico, eliminando los anexos exteriores al ágora propiamente dicha, trazando una planta regular y determinando los límites que separan el puerto, el mercado, el santuario, etc., modelo que vemos comenzar a desarrollarse tiempo atrás en las ciudades de la costa jonia de Asia Menor: en el ágora sur de Mileto (siglo V a. C.), en Priene y Magnesia del Meandro (siglo IV a. C.), modelo que derivará en el tipo de ágora cerrada, que forma un bloque unitario, en torno a un patio, y con apenas comunicación con el exterior<sup>6</sup>, como en las ágoras tetrágonas<sup>7</sup> de Mileto, el ágora de Mesenia, las ágoras de Pérgamo, o el ágora de Éfeso (RUYT, 1983: 277).

<sup>5</sup> Datada en el siglo IV a. C., según COULTON (1976: 63 y 64). Sin embargo, AKURGAL (1986: 207), la fecha en el siglo III a. C.

<sup>6</sup> Este modelo de patio-peristilo surge, en opinión de COULTON (1976: 169), en el siglo VI a. C., aunque aún de forma tímida, pero alcanzando un gran desarrollo en el siglo IV a. C. en palestras, albergues oficiales, palacios, *heroa* y otros edificios.

<sup>7</sup> Este calificativo, en griego τετράγωνος-ov, servía para distinguir el ágora comercial del ágora política (RUYT, 1983: 280).

En Priene se comprueba la tendencia a eliminar de la plaza diversos elementos, como altares, estatuas honoríficas y exedras, que se alinean ahora a lo largo de la calle norte, para que las grandes columnatas sean visibles y cumplan una función efectista, pues, a diferencia del foro, las estoa tienen valor por sí mismas y no como mero marco de otro edificio más importante, y reciben una atención especial en cualquier momento de la historia del ágora (MARTIN, 1951: 504 y 505). En Mileto, si bien sus ágoras comienzan a ser construidas en el periodo helenístico, dotándose entonces de todas sus estoa, sufrirán una evolución hasta época romana, cuando el ágora sur se dota de su puerta monumental (120 d. C.)<sup>8</sup>, hoy conservada en el Museo Pérgamo de Berlín, y adquieren su carácter unitario definitivo, mediante un muro en el lado este del llamado *mercado norte* en el siglo I a. C. y transformaciones en los pórticos del lado este de las dos ágoras en el siglo II d. C. (fig. 1B). Estas ágoras pertenecen al modelo de patio-peristilo, totalmente rodeado por un porticado continuo, que le dan un carácter unitario, de forma armónica (MARTIN, 1951: 510 y 511), frente al santuario, que, aunque constituido por un patio-peristilo, este se pone al servicio de un edificio principal. En el ágora, en cambio, los pórticos dan uniformidad, continuidad y dignidad a los edificios ante los que se sitúan (COULTON, 1976: 172). En Pérgamo, se construye el ágora de la ciudad baja pocos años después que el de la ciudad alta, a principios del siglo II a. C., bajo el reinado de Eumenes II, siendo aquella un ágora comercial propiamente dicha, bien situada junto a la puerta principal de la ciudad, tratándose de un edificio independiente del resto y unificado, formado por un patio pavimentado (64 x 34 m), rodeado en sus cuatro lados por pórticos de dos pisos, con tiendas (MARTIN, 1951: 508-510; AKURGAL, 1986: 109 y 110) (fig. 1A). Éfeso puede ser considerado como un modelo del ágora de patio-peristilo, rodeada de dobles pórticos y tiendas en tres de sus lados, cuyo inicio data del siglo III a. C. y es sometida al urbanismo regular de la parte baja de la ciudad, aunque, como las ágoras de Mileto, no acaba su construcción hasta época romana (siglos II-III d. C.), agrandada por Augusto y Nerón y restaurada por Caracalla (MAR-

<sup>8</sup> Las puertas de los mercados de Asia Menor muestran algunos de los rasgos que definen la arquitectura romana en ese área, pues en la puerta del mercado sur de Mileto se combinan las líneas rectas horizontales y verticales, mientras que la puerta del mercado de Priene consiste en un arco, siendo el arco ya empleado desde el siglo II a. C. (AKURGAL, 1986: 38).

TIN, 1951: 513 y 514; AKURGAL, 1986: 178). Este modelo cerrado en bloque se desarrolla ya en época romana, siendo el más directo inspirador del *forum*.

La exclusión de las actividades comerciales del ágora propicia la creación de edificios especiales de mercado, distinto del ágora. En Priene y en Corinto los mercados de pescado y los de carne se ubican en el lado oeste del ágora, junto a ella, aunque no presentan aún los rasgos de los *macella*, si bien en Priene (siglo III a. C.) se aprecian los bancos donde la mercancía podía ser expuesta a la vista, como legumbres, frutas, carne, cereales, vestidos, etc., y consta de seis tiendas en el lado sur, abiertas al norte y separadas por una puerta o acceso central (MARTIN, 1974: 268; COULTON, 1976: 175 y 176; AKURGAL, 1986: 209). También Mileto se dota a fines del siglo IV a. C. de un mercado o ágora exclusivamente comercial, el llamado *mercado oeste*, próximo a uno de los puertos, formado por un patio-peristilo rodeado de pórticos, tras los que se abren estancias, probablemente tiendas (COULTON, 1976: 176).

El mercado de Kassope (noroeste de Grecia), del último cuarto del siglo III, que supone un modelo de primer orden para los mercados republicanos de la península itálica, tenía unas dimensiones de 30 x 32,60 m, estaba formado por un peristilo rodeado de salas destinadas al comercio, con un piso superior, accesible mediante una escalera de mano, tal vez destinado a almacén de mercancías, y destacaban los muros diagonales en los ángulos, sistema empleado por numerosos mercados itálicos, como el de *Herdonia*, y de las provincias (GROS, 1996: 451). Sin duda, este modelo helenístico influirá en el modelo romano de *macellum*, que se va gestando desde mediados del siglo III a. C., con la aparición de *fora* especializados en la venta de determinados productos alimenticios. Otro ejemplo temprano de edificio de mercado en Asia Menor es el recientemente excavado edificio al norte del ágora superior de Sagalassos. Se ha datado en época tardohelenística (mediados del siglo II – siglo I a. C.). Se halla bajo un grupo de talleres o tiendas de los siglos VI-VII, fecha en la que aún mantenía su función, tras numerosas remodelaciones y refacciones (WAEKENS y VERMEERSCH, 1997: 126 y 127).

También afirma MARTIN (1951: 521-530) que el *macellon* se halla ya en el siglo V a. C., según ha documentado en Mantinea (Arcadia, Grecia). En el caso de Mantinea, hallamos bajo la exedra de Epígona, siglo I, construcciones anteriores identificadas como *vieux marché* (?), formado por un edificio cuadrangular, delimitado por un muro de aparejo poligonal muy cuidado, que constituiría el zócalo de un

alzado de materiales más ligeros. En el interior, otro muro más delgado sigue el perímetro del anterior, delimitando a su vez un patio columnado de 27 m de lado, con 8 columnas dóricas formando un cuadrado, reutilizadas de un monumento anterior. Este edificio bien pudiera haber sido un mercado, pero también una estancia del ágora o un gimnasio (FOUGÈRES, 1890: 264 y 265 y lám. XVIII).

En relación con los *macella* romanos, las ágoras clásicas, a pesar de su carácter unitario por la asociación de columnatas, carecen de ciertas características que aparecen en aquellos, heredadas de la arquitectura etrusca: axialidad, simetría y frontalidad, caracteres que se vislumbran ya también en el modelo de patio-peristilo, siendo en este caso los pórticos un elemento puesto al servicio de la arquitectura para delimitar el espacio, a diferencia de las ágoras anteriores, en las que las estoas tienen todo el protagonismo, como ya señalábamos anteriormente (MARTIN, 1951: 508 y 538).

Por otra parte, en Grecia se siguió el modelo jonio de ágoras comerciales, sobre todo en los grandes puertos, como El Pireo o Delos, en el siglo II a. C. y, más tarde, en el siglo I a. C. en Atenas, aunque con numerosos matices. Estas ágoras de tipo helenístico se traducen en alineaciones artificiales, de edificios relacionados entre sí, pero no unidos, y la definición de la plaza, sobre construcciones preexistentes, obra posiblemente de constructores del este, por lo que el llamado modelo jonio o de patio-peristilo no resulta unitario, sino adaptado a cada una de las ciudades (MARTIN, 1951: 431, 446 y 508; COULTON, 1976: 61). Incluso en ciudades de Asia Menor, como Aspendos, Termessos y Pamphylia, prevalece el modelo helenístico, quedando dos o tres lados del ágora desprovistos de estoas que la cierren (MARTIN, 1951: 515). En Delos, se protegió el ágora de la afluencia de mercaderes que se ubicaban en la zona de la playa y del puerto, construyendo aquí un *deigma*<sup>9</sup> con tiendas, semejándose al urbanismo de Mileto en el siglo IV, concretamente a su ágora norte (MARTIN, 1951: 441 y fig. 66). En Corinto estas transformaciones tienen lugar en la segunda mitad del siglo III a. C., cuando se construyen a la vez dos estoas, una al sur, hacia donde se extiende la gran plaza, dotada de restaurantes y tabernas con cocina en la planta inferior, y letrinas, así como otra estoa que fija el límite norte del espacio (MARTIN, 1951: 433-437 y 1978: fig. 4; COULTON, 1976: 57), sobre la que se erigió un *macellum* romano, que se asemeja a un ágora,

<sup>9</sup> Δείμα-ατος: ‘mercado bazar (en El Pireo)’.

en la primera mitad del siglo I d. C. (RUYT, 1983: 55-61). Por tanto, este segundo modelo de ágoras, más desestructuradas, tuvo poca influencia sobre el surgimiento de los *macella* romanos.

Se mantuvo esta tradición de ágoras comerciales, donde el comercio era diversificado y de gran volumen, en Asia Menor y Grecia incluso durante el Imperio romano (RUYT, 1983: 278 y 279). El modelo de ágora comercial se mantuvo durante toda la época clásica, aunque irá cambiando su forma por influencia de los planes urbanísticos y de las divisiones urbanas propugnadas por Hipodamo de Mileto. De hecho, RUYT (1983: 279), siguiendo a G. Fuchs, defiende la tesis de ausencia de *macella* en ciertas ciudades griegas y anatólicas, dado que se mantuvo la tradición del ágora comercial durante época romana, lo que hace innecesaria la construcción de un edificio específico y cerrado con esta función. Un ejemplo muy característico que apoyaría esta circunstancia lo hallamos en Éfeso, que en época helenística contaría con dos ágoras, el ágora tetrágona junto al puerto y una segunda en la zona este de la ciudad alta, aún no excavada. La primera tiene una perduración muy larga en el tiempo, pues, aunque se destruyó durante los siglos III y IV, fue reconstruida en el periodo cristiano (HUEBER, 1997: 255). Si bien se ha considerado que en la acrópolis de Éfeso, situada al norte, habría existido quizás un *macellum* romano, tal y como han defendido varios autores, aunque ha encontrado opiniones opuestas. Sobre este tema volveremos más adelante.

En época romana el pórtico cobra mayor importancia que la estoa, que ya no ofrece novedades, aunque esta continúa construyéndose al modo helenístico. Sin embargo, el pórtico, que asume un gran protagonismo en la arquitectura romana del *macellum*, comienza a desarrollarse en el periodo tardoheLENÍSTICO, en el siglo II a. C., poniendo en relación los diversos edificios que formaban parte de un ágora o un santuario, de forma jerárquica o consiguiendo una fachada unitaria (COULTON, 1976: 168 y 169). De hecho, MARTIN (1951: 522) señala que la similitud de funciones entre el ágora comercial y el *macellum* genera la influencia arquitectónica.

ALARCAO (1983: 6 y 7), siguiendo a MARTIN (1951: 521 y 522), considera que los edificios comerciales de ciudades como Corinto, Cnido, Afrodisias de Caria, Xanto, Atenas, Pérgamo, Esmirna o Palmira son ya *macella* desde el siglo III a. C.<sup>10</sup>, y no pue-

den ser interpretados como ágoras o estoas. Hemos visto cómo se trata de ágoras de carácter comercial, aunque no de *macella* tal y como se entienden en Roma.

Además, el término *macellum* no es una creación romana, sino que es un vocablo griego, μάκελλον, -ου ('recinto') (THÉDENAT, 1969: 1457). Originariamente se refería, al igual que en la lengua semítica, a 'reja, enrejado, cuadrícula', o bien a 'cercado, cerca, valla', por lo que μακελλωτός significa 'puerta enrejada' (RUYT, 1983: 229). Solo se adopta el modelo arquitectónico, pero no el término, que en griego era ἀγοραὶ ('plaza pública, mercado'), κρεομωμία ('lugar donde se vendía carne') y ἰχθυομωμία ('lugar donde se vendía pescado'), o, a decir de Herodoto (vii, 23, en MARTIN, 1951: 281, n. 6), πρητήριον, -ου como 'mercado cubierto', frente a ἄγορή o 'mercado al aire libre'.

Hay que reseñar que la evolución que hemos observado en las ciudades griegas del Mediterráneo oriental se plasma igualmente en las colonias griegas del Mediterráneo central y occidental. Así, las ciudades helenísticas del sur de Italia contaban con un ágora, con presencia de puestos para la venta, aunque posteriormente adoptaron el concepto de foro romano y de *macellum* (FRAYN, 1993: 38; DOMÍNGUEZ, 1995), tal y como se exemplifica en la ciudad de Pompeya. El foro pompeyano contaba en el siglo IV con una plaza abierta carente de pórticos y rodeada de tiendas, pero en el siglo II se remodela y las actividades comerciales pasan a tener un espacio concreto en forma de mercado cubierto en el lado este de la plaza porticada, junto con el templo de Apolo, una basílica y los almacenes (BARRAL, 1995: 274). El ágora de la neápolis ampuritana, de mediados del siglo II a. C., perteneciente a las ágoras de función estrictamente comercial, supone un modelo final de esta evolución. Se ha comparado, sobre todo si a la estoa norte nos referimos, con las de Priene y Magnesia de Meandro (Turquía) (MAR y RUIZ DE ARBULO, 1988: 54). Estas son ágoras de patio-peristilo y, por tanto, cerradas en sí mismas y aisladas del exterior, frente al modelo de Grecia continental, más desestructurado y sin esa

<sup>10</sup> Así mismo, COULTON (1976: 174, 176 y 177) también considera como edificios de mercado propiamente dichos el ágora baja

de Pérgamo, el mercado oeste de Mileto, el ágora rectangular de Éfeso, el ágora romana de Atenas, el mercado norte de Corinto y el ágora de Cnidos, aunque interpreta como ágoras de peristilo las de Afrodisias, Esmirna y Palmira, en oposición a Martín y Alarcão. AKURGAL (1986: 129 y 130) considera, en cambio, que el ágora de Esmirna tendría carácter político, no habiéndose localizado aún el ágora comercial, aunque podría situarse en la zona del puerto, donde se descubrió un silo adrianeo.

apariencia de bloque. Pero no cumple sistemáticamente las condiciones del ágora jonia, pues la plaza ampiritana es atravesada por los ejes principales viaarios de la ciudad, en sentido Norte-Sur y Este-Oeste, por lo que no es un elemento independiente o aislado.

### **EL MACELLUM COMO EDIFICIO. TIPOLOGÍA**

Comienza a fines del siglo III e inicios del siglo II a. C. a aparecer el modelo propio de *macellum* romano, que engloba las instalaciones anteriormente separadas en el *forum piscatorium* y en el *forum cuppedinis* de Roma, en el que se vendería carne, pescado y, en ocasiones, productos hortícolas (GROS, 1996: 451).

A la segunda mitad del siglo II a. C. corresponde el *macellum* de Morgantina (Sicilia), primer ejemplo conocido de *macellum* propiamente dicho, ya dotado con una *tholos macelli*, de forma circular y 6 m de diámetro, situada algo descentrada en un patio de unos 10 m de lado, rodeado por un pórtico, tras el que, en los lados norte y sur, se hallan las tiendas, carente de entrada central, debido a la incorporación en su lado oeste de un altar anterior, en torno al que se abren dos accesos. A su vez, este *macellum* se ubica en el centro de una gran ágora (RUYT, 1983: 109-114 y 253-254; GROS, 1996: 452), rompiendo, por tanto, los esquemas griegos anteriores. Encontramos en este periodo *macella* también en *Pompei*, *Aletrium* y en *Alba Fucens*; este último, de fines del siglo II a. C., un modelo a medio camino entre la planta cuadrangular helenística y el diseño axial que caracteriza toda la arquitectura romana, mostrando tiendas en tres de sus lados (RUYT, 1983: 25-30, 35-36, 137-140, 253-254; GROS, 1996: 456). El primer *macellum* de Pompeya se erige en la segunda mitad del siglo II a. C., y también se asemeja aún al ágora tetrágona griega, en el que se aplica ya el concepto de axialidad itálico, palpable en la exedra que lo preside en el lado oriental, opuesto a su entrada, flanqueada por otras dos estancias, aunque no presenta *tholos* hasta época julio-claudia (GROS, 1996: 452).

Aunque el modelo de *macellum* de planta central, que deriva del ágora helenístico y, según WARD-PERKINS (1970: 16), se genera en Campania o Magna Grecia, es el más extendido, no debemos olvidar un segundo modelo, de planta basilical o de pasillo central, con *tabernae* a uno o ambos lados, cuyo exponente más antiguo lo hallamos en el *macellum* republicano de Ostia, de la segunda mitad del siglo II a. C.

(CALZA *et alii*, 1953: 110, 126, 233 y 235, fig. 29 y lám. XLVII.2; GROS, 1996: 452). Si bien este modelo parece ser antiguo, probablemente su origen ha de situarse en los mercados o bazares orientales, con calle central cubierta, en época helenística (MACDONALD, 1982: 88), pero su desarrollo se produce en el Lacio, siendo un tipo propiamente itálico.

Un tercer tipo, aunque minoritario y desconocido hasta el momento en *Hispania*, se halla constituido por los *macella* de patio central circular, propios de la península itálica central durante el Alto Imperio, que agrupa a los *macella* de *Herdonia* (Ordona), de principios del siglo II d. C.; *Sæpinum* (Sepino), posiblemente del siglo II; y *Alba Fucens*, en su segunda fase, postdomadiana, de patio hexagonal, frente a la planta rectangular de la segunda mitad del siglo II a. C. (RUYT, 1983)<sup>11</sup>. Es posible que tuvieran su origen ya en época republicana, en opinión de WARD-PERKINS (1979: 16).

En el siglo I d. C. vemos que los mercados imperiales romanos poseen ya una configuración propia, que habrá partido de los supuestos de la arquitectura griega, del ágora comercial tetrágona, al que se le añade una *tholos* central y un ábside, aplicando los principios de axialidad aportados por Roma, cada vez más patentes, hasta monumentalizarse en época imperial.

### **MACELLA ROMANOS EN ASIA MENOR: HEREDEROS DEL ÁGORA**

La evolución posterior de los *macella* en Asia Menor es muy significativa. Recordemos que RUYT (1983: 279), siguiendo a G. Fuchs, había indicado que la presencia de ágoras en esta área previene y hace innecesaria la construcción de edificios específicos para la venta de determinados productos, como en Éfeso, que mantiene durante largo tiempo su ágora comercial en uso. Sin embargo, en su obra, Ruyt ejemplifica varios *macella* de Asia Menor, incluso en ciudades en las que ya existía un ágora con anterioridad, como iremos exponiendo a continuación. De lo que no cabe duda es de que los *macella* de esta zona son directos deudores de las ágoras jónicas de época helenística.

El desarrollo urbanístico que propicia la aparición de *macella* en Asia Menor se produce sobre

<sup>11</sup> Para *Herdonia* ver pp. 80-88; para *Sæpinum*, pp. 184-188, y para *Alba Fucens*, pp. 25-35.

todo bajo Adriano y Antonino Pío (RUYT, 1983: 264 y 265). El *macellum* de Perge es un impresionante edificio de la primera mitad o mediados del siglo II situado junto a uno de los principales ejes viarios de la ciudad, próximo a la puerta helenística. Se trata de un edificio cuadrangular, de 75,90 m de lado, formado por un gran *area central* (50,8 x 51,2 m), una *tholos* circular, rodeada de pórticos de 7,8 m de altura, tras los que se abren 23 tiendas. En el centro de cada lado, entre las *tabernae*, se abre un vestíbulo de entrada, adornado con 2 columnas en el lado interior. Existen entradas más pequeñas en los extremos del lado oeste, en la esquina oriental del lado sur y otra opuesta a esta en el lado norte. Las tiendas del lado este se abren hacia el patio central, mientras que en los otros 3 lados se alternan las entradas hacia el interior y el exterior (MANSEL, 1975: 77; RUYT, 1983: 129-133). Las tiendas del lado este pudieron tener un piso superior, en función del hallazgo de restos de bóvedas de ladrillo, frescos, mosaicos, etc. (MANSEL, 1973: 55; MELLINK, 1974). No obstante, RUYT (1983: 131) opina que todas las tiendas habrían tenido un piso superior, dada la gran altura del pórtico. En el centro se ubica la *tholos*, formada por un *podium* circular en *opus quadratum*, de 13,4 m de diámetro exterior, decorado con 8 nichos rematados en arco y cúpulas en cuarto de esfera para contener estatuas de tamaño natural probablemente. Encima se situaba una *cella* circular, rodeada de 16 columnas de estilo corintio, y decorada con consolas con motivos vegetales, cubierta posiblemente por un tejado cónico, quizás una cúpula (MANSEL, 1973: 55 y 56 y 1975: 79; RUYT, 1983: 131-133). En el interior, tal y como sucede en Side, se guardaría la estatua del dios protector del *macellum* (MANSEL, 1973: 56 y 1975: 80). Existía una letrina, aún en buen estado de conservación, bajo una de las tiendas de dos pisos del lado sur (MANSEL, 1974 y 1975: 77). En época bizantina el edificio, al igual que el *macellum* de Aezani, que describimos más adelante, fue reutilizado con fines religiosos, tras realizarse diversas reformas (MANSEL, 1973: 55 y 56 y 1975: 79 y 81; RUYT, 1983: 133). Se la llama casi indistintamente *ágora*, dado los orígenes griegos de la ciudad y por su continuación estructural, salvando las diferencias, con las ágoras comerciales jónicas de los siglos anteriores. Sin embargo, Ruyt lo interpreta como un *mace-llum*; Mansel, su excavador, lo denomina *ágora*, pero lo interpreta finalmente como *macellum* en estos mismos estudios, comparándolo con Side y Sagalassos (RUYT, 1983: 129-133; MANSEL, 1973 y 1975) (fig. 2A).

Del *macellum* de Aezani (ALARCAO, 1983: 27)<sup>12</sup> (Çavdarhisar, Turquía), del siglo II d. C., se conserva hoy en día solo la *tholos* central, a cuya plataforma central se accede por dos escalinatas contrapuestas de 10 peldaños, circular, de 13,27 m de diámetro, rodeada por 16 columnas, a las que abraza un pretil compuesto por ortostatos verticales, dotada de una fuente y cubierta por un tejado cónico, como en el caso de los *macella* de Side y Perge, con los que guarda evidentes similitudes. Parece haber estado rodeada de un patio circundado por un pórtico columnado (se conservan fragmentos de columnas en el lugar), tras las que, siguiendo el modelo usual, se ubicarían las *tabernae*. El edificio tendría unas dimensiones de 40 x 60 m aproximadamente. RUYT (1983: 25) lo data a mediados o en la segunda mitad del siglo II d. C. Recientes excavaciones lo consideran del siglo III, gracias a dos monedas halladas bajo la *tholos*, datando su final mediante una moneda en el tercer cuarto del siglo IV; posteriormente se convertiría en un pequeño edificio de culto cristiano, como el caso de Perge. También han puesto al descubierto la relación de la *tholos* con el pórtico sudoeste, tras el que se halla una hilera de tiendas (RHEIDT, 1997: 102). Sin embargo, la peculiaridad de este edificio es que fue dotado de una copia del *Edictum Pretiis* de Diocleciano, en el año 302 d. C. (NAUMANN, 1976: 22-25; RHEIDT, 1997: fig. 1). En época bizantina fue utilizada la zona como cementerio (RHEIDT, 1997: 101-103) (fig. 2B).

Un caso particular del siglo II (Adriano) lo constituye el llamado ágora de Side, considerada como ágora para la venta de productos alimenticios y exóticos y esclavos<sup>13</sup> por AKURGAL (1986: 362), siguiendo a su excavador, A. M. Mansel, quien la interpreta al principio como ágora, del tipo «ágora de peristilo», tipo que surge en el este durante el helenismo tardío, aunque la compara con la de Perge, a la que sí considera como un *macellum* (MANSEL *et alii*, 1956: 31; 1963: 97 y ss. y 1973: 56), para posteriormente (MANSEL, 1978: 167) interpretarla como *macellum* o

<sup>12</sup> Sin embargo, duda de la funcionalidad de este edificio y evidencia las opiniones contrapuestas al respecto entre los estudiosos.

<sup>13</sup> Esta interpretación surge a raíz de un texto de Estrabón (xiv, 664), que describió Side como un mercado floreciente de esclavos, aunque no se sabe cuál fue su volumen o si se desarrolló en la calle columnada o en tiendas próximas al edificio comercial. Los productos que se venderían serían aceitunas, vino, carne, pescado, una resina llamada *skiraks*, productos de lujo (por ejemplo, telas, especias y perfumes) de Egipto y Siria (MANSEL, 1978: 167).

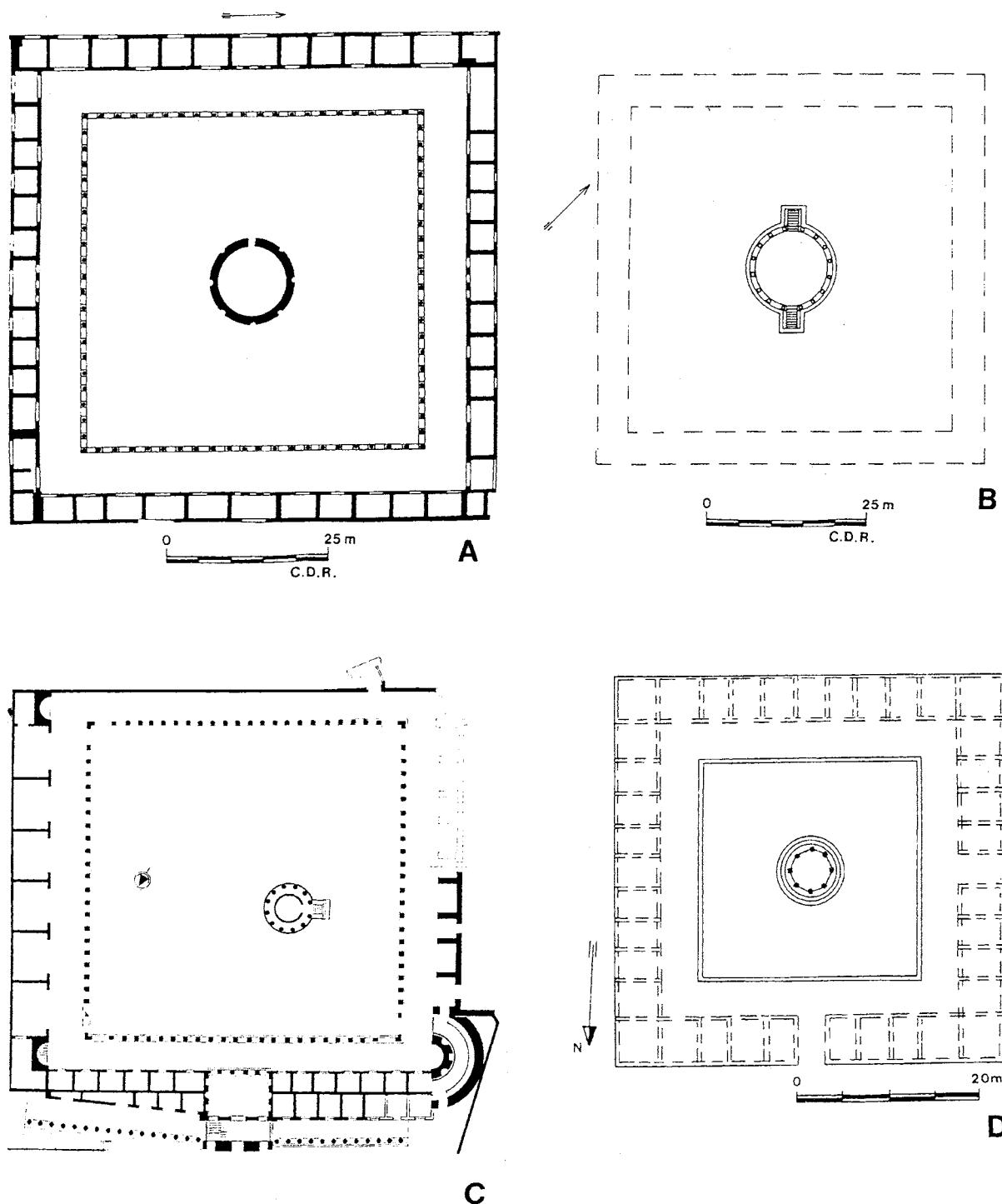


Fig. 2. *Macella* de Asia Menor: A. Perge (según RUYT, 1983: dep. III). B. Aezani (ibídem). C. Side (según MANSEL, 1963: fig. 75). D. Sagalassos (según RUYT, 1983: fig. 70).

*makellon* griego<sup>14</sup>. Ello no es de extrañar, pues se nos muestra muy similar a las ágoras tetrágonas o comerciales de época helenística, tanto de Éfeso, Mileto como Pérgamo, por citar algunos ejemplos. Sin embargo, sería más propicio defender la entidad del edificio de Side como *macellum* romano<sup>15</sup>, dada su tardía fecha de construcción, el siglo II d. C., contemporáneo al *macellum* de Perge, cuya semejanza con las antiguas ágoras helenísticas es también más que notable<sup>16</sup>. Se trata de una plaza cuadrangular (90,8 x 94 m) rodeada de pórticos por sus cuatro lados, que suman un total de 100 columnas. Tras ellos se abren tiendas en el noroeste y nordeste, mientras que en el suroeste se abren estancias abovedadas. En el lado nordeste se abren hacia el *area* 8 grandes tiendas, aunque ante las dos de los extremos se construyeron sendas exedras cubiertas con bóveda de cuarto de esfera en un momento posterior. En el centro de las tiendas del noroeste se abre un *propylon*, que hubiera podido servir como sala de culto, compuesto por una sala rectangular precedida por un pórtico que se abre sobre la calle, con tres puertas de acceso desde la calle y hacia la sala principal, de 9,05 x 9,8 m (MANSEL *et alii*, 1956: 26-28; MANSEL, 1963: 97-101). En torno a esta entrada monumental se abren hacia el interior 6 tiendas en su lado este y 7 en el oeste, de menores dimensiones que las del lado nordeste. Una segunda hilera de tiendas se abre hacia la calle compartiendo el muro posterior de las anteriores. Son 5 tiendas al este del *propylon*, que se ajustan a un espacio triangular entre el edificio y la calle columnada, y 7 en su lado oeste. En el lado opuesto no hay tiendas,

mientras que en el suroeste se abren 9 espacios cubiertos por bóveda apoyadas contra la pared trasera del escenario del teatro adyacente, con el que se comunica por 5 puertas situadas alternativamente. De este modo, el «ágora-*macellum*» cumple también las directrices vitruvianas de servir de refugio ante una tormenta inesperada. Finalmente está dotado con una letrina de planta semicircular en la esquina oeste, cuyo diámetro es de 22,18 m, en cuya pared anterior se abren 3 pequeños nichos al interior y un gran nicho abovedado al exterior, hacia el pórtico, que pudo haber servido como fuente. La letrina se adornaba con mármol en las paredes y mosaico en la bóveda y contaba con dos accesos laterales: uno daba a la calle columnaza y el otro a las puertas del teatro. Los pórticos rodean una plaza central (65,5 x 65,7 m), en la que se sitúa la *tholos*, aunque algo descentrada y desviado su eje 3º del eje del edificio, por lo que quizás ocuparía el lugar de otro más antiguo, cuya ubicación no se quiso alterar (MANSEL *et alii*, 1956: 27-30; MANSEL, 1978: 149-156 y 167). La *tholos* central se ha interpretado como un posible templete para el culto a *Tyche*. MELLINK (1974) pone en relación la *tholos* de Perge con la de Side, argumentando que tanto la primera como la segunda albergarían la estatua de la divinidad que protegía el «ágora-*macellum*», idea ya defendida por Mansel (MANSEL, 1973: 56; MANSEL *et alii*, 1956: 35). Esta *tholos*, de un diámetro máximo de 10,37 m, accesible por una escalera saliente de 9 escalones, estaba formada por un *podium* forrado con losas de mármol, sobre el que se ubicaba la *cella* circular, de 5,45 m de diámetro. La *cella* quedaba rodeada por 12 columnas y estaba interiormente rematada por una bóveda plana de casetones, decorada por los 12 símbolos del zodiaco en relieve, y cubierta con un tejado cónico de 12 lados, de 5,7 m de altura, tal y como se ha reconstruido (MANSEL *et alii*, 1956: 32-37 y figs. 151 y 153; MANSEL, 1978: 157-167 y figs. 174 y 175). Esta reconstrucción viene apoyada por su posible representación en numerosas monedas imperiales de la ciudad, en las que aparece la *tholos*, con cúpula semicircular al interior, bajo la que se sitúa la figura sedente de *Tikhe* o *Fortuna*, y tejado cónico al exterior, similares a otras que representan templos de *Tikhe*, cuyo culto en Asia Menor estaba muy extendido (MANSEL *et alii*, 1956: 35-36; MANSEL, 1978: 166 y fig. 183). Al igual que sucede con otros edificios del mismo tipo, este sufrió remodelaciones en época bizantina, que prolonga su vida, en este caso en el lado norte (MANSEL *et alii*, 1956: 27) (fig. 2C).

Otro caso particular y dudoso, aunque similar al de Side, lo constituye el llamado *Tetrastoon* de *Aphro-*

<sup>14</sup> Una interpretación curiosa es la que le otorga LANCKORNSKI (1890: 141 y 143) al describir las ruinas aún no excavadas: un reloj, al modo del Octógono de Andronikos o la Torre de los Vientos de Atenas.

<sup>15</sup> Como tal lo clasificó ALARCÁO (1983: 10-11), aunque RUYT (1983) no lo incluye en su catálogo de *macella*.

<sup>16</sup> COULTON (1976: n. 4, p. 176) admite que resulta difícil distinguir un ágora cívica de un patio de mercado, pues en ambos casos el núcleo estaba formado por plazas públicas porticadas, tras las que podían abrirse estancias, y en ambos casos se denominaban *ágoras*. En caso de que existiesen edificios cívicos próximos, podría ser interpretada como un ágora cívica. En este caso Afrodisias, Herakleia de Latmos, Kremna, Nysa y Esmirna habrían sido ágoras de peristilo, quizás también Kos, Palmyra y Side fueron a la par mercados. Sin embargo, el ágora baja de Pérgamo, el mercado oeste de Mileto y el ágora rectangular de Éfeso podrían considerarse como edificios de mercado. No totalmente de acuerdo con Coulton, ALARCÁO (1983: 6 y 7), siguiendo a MARTÍN (1951: 521 y 522), como ya indicamos más arriba, interpreta como *macella* los edificios comerciales de Corinto, Cnido, Afrodisias de Caria, Xanto, Atenas, Pérgamo, Esmirna o Palmira.

*disias*, según una inscripción hallada en el lugar. Se trata de una plaza ubicada también en la parte trasera de la escena del teatro, aunque algo desviada respecto a este, indicio de que la plaza es posterior, concretamente del siglo IV<sup>17</sup>. Su construcción como lugar de mercado vino a sustituir a las ágoras de la ciudad, afectadas por inundaciones y terremotos<sup>18</sup>. Consiste en una plaza enlosada, rodeada de columnas. Casi en el mismo centro aparece una plataforma circular de 6 m de diámetro. Pudo haber servido de fuente o pozo, dado que estaba dotada de una conducción de terracota, aunque su función original pudo haber sido un altar u otra. Sobre la cubierta de la estructura había un reloj de sol circular, y aparecían en ella inscripciones que indicaban los lugares de referencia para los vendedores. Alrededor se conserva en buen estado la pavimentación de baldosas de mármol de la plaza. El gran potencial comercial de la ciudad durante este periodo hizo necesario construir un segundo edificio de mercado algo más al sur del Tetrastoon. Tenía, en cambio, planta de tipo basilical, con una hilera de tiendas a cada lado, suelo de mármol y cubierta abovedada (AYABAKAN, s. a.: 9).

Por otra parte, son varios los casos en los que la interpretación de estos característicos edificios como *macella* en Asia Menor se refuerza por la presencia en la misma ciudad de un ágora, como en el caso de Aezani, o de dos ágoras, como la superior y la inferior de Sagalassos, por lo que no siempre la presencia de un ágora y el mantenimiento de su función comercial a lo largo del tiempo evita la construcción de un edificio que, si bien es su sucesor, evidencia la penetración de la cultura romana. Sin embargo, hemos de reseñar que en época romana se construyen algunas ágoras siguiendo el modelo helenístico.

En la ciudad de Sagalassos (Âglasum, Turquía) encontramos de nuevo un edificio que sigue la tipología grandiosa y regular de los *macella* de Asia Menor. Se sitúa en la esquina suroeste del ágora superior. Está dotado de un patio cuadrado de 21 m de lado interior con una *tholos* central circular de 6,3 m de diámetro, con 3 escalones sobre los que se sitúa un anillo de 8 columnas, rodeado de pórticos, tras los

que se abren las tiendas en los cuatro lados, aunque estas no han sido aún excavadas totalmente, y el acceso por el lado sur mediante escalinatas, siendo probable otro en el norte. El edificio<sup>19</sup>, cuyos lados debían de medir entre 40 y 45 m, presenta la peculiaridad de hallarse situado junto al ágora superior de la ciudad<sup>20</sup>. Su identificación como *macellum* es, además, clara, gracias a la inscripción situada en la cara exterior del arquitrabe del pórtico, en la que se cita el μάκελον, al magistrado evergeta, sacerdote del culto imperial, y la fecha de construcción durante el reinado de Cómodo (180-192), a quien está dedicado, juntamente con Crispina (LANCKORONSKI, 1893: 140; RUYT, 1983: 189 y 190; MITCHELL y WAELKENS, 1988: 64-65 y fig. 2). En la ciudad existía un segundo edificio de mercado más antiguo, que ya hemos mencionado, de época tardohelenística, ubicado al norte del ágora. Posteriormente, en época altoimperial temprana, sufre diversas remodelaciones, así como en época julio-claudia, cuando se construye un ninfeo al lado. Otras modificaciones son de inicios del siglo V y del siglo VI, y continúa en uso hasta mediados del siglo VII, en que fue completamente destruido, probablemente por otro terremoto (WAELKENS y VERMEERSCH, 1997: 127-128) (fig. 2D).

Otro caso lo hallamos en Éfeso, donde el gran ágora comercial helenística mantiene su función hasta el Bajo Imperio, aunque es posible que existiera un *macellum* sobre una plataforma en el lado norte de la ciudad, si bien encuentra opiniones contrarias, debido a su ubicación en una zona difícilmente accesible y a la presencia de dos inscripciones que citan el μάκελον, que, realmente, aludirían al ágora comercial tetrágona (RUYT, 1983: 71). Este edificio guarda, en cualquier caso, grandes semejanzas con las ágoras de Perge, a una escala más reducida, y de Aezani: un espacio cuadrangular de 65 m de lado, en cuyo centro se eleva una plataforma circular excavada en la roca, de 17 m de diámetro aproximadamente, y 1,2 m de altura, con 12 salientes cuadrangulares radiales, de unos 1,30 m de longitud, que le otorgan un aspecto de rueda dentada, a la que se accede por una escalinata en su lado oeste. Se aprecian aún algunos tramos de la cimentación en roca de los muros correspondientes al pórtico que rodearía al área abierta. En algunos casos, según la recopilación realizada

<sup>17</sup> RATTÉ (2001: 126) trae a colación el dato de la construcción por el gobernador Antonius Tatianus (360-364), aunque añade que esta información no es fiable, pues posiblemente solo le debemos a este personaje el pavimento de la plaza y las columnas, siendo el edificio una plaza pública de época anterior.

<sup>18</sup> Sin embargo, RATTÉ (2001: 126) aporta datos a favor del funcionamiento del ágora contemporáneamente a la construcción del *Tetrastoon*.

<sup>19</sup> Puede verse una reconstrucción virtual de los restos conocidos de la *tholos* y los pórticos en [www.sagalassos.be/monum/u\\_agora/macellum/gr\\_mace1.htm](http://www.sagalassos.be/monum/u_agora/macellum/gr_mace1.htm)

<sup>20</sup> RUYT (1983: 189) la denomina *forum*.

por WIPLINGER y WLACH (1996: figs. 3, 101, 133 y 183), se ha representado con todo el aspecto de un *macellum*, como es el caso de E. Falkener en 1845, si bien lo interpreta como un *serapeion*; como un patio exento de *tholos* pero rodeado de posibles *tabernae*, en el plano de W. Modrijan, que lo identifica como *macellum* (?); o como un edificio cuadrangular, en el que no se representan espacios a modo de tiendas, dotado de un edificio circular en el centro, tal y como lo representan LESSING y OBERLEITNER (1978: 74-75, n.º 18, y 117-118), quienes lo interpretan como un *heroon*, quizás el monumento funerario de Androklos; o G. Wiplinger y G. Wlach en 1995, esta vez identificado como un *macellum*. Por su parte, KEIL (1964: 63 y 64) insiste en la idea de que, a no ser por su incómoda ubicación, se trataría de un *macellum*, por lo que se podría interpretar como un edificio circular tardío o un templo circular. SCHERRER (2001: 78 y 79) afirma que la forma «siria» de la estructura central sugiere que el edificio pudo haber sido un templo para el culto a Caracalla. Se ha datado hacia el año 200 d. C., concretamente en el reinado de los Severos, siendo la única construcción de nueva planta de este periodo (SCHERRER, 2000: 78).

En cualquier caso, en Asia Menor y Grecia se siguieron prefiriendo los edificios de aspecto uniforme, cuyo núcleo era el patio-peristilo rodeado de pórticos, en los que no destaca ninguna entrada, frente a la axialidad de la arquitectura romana. El ágora de Philippi en Macedonia (siglo II d. C.) constituye una rara excepción, dado su carácter axial (COULTON, 1976: 174).

## CONCLUSIONES

Una vez evaluados todos los datos expuestos, no nos queda duda del origen arquitectónico del *macellum* de planta central, el más extendido en todo el Imperio romano, incluida la Península Ibérica (TORRECILLA, e. p.), en el ágora griega de tipo jonio. Esta ágora se desarrolla fundamentalmente entre fines del siglo IV y el siglo II a. C., aunque en algunos casos, como en Éfeso o Mileto, sufre remodelaciones incluso a lo largo de todo el periodo romano. Se trata de un edificio de planta bastante regular, dado que se implanta usualmente en ciudades con urbanismo reticular. La plaza central se rodea al menos en tres de sus lados por estoas, pudiendo quedar el cuarto abierto a una calle, aunque más tarde se rodea totalmente por estoas, aislando del entorno, tal y como observamos en las ciudades ya citadas. En torno al

espacio central abierto se ubica un pórtico, al que pueden abrirse tiendas, almacenes, oficinas y espacios con funciones variadas. También hay que reseñar que el ágora jonia está destinada a actividades comerciales, existiendo en la ciudad otra ágora política para el desarrollo de funciones más «nobles», que puede estar ubicada en posición más alta, y por tanto más privilegiada, como en Pérgamo, o hacia el interior, en el caso de las ágoras tetrágonas portuarias.

Sin embargo, una vez que Roma adopte este modelo para sus propios edificios comerciales, dada que la funcionalidad es la misma, tal y como señalaba muy acertadamente MARTÍN (1951: 522), lo somete a diversas transformaciones, por influencia de la arquitectura etrusca, de la que adopta no pocos elementos. Estas novedades se cifran en el concepto de axialidad, simetría y frontalidad. En el primer caso el *macellum* romano prima su desarrollo a lo largo de un eje central, generalmente el de mayor longitud, entre la puerta de acceso principal y la cabecera, a menudo consistente en un ábside o estancia destacada, y sobre el que se ubican las estructuras más importantes o destacables: la fachada principal, la *tholos* (en otros casos en el centro se ubica una fuente, en su lugar) y el aula de culto imperial o a los dioses protectores del edificio, en la cabecera. El concepto de axialidad suele ser muy rígido en los *macella* de la mitad occidental del Imperio y no tanto en los de la mitad oriental, sobre todo los de Asia Menor, posiblemente debido a que la influencia de la arquitectura helenística, concretamente del ágora, es mucho más importante en esta zona. Roma suele primar el desarrollo externo del edificio, poniendo gran énfasis en la decoración de las fachadas, que suelen formar parte de programas constructivos en conjugación con otros edificios, pórticos o plazas del entorno, frente al ágora griega, en la que primaba el desarrollo hacia el interior.

No obstante, pero en consonancia con estas afirmaciones, en general, los *macella* del Mediterráneo oriental presentan un aspecto más cercano al ágora tetrágona jonia, a pesar de su cronología altoimperial y su clara funcionalidad, como es el caso de Perge, Sagalassos o Corinto. Podemos incluir también el «ágora-macellum» de Side, en los que la omisión de los conceptos arquitectónicos de axialidad y simetría es mucho más evidente, si bien hemos defendido aquí su interpretación como un *macellum*.

## EPILOGO. ÇARSIS: HEREDEROS DEL MACELLUM ROMANO

En Sagalassos el edificio comercial se mantuvo, no sin numerosas reformas, hasta mediados del siglo VII, conservando su función originaria. No sería el único caso posiblemente. En época bizantina continuaron en funcionamiento algunos mercados de época helenística y romana. No hay duda de que durante la época bizantina existirían numerosos edificios destinados a fines comerciales (venta), que influirían en cuanto a su aspecto en los posteriores edificios otomanos destinados a tal fin, entre los que hay que distinguir varios tipos. Poco a poco aparecieron en las ciudades, sin embargo, un mayor número de hileras de tiendas a lo largo de las calles principales, incluso algunos puestos de madera en los soportales, acercándose cada vez más a la fisonomía del bazar oriental (Foss, 2002: 73 y 74). De hecho, el típico bazar, consistente en una larga calle o varias calles cortas cubiertas, podría tener su origen en la *kaysariya* de época bizantina, que parece más un almacén de bienes para el comercio que un bazar. Este edificio, que también podría haber servido para la compra y venta de productos, fue conocido en la Alejandría bizantina (CEZAR, 1983: 70).

En época bizantina existe constancia de un edificio, el *bedesten*<sup>21</sup>, consistente en cuatro calles con cuatro puertas<sup>22</sup>, término que se mantiene aún para identificar, no obstante, a un tipo de edificio concreto destinado a la venta. Esta idea es refutada por Cezar, quien considera que no habría en la ciudad bizantina de Constantinopla un edificio que se corres-

pondiera con el posterior *bedesten* turco. Este edificio se convertirá en el más típico edificio turco para la venta, aunque aparece como edificio independiente ya en época seleúcida (CEZAR, 1983: 21 y 23). Existirían igualmente, y desde mucho más antiguo, bazares cubiertos. En la ciudad se hallaban tiendas y talleres artesanos en los mercados, distribuidos según una normativa: las tahonas en lugares abiertos para evitar el riesgo de incendio, las tiendas de comestibles por toda la ciudad para asegurar un buen abastecimiento a la población. A ellos se asociarían almacenes y *hans*. Una buena parte de la sociedad se dedicaba al comercio y la estabilidad monetaria permitió la buena marcha de la economía en las ciudades (NIKOLAU, 2003; JRISTOFORAKI, 2003). CEZAR (1983: 53) opina que en la Europa medieval y en Bizancio existían tiendas y *hans*, pero a diferencia de los mismos edificios de época turca, aquellos eran sobre todo almacenes y centros de venta al por mayor, estando estos, además, destinados a la venta al por menor y a talleres de manufacturas. Por ello, los *hans* comerciales turcos se ubicaban en la zona más bulliciosa del bazar y próximos al *bedesten* y a otras tiendas.

La presencia de Bizancio en *Hispania* tiene un gran peso, ya que duró más de un siglo, desde el desembarco en la Península Ibérica en 552, habiendo sido *Septem* (Ceuta) y las Islas Baleares ya anteriormente tomadas, hasta las primeras décadas del siglo VII<sup>23</sup>, y se extendió por toda la costa del sureste peninsular. Fruto de esa presencia es una actividad comercial notable, así como ciudades portuarias dedicadas principalmente a la actividad comercial: *Cartago Spartaria* (Cartagena), en la que se ha conservado un barrio bizantino sobre las ruinas del teatro romano, *Malaca*, *Carteia* (San Roque, Cádiz), *Traducta* (Algeciras), Begastri, Lorca. Aunque no se conocen con precisión los límites territoriales bizantinos, actualmente se sitúan en el *fretum gaditanum*, al occidente, y en Alicante, por el este, con penetración hacia el interior. Estos enclaves son continuadores de las relaciones comerciales con la *pars orientalis* del Imperio y con otras ciudades del Mediterráneo, iniciadas ya en el siglo V, y durante los siglos V, VI y VII, y desmienten la idea de aislamiento del Mediterráneo occidental tras las invasiones vándalas (RAMALLO y

<sup>21</sup> Según ÖZDEŞ (1998: 17), el término *bedesten* procede de *bezistan* o *bezzazistan* (*bez* = *bezze*), que se traduce como 'telas o bienes procedentes de expolios de guerra'. Por tanto, eran bazares cubiertos destinados a la venta de textiles, y, posteriormente, a la compra-venta de bienes de lujo y antigüedades. Dentro de la tipología de los *bedestens* encontramos el más sencillo, consistente en un volumen cubierto, sin pilares ni tiendas. Otro tipo presenta pilares en el centro, pero sin tiendas alrededor (Sandal Bedesten de Estambul). En otros casos hay tiendas en el perímetro exterior e interior, pero carecen de pilares centrales. Finalmente, el tipo más complejo posee pilares centrales y tiendas interiores y exteriores, como el llamado *Eski Bedesten* del Gran Bazar de Estambul y los *bedestens* de Bursa y Edirne (ÖZDEŞ, 1998: 139).

<sup>22</sup> CEZAR (1983: 8 y n. 22) previene contra el error cometido por otros autores al identificar el *bedesten*, haciendo referencia sobre todo al antiguo que existe en el Gran Bazar de Estambul, con la palabra *çarşı* por la similitud de plantas: cuatro entradas en las que había tiendas para la venta de telas. Sin embargo, la palabra *çarşû*, de la que procede *çarşı*, apareció poco después de la construcción del Eski Bedesten del Gran Bazar.

<sup>23</sup> El final de la presencia bizantina entre los años 621 y 624, así como el primer desembarco peninsular, son cronologías sospechadas por varios autores y aceptadas igualmente por RAMALLO y VIZCAÍNO (2002: 315).

RUIZ, 2000; RAMALLO y VIZCAÍNO, 2002: 316; BERNAL y VALLEJO, 2003: 128 y 129).

Son varios los edificios con fines comerciales que conocemos desde el periodo Seleúcida, momento desde el que se atestiguan en la literatura términos como *çarsi*, *bazar*, *bazargâh*, *kârban* ('caravan'), *kârbansaray* ('caravansar'), el término árabe *bezzaz* ('vendedor de telas') o el término persa *bezzazistan* ('sección de un bazar para la venta de telas'), término este usado ya desde el periodo seleúcida, a finales del siglo XI (CEZAR, 1983: 3, 10 y 11). Hoy en día el término en la lengua turca que identifica el edificio comercial por antonomasia es *çarşı*, traducido como 'bazar' y empleado desde los siglos XIII y XIV. ÖZDEŞ (1998: 17) y CEZAR (1983: 5) recogen el testigo de otros autores que defienden que aquella palabra es una deformación del giro persa *cihar-suk* ('cuatro calles') o *çarsû* o *çarşu*, es decir, 'calles o espacios cubiertos o al aire libre con tiendas o puestos a ambos lados' o bien 'un lugar al aire libre con una plaza de cuatro lados'. En realidad su traducción como 'bazar' no es del todo correcta, aunque su identificación funcional proviene ya del siglo XIV, pues esta palabra, también originaria del persa y algo más antigua que *çarşı*, designa exclusivamente un área comercial cubierta o un lugar para las compras, por lo que es preferible denominar *çarşı* al edificio concebido y destinado a la venta (CEZAR, 1983: 4-6; ÖZDEŞ, 1998: 17).

Otro tipo de edificio es el caravansar o *kervansaray*, construido por los Selyúcidas en las rutas comerciales para alojar a las caravanas, con lugares para la pernocta, para los animales, para el rezo (una pequeña mezquita) y para la venta de productos.

Si bien el *çarşı* o bazar es el tipo que ha fosilizado los antiguos *macella* de planta basilical, son los *hans* los que han hecho lo propio con los *macella* de planta central, cuyo origen se halla, a su vez, en las ágoras jónicas de Asia Menor, algunos de los cuales se han destinado hoy en día a la venta de diversos productos, es decir, se usan como *çarşis*. Consisten en un patio central, con una pequeña mezquita o fuente en el centro, rodeado de un pórtico tras el que se sitúan las tiendas. Usualmente suelen contar con un segundo piso, con una galería y tiendas. Los mejores ejemplos los hallamos en Bursa (Turquía), concretamente en los llamados *emir han* (siglo XIV), *koza han* (año 1490) y *fidan han* (CEZAR, 1983: 35-40 y 58-66; ÖZDEŞ, 1998: 25 y 26 y fig. p. 29). Entre estos edificios corre un bazar cubierto, a modo de larga calle con tiendas a ambos lados. En Bursa también hallamos un *bedesten*, próximo a los *hans* y al bazar citados, con tiendas al interior y al exterior, así como el

llamado *Sipahi çarşı*, al noroeste de estos, un edificio rectangular con muros divisorios transversales a los lados largos, que actualmente aloja a vendedores de muebles (fig. 3).

En Edirne (Turquía) hallamos un *bedesten* similar al de Bursa: un edificio rectangular, con pilares centrales, y tiendas en todo el perímetro exterior e interior, cubierto con cúpulas. Fue edificado en los años 1417 y 1418. Otro edificio peculiar es el *Arasta*<sup>24</sup>, un bazar de 225 m de largo y 73 arcos, que sirve de sustentación y acceso a la mezquita de Selimiye. El *Ali Paşa çarşı*, construido por el arquitecto Sinan en 1569, por orden de uno de los últimos visires de Solimán el Magnífico, consiste en un larguísimo edificio (300 m) con pasillo central y tiendas a ambos lados en todo su recorrido, al que se puede acceder por 6 puertas (CEZAR, 1983: 40 y 41; ÖZDEŞ, 1998: 48 y 49 y figs. pp. 55, 59 y 61).

Sin duda el más famoso es el Gran Bazar (*Kapalı çarşı*) de Estambul. En su interior se conservan varios *bedesten*, entre los que destacan el Eski Bedesten ('Bedesten Viejo') y el Sandal Bedesten. Aunque algunos autores son partidarios del origen bizantino de aquel y de otras partes del Gran Bazar, ÖZDEŞ (1998: 76 y 77 y figs. pp. 91, 93 y 95) defiende que fue edificado sobre las ruinas de los cimientos y muros de la gran área mercantil bizantina, probablemente no cubierta como los bazares, que había existido en este lugar. Como ya indicamos más arriba, Cezar es también de la opinión de la inexistencia de un *bedesten* en la Constantinopla bizantina, pero sí existía un bazar o área comercial de gran tamaño, sobre la que continuó su función el bazar del periodo otomano (CEZAR, 1983: 22 y 53). Por tanto, su aspecto actual se debe a Fatih, conquistador de la Constantinopla bizantina en el siglo XV. Al principio la construcción se realizaría en madera, pero numerosos incendios y terremotos posteriores causaron graves daños al edificio, que fue finalmente levantado en ladrillo y piedra en el siglo XVIII. El *Misir çarşı* o 'Bazar Egipcio', junto a la *Yeni Cami* ('Mezquita Nueva'), fue erigido a mediados del siglo XVII, a modo de dos calles cubiertas en ángulo, con tiendas a ambos lados, así como en el exterior en su lado oeste (ÖZDEŞ, 1998: 107 y 109).

Estos edificios, actualmente en pleno funcionamiento, nos pueden dar una idea del aspecto de los

<sup>24</sup> *Arasta*, término igualmente de origen persa, designa un edificio comercial particular y una parte de un bazar (CEZAR, 1983: 10).

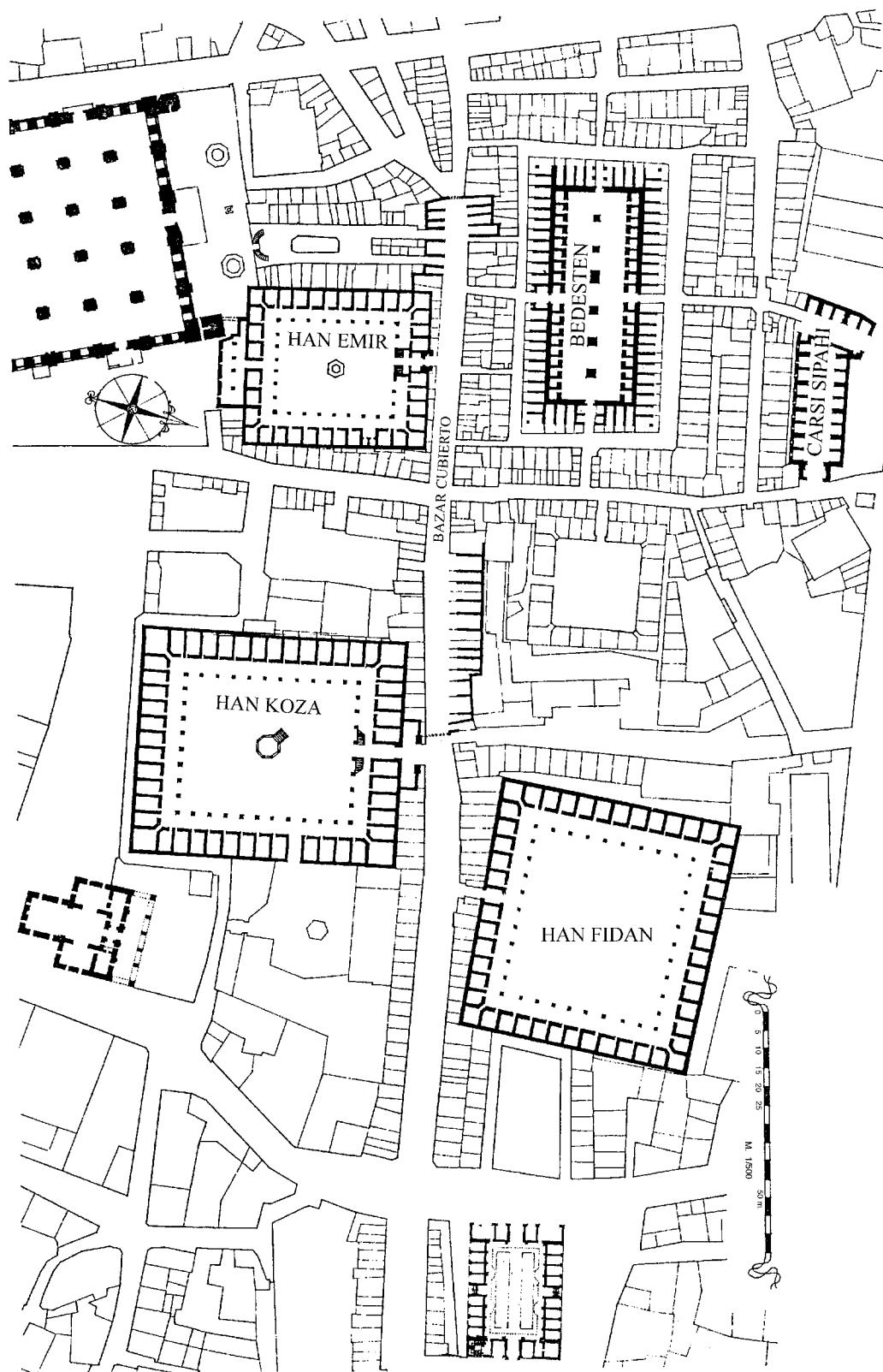


Fig. 3. Centro comercial de Bursa (según Özdeş, 1998: 29, fig.).

antiguos *macella*, del bullicio en las horas de mercado y de las actividades de tipo social que se generaban en torno a ellos. CEZAR (1983: s. v. *foreword*) afirma que «una valoración cuidadosa del área comercial en la ciudad turca desde el punto de vista del desarrollo urbano es esencial para la comprensión de su fundación, desarrollo y vida», sentencia que puede ser perfectamente aplicada al *macellum* romano y a su significado en el contexto de la ciudad. Al igual que en Roma, el bazar se ubicaba en el centro de la ciudad, por razones que se cifran en las necesidades sociales, económicas y culturales de la población (CEZAR, 1983: 31), de modo que, al igual que sucedía con el foro romano y con el *macellum*, que cumplen todas estas funciones y se sitúan próximos el uno al otro, todas las calles principales conducen a él.

## BIBLIOGRAFÍA

- AKURGAL, E. (1986). *Civilisations et sites antiques de Turquie. De L'époque préhistorique jusqu'à la fin de L'Empire romain* (8000 av. J.-C. – 395 ap. J.-C.). Estambul.
- ALARCÃO, J. (1983). A Arquitectura dos Mercados Romanos. *Minia* 6 (7), pp. 5-48. Braga.
- AYABAKAN, C. (s. a.). *All of Aphrodisias. Step by step. Güney Kartpostal ve turistik Yayincilik*. Antalia.
- BARRAL I ALTET, X. (1995). La Antigüedad clásica. Grecia, Roma y el mundo mediterráneo. En *Historia universal del arte*, vol. II. Planeta, Barcelona.
- BERNAL, D., y M. VALLEJO (2003). La vida cotidiana en Bizancio. En *Bizancio en España. De la Antigüedad tardía a El Greco*, pp. 128-135. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
- CALZA, G., et alii (1953). *Scavi di Ostia. I. Topografia generale*. Roma.
- CEZAR, M. (1983). *Typical commercial buildings of the Ottoman classical period and the Ottoman construction system*. Estambul.
- COULTON, J. J. (1976). *The architectural development of the Greek Stoa*. Oxford.
- DOMÍNGUEZ MONEDERO, J. M. (1995). Del ágora al foro: los espacios públicos de las ciudades griegas y sus transformaciones en época romana. *Boletín de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología* 35, pp. 229-244. Madrid.
- Foss, C. (2002). Life in city and country. En MANGO, C. (ed.). *The Oxford history of Byzantium*, pp. 71-95. Nueva York.
- FOUGÈRES, G. (1890). Fouilles de Mantinée. *Bulletin de Correspondance Hellénique* 14 (1887-1888), pp. 245-275.
- FRAYIN, J. M. (1993). *Markets and fairs in Roman Italy*. Oxford.
- GROS, P. (1996). Marchés. En *L'architecture Romaine du début du III<sup>e</sup> siècle av. J.-C. à la fin du Haut Empire. I. Les monuments publics*, cap. 17.
- HUEBER, F. (1997). Zur städtebaulichen Entwicklung des hellenistisch-römischen Ephesos. *Istanbuler Mitteilungen* 47, pp. 251-269. Estambul.
- JRISTOFORAKI, I. (2003). Comercio y artesanía. *Aspectos de la Vida Cotidiana en Bizancio* 90. Ministerio Helénico de Cultura.
- KEIL, J. (1964). *Führer durch Ephesos*. Viena.
- LANCKORONSKI, C. (1890). *Les villes de la Pamphylie et de la Pisidie*. París.
- LESSING, E., y W. OBERLEITNER (1978). *Ephesos. Weltstadt der Antike*. Viena.
- MACDONALD, W. L. (1982). *The architecture of the Roman Empire*. Yale.
- MANSEL, A. M. (1963). *Die Ruinen von Side*, Berlin, pp. 97-101.
- MANSEL, A. M. (1973). Perge, 1972. *Anatolian Studies* xxiii (n.º esp. 1968-1972), pp. 55-57. Ankara.
- MANSEL, A. M. (1975). Bericht über Ausgrabungen und Untersuchungen in Pamphylien in den Jahren 1957-1972. *Archäologischer Anzeiger* 1 (90), pp. 49-96. Berlin.
- MANSEL, A. M. (1978). Side 1947-1966. Yılları kazıları ve Araştırmalarının sonuçları. *Türk Tarih Kurumu Yayınlarından*, v (33). *Antalya Bölgesinde Araştırmalara* 10. Ankara.
- MANSEL, A. M., et alii (1956). Side agorası ve civarındaki binalar. 1948 Yılı kazılarına dair rapor (die Agora von Side und die Benachbarten bauten. Berich über die Ausgrabungen im Jahre 1948). *Türk Tarih Kurumu Yayınlarından* v (15). Ankara.
- MAR, R., y RUIZ DE ARBULO, J. (1988). Sobre el ágora de Emporion. *Archivo Español de Arqueología* 61 (157-158), pp. 39-60. Madrid.
- MARTIN, R. (1951). *Recherches sur l'agora grecque. Études d'histoire et d'architecture urbaines*. París.
- MARTIN, R. (1974). *L'urbanisme dans la Grèce Antique*, 2.<sup>a</sup> ed., París, p. 268;
- MARTIN, R. (1978). Agora et forum: ancêtres de la Plaza Mayor? En VV AA. *Forum et Plaza Mayor dans le monde hispanique* (28 octubre 1976). Série Recherches en Sciences Sociales, 4. París.
- MELLINK, M. J. (1974). Archaeology in Asia Minor. *American Journal of Archaeology* LXXVIII (117). Boston.

- MITCHELL, S., y WAELKENS, M. (1988). Cremna and Sagalassus 1987. *Anatolian Studies XXXVIII*, pp. 53-65. Londres.
- NAUMANN, R. (1976). *The Princeton encyclopedia of classical sites*. Princeton.
- NIKOLAU, Y. (2003). Actividades en la ciudad. *Aspectos de la vida cotidiana en Bizancio 79*. Ministerio Helénico de Cultura.
- ÖZDEŞ, G. (1998). *The Turkish çarşı*. Estambul. Reed. del original de 1954.
- RAMALLO, S. F., y RUIZ, E. (2000). Cartagena en la arqueología bizantina en *Hispania*: estado de la cuestión. *V Reunión de Arqueología Cristiana Hispánica (Cartagena, 16-19 abril de 1998)*, pp. 305-322. Barcelona.
- RAMALLO, S. F., y VIZCAÍNO, J. (2002). Bizantinos en *Hispania*. Un problema recurrente en la arqueología española. *Archivo Español de Arqueología* 75, pp. 313-332. Madrid.
- RATTÉ, C. (2001). The urban development of Aphrodisias in late Antiquity. En PARRISH, D. (ed.). *Urbanism in Western Asia Minor. New studies in Aphrodisias, Ephesus, Hierapolis, Pergamon, Perge and Xanthos. Journal of Roman Archaeology (supplementary series 45)*, pp. 117-148. Portsmouth.
- RHEIDT, K. (1997). Die Ausgrabungen in Aizanoi 1995. *XVIII Kazi Sonuçları Toplantısı (mayo, 1996)*, vol. II, pp. 101-117. Ankara.
- RUYT, C. de (1983). *Macellum. Marché alimentaire des Romains*. Lovaina.
- SCHERRER, P. (2000). *Ephesus. The new guide*. Estambul.
- SCHERRER, P. (2001). The historical topography of Ephesos. En PARRISH, D. (ed.). *Urbanism in Western Asia Minor. New studies in Aphrodisias, Ephesus, Hierapolis, Pergamon, Perge and Xanthos. Journal of Roman Archaeology (supplementary series 45)*, pp. 57-96. Portsmouth.
- STACCIOLI, R. A. (1962). Mercato. *Encyclopédia dell'arte antica, classica e orientale*, t. IV, pp. 1028-1031. Roma.
- THÉDENAT, H. (1969). Macellum. En AREMBERG, C. H. d', y SAGLIO, E. D. M. *Dictionnaire de antiquités grecques et romaines*, t. III/2, pp. 1457-1460. Graz.
- TORRECILLA (e. p.). Aproximación al estudio de los *macella* romanos en *Hispania. XXVI Congreso Nacional de Arqueología (Zaragoza, 2001)*.
- WAELKENS, M., y VERMEERSCH, P. M. (1997). Sagalassos 1995. *XVIII Kazi Sonuçları Toplantısı (mayo, 1996)*, vol. II, pp. 119-153. Ankara.
- WARD-PERKINS, J. B. (1970). From Republic to Empire: reflections on the early provincial architecture of the Roman West. *The Journal of Roman Studies LX*, pp. 1 y ss. Londres.
- WIPLINGER, G., y WLACH, G. (1996). *Ephesuss. 100 years of Austrian research*. Viena.

# El entorno rural del núcleo urbano de Huelva en la Antigüedad y la Edad Media: la villa de La Almagra

Nuria de la O Vidal - Águeda Gómez - Juan Manuel Campos\*

## RESUMEN

*En este trabajo se dan a conocer los primeros resultados obtenidos durante los trabajos de investigación arqueológica que el Área de Arqueología de la Universidad de Huelva ha realizado en el yacimiento del cabezo de La Almagra entre los meses de marzo y julio de 2002. Es este un asentamiento situado en la periferia del casco urbano de Huelva y que presenta como rasgo principal una secuencia ocupacional que arranca en época altoimperial y se mantiene sin solución de continuidad hasta la actualidad a través de una villa rustica, una alquería islámica y un cortijo moderno-contemporáneo, que amortizan las estructuras anteriores para su mantenimiento.*

## SUMMARY

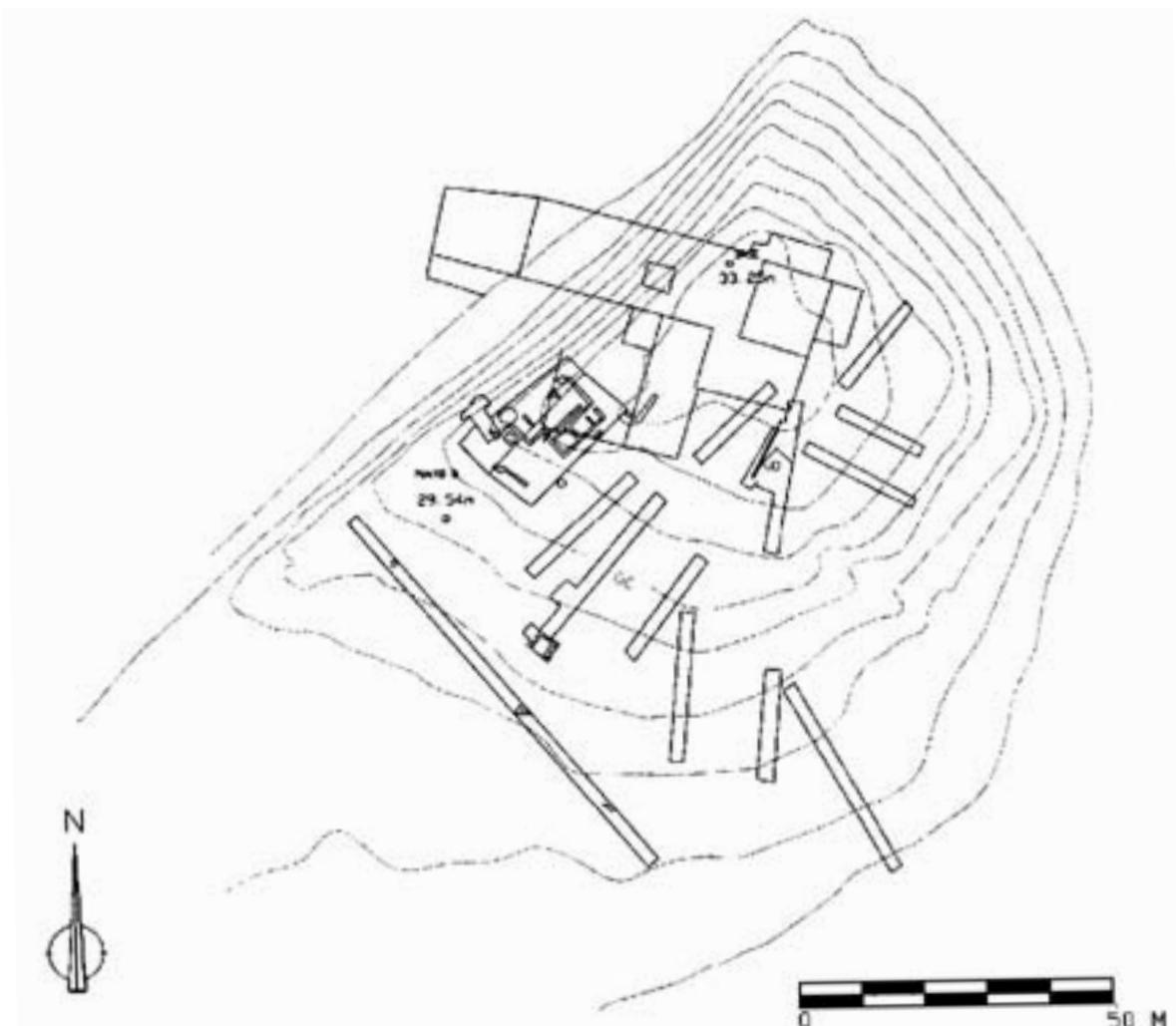
*In this paper we present the first results obtained in the archaeological intervention carried out by the Archeology Department of the University of Huelva, in the settlement known as La Almagra, during 2002. This place is located near Huelva city and it shows us a continued chronological sequence from the Roman period (villa rustica), to Islamic and modern-contemporary age (farmhouse). The most significant feature in this place is the continuous exploitation of the architectonical resources left by every historical moment (Roman, Islamic and modern people).*

## INTRODUCCIÓN

Los estudios arqueológicos sobre la ocupación rural ligada al fenómeno urbano clásico y medieval de la actual provincia onubense han estado tradicionalmente relegados a un segundo plano debido a varias circunstancias: por un lado, la ausencia de estudios sistemáticos sobre el fenómeno urbano, entendido de modo global como proceso histórico diacrónico<sup>1</sup>; por otro, porque el impacto que ciertos períodos cronoculturales (caso del mundo colonial protohistórico, el horizonte tartésico, la gesta colombina, etc.) ha producido tanto entre los investigadores como en la opinión pública, ha dejado en el olvido otros «mundos» igualmente decisivos en la conformación del proceso histórico onubense. Y finalmente, por la falta de proyectos sistemáticos para analizar uno de los sectores económicos fundamentales durante el mundo antiguo, el agropecuario, eclipsado por el fenómeno de la minería y la metalurgia a través de casos tan claros como el de la cuenca minera de Riotinto.

<sup>1</sup> La valoración del modo de vida urbano en la conformación de la historia onubense está siendo realizada por el grupo de investigación HUM 132 adscrito al Área de Arqueología de la Universidad de Huelva, gracias a la ejecución de un proyecto de investigación financiado por el Ministerio de Ciencia y Tecnología (ref. BHA2000-1347: *Análisis de la implantación y evolución del fenómeno urbano en el suroeste peninsular: el Cinturón Ibérico de Píritas y la sierra de Huelva*), que a su vez es continuación de otro proyecto financiado por el Ministerio de Educación y Cultura (ref. PB96-1496: *Análisis de la implantación y evolución del fenómeno urbano en el suroeste peninsular: las campañas onubenses*), finalizado en el año 2000, ambos bajo la dirección del doctor J. M. Campos Carrasco.

\* Área de Arqueología. Universidad de Huelva.



*Fig. 1. Plano del asentamiento con indicación de los trabajos realizados.*

Afortunadamente, esta situación está siendo atenuada paulatinamente merced a las investigaciones que sobre el fenómeno urbano y la explotación agrícola ligada a su entorno viene desarrollando el Área de Arqueología de la Universidad de Huelva (en adelante UHU) en todo el ámbito onubense (CAMPOS, PÉREZ y VIDAL, 2000; CAMPOS y GÓMEZ, 2001; PÉREZ, CAMPOS y GÓMEZ, 2001; PÉREZ, VIDAL y CAMPOS, 1997; VIDAL, e. p.). Pero junto a todo ello hay que comentar además la incidencia que está proyectando la creciente y constante actividad urbanística que desde algún tiempo se ha instalado concretamente sobre la ciudad de Huelva, y que ha generado, además de las consecuentes transformaciones estéticas, una frenética actividad arqueológica que gradualmente está modificando la tradicional idea de una ciudad sin apenas tradición histórica más

allá de los túmulos orientalizantes de La Joya o el Depósito de Bronces de la Ría de Huelva (GÓMEZ y CAMPOS, 2001; CAMPOS, 2002). Como último catalizador de esta revitalización de los estudios arqueológicos, hay que tener en cuenta la entrada en vigor del BIC Zona Arqueológica de Huelva (14/05/01; inciado desde noviembre de 1999 y delimitado a partir de la elaboración de la carta de riesgo de la ciudad de Huelva: CAMPOS, GÓMEZ y LÓPEZ, 2000), que ha supuesto el exhaustivo control arqueológico sobre los movimientos de tierras afectados por esta delimitación.

En este contexto de diagnóstico previo a las actuaciones urbanísticas se enmarcan las investigaciones que a continuación comentamos, cuyo desencadenante último fue el proyecto de urbanización de los terrenos donde se enclava el yacimiento, inclui-

dos dentro del campus de El Carmen de la Universidad de Huelva.

## LA DOCUMENTACIÓN ARQUEOLÓGICA

Los antecedentes inmediatos para el conocimiento de este yacimiento, con anterioridad a la intervención de 2002, se encuentran en actividades de prospección superficial desarrolladas en 1998 por el mismo equipo del Área de Arqueología de la UHU (LÓPEZ *et alii*, 2001) ante las denuncias planteadas por la aparición de restos romanos (tégulas, ladrillos, sillares) dispersos por toda la elevación en la que se sitúa y especialmente en el cantil que asoma a la avenida de Andalucía, que desde hace pocos años viene sufriendo constantes transformaciones urbanísticas que la han convertido en la vía de acceso principal a la ciudad de Huelva desde la Autovía A-49.

A raíz de esos trabajos de prospección se concluyó la existencia de una *villa rustica* bajoimperial amortizada por un cortijo contemporáneo en funcionamiento hasta mediados del siglo XX, según consta en planos catastrales y según se desprende de noticias orales transmitidas al equipo arqueológico una vez comenzada la campaña de 2002.

Ya en esta campaña, junto con los trabajos previos de documentación gráfica —para observar la transformación física del lugar a través de fotos aéreas y planos antiguos—, de prospección arqueológica superficial, previa limpieza exhaustiva de elementos distorsionantes —escombros y basura recientes—, y de desmonte manual de las estructuras contemporáneas del cortijo aludido para detectar la reutilización de materiales constructivos anteriores, la mayor parte de la información ha procedido de la excavación de parte del lugar. Como unidades de análisis básico se utilizaron 16 trincheras comprobatorias abiertas con medios mecánicos controlados, que en función de sus resultados fueron posteriormente ampliadas y excavadas manualmente. Tal es el caso de las números T1, T2, T3, T6 y T7. Estos sondos mecánicos fueron planteados con criterios generales de anchura (2 m), oscilando sus longitudes extremas entre los 6 (T2) y los 72 m (T14), sobre una media de 20-25 m. De la información que proporcionó cada una de ellas tratamos a continuación (fig. 1).

La trinchera 1 (2,20 x 25 m) se planteó casi paralela a la trinchera 3. No obstante, la documentación de una serie de estructuras que quedaban embutidas en el perfil este, y la hipótesis de que podrían estar conectadas con las que aparecían en la trinche-

ra 3, llevó a plantear una ampliación y la excavación única de las trincheras 1/3. Por ello se tratarán de modo conjunto en las líneas siguientes.

La n.º 2 (2'40 x 6 metros) se abrió en el cantil que asoma a la Avenida Andalucía. A diferencia del resto de trincheras practicadas, ésta ha sido la única que ha proporcionado restos romanos, tanto *in situ* como en posición secundaria, sin alteraciones medievales. En sus perfiles se observan los restos de una potente acumulación sedimentológica y constructiva que alcanza una potencia máxima de casi tres metros desde la cota actual de superficie hasta el nivel de limos estériles. Dentro de esta área de excavación sobresale especialmente una estructura circular fabricada con tégulas completas y ladrillos (fig. 2) que se observan actualmente seccionados y colgados sobre los limos de base en el talud de la Avenida de Andalucía. Por el momento se desconoce con total seguridad su funcionalidad y su profundidad máxima al no haber podido documentar su extremo inferior, debido a la falta de tiempo, y al temor de derrumbe de la parte superior. No obstante, trabajamos con la hipótesis de un silo, una vez desechada casi totalmente la interpretación inicial que se inclinaba en favor de un posible horno destinado a la obtención de cal debido a la existencia de grandes sillares literalmente «tirados» en su interior.

Las medidas iniciales de la Trinchera 3 eran 2'20 x 9'20 metros, pero una vez analizadas las conexiones con las estructuras de T1, fue ampliada manualmente en esta dirección e integradas ambas en una única área de actuación denominada genéricamente T 1/3, cuyas dimensiones totales han resultado 6,50 x 25 m. Una vez unidas ambas áreas de actuación se han documentado restos de indudable importancia por lo singular de su hallazgo y por su óptimo grado de conservación. Dichos restos consisten en parte de un complejo industrial relacionado con el prensado de aceituna y la consiguiente obtención de aceite. Dentro del complejo sobresale especialmente una balsa rectangular romana, de 1,60 x 1,10 m, excavada en el substrato de gravas rojas, donde lo destacable es la cestería asociada y conservada en las imprecisiones de los diferentes capazos empleados en el proceso de molienda, estampillados sobre las paredes de la estructura (fig. 3). Junto a esta balsa se sitúa otra estructura circular (1,20 m de diámetro y 0,75 m de profundidad) excavada igualmente en el substrato de gravas, cuya función parece haber sido acoger el contrapeso necesario para el funcionamiento de la prensa (*torculum*). Al sureste de este complejo se documenta una estancia cuadrangular, cubierta al



*Fig. 2. Estructura circular de tegulas. Trinchera 2.*

interior por un pavimento de cal. Igualmente este pavimento aparece perforado por una serie de estructuras circulares cuya funcionalidad habría que relacionarla con el vaciado de desechos tanto orgánicos (restos de malacofauna: ostras, navajas, almejas, etc.) como de otra índole —constructivos y cerámicos.

Respecto a la T6, inicialmente se planteó con unas medidas de 5,40 x 22,10 m. No obstante, la aparición de numerosas estructuras habitacionales interrumpidas por el perfil este motivó la ampliación manual de la misma por el lado este hasta completar 8,90 m de anchura y por el oeste hasta eliminar el perfil y llegar al cantil de la avenida de Andalucía. Lo más destacado de esta trinchera ha sido la documentación de numerosas unidades constructivas y deposicionales que muestran como característica fundamental su adaptación a la topografía de la ladera, proporcionando un urbanismo aterrazado que se manifiesta claramente a partir de la diferencia de cota —más de 2 m— existente entre las construcciones más altas, situadas en el extremo norte de la trinchera, y las más bajas, localizadas en el sector sur. Todas estas unidades constructivas nos han proporcionado

una completa planta donde se distinguen por el momento cinco estancias o habitaciones delimitadas por sus muros, en las que se ha detectado incluso sus niveles de pavimentación, realizados con guijarros o pequeños cantos asentados directamente sobre los limos de base. Las habitaciones se disponen longitudinalmente en torno a un pequeño pasillo central o andén y sus medidas completas solo se han podido documentar en el caso de las situadas en la zona este —habitaciones 1, 3, 4—, ya que la número 2, situada hacia el oeste, no nos ha proporcionado su cierre al estar perdido y, en cuanto a la número 5, aún quedan ciertas reservas sobre su cierre norte, no documentado en su integridad al aparecer seccionado en ambos extremos. Las medidas de las anteriores son: habitación 1 (3 x 2,45 m); habitación 3 (2,85 x 2,50 m); habitación 4 (2,45 x 1,35 m); habitación 2 (medidas mínimas: 5 x 8,50 m); habitación 5 (aproximadamente 4 x 2 m).

Además de estas estancias, cuyo uso doméstico está apoyado en la existencia de pequeños hogares circulares delimitados por grandes cantos de río en su interior, se han documentado otras estructuras, como



*Fig. 3. Restos de la balsa con improntas vegetales. Trincheras 1/3.*

por ejemplo una canalización o atarjea para la conducción de agua, y un pavimento de *opus signinum* —mortero hidráulico— de una cisterna/aljibe o pileta construida en época romana y reaprovechada e integrada en las construcciones domésticas de época islámica.

Por su parte, la siguiente unidad de análisis excavada manualmente, T7 (2,20 x 32,20 m) es la única que nos ha permitido documentar parte de un sector de necrópolis a través de la exhumación de una estructura funeraria (estructura 6, tumba 1). Esta consiste en una tumba sellada mediante cubierta de téguas horizontales decoradas, en cuyo interior quedaban los restos de un individuo dispuesto en posición de decúbito lateral derecho y con orientación Norte (pies) – Sur (cabecera). Lo más destacado de este enterramiento es que las extremidades inferiores no se han localizado, ya que aparecían seccionadas desde la zona media del fémur, presumiblemente como consecuencia de la violación de la tumba, ya en época antigua, con el fin de saquear los posibles ajuares de su interior.

Junto a la excavación y exhumación de estructuras, con la consiguiente documentación de artefactos asociados (material cerámico, vítreo, constructivo, etc.), buena parte del intenso trabajo desarrollado durante más de tres meses de actividad de campo ha consistido en la recuperación de numerosas muestras orgánicas e inorgánicas relacionadas con cada una de las unidades estratigráficas excavadas. Así, se han individualizado muestras sedimentológicas para todas las unidades deposicionales documentadas, que han sido tratadas mediante cribado y flotación, o bien enviadas tras su toma en campo a los distintos especialistas encargados de analizar posteriormente su contenido orgánico, y que necesitan conocer de primera mano la matriz original (coloración, textura, compacidad, etc.).

Ya de entrada, las dos primeras actividades han proporcionado abundantes muestras orgánicas (macrofaunísticas y malacofaunísticas —restos paleobiológicos—, carpológicas y antracológicas —restos paleovegetales—, y polínicas —restos micropaleovegetales—) que junto con las muestras antropológicas han sido enviadas a los distintos especialistas y a través de las cuales esperamos poder determinar el paleopaisaje y las condiciones de vida en el asentamiento en cada momento de ocupación.

Paralelamente, sobre las muestras constructivas se están realizando análisis de paleomagnetismo, con el fin de determinar la filiación de las construcciones exhumadas, ya que una de las principales dificultades

con las que nos hemos enfrentado durante la excavación se relaciona directamente con la datación cronocultural de la mayoría de las estructuras documentadas, especialmente en el caso de la trinchera 6 y la trinchera 1, motivadas por el intenso reaprovechamiento de los materiales constructivos empleados en la confección de los muros —materiales de clara filiación romana, pero empleados en muros de cronología posterior—, así como por el escaso repertorio de materiales cerámicos claramente identificables asociados a las diferentes unidades estratigráficas.

## EL PROCESO DE OCUPACIÓN Y EVOLUCIÓN DEL ASENTAMIENTO

A pesar de que aún nos encontramos en una fase de estudio y análisis incipiente, creemos que ya pueden avanzarse algunas consideraciones de carácter histórico y patrimonial, que no obstante podrían quedar matizadas a medida que se incorporen nuevos datos procedentes de las analíticas específicas.

Por el momento, los primeros indicios sobre la ocupación del lugar, sin olvidar algún fragmento aislado de cerámica campaniense hallado en la T2, nos remontan a comienzos del período altoimperial, en función de algunas producciones cerámicas como las *terra sigillata* sudgálicas decoradas, que se hacen especialmente abundantes en *Hispania* a partir de los años 60-80 d. C. Otras producciones típicas, como las *terra sigillata* hispánicas con el *sigillum* en su interior, nos llevan hasta el siglo II d. C. Estas producciones hay que entenderlas como resultado de un comercio intenso al que acceden especialmente los grandes centros urbanos o las ricas *villae rusticae* situadas en su entorno. Este podría haber sido el caso del yacimiento de La Almagra, donde, a pesar de la presencia de escasos restos romanos *in situ*, hemos de reconocer la existencia de una *villa rustica* de grandes proporciones, en función de algunos indicadores arqueológicos.

En este sentido, hemos de referir la estructura de téguas de la T2, cuyas dimensiones nos hablan de una importante y decidida labor constructiva y cuya finalidad hay que relacionar posiblemente con el almacenaje de excedentes de la producción agropecuaria, de manera que habría que interpretarla como un silo. Como muestra de la capacidad constructiva del yacimiento romano, se constata igualmente el empleo de grandes sillares almohadillados cuyo uso hay que poner en conexión con construcciones señoriales de cierta importancia y además con proyección de futu-

ro, es decir, plenamente estables, ya que de otro modo no se entienden el gasto económico y el esfuerzo humano asociados. Otra prueba del carácter señorial de las construcciones romanas se hace palpable a través de varios fragmentos de mosaicos polícromos realizados con *opus tessellatum*, así como de restos de pinturas murales en varios colores (rojo y blanco).

En consonancia con la situación histórica que se vive en el resto del imperio, parece que el yacimiento también va a sufrir el efecto de la llamada *crisis del siglo III d. C.*, cuya consecuencia inmediata va a ser el abandono generalizado de los centros urbanos y la intensa ocupación de las áreas rurales, que se mantendrá como característica fundamental durante el Bajo Imperio. Esta ocupación e intensificación en el cabezo de La Almagra son igualmente observables a través de la gran cantidad de material constructivo, cuyas dimensiones —especialmente los ladrillos—, se corresponden con la modulación al uso durante el período bajoimperial.

Con respecto a los materiales constructivos empleados en la fase romana del asentamiento, es especialmente llamativo un tipo concreto de elemento, usado para múltiples funciones: nos referimos a las *tegulae* —tégulas—, que pueden hallarse como cubierta de techumbres, base y cubierta de tumbas, etc. La particularidad que presentan las téguas del yacimiento es la presencia de un tipo de decoración digitada que repite varios motivos geométricos: unas ondas y una especie de elipse que se asemeja a una pica. Se da la circunstancia, además, de que estos mismos motivos también aparecen sobre otro tipo de materiales, como ladrillos o tejas, lo cual podría estar indicándonos la existencia incluso de un alfar asociado con el asentamiento, y que sería el encargado de cubrir incluso la demanda de materiales constructivos, no solo de esta *villa* sino que podría abastecer al área circundante. No en vano, existen ciertos paralelos de estos motivos decorativos con los hallados en un silo cercano localizado en La Orden —Huelva capital— y excavado por el Área de Arqueología en el año 1998 (PÉREZ, VIDAL y HARO, 2001).

En relación directa con la orientación económica de la *villa rustica* sí se ha conservado otro de los hitos fundamentales de la intervención: en la T1 se ha documentado completa una balsa excavada en el substrato de la terraza superior, cuyas paredes están realizadas con mortero de cal y presentan la particularidad de haber conservado las diferentes improntas de los capazos utilizados en la molturación de la aceituna, a partir de lo cual se ha estimado su utilización como balsa para la obtención de aceite. Esta hipóte-

sis se está viendo corroborada además por una gran abundancia de huesos de aceituna seccionados longitudinalmente en los alrededores de esta estructura. Junto a esta, la existencia de una fosa circular, cuya función podría haber sido acoger el contrapeso necesario para la actividad del prensado, da unidad al conjunto y nos lleva a establecer un posible área industrial en la zona más alta del yacimiento durante el período romano.

Así pues, aunque no siempre visibles de modo directo, los indicadores de la ocupación romana están diseminados por todo el yacimiento, y el hecho de que en la actualidad no sea posible su documentación *in situ* obedece básicamente a dos factores: la reutilización constante del espacio en otros períodos culturales, y las intensas transformaciones sufridas en la morfología del cerro, cuya mitad oeste ha desaparecido a raíz de la construcción de la autovía A-49, justo allí donde pensamos que se ubicaría la *villa rustica*, siguiendo así el esquema implantado en buena parte de la provincia *Bætica* para la ubicación de estos asentamientos rurales.

A partir del período bajo imperial se observa cierto *hiatus* en la ocupación del lugar, que no obstante habrá que valorar detenidamente a partir de los estudios minuciosos del material cerámico, ya que por el momento no existen de nuevo claros indicadores cronoculturales hasta el período medieval islámico, produciéndose cierto vacío durante la fase visigoda y la primera presencia islámica de época emiral.

Esta fase de ocupación islámica está atestiguada por la construcción de una alquería, de la que por el momento se conoce una planta integrada al menos por cinco estancias o habitaciones localizadas a partir de la excavación de la trinchera 6. Las habitaciones 1, 3 y 4, se sitúan en un mismo eje Sur-Norte de modo contiguo y quedan separadas de las restantes por un estrecho andén o pasillo. Este pasillo establece cierta simetría entre las estancias localizadas al este (H1, H3 y H4) y las situadas al oeste (H2 y H4).

Con respecto a estas últimas, existen, no obstante, algunas incógnitas: en primer lugar se desconoce la planta completa de la H2, ya que su cierre oeste no ha sido localizado, posiblemente porque fue eliminado en época posterior para la introducción de nuevas estructuras (en concreto se ha identificado la intrusión de un muro perteneciente al cortijo contemporáneo). En segundo lugar tampoco está absolutamente reconocido su cierre sur, ya que existe un muro de separación entre la H2 y la H4, que podría interpretarse como límite entre ambas, pero el hecho de

hallarse seccionado en sus extremos este y oeste y situarse en una cota más profunda con respecto al nivel de ocupación de la H2 hacen plantearse ciertas dudas sobre la contemporaneidad de ambas.

Además existen superposiciones (muros UUEE 112-113 bajo muros UUEE 5-83) y rectificaciones en la alineación de algunos de estos muros (caso de UE 21) que parecen corroborar la hipótesis de las distintas fases de uso y ocupación de esta instalación.

Respecto a la cronología del período islámico, a través fundamentalmente del registro cerámico de la H2 se reconocen fragmentos de cerámicas decoradas con trazos pintados digitalmente en color rojo, además de cazuelas con tratamiento de aguada roja y bruñido interior, jarras de cuerpo globular y paredes estriadas «tipo Niebla», algún fragmento de «cuerda seca parcial», etc., todo lo cual nos sitúa en contextos taifas-almorávides-almohades (siglos XI-XIII). No obstante, existen algunos fragmentos de cerámica decorada con «verde y manganeso sobre engobe blanco» que pueden fecharse incluso en el siglo X. De cualquier manera, estas primeras conclusiones cronológicas hay que tomarlas con la debida reserva en tanto no se examinen detalladamente todos los conjuntos cerámicos procedentes de todas las áreas de excavación.

Las intrusiones que se observan en esta alquería son muy evidentes en época moderno-contemporánea a raíz de la construcción del cortijo que ha estado en funcionamiento hasta bien entrado el siglo XX. Con posterioridad a los registros claramente islámicos se han documentado en otras zonas del yacimiento cerámicas y estructuras constructivas que podrían estar mostrando una ocupación continuada ya en época medieval cristiana y especialmente en la Edad Moderna. Así por ejemplo la trinchera 14, aunque únicamente ha sido analizada a nivel superficial, es la que ha proporcionado fragmentos cerámicos encuadrables en la Edad Moderna a través de fragmentos de cerámica «yayal blue on white» (azul concéntrico sobre blanco), o lozas tricolores de la «serie Talavera», etc. Igualmente en otras zonas, en especial en la ladera suroeste, se aprecian en superficie otras cerámicas de este período de tipo común o sin decoración. Del mismo modo, la estructura 1 de esta trinchera 14, atarjea de tejas con pavimento de conchas asociado, habrá de ser analizada en profundidad para verificar si la tipología de estas tejas corresponde a modelos medievales o ya moderno-contemporáneos.

Idéntica consideración puede hacerse con las estructuras situadas en el extremo sur de la trinchera

7, donde los muros UE 12, 38 y 30 delimitan dos habitaciones, cuya excavación ha proporcionado hasta ahora grandes cantidades de tejas fragmentadas y escasos indicadores cerámicos. Igualmente aún resulta prematuro pronunciarse sobre su funcionalidad, sobre todo teniendo en cuenta que solo se han excavado parcialmente, pero en principio podría pensarse en dependencias auxiliares, bien de la alquería islámica, bien del cortijo contemporáneo, pero destinadas al uso humano (¿barracones o habitaciones para los peones de la explotación rural?), aunque no se puede destacar su función como almacenes o establejos para el ganado —cuestión solo verificable mediante la excavación íntegra de ambas dependencias.

El enlace con la contemporaneidad está ejemplificado a través de algunos fragmentos cerámicos de producción típicamente decimonónica, conocidos a nivel popular como *cerámica de la Cartuja*. En la excavación se han recuperado varios fragmentos de platos decorados, procedentes de este famoso centro productor que aún conservan incluso el sello alusivo a su lugar de origen, *Pickmann y Cía*. Junto a esta loza sobre todo en las zonas altas del yacimiento se reconocen fragmentos de lozas de uso reciente (vasos, platos, tazas de pasta blanquecina) que hay que relacionar con la instalación del cortijo contemporáneo.

Existe finalmente otro aspecto relacionado con la ocupación del lugar no resuelto plenamente: la localización del área de necrópolis. Desde el comienzo de la intervención se conoce la existencia de un enterramiento en la zona central de la trinchera 7 (estructura 6). Desde ese momento se identificó el enterramiento aludido como de cronología romana, básicamente a través de la cubierta de téguas que lo sellaba. No obstante, tras su excavación completa y tras un primer examen por parte del equipo antropológico, se han generado algunas dudas sobre esta filiación cronológica derivadas principalmente de dos cuestiones: una, la ausencia de ajuar y dos, la posición del cadáver. Respecto a la primera, esta ausencia de ajuar, que en época romana encontraremos básicamente a partir del siglo IV d. C., podría explicarse como consecuencia del posible saqueo sufrido por la tumba para la obtención de tesoros, práctica que incluso en la actualidad se ha convertido en el oficio reconocido de muchos expoliadores. Pero lo que no parece tan obvio, con respecto a la segunda, es que la posición del cadáver concuerde con la filiación romana que se le asignaba, esto es, una deposición en decúbito supino. Tras los primeros

análisis antropológicos se ha estimado que la posición en decúbito supino que presentan solo los fragmentos de fémur conservados responde a procesos de alteración sufridos en el interior de la tumba una vez que el cadáver ha sido depositado —rotación de la cadera en un movimiento circular por efecto de la ley de la gravedad—, de modo que la posición original de deposición fue en decúbito lateral derecho, que concuerda totalmente con el rito de enterramiento en época islámica, con la cabecera orientada al este, en dirección a La Meca.

A partir de ahí, otras estructuras de la misma trinchera 7 interpretadas en principio como fosas de incineraciones —*busta*— requieren de un mayor nivel de análisis sobre todo de las muestras sedimentológicas para detectar la presencia de microrrestos antropológicos que confirmen esta hipótesis o por el contrario la desechen completamente.

Así pues, recapitulando las ideas fundamentales sobre el proceso de ocupación del asentamiento, pueden destacarse las siguientes:

Como novedad fundamental respecto a las hipótesis de partida que apuntaban a la existencia de un yacimiento bifásico —ocupación contemporánea sobre una precedente de época bajoimperial— en el cabezo de La Almagra, a partir de las excavaciones practicadas se ha comprobado la presencia de otra ocupación intermedia, de época islámica, que ya está amortizando los restos de la *villa* romana, cuya banda cronológica podría ampliarse en su límite inferior hasta época altoimperial, a partir de algunos materiales cerámicos, anteriormente no documentados. Así pues, desde el punto de vista cronológico, y siempre teniendo en cuenta las posibles modificaciones derivadas del estudio de materiales y los correspondientes análisis de paleomagnetismo, antropológicos, etc., el asentamiento parece ocuparse primeramente en época altoimperial —aunque no se descartan fehacientemente restos anteriores en otras zonas del asentamiento no estudiadas—, para continuar con posterioridad habitado en época islámica a través de una alquería que, evolucionando en el tiempo, derivará en un cortijo contemporáneo. Este esquema de poblamiento rural que arranca en época romana y se perpetúa hasta nuestros días resulta una constante prácticamente en toda la provincia *Bætica* y especialmente en buena parte de la Tierra Llana onubense, en cuyo contexto histórico-archeológico tenemos que valorar este asentamiento (VIDAL, 2002).

En relación con el punto anterior nos encontramos ante un asentamiento que presenta una dilatada

ocupación en el tiempo debido fundamentalmente a dos factores:

1. La disponibilidad de una potencialidad agrícola extraordinaria acrecentada además por el disfrute de una red hídrica que permitiría el mantenimiento de una *villa rustica* en época romana, de una alquería en época islámica y de un cortijo rural ya en época moderno-contemporánea.
2. El disfrute de una magnífica posición estratégica tanto en altura como en superficie que permite un control directo de las principales vías de comunicación, tanto terrestres —la vía de salida hacia otras poblaciones onubenses de la Tierra Llana (*Ilipla, Ostur*) y El Andévalo (*Urium*) y hacia otros núcleos urbanos (*Hispalis, Córduba*, etc.)— como fluviales —la confluencia de los ríos Tinto y Odiel.

En otro orden de cosas, la ocupación *quasi* permanente del lugar se ha traducido en constantes alteraciones de manos de cada período histórico sobre los restos precedentes. Estas modificaciones ya se observan durante el período islámico a través de la reutilización de todos los materiales constructivos de época romana (ladrillos, téguas, mármoles, sillares, etc.), que extraídos de sus contextos originales pasan a formar parte de las construcciones domésticas de este momento. Pero lo mismo se observa durante la fase de ocupación del cortijo contemporáneo, ya que son habituales los fragmentos romanos e islámicos en la disposición de los muros de esta vivienda rural. Todo ello no está sino mostrando las inmejorables condiciones que el lugar ha presentado siempre tanto desde el punto de vista natural como de explotación de recursos para las diversas comunidades humanas que sobre él se han asentado. Paralelamente, como resultado de esta ocupación permanente, existen constantes amortizaciones de los espacios y estructuras precedentes. Tal es el caso de los restos islámicos, cuyo grado de conservación es cuantificable tan solo a partir de las cimentaciones de los muros que delimitan las habitaciones y de los hogares asociados a estas. Con respecto a los restos romanos, su valoración está condicionada por la ocupación medieval, pero además por otro hecho de gran impacto desde el punto de vista de la conservación del yacimiento: la desaparición de la práctica totalidad de testimonios romanos *in situ* a consecuencia del desmonte de parte del promontorio al abrir los viales de la avenida de Andalucía / autovía A-49. No en vano, de los análisis de la cartografía antigua (fotografías aéreas) puede

observarse cómo en el año 1956 el promontorio presentaba una fisonomía completamente diferente a la actual y se ampliaba hacia el este sobre parte de estos viales.

A partir de las anteriores consideraciones, pocas dudas quedan sobre el valor científico de este asentamiento, suficientemente justificado mediante la documentación de una secuencia continuada de ocupación que no hace sino confirmar la importancia histórica del marco onubense más allá del fenómeno tarésico o la gesta colombina. En este sentido, este asentamiento se adapta en su totalidad a los esquemas típicos tanto de la ocupación rural romana como islámica en el sur peninsular.

Pero junto con el interés científico, este lugar también presenta un marcado interés patrimonial, como lo demuestra el hecho de que actualmente está en proceso de elaboración el proyecto de puesta en valor del lugar mediante el cual se pretende la integración de los restos documentados, tanto en esta fase de excavación arqueológica como en una segunda, que está previsto iniciar en breve. Dicha integración, además de la protección, conservación y difusión de las diferentes estructuras exhumadas, está encaminada a la reconstrucción ambiental del lugar según cada período histórico, para lo cual se están llevando a cabo análisis polínicos y paleovegetales sobre los indicadores recuperados durante la excavación y que esperamos coadyuven a la mejor interpretación del lugar por parte de los visitantes que se acerquen a este punto, clave para conocer la evolución de la ocupación del *hinterland* onubense a lo largo de su historia.

## BIBLIOGRAFÍA

- CAMPOS CARRASCO, J. M. (2002). Génesis y evolución del fenómeno urbano en el territorio onubense. *Spal 11*, pp. 165-173. Sevilla.
- CAMPOS CARRASCO, J. M.; GÓMEZ TOSCANO, F., y LÓPEZ DOMÍNGUEZ, M. A. (2000). *Carta del riesgo de la ciudad de Huelva*. Inédito. Ayuntamiento de Huelva / Delegación Provincial de la Consejería de Cultura. Junta de Andalucía.
- CAMPOS CARRASCO, J. M.; VIDAL TERUEL, N. O., y PÉREZ MACÍAS, J. A. (2000). La ciudad romana de *Turobriga*. Un modelo urbano en los Llanos de Aroche (Huelva). *Anales de Arqueología Cordobesa 11*, pp. 123-154. Área de Arqueología de la Universidad de Córdoba / Área de Cultura de la Diputación de Córdoba.
- CAMPOS CARRASCO, J. M., y GÓMEZ TOSCANO, F. (2001). *La Tierra Llana de Huelva: arqueología y evolución del paisaje*. Dirección de Bienes Culturales (Consejería de Cultura. Junta de Andalucía). Sevilla.
- GÓMEZ TOSCANO, F., y CAMPOS CARRASCO, J. M. (2001). *Arqueología en la ciudad de Huelva (1966-2000)*. Universidad de Huelva.
- LÓPEZ DOMÍNGUEZ, M. A., et alii (2001). Intervención arqueológica de urgencia en la avenida de Andalucía (Huelva). *Anuario Arqueológico de Andalucía (AAA/98) III*, pp. 373-376. Dirección de Bienes Culturales (Consejería de Cultura. Junta de Andalucía). Sevilla.
- PÉREZ MACÍAS, J. A.; CAMPOS CARRASCO, J. M., y GÓMEZ TOSCANO, F. (2000). Niebla, de *oppidum a madina*. *Anales de Arqueología Cordobesa 11*, pp. 91-123. Área de Arqueología de la Universidad de Córdoba / Área de Cultura de la Diputación de Córdoba.
- PÉREZ MACÍAS, J. A.; CAMPOS CARRASCO, J. M., y VIDAL TERUEL, N. O. (2001). Producción y comercio en el oeste de la *Bætica* según la circulación anfónica. *Actas del Congreso Internacional Ex Bætica Amphoræ*, vol. I, pp. 427-238. Sevilla.
- PÉREZ MACÍAS, J. A.; VIDAL TERUEL, N. O., y HARO ORDÓÑEZ, J. de (2001). Intervención arqueológica de urgencia en la barriada de La Orden (Huelva). *Anuario Arqueológico de Andalucía (AAA/98) III*, pp. 377-380. Dirección de Bienes Culturales (Consejería de Cultura. Junta de Andalucía). Sevilla.
- PÉREZ MACÍAS, J. A.; VIDAL TERUEL, N. O., y CAMPOS CARRASCO, J. M. (1997). Arucci y *Turobriga*. El proceso de romanización de los Llanos de Aroche. *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid (CuPAUAM) 24*, pp. 189-208. Departamento de Prehistoria y Arqueología de la UAM.
- VIDAL TERUEL, N. O. (2002). La ocupación del territorio onubense en época romana: Estado de la cuestión. *Huelva en su Historia 9*, pp. 55-74. Universidad de Huelva.
- VIDAL TERUEL, N. O. (e. p.). *La implantación romana en el extremo occidental de Bætica. Doctrina y praxis en la ocupación del territorio onubense*. Tesis doctoral. Edición electrónica en preparación. Universidad de Huelva.



## **Normas de publicación de la revista BOLSKAN**

1. Las normas específicas de la revista *Bolskan* se inscriben en el marco más amplio de las normas generales de publicación del Instituto de Estudios Altoaragoneses, las cuales deberán ser tenidas en cuenta en la misma medida.
2. *Bolskan* publicará los trabajos que, en forma de artículos, se centren en una temática arqueológica y se refieran al ámbito geográfico de la provincia de Huesca.
3. Sólo en casos excepcionales se aceptarán estudios que atañan a otras provincias, siempre y cuando la edición de los mismos se justifique por razones de proximidad física o porque su contenido tenga una especial repercusión sobre cuestiones de la investigación arqueológica oscense.
4. La selección y aprobación de los diversos trabajos es competencia del Consejo de Redacción de la revista *Bolskan*, el cual actuará colegiadamente al respecto.

ISSN 0214-4999



00020

9 770214 499907



INSTITUTO DE ESTUDIOS  
ALTOARAGONESES

Diputación de Huesca